

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Renacidas y poderosas

Mon Laferte y Gloria Trevi unen sus voces en el tema "La Mujer", cuyo clip se estrenará hoy en las redes de las cantantes y en YouTube a través de Vevo. **GENTE**



CHAFACHAMPIONS

Un cuadro de jugadores suplentes de la Máquina se vio impotente ante el Archaiha, de Haití, al que no pudo vencer y terminaron 0-0 en el partido de ida de los Octavos de Final. **CANCHA**

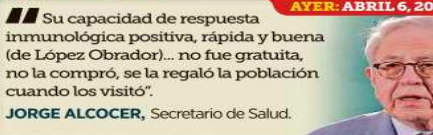


DE LA 'FUERZA MORAL' A 'REGALO' DEL PUEBLO

Las dos máximas autoridades de Salud en México atribuyen la presunta resistencia de AMLO ante el Covid a la "magia del pueblo", no a factores científicos.



MARZO 16, 2020 // La fuerza del Presidente es moral, no es una fuerza de contagio, en términos de una persona, un individuo que pudiera contagiar a otros".



AYER: ABRIL 6, 2021 // Su capacidad de respuesta inmunológica positiva, rápida y buena (de López Obrador)... no fue gratuita, no la compró, se la regaló la población cuando lo visitó".

MIÉRCOLES 7 / ABRIL / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,957 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Topan reparto de utilidades

VERÓNICA GASCÓN

Empresas y Gobierno acordaron establecer un límite al reparto de utilidades a cambio de eliminar el esquema de outsourcing, de acuerdo con la iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo y representantes empresariales.

Actualmente no existe un límite al reparto de utilidades, pero la iniciativa propone modificar el artículo 157 de la ley laboral y plantear que éstas se asignen a cada trabajador mediante dos mecanismos.

El monto a pagar será, como máximo, el equivalente a tres meses de salario, o bien, el promedio de utilidades de los últimos tres años, lo que resulte mejor en beneficio del trabajador, según el documento.

Se mantiene sin cambios que las empresas repartan 10 por ciento de sus utilidades netas.

A cambio, las empresas aceptarían eliminar el outsourcing laboral, salvo cuando se trate de obras o servicios especializados que no formen parte de su actividad preponderante.

También podrá usarse en servicios u obras compartidas entre empresas de un mismo grupo, siempre y cuando no formen parte de su actividad principal.

Lorenzo Roel, presidente de la comisión laboral del CCE, explicó que en la negociación se agregó como alternativa que los trabajadores

ACUERDO

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas (PTU) tendrá un tope máximo de:

3 meses de salario (o promedio de utilidades de los últimos tres años).

- Las empresas integrarán a su nómina a los trabajadores que tienen bajo esquema de outsourcing e insourcing.
- Sólo se permitirá la subcontratación de empleados que realicen trabajos especializados (diferentes al trabajo social de la empresa) y los que presenten servicios compartidos (entre empresas de un mismo grupo empresarial).

reciban el promedio de utilidades de los últimos tres años y proteger a los que reciben utilidades por arriba de los tres meses.

La Secretaría del Trabajo calcula que, con este mecanismo y la eliminación del outsourcing, el reparto se elevará de un promedio pagado de 22 días a 57.

Especialistas advierten que para las pequeñas y medianas empresas aumentarán los costos laborales.

NEGOCIOS

ESGRIMA ELECTORAL

La Secretaría de Gobernación y el presidente del INE intercambiaron opiniones sobre la función del árbitro electoral.

El árbitro no busca el aplauso público (...) el árbitro es neutral o no es árbitro (...) el árbitro electoral es eficiente y discreto".

Ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley (...) frente a ello debe ser estricto y puntual".

Olga Sánchez Cordero

Lorenzo Córdova



AMENAZA AL INE Y SE PLANTA

Félix Salgado y decenas de seguidores se plantaron anoche frente al INE para protestar contra los consejeros que votaron por quitarle la candidatura de Morena al Gobierno de Guerrero y hoy acudirán al Tliffe. "Se que los Magistrados pueden tener presiones, pero que le piensen bien, no se vayan a equivocar", dijo.

CRIMINALES SIN CONTROL



HARFUCH, JUNIO 2020



ARISTÓTELES, DIC. 2020

El Departamento del Tesoro de EU señaló ayer a los integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación implicados en el atentado contra el titular de la SSP en la CDMX, Omar García Harfuch, y en el asesinato del ex Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval.

Revela red de operación en Puerto Vallarta

Exhibe EU a CJNG

Los acusa de ataque a García Harfuch y del homicidio de Aristóteles

REFORMA / STAFF

El Gobierno de Estados Unidos acusó a dos presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) de orquestar el atentado contra el Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, y el asesinato del ex Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval.

Carlos Andrés Rivera Varela, "La Firma", y Javier Guidño, "La Gallina", están detrás de ambos crímenes y son cabecillas de un grupo del CJNG en Puerto Vallarta que lidera Gonzalo Mendoza Gaytán, "El Sapo", reveló el Departamento del Tesoro.

Las propiedades en EU de ambos sujetos serán bloqueadas al igual que las transacciones con éstas.

La semana pasada, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó que congeló las cuentas de los presuntos narcotraficantes.

El atentado contra García Harfuch se registró el 26 de junio de 2020 en Las Lomas, y Sandoval fue asesinado en Vallarta el 18 de diciembre.

El Departamento también impuso sanciones a Alejandro Chacón Miranda, dueño de una agencia de viajes en Zapopan que operaba activamente en el traslado y hospedaje de miembros del CJNG.



EN ZONA DORADA. EU reportó a Gonzalo Mendoza Gaytán, "El Sapo", como líder del CJNG en Puerto Vallarta, y a Carlos Andrés Rivera Varela, "La Firma", y Javier Guidño, "La Gallina", como dos de sus principales líderes. Alejandro Chacón coordinaba vuelos y viajes.

...Y en México se pasean



Caravanas de hombres armados en vehículos con blindaje artesanal, conocidos como "monstruos", se pasearon a plena luz del día y sin ser molestados en el municipio de Aguillilla, en la Tierra Caliente de Michoacán.

Según la versión de habitantes de Aguillilla, el Cártel Jalisco Nueva Generación

(CJNG) ingresó a la cabecera municipal durante la madrugada del lunes y capturó a al menos nueve presuntos integrantes del grupo rival de "Los Valligeros", quienes fueron interrogados.

A pesar de que una base militar está cerca de la gloria de la comunidad, donde se registró una de las

balaceras del lunes, no hubo intervención del Ejército, dijeron los habitantes de esta localidad en entrevista con REFORMA.

En la zona se han producido enfrentamientos entre grupos armados rivales. Apenas el jueves pasado, aparecieron los cuerpos decapitados de ocho personas.

Paga 4T a La Jornada \$440 millones

REFORMA / STAFF

En dos años, los gobiernos de Morena han pagado más de 440 millones de pesos al periódico La Jornada, su aliado informativo.

Además de la cuantiosa bolsa por publicidad oficial, han recibido contratos millonarios del Gobierno de la Ciudad de México y de Alcaldías para su filial "Imprenta de Medios".

En los dos primeros años del Gobierno de Enrique Peña, La Jornada recibió unos 80 millones de pesos, según reportes oficiales.

Ahora, la empresa "Demos Desarrollo de Medios", razón social de La Jornada, es uno de los principales me-

dios que recibe recursos gubernamentales: 251.6 millones en 2019 y 137.4 millones de pesos el año pasado.

De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia, por servicios de impresión obtuvo además 38 contratos por 52.3 millones de pesos.

El Gobierno de la CDMX, a través de la paraestatal Corporación Mexicana de Impresión, le adjudicó entre el 2019 y 2020, 26 contratos para imprimir distintos materiales por 32.9 millones de pesos.

También las Alcaldías de Tlalpam, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco e Iztapalapa, gobernadas por Morena, otorgaron contratos por 19.1 millones de pesos.

La Jornada ha sido un promotor de las acciones y programas de AMLO y el pasado jueves 1 de abril detonó una polémica al acusar que la organización Artículo 19, es financiada por EU e impulsó un golpe contra México.

"Los valligeros" son simplistas y reflejan intolerancia al trabajo de aquellos que buscan llamar al poder a cuentas", dijo la organización defensora de la libertad de expresión.

A lo largo de 14 años, la agrupación Artículo 19 ha documentado agresiones contra periodistas pertenecientes o vinculados al diario La Jornada, entre ellos los homicidios de los periodistas Miroslava Breach y Javier Valdez.

Se bajan de 'libros exprés'

Maestros convocados a elaborar sin paga adicional, y en dos semanas, los nuevos libros de texto gratuitos afirmaron que algunos han renunciado debido a las jornadas extenuantes.

PÁGINA 4

CRÓNICA

Vacunación les devuelve la esperanza

SALVADOR CORONA —metropoli@eluniversal.com.mx

La aplicación de la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19 a adultos mayores en la Ciudad de México concluyó ayer. Aunque al inicio de las jornadas, en febrero pasado, hubo algunos contratiempos como largas filas, la solicitud de fotografías de la credencial de elector por parte de servidores de la nación y personas que buscaban vacunarse en alcaldías que no les correspondían, al pasar los días la logística mejoró y hubo calidez en la atención. Incluso se les recibía con música y aplausos.

"Me encuentro feliz y satisfecho de que los adultos mayores tengan su vacuna, porque nos da más esperanza de vida", dijo Alberto Solís, mientras que Jesús Morales expresó: "Aún hay mucha luz por delante, la vacuna es vida".

| METRÓPOLI | A16



Sofía Barón se emocionó al ser vacunada, ella es una del millón 401 mil adultos mayores que recibieron la primera dosis en el Estado de México.

HISTORIA

Quería una mejor vida para su hija y EU le cerró la puerta



Ana y su hija duermen en literas en el albergue Kiki Romero; un día antes, lo hicieron en una colchoneta, sobre el suelo, en Estados Unidos.

La ilusión de la migrante Ana María se esfumó en menos de 24 horas, al ser regresada a México.

IBETH MANCINAS

Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.— Tristeza y frustración inundan a Ana María Moreno. Su esperanza de recibir asilo en Estados Unidos se agotó en menos de 24 horas, puesto que las autoridades migratorias no le dieron la oportunidad de una audiencia para hacer su solicitud y narrar la situación que enfrenta con su hija en Guatemala.

"Si tomé la decisión [de migrar]

fue porque quería protección para mi hija, pero no me escucharon, no tuvimos derecho de hablar, no les importó", lamenta.

Tras ser devueltas a territorio mexicano, Ana María y su hija Rosa fueron trasladadas al albergue municipal Kiki Romero, en Ciudad Juárez, lo que para ellas significó un alivio ya que la noche anterior durmieron, aún en Estados Unidos, en una colchoneta sobre el piso cubiertas con una bolsa de aluminio y en un espacio reducido, amontonadas con más migrantes.

| ESTADOS | A12

MÉXICO, VIOLENTO PARA SALVADORENOS: ONG

| NACIÓN | A9

Dan golpe a finanzas de redes de trata y tráfico de personas

La UIF presenta 25 denuncias ante la fiscalía, entre las que figuran casos de Zona Divas, Solid Gold, La Luz del Mundo, Kamel Nacif y secuestro de niñas en Tlaxcala

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) presentó, durante los primeros 22 meses de este gobierno, 19 denuncias contra probables responsables de tráfico de personas y seis más por el delito de trata; en estos últimos casos permanecen bloqueadas cuentas por 230 millones de pesos. Se han abierto 22 carpetas de investigación.

Información a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL señala que la UIF detalló a la Fiscalía General de la República que detectó en las cuentas de los traficantes y tratares de personas depósitos por mil 579 millones 646 mil 669.80 pesos y 46 millones 554 mil 504.23 dólares, al igual que retiros por mil 533 millones 198 mil 938.64 pesos y 69 millones 712 mil 795.64 dólares.

Los casos más relevantes en los que la UIF presentó denun-

cia por trata de personas fueron por actos de explotación sexual en el establecimiento Solid Gold, donde se detectó trata de mujeres provenientes de Europa del Este, en los sitios de internet Zona Divas y La Boutique, donde se habría explotado a más de 2 mil mujeres, y los secuestros de niñas de 12 y 14 años en Puebla y Tlaxcala, así como en los casos de Kamel Nacif y La Luz del Mundo.

| NACIÓN | A8

230 MILLONES DE PESOS han sido congelados de cuentas ligadas a la trata de personas.

Plantea 4T importar petróleo para La Cangrejera

La refinera requerirá crudo del exterior, ante baja producción prevista en Pemex

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Pemex evalúa salir al exterior a comprar petróleo crudo para alimentar el nuevo proyecto de la refinera La Cangrejera, en Veracruz, que se espera opere a partir de 2024.

De acuerdo con el Plan de Negocios 2021-2025 de la empresa, de la que este diario posee copia, se analizan dos opciones para que el complejo trabaje 200 mil barriles al día que genere petróleo nacional o que procese crudo ultraligero de importación.

Sin embargo, los pronósticos muestran que Pemex producirá menos hidrocarburo del que se contemplaba, lo que complicará la estrategia de usar crudo propio para la refinera La Cangrejera.

| CARTERA | A21

ESPECTÁCULOS



Su infancia robada, amores, carrera y su vida actual son parte del nuevo libro Oro de rey. | A25 |

UD

Viniendo guía al Real Madrid

El brasileño marca doblete en el triunfo sobre el Liverpool en la ida de cuartos de la Champions.



SASKIA NIÑO DE RIVERA

"El alcalde de Tulum, el gobernador de QR y el presidente repudiaron el asesinato de Victoria. Bien. Pero, ¿es suficiente?" | A10 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A2 Héctor de Maheón
 - A2 Ana Paula Crónica
 - A6 Raúl Rodríguez
 - A9 Alejandro Hoce
 - A22 Mano Maldonado

\$20.63
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 104, Número 37760, CDMX, 40 págs.

37760

9 771870 156043

LA MÁS GRANDE ELECCIÓN



FRASES DEL DÍA

OLGA SÁNCHEZ CORDERO
Secretaria de Gobernación

"La neutralidad es obligación de los gobernantes, pero también de autoridades electorales. El árbitro es neutral o no es árbitro"

LORENZO CÓRDOVA
Consejero presidente del INE

"Aunque hay quien confunde aplicación de la ley con sesgos, el árbitro seguirá aplicando las leyes y garantizando imparcialidad"

| NACIÓN | A4

\$69 por 1 mes

Infórmate en el periódico más objetivo de México

SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL

Mensualidad Digital Plus. Primeros 6 meses después \$99 por mes

+



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 7 DE ABRIL DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13185 // Precio 10 pesos

Perecen 16 personas en choque carretero en Sonora



▲ La colisión entre un autobús de la compañía Movimex, que llevaba empleados de la mina Noche Buena, propiedad de Penmont, y una camioneta de la firma Transportes Ejecutivos Premier, ocurrió

alrededor de la 3:30 de la madrugada. Los 16 ocupantes del vehículo del negocio turístico fallecieron; en su mayoría son originarios del estado de México, Hidalgo y Veracruz. Foto cortesía *Caborca Informa*

● El percance fue entre un autobús y una camioneta que transportaba turistas

● El camión llevaba trabajadores de la mina Noche Buena, en Caborca

● Todo indica que fue "a alta velocidad"; reportan autoridades 14 heridos

CRISTINA GÓMEZ LIMA,
CORRESPONSAL / P 25

Gira de Ebrard para acelerar los embarques de vacunas

● El canciller realizará viajes a Rusia, China, India y Estados Unidos

● Anuncia López Obrador que se inmunizará dentro de "15 o 20 días"

● Aumentan a 2 millones 256 mil 380 los casos confirmados de Covid-19

F. MARTÍNEZ, R. GARDUÑO
Y A. CRUZ / P 4 Y 5

El repunte se dio en un entorno de pandemia y crisis económica

Creció 35 mil mdd la fortuna de 13 mexicanos en un año

● El monto que ahora acumulan es de 136 mil 300 mdd, informa *Forbes*

● Supera al saldo de la deuda externa y triplica al ingreso anual por remesas

● Slim, Germán Larrea, Salinas Pliego y Baillères encabezan la lista

● A escala mundial, "los muy ricos se volvieron mucho más ricos", detalla

BRAULIO CARBAJAL / P 18

Duelo verbal entre Sánchez Cordero y Lorenzo Córdova

● "El árbitro electoral debe ser neutral o no es árbitro", dijo la titular de SG

● "Somos muy celosos de nuestra autonomía", enfatiza el titular del INE

ALONSO URRUTIA / P 3

OPINIÓN

500 años de la conquista de México Tenochtitlan

ENRIQUE SEMO / V Y ÚLTIMA / P 15

Rayuela

No hay error. Los ricos se hacen más ricos y los pobres son más pobres.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 7 DE ABRIL DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



1477 días 1424 días



7 502228 390008

FMI: México crecerá más de lo previsto, impulsado por EU

- Se beneficiará por el millonario paquete de apoyo económico de Biden
- Prevé que el PIB sea de 5%, similar a lo que estima el gobierno federal
- Hay recuperación “a dos velocidades”: vigor exportador y lento avance interno
- Podría haber mayor dinamismo si se acelera la vacunación, señala

DORA VILLANUEVA / P 18

Se atora otra vez en el Senado la ley sobre la marihuana



▲ La aprobación de la norma para regularizar el uso del cannabis se complicó debido a la magnitud de cambios que formularon diputados a la minuta, los cuales violan derechos y desprotegen a productores campesinos e indígenas, señalaron senadores; no descartaron solicitar

a la Suprema Corte una cuarta prórroga. En las inmediaciones del recinto, colectivos exigieron que se corrija la enmienda, ya que “se sigue criminalizando su utilización y no genera ingresos al erario”, entre otros. Foto Roberto García Ortiz. V. BALLINAS Y A. BECERRIL / P 9

“Postura responsable ante la huelga”

Cerrada defensa del Presidente a Notimex

- Sanjuana Martínez ha rechazado coacción que trunca soluciones, expone a senadores

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 8

Libro sobre giros chuscos del castellano

En México y España coger no es lo mismo

- Presentan en el Cervantes de Madrid *Lo uno y lo diverso*, elaborado por 21 escritores

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / CULTURA

OPINIÓN: Leopoldo Santos Ramírez 16 ● Luis Linares Zapata 16 ● Carlos Martínez García 17 ● José Steinsleger 17 ● Javier Aranda Luna **Cultura**

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 14 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20



Patricia Armendáriz
"No hay leyes ni contratos perfectos, pero sí un eje ético" - P. 3



Héctor Aguilar Camín
"Un par de libros fundamentales para el momento mexicano" - P. 3



Irene Vallejo
"Estrenamos nombres, pero la lengua tiene larga historia" - P. 27

Coronavirus en México



AL MOMENTO
 La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
 Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
 Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
 Mapa del avance de la pandemia en el mundo.

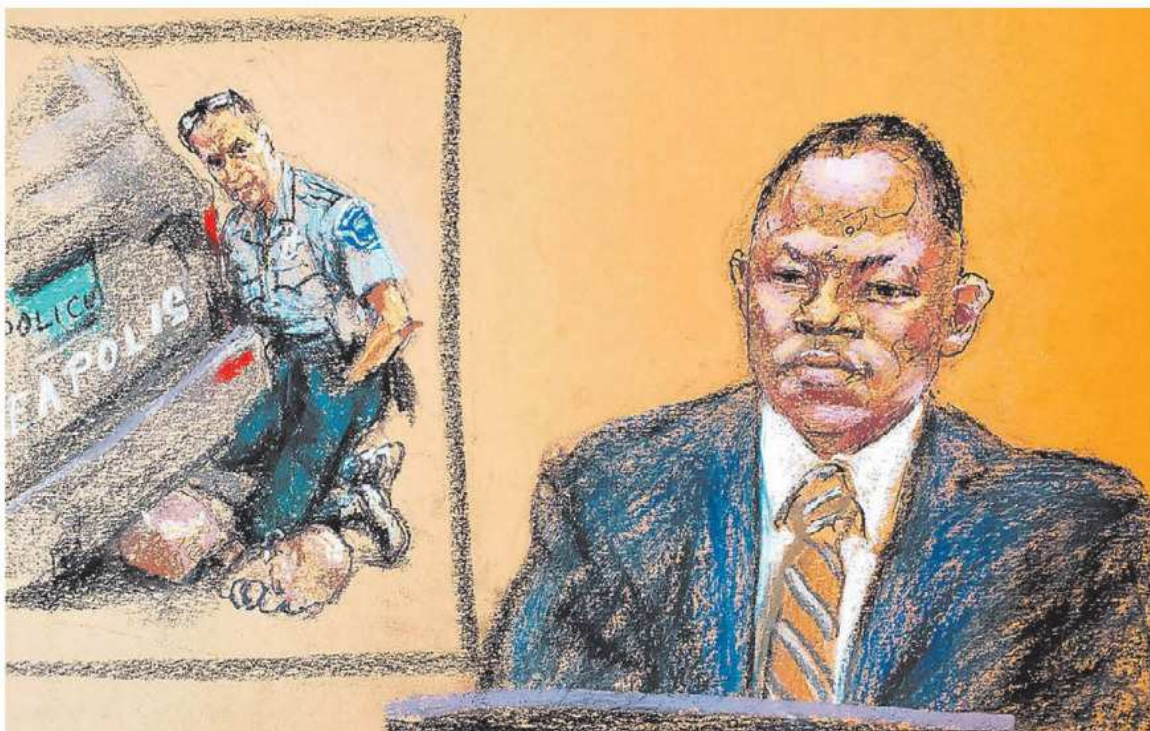


FASE 3 POSITIVOS: **2,256,380** | FALLECIDOS: **205,002** | DOSIS APLICADAS: **9,675,517**

6 DE ABRIL - 20:00 H
 FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

META 21 La secretaria demanda "discreción" al árbitro y éste advierte que se denunciará "toda violación"; Salgado Macedonio asegura que si no es candidato, el instituto "caerá" **JANNET LÓPEZ, AZUCENA URESTI Y ADYR CORRAL, CDMX, PÁGS. 6 Y 7**

Olga Sánchez exige neutralidad y Córdova descarta INE "omiso"



El policía Jody Stiger de Los Ángeles comparece en el juicio por el asesinato de George Floyd en Minnesota. **JANE ROSENBERG/REUTERS**

Presionan al Capitolio para bloquear al narco en redes

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO

Bajo el eslogan "Si es ilegal en la vida real, tendría que ser ilegal online", académicos de la Alianza para Combatir el Crimen en Línea presionan al Capitolio en EU para que obligue a gigantes tecnológicos a restringir el acceso a las redes a los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación y La Familia, entre otros. **PAG. 10**

EU pone lupa a 2 de Jalisco

RUBÉN MOSSO - PAG. 11

Se indagaba desde 2016

RUBÉN MOSSO - PAG. 11

Mercado Libre anuncia una inversión por mil 100 mdd en México, el triple de 2020

YANIN ALFARO, CIUDAD DE MÉXICO

La firma argentina busca ampliar su espacio de almacenamiento y servicios después del auge por la pandemia. **PAG. 16**

Casi en línea con Hacienda

SILVIA RODRÍGUEZ - PAG. 17



Forbes. Bezos, primero en riqueza; Kim Kardashian, a la lista de "los mil mdd"



Pandemia. Vacunarán a López Obrador con dosis de AstraZeneca

EL MADRID ACARICIA LA SEMIFINAL

CHAMPIONS LEAGUE
3-1
REAL MADRID - LIVERPOOL
ADRENALINA



LUIS MIGUEL A LUCES Y SOMBRAS

Un nuevo libro aborda la muerte de Marcela Basteri y el "tóxico" noviazgo con Mariah Carey.



UNIVERSOS HECHOS DE COLOR

México tendrá una retrospectiva de Alexander Girard, uno de los diseñadores de interiores y de textiles más importantes del siglo XX.

Fotos: Archivo Excelsior y Cortesía Museo Franz Mayer



REPORTAN BALACERAS EN LAS CALLES NARCOS TOMAN AGUILILLA

Integrantes del Cártel Jalisco irrumpieron en la cabecera de este municipio michoacano para atacar a adversarios, de acuerdo con fuentes policiales. También circulan en vehículos blindados, intimidan y someten a los pobladores.

PRIMERA | PÁGINA 14

LIGAN AL CJNG CON ATAQUES A GARCÍA HARFUCH Y SANDOVAL

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos congeló activos de hombres vinculados al grupo criminal, entre ellos un mexicano-colombiano.

PRIMERA | PÁGINA 14

SE VACUNARÁ PARA PONER EL EJEMPLO

El presidente López Obrador anunció que a fin de mes recibirá la dosis de AstraZeneca.

PRIMERA | PÁGINA 8



"INMUNIDAD SE LA REGALÓ LA POBLACIÓN"

Para Jorge Alcocer, la salud del Presidente es buena gracias a su contacto con la gente.

PRIMERA | PÁGINA 8

GARANTIZAR DOSIS, MISIÓN DE EBRARD

El canciller irá a Rusia, India, China y EU para verificar que cumplan acuerdos de vacunas.

PRIMERA | PÁGINA 8

Fotos: Especial y Quetzalli Nicte Ha González

CRUZAN SEÑALAMIENTOS SOBRE IMPARCIALIDAD

El INE y la Segob se lanzan reproches

Mientras Lorenzo Córdova criticó que al árbitro electoral se le acuse de ser inequitativo, Olga Sánchez Cordero le pidió al organismo ser neutral y "no buscar el aplauso público"



POR ENRIQUE SÁNCHEZ

A días de iniciadas las campañas federales, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de Gobernación se confrontaron.

Lorenzo Córdova, presidente del INE, criticó que al organismo se le acuse de ser inequitativo. "No sólo es el organizador de los comicios, sino el árbitro de la contienda y aunque haya quienes confunden la aplicación de la ley con sesgos y actitudes parciales, el árbitro seguirá aplicando las leyes y garantizando la equidad y la imparcialidad en el proceso electoral", indicó.

En tanto, Olga Sánchez Cordero, titular de la Segob, llamó al organismo a ser neutral y discreto al recordar palabras expresadas en 1996 por José Woldenberg, primer presidente del entonces IFE.

"Decía, y lo cito de memoria, 'que el árbitro no busque el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego'. La premisa es muy clara: por definición el árbitro es neutral o no es árbitro".

Ambos funcionarios encabezaron el arranque de la producción de 101.6 millones de boletas para el 6 de junio.

Más tarde, Córdova le re- viró a Sánchez Cordero en Twitter. "Hoy se ha dicho que el árbitro debe ser discreto y neutral. ¡Coincido totalmente! Pero hay que agregar: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual", compartió en la red social.

PRIMERA | PÁGINA 4



SONRIÉN SÓLO PARA LA FOTO

Foto: Especial

Sánchez Cordero y Lorenzo Córdova encabezaron el inicio de la impresión de las boletas electorales que se usará el 6 de junio.



Decía Woldenberg, y lo cito de memoria, 'que el árbitro no busque el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego'".

OLGA SÁNCHEZ CORDERO
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



@lorenzocordovav
Lorenzo Córdova V.

El día de hoy se ha dicho que el árbitro debe ser discreto y neutral. ¡Coincido totalmente! Pero hay que agregar: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual.

EL INE VA A CAER, AMAGA FÉLIX SALGADO

El morenista se unió a un plantón en la CDMX y anunció que promoverá un juicio político contra los consejeros que le quitaron su candidatura.

PRIMERA | PÁGINA 4

"A LARRAZÁBAL NO LE IMPORTA LA CIUDADANÍA"

Para la vocera de las víctimas del ataque al Casino Royale, el candidato del PAN a la gubernatura de Nuevo León es un corrupto.

PRIMERA | PÁGINA 16

"NACERÁ MUERTA", SOSTIENEN EXPERTOS

Anticipan lluvia de amparos por ley de hidrocarburos

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA

Si la reforma a la ley de hidrocarburos se aprueba tal como la envió el Ejecutivo, los inversionistas interpondrán amparos y los ganarán, anticiparon expertos.

Convocados por la oposición a una mesa en San Lázaro, abogados, representantes empresariales y académicos señalaron que, bajo la pretensión de combatir el huachicoleo, se afecta la certeza jurídica para transportar, almacenar y comercializar hidrocarburos.

"Vamos a tener una ley que va a nacer muerta si no se respeta a los inversionistas y si no se les dan garantías a los inversionistas que cumplen con la ley", dijo Abril Moreno, socia-directora de Percepta21 Energía. Raúl Pérez Johnston, de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, afirmó que se golpea la competencia económica. "Vamos a tener muchas demandas en tribunales", advirtió.

La Jucopo dictaminará hoy la iniciativa para llevarla al pleno la próxima semana.

PRIMERA | PÁGINA 2

MANDAN POR DELANTE A SUS HIJOS

Familias migrantes se separan por sí mismas antes de cruzar a EU, dijo la Patrulla Fronteriza.

PRIMERA | PÁGINA 22

QUIEREN QUE UBER PERMITA SINDICATOS

La CDMX busca una reforma federal para dar derechos a repartidores.

PRIMERA | PÁGINA 18

SENADORES CONGELAN LEY DE MARIJUANA

La Comisión de Salud aún no tiene fecha para discutir el dictamen.

PRIMERA | PÁGINA 6

REGISTRÓ 12 MESES CON TASAS NEGATIVAS

La venta de vehículos por fin sale del bache

DE LA REDACCIÓN

Tras un año con tasas negativas, la comercialización de vehículos se ubicó en terreno positivo en marzo.

La venta de coches nuevos alcanzó 95 mil 487 unidades el mes pasado, un alza de 9.1% respecto al mismo mes de 2020, reportó el Inegi. Es la primera tasa de crecimiento anual positiva desde febrero de 2020, cuando las ventas subieron de forma marginal 0.3 por ciento.

5.0

POR CIENTO

es la nueva previsión de crecimiento para México este año, calcula el FMI.

DINERO | PÁGINA 4

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores espera que esta recuperación se note más en los próximos meses.

DINERO



EXCELSIOR
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6
Carlos Ornelas 13

9 MILLONES 675 MIL 517
VACUNAS APLICADAS AL 6 DE ABRIL

603 DECESOS MÁS EN 24 HORAS



VACUNAS

VIAJARÁ EBRARD PARA GARANTIZAR ACUERDOS

Con el fin de verificar y garantizar que los acuerdos establecidos para surtir vacunas contra Covid-19 a México se cumplan, el canciller Marcelo Ebrard viajará a Rusia, China, India y EU. "Nos ha pedido el presidente que hagamos un activismo dirigido para que no se retrasen los acuerdos." — A. Salazar / PÁG. 30

AMLO
EN UNAS DOS SEMANAS PODRÍA VACUNARSE CON LA DOSIS DE ARAZENECA. PÁG. 30

COVID-19
BRASIL, CON 4 MIL MUERTOS EN UN DÍA; REBOTE EN EU Y CANADÁ ENTRA A LA TERCERA OLA PÁG. 24



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10829 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 7 DE ABRIL DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

PÁGS. 36 Y 37 ENCUESTA

ELECCIONES 2021

CÓMO EVALÚAN A CANDIDATOS PARA GUBERNATURAS

Top 10 positivos

- David Monreal (ZAC) Morena-PT-PVEM-PANAL 41
- Mauricio Kuri (QRO) PAN-QI 40
- Maru Campos (CHIH) PAN-PRD 40
- Miguel Ángel Navarro (NAY) Morena-PT-PVEM-PANAL 39
- Alfonso Durazo (SON) Morena-PT-PVEM-PANAL 38
- Indira Vizcaino (COL) Morena-PANAL 37
- Francisco Pelayo (BCS) PAN-PRI-PRD-PHB-CS-RS 37
- Rubén Rocha Moya (SIN) Morena-Partido Sinaloense 36
- Marina del Pilar Ávila (BC) Morena-PT-PVEM 35
- Ernesto Gándara (SON) PAN-PRI-PRD 35

Top 10 negativos

- Félix Salgado* (GRO) Morena 34
- Jorge Hank Rhon (BC) PES 33
- Clara Luz Flores (NL) Morena-PT-PVEM-PANAL 33
- Guadalupe Jones (BC) PAN-PRI-PRD 31
- Adrián de la Garza (NL) PRI-PRD 31
- Christian Castro Bello (CAM) PAN-PRI-PRD 31
- Mely Romero Celis (COL) PAN-PRI-PRD 28
- Graciela Ortiz (CHIH) PRI 27
- Mario Moreno Arcos (GRO) PRI-PRD 27
- David Monreal (ZAC) Morena-PT-PVEM-PANAL 27

Criterios de desempate: opinión negativa y conocimiento. *Candidatura retirada por el INE. Fuente: EF, encuestas telefónicas en 15 estados a 8 mil 690 electores, 5 marzo-1 abril 2021.



Pide Segob neutralidad; no hay sesgo: INE

Producción de boletas. En los Talleres Gráficos de México, Lorenzo Córdova dijo que el INE hará valer la Constitución y Olga Sánchez, de Segob, pidió al árbitro neutralidad. / PÁG. 33

LEY DE HIDROCARBUROS REPROCHAN INACTIVIDAD DE IP EN PETROLÍFEROS

En mesa de diálogo ante la Comisión de Energía en San Lázaro, expertos propuestos por Morena defendieron la iniciativa y dijeron que no viola tratados. Otros analistas expusieron que falta infraestructura de almacenamiento. — J. Becerra / PÁG. 11

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6
RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

Gira FMI hacia el optimismo económico para 2021

REPUNTE. Prevé un crecimiento de 6% del PIB mundial, el más alto desde 1973

La economía mundial tendrá un rebote de 6.0 por ciento en 2021 después de una contracción histórica de 3.3 por ciento en 2020, según el FMI. Sería el mejor desempeño desde 1973, cuando el crecimiento fue de 6.5 por ciento.

El reporte *Perspectivas Económicas Mundiales* revela que este crecimiento sería impulsado por la recuperación de EU, pues se estima repunte 6.4 por ciento. Para México mejoró su proyección de 4.3 a 5.0 por ciento. Pese al optimismo sobre la recuperación, el FMI prevé que 95 millones de personas más en el mundo caigan en pobreza extrema, en comparación con las proyecciones anteriores a la pandemia. — Leticia Hernández / PÁG. 4

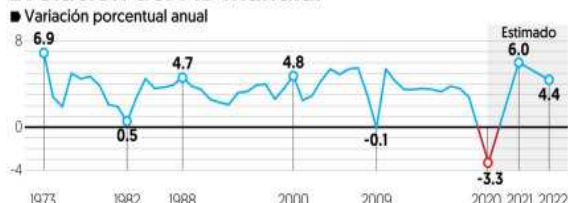
JANET YELLEN

EU DEBE CUIDAR NO RETIRAR APOYOS DE FORMA RÁPIDA

Ante la sólida recuperación de su economía, el gobierno de EU será cuidadoso de no retirar los estímulos demasiado rápido para regresar al pleno empleo en 2022.

Janet Yellen, secretaria del Tesoro, alentó a los países desarrollados que tienen capacidad, a seguir apoyando la recuperación. Dijo que EU está concentrado en la vacunación y que esa debe ser una prioridad a nivel mundial. — Leticia Hernández / PÁG. 5

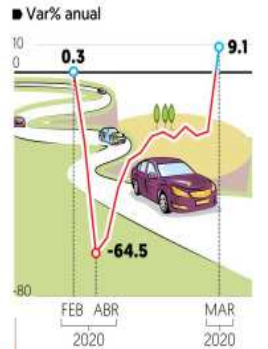
Evolución del PIB mundial



Fuente: FMI.

PISA EL ACELERADOR

En marzo pasado, la comercialización de vehículos en México tuvo su primer crecimiento desde febrero de 2020.



EMPRESAS / PÁG. 16

Fuente: INEGI

REPUNTE EN MARZO
Sube confianza del consumidor 1.6 puntos; prevén siga mejoría. PÁG. 8

AMEDIRH VE DESEMPLEO
Imposible para Pymes absorber a contratados por outsourcing. PÁG. 7

MERCADO LIBRE
Invertirá mil 100 mdd en México; reforzará logística y distribución. PÁG. 19

FALLO DE CONAMER
Avalan excluir a la investigación privada de apoyos del gobierno. PÁG. 38



Finanzas y Dinero

Mejora confianza del consumidor y se acerca a nivel previo a pandemia

• Mejoró 1.6 puntos respecto del mes previo y ya subió 9 puntos comparado con el nivel que tuvo en mayo del año pasado.

● PÁG. 7

Índice Confianza del Consumidor | CIFRAS DESESTACIONALIZADAS, PUNTOS



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

En Primer Plano

Elevó su pronóstico para el año desde 4.3%

El PIB de México crecerá 5% en el 2021: FMI; a nivel global será de 6%

• Vacunación marcará rumbo de la recuperación económica, pero el ritmo de crecimiento de este año no será sostenible en el 2022.

• Impulso de EU y China guiará el repunte este año; covid y tasas, riesgos para la recuperación.

Yolanda Morales ● PÁG. 4-5

Empresas y Negocios

Dos Bocas tardará un año más en arrancar

• Iniciará operaciones en el 2023, anunció ayer Pemex.

● PÁG. 26

300,000 mdp de presupuesto al año planea la petrolera.

15% menos de lo previsto recibió la obra de Dos Bocas en 2020.

9.1% ANUAL

creció en marzo la venta de autos en el país, reportó el Inegi.

● PÁG. 25

Empresas y Negocios

Outsourcing será vigilado muy de cerca

• Participantes deberán hacer reportes al IMSS y al Infonavit.

● PÁG. 24

• Se expedirán permisos con vigencia de tres años.

• Deberán acreditar cumplimiento de obligaciones.

• Rendirán informe sobre contrataciones cada cuatro meses.

En Chicago ven con pesimismo futuro del peso

● PÁG. 18

15,100

posiciones de contratos contra el peso hay en el mercado.

#AMLOTrackingpoll

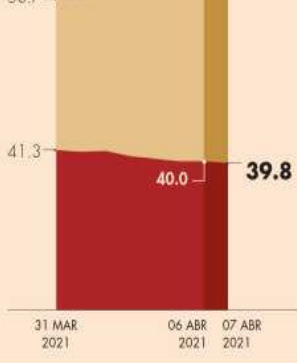
Mantiene crecimiento

La popularidad de la gestión presidencial permanece en ascenso, en lo que va del mes ha ganado 1.5 puntos.

● PÁG. 46

● ACUERDO Variación: **0.2** **-0.2**

● DESACUERDO



Opinión

Con tal de buscar pleito AMLO generó más desconfianza

Las lecciones de Cordero

Ruiz-Healy Times

Signos vitales

Eduardo Ruiz-Healy

Alberto Aguirre

● PÁG. 38

● PÁG. 38

Ingresos tributarios frenan

Si bien los ingresos tributarios nominales en el primer trimestre fueron los más altos para un periodo similar, el factor inflación propició que el registro sea de caída.

● PÁG. 6

Ingresos tributarios | ENERO - MARZO, MILLONES DE PESOS



FUENTE: SAT

1.8% fue la caída real en ingresos tributarios.

26,198 mdp más que en el paquete económico.

5.1% bajó captación por comercio exterior.

En camino, la tercera ola de contagios por covid, anticipan expertos ● PÁG. 37

Los apoyos fiscales por covid suman US16 billones: K. Georgieva ● PÁG. 31

Biden ofrece vacunación a todos los adultos de EU el 19 de abril ● PÁG. 40

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
132'293 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
2'871
CASOS EN MÉXICO
2'256
IEA. MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
204,985
MUERTES EN EU
556,509

No. de vacunados
9'675,517
personas han recibido alguna dosis contra el covid al 6 de abril.

Vacunados por día (abril del 2021)
2 **360,557**
3 **228,312**
4 **121,521**
5 **292,855**
6 **308,524**

El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885870

Venta de autos rompe racha de 44 meses a la baja; repunta 9.1%

• Por Ana Martínez

En marzo colocan 95,487 unidades; supera en 11,803 lo esperado por la AMDA; prevé que en 2024 regresen a niveles prepandemia; FMI mejora pronóstico de crecimiento para el país de un previo de 4.3% a 5%. **págs. 13 y 14**



SÓLO 1.3 MILLONES BAJO **OUTSOURCING** PUEDEN SER CONTRATADOS: **MANPOWER** **pág. 15**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 7 de abril de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3684

PRECIO » \$10.00

Ley cannabis suma 11 observaciones más

La aprueban ahora en comisión de Estudios Legislativos del Senado; acumula ya 24 peros, entre ellos que viola garantías; Monreal contempla que se pida nuevo plazo a la Suprema Corte. **pág. 6**

AVALAN QUITAR APOYOS SNI A INVESTIGADORES DE ESCUELAS PRIVADAS **pág. 8**

Brasil, en picada: registra récord de casos y muertes y suma ya tres variantes

• **En un día** tiene 4,195 defunciones; está cerca de la peor ola que vivió EU; hospitales, al borde del colapso **pág. 16**

• **Chile** aplaza comicios para gobernadores y alcaldes por alza de contagios; no era prudente continuar: Piñera

CIFRAS EN MÉXICO AYER

2,256,380
Contagios: 4,675 más en 24 horas

205,002
Decesos: 603 más que el registro del lunes

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

Migración. Biden choca con pared **pág. 2**

• **Rafael Rojas**

Un continente de revistas **pág. 4**

• **Valeria López**

Tres claves para entender el conflicto en Ucrania **pág. 17**

VAN CON PERFILES SIN RESIDENCIA NI LIDERAZGO EN EU, ACUSAN

Trampean partidos en inclusión de "migrantes" para diputaciones pluris

Por Antonio López

Les ponen peros

- **Mirna Zabeida Maldonado.** Morena. Lleva 17 años en cargos en la CDMX, coordinadora estatal en Zacatecas
- **Pedro Matar Orraca.** PRI. Coordinador de relaciones internacionales de Oaxaca. No es migrante
- **Maximiliano Barbosa.** Morena. Si fue migrante, pero no es un líder de ellos en Estados Unidos ni en Canadá

"SÓLO les pidieron un comprobante de que tienen casa afuera"; a toro pasado, buscarán endurecer requisitos **pág. 3**

CUMPLEN orden de enlistar cada uno a 5, pero anotados no son representantes de paisanos, dicen ONG y expertos

INE DISCRETO Y NEUTRAL, EXIGE SEGOB; ESTRICTO Y PUNTUAL, REVIRA CÓRDOVA

Sánchez Cordero señala que el árbitro no debe buscar el aplauso; el consejero presidente responde que ser neutral no significa ser omiso e indiferente ante violaciones a la ley **pág. 4**

"DECÍA WOLDENBERG y lo cito de memoria que el árbitro no busca el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego. La premisa es muy clara: por definición el árbitro es neutral o no es árbitro"
OLGA SÁNCHEZ CORDERO
Secretaria de Gobernación

"SER DISCRETO y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual"
LORENZO CÓRDOVA
Presidente del INE



LORENZO CÓRDOVA y Olga Sánchez Cordero, ayer, en el arranque de impresión de boletas para los comicios.

Foto: Quintacero





BAJAN ACCIDENTES VIALES... MENOS EN MOTO

Especialista asegura que debido a la pandemia aumentó el uso de este vehículo... que no todos saben usar CDMX P. 10

COMPTON/QUIRO



CUIDA A TUS ANCIANOS

Cada mes, al menos cinco adultos mayores son encontrados por policías, desorientados y vagando; Alzheimer, un factor CDMX P. 8

WWW.FOXTEL.COM

PARTIDO EN EL GOBIERNO EMBISTE AL ÁRBITRO DE LA CONTIENDA

Morena-INE incendian el proceso electoral

Ante las elecciones, se vive un episodio sin precedentes en la historia política de México por el enfrentamiento entre Morena y el órgano electoral. Desde Gobernación se lanza un llamado a que el árbitro sea neutral y recibe como respuesta que su función es no permitir violaciones a la ley. En el cruce de acusaciones, Mario Delgado llama traidores a la democracia a los consejeros y Félix Salgado bloquea instalaciones estratégicas del INE **MÉXICO P. 4**



©/REUTERS/PEUTIA

MIÉRCOLES 7 DE ABRIL DE 2021
AÑO X N° 2408 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Minuto a Minuto

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti

Mantenerse informado es así de fácil y directo a tu celular

TÓCALO AQUÍ

Impacta en credibilidad reparto de pluris en familia

Expertos advierten que se distorsiona la voluntad de la ciudadanía, pues hay legisladores que sólo representan los intereses de ciertos grupos; piden revisar el sistema de representación proporcional en México, ya que se ha convertido en un incentivo para la creación de oligarquías **MÉXICO P. 4**



INSTAGRAM/MIGUEL TORIBIO

SUSPENDEN SANCIÓN A LABORATORIOS PISA **MÉXICO P. 6**

HOY ESCRIBE

Cada vez es más evidente que, desde diferentes posiciones del actual Gobierno, del partido que lo llevó al poder y de grupos de seguidores, se alimenta un discurso en el que prevalecen la confrontación y la división. Pareciera que se trata de una estrategia para mantener confrontado al país en el ánimo de no perder el apoyo mayoritario que los llevó a la victoria de manera democrática y contundente en las elecciones federales de 2018.

EDUARDO DEL RÍO PÁGINA 6

En EU vacunarán a los mayores de 18 **MUNDO P. 14**

URGEN INVESTIGAR FALSA APLICACIÓN DE VACUNA

Advierte experto de la UNAM que se debe saber si son eventos aislados o han ocurrido de manera sistemática **MÉXICO P. 3**

2,450,423

CONFIRMADOS
5,396 más que ayer

26,293	24,537	22,914	24,419
FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx			

205,002

DEFUNCIONES
603 más que ayer



PARA MAÑANA

JUEVES
8 DE ABRIL
Nublado

↑ 27°C
↓ 13°C



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2208: MIÉRCOLES 7 DE ABRIL 2021
reporteindigo.com

NACIONAL

La batalla por el precio del gas

Prácticas monopólicas, robo de producto a ductos de Pemex y omisión de las autoridades ha provocado que el precio del gas LP se haya elevado hasta en un 42 por ciento en lo que va del año



16

CDMX



Aspirantes abanderan 'género'

Los discursos y las propuestas de los aspirantes que más probabilidades tienen de gobernar las alcaldías de la Ciudad de México atienden a tres problemáticas principales: la violencia de género, la seguridad y el agua

20

VIGENTE INCERTIDUMBRE LABORAL



La reforma para limitar el outsourcing ilegal en México avanza luego del acuerdo alcanzado entre grupos empresariales, líderes sindicales y el Gobierno federal, sin embargo, preocupa que con la medida aumente la informalidad en el país y no se detenga la precarización de los empleos

12

Caliente
caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 07 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	PORTO	VS	CHELSEA	+350	+250 -118
14:00	BAYERN MUN.	VS	PARIS SAINT G.	-106	+295 +270
21:00	OLIMPIA	VS	AMÉRICA	+190	+235 +135

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Recibe de regalo*

\$400

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$8,248

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN Caliente.mx



*MÍNIMO \$50.00 PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SECTOR 000107464497. DIVERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

NUEVA ERA / AÑO. 04 / NO. 1399 / MIÉRCOLES 7 DE ABRIL DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

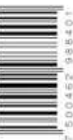
#IMPRIMENBOLETAS



**ÁRBITRO
ELECTORAL DEBE
SER NEUTRAL:
SEGOB**

DISCRETO Y NEUTRAL
NO SIGNIFICA SER OMISO:
LORENZO CÓRDOVA **P14**

FOTO: CUARTOSCURIO



#RUSIACHINAINDIAYEU

EBRARD, DE GIRA POR VACUNAS

EL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES
ALISTA VISITAS A CUATRO PAÍSES PARA ASEGURAR
LA LLEGADA DE LOS EMBARQUES PACTADOS

POR FRANCISCO NIETO / P4

CDMX CIERRA APLICACIÓN
DE PRIMERAS DOSIS **P5**

500 MIL LLEVAN MÁS DE TRES
MESES SIN EMPLEO **P22**

#PROTESTA

RUTA
2021



**FÉLIX
SE PLANTA
FRENTE
AL INE**

P10

FOTO: ESPECIAL

#OPINIÓN

ALHAJERO/
MÁRTHA
ANAYA **P5**

A FUEGO
LENTO/
ALFREDO
GONZÁLEZ **P7**

INVITADO/
RODRIGO
MORALES **P10**



Oasis urbano

Las fuentes de la Alameda Central fueron un oasis ante el intenso calor que se vivió hasta el mediodía en la CDMX, luego hubo fuertes vientos, que derribaron varios árboles e lonas.



Desiste ante Ministerio Público

Luego de acusar maltrato de sus familiares, una adulta mayor se desdijo al momento de presentar la denuncia.

■ La mujer que había aprovechado la vacunación contra Covid-19 para denunciar supuesto maltrato de su hija y yerno se retractó.
■ Ante las autoridades, aseguró que no era víctima de violencia familiar, que si le daban de comer, sus medicamentos

y que la trataban bien.
■ El 3 de abril, la mujer de 85 años acudió al centro de vacunación Covid-19 instalado en la Vocación 7, en Iztapalapa, en compañía de estos familiares, quienes fueron detenidos y luego liberados.

Viridiana Martínez

Fiscalía General de Justicia

La persona adulta mayor, en su entrevista ante el agente del Ministerio Público, informó que no era víctima de violencia familiar.

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIERCOLES 7 / ABR. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ★ SOLEADO MIN. 11°C MÁX. 27°C

NO CIRCULA ROJO ■ 3 y 4 VERIFICAN ■ 3 y 4 ■ 1 y 2

El Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de la CDMX ofrece apoyo psicológico al teléfono 55 5533 5533.

Estancan casos en Cuauhtémoc

La CDMX reporta menos hospitalizaciones en general, salvo en esta Alcaldía.

■ De acuerdo con el monitoreo de casos de la UNAM, que reporta cifras de la Secretaría de Salud federal y la local, dicha demarcación presenta una estabilización en las últimas dos semanas.

■ La Máxima Casa de Estudios la reportó con comportamiento estable de hospitalizaciones entre la antepenúltima y la penúltima semana, sin aumento o descenso de 0 personas hospitalizadas.
■ Durante el mismo periodo, la Alcaldía Gustavo A. Madero ha reportado un incremento de hospitalizaciones, aunque ayer comenzó a registrar un ligero descenso, según la misma base de datos.

Selene Velasco

2,480

hospitalizados tuvo ayer la CDMX.

7,916

camas hay disponibles para atender Covid-19.

39,600

muerdes reconocidas acumula la Capital.

Impugna el IECM

Al igual que el Tribunal Electoral, el IECM se inconformó por la negativa de otorgarle la ampliación presupuestal solicitada para el ejercicio 2021.

PÁGINA 3

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

Immuniza CDMX a un millón 356 mil adultos mayores

Acaba vacunación en su primera fase

Covid-19
Superan Contreras, Cuajimalpa y MH el 100% de la meta prevista al principio

SELENE VELASCO

En la Ciudad de México, un millón 356 mil 008 personas de 60 o más años ya están vacunadas contra Covid-19 con su primera dosis.

Hubo un faltante de 287 mil 251 ancianos, lo que representa 174 por ciento de la meta inicial de un millón 643 mil 259, según el padrón electoral en el que se basó el Gobierno capitalino.

El avance global representa 14.7 por ciento de los 9 millones 209 mil 944 habitantes que tiene la CDMX en total.

Autoridades capitalinas indicaron esta semana que no pueden explicar el faltante de personas, tanto para recibir la primera dosis como la segunda.

"Es muy temprano para saber qué pudo haber hecho estos datos bajos en estas alcaldías, pero vamos a estar haciendo este trabajo para identificarlo de manera precisa", indicó Eduardo Clark, de la ADP.

Según indicó el Gobierno local, hoy se precisará la cifra de personas postradas que se sumará al total de aplicaciones.

La cobertura de inmunización ha sido dispar. En 9 de las 16 alcaldías fue de 60 a 80 por ciento: Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Otras cuatro, Azcapotzalco, Coyoacán, Iztacalco y Xochimilco, registraron entre 90 y 95 por ciento. En tanto, 3 demarcaciones superaron el 100 por ciento: Miguel Hidalgo reportó 118 por ciento de cobertura; Cuajimalpa 109 por ciento y Magdalena Contreras 106 por ciento.



ALIVIO. En el puestito de vacunación de Iztapalapa y Gustavo A. Madero fue notorio el buen ánimo de los adultos mayores vacunados, muchos en su primera salida fuera de casa.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, indicó esta semana que pudo haber personas que sin ser residentes de las alcaldías donde se rebasó el 100 por ciento, lo lograron sólo con un comprobante de domicilio.

La aplicación del esquema completo ya se realizó en tres alcaldías, aunque no todos los que recibieron la primera inyección volvieron por la segunda.

En Iztacalco se presentaron 71 mil 459 adultos mayores de los 71 mil 653 que se esperaban, otros 42 mil 322 acudieron a Tláhuac donde 43 mil 96 ya habían recibido su primera dosis y 59 mil 992 más acudieron a Xochimilco, donde se preveía que volverían 61 mil 361.

Sheinbaum adelantó que esta semana se anunciará cuáles serán las siguientes alcaldías donde se llevará a cabo la aplicación de segundas dosis, misma que inició el 15 de febrero.

La Mandataria capitalina indicó que podría tratarse de Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

De poco en poco

Avance de vacunación de la primera dosis en adultos de 60 años o más.

ALCALDÍA META INICIAL 1A. DOSIS 2A. DOSIS

OXFORD-ASTRAZENECA Intervalo: 8 a 12 Semanas

A. Obregón	128,076	95,910	0
B. Juárez	99,996	70,053	0
Cuajimalpa	26,792	29,185	0
Cuauhtémoc	110,260	75,261	0
M. Contreras	39,385	41,785	0
Milpa Alta	16,870	14,340	0

SPUTNIK V-COVID-VAC Intervalo: 21 Días

Iztacalco	79,595	71,653	71,459
Iztapalapa	285,263	212,368	0
G. A. Madero	233,866	175,040	0
Tláhuac	49,816	43,096	42,322
Xochimilco	65,169	61,361	0

PFIZER-BIONTECH Intervalo: Máximo 45 Días

Azcapotzalco	89,518	85,310	0
Coyoacán	137,310	127,116	0
M. Hidalgo	76,038	89,789	0

CORONAVAC (SINOVAC) Intervalo de 28 a 35 Días

Tlalpan	114,065	90,858	0
V. Carranza	91,241	72,883	0



Juan Silva Noyola sonó como Alcalde sustituto.

Investigan por cuotas a ex Jurídico de Coyoacán

VÍCTOR JUÁREZ

En respuesta a la solicitud de información hecha desde el Congreso de la CDMX, la Secretaría de la Contraloría informó que se investiga al ex director Jurídico de la Alcaldía Coyoacán, Juan Silva Noyola, por presunto enriquecimiento y por el supuesto cobro de un porcentaje del salario de otros servidores públicos.

En semanas anteriores, desde la bancada del PRD se acusó en el Legislativo de llevar a cabo una maniobra para evitar que Silva Noyola fuera designado como Alcalde sustituto, en cuyo lugar quedó Roberto Ávila, ex secretario particular de la Fiscal General de Justicia.

"Por lo que hace a las presuntas faltas administrativas, las mismas derivan de dos líneas de investigación, las cuales consisten en el uso de recursos humanos y materiales para fines diversos a los que fueron asignados, así como el supuesto cobro de un porcentaje del salario a ex servidores públicos de la referida Alcaldía", señala el documento firmado por el Secretario Juan José Serrano. Silva Noyola fue separado del cargo el 10 de marzo, como una medida cautelar, pero Serrano reveló que el 25 de febrero se presentó una denuncia penal ante la Fiscalía de Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos por abuso de autoridad, enriquecimiento ilícito y peculado.

También reveló que el expediente se abrió desde el 24 de noviembre, radicado en el órgano interno de Coyoacán.

Agrava el nivel de sequía en la Zona Metropolitana

IVÁN SOSA

La Ciudad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México quedaron clasificadas con mayor grado de sequía, reportado por el Monitor de Sequía del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), indicó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

La mayor parte de la superficie de la Capital y el área conurbada están ahora identificadas en "sequía moderada", cuando a principios de marzo todo el Valle de México estaba en el nivel previo de "anormalmente seco", muestra el mapa del monitor presentado ayer ante el Comité Nacional de Presas.

Elaborado con base en la ausencia de lluvias, el Monitor de Sequía reporta cinco grados de sequía y del primer

grado aumentó al segundo para la CDMX.

El nivel de sequía en la cuenca del Río Cutzamala también aumentó y una porción de la superficie pasó de tercero a cuarto grado.

En tanto, los niveles de almacenamiento en las presas disminuyeron a 46.2 por ciento, reportó el director del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (Ocavam), Víctor Bourguett.

"Desafortunadamente, sigue avanzando este problema, así que mucho agradeceremos a todos, incluidos los propios empleados de la Conagua, cuidemos el agua", expuso Bourguett.

El territorio del Cutzamala, en donde están las presas retenedoras de lluvia, aumentó de 75 a 85 por ciento el área en "sequía severa".



Refresca la llovizna

Una lluvia moderada cayó la tarde de ayer al norte de la CDMX, en GAM, Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, detalló la Conagua.

IVÁN SOSA

El Túnel Emisor Oriente (TEO) registró niveles de explosividad, por lo que fue detenida su operación, informó ayer la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

"Detectamos explosividad en las lumbreras 4 y 5 del TEO, también en la planta de bombeo El Caracol, el lunes 29 de marzo a las 6:00 de la tarde. No pasó a mayores por fortuna", explicó el director del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (Ocavam), Víctor Bourguett.

Unos dos kilómetros antes de la lumbrera 5 y la planta El Caracol, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal detectó sobre el cruce del Gran Canal, esquina con Avenida Oaxaca, cientos de bidones para almacenar hidrocarburos sustraídos de una toma clan-

destina en un ducto de Pemex, que abastece gasolina de Tuxpan, Veracruz, hacia un depósito en Azcapotzalco.

"El pasado lunes 29 de marzo, a las 20:00 horas, la Conagua notificó a la Coordinación Nacional de Protección Civil la presencia de lecturas de alta explosividad en las lumbreras y captaciones que componen la red del TEO", informó la Secretaría de Seguridad federal el 1 de abril.

Además de la planta El Caracol del TEO, situada frente a plaza Las Américas, en Ecatepec, fue cerrada durante algunas horas la planta Atotonilco, en Hidalgo, que depura parte del drenaje para entregarlo enseguida a zonas de riego agrícola en el Mezquital, expuso Bourguett.

"Se pudo contener rápidamente el hidrocarburo y no pasó a mayores. Se hicieron

Víctor Bourguett, director de Ocavam

Se pudo contener rápidamente el hidrocarburo y no pasó a mayores. Se hicieron pruebas de calidad del agua en la presa Endho y no hubo problemas".

pruebas de calidad del agua en la presa Endho y no hubo problemas", abundó el funcionario federal.

Aún continúa la investigación para precisar el sitio de la toma clandestina y cómo los hidrocarburos llegaron al drenaje, concluyó Bourguett.

METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz
Coeditor: Johana Robles
Tel: 55 709 1313
Ext: 4524 y 4521

CRÓNICA JORNADA NACIONAL CONTRA EL CORONAVIRUS

UN PASO A LA VEZ EN LA LUCHA CONTRA EL VIRUS

Miles de adultos mayores en la capital recibieron su primera dosis contra la enfermedad que ha cobrado la vida de millones alrededor del mundo.



Los hermanos Alfredo y Jesús mostraron su alegría por haber recibido su primera dosis anti-Covid al salir del módulo de inmunización ubicado en Municipio Libre, alcaldía de Iztapalapa.



La señora Julieta Soto dijo que los mexicanos debemos resistir ante la pandemia.



Los esposos Mariela y Jorge dijeron que no bajarán la guardia, pues el virus no ha desaparecido del todo y deben mantener los cuidados.



El señor Mario Esteban Soriano al salir de la unidad vacunadora de la UAM Iztapalapa.



La señora Cony expresó que el proceso de vacunación fue ágil en la UAM Iztapalapa.



Yolanda Sánchez levantó los brazos como señal de victoria tras vacunarse en Iztapalapa.



Esperanza Villagrán se dijo contenta por haber recibido la dosis de Rusia, la Sputnik V.

“Debemos agradecer; la vacuna es vida”

Ayer terminó de aplicarse la primera dosis contra el Covid-19 en las 16 alcaldías; aunque al principio hubo contratiempos, logística mejoró, reconocen beneficiarios

ALERTA MUNDIAL

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La mañana del lunes 15 de febrero, cientos de personas de la tercera edad hacían filas para recibir la primera vacuna contra el coronavirus en los centros de atención de las alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta. Llegaron con una gran incertidumbre, pero con la esperanza de tener la cura contra la enfermedad. Al salir, sus rostros reflejaban alivio y daban gracias a Dios y a las autoridades por protegerlos.

Ayer terminó de aplicarse la primera dosis de la vacuna en las 16 alcaldías de la capital del país, y las autoridades estiman que se administraron más de un millón 356 mil biológicos de las marcas Sputnik V, AstraZeneca, Pfizer-Biontech y Sinovac.

Aunque al inicio de las jornadas de vacunación hubo algunos contratiempos como largas filas, solicitud de diversos documentos por los servidores de la nación, y personas no residentes de una alcaldía queriendo recibir la vacuna, al poco tiempo la logística mejoró y hubo calidez en la atención a los adultos, quienes eran recibidos con música y entre aplausos, se sentían importantes, atendidos. El proceso ahora dura entre 30 y 40 minutos.

Alberto Javier Solís, de 67 años, uno de los primeros adultos mayores de la alcaldía Cuajimalpa a quien se le aplicó el biológico, aseguró estar “muy satisfecho por haber recibido la vacuna por todo lo que ha pasado en el mundo a causa del virus.”

“Pese a ser vacunado no bajaré la guardia, ya que aún nos encontramos en plena pandemia, quiero decir que me encuentro feliz y satisfecho por lo que se ha logrado para que los adultos mayores tengan su vacuna, porque nos da más esperanza de vida”, dijo.

Mencionó que recibió la dosis de AstraZeneca y que su segunda aplicación será el próximo 19 de abril, según sus documentos, y que no tuvo ningún dolor ni síntomas.

Por los centros de vacunación desfilaron miles de personas, principalmente acompañados de

ALBERTO JAVIER SOLÍS
Adulto mayor de Cuajimalpa

“Me encuentro feliz y satisfecho por lo que se ha logrado para que los adultos mayores tengan su vacuna, porque nos da más esperanza de vida”

JESÚS MORALES CAMPOS
Adulto mayor de Iztacalco

“Los que no quisieron vacunarse no saben de lo que se pierden, aún hay mucha luz por delante y debemos agradecer que el Covid no pudo con nosotros”

un familiar que con su celular grababa ese momento tan esperado, para luego presumirlo en las redes sociales.

También llegaron en pareja, como Leticia y Mauricio, de 60 y 67 años de edad, respectivamente, a recibir su dosis en el Unidad Médico Familiar 22 del IMSS, ubicada en la alcaldía Magdalena Contreras. Se dijeron felices, pero adelantaron que no saldrán de casa hasta recibir su segunda inyección.

“Esperamos los resultados de esta primera aplicación y no hay que adelantarnos, ya que falta otra dosis. Todos mis familiares nos ayudaron a hacer el registro. Les diría a los que no se quieren o no se vacunan que lo hagan por lo menos para tener más años y que el virus no nos haga sufrir con un respirador en un hospital”, aseveró Mauricio.

En Xochimilco, Iztacalco y Tláhuac muchos hasta salieron bailando de los centros de vacunación por la emoción tras haber recibido su primera dosis de la Sputnik V, proveniente de Rusia.

“Los adultos mayores que no quisieron vacunarse no saben de

JOSÉ GUADALUPE
Adulto mayor de Miguel Hidalgo

“Tuviéramos muchas pérdidas de familiares y contagiados, nos dolió mucho, ya que en un punto no sabíamos qué hacer, estábamos encerrados y con miedo”

OLIVA VILLAGRÁN
Adulta mayor de Iztapalapa

“No me voy confiada [tras la vacunación contra el Covid-19] porque tal vez me contagie, pero será menos grave mi enfermedad”

lo que se pierden, aún hay mucha luz por delante y debemos agradecer que el Covid-19 no pudo con nosotros, [la vacuna es vida”, expuso Jesús Morales Campos, de 75 años, quien mostró sus mejores pasos de baile el pasado 25 de febrero en la Escuela Superior de Educación Física, esto como iniciativa del programa Ponte Pila, que ponía a bailar a los abuelitos mientras esperaban.

En las tres demarcaciones, los beneficiarios tienen su esquema completo, pues ya se aplicó la segunda dosis.

Avance del plan
Posteriormente tocó el turno a los residentes de Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, y aunque muchos adultos siguieron formándose desde las seis de la mañana, las jornadas avanzaron sin contratiempos, lo que se replicó en Venustiano Carranza, Tlalpan, Coahuac, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón.

“Tuviéramos muchas pérdidas de familiares y contagiados por el coronavirus, nos dolió mucho, ya que en un punto no sabíamos qué hacer porque estábamos encerrados y con miedo de que la

muerte llegará a nosotros. Nos sentimos aliviados de la vacuna, pero aún no estamos protegidos 100%”, dijo José Guadalupe, de 78 años de edad, quien acompañado de su esposa recibieron la dosis de Pfizer contra el Covid-19 en la Macro Unidad Vacunadora ubicada en el Campo Marte, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Doña Lucila, de 72 años de edad, quien junto su esposo Felipe, de 77 años, recibieron su dosis de AstraZeneca en la alcaldía de Álvaro Obregón, específicamente en la Universidad del Policía de la Ciudad de México, señaló que “hubo muchas dudas sobre vacunarnos o no, pero al final sentimos tranquilidad de haberla recibido, nos sentimos felices y nos vamos a seguir cuidando”.

“Nos sentimos tranquilos. Nos comentaban los vecinos sobre las muertes, pero una vez que la recibimos estamos tranquilos. No tuvimos síntomas, vamos bien y antes nos tomamos nuestro medicamento”, agregó don Felipe.

El reto final
Iztapalapa y Gustavo A. Madero, las demarcaciones con más población en ese rango de edad, con 519 mil 129, fueron las últimas en recibir la primera dosis contra el Covid para adultos mayores de 60 años.

“Esperamos más de 365 días y muchas horas para que por fin estuviéramos vacunados, y aunque la pandemia aún no desaparece, debemos resistir”, dijo Julieta Soto, de 71 años de edad, tras salir de la unidad vacunadora ubicada en la UAM de Iztapalapa.

Oliva Villagrán, de 60 años de edad, relató que investigó mucho sobre la vacuna Sputnik V, la cual le inyectaron, y que dudó en ponerla, pero sus familiares la convencieron para no estar desprotegida por lo que queda de la emergencia sanitaria.

“Nos queda mucho por recorrer y qué mejor que estar protegida para que el virus vaya bajando y menos personas mueran. No me voy confiada porque tal vez me contagie, pero será menos grave mi enfermedad”, dijo.

Autoridades revisan que a ningún adulto mayor de las 16 alcaldías le falte su primera dosis, por lo que solicitan que se comuniquen a Locatel para que la reciban en las próximas jornadas. ●

Inmunización de adultos mayores en Edomex va a 80%

CLAUDIA GONZÁLEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Hasta el pasado 5 de abril en el Estado de México fueron vacunados con la primera dosis contra el Covid-19, un millón 404 mil adultos mayores, es decir, 80% de la población de la tercera edad, por lo que este fin de semana se concluirá la inmunización en ese sector, que suma un millón 900 mil, dijo el coordinador General de Protección Civil estatal, Ricardo de la Cruz.

En entrevista con EL UNIVERSAL, informó que más de 108 mil abuelitos de seis demarcaciones cuentan con la aplicación de la segunda dosis, de las cuales cinco municipios concluyeron el esquema de vacunación: Ayapango, Amecameca, Tepetlaxpa, Tlalmanalco y Juchitepec.

Mientras que en Ecatepec, detalló el funcionario, continúa la aplicación de la segunda dosis en 10 módulos. “Es probable que haya quienes no accedieron a la vacuna porque no estaba en la entidad, se rehusaron o por otra situación, pero en todos los municipios se habrá completado este fin de semana.

“Las personas que no hayan podido recibirla cuando estuvo en sus municipios, ya

las atenderemos en lugares especiales o cuando se coloque la segunda dosis”, dijo.

Añadió que, hasta el momento, en 77 municipios concluyeron con la vacunación, y hasta ayer continuaba en 30 localidades. A partir del miércoles 7 de abril inicia en los ayuntamientos restantes. La jornada arrancará en Cocotitlán, Temamatla, Tenango del Aire, Jilotzingo, Almoloya del Río, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Joquicingo, Mexicalcingo, Rayón, San Antonio la Isla, Tenango del Valle, Tianguistenco, Xalatlaco, San Martín de las Pirámides, Atenco, Chiconcuac, Tezoyuca, Ocoyoacac y Otzolotepec. ●



En Ecatepec, detallaron autoridades, continúa la aplicación de la segunda dosis, en 10 módulos.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	78	14	pm-10	máximo	hora	Centro	63	19
Noroeste	71	15	Suroeste	86	15	Noroeste	77	18	Suroeste	45	19
Noreste	94	15	Sureste	84	14	Noreste	93	19	Sureste	106	09

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN

Vehículos con engomado **ROJO**
Terminación numérica de placas **3 y 4**
Hologramas **1 y 2**

EN 13 ALCALDÍAS NO SE CUBRIÓ 100%

Recibieron un millón 353 mil adultos la primera dosis de la vacuna anti-Covid

Un millón 643 mil 259 era la población objetivo // Buscan autoridades identificar a las personas no inmunizadas

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Al concluir la aplicación de la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19 a los adultos mayores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, un millón 356 mil 8 fueron inmunizados, es decir, poco más de 83 por ciento de la población objetivo, según el padrón electoral.

De esta manera, no se vacunaron 287 mil 251 capitalinos de 60 años y en adelante, de un millón 643 mil 259 registrados en el listado nominal, que fue tomado como referencia por las autoridades capitalinas para determinar el número de personas a inocular, por lo que llamó a quienes no se vacunaron a reportarlo a Locatel para determinar el proceso de su inmunización.

Lo anterior, señaló el gobierno local, se puede deber a que parte de dicha población, por una u otra razón no pudo asistir a las unidades vacunadoras el día que le correspondía, cambió de lugar de residencia o son personas que ya fallecieron.

En 13 de las 16 alcaldías no se alcanzó a cubrir 100 por ciento de los adultos mayores inscritos en el listado nominal, especialmente en Cuauhtémoc, Benito Juárez y Álvaro Obregón, donde la cobertura

fue de 68, 70 y 75 por ciento, respectivamente.

En Gustavo A. Madero e Iztapalapa, donde ayer concluyó la aplicación de la primera dosis del biológico ruso Sputnik V, fueron inmunizadas 387 mil 408 personas, es decir, casi 75 por ciento de las 519 mil 129 que se preveía inocular. En las 11 alcaldías restantes la cobertura fue de 80 a 95 por ciento.

Por el contrario, en Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Magdalena Contreras se rebasó el número de personas registradas en el padrón electoral, por lo que los porcentajes de vacunación fueron de 118, 109 y 106 por ciento, respectivamente.

En este caso, las autoridades locales creen que esta situación se debe a que personas que vivían en otras alcaldías se vacunaron con un comprobante de domicilio correspondientes a las tres alcaldías citadas.

Registrados en Locatel

Por otra parte, el gobierno de la ciudad trabaja en la identificación de los adultos mayores que por una u otra razón no se vacunaron el día que les correspondía, de los cuales han sido inmunizados más de 4 mil 500 que no pudieron acudir a su cita y lo informaron a Locatel.



En ese sentido, el director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública capitalina, Eduardo Clark García, llamó a quienes se encuentren en esa situación a que lo reporten al número telefónico de dicho sistema (55 5658 1111) para contactarlos y organizar la logística de atención a los rezagados.

Agregó que se hará un cotejo entre la lista de personas vacunadas

con la lista del padrón electoral para identificar quiénes faltan y hacer la cobertura correspondiente.

En la vacunación de adultos mayores en la ciudad se aplicaron cuatro antígenos: AstraZeneca, Pfizer, Sinovac y Sputnik V; de esta última, 173 mil 773 personas de Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco ya completaron el cuadro de vacunación, es decir, ya recibieron la segunda dosis

► Durante la aplicación del inmunógeno contra el Covid-19 a las personas mayores en las instalaciones de la unidad militar El Vergel, en la alcaldía Iztapalapa. Foto Luis Castillo

y se prevé que el 12 abril comience el proceso en las 13 demarcaciones restantes.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Concluida la aplicación de la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19 en las macrounidades en Gustavo A. Madero e Iztapalapa, este miércoles se iniciará la inmunización en asilos y a domicilio a las personas que se encuentran postradas, y a partir del 12 de abril empezará la aplicación de la segunda dosis en Milpa Alta, Magdalena Contreras y Cuajimalpa.

Las autoridades capitalinas explicaron que debido a que el biológico ruso Sputnik V no debe estar más de dos horas descongelado, se tiene previsto utilizar en las casas la de AstraZeneca o la Pfizer en caso de estar lista.

Apuntaron que las tres alcaldías

que ya cumplieron ocho semanas desde la inyección de la primera dosis son Milpa Alta, Cuajimalpa y Magdalena Contreras, como establece la de AstraZeneca, y la segunda será aplicada a partir del próximo lunes.

En lugar de los 70 centros de vacunación que hubo en las tres demarcaciones, principalmente en centros de salud y escuelas, para la aplicación de la segunda dosis se estaría orientando a acudir a las macrounidades que se van a instalar con el mismo esquema, es decir, por la primera letra del apellido paterno.

El gobierno hizo un llamado a quienes no pudieron acudir a la aplicación de la vacuna, ya sea la primera o segunda dosis, a comunicarse a Locatel, donde se está realizando

Llevan hoy el antígeno contra el coronavirus a domicilios y asilos de Iztapalapa y GAM

un padrón con los rezagados, quienes por alguna razón no pudieron acudir el día que les correspondía, para reprogramar su inoculación.

Vacunan a rezagados

De acuerdo con el registro de las autoridades, en días pasados se logró vacunar a 4 mil 500 adultos mayores rezagados en distintas alcaldías,

durante la fase que se desarrolló en Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Una vez concluida la inmunización en las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero, se cotejarán los padrones registrados en cada demarcación para tener la cobertura más actualizada de todos los adultos mayores de 60 años y más en la Ciudad de México, e identi-

ficar quiénes faltaron y de dónde.

También se hará el análisis correspondiente de por qué en algunas alcaldías se excedió más allá de 100 por ciento de la cobertura fijada y en otras más baja, como ocurrió en las últimas demarcaciones, aunque podría tratarse de que se adelantaron a su vacunación presentando un comprobante de domicilio de algún familiar.

Nueva presidenta en el Congreso. El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó ayer el nombramiento de la diputada Ana Patricia Báez Guerrero, del grupo parlamentario del PAN, como presidenta de la Mesa Directiva, en sustitución de la diputada Margarita Saldaña Hernández, quien solicitó licencia a su cargo.



NO HUBO HERIDOS

Viento alcanzó 50 km/h; tiró 9 árboles, 3 ramas y 2 lonas

POR IONÁS LÓPEZ
ionas.lopez@gimm.com.mx

La lluvia y las rachas de viento de hasta 50 kilómetros por hora que se presentaron ayer provocaron la caída de nueve árboles, tres ramas y dos lonas, las cuales ocasionaron daños en viviendas, autos y cableado, pero no hubo personas lesionadas. reportó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

Uno de los árboles cayó en la avenida San Jerónimo, en la alcaldía La Magdalena Contreras, y dañó una



presentaron ayer lluvia ligera, de acuerdo con la SGIRPC. En Paseo de la Reforma esquina Montes Aupernia, colonia Lomas de Chapultepec, la caída de un árbol seco



Los daños se presentaron en viviendas, autos y cableado.

de ocho metros de longitud ocasionó que un motociclista perdiera el control y terminara derrapado sobre la carpeta asfáltica, sin ameritar traslado de urgencia. En tanto, una rama de unos cinco metros de longitud cayó sobre un vehículo

en Calzada del Hueso, en la alcaldía Coyoacán. La lluvia se presentó en alcaldías como Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Milpa Alta, Tlahuac, Tlalpan y Xochimilco.

Regularán apps con reforma a ley federal

REPARTIDORES DE PLATAFORMAS DIGITALES

Empresas como Uber y Rappi, con obligaciones patronales como seguridad social, vacaciones y reconocimiento al derecho a la sindicalización

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México desarrolla una estrategia legislativa para el reconocimiento de derechos laborales de los repartidores que trabajan a través de plataformas digitales, como Uber Eats, Rappi, Didi e iVoy. El mayor objetivo es "una nueva figura jurídica que regule y proteja el trabajo en plataformas digitales", a las cuales se les asignarían "responsabilidades patronales, como salario mínimo, seguridad social y seguridad en el trabajo, vacaciones y reconocimiento al derecho a la sindicalización y negociación colectiva".

Para conocer la situación que vive este sector, el Colegio de México y las secretarías de Movilidad y del Trabajo y Fomento al Empleo realizaron el estudio *El trabajo del futuro con derechos laborales*.

Los resultados fueron presentados ayer en la primera Sesión Ordinaria 2021 de la Asamblea General del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, encabezada por la jefa de Gobierno.

Algunos de los hallazgos son que los repartidores por plataformas no son tan jóvenes como se piensa ni estudiantes: si bien 40 por ciento son menores de 25 años, más de 41 por ciento tiene entre 26 y 40 años, y 19 por ciento tiene más de 40 años.

No se trata de un trabajo secundario, pues para ocho de cada diez es su único medio de subsistencia, y tampoco es ocasional: la mitad señaló que es un trabajo de largo plazo, ya que, aunque "no hay posibilidad de mejora", tampoco ven oportunidades en el mercado formal.

El estudio mostró que dos plataformas concentran a ocho de cada diez repartidores, el promedio de horas trabajadas muestra jornadas prolongadas y el salario promedio está por debajo del salario base de cotización del IMSS.

Los resultados se basan en encuestas y grupos de enfoque con repartidores, grupos de enfoque con representantes de las empresas digitales, y entrevistas con usuarios del servicio y encargados de restaurantes, incluyendo dirigentes de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y



ENCUESTADOS. Los repartidores, 81 por ciento hombres y el resto mujeres, lamentan que las empresas, de manera discrecional, asignan pedidos y pagos, y desactivan a los trabajadores.



El trabajo del futuro con derechos laborales se presentó ayer.



3 de marzo de 2021
Excélsior dio a conocer que más de la mitad de los ciclistas de la ciudad son repartidores que trabajan por apps.

22 de marzo de 2021
Legisladores y expertos señalaron la necesidad de revisar las precarias condiciones laborales de este sector.

EL PROCESO

- Para que una propuesta del Gobierno de la Ciudad de México avance como iniciativa legislativa en materia federal, el área jurídica de la dependencia promotora se debe coordinar con la Consejería Jurídica.
- Después se hace una mesa de trabajo para concretar los ajustes necesarios.
- Una vez que la propuesta se encuentra completa, se presenta al Congreso de la Ciudad de México, el cual envía la iniciativa para que el Congreso federal la discuta y, en su caso, la apruebe.

60
POR CIENTO de los repartidores tiene más de 26 años de edad

Alimentos Condimentados (Canirac). Los encuestados, de una muestra de mil ocho repartidores, señalaron que tienen disposición para sacrificar "libertad" o flexibilidad laboral para tener derechos y seguridad social, sin embargo hay resistencia de parte de las plataformas a reconocer derechos laborales. A lo que

muestran disposición limitada es a brindar apoyos sociales puntuales. En el diagnóstico se destaca que la pandemia puso en evidencia la importancia del trabajo de las personas repartidoras y conductoras y lo injusto de la falta de protección que tienen. Además, señala que existe creciente consenso y

jurisprudencia de países desarrollados acerca del vínculo laboral entre trabajadores y plataformas. Concluyen que es importante recordar que los trabajadores de plataforma constituyen una nueva informalidad laboral, uno de los problemas más graves del mercado de trabajo en México.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR MIÉRCOLES 7 DE ABRIL DE 2021



Después de que encontraron el cadáver de Leonardo, el sacerdote Javier Bautista dedicó misas al joven diácono.

MAÑANA RECIBE SENTENCIA

Cura es culpable por caso Avendaño

El religioso fue declarado responsable del delito de homicidio calificado; mañana se conocerá la condena

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Por el asesinato del diácono Leonardo Avendaño, un juez de control dictó ayer fallo condenatorio en contra del sacerdote Javier Bautista.

El religioso fue declarado culpable del delito de homicidio calificado un año y diez meses después de que fue imputado.

El 12 de junio de 2019, de acuerdo con la carpeta de investigación FCIH/1/UE-1/C/D/108/06-2019, Leonardo fue encontrado sin vida en su auto en las intermediaciones del camino a

La Marina de la colonia Héroes de 1910, en Tlalpan. El cadáver presentaba visibles huellas de violencia y, según la necropsia, murió a consecuencia de una asfixia por estrangulamiento.

En la audiencia de ayer se desahogaron 54 órganos de prueba, donde se concluyó que Hugo Leonardo Avendaño estuvo en la casa parroquial de la iglesia Cristo Salvador, en Tlalpan, y de ahí fue trasladado en el auto para después ser asesinado.

Será mañana en la audiencia de sanciones y reparación del daño cuando se fije la condena que deberá cumplir el prelado, así como el monto económico establecido para las víctimas indirectas, familiares de Leonardo Avendaño, quien fue auxiliar del víctima por años.

EN ACAPULCO

Cae uno de los diez más buscados

Fabián S, líder del grupo delictivo La Ronda 88 y considerado como uno de los diez delincuentes más buscados en la Ciudad de México, fue detenido por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, la SSC y la Policía de Investigación en Acapulco, Guerrero.

El anuncio de su captura lo hizo el titular de la policía capitalina, Omar García Harfuch, a través de su cuenta de Twitter. El detenido es



Foto: Especial

señalado como responsable del tráfico, venta y distribución de droga.

CAPTADO EN VIDEO

Detienen a agresor

"Esta noche compañeros de @SSC_CDMX detuvieron a un hombre relacionado con la agresión a una mujer en Calzada de las Bombas en Alcaldía Coy el día de ayer. Este tipo de violencia a las mujeres es inaceptable en nuestra Ciudad", tuiteó ayer el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

El detenido está vinculado con agresiones



Foto: Especial

como arrojar a la víctima desde un auto y luego golpearla en repetidas ocasiones, lo cual fue grabado y presentado en Imagen Noticias, con Ciró Gómez Leyva.

— De la Redacción



Policías del país planean manifestarse en la CDMX

❖ Exigen que no se lleven a cabo despidos masivos por no contar con el certificado único policial, además de que se les aplique la vacuna contra el COVID-19



[Redacción]

Policías de todo el país amagan con realizar una marcha con rumbo a la Ciudad de México para denunciar violaciones a sus derechos laborales el próximo 26 de abril.

Los inconformes exigen que no se lleven a cabo despidos ma-

sivos por no contar con el certificado único policial, además de que se les aplique la vacuna contra el COVID-19, jubilación a los 25 años de servicio, que se aplique la vacuna anticovid a policías, insistirán en la jubilación a los 25 años de servicio, y Reforma del artículo 123 BXII.

Con la llamada 'Marcha nacional por la dignificación poli-

cial', también piden la homologación salarial, servicio profesional de carrera, seguridad social, seguros de vida, créditos de vivienda, fondo de ahorro para el retiro, jornadas laborales dignas, y el reconocimiento a la sindicalización, entre otras.

"Debido a las múltiples y reiteradas violaciones a sus derechos humanos laborales que se han

presentado últimamente en diversos estados y municipios de todo el país, la Confederación Policial Mexicana convoca a la marcha nacional por la dignificación policial", expone "Causa en Común" a través de un comunicado.

La manifestación se llevará a cabo también en diferentes puntos del país de manera simultánea.



PIDIERON DINERO A UN AUTOMOVILISTA

Vinculan a proceso a dos agentes acusados de cohecho

[Redacción]

♦ Dos servidores públicos, acusados por el delito de cohecho agravado, ocurrido en marzo pasado, fueron vinculados a proceso, informó la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México.

Los policías son investigados por, presuntamente, pedir de manera indebida cierta cantidad de dinero a un automovilista para el supuesto pago de sus infracciones para no remitir su vehículo al corralón. De acuerdo con las autoridades, el efectivo fue canalizado vía transferencia bancaria.

Durante la audiencia inicial con detenido, el impartidor de justicia calificó de legal la detención; asimismo, decretó como medida cautelar la firma periódica quincenal y ordenó la suspensión temporal del cargo durante el tiempo que dure el proceso contra ambos servidores públicos.

LOS UNIFORMADOS RECIBIERON APLAUSOS DE LOS PRESENTES EN EL PUESTO DE VACUNACIÓN EN IZTAPALAPA



Policías de tránsito cargan a abuelita para que reciba vacuna

En redes sociales circula un video en el que se observa a policías cargando a una adulta mayor en Iztapalapa que tenía dificultades para caminar. Al verla, los dos elementos no dudaron en cargarla y turnarse a lo largo del trayecto ante la falta de silla de ruedas, las cuales se han puesto a disposición de los adultos mayores con problemas para desplazarse. Las imágenes fueron difundidas a través de Twitter por el periodista Carlos Jiménez y la acción de los uniformados ha sido aplaudida por los usuarios. La escena fue captada este lunes y en el video se aprecia cómo a su paso, las personas que se encontraban presentes le brindaba aplausos.



Para muchos la bicicleta es su medio de trabajo

MAURICIO HUIZAR

ALTERNATIVA

EN SEMÁFORO rojo los negocios se mantuvieron a flote por los repartos a domicilio. Con las ciclovías gana la ciudad

lidad del Poder del Consumidor, aseguró que, de acuerdo con la estadística nacional, las personas que usan ciclovías tienden a hacer más visitas a sitios comerciales, además de que aumentan las ganancias económicas de diferentes sectores para la movilidad activa.

"No hay una estadística específica para la Ciudad de México, pero las ciclovías son buenas para los negocios", indicó Alvarado, quien subrayó que la prioridad de la Semovi no es implementar más ciclovías, sino conectar las zonas con la infraestructura y con otros sistemas de transporte.

CICLOVÍAS, UNA BOCANADA DE AIRE FRESCO

Areli Carreón señaló que estas vías en los primeros meses fueron una línea de vida para muchos establecimientos de comida y productos, pues los servicios de repartidores y mensajería repuntaron de un día a otro. Las plataformas de este tipo reportaron un incremento de hasta 66 por ciento en su demanda.

"En semáforo rojo los negocios se mantuvieron a flote gracias a los repartos a domicilio. Con las ciclovías gana la ciudad, pues ayuda a mantener vivos los negocios y empleos, así como la salud para el medio ambiente", indicó.

Saúl Gómez, fundador de la organización NiUnRepartidorMenos, señaló que 20 por ciento de los usuarios de las ciclovías son repartidores, y subrayó lo esencial que han sido para la activación de comercio en medio de la emergencia sanitaria.

"La pandemia trajo estos nuevos modos para transportarte, como es la bicicleta, pero como todos necesitas un espacio adecuado y protegido. Falta infraestructura ciclista y señalizaciones adecuadas, pero sobre todo que no existan carriles compartidos con autos", mencionó.

Señaló que de marzo de 2020 a marzo 2021 han muerto un total de 28 repartidores, por lo que hicieron un llamado a la Secretaría de Movilidad y al gobierno de la Ciudad de México para brindar mejores condiciones de seguridad.

Actualmente existen 25 ciclovías en la capital con un total de 170 kilómetros. De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, "la red de Infraestructura Vial Ciclista de la Ciudad de México ha crecido en 206 kilómetros en lo que va de la presente administración; es decir, 84 por ciento respecto a lo que se tenía al inicio de la administración, considerando las adiciones, correcciones y reclasificaciones de infraestructura ciclista".

EN DEFENSA DE LAS BICIS

Ciclovías evitaron el cierre de negocios

AABYE VARGAS

De acuerdo con la Semovi, los viajes en bicicleta aumentaron 221% desde el inicio de la pandemia

Las ciclovías instaladas en la Ciudad de México han duplicado el ingreso económico de los establecimientos ubicados en su periferia, y han sido fundamentales para evitar el cierre de negocios comerciales gracias a los repartidores.

Areli Carreón, alcaldesa de la Bicicleta en la Ciudad de México, y Laura Ballesteros, exsubsecretaria de Movilidad, en entrevista con *El Sol de México* aseguraron que esta infraestructura ciclista duplicó el ingreso de establecimientos ubicados en el Centro Histórico, y hasta lo quintuplicó en ciudades como las de Estados Unidos.

"Durante la administración de Marcelo Ebrard (2006-2012), con la peatonalización de la Calle de Madero, en el Centro Histórico, se duplicó el valor catastral, sólo por la peatonalización y conexión ciclista", indicó en entrevista Laura Balles-



Miles de usuarios transitan por 25 ciclistas en Cdmx /LAURA LOVERA

teros, exsubsecretaria de Movilidad.

En tanto, Carreón mencionó que el retorno de inversión de una ciclovía es muy amplio, y recordó el caso en Nueva York, en donde esta infraestructura logró que cada dólar invertido se quintuplicara, mientras que en Lima se multiplicó hasta 20 veces.

"Hay muchos ahorros por parte de empresas y negocios, pues la gente enferma menos debido a que hay menos contaminación, por lo que no faltan al trabajo, además pasan menos tiempo atrapados por el tráfico y son menos los accidentes viales; es un beneficio", precisó.

Victor Alvarado, coordinador en Movi-

550

MIL HOGARES, de los 2.7 millones que hay en la Cdmx, tienen una bicicleta

28

REPARTIDORES HAN muerto en las calles de la capital del país

Terror en penales de CdMx

ROBERTO MELÉNDEZ

“Cuando tú ingresas, siempre te reciben”, dice desde un reclusorio de la CdMx, “entonces a mí me empiezan a golpear y más cuando ven el delito por el que vengo”.

Aunque sabía que eso pasaría, nunca imaginó que la tortura a la que sería sometido -a veces física, a veces psicológica- se prolongaría por horas, días y semanas.

Un par de meses después, **Raúl fue trasladado a otro centro penitenciario en donde la historia se repitió. Insultos, golpes, sometimiento.** “Estás hincado y de reojo alcanzas a ver que están pasando técnicos penitenciarios, secretarías, secretarios, trabajadores sociales y nadie hace nada”.

Agrega que les ponen toallas en la cabeza y les dan vuelta como si trataran de asfixiarlos, los desnudan, los rapan. “Y todavía tienes la esperanza que solo sea la bienvenida, y dices, ‘bueno, si es la bienvenida vamos a tratar de aguantar’, y no, esa bienvenida se va acrecentando durante toda la noche hasta que ves que es tortura tras tortura”.

El mínimo retraso al levantarse o saludar era motivo suficiente para que a su celda entrara toda la seguridad -cinco o seis custodios- y lo comenzaran a golpear a él o a otros de los presos.

“Te metían al baño, te pateaban. Su mañita de ponerte la toalla y quererte enrollar y pegarte contra la taza y contra el muro. Vivías bajo un terror desquiciante”.

Su testimonio no es un caso aislado.

De acuerdo con datos de la propia Comisión, entre 1994 y 2020, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad dependiente de la Secretaría de Gobierno



La tortura se incrementa dentro de las cárceles; en tres años, las recomendaciones subieron 42 %

capitalina- ha recibido 26 recomendaciones por tortura, aunque 42 % llegaron en apenas los últimos tres años.

Y si bien es cierto que son la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) las dependencias que encabezan el número de recomendaciones por casos de tortura desde que estas comenzaron a emitirse en la capital del país hace casi tres décadas, en los últimos años el Sistema Penitenciario de la CdMx se ha posicionado como una de las áreas del gobierno de la ciudad en la que los casos aumentan más al pasar de tres entre 2010 y 2017 a 11 en los últimos años.

“(La tortura) tiene muchas cosas en términos de cultura de control, sobre todo cuando estás hablando en los Centros Penitenciarios y es ahí donde hay que seguir trabajando muchísimo”, reconoció

Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la CdMx.

En la Recomendación 05/2020 que emitió el año pasado la Comisión de Derechos Humanos de la CdMx al Sistema Penitenciario, por ejemplo, **se documenta tortura contra nueve víctimas directas y dos indirectas; y se concluye que se trata de una práctica cotidiana, recurrente y utilizada de manera sistemática como forma de intimidación, castigo y maltrato por parte de personal de seguridad y custodia para imponerse como figura**



de autoridad.

“La mayoría de los abusos por parte de la autoridad no se denuncia o las víctimas terminan desistiendo de sus denuncias por nuevas violaciones a su derecho a la integridad, como amenazas y malos tratos, esto principalmente porque las denuncias no son investigadas ni los responsables sancionados”, alerta la Comisión en esa recomendación.

Víctor Alonso del Pozo, abogado en el Área de Defensa de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), llama la atención al hecho de que **la tortura ya no solo sea una práctica reiterada y persistente que se presenta en la detención arbitraria por parte de las autoridades con el fin de extraer confesiones o para fabricar culpables, sino que una vez que estas personas llegan a los centros penitenciarios, la historia se repite una y otra vez sin que haya salida.**



En la Ciudad de México, explica Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la CdMx, la tortura es una práctica persistente que en los centros penitenciarios se utiliza como una forma de castigo y control

Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-04-07

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-04-07

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-04-07

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-04-07

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-04-07

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-07

[Jaque Mate // Prohibir empleos](#)

Reforma, 2021-04-07

[Estrictamente Personal // Temores electorales en Palacio Nacional](#)

El Financiero, 2021-04-07

[Razones // El hermano del presidente y la conexión Honduras](#)

Excélsior, 2021-04-07

[Arsenal // Una mentira repetida mil veces...](#)

Excélsior, 2021-04-07

[Día con Día // López Obrador: dos libros](#)

Milenio Diario, 2021-04-07

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-04-07

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-04-07

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-04-07

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-04-07

[Línea 10](#)

Metro, 2021-04-07

[Redes de Poder MTY // El guinda predomina y exhiben a Robledo](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-07

Cartones

[El Pueblo le regalo a AMLO la impunidad](#)

Reforma, 2021-04-07

[¿Por qué aún no se vacuna?](#)

Reforma, 2021-04-07

[Campaña bien respaldada](#)

El Universal, 2021-04-07

[De común acuerdo](#)

El Universal, 2021-04-07

[¡Vacunación para todo el personal médico!](#)

El Financiero, 2021-04-07

Tacos de lengua

El Financiero, 2021-04-07

Ya superan los 800 mil muertos

Excélsior, 2021-04-07

Alcaldías inmunizadas

Excélsior, 2021-04-07

El árbitro

La Jornada, 2021-04-07

Bajaron a onésimo

La Jornada, 2021-04-07

Graciosa y ridícula huída

La Jornada, 2021-04-07

Las campañas que vienen

La Jornada, 2021-04-07

Congruente

La Jornada, 2021-04-07

Propagandista emérito

Milenio Diario, 2021-04-07

Tal cual

El Heraldo de México, 2021-04-07

Arrancan las campañas

La Crónica de Hoy, 2021-04-07

Vientos de cambio

El Economista, 2021-04-07

Parejera

El Economista, 2021-04-07

El var de Trino

El Sol de México, 2021-04-07

Arrancan algunos candidatos por GDL

La Crónica de Hoy, 2021-04-07

Nada nuevo

24 Horas, 2021-04-07

Cartucho

El Economista, 2021-04-07

Corta carrera política

El Economista, 2021-04-07

El var de Trino

La Prensa, 2021-04-07

El País de Nunca Jabaz/Mentes que brillan... por su ausencia

Milenio Diario, 2021-04-07

TECDMX

Alista Félix Salgado movilización a TEPJF

Reforma, 2021-04-07

Impugna el IECM

Reforma, 2021-04-07

Llega Salgado a sede de instituto; busca recuperar candidatura

El Universal, 2021-04-07

El INE va a caer, amaga Félix Salgado

Excélsior, 2021-04-07

Tribunal Electoral (Convocatoria)

La Jornada, 2021-04-07

Morena-INE incendian el proceso electoral

24 Horas, 2021-04-07

Félix Salgado se suma al plantón en el INE para recuperar su candidatura por Guerrero

Contra Réplica, 2021-04-07

Si no me dan candidatura, caerán: Félix

Milenio Diario, 2021-04-07

Trampean partidos en inclusión de "migrantes" para diputaciones pluris

La Razón de México, 2021-04-07

TEPJF

Cuando el árbitro anota gol

Reforma, 2021-04-07

¿Quiénes harán trampa en las campañas electorales?

El Universal, 2021-04-07

La más grande elección

El Universal, 2021-04-07

Resguardan INE para que no ingresen salgadistas

El Financiero, 2021-04-07

INDÍGENA BUSCA AHORA LA ALCALDÍA

El Sol de México, 2021-04-07

Simpatizantes de Salgado siguen manifestándose fuera del INE

Uno más Uno, 2021-04-07

Árbitro electoral debe ser neutral: SEGOB

El Heraldo de México, 2021-04-07

Así lo Dice Lamont // Michoacán y Guerrero

El Sol de México, 2021-04-07

TEPJF, fiel de la balanza en Guerrero

El Heraldo de México, 2021-04-07

Democracia sin Fronteras // Prudencia en campanas

Publimetro, 2021-04-07

Clase Política // Sánchez Cordero pide al INE ser neutral; le contestan que sólo cumplen con la ley

MEX Diario Imagen, 2021-04-07

Adoptan partidos escándalo en el arranque de campañas

Ovaciones, 2021-04-07

IECM

Violaron PAN y PRI paridad de género

La Jornada, 2021-04-07

Candidata migrante busca curul

El Heraldo de México, 2021-04-07

Comicios, preocupación de la iniciativa privada

La Prensa, 2021-04-07

INE

Plantean bajar costo de consulta popular

Reforma, 2021-04-07

Templo Mayor

Reforma, 2021-04-07

Cancelan a Morena otras seis candidaturas

Reforma, 2021-04-07

Esgrima electoral

Reforma, 2021-04-07

Con Onésimo no fue truco

Reforma, 2021-04-07

...Y parte hacia CDMX caravana de Morón

Reforma, 2021-04-07

Piden un INE neutral; pero no omiso, revira

Reforma, 2021-04-07

Amenaza al INE y se planta

Reforma, 2021-04-07

En Tercera Persona // ¿Llegó la justicia para Leslye?

El Universal, 2021-04-07

Avala INE calendario y plan de la consulta popular

El Universal, 2021-04-07

Campañas de terror

El Universal, 2021-04-07

Pide Segob neutralidad; no hay sesgo: INE

El Financiero, 2021-04-07

Coordenadas // La guerra por los estados

El Financiero, 2021-04-07

Cómo evalúan a candidatos para gubernaturas

El Financiero, 2021-04-07

Desde San Lázaro // Democracia de cínicos

El Financiero, 2021-04-07

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-04-07

El INE alista la consulta popular; pide recursos

Excélsior, 2021-04-07

A Juicio de Amparo // El desprecio por la sociedad civil

Excélsior, 2021-04-07

En Oaxaca pactan llevar la fiesta en paz

Excélsior, 2021-04-07

El INE y la Segob se lanzan reproches

Excélsior, 2021-04-07

Arsenal // Una mentira repetida mil veces...

Excélsior, 2021-04-07

La encuesta del día

Excélsior, 2021-04-07

Dinero

La Jornada, 2021-04-07

Firman pacto por proceso electoral responsable en Oaxaca

La Jornada, 2021-04-07

El INE aprueba plan para la consulta popular

La Jornada, 2021-04-07

Astillero

La Jornada, 2021-04-07

Duelo verbal entre Sánchez Cordero y Lorenzo Córdova

La Jornada, 2021-04-07

Vacunación a personal médico

Uno más Uno, 2021-04-07

Hoy, inicia campaña de inoculación contra covid-19

Uno más Uno, 2021-04-07

Índice Político // El único engañado es el enano del tapanco

MEX Diario Imagen, 2021-04-07

Uno Hasta el Fondo // La vacuna presidencial

Milenio Diario, 2021-04-07

Félix se planta frente al INE

El Heraldo de México, 2021-04-07

Nuevo león sin voto extranjero

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-07

Firman pacto de civilidad

El Heraldo de México, 2021-04-07

EL CRISTALAZO>>>Los males de la democracia

La Crónica de Hoy, 2021-04-07

Crece el cerco de simpatizantes morenistas a las instalaciones del INE; se suman partidarios del michoacano Morón

La Crónica de Hoy, 2021-04-07

INE: se aplicará la ley: Segob pide neutralidad

La Crónica de Hoy, 2021-04-07

Aclaran papel del INE

El Sol de México, 2021-04-07

Defiende a Morón

24 Horas, 2021-04-07

Firman pacto por comicios oaxaqueños

24 Horas, 2021-04-07

Comienza la impresión de boletas comiciales

Diario de México, 2021-04-07

Teléfono Rojo // Otra estocada a García Luna, Calderón y Loret

24 Horas, 2021-04-07

Se confrontan INE y Gobernación en el inicio de la impresión de boletas

El Economista, 2021-04-07

Sitia Félix INE; ¿¡va a caer!", insiste

Ovaciones, 2021-04-07

INE bajaría de la contienda a candidatos que falseen declaración "3 de 3"

La Prensa, 2021-04-07

Doble Mirada // Credibilidad

Milenio Diario, 2021-04-07

El INE va a caer, dice Félix Salgado

La Razón de México, 2021-04-07

Red Compartida // El PVEM ¿no más partido satélite?

La Prensa, 2021-04-07

Resalta voto joven

El Heraldo de México, 2021-04-07

Va consulta popular ... sin recursos

Ovaciones, 2021-04-07

En Tres Patadas // AMLO el inmune y su rebaño

El Economista, 2021-04-07

Arranque de campañas en terreno minado

La Crónica de Hoy, 2021-04-07

Limpia en la nopalera

El Sol de México, 2021-04-07

Reunión de alto nivel del gabinete de seguridad del gobierno federal

Uno más Uno, 2021-04-07

Romo de Vivar Guerra anunció que en su gobierno no tendrán cabida los hombres que violentan mujeres

La Crónica de Hoy, 2021-04-07

Sánchez Cordero le recomienda a Lorenzo Córdova ser neutral y discreto, no buscar aplausos

Uno más Uno, 2021-04-07

BBVA

El Economista, 2021-04-07

La Esquina

La Crónica de Hoy, 2021-04-07

Batean a los famosos

El Heraldo de México, 2021-04-07

La Vida en Carne y Hueso // Campañas, una oportunidad

Publimetro, 2021-04-07

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-04-07

Guillotina a 26 candidatos

Basta, 2021-04-07

Duda Razonable // Y Olga Sánchez Cordero se suma

Milenio Diario, 2021-04-07

Aprueban organización de la Consulta Popular

La Razón de México, 2021-04-07

Pulso Político // Irá Ebrard a 'agilizar' entrega de vacunas

La Razón de México, 2021-04-07

Olga Sánchez exige neutralidad y Córdova descarta INE ?omiso?

Milenio Diario, 2021-04-07

Redes de Poder MTY // El guinda predomina y exhiben a Robledo

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-07

Signos Vitales // Las lecciones de Cordero

El Economista, 2021-04-07

Oaxaca e INE firman pacto por un proceso electoral pacífico

El Economista, 2021-04-07

Edomex concluirá ya la aplicación de 1a. dosis

24 Horas, 2021-04-07

Oposición

Metro, 2021-04-07

La llegada de turistas internacionales a España se hundió un 93.6% en febrero

El Economista, 2021-04-07

La Divisa del Poder // Ver moros con tranchetes

24 Horas, 2021-04-07

Solicita INE dinero para la consulta

El Sol de México, 2021-04-07

Alma Grande // Mario Delgado regala espacios al enemigo

24 Horas, 2021-04-07

Arriba Salgado a campamento

24 Horas, 2021-04-07

Día Hábil // ¿Tiene 20 mil pesos y visa?, vacúnese en EU; Ebrard va a la caza de vacunas

Ovaciones, 2021-04-07

Aquí en el Congreso // Modificaciones a Marihuana, no frena

liberar a 18 mil

Ovaciones, 2021-04-07

Crítica el INE falta de recursos para la consulta

24 Horas, 2021-04-07

Sin Protocolo // Félix, mosaico de delitos

La Prensa, 2021-04-07

Alistan boletas para proceso electoral 2021

El Economista, 2021-04-07

Trascendió

Milenio Diario, 2021-04-07

Desinterés ciudadano marca comicios, coinciden expertos

24 Horas, 2021-04-07

?El árbitro es neutral, o no es árbitro?

Basta, 2021-04-07

Segob e INE piden neutralidad

Metro, 2021-04-07

INE discreto y neutral, exige Segob; estricto y puntual, revira Córdoba

La Razón de México, 2021-04-07

Inicia hoy vacunación para adultos mayores en municipios faltantes del Estado de México

MEX Diario Imagen, 2021-04-07

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-04-07

Da Olga pellizco a Lorenzo

Ovaciones, 2021-04-07

Cambiando de Tema

Uno más Uno, 2021-04-07

?El árbitro es neutral o no es árbitro?: Segob

Contra Réplica, 2021-04-07

Alhajero // Los estamos observando

El Heraldo de México, 2021-04-07

Gobierno de la Ciudad de México

Nuevos magistrados

Reforma, 2021-04-07

Circuito Interior

Reforma, 2021-04-07

Acaba vacunación en su primera fase

Reforma, 2021-04-07

Paga 4T a La Jornada \$440 millones

Reforma, 2021-04-07

Formalizan cambios en el Congreso

Reforma, 2021-04-07

Señala ahora Adame que audio es un 'montaje'

Reforma, 2021-04-07

Tribunal Superior de Justicia presenta a sus nuevos magistrados

El Universal, 2021-04-07

La Feria // Gracias, Alfredo, o qué haríamos sin las campañas

El Financiero, 2021-04-07

Trópicos // El primer round entre Sheinbaum y Ebrard

El Financiero, 2021-04-07

Sobremesa // Hay tiro en la CDMX

El Financiero, 2021-04-07

Sheinbaum pide a vacacionistas hacerse pruebas de covid-19

El Financiero, 2021-04-07

Quieren que Uber permita sindicatos

Excélsior, 2021-04-07

Nudo Godiano // El montaje

Excélsior, 2021-04-07

Carta por la defensa de los derechos políticos de las mujeres (Inserción)

La Jornada, 2021-04-07

Insta Rafael Guerra Álvarez a 10 nuevos magistrados a dar resultados al imponerles toga

La Jornada, 2021-04-07

Vital, impulsar el sector turismo ante la nueva normalidad, señala Sheinbaum

La Jornada, 2021-04-07

Enfrenta Juan Silva denuncia penal por abuso, peculado y enriquecimiento indebido

La Jornada, 2021-04-07

Damnificados por el sismo en zonas de grietas serán reubicados

La Jornada, 2021-04-07

Avalan 47.8% a gobernadores

El Economista, 2021-04-07

Concluye aplicación de primera dosis contra Covid-19 a adultos mayores en GAM

Uno más Uno, 2021-04-07

QR revisó estrategia de paz con el gabinete de seguridad federal

El Economista, 2021-04-07

Aplican pruebas gratuitas en la CDMX

El Economista, 2021-04-07

Buscan potenciar a la CDMX con proyectos estratégicos

24 Horas, 2021-04-07

Ruiz-Healy Times // Con tal de buscar pleito AMLO generó más desconfianza

El Economista, 2021-04-07

Carrera judicial, clave de la vida del PJCDMX: mag. Guerra Álvarez

MEX Diario Imagen, 2021-04-07

Acude Sheinbaum a nombramientos del TSJCM

Basta, 2021-04-07

En el PJ de la metrópoli es fundamental la carrera judicial; Guerra Álvarez

Edomex El Día, 2021-04-07

Línea 10

Metro, 2021-04-07

Vacuna electorera

El Sol de México, 2021-04-07

Va 83% de adultos mayores Vacunados con primera dosis

24 Horas, 2021-04-07

Regresarán a clases, pero en agosto

Publimetro, 2021-04-07

Vacunas cuestionadas

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-07

Arrendo al Elefante // ¿Sabrá el priísta Pablo Gamboa del ?trabajo? de su papi, Emilio Gamboa?

Basta, 2021-04-07

Listo Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México

Edomex El Día, 2021-04-07

Reportan mil 538 casos activos y 112 decesos por Covid en CDMX

Ovaciones, 2021-04-07

Nombres, Nombres y... Nombres // Más cierres en turismo de reunión, 150,000 empleos perdidos y Nafin niega

El Economista, 2021-04-07

Definiciones // Jeringas vacías

El Heraldo de México, 2021-04-07

Pese a pandemia, se crearon 4 mil unidades económicas

La Prensa, 2021-04-07

Ciclovías evitaron el cierre de negocios

El Sol de México, 2021-04-07

Integran a 10 nuevos magistrados

El Heraldo de México, 2021-04-07

Carrera judicial, clave para el TSJ

El Sol de México, 2021-04-07

Se incorporan diez nuevos magistrados al TSJCDMX

Ovaciones, 2021-04-07

Apuestan por coordinación entre CDMX, IP y academia

La Prensa, 2021-04-07

Presentan estudios para el desarrollo económico

Ovaciones, 2021-04-07

Espera CDMX nueva ola de contagios con cada vez menos reservas de agua

La Razón de México, 2021-04-07

Aspirantes abanderan "género"

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-07

Mafian TV // Tendremos Presidenta

Basta, 2021-04-07

Taboada hace campaña con bienes de BJ

Basta, 2021-04-07

Congreso de la Ciudad de México

Investigan por cuotas a ex Jurídico de Coyoacán

Reforma, 2021-04-07

El Caballito

El Universal, 2021-04-07

Nueva presidenta en el Congreso

Excélsior, 2021-04-07

Proponen carcel por expedir certificados Covid-19 falsos

24 Horas, 2021-04-07

Acusan a coordinadora de Comunicación del Congreso de la CdMx por acoso, violencia, hostigamiento y abuso laboral

Uno más Uno, 2021-04-07

Castigarán a falsificadores

El Sol de México, 2021-04-07

Solicitan actualizar protocolos policiacos

Edomex El Día, 2021-04-07

¿Será?

24 Horas, 2021-04-07

Plantean ocho años de prisión a quien expida certificados Covid-19 alterados

Edomex El Día, 2021-04-07

Debe prevenirse y eliminar cualquier trabajo Infantil por emergencia sanitaria

Edomex El Día, 2021-04-07

Solicitan que se reconozca a Tlatelolco como patrimonio cultural arquitectónico

Edomex El Día, 2021-04-07

Las secuelas del confinamiento vulneran desarrollo en niños y adolescentes

Edomex El Día, 2021-04-07

CNDH

Semana de DH

Reforma, 2021-04-07

Critican con AMLO despliegue militar

Reforma, 2021-04-07

Emiten convocatoria para designar a nueve integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH

Edomex El Día, 2021-04-07

INAI

La transparencia y los hospitales rehabilitados

La Crónica de Hoy, 2021-04-07

Candidatos deben dar información sobre sus acciones y trayectoria: INAI

Uno más Uno, 2021-04-07

Candidatos deberán informar sobre acciones y trayectorias: INAI

Contra Réplica, 2021-04-07

Candidatos deberán brindar información

Basta, 2021-04-07

Congreso de la Unión

Sugiere FMI mayor ISR para quien gana más

El Universal, 2021-04-07

Analizan solicitar otra prórroga a SCJN para regular cannabis

El Universal, 2021-04-07

Ley cannabis suma 11 observaciones más

La Razón de México, 2021-04-07

Admite AMLO riesgo de no lograr reforma en energía

Ovaciones, 2021-04-07

Voto útil

El Herald de México, 2021-04-07

Trata de personas, principal reto para próxima gestión de Tlaxcala

24 Horas, 2021-04-07

Vigente incertidumbre laboral

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-07

Partidos Políticos

[Arranca campaña dentro de ataúd](#)

El Universal, 2021-04-07

[Brújula // El pleito electoral](#)

El Universal, 2021-04-07

[Balean la vivienda de alcalde en Veracruz](#)

Excélsior, 2021-04-07

[Competirán por un estado pintado de blanquiazul](#)

Excélsior, 2021-04-07

[El albiazul ostenta el mayor número de escaños: 11](#)

Excélsior, 2021-04-07

[El narcopoder en Honduras](#)

24 Horas, 2021-04-07

[Ajustes en el Congreso](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-07

[Balean casa de edil en Veracruz](#)

24 Horas, 2021-04-07

[Comandos disparan contra casas de dos candidatas en Oaxaca y Veracruz](#)

Milenio Diario, 2021-04-07

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Tambalea la ley de cannabis en Senado](#)

Reforma, 2021-04-07

[Proyecto criminaliza a los consumidores: expertos](#)

El Universal, 2021-04-07

[Critican plan de reforma energética de AMLO](#)

El Universal, 2021-04-07

[Cuenta Corriente // Pemex y su impacto en el sureste](#)

Excélsior, 2021-04-07

[Se plantan indígenas de Nahuatzen frente a la SCJN](#)

La Jornada, 2021-04-07

[Tras renunciar a la Corte, Medina Mora se dedica a ¿gozar la vida?](#)

La Jornada, 2021-04-07

[Pisa concursa otra vez para vender fármacos al gobierno, luego de](#)

[que juez anuló castigo](#)

La Jornada, 2021-04-07

[Suspenden sanción a laboratorios Pisa](#)

24 Horas, 2021-04-07

[Backup // La realidad paralela del IFT](#)

El Economista, 2021-04-07

[Tras la Puerta del Poder // ¿Sale o no, la legalización de la marihuana?](#)

MEX Diario Imagen, 2021-04-07

[Libertad a presos](#)

Uno más Uno, 2021-04-07

[Exhibirá AMLO montaje sobre Cassez y Vallarta](#)

Uno más Uno, 2021-04-07

[Rozones](#)

La Razón de México, 2021-04-07

Alcaldes y Gobernadores // El criminal más grande

24 Horas, 2021-04-07

Plantean reforma para evitar el cobro de intereses superiores a los del mercado

Edomex El Día, 2021-04-07

Póker político // Dudan senadores del dictamen de cannabis

Uno más Uno, 2021-04-07

Edicto EXP. No. 1099/2019

Diario de México, 2021-04-07

La Rafaga

La Prensa, 2021-04-07

Presidencia

Sorprendió a EU *teflón? de AMLO

Reforma, 2021-04-07

Insiste AMLO en montaje

Reforma, 2021-04-07

En unas dos semanas podría vacunarse AMLO con la dosis de AstraZeneca

El Financiero, 2021-04-07

AMLO recalcula: este mes mayores de 60 tendrán al menos la primera vacuna

La Crónica de Hoy, 2021-04-07

Asociaciones de médicos piden a AMLO vacunar al personal de salud público y privado

Uno más Uno, 2021-04-07

Alerta Amnistía mayor militarización con AMLO

El Economista, 2021-04-07

Internacional

EU-Irán ven ?constructivo? diálogo indirecto

El Universal, 2021-04-07

Protestan en consulado de Los Ángeles

Excélsior, 2021-04-07

La OMS insiste en que la vacuna de AstraZeneca tiene ?ampliamente? más beneficios que riesgos

La Jornada, 2021-04-07

Testigo clave en el caso Floyd pide no comparecer; podría inculparse por otros cargos, según sus abogados

La Jornada, 2021-04-07

Biden prevé vacunación para todo adulto a partir del 19 de abril en EU

Milenio Diario, 2021-04-07

Testigos y Policía tiemblan en juicio por muerte de Floyd

24 Horas, 2021-04-07

Con ?vergüenza?, dan encargo a Netanyahu

El Sol de México, 2021-04-07

Crece la ira contra el presidente hondureño

El Sol de México, 2021-04-07

Detienen a sospechoso por robo de un Van Gogh

24 Horas, 2021-04-07

EU congela cuentas de dos del CJNG

El Sol de México, 2021-04-07

... Y en Sudamérica empeora pandemia

24 Horas, 2021-04-07

Columnas Ciudad

Circuito Interior

Reforma, 2021-04-07

En Tercera Persona // ¿Llegó la justicia para Leslye?

El Universal, 2021-04-07

Kiosko

El Universal, 2021-04-07

El Caballito

El Universal, 2021-04-07

Columnas Políticas y CDMX



ES TAL el liderazgo mundial de **Andrés Manuel López Obrador** que hasta **Joe Biden** le copió la idea de lanzar un ambicioso plan de infraestructura. Lo malo es que el presidente norteamericano como que no entendió bien el modelo de la **4T**.

Y ES QUE en lugar de pagarle a los pobladores para que hagan caminos artesanales, Biden pretende modernizar y ampliar freeways de seis y ocho carriles, para mejorar la conectividad en todo el país. ¡Qué mal!

EL PLAN del tío Joe está tan incompleto pues no contempla construir refinerías o promover el uso de combustóleo y carbón. ¡Qué bárbaro! En lugar de eso, quiere fomentar cosas tan extrañas como estaciones de carga de autos eléctricos, ancho de banda para todos los hogares y, ¡uy, qué miedo!, mayor cobertura de la banda **5G** para abaratar y mejorar las comunicaciones.

EL COLMO es que el gobierno norteamericano pretende gastar 180 mil millones de dólares en investigación y desarrollo, pero para apoyar el sector manufacturero a modernizarse y no para combatir la ciencia neoliberal.

SI SIGUE ASÍ, Biden no va a lograr la **Cuarta Transformación** de **Estados Unidos**.

• • •

¿NO QUE en **Morena** no había influyentismos? La pregunta viene al caso porque de manera sorpresiva, bueno, no tan sorpresiva, **Dulce María Silva Hernández** fue ubicada de último minuto en un muy buen lugar de la lista para diputaciones plurinominales.

SI BIEN la empresaria tiene su propia trayectoria y hasta quiso ser candidata a gobernadora, no se puede ignorar el dato que fue protagonista de la escandalosa "boda fifi", cuando contrajo matrimonio con **César Yáñez**, uno de los más cercanos colaboradores de **AMLO** de toda la vida.

SU NOMINACIÓN sorprendió a los propios morenistas, primero, porque su nombre no se había barajado en las negociaciones internas. Y, segundo, porque para incluir a Silva Hernández se le quitó el lugar en la lista a **María Clemente García Moreno**, activista de la comunidad **LGBTI** cuya agenda está enfocada a promover los derechos de la diversidad sexual.

EL DETALLE es que más allá del sospechosismo sobre la postulación de Silva Hernández, **Morena** podría estar incumpliendo con las reglas del **INE** sobre acciones afirmativas para fomentar la pluralidad. ¡Qué tal!

• • •

ALLÁ en **Rusia**, el presidente **Vladimir Putin** promulgó una reforma para poder quedarse en el poder ¡hasta 2036! Por lo visto la **Sputnik V** no vacuna contra la adicción al poder.



BAJO RESERVA

AMLO y Adame, víctimas de los montajes

:::: Los productores de montajes andan sueltos. En los últimos dos días han intentado difamar dos importantes proyectos políticos, el de la autollamada Cuarta Transformación y el de las nacientes Redes Sociales Progresistas. Ayer, por segundo día consecutivo, y dedicándole de nuevo varios minutos, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sostuvo que en el video donde se observa a una enfermera simular que vacuna contra Covid-19 a un adulto mayor en la Ciudad de México se trató de un error o de un montaje para afectar a su gobierno. Este mismo argumento, del montaje, es usado por el actor **Alfredo Adame**, candidato a diputado federal por Redes Sociales Progresistas (RSP), quien señala que el audio donde se le escucha decir que se va a “chingar 25 millones” es parte de un montaje para dañar su campaña. Como verá, la industria del montaje vive sus mejores días y en pocas horas ha cobrado ya dos víctimas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alfredo Adame

Alcocer y la superinmunidad del Presidente

:::: El secretario de Salud, **Jorge Alcocer Varela**, se convirtió ayer en tendencia en las redes sociales. Don Jorge se la voló luego de que en la conferencia matutina dijo que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** creó buena cantidad de anticuerpos contra Covid-19 debido a sus giras presidenciales. El funcionario mencionó que “si no hubiera sido por su formación ya individual, su capacidad de respuesta inmunológica positiva, rápida y buena, que no fue gratuita, no la compró, se la regaló la población cuando los visitó durante no sé cuántas veces ha recorrido el país y ahí ha tenido contacto con la gente, con los alimentos y reforzó su inmunidad, producto del desarrollo que le dieron sus padres, eso es así de sencillo”, dijo el doctor Alcocer. Con la teoría de la superinmunidad de AMLO, el doctor Alcocer, al parecer, superó la polémica frase de su subordinado, el subsecretario **Hugo López-Gatell**, quien el año pasado dijo que el Presidente era una fuerza moral, y no una fuerza de contagio. Por algo, don Jorge es el jefe y Hugo el segundo.

Lucha a muerte en el PAN

:::: Si en Morena hay confrontación interna, producto de que algunas designaciones de candidatos le abrieron un frente a su dirigente nacional, Mario Delgado, en el PAN también traen su fiesta aparte. Nos cuentan que este lunes tuvo que salir la Comisión Permanente del Consejo Nacional del PAN y la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC) del blanquiazul, para respaldar a su candidata a la gubernatura de Chihuahua, **María Eugenia “Maru” Campos** y acusaron una persecución política ¡del gobernador panista, **Javier Corral**! Nos cuentan que mientras las instancias panistas defendían a doña Maru, don Javier ofrecía una conferencia de prensa donde celebró que en su entidad sí haya jueces y que estén persiguiendo el caso de la “nómina secreta” del exgobernador **César Duarte**, y por lo cual se le vinculó a proceso a la abanderada panista. Corral dijo que los jueces han estado sometidos a la presión mediática, porque se quiso ganar con una “narrativa mentirosa”, lo que no se pudo defender en el proceso. Corral rechazó una persecución política y dijo que este caso se persigue desde hace tres años. ¿Será que Corral termine beneficiando a Morena en una carambola de tres bandas?



TRASCENDIÓ

Que la agenda de **Félix Salgado Macedonio** está centrada en la capital, con eso de que le causa estragos el sol de Guerrero, y decidió pernoctar con su comitiva en las áreas comunes del INE, que preside **Lorenzo Córdova**, de donde saldrá hoy rumbo al Tribunal Electoral para exigir que se le restituya la candidatura. A juzgar por las casas de campaña, los baños portátiles y las cocinas que reciben donativos, parece que están listos para montar un plantón que va para largo, sin contar que ya viene en camino la caravana de Michoacán encabezada por **Mario Delgado** y **Raúl Morón** para "hacer resistencia" contra el árbitro, ese al que Gobernación le pide "discreción y neutralidad".

Que a propósito de la vacuna patito, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, dice que todos los días son informados de que Seguridad Pública detecta al menos una página electrónica apócrifa que "pudiera estar promocionando" la venta de biológicos anticovid falsos hasta en 40 mil pesos, pero aclara por otra parte que hasta ahora no tienen registro de que se haya aplicado dosis a alguna persona del cargamento detectado en Campeche. Por lo pronto, lo que ya está firme es que **AMLO** recibirá la inmunización y será la de AstraZeneca.

Que el abanderado morenista en la alcaldía Coyoacán, **Carlos Castillo**, se fue al librito prepandemia de los mítines sin **Susana Distancia** y echó mano de camiones de transporte público, se comenta

que gracias a los buenos oficios del líder de la Ruta 1, **Fernando Ruano**, saliendo de la Planta de Asfalto para bloquear después Avenida del Imán y Aztecas. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Trabajo de fondo. En San Luis Potosí, una mujer podría gobernar el estado por primera vez en la historia. La posibilidad recae en la doctora **Mónica Rangel Martínez**, quien, tras 25 años de trabajar en las comunidades más humildes de la entidad, ha decidido dar el más trascendente de los pasos en su trayectoria, convertirse en la primera mandataria estatal. La alta posibilidad de resultar vencedora, además, confirma que éste es el momento de las mujeres. Su ejemplo de servicio, dedicación y gran inteligencia la llevó a ser considerada la mejor opción entre más de 20 mujeres que se registraron en Morena para contender por la precandidatura. Líder e inspiradora por naturaleza, se presenta, día a día, con una seguridad que preocupa a sus adversarios. Por algo será.

2. Buenas nuevas. Con la expectativa de que los patronos pagarán la participación de utilidades como límite máximo de tres meses del salario de los trabajadores, comenzó a circular el dictamen de reforma a las leyes federales del Trabajo, Seguro Social y Fondo Nacional de Vivienda, que anunció el presidente **López Obrador**. El borrador del dictamen, que prevé la reforma y adición a las leyes mencionadas, a la del ISR y la del IVA, se perfila para su aprobación el próximo 13 de abril. El documento limita la figura de la subcontratación de servicios y prohíbe subcontratar personal, entendiéndose esto cuando una persona, física o moral, proporciona trabajadores propios en beneficio de otra. Otro paso a favor del bolsillo de los trabajadores. ¿A cuál funcionario hay que agradecer?

3. Calientitos. Las senadoras de Morena **Antares Vázquez**, **Margarita Valdés** y **Antonia Cárdenas** se confrontaron con la panista **Lilly Téllez** por su insistencia en exhibir, vía redes sociales, a las y los integrantes de Morena que no avalan un exhorto para pedir a la Secretaría de Salud que se vacune ya a todo el personal médico del país. **Téllez** fue acusada de organizar un *reality show* en la Comisión de Salud y de emprender una "campaña de terror" contra las y los senadores de Morena. Cuando ella respondía a las acusaciones, los morenistas hablaban al mismo tiempo para acallar su voz. "Si ella habla, yo hablo", decía **Antares**, mientras **Téllez** exigía que no se cerrara la discusión de un tema que considera importante para el país. El nivel de interlocución, en vergonzoso descenso.

4. A cachetadas. Acostumbrado a siempre salirse con la suya, **Félix Salgado Macedonio** no para en su intento por subirse a la candidatura por el gobierno de Guerrero. Simpatizantes suyos continúan con su campamento instalado afuera del INE, en demanda de que se le restituya la candidatura. Un circo llevado a las calles, con el que **Salgado** pretende convencer a la autoridad. Los inconformes, quienes instalaron casas de campaña y carpas donde pernoctaron al menos 300 personas, mantienen cerrados los accesos al inmueble y bloquean uno de los carriles laterales de Periférico, hacia el oriente de la ciudad. Ya le había dado atole con el dedo a todos para *candidatearse*, a pesar de las acusaciones en su contra. ¿Qué le costaba entregar sus gastos de campaña? Por eso lo bajaron.

5. Notorio cansancio. Asegura **Juan Carlos Loera**, candidato de Morena a la gubernatura de Chihuahua, que lo importante para él es ganar la contienda y no depender de lo que ocurra en otras candidaturas, sino sólo de lo que diga la gente. **Loera** opinó acerca del proceso que enfrenta una de sus contrincantes, **Maru Campos**, y dijo que su postura es la misma que la del pueblo de Chihuahua. Aseguró que los habitantes no quieren que regrese el *duartismo*, por lo que pidió que se aceleren las investigaciones y el juicio para que se le pueda dar un pronto esclarecimiento. "Yo respeto la presunción de inocencia, sin embargo, para quienes aspiramos a gobernar, ésta debe regirse en un marco ético y en el que haya total transparencia. Si la gente se hartó de lo mismo, es el momento de repensar su intención de voto. Por si todavía lo duda.



PEPE GRILLO



NOMBRES, APELLIDOS, APODOS

La buena noticia es que hay avances en la investigación de dos casos de alto impacto: el atentado contra Omar García Harfuch, jefe policiaco de la capital, y el asesinato de Aristóteles Sandoval, ex gobernador de Jalisco.

La mala noticia es que los avances los ha logrado el Departamento del Tesoro de Estados Unidos a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros.

Ellos identificaron que una misma célula del CJNG está detrás de los dos eventos con apoyo financiero y tecnológico. Dieron nombres, apellidos y apodos.

La información revelada genera cuestionamientos.

¿Y qué pasa aquí? ¿El Departamento del Tesoro está compartiendo con sus colegas mexicanos los hallazgos o los funcionarios mexicanos se enteran por la prensa?

¿Si ya están identificados los culpables qué impide su captura? En ambos casos las zonas de penumbra todavía son demasiado grandes.

El secretario Alcocer es un peligro para la salud de los mexicanos. En su afán por congraciarse en público con su jefe, el funcionario disparó ditirambos a discreción.

Dijo que la fuerte respuesta del sistema inmunológico de López Obrador cuando enfermó de Covid-19 se debe a que convive mucho con el pueblo y come toda clase de antojitos.

No capta de millones de mexicanos son el pueblo y comen todos los días antojitos y docenas de miles de ellos fallecieron cuando contrajeron la enfermedad, acaso porque no pudieron ser tratados por un equipo de especialistas con tratamientos de vanguardia.

Alcocer le dio otra vuelta a la tuerca de aquello de que el presidente es una fuerza moral y no de contagio del subsecretario López Gatell. Los funcionarios de esa dependencia tal vez no dominen del todo su

pepegrillocronica@gmail.com

CADA UNO CON SU GOLPE

Olga Sánchez y Lorenzo Córdova protagonizaron ayer en los Talleres Gráficos un leve choque de autos, apenas un alcance. Se bajaron de sus respectivos autos, los dos con cubrebocas, revisaron los daños. La secretaria de Gobernación dijo que el INE por definición tiene que ser neutral o no es árbitro y pidió discreción a la autoridad electoral.

Sin perder el buen ánimo, el consejero presidente dijo que el INE se concreta a cumplir con la Constitución. Se despidieron y se fueron cada uno con su golpe.

Sin embargo, al llegar a su oficina, Córdova se dio cuenta de que su abolladura era más grande y buscó emparejar el marcador en las redes sociales.

Escribió: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual.

Con eso consideró que la abolladura en el auto de Olga quedó del mismo tamaño.

ROMO EN CABALLO DE HACIENDA

A quien se le vio muy contento y con aire de confianza en su arranque de campaña, fue a Victor Hugo Romo.

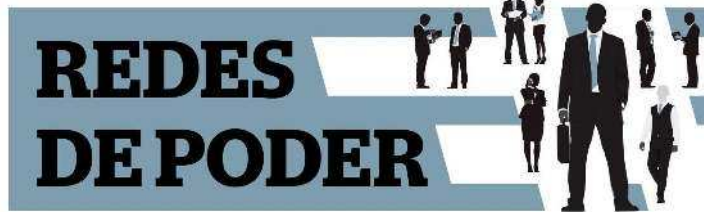
Tiene buenas expectativas de conservar el cargo de alcalde en Miguel Hidalgo.

Acaso se deba a los datos de la encuestadora Buendía y Márquez, que señalan que Romo cuenta con una aceptación del 52 por ciento, en tanto que su más cercano rival, Mauricio Tabe, posee un 21 por ciento y los otros no pintan.

Aunque los sabios dicen que la encuesta definitiva es la que se da en las urnas nos aseguran que en la MH se respira mucha seguridad.

ELOGIOS DE LAS GARNACHAS





Bonilla prepara su vuelta

Quien ya piensa en su futuro después del 6 de junio es **Jaime Bonilla**, próximo exgobernador de **Baja California**, luego de que su intento para ampliar su mandato no prosperó. Nos cuentan que don Jaime ya se encuentra analizando sus opciones y la que más le

atrae es un posible regreso al **Senado de la República**, donde pidió licencia en diciembre de 2018 para asumir como "superdelegado" de AMLO y posteriormente candidato. A ver si no recurre a otro "**Bonillazo**" para retomar el escaño que dejó encargado con **Gerardo Novelo**. Por cierto, ¿ya le habrá

avisado a su paisano que ni se ponga cómodo para la LXV Legislatura?

Democracia en números rojos

La aritmética electoral, si no se equivoca, no pronostica un futuro promisorio para los partidos políticos nacionales que recién obtuvieron su registro y que tendrán su primera participación en la boleta el próximo 6 de junio. A los nuevos jugadores como **Redes Sociales Progresistas**, **Fuerza Por México** y **Encuentro Solidario** les viene un panorama muy cuesta arriba, y no se diga de otros partidos no tan nuevos pero sí con viejas (y malas) prácticas como el **PT**, el **PRD** o el **Partido Verde** que, según los sondeos de intención de voto, están en el margen para perder el registro tras los próximos comicios. Aunque eso sí, el dinero erogado para las prerrogativas de estos partidos ya ni cómo recuperarlo, pero todo sea en pro de la democracia.

Vientos de extraordinario

A pesar de las prisas que le quiere meter la bancada

de **Morena** en la **Cámara de Diputados**, liderada por **Ignacio Mier**, la aprobación de la ley para regular el *outsourcing* y la reforma a la Ley de Hidrocarburos podría no quedar lista antes del fin del periodo ordinario legislativo. Los pronósticos de la Jucopo en **San Lázaro** son que ambos dictámenes se voten en el pleno la próxima semana, aunque tampoco se da por un hecho. De ahí tendría que pasar aún por el Senado, para intentar sacarla antes del 30 de abril. ¿Se viene un extraordinario en plenas campañas?





La prohibición de la subcontratación destruirá muchos empleos y afectará la competitividad de las empresas mexicanas.

Prohibir empleos

"Siempre debes poder predecir lo que sigue y entonces tener la flexibilidad para evolucionar".

Marc Benioff

En esta ocasión el gobierno por lo menos negoció con el sector privado y aceptó eliminar algunos de los elementos más dañinos de la medida. No hay duda, sin embargo, que la prohibición de la subcontratación destruirá empleos y disminuirá la competitividad de las empresas mexicanas. Lo entendía hace un año el propio presidente López Obrador, quien afirmó el 27 de marzo de 2020: "Por lo pronto no creo que sea el momento de atender esto". Sin embargo, el senador Napoleón Gómez Urrutia insistió hasta conseguir lo que anhelaba: prohibir una de las formas de contratación que más empleos ha generado en nuestro país.

Lo peor es que la nueva prohibición –paradójica para un Presidente que repite siempre la frase "Prohibido prohibir"– se basa en un diagnóstico equivocado. El senador y algunos funcionarios del gobierno argumentan que las empresas realizan subcontrataciones para evadir sus obligaciones fiscales o laborales, pero la ley actual ya obliga al subcontratante a hacerse responsable de las obligaciones legales del subcontratista. Si bien es cierto que algunas empresas de subcontratación pagan salarios artificialmente bajos

para disminuir sus cuotas del IMSS, también lo hacen firmas que no son de *outsourcing*; el problema no tiene nada

que ver con la subcontratación. El Presidente ha afirmado que la razón por la cual hay una disminución importante de empleos formales en diciembre de cada año es la subcontratación; no sabe, al parecer, que es un mes en el que venen muchos contratos temporales de empleo, lo cual no tiene nada que ver con la subcontratación.

Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, se concentró en buscar un acuerdo para limitar el reparto de utilidades. Efectivamente, se restringió el pago de este reparto, que entre nuestros socios y rivales comerciales solo existe en México, a tres meses sobre el salario del trabajador, mientras que antes no había límite. Esto reducirá el castigo a las empresas de uso intensivo de capital, que tienen un número pequeño de trabajadores en comparación con sus ingresos. Se exentó también de la prohibición a los servicios especializados, compartidos y legales. Las reglas completas, sin embargo, no se conocerán hasta el 1o. de mayo.

Independientemente de que se haya atenuado la medida, prohibir en México una forma de creación de empleos que se utiliza en todo el mundo inhibirá la competitividad y destruirá puestos de trabajo. No sabemos todavía cuántos de los más de 4 millones de empleos subcontratados en la economía nacional,

un 20 por ciento de los puestos formales de trabajo, desaparecerán. Para las empresas, los tres meses de plazo para absorber al personal subcontratado es realmente nada.

En el futuro habrá menos inversiones productivas en México, porque las empresas internacionales se darán cuenta que la restricción genera costos importantes que no existen en otros países que compiten con nosotros. La prohibición se registra en un momento en que la tecnología, la competencia y la necesidad de flexibilizar la producción están generando nuevas formas de trabajo en el mundo. Lo vemos en las plataformas de servicios como Uber o en la intensa subcontratación que está realizando la industria farmacéutica, antes reacia a hacerlo por razones de propiedad intelectual. En México, sin embargo, ponemos nuevas barreras. Los trabajadores lo pagarán con menos empleos.

Afortunadamente, los políticos que impulsan la prohibición no se preocupan. Ellos ya tienen trabajo.

• DE GIRA

Ebrard se va de gira por Rusia, China, India y Estados Unidos para "acelerar" la entrega de vacunas. No me queda claro en qué pueda ayudar a ese propósito la presencia física del canciller mexicano. Quizá les pida que aceleren los procesos de subcontratación a los que están recurriendo.



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Temores electorales en Palacio Nacional



**Raymundo
Riva Palacio**

La certeza de barrer en las elecciones para gobernador en junio ha desaparecido en Palacio Nacional. Ni el presidente Andrés Manuel López Obrador ni sus principales operadores políticos están viendo el horizonte tan claro en Guerrero y Nuevo León, y consideran que, en la actualidad, son posiciones que están en riesgo, tanto electoralmente, como para mantener centralizado el poder. Las deliberaciones en Palacio Nacional en las dos últimas semanas han mostrado las fisuras que ven en los procesos y las ineficiencias y errores de personas en las que confiaron, como el líder de Morena, Mario Delgado, y el coordinador de los delegados regionales, Gabriel García Hernández.

En el círculo político íntimo de López Obrador hay dudas crecientes sobre si la decisión del Presidente de sacrificar a Tatiana Clouthier, la candidata que quería Morena en Nuevo León, fue acertada, y si Félix Salgado Macedonio, en caso de concretarse su candidatura y eventual gobierno en Guerrero, siga respondiendo a las instrucciones del Presidente. En Nuevo León, Clara Luz Flores, la expriista que escogió López Obrador sobre Clouthier, se

convirtió de activo en riesgo, y la radicalización de Salgado Macedonio prendió luces rojas en la casa presidencial.

Jesús Ramírez, oficialmente vocero del Presidente, pero en la práctica diaria uno de los principales operadores políticos de López Obrador, ha expresado en las reuniones internas que la actitud beligerante de Salgado Macedonio

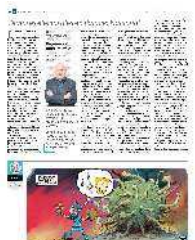
para defender su candidatura le ha ido cerrando espacios de manobra al gobierno para contener sus expectativas, donde ha visto un desbordamiento y una rebeldía que le había anticipado al Presidente cuando se estaba definiendo esa candidatura. Ramírez apoyaba a Pablo Amílcar Sandoval para la candidatura, y le expuso en varias ocasiones al Presidente que, a diferencia de él, Salgado Macedonio era una persona mercurial a quien, una vez con la candidatura en la bolsa, sería muy difícil de controlar, ante lo incierto de su explosivo comportamiento.

Clara Luz Flores parecía una candidata cuyo arrastre en Nuevo León, consideraba el Presidente, ayudaría a vencer las resistencias de los morenistas en el estado. Ese diagnóstico no resultó correcto, y

NXIVM y haber buscado asesoría de Ranieri, pero justificó que no había cometido ningún delito. La crítica a ella no fue por haber sido parte de un crimen, sino porque semanas antes de que apareciera el video, en una entrevista primero con Azucena Uresti y después con Julio Hernández, había negado haber participado en eventos de esa secta y conocer a Ranieri.

La respuesta de Flores, quien no pudo neutralizar haber quedado como mentirosa, fue vista entre los asesores de López Obrador como una defensa débil, que se sintieron vulnerables al desconocer si hay más videos negativos que le sigan dañando la credibilidad y la exhiban como poco ética, como quedó tras el registro de su conversación con Ranieri. Políticos neoleoneses aseguran que al menos existen otros videos que involucran a Abel Guerra, su esposo –en uno que ya es público él dice que ella hará lo que él le indique–, priista como ella, y compadre del gobernador Jaime Rodríguez *El Bronco*.

Las candidaturas de Flores y Salgado Macedonio, que entraron en zona de turbulencia por diferentes razones, irritaron a López Obrador, quien la semana pasada instruyó a



la expriista ha estado enfrentando la resistencia de los militantes del partido que deseaban a la actual secretaria de Economía como candidata. La percepción general de los morenistas en el estado es que Flores no ha dejado de ser priista, a diferencia de Clouthier, que apostó por López Obrador hace años y fue coordinadora de su campaña presidencial.

A la oposición se le añadió la revelación de un video en marzo donde aparece conversando con Keith Raniere, fundador de la secta NXIVM (que se pronuncia Nexium), condenado en 2019 a 120 años de cárcel por trata, pornografía infantil y delincuencia organizada. Flores respondió con la admisión de haber cometido un error al participar en un curso de superación personal de su consejero jurídico, Julio Scherer, otro de sus operadores políticos principales, a que llamara a cuentas a Delgado el pasado fin de semana. No es el único problema que tiene el líder de Morena con el Presidente, sino que aclare también las acusaciones de haber recibido dinero privado para su campaña por la dirigencia del partido, que hasta el viernes pasado no había explicado en

Palacio Nacional, como se le pidió.

Desde hace tiempo Delgado viene acumulando rendimientos decrecientes en Palacio Nacional por la forma como negoció fallidamente las candidaturas que le pidió el Presidente sacara sin problema, al no haber resuelto los conflictos internos del partido en los estados. Nuevo León es la mejor muestra de ellos, donde Flores no puede alcanzar al candidato del PRI-PRD, Adrián de la Garza. Según las encuestas sobre gubernaturas publicadas por El Financiero este martes, Flores está a cuatro puntos de De la Garza, con el candidato del PAN, Fernando Larrazábal acercándose a cinco puntos. En Guerrero, Salgado Macedonio aventaja a Mario Moreno, del PRI-PRD, por 15 puntos, que redujo en 10 puntos la diferencia en escaso un mes.

Los operadores de campo le fallaron a López Obrador. Otro, de todas sus confianzas, que despacha a un lado de su oficina, García Hernández, se excedió en el uso electoral

de los llamados Servidores de la Nación que autorizó el Presidente para usarlos en la vacunación contra el Covid. El jefe de asesores de López Obrador, Lázaro Cárdenas, le informó que los "servidores" estaban promoviendo el voto y pidiendo porras al Presidente al recibir las vacunas, con lo cual desvirtuaban sus promesas de no usar políticamente la inoculación. López Obrador le reclamó molesto a García Hernández y le ordenó que cuidara esos excesos porque sólo resultaban contraproducentes para él, y benéficos para sus adversarios.

Los problemas y preocupaciones no cesaron en Palacio Nacional durante la Semana Santa. Los riesgos de descalabros electorales, estiman, se elevaron.

Deliberaciones en Palacio han mostrado fisuras en los procesos, ineficiencias y errores

Las candidaturas de Flores y Salgado, que entraron en zona de turbulencia, irritaron a López Obrador





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El hermano del presidente y la conexión Honduras

- La participación de políticos y funcionarios de Honduras en el tráfico de drogas, asociados con cárteles mexicanos, lleva décadas.

El mismo tribunal de Nueva York que condenó al **Chapo Guzmán** ha dado cadena perpetua al **Tony**, el hermano del presidente de Honduras, **Juan Orlando Hernández**. Lo acusa de ser parte de una red del Cártel de Sinaloa en ese país, donde llegaban los vuelos con cocaína desde Colombia y Venezuela para abastecer a las organizaciones criminales mexicanas. El hermano del presidente organizó una amplia red de funcionarios y militares que participaban en el tráfico de cocaína con la organización que encabezaba el **Chapo Guzmán**, junto con el **Mayo Zambada**, y según lo que han dejado trascender las autoridades estadounidenses, el camino de **Tony** lo seguirá su hermano, el propio presidente **Hernández**, en cuanto deje su cargo.

La participación de políticos y funcionarios de Honduras en el tráfico de drogas, asociados con cárteles mexicanos, lleva décadas. Comenzó con **Miguel Ángel Félix Gallardo** y **Rafael Caro Quintero**, siguió con **Amado Carrillo**, *El Señor de los Cielos*, y continúa con el Cártel de Sinaloa. La narcopolítica en ese país ha llegado a la cúspide del poder, porque el descontrol institucional y la corrupción han permeado las instituciones y los partidos, a todos, y la precariedad económica y social alimenta la propia corrupción.

Para comprender lo que ocurre hoy en Honduras y su relación con México, hay que retroceder muchos años, hasta principios de la década de los 80. La participación de Honduras en el narcotráfico con México se inscribe en el contexto del caso Irán-Contras, organizado por agencias estadounidenses para aprovisionar de armas y hombres a la Contra nicaragüense. En 1979 había caído el gobierno de **Anastasio Somoza** y la administración **Reagan**, que tomó el poder poco después, implementó un ambicioso programa (ilegal, porque estaba prohibido por el Congreso) para tratar de derrocar a los sandinistas (¿quién iba a suponer entonces que el régimen que devino de esa revolución, encabezado por **Daniel Ortega**, iba a replicar los métodos y la entronización en el poder de los **Somoza**?).

La Contra operaba básicamente desde la frontera con Honduras, en una guerra abierta contra el régimen. Honduras se convirtió en un puente donde llegaban los hombres que eran entrenados en otros países centroamericanos, pero, sobre todo, en las fincas de los narcotraficantes colombianos y mexicanos, y allí llegaban también las armas que proporcionaba indirectamente el gobierno de **Reagan** a través de los cárteles. La cocaína que enviaban de Colombia era trasladada, a su vez, a México y, de allí, a Estados Unidos.

La trama tenía componentes muy identificados: los grupos colombianos, donde era clave **Pablo Escobar** y, en menor medida,

los hermanos **Rodríguez Orejuela**, todos enviaban droga a Honduras. Allí era recibida por quien fue otro célebre narcotraficante, **Juan Matta Ballesteros**, que tenía una aerolínea, SETCO, que transportaba las armas y las drogas. De México llegaban los aviones con armas y paramilitares, y regresaban con la cocaína, que era recibida por la gente de **Félix Gallardo** y **Caro Quintero**. Y, de México, la coca era enviada a Estados Unidos, donde esa droga, en los años 80, estaba causando furor.

Todo funcionó bien hasta que la trama fue descubierta por el Congreso estadounidense en una investigación de venta clandestina de armas a Irán (el dinero que pagaba Irán se usaba para comprar armas para la Contra) y tuvo que comenzar a ser desarticulada, entre otras razones, porque quien sería el candidato

Matta Ballesteros se ha convertido en testigo colaborador y se supone que fue uno de los personajes decisivos para develar la trama de la narcopolítica en su país, Honduras.

vicepresidencial era el exdirector de la CIA (entonces vicepresidente) **George Bush**, y había sido bajo su mando en la Agencia que se articuló ese operativo.

Pero el negocio era ya demasiado grande como para detenerlo. Lo más que se logró, con el tiempo, fue que todos los que estuvieron en su momento involucrados en él desde el terreno del narcotráfico, murieran, fueran encarcelados o simplemente desaparecieran.

Enrique Camarena fue asesinado en 1985 porque tuvo esa información (que compartió con una DEA entonces con un margen de poder infimo ante otras agencias de seguridad de EU). Pero también, presuntamente, por esa información fue asesinado el periodista **Manuel Buendía**, que la había obtenido de **José Antonio Zorrilla**, quien era entonces jefe de la Dirección Federal de Seguridad y ordenó su asesinato.

Tras la muerte de **Camarena** se impuso la certificación, se lanzó la guerra contra las drogas y se inició la etapa de violencia que todavía hoy vivimos. Y en el centro de todo eso estaba un hombre

que hoy es el objetivo número uno de las agencias de Estados Unidos, luego de que fuera liberado, incomprensiblemente (o en forma demasiado comprensible), hace siete años, **Rafael Caro Quintero**. El otro gran personaje, **Matta Ballesteros**, por cierto, fue secuestrado por un comando de Estados Unidos en Tegucigalpa a fines de los años 80, llevado a República Dominicana y de ahí a la Unión Americana. Fue condenado a doce cadenas perpetuas por la justicia estadounidense. Se ha convertido en testigo colaborador, le han quitado cargos por el asesinato de **Camarena** y se supone que fue uno de los personajes decisivos para develar la trama de la narcopolítica en su país, Honduras.

Estos son polvos de aquellos lodos. Lo que sucede es que en ocasiones olvidamos que esa trama hondureña tiene firmes raíces en nuestro país.





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

Una mentira repetida mil veces...

La mañanera se terminaba y nadie preguntaba sobre la “vacuna sin vacuna”, que acaparó primeras planas y buenos espacios en medios electrónicos.

¿Importunar al Presidente con cuestionamientos incómodos? Ni pensarlos. La mayoría de los que están allí aplauden, tira incienso, se hinca ante el poder.

Pero AMLO traía otros planes. “A lo mejor no van a preguntar de la vacuna *patito*. ¿O sí tenían pensado preguntar sobre eso?”, interrogó.

La invitación a preguntar sobre el tema llevaba jiribilla. El Presidente quería fustigar por enésima vez a los medios de comunicación por la difusión “tan grande” que dieron a un evento que, según él, sólo tiene dos explicaciones: fue un error o un montaje.

Le conviene, obvio, poner el acento en la tesis del montaje, de la conspiración. Buscó convertir un error humano en complot orquestado por sus adversarios para perjudicar a la 4T. Ya encarrerado, anunció que pedirá permiso a Televisa para difundir el video del montaje alrededor del caso **Florence Cassez** y cómplices de la banda *Los Zodiaco*, ocurrido hace 16 años.

El montaje fue de **García Luna**. Mañosamente se involucra al periodista **Carlos Loret de Mola** —quien transmitió en vivo ese evento, junto con otras televisoras— para restarle credibilidad. Fuentes que vivieron el episodio nos aseguran que ninguno de los periodistas o conductores que cubrieron ese evento —y eso incluye a **Loret**— sabía que se trataba de un montaje.

Hubo casos de reporteros que, sin deberla, fueron separados injustamente de su trabajo.

Pero eso a **López Obrador** no le importó, a sabiendas, o no hizo valer el principio de que una mentira repetida mil veces se convierte en verdad (doctrina **Goebbels**):

“Sabemos de montajes que se han dado, de periodistas que han hecho montajes, de televisoras que han hecho montaje... Hay que aprovechar para hacer conciencia, sobre todo los jóvenes, porque ese montaje al que hago referencia sucedió hace como 10 años; el joven que hoy tiene 18 años tenía ocho, entonces escucha ‘montaje’ y va a decir: ‘Ese señor inventa’”.

No son 10 años. Ya pasaron 16. Los chavos de 18 tenían dos. El montaje ocurrió el 9 de diciembre del 2005.

***Carlos Loret de Mola** no se quedó callado. Respondió vía Twitter: “Yo no tengo nada que esconder. El que tiene mu-

cho que esconder es el presidente **López Obrador**. Por eso anunció que mañana montará un showcito con ataques. Otra cortina de humo. Que se deje venir. Pero que luego se ponga a gobernar”.

Loret fue *trending topic* en redes. No pocos sugirieron a AMLO presentar en la mañanera el video de su hermano **Pío**, cuando recibe dinero; el reportaje sobre las casas de **Bartlett**, el saludo a la mamá de **El Chapo**, el video con la tardía confesión de que él ordenó la liberación de **Ovidio**.

El primer comentario a su tuit lo tuvo **Loret** de su compañero y amigo **Víctor Trujillo**: “Cuentas con el crédito más importante que existe: el de tu trabajo y el de la gente”.

Mensajes en contra los hubo, aunque en menor proporción. Destaco uno de **Jenaro Villamil**, titular del Sistema Público de Radiodifusión del Estado mexicano, quien da por hecho que **Loret** sabía del montaje cuando lo transmitió:

“¿Cortina de humo? Los telemontajes son un delito. Son un engaño a la audiencia. Una violación al debido proceso, una vergüenza que cualquier comunicador o periodista que se respete debe rechazar. Usted, señor **Carlos Loret**, es una cortina de mentiras”.

*Interesante la ceremonia de inicio de la impresión de boletas, actas y otros materiales que serán utilizados en las elecciones del seis de junio.

Hubo intercambio de educados reproches entre la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, y el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, a quien la funcionaria reclamó neutralidad y discreción.

“Considero que, siendo la neutralidad una obligación de los gobernantes, también lo es de las autoridades electorales, administrativas y judiciales”. Más adelante: “Decía **Woldenberg** (exconsejero presidente del INE) que el árbitro no busca el aplauso público, sino el cumplimiento de



las reglas”.

En su turno, **Córdova** hizo notar que hay quienes confunden la aplicación de la ley con sesgos y actitudes parciales. Y más: “Tenemos claro que autonomía no significa autarquía”.

En medio de este intercambio, **Sánchez Cordero** comprometió al gobierno de la República a dar al INE todo el apoyo que requiera. Podría empezar por promover el diálogo con los morenistas que están en plantón frente a las instalaciones del INE. Afirman que no se irán hasta que las candidaturas a gobernador les sean restituidas a **Félix Salgado** y a **Raúl Morón**, ambos sancionados por no presentar informes de precampaña.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

López Obrador:
dos libros

Circulan en la colección Debate de Random House dos libros fundamentales para el momento mexicano: *Y mi palabra es la ley*, de Carlos Elizondo Mayer-Serra y *Regreso a la jaula. El fracaso de López Obrador*, de Roger Bartra.

El primero es la aproximación inteligente, serena y analítica, desde una mirada liberal, a la presidencia y el gobierno de López Obrador.

El segundo es un alegato mordiente y lúcido, hecho desde la izquierda, contra un presidente y un gobierno que se dicen de izquierda pero que para Bartra son hijos de un proyecto populista de “restauración del nacionalismo revolucionario”, parido por la hegemonía priísta de otros tiempos.

Las virtudes del libro de Elizondo son el equilibrio, la información, el *fair-play* con que despliega su revisión crítica del presidente y de su proyecto, hasta demostrar su inviabilidad.

Las virtudes del libro de Bartra son la pasión analítica, su acento en el ethos de la autenticidad política, en el riesgo de un gobierno sin ideas, dueño de un “poder impotente”, sin rumbo, pero capaz de tomar decisiones graves e imprevisibles.

Elizondo toma su objeto de estudio de lejos, a la manera de un científico social, y lo va examinando paso a paso, hasta desmontarlo.

Bartra lo aborda en corto, con la pa-

sión de un pleito de familia, en este caso la familia de la izquierda, contra un falso pariente, en este caso un pariente de la familia nacionalista revolucionaria mexicana, contra la que la izquierda democrática siempre peleó.

Elizondo describe a un gobernante imperioso con un proyecto de gobierno débil, de pobres resultados.

Bartra revisa el fracaso de un presidente populista conservador, y anticipa el riesgo de que su poder sin rumbo, sin ideas, conduzca a un resultado trágico.

Quienes piensen que hay todavía un espacio para la reflexión crítica serena de lo que pasa en México,

deben leer el libro de Elizondo.

Quienes crean que las cosas han ido ya demasiado lejos y que no queda sino optar, este junio, entre la democracia frágil que tenemos y la postdemocracia autoritaria que construye López Obrador, deben leer el libro de Bartra.

Lo mejor, desde luego, será leer los dos. —

Bartra revisa el fracaso
de un presidente
populista conservador

ASTILLERO

México: los ricos, más ricos // Olga, también contra Lorenzo // Florilegio médico-político // Videomontaje, Azucena y Vallarta

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CON RIGOR CONTABLE y periodístico, o no, *Forbes*, la revista estadounidense especializada en negocios y finanzas, presenta cada año su lista de los hombres más ricos del mundo, que siempre merece amplia atención mediática. En esta ocasión, la referencia a México muestra (como lo plantea Braulio Carbajal en *La Jornada*: <https://bit.ly/3sSqNR4>) que 11 de los 13 multimillonarios de nuestro país vieron crecer su fortuna.

CARLOS SLIM, SIEMPRE el mexicano más acaudalado, no entró al sitio de los 10 más ricos del mundo (quedó en el lugar 16), pero vio aumentar 20 por ciento su fortuna. La relación de los demás adinerados parecería mostrar que poco o nada ha cambiado en nuestro país, pues la concentración de ganancias sigue más o menos en las mismas manos: Germán Larrea (crecieron 135 por ciento sus caudales), Ricardo Salinas Pliego, Alberto Bailleres, Juan Francisco Beckmann, Asunción Aramburuzabala, Antonio del Valle, Carlos Hank Rhon y Roberto Hernández, entre otros.

LA SECRETARIA DE Gobernación, Olga Sánchez Cordero, dijo ante Lorenzo Córdova Vianello que el árbitro electoral debe ser neutral y discreto: “el árbitro no busca el aplauso del público, sino el cumplimiento de las reglas del juego. La premisa es clara: por definición, el árbitro es neutral o no es árbitro”.

EL PRESIDENTE DEL Instituto Nacional Electoral respondió al señalar que “aunque haya quienes confundan la aplicación de la ley con sesgos y actitudes parciales”, el mencionado “árbitro” seguirá garantizando equidad e imparcialidad. Más tarde, Córdova emitió un tuit, sin mencionar a la titular de Bucareli, agregando que ser discreto y neutral no significa ser omiso ante violaciones a las leyes electorales.

EL 16 DE marzo de 2020, en la matutina conferencia presidencial de prensa, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, pronunció una frase que le acompañará largo tiempo, luego de que un periodista le preguntó si, en caso

de resultar positivo al Covid-19, el presidente López Obrador podría contagiar a asistentes a sus actividades masivas: “La fuerza del presidente es moral, no es una fuerza de contagio, en términos de una persona, un individuo que pudiera contagiar a otros. El Presidente tiene la misma probabilidad de contagiar que tiene usted o que tengo yo; y usted también hace recorridos, giras, y está en la sociedad. El Presidente no es una fuerza de contagio” (<https://bit.ly/2Q3kGuA>).

AYER, EL SECRETARIO de Salud, Jorge Alcocer, hizo su aportación a este florilegio médico-político, al responder a dudas y especulaciones respecto a la rápida y sorprendente recuperación del Presidente de la República luego de resultar positivo en cuanto al Covid-19: si tuvo el virus, aseguró, “y si no hubiera sido por su formación ya individual, su capacidad de respuesta inmunológica positiva, rápida y buena, que no fue gratuita, no la compró, se la regaló la población cuando los visitó durante no sé cuántas veces. Ha recorrido el país y ahí ha tenido contacto con la gente, con los alimentos y reforzó su inmunidad, producto del desarrollo que le dieron sus padres; eso es así de sencillo” (<https://bit.ly/39OwPLf>).

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador anunció que, si Televisa le da autorización para reproducir el material, tratará de presentar hoy en la mañana el videomontaje de Carlos Loret de Mola al “recrear” la detención de Florence Cassez e Israel Vallarta, en diciembre de 2005, a instancias de Genaro García Luna, entonces secretario de Seguridad Pública.

EN ESTE TEMA, convendrá tener presentes dos puntos: la productora de ese videomontaje loretiano y, en ese sentido, corresponsable de los hechos, fue Azucena Pimentel, quien ahora ocupa un cargo directivo en la Coordinación de Comunicación Social de la Presidencia de la República, a cargo de Jesús Ramírez Cuevas. Y, por otra parte, recordar que una de las consecuencias de ese montaje ha sido el embrollo judicial, la injusticia flagrante que mantiene en una cárcel de alta seguridad a Israel Vallarta, 15 años preso sin que le hayan dictado sentencia. ¡Hasta mañana!



CIRCUITO INTERIOR

PARA EVITAR desperdicio de vacunas ya descongeladas, el Gobierno de la Ciudad de México dispuso que cuando ya no haya adultos mayores en los centros de vacunación, las dosis las reciban brigadistas y personal de seguridad y hasta ahí, nada que objetar.

LO QUE a más de uno deja con la ceja arqueada son videos de grupos que llegan muy organizados antes del cierre, que no parecen ni brigadistas ni vigías y que son inmunizados uno tras otro.

LO MALO es que cuando se ha preguntado a los responsables sobre las razones, dicen que un día de estos —o de los otros— darán todas las explicaciones.

ASÍ ES QUE más vale formarse para esperar las respuestas... y que nadie se adelante, ¿eh?

•••

ESE APOYO sí se ve... ¡forzado!

EL CANDIDATO a Alcalde de Coyoacán por Morena, **Carlos Castillo**, recibió ayer vítores y vivas de choferes de la Ruta 1 durante una caminata.

PERO en corto, cuentan que los participantes fueron obligados a sumarse a la causa por su líder, quien amablemente les recordó la importancia de preservar el empleo en estos tiempos.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Rebelión en la fiscalía capitalina

:::: Una rebelión de agentes del Ministerio Público se está fraguando en la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, nos dicen. En el edificio del Búnker, como en las instalaciones de las fiscalías desconcentradas colocaron carteles llamando a participar en la protesta contemplada para mañana jueves por la detención, dicen, ilegal del agente **César Peña Bautista**, quien fue detenido por presuntamente cobrar 30 mil pesos para liberar a un detenido. Pero más allá de ello, lo que podría resultar más preocupante es que los inconformes aseguren que en el Ministerio Público se “están fabricando culpables” y se “alteran pruebas”. Habrá que ver cómo enfrenta este tema la fiscal capitalina **Ernestina Godoy**, quien ha mostrado compromiso en la lucha contra la corrupción en la fiscalía.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ernestina Godoy

Que no haya otra Victoria Salazar en la CDMX

:::: El desafortunado caso de la migrante salvadoreña **Victoria Salazar**, quien murió en Tulum, Quintana Roo, por un acto de abuso policial, llegó al Congreso de la CDMX. La diputada local morenista **Leticia Varela Martínez** presentó —y se aprobó— un punto de acuerdo para que las entidades federativas mejoren los protocolos de actuación, en especial en la Ciudad de México, con la finalidad de que no se registre un caso similar.



Leticia Varela Martínez

Aunque, nos dicen, alguien en Morena también debiera trabajar en una iniciativa para proteger a los policías, y en especial a las uniformadas mujeres, de agresiones como aquellas que han sufrido últimamente.

Los asuntos personales de la alcaldesa de Texcoco

:::: La alcaldesa morenista de Texcoco, **Sandra Luz Falcón**, solicitó licencia para separarse del cargo hasta por 100 días “por motivos personales”, expuso ante la sesión de Cabildo, en la que los ediles le concedieron la petición. Nos dicen que esos “motivos personales” que orillaron a doña Sandra Luz a ausentarse son participar en una encuesta que realizará su partido para definir al candidato a la alcaldía, para la elección del 6 de junio. Quien balcóneó los motivos de la alcaldesa fue la morenista **Jessica Aguilar**, quien también está más que puesta para pelear la candidatura en Texcoco. Nos advierten que no habrá tregua en esta lucha interna.



Sandra Luz Falcón

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Línea 13

TERNA PARA MILPA ALTA

- El Pleno del Congreso de la Ciudad fue notificado de la terna de la que saldrá el alcalde sustituto en Milpa Alta. “En virtud de la aprobación de la licencia definitiva del **Lic. Octavio Rivero Villaseñor**, Alcalde en Milpa Alta durante el último año del periodo para el que fue electo”, señala el documento enviado por el Gobierno de la Ciudad. En el oficio firmado por el Secretario de Gobierno Se incluye a **Misael Pérez Cruz**, a **Gardenia Evillano López** y a **Claudia Pérez Rosas**. Ahora será la Junta de Coordinación Política quien reciba y turne al Pleno para que se realice la selección.

¿USO DE OFICINAS PÚBLICAS PARA ELECCIONES?

- El concejal del PAN en la alcaldía Álvaro Obregón, **Sergio Valdés**, publicó en su cuenta de twitter un video en el que presenta imágenes de la sala de juntas de los concejales de esa demarcación. Durante el video de 42 segundos se hace énfasis en las anotaciones que hay en un pizarrón blanco que existe en ese espacio y que pareciera hace referencias a secciones electorales y número de concejales. El representante de los vecinos de Alvaro Obregón preguntó en su publicación si este lugar está siendo utilizado para organizar temas electorales. ¿Hay alguien que responda?

NOMBRAMIENTOS

- El Congreso de la Ciudad aprobó el nombramiento de la diputada **Ana Patricia Báez** del PAN como presidenta de la Mesa Directiva, esto luego de que la diputada **Margarita Saldaña** solicitó licencia para dedicarse de lleno a la contienda electoral y tratar de arrebatar el gobierno de la alcaldía Azcapotzalco al morenista Vidal Llerenas, que busca su reelección. En la sesión, también rindieron protesta la y los diputados **Sandra Ruíz** en lugar de **Margarita Saldaña**, **Uziel Medina** en sustitución de **Miguel Alvarez Melo** y **César Mauricio Garrido** en lugar de **Mauricio Tabe**.



AJUSTES DESIGUALES

- Las presiones para que **Nizarindani Fuentes** renunciara a la Subdirección de Estrategia Digital del Congreso de la Ciudad de México se agudizaron después de que se generara una transmisión en vivo en la que la presidenta de la Mesa Directiva y el Coordinador de Servicios parlamentarios dieran a conocer quién sustituiría a la presidenta. Este hecho fue atribuido a **Fuentes Contreras**. La pregunta que se hacen es por qué aplicaron este criterio con ella y no con aquellos que han permitido que han cometido errores similares, ojalá no sea por el hecho de ser mujer.



línea10

DEMIS FUENTES

Para evitar desperdicio de vacunas ya des- congeladas, el Gobierno de la Ciudad de México dispuso que cuando ya no haya adultos mayores en los centros de vacunación, las dosis las reciban brigadistas y personal de seguridad y hasta ahí, nada que objetar.

Lo que a más de uno deja con la ceja arqueada son videos de grupos que llegan muy organizados antes del cierre, que no parecen ni brigadistas ni vigías y que son inmunizados uno tras otro.

Lo malo es que cuando se ha preguntado a los responsables sobre las razones, dicen que un día de estos —o de los otros— darán todas las explicaciones.

Así es que más vale formarse para esperar las respuestas... y que nadie se adelante, ¿eh?



Ese apoyo sí se ve... iforzado!

El candidato a Alcalde de Coyoacán por Morena, **Carlos Castillo**, recibió ayer vítores y vivas de choferes de la Ruta 1 durante una caminata.

Pero en corto, cuentan que los participantes fueron obligados a sumarse a la causa por su líder, quien amablemente les recordó la importancia de preservar el empleo en estos tiempos.

demisfuentes@reforma.com





Redes de Poder Mty

EL GUINDA PREDOMINA Y EXHIBEN A ROBLEDO

Cada vez más, en los recorridos de los candidatos de la coalición "Juntos Haremos Historia en Nuevo León" se comienza a ver personal territorial con chalecos color guinda, esto, nos dicen, en busca de penetrar y promover los programas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Además, algunos candidatos ya comenzaron a adoptar también estos colores y recientemente se vio a **Clara Luz Flores Carrales**, candidata a la gubernatura, con un chaleco guinda en su gira al Sur de **Nuevo León**, aunque hasta hace no muchos días, se resistía a "casarse" con los colores de **Morena**.

Entre las indicaciones de los chalecos guindas está tocar todas las puertas de la ciudadanía y entregar la información del candidato o candidata, en una evidente estrategia de consolidar la estructura territorial. Para muchos no es tarde para iniciar, al contrario, pues algunos operadores no se explicaban que no se estuviese aprovechando la buena aceptación que tiene el presidente de la República.

A nivel nacional, la intención de voto para ese partido gana en al menos 10 estados que renuevan gubernatura.

Incluso, en **Guerrero**, en donde aún no hay un candidato firme tras el fallo del **INE** de negar el registro de la candidatura a **Félix Salgado Macedonio**, **Morena** está muy arriba en las encuestas.

EXHIBEN A ROBLEDO

Mujeres del municipio de **Guadalupe** mostraron su malestar por el candidato panista a la alcaldía, **Alfonso Robledo**, a quien señalaron como un acosador sexual en una protesta en el Monumento a la Madre.

Las mujeres exigieron a **Acción Nacional** que retire la candidatura de **Robledo**, quien fue denunciado en mayo de 2016 por acoso sexual, motivo por el cual decidieron alzar la voz.

Este medio adelantó que un grupo de mujeres de esta localidad comenzaría un movimiento para exhibir el pasado de **Robledo**, quien cuenta con un historial de señalamientos en contra de las mujeres y es por eso que su candidatura ha indignado.

El llamado también fue para las diputadas panistas y para la dirigencia del **PAN**, para que se pronuncien contra su candidatura.



Mujeres exigieron al PAN que retire la candidatura de Alfonso Robledo.

FOTO: ESPECIAL



Cartones



PACASSO EN REFORMA

¿POR QUÉ
AÚN NO SE
VACUNA?

PORQUE,
ENCONTRE
UN MÉDICO QUE
ME DIJO LO QUE YO
QUIERO...

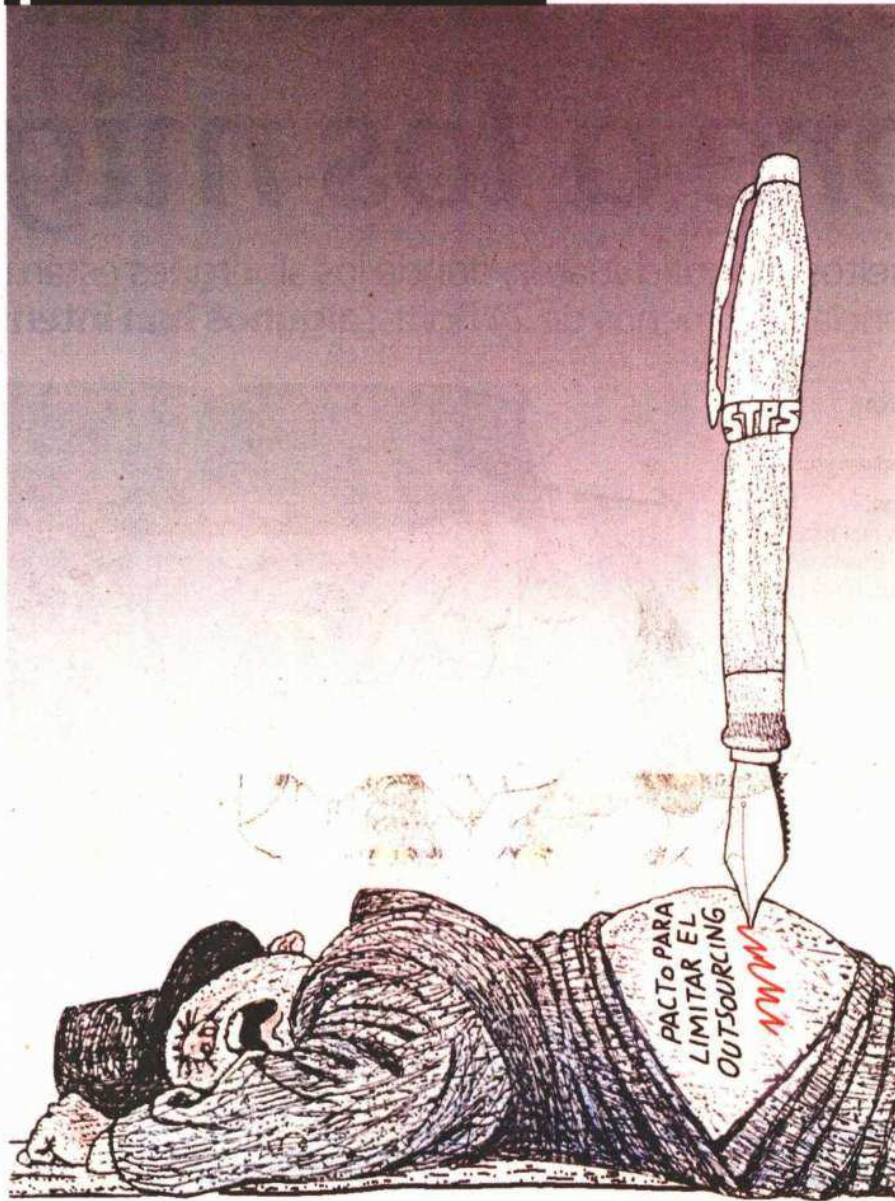
Y SIN MOVERLE
UNA COMA.



KEMCHS Campaña bien respaldada



HELIOFLORES De común acuerdo

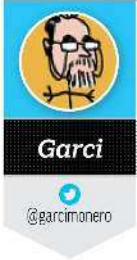


HELIOFLORES



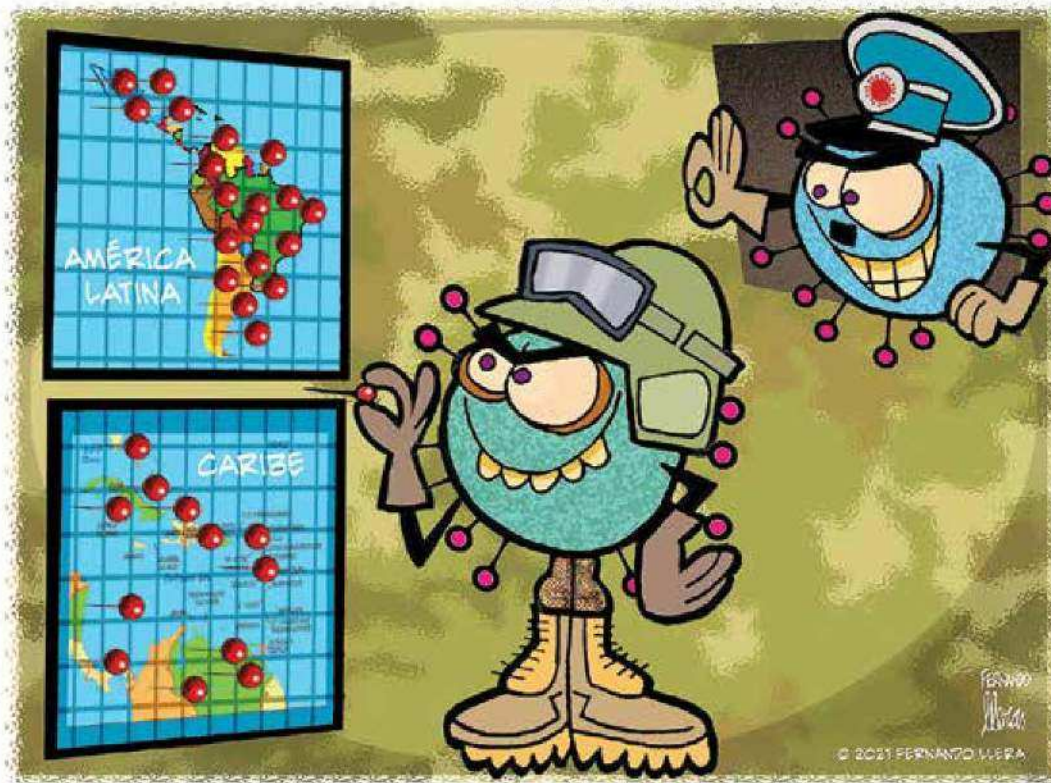


Tacos de lengua



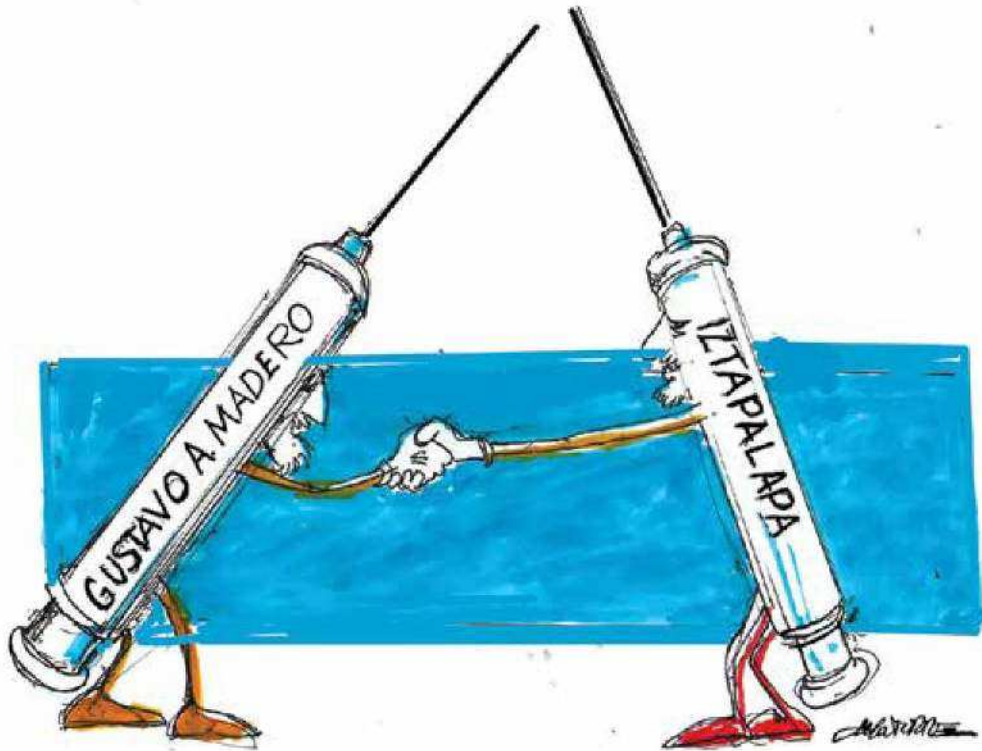
LLERA

YA SUPERAN LOS 800 MIL MUERTOS



DE LA TORRE

ALCALDÍAS INMUNIZADAS



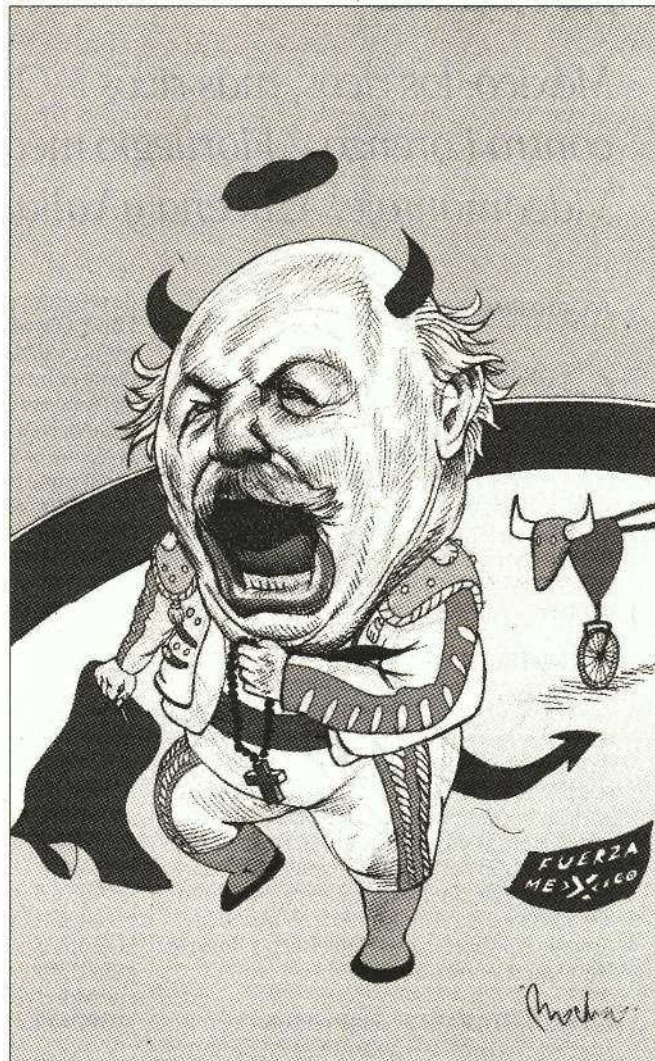
EL ÁRBITRO ● HERNÁNDEZ



BAJARON A ONÉSIMO • MAGÚ



GRACIOSA Y RIDÍCULA HUIDA ● ROCHA



LAS CAMPAÑAS QUE VIENEN • EL FIGÓN

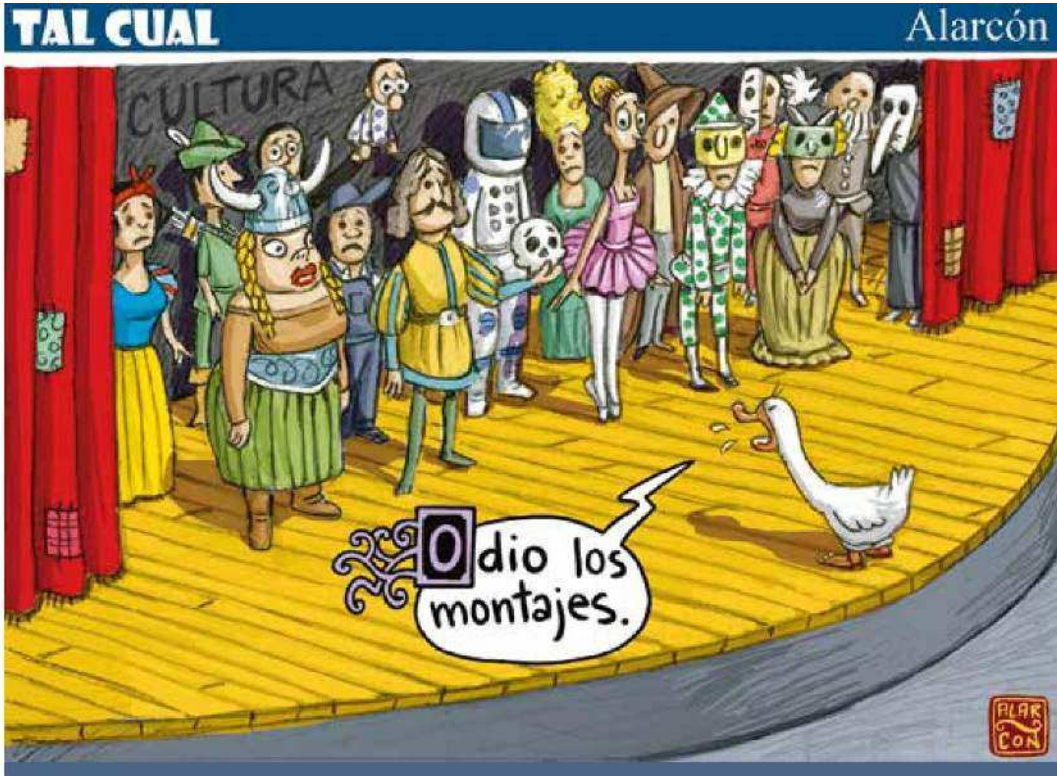


CONGRUENTE ● HELGUERA



RAPÉ/PROPAGANDISTA EMÉRITO







Vientos de cambio

Chavo del Toro



Parejera

Perujo

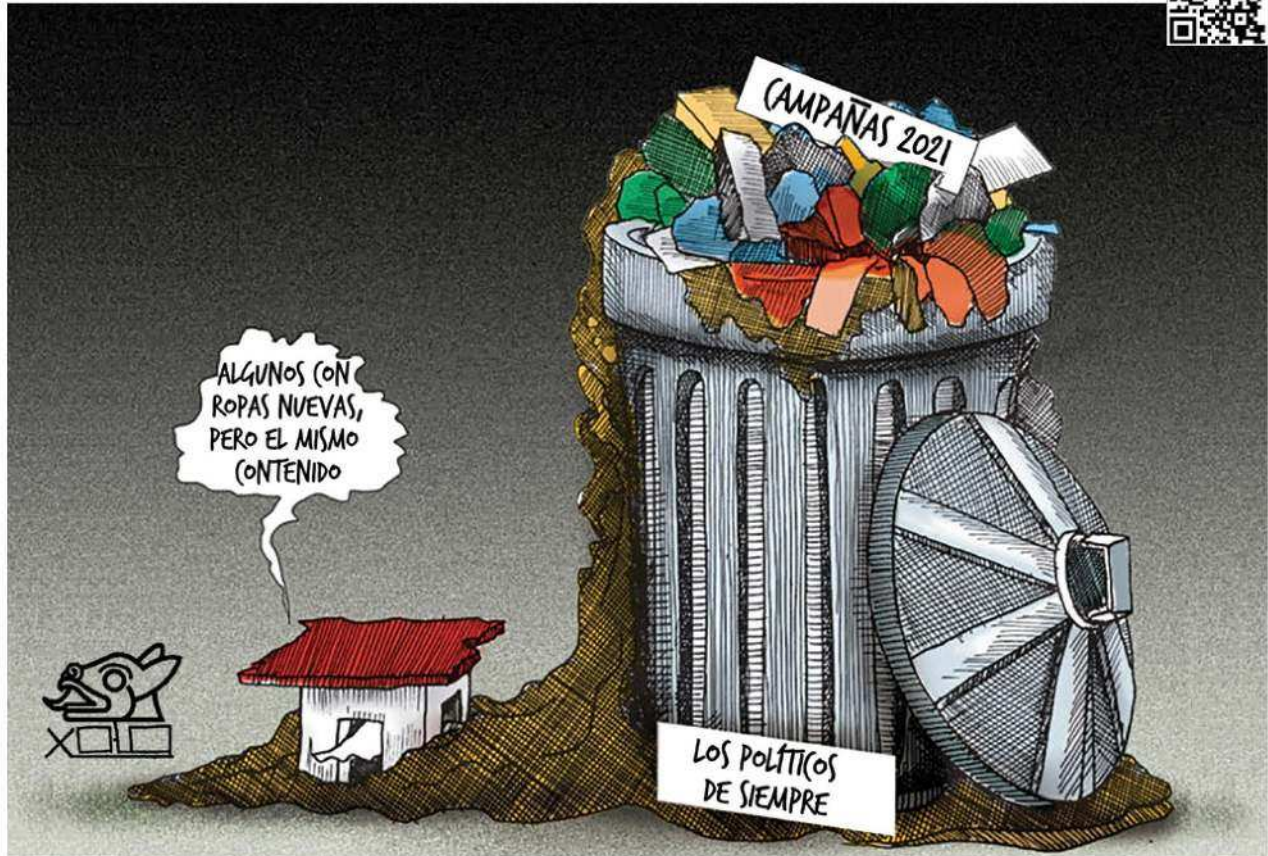


EL VAR DE TRINO





XOLO ♦ NADA NUEVO



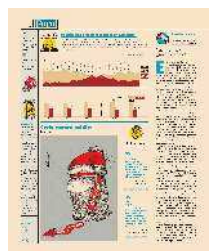
CARTUCHO

Por Qucho



Corta carrera política

Nerilicón



EL VAR DE TRINO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MENTES QUE BRILLAN... POR SU AUSENCIA



TECDMX

Alista Félix Salgado movilización a TEPJF

ERIKA HERNÁNDEZ

Félix Salgado Macedonio, aspirante de Morena a la gubernatura de Guerrero, inició anoche en la Ciudad de México una protesta en contra de la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de cancelar su registro como candidato.

Acompañado por simpatizantes de Guerrero y de la capital, anunció que además de la movilización frente al INE, instalarán un plantón en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en espera de una resolución a su favor.

Reiteró que emprenderán un juicio político en contra de los siete consejeros que votaron por retirarle la candidatura por no presentar reporte de gastos de campaña.

“Hoy vamos a estar aquí, me voy a quedar con ustedes, voy a pernoctar. Vamos a pedir el apoyo solidario a las luchadoras y luchadores sociales por la democracia en la Ciudad de México para que nos apoyen y nos respalden, vamos a permanecer

en el INE una comisión y otra comisión a las 8 de la mañana nos vamos al Trife, vamos a estar allá, vamos a esperar cuál es la resolución que van a dar.

“Le digo al país y a la República que este órgano electoral ha quedado desacreditado, vamos a exigir que haya juicio político para los siete consejeros que votaron en contra de la democracia en Guerrero. Este aparato electoral ya sacó boleto con nosotros, ahora nos vamos al Trife. Yo sé que los magistrados pueden tener presiones, muchas presiones, pero que le piensen bien, no se vayan a equivocar, porque Guerre-

ro no va a dar un paso atrás. Nos vemos mañana (hoy) en el Trife”, dijo entre arengas de sus seguidores.

Salgado Macedonio recordó que como diputado federal promovió la creación del órgano electoral ciudadano que, según dijo, se ha convertido en una burocracia costosa.

Junto con sus seguidores, el aspirante coreaba: “Va a caer, va a caer, el INE va a caer”.



■ Félix Salgado Macedonio, aspirante al Gobierno de Guerrero, arribó al plantón de morenistas frente a la sede del INE.

Especial



Impugna el IECM

Al igual que el Tribunal Electoral, el IECM se inconformó por la negativa de otorgarle la ampliación presupuestal solicitada para el ejercicio 2021.

VOTO21**Señalan afectación en procesos sancionadores**

Impugna el IECM reducción en gasto

Busca organismo recuperar más de 580 millones de pesos con litigio

VÍCTOR JUÁREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) denunció ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a la Jefatura de Gobierno, a la Secretaría de Administración y Finanzas y al Congreso capitalino por la omisión de otorgar la ampliación presupuestal solicitada por este órgano para el ejercicio 2021.

Así, en los estrados del TEPJF, se dio cuenta que el expediente SUP-JE-64-2021 ya fue turnado a una magistratura para su trámite.

“La omisión de otorgar la ampliación presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, atribuido a la Secretaría de Administración y Finanzas.

“La modificación y reducción al presupuesto de egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2021 y sus consecuencias jurídicas, por violación al procedimiento, atribuido a la Jefa de Gobierno y al Congreso, ambos de la Ciudad de México”, enlistan como actos impugnados.

El medio de impugnación fue adelantado por el consejero electoral Ernesto Ramos Mega, quien en sesiones recientes criticó la insuficiencia presupuestal del órgano electoral ante el reto del proceso electoral en marcha, que impactaría diligencias de procesos especiales sancionadores, a decir del consejero presidente del instituto.

“La Secretaría Ejecutiva del IECM presentó un juicio electoral ante el TEPJF para que el Gobierno de CDMX entregue los recursos necesarios para el proceso electoral 2021”, refirió el funcionario

en redes sociales.

En el presupuesto para 2021, año de elección intermedia, el OPLE local tuvo una asignación de mil 586 millones 601 mil 874 pesos, cuando la solicitud original del organismo excedía los 2 mil millones de pesos, por lo que la solicitud del organismo ha sido por recuperar más de 580 millones de pesos.

Para mitigar el recorte, los legisladores incluyeron un artículo transitorio en el que se dispuso que Administración y Finanzas, en coordinación con el IECM, plantearía la ampliación de los recursos en el primer trimestre del ejercicio 2021, que concluyó

la semana pasada.

En la causa SUP-JE-64-2021 se dispuso que ésta será resuelta por la ponencia del Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón; también, se instruyó la notificación a las autoridades señaladas, según el acuerdo de turno publicado el domingo pasado, día de arranque de



las campañas electorales.

Con el IECM, el Gobierno de la Ciudad de México suma otro organismo autónomo que impugna la asignación presupuestal para este año, además el Tribunal Electoral, con quien sostiene un conflicto por un monto de 7.6 millones de pesos.

Ernesto Ramos Mega, consejero electoral

■ (El 2 de abril) la Secretaría Ejecutiva del IECM presentó un juicio electoral ante el TEPJF para que el Gobierno de CDMX entregue los recursos necesarios para el proceso electoral 2021”.



Llega Salgado a sede de instituto; busca recuperar candidatura

El Tribunal Electoral nos la debe devolver, exclama; no hay razón para quitármela, alega

**ARIADNA GARCÍA
Y TERESA MORENO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Félix Salgado Macedonio llegó anoche a la Ciudad de México con miras a hacer presión ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en busca de recuperar la candidatura de Morena a la gubernatura de Guerrero.

Ante decenas de simpatizantes que mantienen un plantón frente a la sede nacional del INE, indicó que el Tribunal Electoral deberá resolver a favor de que nuevamente tenga la candidatura de Morena para la gubernatura de Guerrero.

“El Trife [TEPJF] nos tiene que devolver la candidatura. Tenemos la esperanza de que el Trife nos devuelva esa candidatura; de lo contrario, se estaría colocando del lado del descrédito”, declaró.

El pasado 25 de marzo, el Consejo General del INE aprobó quitar la candidatura a Salgado Macedonio por la no comprobación de gastos de precampaña. Morena y Salgado alegaron que no comprobaron porque no existió tal precampaña.

“No hay razón para quitarme la candidatura, no hay ninguna falta grave cometida que se sus-

tente como tal, por tanto, el INE resolvió de manera equivocada”, insistió el morenista.

El guerrerense, quien llegó para pasar la noche en el plantón, consideró que el órgano electoral decidió quitarle la candidatura por presiones políticas: “El INE es un órgano electoral que ya no responde a la confianza de los ciudadanos, lo que hizo con nosotros, con-

culcar el derecho de los guerrerenses a votar por su candidato”, expresó Salgado Macedonio.

Advertió que este miércoles llegará a plantarse a las afueras del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

PRD ve “golpe de Estado técnico” por bloqueo al INE

Ayer, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, advirtió que el país se podría enfrentar a un golpe de Estado técnico, luego de que el bloqueo de Morena frente a la sede del INE creció con la llegada de más manifestantes provenientes de Guerrero y Michoacán.

En Twitter, el sonorenses advirtió que en 30 años no se había visto que un partido bloqueara las instalaciones principales de la autoridad electoral.

“Hoy creció el bloqueo en el INE. Llegó gente de Guerrero y Michoacán. Nunca en 30 años se habían bloqueado las instalaciones principales de la autoridad electoral por un partido y menos el del gobierno. De qué se trata, ¿vamos directo a un golpe de Estado técnico?”, cuestionó.

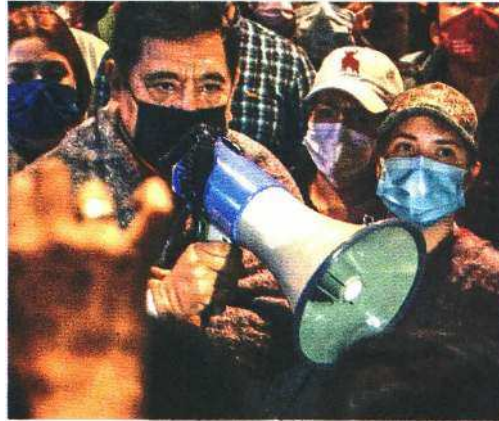
Desde el 5 de abril, personas que se han identificado como simpatizantes de Morena bloquean los accesos al INE, en la alcaldía de Tlalpan, en la Ciudad de México; exigen la expulsión de los consejeros Lorenzo Córdova (titular del organismo autónomo) y Ciro Murayama, por considerar que están operando en contra del partido en el poder. ●

JESÚS ZAMBRANO

Dirigente nacional del PRD

“El derecho de los mexicanos a decidir sobre quiénes van a ser sus próximos representantes puede verse vulnerado por las acciones fascistas”





Félix Salgado Macedonio llegó por la noche a la sede del INE en la capital donde está el plantón; con un megafono, exigió que le restablezcan su candidatura.



EL INE VA A CAER, AMAGA FÉLIX SALGADO

El morenista se unió a un plantón en la CDMX y anunció que promoverá un juicio político contra los consejeros que le quitaron su candidatura.

PRIMERA | PÁGINA 4

EL INE VA A CAER: FÉLIX

Félix Salgado Macedonio arribó anoche al plantón que mantienen sus simpatizantes afuera del INE con la amenaza de que este órgano autónomo “va a caer” ante la decisión de quitarle su candidatura, por no presentar en tiempo y forma su informe de gastos de precampaña.

Entre gritos de júbilo de sus seguidores y una bodega de un toro, Salgado Macedonio, quien busca de nueva cuenta gobernar Guerrero, aseguró que el INE está completamente desacreditado y exigirá el juicio político en contra de los consejeros electorales.

“Ese órgano electoral (INE) ha quedado completamente desacreditado, vamos a pedir, vamos a exigir que haya juicio político

para los siete consejeros que votaron en contra de la democracia”, amagó.

El morenista hizo un llamado a los magistrados del Tribunal Electoral federal “a no equivocarse” en el proyecto de sentencia sobre su candidatura.

“Pero que piensen, que lo piensen bien, no se vayan a equivocar, porque en Guerrero no va dar paso

atrás, y mañana (hoy) hablamos en el TRIFE”, anunció el político acusado de violencia sexual.

Salgado pidió a los morenistas de la Ciudad de México sumarse a la movilización de este miércoles en las inmediaciones del Tribunal Electoral, y advirtió a sus opositores que se quedará en el plantón.

— Ximena Mejía



Foto: Karina Tejada

Félix Salgado Macedonio, quien busca gobernar Guerrero, llegó ayer por la noche al plantón en el INE.





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Núm. TEPJF/LPN/005/2021

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional que se celebrará para:

Licitación Pública Nacional núm.	Concepto	Venta de bases	Costo de bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Entrega y apertura de propuestas	Fallo
TEPJF/LPN/005/2021	Contratación del servicio de comedor institucional para el ejercicio 2021	Los días 6, 7, 8, 9 y 10 de abril de 2021	\$1,200.00	12 de abril de 2021 10:00	14 de abril de 2021 11:00 horas	21 de abril de 2021 10:00 horas	29 de abril de 2021 13:00 horas

- Las bases y especificaciones de las licitaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página <http://www.te.gob.mx> en el apartado de Transparencia en Adquisiciones y Obra Pública o en la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública, sita en calle Avena No. 513, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, Ciudad de México, de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, teléfono (55) 5484 5410, extensiones 5442, 5586, 5600 y 5655.
- El pago de las bases únicamente se podrá realizar durante los días de venta de bases**, mediante depósito bancario a la cuenta número 0841822306 o mediante transferencia bancaria a la CLABE número 072 180 008 418 223 060, del banco Banorte, plaza 01 Ciudad de México, a nombre del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- La inscripción a los procedimientos es un requisito indispensable para poder participar en los mismos y deberá realizarse durante el periodo de venta de bases en el horario de 09:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas**, presentando en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública los siguientes documentos: a) Ficha de depósito original o comprobante de transferencia bancaria, b) Copia legible del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el cual señala el nombre o denominación social, domicilio fiscal y clave del RFC, c) En su caso, la constancia en la cual se informó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el nuevo domicilio fiscal y d) Señalar un correo electrónico para la entrega del comprobante del pago de bases; lo anterior, con la finalidad de que se le entreguen las bases y para que con posterioridad se le expida el recibo de compra de bases por parte de la Tesorería del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- La visita a las instalaciones será un requisito para tener derecho a presentar propuestas, de dicha visita se expedirá constancia a los participantes.**
- Los Actos de Junta de Aclaraciones, Entrega y Apertura de Propuestas y de Fallo, serán videograbados y se llevarán a cabo en la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Los participantes deberán cumplir con las siguientes normas: **NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2019; NMX-F 605-NORMEX-2018; NOM-251-SSA1-2009 y NMX-FF-078-SCFI-2002.**
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional.
- La prestación del servicio se llevará a cabo de conformidad con los requisitos especificados en las bases.
- Las condiciones de pago se encuentran especificadas en las bases. **No se otorgará anticipo.**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Ciudad de México, a 6 de abril de 2021.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MARIEL SOULÉ
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA

RÚBRICA



PARTIDO EN EL GOBIERNO EMBISTE AL ÁRBITRO DE LA CONTIENDA

Morena-INE incendian el proceso electoral

Ante las elecciones, se vive un episodio sin precedentes en la historia política de México por el enfrentamiento entre Morena y el órgano electoral. Desde Gobernación se lanza un llamado a que el árbitro sea neutral y recibe como respuesta que su función es no permitir violaciones a la ley. En el cruce de acusaciones, Mario Delgado llama traidores a la democracia a los consejeros y Félix Salgado bloquea instalaciones estratégicas del INE **MÉXICO P. 4**



Escala confrontación entre INE y Gobierno

Choque. Ahora titular de Segob pide al árbitro electoral ser neutral; Córdova revira "no significa ser omiso"

2021  #LaGranElección
MARCO FRAGOSO Y ÁNGEL CABRERA



La confrontación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Gobierno federal escaló a sólo dos meses de las elecciones más grandes de la historia del país.

En el arranque de la impresión de 101.6 millones de boletas electorales, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, parafraseó a José Woldenberg, para explicar cómo le gustaría que fuera el INE.

“El árbitro electoral debe ser discreto, el árbitro no busca el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego, la premisa es clara: por definición el árbitro es neutral o no es árbitro”.

Y aunque el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova no respondió durante el acto, más tarde dijo mediante su cuenta de Twitter:

“Se ha dicho que el árbitro debe ser discreto y neutral. ¡Coincido totalmente! Pero hay que agregar: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual”.

La elección del próximo 6 de junio, donde se renovarán más de 20 mil cargos, es la primera en que se tenga registro de una confrontación abierta entre el árbitro electoral, el partido en el poder y el Gobierno federal.

El origen de ésta, se encuentra en los señalamientos del presidente Andrés Manuel López Obrador contra la autoridad electoral desde al menos 15 años (2006).

Ya como mandatario nacional, ha calificado a los consejeros de alcahuetes y paleros, e incluso, ha deslizado la posibilidad de desaparecer a ese órgano autónomo.

Durante el acto de impresión de boletas, Córdova resaltó que el instituto no solo es organizador de las elecciones, sino el árbitro; y aclaró que aunque haya quienes confunden la aplicación de ley con sesgos o actitudes parciales, garantizan la equidad, la imparcialidad y la aplicación de la ley, por lo que se comprometió a hacer valer la constitución.

Abundó que “el proceso electoral no se convierta en un factor que altere curvas epidemiológicas ni la democracia sea una víctima más de la pandemia”.

Como respuesta, y en su discurso, Sánchez Cordero expuso que como ciudadana y titular de la Segob desea

que sean unas elecciones ejemplares, por su organización y por la limpieza de sus resultados.

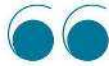
“Eso depende en primer lugar, de los partidos políticos y de sus candidatos, así como de las autoridades electorales, el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, comentó.

El 23 de marzo pasado, López Obrador; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y los gobernadores firmaron en Palacio Nacional el Acuerdo Nacional por la Democracia, en el cual se comprometen a votar elecciones libres, limpias y respetar la voluntad del pueblo.

Apenas tres días después, el Presidente criticó al INE refiriéndose a él como “supremo poder conservador”, luego de que el Consejo General del organismo autónomo determinó retirarle la candidatura a Félix Salgado Macedonio, Raúl Morón y a varios abanderados de su partido, Morena.

El INE aprobó un resolutivo donde se prohibió al Presidente hablar sobre elecciones, candidatos o la organización. Sin embargo, el Tribunal Electoral desechó dicho acuerdo y todavía tiene pendiente resolver en definitiva los alcances de la libertad de expresión de López Obrador durante las campañas.





La neutralidad, una obligación de los gobernantes, también lo es de las autoridades electorales administrativas y judiciales”

OLGA SÁNCHEZ CORDERO
Secretaria de Gobernación



El árbitro seguirá aplicando las leyes y garantizando la equidad y la imparcialidad en el proceso electoral. Tenemos claro que autonomía no significa autarquía”

LORENZO CÓRDOVA
Presidente del INE



CUARTOSCURO



FÉLIX SALGADO SE SUMA AL PLANTÓN EN EL INE PARA RECUPERAR SU CANDIDATURA POR GUERRERO

POR SHEILA CASILLAS

LA NOCHE de ayer, Félix Salgado Macedonio arribó al plantón que tienen simpatizantes de él en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), donde pernoctará por la noche, pues, hoy miércoles encabezará un acto en las instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por segundo día, un grupo de aproximadamente 150 simpatizantes de Félix Salgado Macedonio llegaron desde Guerrero para manifestarse en las inmediaciones de la sede del INE para instalar un plantón para exigir la restitución de la candidatura del morenista.

La sede del Instituto ya se encontraba resguardada por elementos de la policía de la Ciudad de México para impedir que los manifestantes ingresaran a las instalaciones.

Con mantas, pancartas y al grito de "el INE va a caer", los simpatizantes de Salgado Macedonio instalaron casas de campaña, sillas y mesas para permanecer por varios días en las inmediaciones de la dependencia; sin embargo, estos no están afectando la circulación vial.

"Nos estamos manifestando de manera pacífica, venimos muchos compañeros, se espera concentración de más personas, estaremos hasta que nos regresen la candidatura, si es necesario iremos al TEPJF", afirmaron.

Los manifestantes pidieron también la destitución del consejero presidente

del INE, Lorenzo Córdova Vianello, y del consejero Ciro Murayama Rendón.

El pasado 30 de marzo, Salgado Macedonio presentó ante el Tribunal un recurso de juicio para la protección de los derechos políticos ciudadanos, con el objetivo de impugnar la decisión del INE de quitarle su calidad de candidato días después del inicio de su campaña.

En el recurso, Salgado Macedonio expone que el 9 de enero, un día después de concluida la precampaña en Guerrero, envió un informe a Morena para que el partido notificará al INE que no efectuó ningún acto de precampaña, por lo que el gasto era nulo.

Además, el 31 de marzo, Salgado Macedonio encabezó una marcha en las calles de Chilpancingo para exigir al INE que le restituya su candidatura a la gubernatura de Guerrero.

A las 11:30 horas, Salgado Macedonio salió del parque Margarita Maza de Juárez, al norte de la capital y marchó hacia el centro. El contingente cruzó el centro y dio vuelta en la plaza Unidos por Guerrero para retornar al punto de inicio.





Félix Salgado Macedonio en el plantón en el INE, ayer. Especial



Si no me dan candidatura, caerán: Félix

AZUCENA URESTI Y ADYR CORRAL
CIUDAD DE MÉXICO

Félix Salgado Macedonio advirtió que si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decide retirarle la candidatura de Morena para el gobierno de Guerrero los consejeros Instituto Nacional Electoral (INE) van a caer.

“De una vez se los digo, si no soy candidato a gobernador, ellos ya no van a seguir acá. Tienen que

caer. Van a caer. Estoy hablando del INE. El INE ya no responde a los ciudadanos”, dijo en entrevista con Azucena Uresti para MILENIO Televisión.

Sin embargo, Salgado Macedonio subrayó que tiene confianza en que el TEPJF actué apegado a estricto derecho. Anoche se unió al plantón de sus simpatizantes afuera de las instalaciones del INE y durmió en una casa de campaña.

El guerrerense adelantó que hoy por la mañana, junto a una comitiva, visitara las instalaciones del tribunal en espera de conocer su decisión sobre su registro a la candidatura.

“No hay razón por la que me puedan quitar la candidatura en Guerrero; el INE actuó de manera sesgada y tendenciosa o seguramente deseando alguna consigna política. Y lo entiendo, porque de los 11 consejeros, solamente cuatro son abogados”, insistió el aspirante.

Simpatizantes de Salgado Macedonio continuaron este martes con protestas en la Ciudad de México, donde el lunes pasado montaron un campamento afuera del INE para exigir la restitución de su candidatura.

“En Guerrero a nadie se le coge a güevo (SIC). En Guerrero no se viola. La gente honorable no violamos a nadie. En Guerrero nos amamos y nos amamos de veras y de corazón. Es una campaña contra Félix”, sostuvo Luis Ramírez, uno de los seguidores de la protesta. ■



VAN CON PERFILES SIN RESIDENCIA NI LIDERAZGO EN EU, ACUSAN

Trampean partidos en inclusión de "migrantes" para diputaciones pluris

Por **Antonio López**

CUMPLEN orden de enlistar cada uno a 5, pero anotados no son representantes de paisanos, dicen ONG y expertos

Les ponen peros

- **Mirna Zabeida Maldonado**. Morena. Lleva 17 años en cargos en la CDMX, coordinadora estatal en Zacatecas
- **Pedro Matar Orraca**. PRI. Coordinador de relaciones internacionales de Oaxaca. No es migrante
- **Maximiliano Barbosa**. Morena. Sí fue migrante, pero no es un líder de ellos en Estados Unidos ni en Canadá

"SÓLO les pidieron un comprobante de que tienen casa afuera"; a toro pasado, buscarán endurecer requisitos **pág.3**

Integraron en *pluris* a pseudomigrantes: ONG

Alertan trampas y opacidad en listas para diputados migrantes

CUMPLEN orden de integrar a 5, pero los anotados no son representantes de paisanos, acusan expertos; sólo les pidieron un comprobante de que tienen casa fuera del país, refieren

• Por **Antonio López**
antonio.lopez@razon.com.mx

Por primera vez en la historia, los partidos políticos incluyeron en sus listas de candidatos para diputados plurinominales, a perfiles de migrantes, una nueva figura encargada de velar por los intereses de los más de 35 millones de connacionales que

viven, principalmente, en Estados Unidos y Canadá; sin embargo, organizaciones no gubernamentales (ONG) y expertos advirtieron opacidad, trampa, y la inclusión de "pseudomigrantes" en la relación que se entregó este sábado al Instituto Nacional Electoral (INE).

"Es un logro que nos tiene entusiasmados, pero estamos un poco sorprendidos



porque los partidos, como siempre, trataron de meter a los suyos y hacemos a un lado”, denunció a *La Razón* el presidente de Fuerza Migrante, Jaime Lucero, que reúne a 217 organizaciones de migrantes.

Desde el febrero pasado, el INE, por instrucciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ordenó a los institutos políticos incluir por lo menos a cinco diputados migrantes en sus listas de candidatos de representación proporcional, uno por cada circunscripción, por lo que este sábado, los 10 partidos nacionales incluyeron, de manera obligatoria a 50 perfiles de este sector.

Daniel Tacher, coordinador del Observatorio Electoral Binacional de Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C., explicó que el acuerdo del INE contempla reglas “laxas”, cuyo requisito central para ser diputado migrante es demostrar residencia en el extranjero durante tres meses, por lo que diversos partidos aprovecharon los huecos legales para ocultar información e incluir a pseudomigrantes.

“Por ese motivo, en las listas hay muchas personas que, sin vivir ahí, lograron demostrar un documento de residencia simplemente porque tienen un departamento en Miami, pero no necesariamente son líderes de comunidades migrantes. Entonces se trata de una debilidad en las reglas que permitió a los partidos darle la vuelta a la ley con este tipo de documentos”, aseveró el doctor en Ciencia Política.

Está el caso de la diputada de Morena en funciones Mirna Zabeida Maldonado Tapia, quien busca la reelección, pero ahora por la figura migrante. Sin embargo, de acuerdo con el currículum disponible en la página de la Cámara de Diputados, durante los últimos 17 años la zacatecana desempeñó cargos en la Ciudad de México como enfermera del IMSS, coordinadora distrital del partido en Zacatecas y como legisladora federal, lo que hace prácticamente imposible que tenga residencia real en el país vecino del norte.

El PRI postuló a Pedro Matar Orraca, quien actualmente se desempeña como coordinador general de Relaciones Internacionales del Gobierno de Oaxaca, pero que tampoco es migrante.

Otros casos contemplan a perfiles que sí han vivido en el extranjero, pero que no son cercanos a los connacionales que migraron a Estados Unidos, como Maximilia-

no Barbosa Llamas, candidato de Morena y quien es fundador y presidente de la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de El Barzón.

“Él es un líder de El Barzón que tuvo que salir exiliado de México por cuestiones de seguridad, finalmente sí residió en el extranjero, pero no es un líder migrante”, detalló Daniel Tacher.

Los 50 perfiles migrantes que fueron postulados son prácticamente imposibles de conocer, toda vez que en su resolución, el TEPJF estableció una cláusula para que los candidatos que participan por una acción afirmativa como migrantes, indígenas o discapacitados, soliciten la protección de sus datos. Esa cláusula fue aprovechada por la mayoría de los partidos para no revelar quiénes están siendo impulsados como migrantes.

o el dato

Líderes migrantes en Estados Unidos exigieron al INE hacer públicas las listas de de los partidos políticos, para conocer a los candidatos a diputados migrantes.

“ES UN LOGRO que nos tiene entusiasmados, pero estamos un poco sorprendidos porque los partidos, como siempre, trataron de meter a los suyos y hacernos a un lado”

Jaime Lucero
Presidente de
Fuerza Migrante

“EN LAS LISTAS hay muchas personas que, sin vivir (en EU), lograron demostrar un documento de residencia simplemente porque tienen un departamento en Miami”

Daniel Tacher
Observatorio
Electoral Binacional

“ALGUIEN puede comprar una casa allá y hacer constar su residencia, pero eso no garantiza que sea cercano a la comunidad migrante”

Pilar Lozano
Diputada de MC

“(HAY QUE REFORMAR LA LEY) para garantizar que quien migró a otro país o que tenga la doble nacionalidad, tenga la oportunidad de competir en igualdad de circunstancias por una curul”

Luis Alegre Salazar
Diputado de Morena



Tres casos confirmados

Algunos de los señalados de integrar las listas sin ser migrantes.



MIRNA ZABEIDA MALDONADO TAPIA
Partido: Morena

Situación: busca la reelección, pero en los últimos 17 años ha desempeñado diversos cargos en México, por lo que no podría tener residencia en otro país.



PEDRO MATAR ORRACA
Partido: PRI

Situación: actualmente se desempeña como coordinador general de Relaciones Internacionales del Gobierno de Oaxaca; tampoco es migrante.



MAXIMILIANO BARBOSA LLAMAS
Partido: Morena

Situación: presidente de la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de El Barzón; vivió en el extranjero, pero no fue líder migrante.



TEPJF



El INE sancionó con exceso de severidad, pero apegado a la ley en un caso, pero en otro actuó como árbitro que juega contra un contendiente.

Cuando el árbitro anota gol

En su actual confrontación con el partido en el poder, en la cual destacan dos casos –candidaturas y sobrerrepresentación–, el Instituto Nacional Electoral ha sancionado quizá con exceso de severidad, pero apegado a la ley en un caso, mientras en el otro ha actuado como árbitro que juega contra uno de los contendientes, Morena, por más que intente vestir su actuación con ropajes de equidad y proporcionalidad.

También es cierto que, en el caso de las candidaturas canceladas, Morena le dio el balón al INE, le despejó la portería y el INE metió gol.

Me apresuro a decir que, no obstante, es un despropósito plantear –como lo han hecho líderes morenistas– la desaparición del INE y someter a juicio político a dos de sus consejeros, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, quienes dominan el Consejo General, una vez que concluyó el periodo del poderoso consejero filopriista Marco Antonio Baños. La institución INE es mucho más que su Consejo General y debe ser preservada.

Hay quienes quieren ver en esta coyuntura un escenario en que el INE es el héroe de la película y sus contrarios son malévolos y antidemocráticos políticos, pero esa es una visión errónea. En la actual confrontación en desarrollo no hay inocentes. Todos, jugadores y árbitro, son responsables.

Hablemos del gol del INE con las candidaturas canceladas a Morena. Los candidatos de los partidos están obligados a presentar sus respectivos informes de gastos de precampaña y, si no lo hacen, son merecedores de la cancelación de

candidaturas o la pérdida del derecho a registrarse. Con una irresponsabilidad enorme, Morena no cuidó que sus precandidatos presentaran esos informes y muchos alegaron que no hubo precampaña, sino encuestas para definir candidatos. Aun cuando así fuera, debieron presentar su informe en ceros, pero no lo hicieron (o lo presentaron a destiempo).

Así las cosas, el INE acreditó el incumplimiento y aplicó la sanción que abortó decenas de candidaturas, las más

importantes de las cuales, a gobernador, son las de Raúl Morón en Michoacán y Félix Salgado Macedonio en Guerrero. Ante tamaño error, la dirigencia de Morena que encabeza Mario Delgado merece tarjeta roja. Y podrá discutirse si la sanción es excesiva o no, pero lo cierto es que está fundamentada en ley.



Este asunto tiene un ángulo luminoso: como pocas veces, la fiscalización de las finanzas de partidos y candidatos (rubro en que el INE ha sido deficitario, pero parece estar mejorando en años recientes) está siendo correctamente utilizada para imponer duras sanciones. Habrá que ver si la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirma la severidad de la pena.

En cambio, un caso que difícilmente tendrá el aval del TEPJF es el cambio del mecanismo del INE para la asignación de diputados de representación proporcional (RP), cambio que fue determinado tardíamente y que va en sentido contrario a lo hecho en 2015 y en 2018 por el propio INE. Además, se determinó cuando ya las

coaliciones estaban aprobadas e implica una probable violación a la reserva de la ley, por invadir atribuciones legislativas.

A mayor abundamiento, el acuerdo del INE está en disonancia con una tesis jurisprudencial del TEPJF, la 29/2015, de rubro "Candidatos a cargos de elección popular. Pueden ser postulados por un partido político diverso al que se encuentran afiliados, cuando exista convenio de coalición".

Ciertamente, en la conformación de la Cámara de Diputados se presenta el problema de la sobrerrepresentación, pero no es un acuerdo del INE la vía para resolverlo. Es un tema que demanda abordamiento aparte.

Al cambiar el criterio de asignación de RP, se busca claramente afectar el número de diputados que puede obtener Morena, lo cual se alinea con el propósito de la oposición de frenar los proyectos de AMLO, Morena y la 4T. No es un secreto que para el Presidente y su partido es vital poseer la mayoría más amplia posible en la Cámara de Diputados, porque de otra suerte entra en riesgo su meta reformista, conocida como la Cuarta Transformación.

La elección federal de este año es, entonces, crucial para el proyecto lopezobradorista. Y no lo ignoran los consejeros del INE que dejaron su condición de árbitros para tornarse en jugadores que pretenden golear a un partido, pero sobre todo a un proyecto nacional que, eso sí, ha dividido al país.



LA IDEA A DESTACAR



¿Hay que dejar competir a un candidato a pesar de estar sujeto a un proceso penal?
¿Es parte de una estrategia para eliminar a un competidor incómodo?"

¿Quiénes harán trampa en las campañas electorales?

ALFONSO PÉREZ DAZA

Escuché decir a un académico español que en su país no se analiza o se enseña el Derecho Electoral de forma significativa, a diferencia de México en donde existe una amplia bibliografía y precedentes judiciales de la mayor importancia. Le pregunté por qué no se discutía con intensidad la ley electoral. Su respuesta fue breve: en España no nos gustaría volver a vivir una dictadura, apreciamos la democracia y los políticos procuran respetar las reglas de la competencia. Es así de simple, no hay mucho que discutir.

En México cada proceso electoral se acusa un fraude; no se reconoce la derrota y, a veces, sin sentido, se interponen juicios electorales. Basta leer el Informe de Labores 2019-2020 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Por ejemplo, la Sala Regional Especializada resolvió que la promoción del nombre y cargo de un servidor público por medio de cartas entregadas a beneficiarios de programas de apoyo en época de proceso electoral pone en riesgo los principios de equidad e imparcialidad, e implica el uso indebido de recursos públicos. La Sala Regional Guadalajara determinó que se presume la coacción del voto en los actos sindicales si alguno de los dirigentes da a conocer propuestas de una candidatura o realiza manifestaciones a favor de ésta, pues los agremiados se ven presionados a votar por cierta preferencia política debido a su

relación con la dirigencia sindical. Por su parte, la Sala Superior del TEPJF destacó que la reforma de abril de 2020 "estableció reglas claras respecto de la violencia política contra las mujeres. Por primera vez quedó definido qué es, cuáles conductas deben considerarse y cuáles son las autoridades competentes para conocer estos casos... [asimismo] resultaba válida la integración de una lista de personas infractoras o sancionadas por dichas conductas, pues permite verificar si se cumple con el requisito de vivir de un modo honesto para competir por algún cargo de elección popular".

Esos ejemplos denotan el nivel de nuestra cultura de la legalidad electoral. La agenda vigente es la falta de equidad, la utilización de recursos públicos, la coacción a los ciudadanos al elegir a sus



representantes y ahora, la violencia de género. Pareciera que en la búsqueda del poder no hay candidatos con ética; y si los hay, se enfrentan a un proceso en el que siempre alguien hace trampa.

Esta semana que iniciaron las campañas electorales, algunos medios de comunicación han dado cuenta de candidatos que enfrentan acusaciones de naturaleza penal. Es cierto que deben ser tratados como inocentes mientras no los declaren culpables por sentencia. Pero el artículo 38 fracción II de la Constitución establece que se suspenden los derechos políticos por estar sujeto a un proceso criminal por delito que merezca pena corporal, a contar desde la fecha del auto de formal prisión.

¿Hay que dejar competir a un candidato a pesar de estar sujeto a un proceso penal? ¿Las acusaciones que enfrenta son parte de una estrategia para eliminar a un competidor incómodo o cabe la posibilidad de que, en efecto, sea responsable? En agosto de 2011, la Corte aprobó una jurisprudencia para estos casos. Concluyó que el derecho al voto del ciudadano se suspende por el dictado del auto de formal prisión o de vinculación a proceso solo cuando el procesado esté efectivamente privado de su libertad, supuesto que implica su imposibilidad física para ejercer ese derecho. Esto no se presenta cuando está materialmente en libertad; supuesto en el cual, mientras no se dicte una sentencia condenatoria, no existe impedimento para el ejercicio del derecho al sufragio activo.

En otras palabras, dependiendo de la gravedad del delito será la suspensión de los derechos políticos, lo cual no me parece una solución clara ni convincente. A mi juicio debe prevalecer siempre la presunción de inocencia. ●

Académico UNAM

Pareciera que no hay candidatos con ética; y si los hay, se enfrentan a un proceso en el que siempre hay alguien que hace trampa



LA **MÁS GRANDE** ELECCIÓN



FRASES DEL DÍA

OLGA SÁNCHEZ CORDERO
Secretaria de Gobernación

"La neutralidad es obligación de los gobernantes, pero también de autoridades electorales. El árbitro es neutral o no es árbitro"

LORENZO CÓRDOVA
Consejero presidente del INE

"Aunque hay quien confunde aplicación de la ley con sesgos, el árbitro seguirá aplicando las leyes y garantizando imparcialidad"

Segob pide neutralidad al INE; aplicaremos ley, revira

Sánchez Cordero afirma que el "árbitro debe ser eficiente y discreto o no es árbitro"; Córdova responde que eso no significa ser omiso a violaciones constitucionales

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx



A menos de dos meses de los comicios del 6 de junio, la secretaria de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, llamó al árbitro electoral a ser neutral y discreto en el proceso que está en curso. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, advirtió que, aun cuando hay señalamientos de que actúa con sesgo, la autoridad aplicará las leyes y hará valer la Constitución.

En el arranque de la impresión de toda la documentación electoral en Talleres Gráficos de México, ambos funcionarios se lanzaron mensajes propios del contexto político que se vive. El primero fue de Córdova Vianello, y el último, el de Sánchez Cordero.

Más tarde, en su cuenta de Twitter, Córdova Vianello refirió que se pide al árbitro ser discreto y neutral, pero ello no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley.

“El día de hoy se ha dicho que el árbitro debe ser discreto y neutral. ¡Coincido totalmente! Pero hay que agregar: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, todo lo contrario, frente a ello debe ser estricto y puntual”, aseveró.

Sánchez Cordero expresó en el acto que encabezó con Córdova Vianello, su deseo de que las elecciones sean ejemplares, por su organización y por la limpieza de sus resultados.

Eso depende, consideró, de los partidos y candidatos, así como de las autoridades electorales: el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), también del presidente Andrés Manuel López Obrador y de los 32 gobernadores, quienes recién suscribieron un acuerdo de no utilizar recursos para influir en la competencia entre los partidos.

“La neutralidad es una obligación de los gobernantes, pero también lo es de las autoridades electorales, administrativas y judiciales”, abundó.

Garantizó que el gobierno federal dará al INE, al TEPJF, a los

institutos y tribunales electorales de las 32 entidades todo el apoyo que requieran para que, con pleno respeto a su autonomía, cumplan con oportunidad y calidad sus tareas.

Recordó palabras expresadas por quien fue consejero presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), José Woldenberg, sobre lo discreto que debe ser el órgano autónomo.

“Hago mías [las palabras] de quien fue uno de los primeros seis consejeros ciudadanos, en 1994, y en 1996 el primer presidente del IFE autónomo, y [éstas] decían que el árbitro electoral debe ser eficiente y discreto o no es árbitro, yo siempre tengo presente estas reflexiones”.

Las elecciones en México, matizó, son responsabilidad de autoridades autónomas, independientes, a las que el

gobierno de la República respeta de manera irrestricta.

Llamó a sumar esfuerzos para que el proceso electoral sea el de mayor participación, aun con la pandemia por Covid-19, para lo cual se toman las medidas interinstitucionales correspondientes, añadió, entre la Secretaría de Salud (Ssa), Segob y el INE.

El titular del INE puntualizó que el organismo a su cargo, como árbitro, aplicará la ley y hará valer la Constitución.

“El INE no sólo es el organizador de los comicios, sino el árbitro de la contienda electoral y, hoy, aunque haya quienes confunden la aplicación de la ley

con sesgos o actitudes parciales, lo cierto es que el referi seguirá aplicando las leyes y garantizando la equidad y la imparcialidad en el proceso electoral que, desde el pasado domingo, ha entra-

do en la fase crucial de las campañas proselitistas. Haremos valer la Constitución, las leyes electorales y las normas y lineamientos aprobados, de manera colectiva y colegiada, en el seno del Consejo General [del INE]. Así lo hemos hecho y así lo seguiremos haciendo”, expuso.

Subrayó que la papelería que comenzó a imprimirse ayer es de la más alta seguridad y confiabilidad: “La boleta electoral es una muestra fehaciente y palpable de que hoy en México no tiene sentido hablar de fraude electoral y de prácticas que formaron parte de una lamentable picaresca política”, indicó.

Talleres Gráficos de México tendrá como responsabilidad, imprimir en selección de color aproximadamente 103 millones de boletas y 330 mil actas para el ejercicio democrático. ●

103
MILLONES
DE BOLETAS
aproximadamente, serán impresas por Talleres Gráficos de México y 330 mil actas.



OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Secretaria de Gobernación

"[Ante los comicios], la neutralidad es una obligación de los gobernantes, pero también lo es de las autoridades electorales"

LORENZO CÓRDOVA

Consejero presidente del INE

"Se ha dicho que el INE debe ser discreto y neutral. ¡Coincidió! Pero hay que agregar: ello no significa ser indiferente frente a las violaciones a la ley"



CORTESÍA INE

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, en los Talleres Gráficos de México, ayer.



**NO LA DEJARON SER SÍNDICA
INDÍGENA BUSCA AHORA LA ALCALDÍA**

TUXTLA GUTIÉRREZ. Martha López Sántiz ganó hace tres años una sindicatura en San Juan Cancuc, pero no la dejaron tomar posesión por ser mujer. Ahora compite por la presidencia municipal. **Pág. 6**

Indígena lucha por gobernar municipio

ISAÍ LÓPEZ / El Heraldo de Chiapas

En tres años no la dejaron tomar posesión de la sindicatura que ganó en San Juan Cancuc en 2018

TUXTLA GUTIÉRREZ. Martha López Sántiz, la mujer indígena tseltal de San Juan Cancuc a quien le fue arrebatada la sindicatura tras las elecciones del 1 de julio del 2018, compite ahora por la presidencia municipal abanderada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

López Sántiz fue víctima de violencia política en razón de género por parte del actual presidente municipal, José López López, quien no le permitió asumir el cargo de síndica por el hecho de ser mujer.

El 2 de octubre de 2018, día de la toma de posesión del cabildo de San Juan Cancuc, Martha López fue agredida a golpes por un grupo de personas que no querían que asumiera su cargo.

En el proceso electoral local ordinario 2017-2018, Martha López figuró en la planilla para la sindicatura de San Juan Cancuc por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Sin embargo, la lucha legal de tres años ante los tribunales la libró sin el apoyo del partido del que también es militante el alcalde López López.

La mujer recurrió primero al Tribunal Electoral del Estado de Chiapas y luego a la sala Regional Xalapa del Tribunal Elec-

toral del Poder Judicial de la Federación, los cuales emitieron tres sentencias a su favor, sin embargo, ella no pudo asumir su cargo. En enero de este año, Martha López Sántiz dijo que recibió la oferta por parte del Ayuntamiento de San Juan Cancuc de recibir su salario íntegro como síndica, pero ella respondió que no era su propósito el dinero sino que se cumpliera con las sentencias de las cortes y pudiera asumir su puesto.

La ahora candidata del PVEM señaló que de ganar la elección no piensa ejercer acciones de venganza, pues dice haber perdonado a todos los que impidieron que tomara posesión del cargo y a los que ejercieron violencia política de género en

su contra y lamentó que no se hayan generado condiciones para que asumiera y desempeñara el cargo de síndica que el pueblo le confirió en las urnas en los comicios del 2018.

En el proceso electoral de ese año, al menos 30 mujeres de Chiapas renunciaron a los cargos a los que fueron electas, regidurías y diputaciones en su mayoría, para que hombres ocuparan su lugar, denunciaron varias organizaciones, incluyendo la Red Chiapas por la Paridad Efectiva (Repare).

Sin embargo, el escándalo de las renunciaciones obligó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a emitir un comunicado en el que obligó a los partidos políticos a sustituir a las funcionarias electas que renunciaron con mujeres.



Repare acusó que es práctica común en Chiapas que los partidos postulen mujeres para cubrir las cuotas de género y que luego ellas renuncien para dejar que hombres asuman los cargos.

Para los comicios del 6 de junio, Martha López competirá contra ocho candidatos: Juan Torres Sántiz, por Chiapas Unido; Celina Gómez Guzmán, de Nueva Alianza; Sebastiana Hernández Mendoza, por el PAN; Nicolás Melesio Cruz Vázquez, del PRD; Elena Hernández Domínguez, del PT; Antonia Domínguez Gómez, del Partido Encuentro Solidario; Antonio Velázquez Sántiz, de Morena; Manuel Aguilar López, del PRI, y Juan López Aguilar, de Redes Sociales Progresistas.

López Sántiz fue víctima de violencia política en razón de género a manos del actual presidente municipal, quien no le permitió asumir el cargo por el hecho de ser mujer



Martha López, abanderada del PVEM busca gobernar San Juan /ISAÍ LOPEZ /EL HERALDO DE CHIAPAS



Simpatizantes de Salgado siguen manifestándose fuera del INE

DAFNE MORA

Por segundo día consecutivo, un grupo de manifestantes provenientes de Guerrero mantienen un bloqueo intermitente en la lateral del Periférico Sur, frente a la sede del Instituto Nacional Electoral, para mostrar su apoyo a **Félix Salgado Macedonio**.

Acusan al INE de intervenir en los procesos electorales, por lo que exigen que sean destituidos el consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, y el consejero electoral, **Ciro Murayama**. Los militantes de Morena están en contra de la decisión de ese organismo de retirarle la candidatura a gobernador a **Salgado Macedonio** por incumplir con el reporte de gastos de precampaña.

Desde ayer, los militantes morenistas montaron un campamento en los alrededores del Instituto Nacional Electoral con casas de campaña sobre las banquetas y camellones, por lo que Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resguardan las instalaciones del INE detrás de varias vallas metálicas que se montaron en la entrada.

Los militantes de Morena y simpatizantes de Macedonio, han colocado mantas y cartulinas con frases como "**Fuera Lorenzo Córdova**", y además han realizado la quema de una figura de papel maché con la figura del consejero. Ante esta situación, **Félix Salgado** presentó un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con el propósito de revertir la decisión del INE, que por ahora tiene en duda la candidatura del gobernador de Guerrero de Morena.







**ÁRBITRO
ELECTORAL DEBE
SER NEUTRAL:
SEGOB**

DISCRETO Y NEUTRAL
NO SIGNIFICA SER OMISO:
LORENZO CÓRDOVA P14

#SEGOB

‘INE DEBE SER ÁRBITRO IMPARCIAL’

Lorenzo Córdova, presidente del órgano electoral, aseguró que la equidad e imparcialidad esta garantizada con estricto apego a la Constitución

POR FRANCISCO NIETO

L

a Secretaría de Gobernación (Segob) y el Instituto Nacional Electoral (INE) pusieron en marcha a la rotativa de Talleres Gráficos de México para la producción de

boletas de las próximas elecciones. Acompañada de los consejeros del INE, la titular de la Segob, Olga Sánchez Cordero, resaltó la importancia de contar con un árbitro neutral y que sean elecciones ejemplares, por su organización y por la limpieza de sus resultados.

boletas de las próximas elecciones. Acompañada de los consejeros del INE, la titular de la Segob, Olga Sánchez Cordero, resaltó la importancia de contar con un árbitro neutral y que sean elecciones ejemplares, por su organización y por la limpieza de sus resultados.

“Considero que siendo la neutralidad una obligación de los gobernantes, también lo es de las autoridades electorales, administrativas y judiciales”, dijo la funcionaria.

Y luego expresó una reflexión del primer presidente del actual INE, José Woldenberg, en la que sostiene que “el árbitro electoral debe



ser discreto, no busca el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego. La premisa es muy clara: por definición el árbitro debe ser neutral, o no es árbitro”.

Confió en la limpieza de sus resultados, que depende de los partidos políticos y de sus candidatos, así como de las autoridades electorales: el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Recordó que se firmó entre el presidente López Obrador y los gobernadores el Acuerdo Nacional por la Democracia, en el que se acata el mandato constitucional de no utilizar recursos públicos para influir en la competencia política.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova señaló que aún hay quienes confunden la aplicación de la ley con sesgos y actitudes parciales y acoto:

“Aunque el INE es un órgano constitucional autónomo, esto lo sabe muy bien la secretaria de Gobernación, muy celoso de su independencia y autonomía, pero también tenemos claro que autonomía no significa autarquía”, contestó el consejero presidente.

En ese sentido, Córdova Vianello adelantó que harán valer la Constitución, las leyes electorales y las normas y lineamientos aprobadas de manera colegiada tomadas en el INE, además de que será un desafío, por que se realizará en medio de la pandemia, por lo que se tomarán todas las medidas necesarias de prevención. ¹

103

• MILLONES
961 MIL 362
BOLETAS A
COLOR.

677

• TONE-
LADAS DE
PAPEL DE
SEGURIDAD.

**ARdua
LABOR**

- Disponen de 400 trabajadores para la impresión.
- Laboran las 24 horas, siete días a la semana, informaron.
- Las boletas tendrán marca de agua bitonal y fibras de identificadoras.

“

OLGA SÁNCHEZ
SECRETARIA DE
GOBERNACIÓN

- EL ÁRBITRO ELECTORAL DEBE SER DISCRETO, NO BUSCA EL APLAUSO PÚBLICO, SINO EL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DEL JUEGO”.

“

**LORENZO
CÓRDOVA**
PRESIDENTE
DEL INE

- EL INE ES MUY CELOSO DE SU AUTONOMÍA, PERO TENEMOS CLARO QUE AUTONOMÍA NO SIGNIFICA AUTARQUÍA”.





● **ROTATIVA.**
En los Talleres Gráficos de México inició la impresión de boletas electorales.





OPINIÓN

**ASÍ LO DICE
LA MONT**

FEDERICO LA MONT

Michoacán y Guerrero

El mejor escenario: Para la alianza PAN-PRI-PRD sería que sus candidatos al Solio de Ocampo, Morelia y Casa Guerrero sólo tricolores y Sol Azteca Carlos Herrera y Mario Moreno triunfarán en la elección del domingo 6 de junio y llevarán al LXV recinto de San Lázaro la mayoría de los 12 y 9 distritos electorales federales.

Avance: Al iniciar la campaña para gobernador en ambas entidades y por el momento sin candidato opositor enfrente, previa resolución del TEPJF, Va por México mantiene esa esperanza que ofrecería respiración a los dirigentes del PAN-Marko Cortés y PRI-Alejandro Moreno en su perspectiva por mantenerse al frente de sus comités ejecutivos nacionales y erigirse en actores relevantes para mantener esa coalición hasta 2024.

¿Qué sigue? Sucesiva aduana para Félix Salgado (FS) y Raúl Morón (RM) fue la impugnación ante el TEPJF a la cancelación de sus candidaturas ordenadas por el INE. Trascendió sólo uno ¿FS? ¿RM? quedará en el camino.

¿FS o RM? Para los siete magistrados del TEPJF una de las reglas determinantes para su fallo en Gue-

rrero y Michoacán establece que los precandidatos a gobernador deben presentar al INE, por conducto de sus partidos políticos, un informe de gastos de precampaña y la consecuencia legal ante la ausencia del informe sería la pérdida o cancelación del registro del aspirante, sin espacios para la interpretación.

Sobrevivencia: Para

el gobernador Silvano Aureoles (SA) al igual que los líderes albiazul, tricolor y Sol Azteca, la continuidad allanaría el camino para definir un candidato común en 2024 del partido mejor posicionado en octubre 2023. En 2018, SA respaldó a Antonio Meade quien obtuvo la segunda posición y el 6 de junio los purépe-

chas votarán además de gobernador por 40 diputaciones locales y 112 presidencias municipales. Morena no tiene una estructura sólida pues la mayoría de sus cuadros son del PRD que llevó en 2001 a gobernar a Lázaro Cárdenas, 2007 Leonel Godoy y 2015 SA.

IDC: El Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano es la figura que dirime los conflictos o diferencias laborales entre el INE y servidores. En 2016 fue promovido por el senador David Monreal Ávila al argumentar violaciones a sus derechos políticos-electorales. Morena en su apelación planteó, a los siete magistrados, problemas de legalidad del acto de autoridad, en tanto el juicio plantea violaciones a los derechos político-electorales. El principal alegato es que David Monreal Ávila no llevó a cabo actos proselitistas lo cual lo exonera de rendir el informe de precampaña que llevó a cuatro de siete magistrados a aprobar la sentencia que restituyó su candidatura aunque su informe fue de manera extemporánea como ¿sucedio en el caso de FS?

El Juicio para la
Protección de los
Derechos Político-
Electorales del Ciu-
dadano es la figura
que dirime los con-
flictos o diferencias
laborales entre el INE
y servidores



**RICARDO PERALTA***

TEPJF, fiel de la balanza en Guerrero

*Colaborador

@RICAR_PERALTA

SE DEBE REVOCAR LA RESOLUCIÓN DEL INE Y MANTENER LA CANDIDATURA A FÉLIX SALGADO MACEDONIO

E

l Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se encuentra como pivote regulador de la balanza democrática y de gobernabilidad para el país, especialmente en el estado

de Guerrero. La fortaleza en las preferencias electorales de Félix Salgado Macedonio, hasta el día de hoy es de 50.1% sobre un lejano segundo lugar del PRI que disminuye su porcentaje de aceptación diariamente, yendo en *caída libre* a menos de 20%.

La ley claramente señala la obligación de los entes para informar los gastos de precampaña, sin embargo, Félix Salgado Macedonio, no fue inscrito por el partido político con esa calidad, sino como coordinador estatal de la defensa de la 4T, una figura no electoral, no contemplada en la legislación, no realizó actividades de precampaña. Suponiendo, sin conceder, que a pesar de ello, hubiera una omisión, la sanción del INE, más que jurídica tiene un enorme componente político.

Los porcentajes de amplia ventaja de Félix Salgado Macedonio, sobre el candidato del PRI, dejarían sin candidato a la opción que podría ser la más votada en la historia electoral de Guerrero, ocasionando un delicado problema de ingobernabilidad al resultar triunfante (por *default*). El Tribunal Electoral, en su resolución tiene que garantizar el contenido del Artículo 1 constitucional en materia de derechos humanos, es decir, hay que priorizar el derecho del ejercicio democrático a ser votado, contemplado en los artículos 9 y 35, fracción II, de nuestra Constitución. Haciendo énfasis que el derecho humano a ser votado no puede ser suspendido, sino en el caso de

que el ciudadano esté privado de su libertad con motivo de una causa penal. Que no es el caso que nos ocupa.

Se debe revocar la resolución y todas las sanciones que señaló el INE y mantener la candidatura a Félix Salgado Macedonio para gobernador de Guerrero, quien ha sido agraviado y dejado en absoluto estado de indefensión e inequidad.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. El Estado debe prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos.

Por ende, el TEPJF será el garante del cumplimiento de la Carta Magna, un mensaje claro a quienes desean desestabilizar la democracia conquistada en 2018 que consolidó a la Cuarta Transformación que cada día avanza más en cada entidad federativa y municipio de nuestro país.

El Toro se crece al castigo.

**“LAS
AUTORI-
DADES
TIENEN
LA OBLI-
GACIÓN
DE PRO-
MOVER Y
GARAN-
TIZAR
LOS DE-
RECHOS
HUMA-
NOS”.**



Prudencia en campañas

DEMOCRACIA SIN FRONTERAS

POR

Enrique Andrade González
Ex consejero electoral

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

Desde el domingo pasado estamos ya en la etapa de las campañas electorales, miles de candidatos estarán buscando alcanzar algunos de los más de 21 mil cargos de elección que están en disputa. En esta etapa se aplican reglas especiales que buscan que ningún candidato o partido tenga alguna ventaja indebida sobre los demás, ya sea por utilizar recursos públicos o ilícitos, por pretender tener más tiempo en radio y televisión que el que les corresponde o por otorgar dádivas o regalos a cambio del voto. Los gobiernos, medios de comunicación, empresarios, Iglesia y en general todos, tenemos ciertas restricciones justo para no provocar un beneficio o perjuicio indebido a algún candidato, como por ejemplo contratar anuncios a favor o en contra de alguno

de ellos, utilizar el culto público para hacer proselitismo político o condicionar los programas públicos a cambio del voto, como el de adultos mayores. En esta etapa es normal que exista hacia el INE un ambiente de cuestionamiento como lo tienen en general los árbitros, cuando marcan una falta o determinan alguna sanción, la mitad del estadio reclama, por ello deben de ser muy prudentes para no convertirse en los protagonistas del juego y tal como sucede en el fútbol, cuanto menos se noten, mejor. Cada decisión que toma el INE es revisada por el Tribunal Electoral (TEPJF) en última instancia, por ello no está libre tampoco de cuestionamientos y crítica; por ejemplo, en el caso de las candidaturas de Morena para Guerrero y Michoacán, que el INE canceló por no haber presentado los precandidatos su informe de gastos, el tribunal tendrá que revisar si esta sanción –que significa la “pena de muerte” para los candidatos– existe en la ley; si no es desproporcionada, si es exactamente aplicable a los hechos, si no hay una excluyente de responsabilidad para los candidatos. Por qué el partido o el INE, personalmente, no les requirió su informe o no les advirtió oportunamente de la sanción, si se les dio derecho de audiencia en ambas instancias o si el informe se entregó, pero fuera de tiempo. Por tratarse de una sanción extrema respecto de derechos políticos fundamentales como lo son el de votar y ser votado, cualquier detalle legal que se hubiera omitido provocaría la revocación

de la sanción y que se determinara el regreso de las candidaturas y no por ello se debe suponer a rajatabla que la decisión es incorrecta.

Lee la columna completa en:
www.publimetro.com.mx



CLASE POLÍTICA

Sánchez Cordero pide al INE ser neutral;
le contestan que sólo cumplen con la ley



**Por Miguel
Ángel Rivera**

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, dio muestras de querer quitarse el despectivo calificativo de “florero” para erigirse en abogada de la llamada Cuarta Transformación, pero eligió un contendiente difícil de superar: el Instituto Nacional Electoral (INE).

Por eso no fue sorprendente que, de inmediato, recibiera respuesta del presidente del Instituto, el consejero electoral Lorenzo Córdova Vianello, quien le recordó lo que debe saber como abogada de profesión y sobre todo como ex ministra de la Suprema Corte de Justicia: la ley es dura, pero es la ley.

Como eco de su jefe, el presidente Andrés Manuel López Obrador -quien mantiene una campaña de desprestigio contra el INE y en particular contra su titular, el mencionado Córdova Vianello- la secretaria de Gobernación aprovechó la ceremonia de arranque de la impresión de las boletas electorales para advertir a los consejeros electorales que la función de árbitro de las elecciones, “por definición, debe ser neutral”.

La referencia era obvia: a últimas fechas, el INE pretendió silenciar la campaña de propaganda del presidente López Obrador desde sus conferencias de prensa mañaneras y luego, canceló los registros de los candidatos de Morena a los gobiernos de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, y de Michoacán, Raúl Morón, porque no

cumplieron con su obligación de presentar un informe de sus gastos de precampaña.

En los dos casos, el primer mandatario asumió directamente la defensa y descalificó a los consejeros electorales, a pesar de que lo único que hicieron fue cumplir con la ley.

En el caso de las mañaneras, el INE fundamentó su decisión en el artículo 134 de la Constitución, en la parte donde establece: “La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público”.

No obstante, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), acusado de proclive al régimen que encabeza López Obrador y con antecedente de varios desacuerdos con el INE, descalificó la decisión de los consejeros y, de hecho, dejó a criterio de los funcionarios públicos, incluido el primer mandatario, el cumplimiento de ese mandato.

Ante el caso de la cancelación de

candidaturas -fueron 27, no sólo los casos de Salgado Macedonio y Morón- el presidente López Obrador respondió con otra descalificación

del Instituto Electoral, al que señaló como “supremo poder conservador” y dijo confiar en que “las autoridades correspondientes”, el amistoso TEPJF enmendará lo decidido por los consejeros.

Hasta ahora, los magistrados del Tribunal no han emitido su opinión, pero resulta difícil que cambien la decisión, pues en este tema no caben las interpretaciones, pues el artículo 229 de la Ley electoral (LGIPE) establece con claridad: “si un precandidato incumple la obligación de entregar su informe de ingresos y gastos de precampaña dentro del plazo antes establecido y hubiese obtenido la mayoría de votos en la consulta interna o en la asamblea respectiva, no podrá ser registrado legalmente como candidato”.

El que podría salvar el registro es el michoacano Raúl Morón, pues si presentó su informe, aunque fuera de tiempo. En 2016, fueron perdonados los candidatos, también de Morena, David Monreal, de Zacatecas, y Guillermo Favela, de Durango, porque los magistrados del TEPJF consideraron que la presentación extemporánea de los informes de gastos de precampaña es una omisión administrativa que no debería conllevar la sanción máxima.



Pero tal no es el caso de Salgado Macedonio, que no presentó ningún informe, pues alega que no hizo campaña, pero el INE verificó que protagonizó actos proselitistas y difundió videos en redes sociales en los que pedía apoyos para ser el candidato del partido en las elecciones.

Esas concentraciones populares cuestan y si no pregunten a cualquier aspirante a un cargo público y como se puede comprobar con los contingentes que "espontáneamente" se posicionaron frente a las instalaciones del INE para exigir que se devuelva el registro a Salgado Macedonio, los cuales llegaron a bordo de autobuses contratados por quién sabe quién.

En la ceremonia realizada en los Talleres Gráficos de la Nación, donde se imprime la documentación electoral, en su mensaje que constituyó su respuesta a la secretaria de Gobernación, el presidente del INE, Lorenzo Córdova recordó que esa institución es un órgano constitucional autónomo, "muy celoso de su independencia y autonomía, también tenemos claro que autonomía no significa autarquía y por eso mantenemos relaciones de colaboración con todas las instituciones del Estado mexicano".

El INE, agregó el consejero presidente, no sólo es el organizador de los comicios; también es el árbitro de la contienda electoral, por lo que la institución se abocará a garantizar la aplicación de la ley y la imparcialidad en el proceso electoral.

"Haremos valer la Constitución, las leyes electorales y las normas y lineamientos aprobados, de manera colectiva y colegiada en el seno del Consejo General. Así lo hemos hecho y así lo seguiremos haciendo", sentenció Córdova Vianello.

DURAZO RECURRE A LA TÁCTICA DE REGALAR DINERO PARA OBTENER VOTOS

Muchas encuestas lo colocan todavía como el candidato puntero en la lucha por el gobierno de Sonora, pero algo seguramente no funciona en su campaña, pues el abanderado de Morena, el ex se-

cretario de Seguridad, Alfonso Durazo Moreno, recurrió al recurso extremo de ofrecer reparto de dinero, en caso de triunfar en las próximas elecciones.

Con cargo al presupuesto de la Cámara de Diputados de su estado, el cual se reduciría 50 por ciento, el candidato "moreno" ofreció destinar ese dinero a becas para estudiantes.

En la Plaza Bicentenario de la capital de Sonora, ante cerca de 250 jóvenes que acudieron de manera presencial y siete mil 500 que siguieron el encuentro vía transmisión en vivo, el aspirante a gobernador criticó que el presupuesto del Legislativo prácticamente es el mismo que el de la Universidad de Sonora, a pesar de que, por un lado, hay 33 "ilustres parlamentarios" y que por el otro hay 40 mil jóvenes.

"Aquí en esta plaza hago el compromiso, de pegarle, no es un pellizco, va a ser una tarascada la que le vamos a dar al presupuesto del Congreso. Mínimo 500 millones de pesos, mínimo. Y con ello vamos a constituir un fondo para otorgar becas a todas y a todos los estudiantes sonorenses", expresó Durazo, quien, además, reiteró su propuesta de contar con un gabinete mitad hombres y mitad mujeres, además de integrarlo con mitad jóvenes y mitad funcionarios con experiencia en el servicio público.

EL GOBERNADOR DE BAJA CALIFORNIA "VÍCTIMA" DE CENSURA EN REDES

Otro estado en el que parece que las cosas no van bien para Morena es Baja California, pues el actual gobernador, salido de las filas "morenas", Jaime Bonilla, se puede quejar de censura, porque su cuenta de Facebook fue cancelada.

"Por mentiroso, farsante y por andar inventando historias que no puede probar, además por sus constantes violaciones a las leyes y la constitución misma del país, así como por no respetar las normas de la página digital internacional Facebook", dicen los comentarios en redes sociales, ésta

decidió suspender la cuenta oficial de Bonilla Valdez.

El mandatario, señalan también sus críticos, utilizaba desde hace rato esta plataforma para realizar sus conferencias de prensa mañaneras las cuales, a últimas fechas ocupaba para atacar, denostar y difundir noticias falsas de quien considera sus adversarios políticos.

Uno de los objetivos del gobernador bajacaliforniano es el candidato del PES, Jorge Hank Rhon, quien al iniciar su campaña electoral aseguró que no entrará al terreno de las descalificaciones, sobre todo porque en esta contienda habrá varias mujeres, a las que expresó su más grande respeto.

También ofreció que de llegar al gobierno dejará de lado diferencias partidistas y trabajará para todos los ciudadanos.

arcangelpaz@me.com



De inmediato, recibió respuesta del presidente del Instituto, el consejero electoral Lorenzo Córdova, quien le recordó lo que debe saber como abogada de profesión y sobre todo como ex ministra de la Suprema Corte: la ley es dura, pero es la ley.



Adoptan partidos escándalo en el arranque de campañas

Los partidos políticos mexicanos adoptaron el escándalo y las descalificaciones como estrategia para captar votos rápidamente al iniciar las campañas electorales, dijo este martes la Comisión Mexicana de Derechos Humanos (CMDH).

“Los escándalos protagonizados por artistas (...) buscan captar votos por la fama de los personajes públicos y no por la seriedad de sus propuestas y plataformas políticas, una mala estrategia de los partidos políticos”, dijo en conferencia el presidente de la CMDH, René Bolio, en la que presentó

un primer análisis sobre el inicio de las campañas políticas en México.

El polémico caso del actor de televisión y candidato a diputado federal por el Partido Redes Progresistas (RSP), Alfredo Adame, abre el proceso tras difundirse un audio donde presuntamente explica cómo se apropiará de recursos de su campaña electoral.

“Lo que estamos viendo es como a través del escándalo los partidos políticos, sobre todo los de reciente creación, están buscando desarrollar todo tipo de estrategias para llamar

en medios tradicionales y en redes sociales, señaló Bolio.

En la presentación del programa “Justicia Electoral 2021, Desafíos de las Plataformas Digitales en la Promoción de Valores Participativos y Democráticos”, que busca dar seguimiento al proceso electoral, Bolio dijo que su principal objetivo será “observar y evaluar la actuación de las autoridades electorales”.

Entre ellas, el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE), mediante la implementación, utilización y fomento de las nuevas tecnologías en las diferentes etapas del proceso electoral 2020-2021. (EFE)



IECM

Violaron PAN y PRI paridad de género

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Para el consejero electoral Ernesto Ramos Mega, los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), que pertenecen a la alianza opositora, no garantizaron la paridad sustantiva de género al nombrar sólo a dos mujeres en seis alcaldías donde registran alta competitividad.

Pese a que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó los registros, Ramos Mega presentó un voto particular en el que lamentó que la mayoría de sus compañeros no identificaron la violación al principio de paridad de género y justificaron su decisión en que la normatividad de las candidaturas comunes no obliga a postular de manera paritaria.

En los registros, el PAN nombró a cuatro hombres como candidatos para las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Coyoacán, y dos mujeres a las alcaldías Álvaro Obregón y Azcapotzalco.

En tanto, en el tercer día de campañas electorales, Linda Ruiz, aspirante del PAN a concejal en la alcaldía Miguel Hidalgo, renunció a su candidatura luego de que se difundió un video donde se muestra en estado de ebriedad.

En el video, la mujer conduce una camioneta mientras insulta a la persona que hace la grabación: “¿Adónde lo vas a publicar? ¿Porque estoy tomando unas copas me vas a grabar?”



#CONGRESOCDMX

CANDIDATA MIGRANTE BUSCA CURUL

Cecilia Mijangos tiene una agenda legislativa para mejorar condiciones de vida de los chilangos en EU; quiere crear centros de atención de connacionales

POR ALMAQUIO GARCÍA

L

a primera candidata a diputada migrante que se registró en la Ciudad de México fue Cecilia Miranda Mijangos.

Hace 17 años Cecilia viajó a Estados Unidos. Llegó a San Bernardino, California, como estudiante, en el Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior.

Desde su llegada, se dio cuenta de lo mal que la pasan los connacionales en EU y todos los inconvenientes que sufren para sobrevivir.

La situación para los mexicanos que cruzan la frontera no ha cambiado, a pesar de que muchos ya cuentan con la nacionalidad estadounidense, porque sufren discriminación y malos tratos.

Comenzó a luchar por los derechos de los migrantes y debido a que se casó con un estadounidense, Cecilia se quedó en la Unión Americana, y conformó una familia con cuatro hijos.

Junto con su esposo, ha participado en diversos movimientos y organizaciones que defienden a los migrantes que viven alguna

situación de persecución e, incluso, los apoyan para encontrar trabajo.

Miranda Mijangos, quien vivía en Iztacalco, señaló que, de llegar al Congreso de la Ciudad de México, como primer diputada migrante, trabajará para mejorar las condiciones de vida de los connacionales *chilangos* en la Unión Americana.

Cecilia expuso que un tema en el que trabaja es en la Reforma Migratoria, la cual dijo, con la llegada del Presidente Joe Biden, tiene una nueva esperanza.

“Existe la esperanza de una reforma migratoria, hay una esperanza de los de DACA; sin embargo todavía hay gente que está en el limbo, como los *dreamers*. La lucha continúa, esto no para. Apenas van a iniciar; ya empezaron a organizar las primeras reuniones vía internet”, comentó a **El Heraldo de México**.

Indicó que uno de los asuntos que abordará, de llegar a la segunda legislatura del Congreso CDMX, es la creación de centros de atención para connacionales que vivieron


muchos años en el extranjero y son deportados, porque muchos de ellos, llegan a la capital del país, sin oportunidades ni conocimiento del entorno.

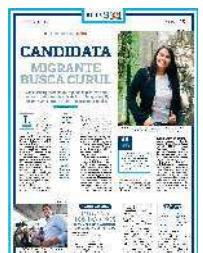
BUSCAN LUGAR 11 MIGRANTES

Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX), señaló que 11 candidatos buscan una diputación migrante, que se integrarán al Congreso local y que representarán a los habitantes capitalinos que residen en el extranjero.

En entrevista en **El Heraldo Televisión**, Huesca Rodríguez apuntó que quienes aspiran —siete mujeres y cuatro hombres— a este cargo residen desde hace dos años en Estados Unidos, Canadá y Europa.

Refirió que esta figura electoral podrá tener su propia agenda legislativa en materia de migración.

El listado nominal de capitalinos en el extranjero asciende a 12 mil 660 personas. 



APENAS UN LUGAR

- Sólo hay un espacio para una diputación migrante en el Congreso capitalino.
- La suplente de Cecilia es María Laura Reyes y vive en Las Vegas, Nevada.
- Son 11 las personas que buscan una curul de diputado migrante.



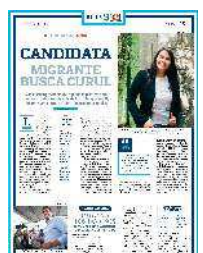
CECILIA MIJANGOS
CANDIDATA

• LOS MIGRANTES SON UNA COMUNIDAD OLVIDADA, PERO SIEMPRE PRESENTE EN EL PAÍS CON LAS REMESAS, POR ESO ES MUY IMPORTANTE QUE NOS TOMEN EN CUENTA”.

FOTO: ESPECIAL



• **LABOR.** La primera candidata migrante en registrarse en la CDMX afirma que no se trata sólo de una candidatura, sino de un proyecto.



Comicios, preocupación de la iniciativa privada

El IECM aprobó montos de financiamiento público de gastos de campaña para candidaturas sin partido a alcaldías y diputaciones

REDACCIÓN LA PRENSA

El sector privado busca generar una agenda de largo aliento con los partidos políticos en la capital, por eso el Centro Empresarial de la Ciudad de México dará a conocer los cinco sectores en los que buscarán generar Compromisos Electorales por la Competitividad de la CDMX con los candidatos a ocupar puestos de gobierno en las 16 alcaldías y sus 160 concejallas.

Armando Zúñiga Salinas, acompañado por varios integrantes del Consejo Directivo del Centro Empresarial, que depende de la Coparmex, busca que los ocupantes de los 66 escaños del Congreso de la CDMX, una diputación migrante y 24 diputaciones federales al Congreso de la Unión coincidan en una agenda común con el sector empresarial.

Mientras tanto, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó los montos de financiamiento público de gastos de campaña para candidaturas sin partido a alcaldías y diputaciones locales por mayoría relativa, que participarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Tendrán, para gastos de campaña, las cuatro personas candidatas sin partido 189 mil 553.23 pesos cada una, mientras que el referido monto para cada una de las cuatro personas candidatas sin partido que buscan ser las diputaciones locales por mayoría relativa tendrán 132 mil 687.26 pesos.

El límite de financiamiento privado que pueden recibir estas candidaturas

en la campaña en dinero o en especie, será el monto que resulte de restar al tope de gastos de proselitismo respectivo, el monto que por concepto de financiamiento público tengan en definitivo derecho a recibir.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, precisó que el modelo aprobado es el definitivo y contiene los nombres de las personas candidatas de los partidos políticos a la elección de la diputación, para la cual se estarán enviando más de 2 mil 600 boletas, correspondientes al 20% de las personas registradas en la lista nominal en el extranjero, para que la ciudadanía capitalina residente en el exterior envíe su voto vía postal.

SE MUEVEN LOS CANDIDATOS

Salomón Chertorivski, candidato a diputado federal por Movimiento Ciudadano en el distrito 10, en la Miguel Hidalgo, decidió hacer un recorrido en las colonias Ampliación Granada y Granada ante vecinos de la demarcación que plantearon sus problemáticas y necesidades.

Sus compromisos son salud, economía y bienestar de la MH y la capital, recogió más de 300 peticiones de servicios públicos rezagados y dijo que pondrá toda su experiencia como exsecretario de Salud y de Economía a favor de la gente.

La senadora de MC con licencia, Verónica Delgadillo, fue testigo de la preocupación vecinal por el impacto urbano ocasionado por los desarrollos inmobiliarios:

falta de agua, drenaje obsoleto, complicada vialidad por la gran cantidad de vehículos que buscan salir o entrar a la zona por sus calles ocasionando accidentes y confrontaciones con los habitantes de los condominios de más de 20 pisos.

Delgadillo, que nunca se había parado por la zona, animó a sumar más vecinos a sus causas e informarse sobre el tema inmobiliario

En Azcapotzalco, Nancy Núñez, arrancó su campaña como candidata de Morena y PT para ser diputada por el distrito 3 local, en el Pueblo de Santa Bárbara. El proyecto debe solucionar problemas de la comunidad.

Su asamblea con vecinos resultó en un catálogo de temas a resolver: seguridad ciudadana, economía familiar, gestión integral del agua, educación, igualdad de género y participación ciudadana.

“La pandemia generada por el SARS Covid-19 nos ha demostrado que somos sumamente vulnerables, no importa la condición social o económica en la que nos encontremos, cada una de nuestras familias ha padecido consecuencias y algunas desafortunadamente han perdido a alguno de sus integrantes. A éstas, les expreso mi solidaridad y mis más sentidas condolencias”, dijo.





El candidato de Morena a la alcaldía Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, anunció que en su gobierno no tendrán cabida los hombres que violentan a las mujeres y adeuden pensión alimenticia, suscribió la agenda feminista y defensora de la diversidad la iniciativa 3De3 del INE y se comprometió a redoblar las políticas públicas para erradicar la violencia y promover la igualdad de género.

El candidato fue arropado en el Parque Cañitas por el grupo Las Constituyentes Feministas MX, de la activista Lol Kin Castañeda, la diputada Lizette Clavel Sánchez, Martha Elba Baeza, la escritora Maru Santos y las candidatas a concejales.

ONÉSIMO ¿VA O NO VA?

Onésimo Cepeda no tiene impedimento legal para ser diputado dice el partido Fuerza por México; sin embargo, la Conferencia del Episcopado Mexicano informó que el prelado no deberá aspirar a un cargo político por ser miembro de dicha organización, pero las leyes mexicanas son las que deben dar la aprobación o no a la candidatura.

Tras la polémica generada por la decisión del extitular de la diócesis de Ecatepec, de buscar un cargo de elección popular, a pesar de que se desempeñó como alto jerarca de la Iglesia católica, hecho que motivó el deslinde de las máximas autoridades eclesiásticas del país, los dirigentes del partido Fuerza por México, Gerardo Islas, a nivel nacional, y Luis Alberto Contreras, en el Estado de México, manifestaron que Onésimo Cepeda está en condiciones legales de ser legislador en el Estado de México.

Cepeda dejó de ser clérigo desde el 7 de mayo de 2012, además de otros ordenamientos jurídicos como la Ley General de Asociaciones Religiosas y la Constitución local del Estado de México, señalan. Hasta ahora el ex obispo no ha retirado su documentación para formalizar su militancia y su aspiración a convertirse en diputado local por el distrito 2l con sede en Ecatepec.

La CEM precisó que el prelado emérito de la diócesis de Ecatepec, es miembro de

ese organismo religioso, sin oficio eclesiástico actual, y como tal está sujeto al derecho canónico vigente que en el canon 287 en su punto 2, que impide participar en partidos políticos a sus miembros.

Alfonso Miranda Guardiola obispo auxiliar de Monterrey y secretario general de la CEM, explicó: "No han de participar activamente en los partidos políticos ni en la dirección de asociaciones sindicales, a no ser que, según el juicio de la autoridad eclesiástica competente, lo exijan la defensa de los derechos de la Iglesia o la promoción del bien común", precisó.

Con información de Rubén Pérez y Patricia Carrasco



Onésimo Cepeda no tiene impedimento legal para ser diputado asegura el partido Fuerza por México



Salomón Chertorivski, candidato de MC, recorrió las colonias Ampliación Granada y Granada /FOTO: SALOMÓN CHERTORIVSKY



INE

Plantean bajar costo de consulta popular

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) propuso a la Secretaría de Hacienda instalar menos casillas para la consulta popular sobre los políticos del pasado y reducir con ello el presupuesto solicitado, de mil 500 millones de pesos a 890 millones de pesos.

Lorenzo Córdova, presidente del organismo, pidió al Gobierno no dejar “al garete de la inanición presupuestal” dicho ejercicio propuesto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que se efectuará

el 1 de agosto.

El último escenario que presentaron a Hacienda fue reducir la instalación de 104 mil 667 casillas a 91 mil; sin embargo, la dependencia no ha respondido, lamentó el consejero.

“El INE no pidió la consulta, pero va a cumplir con su responsabilidad para llevarla a cabo. Que exista este acompañamiento para que la misma sea exitosa y no se deje, eventualmen-

te, al garete de la inanición presupuestaria.

“En un primer momento, a diferencia de la elección federal que implicará 162 mil casillas, planteamos que con 104 mil casillas se podría realizar la consulta, y eso nos implicó una ampliación presupuestal de mil 499 millones; no se ha concedido, hoy estamos en pláticas con la Secretaría de Hacienda planteando que con 91 mil casillas y un costo de 890 millones de pesos puede seguir siendo un ejercicio exitoso”, indicó.

A partir de ahora, advirtió Córdova, dependerán de esa dependencia los pasos que dé el INE en la organización de la consulta.

El Consejo General del INE aprobó los lineamientos generales para arrancar con los trabajos de la consulta popular, con la advertencia de que la cantidad de casillas, personal a contratar, boletas y demás aspectos se irán determinando en la medida en la que tengan recursos.





ES TAL el liderazgo mundial de **Andrés Manuel López Obrador** que hasta **Joe Biden** le copió la idea de lanzar un ambicioso plan de infraestructura. Lo malo es que el presidente norteamericano como que no entendió bien el modelo de la **4T**.

Y ES QUE en lugar de pagarle a los pobladores para que hagan caminos artesanales, Biden pretende modernizar y ampliar freeways de seis y ocho carriles, para mejorar la conectividad en todo el país. ¡Qué mal!

EL PLAN del tío Joe está tan incompleto pues no contempla construir refinerías o promover el uso de combustóleo y carbón. ¡Qué bárbaro! En lugar de eso, quiere fomentar cosas tan extrañas como estaciones de carga de autos eléctricos, ancho de banda para todos los hogares y, ¡uy, qué miedo!, mayor cobertura de la banda **5G** para abaratar y mejorar las comunicaciones.

EL COLMO es que el gobierno norteamericano pretende gastar 180 mil millones de dólares en investigación y desarrollo, pero para apoyar el sector manufacturero a modernizarse y no para combatir la ciencia neoliberal.

SI SIGUE ASÍ, Biden no va a lograr la **Cuarta Transformación** de **Estados Unidos**.

• • •

¿NO QUE en **Morena** no había influyentismos? La pregunta viene al caso porque de manera sorpresiva, bueno, no tan sorpresiva, **Dulce María Silva Hernández** fue ubicada de último minuto en un muy buen lugar de la lista para diputaciones plurinominales.

SI BIEN la empresaria tiene su propia trayectoria y hasta quiso ser candidata a gobernadora, no se puede ignorar el dato que fue protagonista de la escandalosa "boda fifi", cuando contrajo matrimonio con **César Yáñez**, uno de los más cercanos colaboradores de **AMLO** de toda la vida.

SU NOMINACIÓN sorprendió a los propios morenistas, primero, porque su nombre no se había barajado en las negociaciones internas. Y, segundo, porque para incluir a Silva Hernández se le quitó el lugar en la lista a **María Clemente García Moreno**, activista de la comunidad **LGBTI** cuya agenda está enfocada a promover los derechos de la diversidad sexual.

EL DETALLE es que más allá del sospechosismo sobre la postulación de Silva Hernández, **Morena** podría estar incumpliendo con las reglas del **INE** sobre acciones afirmativas para fomentar la pluralidad. ¡Qué tal!

• • •

ALLÁ en **Rusia**, el presidente **Vladimir Putin** promulgó una reforma para poder quedarse en el poder ¡hasta 2036! Por lo visto la **Sputnik V** no vacuna contra la adicción al poder.



Cancelan a Morena otras seis candidaturas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Por no cumplir con el perfil o diversos requerimientos, el Instituto Nacional Electoral (INE) canceló a Morena la candidatura de seis de sus aspirantes a una diputación federal, mientras que otros cuatro están pendientes.

Entre los registros cancelados está el de Pedro César Carrizales, "El Mijis", así como su suplente Pablo Nava, quienes estaban inscritos en la segunda circunscripción, en la posición cuatro, prácticamente con una diputación plurinominal garantizada.

La autoridad determinó que ninguno de los dos cum

plía con el requisito de ascendencia indígena; incluso, señaló que los documentos presentados podrían ser falsos.

"Constancia emitida por director de Asuntos Indígenas del municipio de San Antonio de San Luis Potosí. No reconoce el documento, ni la firma que obra en el mismo; tampoco reconoce a la persona ni tener vínculo alguno como parte de la comunidad indígena", se afirma el proyecto final del INE.

Tampoco aprobaron a Esther Araceli Gómez Ramírez, secretaria de Diversidad Sexual, quien como parte de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena había

conseguido entrar en la posición 10 de la cuarta circunscripción. Su suplente, Marina Romero, tampoco fue avalada.

Morena las acreditó como parte de la comunidad indígena-afromexicana, pero los documentos que presentan tampoco acreditan esa ascendencia.

En la cuarta circunscripción no entregaron el registro a la suplente de la posición cuatro, Bárbara Delgado, también por cuota indígena.

Respecto de ese caso se afirma que el delegado del área correspondiente reconoce la firma, pero no el contenido del documento.

"Toda vez que lo firmó en

hoja en blanco, manifestando que fue engañado por parte de la persona solicitante", se describe en el informe.

El INE dio 48 horas a Morena para que otros cuatro candidatos presenten documentación, de lo contrario cancelará sus registros.

En la lista están Francisco Torres, suplente del distrito 3 de Chiapas; Francisco Durán, suplente de la tercera circunscripción; Julissa Amaya Aguilar, propietaria en la posición sexta de la cuarta circunscripción, y su suplente Gloria Fondón.

Así como la suplente de la candidata por el distrito 4 de Puebla, Crispina Osio.



ESGRIMA ELECTORAL

La Secretaría de Gobernación y el presidente del INE intercambiaron opiniones sobre la función del árbitro electoral.

<p>El árbitro no busca el aplauso público (...) el árbitro es neutral o no es árbitro (...)</p>  <p>el árbitro electoral es eficiente y discreto".</p>	<p>Ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley (...) frente a ello debe ser estricto y puntal".</p> 
<p>Olga Sánchez Cordero</p>	<p>Lorenzo Córdova</p>



GERARDO ISLAS Líder de Fuerza por México

Con Onésimo no fue truco

FRANCISCO ORTIZ

Aunque pareciera un truco de mercadotecnia política, el dirigente nacional de Fuerza por México, Gerardo Islas, sostiene que fue la gente de Ecatepec la que vio en Onésimo Cepeda, Obispo Emérito, a una figura para representarlos políticamente.

A unas horas de que se dio a conocer la postulación del obispo y de que él mismo anunció que no continuaría con el proceso, Islas asegura que el partido contaba con información para hacerlo candidato a diputado local en el Estado de México.

“Lo dice el artículo 14 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, en donde dispone que para ejercer sus derechos los ciudadanos mexicanos que ejerzan el ministerio no podrán ser votados para puestos de elección popular ni podrán desempeñar cargos públicos superiores, a menos que se separen formal, material y definitivamente de su ministerio cuando menos cinco años en el primero de los casos, y tres en el segundo.

“En este caso, Onésimo Cepeda cumple a todas luces con esto, son más de nueve

años fuera del obispado, fuera de predicar, pero fue una decisión personal, es una decisión de un personaje controvertido en la vida nacional”, reconoce Islas.

¿Ustedes lo invitaron y el obispo se echó para atrás? ¿O ustedes sabían que no transitaría?

Cuando nosotros llegamos a cada distrito o cada ciudad hacemos una encuesta, y en Ecatepec de manera natural, haciendo la pregunta de quién es el personaje que le gustaría que lo representara como diputado, presidente municipal o diputado federal, nos llamó la atención que en el número uno de la intención de la ciudadanía apareció Onésimo Cepeda.

¿Y por qué aparece?

Porque es un personaje cercano a Ecatepec, a la gente, a la filantropía, a la ayuda. Lo buscamos y él nos dice:

“quiero ser legislador”, y nos da datos muy claros, y documentación.

Nosotros, como a todos los mexicanos y mexicanos que se acerquen a nuestra fuerza política, le abrimos el espacio natural, una vez

que tú registras a un candidato, el INE o en este caso los OPLES en los estados son los que te hacen los señalamientos o lo que tienes que modificar, en caso de que alguien no cumpla los requerimientos.

Él se presenta en la rueda de prensa para participar por el distrito 21, y con la posibilidad de ser candidato a diputado plurinominal, nosotros teníamos el pleno conocimiento de que hace casi nueve años está lejos de la Iglesia. Nosotros teníamos muy claro con esta documentación, pero no que seguía formando parte ante la propia Iglesia, que es muy diferente a formar parte a los ministros de culto.



El pronunciamiento de la CEM deslindándose de la intención de Cepeda, ¿influyó en la cancelación de la candidatura?

Por nuestra parte el proceso está abierto, la inscripción para participar en el Estado de México sigue abierta a través de comités municipales, esto sería una decisión del propio obispo.

Desconozco si fue una llamada del propio Papa con quien sé que tiene comunicación directa Onésimo Cepeda o si fue alguna otra determinación, o que incluso no tenía la claridad necesaria de que una cosa es separarse de su cargo ante el Gobierno mexicano, el cual no ha hecho ningún pronunciamiento desde la Secretaría Gobernación, pero no de la misma Iglesia, que en el comunicado que mencionas dicen: "Nosotros no nos hacemos responsables y es un tema del propio Onésimo".

¿No fue un truco de mercadotecnia para posicionar la marca Fuerza por México?

Es una decisión de un personaje controvertido en la vida nacional, es un obispo, un abogado que de joven se dedicó a la vida bursátil, socio de grandes empresarios en el país, que decidió dar su vida al servicio de los demás, al servicio de la Iglesia católica.

Fue una noticia a nivel nacional, somos un partido disruptivo, un partido diferente, que no hace las cosas de forma tradicional. Cuando alguien se acerca y ejerce su derecho de querer participar, nosotros lo damos, son las autoridades las que finalmente deciden si reúnes todos los requisitos para poder aspirar a un cargo de elección popular.



Tomada de Facebook



... Y parte hacia CDMX caravana de Morón

OSCAR LUNA

Con la finalidad de exigir el registro de Raúl Morón Orozco como candidato de Morena-PT a la gubernatura de Michoacán, la tarde de ayer partió una caravana de Morelia hacia la Ciudad de México.

La denominada “Caravana estatal en defensa de la esperanza” tuvo como punto de partida el Pabellón Don Vasco en la capital michoacana, con destino a la sede del Instituto Nacional Electoral (INE).

En el evento, Morón estuvo acompañado por decenas de simpatizantes y por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, quien acusó a los consejeros electorales de intentar cometer un atraco en contra de la población michoacana.

“Estamos aquí para apoyar a nuestro defensor estatal de la cuarta transformación, no te vamos a dejar solo, profe Raúl Morón”, señaló.

Delgado acusó a los consejeros del INE de “farsantes”, “simuladores” y de ser “empleados de la mafia de la corrupción”.

“Si no les gusta nuestro movimiento que se afilien al partido de sus jefes y nos vemos en las urnas.

“No pueden disfrazarse de árbitros para estar favoreciendo a sus jefes del PRIAN y del PRD. ¡Qué casualidad que encontraron unas cuantas mantas y con eso quieren favorecer al candidato de la derecha, de la mafia de la corrupción! Porque saben que aquí la gente ya decidió”, dijo.

Se tiene previsto que la caravana haga paradas en algunos municipios de Michoacán y que arribe el jueves al INE.



■ Mario Delgado, dirigente de Morena, y Raúl Morón, aspirante al Gobierno de Michoacán, y encabezaron la caravana.

Especial



VOTO21

Demanda Sánchez Cordero eficiencia a organismo

Piden un INE neutral; pero no omiso, revira

Seguirá árbitro garantizando la equidad, dice Córdova

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En el arranque de la producción de 101.6 millones de boletas electorales que se utilizarán en la elección del 6 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de Gobernación se reclamaron mutuamente neutralidad en el proceso.

“El INE no sólo es el organizador de los comicios, sino el árbitro de la contienda electoral, y aunque haya quienes confundan la aplicación de la ley con sesgos y actitudes parciales, lo cierto es que el árbitro seguirá aplicando las leyes y garantizando la equidad y la imparcialidad en el proceso electoral.

“Aunque el INE es un órgano constitucional autónomo, esto lo sabe muy bien la Secretaría de Gobernación, muy celoso de su independencia y autonomía, pero también tenemos claro que autonomía no significa autarquía”, dijo Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE.

En medio de los ataques lanzados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la dirigencia y militantes de Morena en contra del organismo, el consejero advirtió que ante el sistema electoral que se ha construido no tiene sentido hablar de fraudes.

Por su parte, Olga Sánchez Cordero, titular de Go-

bernación, aseguró que la neutralidad no sólo compete a los gobiernos, sino que también incluye a las autoridades electorales.

“Me gusta decir que así como la neutralidad no es indiferencia, y lo dice Lorenzo, la autonomía no es autarquía, lo comparto mi querido presidente, considero que siendo la neutralidad una obligación de los gobernantes, pero también lo es de las autoridades electorales administrativas y judiciales.

“Recuerdo también haber escuchado hace algunos años al entonces consejero del INE (antes IFE), José Woldenberg, afirmar que el árbitro electoral debe ser discreto, el árbitro no busca el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego. La

premisa es clara: por definición el árbitro es neutral o no es árbitro, en pocas palabras, hago más lo que en 1994 dijo uno de los primeros seis consejeros ciudadanos, y era que el árbitro electoral fuera eficiente y discreto, siempre tengo presente estas reflexiones”, indicó.

De acuerdo con la funcionaria, el Gobierno dará al INE, al Tribunal Electoral, a los institutos y tribunales locales todo el apoyo que requieran para que cumplan con oportunidad y calidad sus tareas.

“La democracia no es sólo elecciones, pero en ellas tiene su fundamento, las elecciones en México son responsables de autoridades autónomas, independientes, a las que el Gobierno de la República respeta irrestrictamente”, agregó Sánchez Cordero, tras asegurar que es momento de la suma de voluntades para que la elección transcurra en paz.

Después del posicionamiento de Sánchez Cordero, Córdova señaló a través de Twitter que el hecho de que el INE sea neutral no implica ser omiso ante violaciones a la ley.

“El día de hoy se ha dicho que el árbitro debe ser discreto y neutral. ¡Coincido totalmente! Pero hay que agregar: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntal”, señaló.

La funcionaria federal acompañó a los consejeros

electorales al arranque de la producción de las boletas y material electoral que se usará el 6 de junio.

A partir de ayer, en los

Talleres Gráficos de México laboran 400 trabajadores las 24 horas del día, divididos en tres turnos, para producir dichos insumos.





Especial

■ Lorenzo Córdova, presidente del INE, y Olga Sánchez Cordero, titular de la Segob, visitaron los Talleres Gráficos de México, en el arranque de la producción de las boletas electorales.



AMENAZA AL INE Y SE PLANTA

Félix Salgado y decenas de seguidores se plantaron anoche frente al INE para protestar contra los consejeros que votaron por quitarle la candidatura de Morena al Gobierno de Guerrero y hoy acudirá al Trife. "Sé que los Magistrados pueden tener presiones, pero que le piensen bien, no se vayan a equivocar", dijo.





¿Llegó la justicia para Leslye?

En el patio de un hotel de Oaxaca, la maestra Elvira Pérez me narró la muerte de su hija. El 20 de noviembre de 2011, Abraham Abdalá Ruiz Sánchez, hijo de la exsenadora priista Cirila Sánchez Mendoza salió de un bar e insistió en ir a ver Leslye Wilson Pérez, con quien sostenía una relación extramarital. Lo acompañaban su prima, Berenice Martínez y su amigo Yair Carbajal.

Leslye acababa de cumplir 25 años. No había planeado salir esa noche. Bajó a ver a Abraham Abdalá en pijama. No volvió.

Al día siguiente varias personas la vieron caer desde un sexto piso en el fraccionamiento Punta Vizcaya, en el Rosario San Sebastián Tutla, Oaxaca. Tuvo fuerzas para pedir a quienes se acercaron a asistirle que marcaran al número de su tío.

—Estoy mal. Me aventaron —balbuceó.

Las investigaciones revelaron que esa mañana, la esposa de Abraham Abdalá, Zuilma Ortiz, y las hermanas de este, Cecilia y Eréndira Ruiz, irrumpieron en el departamento, acompañadas por un primo, Eder Javier Sánchez Ventura.

Hubo escenas de violencia que narró parcialmente Berenice Martínez, la prima de Abraham: dijo que las recién llegadas la habían golpeado, y que desde una habitación contigua oyó que le pegaban a Leslye.

Dijo que momentos más tarde vio el cuerpo de la muchacha, seis pisos abajo.

Los involucrados señalaron que Leslye se había suicidado. Su madre sostenía, sin embargo, que el cadáver presentaba moretones y

rasguños en la espalda y los brazos. “A mi hija la aventaron”, dijo.

Con la evidencia que lentamente fue recabando, la maestra Pérez logró que las autoridades giraran órdenes de aprehensión contra todos los que habían participado en los hechos. Berenice Martínez fue detenida y más tarde liberada por falta de pruebas. Abraham y Zuilma se dieron a la fuga.

Cecilia Ruiz fue detenida en 2015, y liberada por un juez de Oaxaca en 2017. Jair Carbajal también fue detenido, y absuelto

(murió apuñalado en 2019). Eder Sánchez y Eréndira Ruiz continuaban prófugos.

Cuando hablé con la maestra, habían pasado seis años desde que ocurrieron las cosas. Ella aseguraba que el gobierno priista de Oaxaca no había querido hacer justicia porque se hallaba en medio “la figura de la exsenadora”.

La exsenadora Cirila Martínez había muerto en 2013, dos años después del asesinato de Leslye. Pero un sexenio después, aún no había justicia.

Debido a su insistencia, Zuilma fue aprehendida en la ciudad de Toluca a mediados de 2018. A Abraham Abdalá Ruiz Sánchez se le incluyó en una lista de objetivos prioritarios.

Ruiz Sánchez había logrado evadir a la justicia a lo largo de diez años. Elementos de la Coordinación Nacional Antisecuestro, Conase, lograron establecer que los domicilios que habían perte-

necido a la exsenadora Martínez habían sido vendidos, “probablemente para solventar la fuga”.

Jalando el hilo del dinero llegaron hasta los socios de un sujeto identificado como Abraham Palacios, quien se dedicaba a la compra-venta de autos en la zona de Iztacalco. Comenzaron a seguirlos a través de trabajo de campo y labores de inteligencia.

Los socios los llevaron hasta un domicilio de Gustavo A. Madero, en el que los agentes establecieron un sistema de vigilancia permanente.

La madrugada en que lo aprehendieron, Abraham Palacios, nombre tras del cual, gracias a una credencial del INE falsa, Abraham Abdalá Ruiz Sánchez se escondía, había estado bebiendo en el bar La Playa, de Eje 3 y Cuauhtémoc.

A las cuatro de la mañana bajó del auto de su socio, con una copa en la mano y se dispuso a ingresar a su domicilio. Una década después de que Leslye fuera arrojada desde un sexto piso, Abraham Ruiz Sánchez oyó a los agentes decir que tenían en contra suya una orden por feminicidio. ●



Una década después, Abraham oyó a los agentes decir que tenían en contra suya una orden por feminicidio



Avala INE calendario y plan de la consulta popular

Instituto destaca que **ha solicitado a Hacienda ampliación de presupuesto a mil 500 mdp**, pero no le ha dado respuesta; aun así cumpliremos, reafirma

ARIADNA GARCÍA

Con la advertencia de que no se cuenta con los recursos económicos necesarios, el Consejo General del INE aprobó ayer, por unanimidad, el plan y calendario que guiarán la organización de la consulta popular para enjuiciar o no a los expresidentes, a concretarse el 1 de agosto próximo.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que se ha pedido a la Secretaría de Hacienda una ampliación de presupuesto para llevar a cabo la consulta popular, pero la dependencia no ha dado respuesta.

Pese a todo ello, advirtió Córdova Vianello, el INE cumplirá con su encomienda de llevar a cabo la consulta popular. De la respuesta que dé Hacienda, mencionó, dependen los siguientes pasos que lleve a cabo el INE.

El INE solicitó en enero pasado a Hacienda una ampliación de presupuesto; ante la no respuesta, insistió en marzo pasado con ello sin obtener nada, por ello este martes se volvió a tocar el tema.

A finales de 2020, el INE pidió a la Cámara de Diputados una ampliación en su presupuesto de egresos, por mil 500 millones de

pesos, mismos que no le fueron concedidos y sí recortados. Córdova Vianello advirtió que los documentos aprobados por el INE plantean la hipótesis de eventualmente sufrir una modificación, por parte del Consejo General, porque dependerá de las suficiencias presupuestales que tenga el instituto para que la consulta se pueda llevar a cabo.

“Este Instituto Nacional Electoral va a cumplir con sus obligaciones constitucionales en la medida de las posibilidades presu-

puestales que otros Poderes del Estado han determinado.

“Nadie está obligado a lo imposible, pero esta es una institución que sabe enfrentar situaciones adversas, y sabe hacerlo exitosamente, porque el INE se debe a la sociedad mexicana y el instituto hará todo lo que esté en sus manos

para que ese derecho fundamental de los ciudadanos mexicanos, consagrado en el artículo 35, pueda llevarse a cabo”, dijo.

La convocatoria para la realización de la consulta popular será lanzada el 15 de julio próximo; sin embargo, el trabajo previo comienza ya. Se contempla la instalación de 104 mil 667 casillas y la participación de mil 500 boletas por casilla, para lo cual participarían 2 mil 318 supervisores y 17 mil 469 instructores.

Ayer en la discusión del Consejo General del INE se planteó que al menos se puedan instalar 91 mil casillas, ya que dependerá del presupuesto con el que se cuente. “Si no hay recursos necesarios, tendrán que ser menos”, consideró Córdova.

Además, se hará un análisis para determinar la viabilidad de que se amplíe el periodo de vigencia de la credencial para votar con fotografía, al 1 de agosto. La consejera Dania Ravel señaló que el material de la elección federal que se llevará a cabo el 6 de junio podrá ser reutilizado.

La consejera Carla Humphrey sugirió que se utilicen mecanismos electrónicos que algunas entidades tendrán para la elección y que se lleven a la consulta. ●



La convocatoria para la consulta popular se dará el 15 de julio. Se prevé la instalación de 104 mil 667 casillas para la jornada del 1 de agosto.



Campañas de terror

GABRIEL GUERRA CASTELLANOS

A menos de que viva usted en una cueva sin acceso a información alguna, ya estará usted al tanto de que han dado inicio las campañas rumbo al proceso electoral del 6 de junio, que a decir del INE será el más grande de la historia, como lo fueron en su momento todos los anteriores. Es lo malo de algunas frases o slogans, lo cierto no les quita lo trillado.

La de la Cámara de Diputados es la que acapara la atención, pero están también en juego 15 gubernaturas y sus respectivos congresos estatales y ayuntamientos para un total de 20,311 cargos locales: un titipuchal, cómo dirían los mayores, aunque algunas otras palabras vienen a la mente.

Así lo dictó el calendario, pero no deja de ser curioso que el arranque de campañas haya coincidido con el Domingo de Pascua, o de Resurrección. Para quienes observan esas fechas santas, el espectáculo de candidatos y equipos de campaña pululando por doquier habrá resultado irónico por decir lo menos.

En tiempos tan tensos y crispados como los que vivimos, las campañas no pueden más que magnificar ese ánimo. Por ello, además de ser las más grandes, estas serán probablemente también las más sucias y enlodadas campañas de nuestra historia, lo cual no es poca cosa. Lejos de unir o de convocar a la medida, la pandemia ha servido de catalizador para todas las mentiras, infamias y oportunismo que suelen caracterizar el juego político-electoral.

Nadie se salva: unos juegan a ser los salvadores, otros a culpar al gobierno de todo, pero el uso político de la pandemia y —aún peor— de la vacunación es muy simbólico del nivel de los partidos y sus candidatos.

Las gubernaturas son, para los ciudadanos de los 15 estados en que se disputan, el gran atractivo. El poder real que conservan los ejecutivos estatales hoy en día opaca, en la vida diaria, al del ejecutivo federal. Su impacto sobre las condicio-

nes de vida, desarrollo y crecimiento de cada entidad son enormes, y un buen o mal gobernador puede impulsar o retrasar significativamente a su estado. Abundan ejemplos sobre todo de lo segundo.

Pero es el Congreso el que tiene al gobierno y su partido y a la oposición verdaderamente concentrados. Dado el impacto de las reformas/contrarreformas impulsadas hasta ahora por la autodenominada 4T, el que Morena pueda o no conservar su mayoría o incluso lograr la mayoría calificada es de enorme relevancia. Muchos intereses en juego ayudan a entender el por qué de alianzas que

parecerían ilógicas o “contra natura”, parafraseando a un clásico de la política mexicana.

Pero cuando vemos a los partidos y sus candidatos, podría parecer que todo esto es un circo, o un lodazal. Partiditos, partidos, partiduchos. Candidatos que militaron activamente en uno son ahora sus enemigos jurados, mientras que otros nomás hacen la finta para tratar de, como dice un candidato que no dijo, “chingarse 25 millones...” o cumplir compromisos explícitos o inconfesables. Son candidatos, y serán campañas, de terror.

Habrà quien le diga, apreciada lectora, lector, que su voto es indispensable para darle o quitarle la mayoría al partido hoy en el poder. Es cierto, pero yo le sugiero reflexionar un poco más allá de esa ecuación tan simple. Revise usted quiénes son sus candidatos, cuáles son sus propuestas (si las tienen) y cuál es su trayectoria, si la tienen.

Porque las elecciones son, también, para sacar a los pillos de siempre de escena, sin importar qué partido los haya postulado esta vez. ●

Analista político. @gabrielguerrac

El uso político de la pandemia y de la vacunación es muy simbólico del nivel de los partidos



Pide Segob neutralidad; no hay sesgo: INE

Producción de boletas.

En los Talleres Gráficos de México, Lorenzo Córdova dijo que el INE hará valer la Constitución y Olga Sánchez, de Segob, pidió al árbitro neutralidad. / **PÁG. 33**



SE APLICARÁ LA LEY, DICE EL INE

Pide Olga a Lorenzo Córdova “ser neutral”; “no seré omiso”, revira

Inicia la impresión de 101.6 millones de boletas para los comicios del 6 de junio

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El árbitro electoral, además de neutral, debe ser discreto y no buscar el aplauso público, aseveró la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; en respuesta, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, señaló que ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley.

En las instalaciones de los Talleres Gráficos de México inició la impresión de más de 101.6 millones de boletas para la elección de diputaciones federales que se utilizarán durante la jornada del próximo 6 de junio.

En ese marco, la responsable de la política interna del país indicó que, siendo la neutralidad una obligación de los gobernantes, también

lo es de las autoridades electorales, administrativas y judiciales.

Recordó que José Woldenberg, primer presidente del Instituto Federal Electoral (antecedente del INE), en alguna ocasión afirmó que el árbitro electoral debe ser además discreto.

“Decía Woldenberg que, y lo cito de memoria, ‘el árbitro no debe buscar el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego’. La premisa es muy clara, por definición el árbitro es neutral o no es árbitro. Hago más esas palabras: el árbitro electoral debe ser, al mismo tiempo, eficiente y discreto”, agregó.

De manera previa, Córdova Vianello aseguró que, aunque hay quienes confunden la aplicación de la ley con un sesgo o actitudes parciales, el



INE seguirá aplicando las leyes, garantizando la equidad y la imparcialidad en el proceso electoral.

Por tanto, añadió, el INE hará valer la Constitución, las leyes electorales y las normas y lineamientos, aprobados de manera colectiva y colegiada en el seno del Consejo General, “así lo hemos hecho y así lo seguiremos haciendo”.

Y, más tarde, en su cuenta de Twitter, el presidente del INE esgrimió: “Se ha dicho que el árbitro debe ser discreto y neutral. ¡Coincido totalmente! Pero hay que agregar: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual”.

Para Córdoba Vianello, “la boleta electoral es una muestra fehaciente y palpable de que hoy en México no tiene sentido, desde hace ya varios años, hablar de fraude electoral y de prácticas que formaron parte de una lamentable picaresca política, afortunadamente superada desde hace ya varias décadas, como el ‘ratón loco’, los ‘padrones rasurados’, los ‘muertos que votan’ o las urnas ‘embarazadas’”.

EL AVISO.

El INE hará valer la Constitución, las leyes electorales y las normas y lineamientos. “Así lo hemos hecho y seguiremos haciendo”.

FOCOS

La cita. “La premisa es muy clara, por definición el árbitro es neutral o no es árbitro. Hago más esas palabras (de José Woldenberg): ‘El árbitro electoral debe ser, al mis-

mo tiempo, eficiente y discreto”, señaló Olga Sánchez Cordero.

La respuesta. “Hay que agregar: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; debe ser estricto y puntual”, dijo Lorenzo Córdoba.





ACTO. Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, y Lorenzo Córdova, presidente del INE, ayer.

ESPECIAL



COORDENADAS
Enrique Quintana
Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
@E.Q.



La guerra por los estados

Quienes piensen que los resultados de las elecciones del 6 de junio son completamente predecibles, van a llevarse un chasco. **Puede haber sorpresas para cualquier lado.**

En muchas entidades del país, la moneda sigue en el aire y caben diversas posibilidades. **Desde que tenemos un triunfo arrasador de Morena hasta que la oposición aparezca en este 2021 como una fuerza realmente competitiva.**

Eso reflejan los resultados de las encuestas estatales realizadas por EL FINANCIERO y publicadas esta semana.

Si consideráramos que una ventaja de 10 puntos o más es suficiente para amarrar el triunfo faltando menos de dos meses de campaña, podemos concluir que **Morena tiene el triunfo amarrado en seis entidades.** Serían siete si hubiera la certeza de que, en Guerrero, el Tribunal Electoral va a anular la decisión del INE y va a reponer la candidatura de Salgado Macedonio. Pero, no hay certeza.

Así que Morena lleva la de ganar en **Nayarit, Zacatecas, Colima, Campeche, Baja California y Tlaxcala.**

En contraste, bajo ese mismo criterio, de una ventaja de 10 puntos, **la oposición lleva las de ganar en Querétaro y Baja California Sur.**

Los estados en los cuales la diferencia para cualquiera de las dos fuerzas **es de menos de 10 puntos son Michoacán** (donde también podría cambiar el escenario si el Tribunal ratifica la decisión del INE y Morón perdiera definitivamente la candidatura), **Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Nuevo León y San Luis Potosí.**

Si se agregara a la lista anterior Guerrero, en caso de que Félix Salgado quedara fuera de la contienda, **el peor escenario para Morena sería ganar siete y perder ocho estados.**

El mejor escenario que puede perfilar **Morena es ganar 13 de los 15 estados.**

Es decir, los siguientes dos meses serán decisivos para definir los balances políticos de México en los siguientes años.

Otra lección que puede surgir de las elecciones de este año es que **las alianzas cuentan.**

Salvo el estado de Querétaro, en donde el PAN no tiene alianzas con algún otro partido nacional, en los otros estados en los que sus candidatos son competitivos, hay alianzas entre partidos nacionales.

No solo hay que ver las contiendas en los gobiernos estatales y locales como fenómenos acotados a regiones específicas. La singularidad de esta elección es una concurrencia sin precedente de elecciones locales con la elección federal, por lo que **las tendencias locales tienen la posibilidad de influir en los resultados federales,** así como hace tres años, la elección federal fue muy influyente en los resultados locales.

Y si me permite una hipótesis, a nivel federal, **el factor más importante** en la definición del voto puede



ser el proceso de vacunación.

La encuesta publicada por EL FINANCIERO mostró que el porcentaje de respaldo al presidente López Obrador entre quienes han sido vacunados, sean ellos o sus familiares, es de 67 por ciento. En tanto, ese porcentaje baja a 59 por ciento entre aquellos que no han sido vacunados.

Si en estos dos meses, el proceso de vacunación avanza de manera rápida y sin incidentes que lo cuestionen, es factible que haya mayor respaldo al presidente, el que podría traducirse en una mayor inclinación del voto a favor de Morena.

Quizás por ello, el bombero mayor, **Marcelo Ebrard, anunció ayer su gira a China, Rusia e India, en busca de más vacunas.**

Con los datos de ayer, el número de dosis aplicadas equivale al 7.6 por ciento de la población.

Es aún una fracción muy pequeña y si no crece de manera importante en las siguientes 6 a 7 semanas, puede ser un pasivo muy costoso para Morena.

Por eso nadie puede aún cantar victoria. En estas elecciones la moneda sigue en el aire.



PÁGS.
36 Y 37

ENCUESTA



ELECCIONES 2021

CÓMO EVALÚAN A CANDIDATOS PARA GUBERNATURAS

Top 10 positivos



Top 10 negativos



Criterios de desempate: opinión negativa y conocimiento

*Candidatura retirada por el INE.

Fuente: EF, encuestas telefónicas en 15 estados a 8 mil 690 electores, 5 marzo-1 abril 2021.



ENCUESTA | EVALUACIÓN A CANDIDATOS

Monreal, Kuri y Maru Campos, los candidatos mejor vistos

Entre los aspirantes a una gubernatura, Félix Salgado, cuya candidatura está suspendida, es el peor evaluado

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

En estas campañas contienden más de 100 candidatos y candidatas de diversas fuerzas políticas por la gubernatura en 15 entidades del país. Las encuestas de EL FINANCIERO, realizadas en los 15 estados, midieron la opinión y el nivel de conocimiento de cada una, y, con esa información, derivamos este ranking de candidaturas a los gobiernos estatales.

Según las encuestas, el morenista David Monreal, quien busca la gubernatura de Zacatecas, es el que tiene más opiniones positivas, con 41 por ciento. Le siguen el panista Mauricio Kuri, de Querétaro, y Maru Campos, de la alianza PAN-PRD en Chihuahua, con 40 por ciento cada uno.

En cuarto y quinto sitio aparecen los candidatos morenistas Miguel Ángel Navarro y Alfonso Durazo, aspirantes en Nayarit y Sonora, respectivamente. En sexto y séptimo sitio están Indira Vizcaíno, candidata de Morena en Colima, y Pancho Pelayo, abanderado de la alianza Va por México en Baja California Sur.

El octavo lugar lo ocupa Rubén Rocha, candidato de Morena en Sinaloa, mientras que en los lugares nueve y 10 aparecen Marina Ávila, contendiente morenista en Baja California, y Ernesto el Borrego Gándara, abanderado de Va por México en Sonora.

LOS MÁS RECHAZADOS

El ranking de opiniones negativas lo lidera Félix Salgado Macedonio, cuya candidatura de Morena en Guerrero está en retiro por el INE. Salgado suma 34 por ciento de opinión desfavorable. Le sigue Jorge Hank Rhon, abanderado de Encuentro Solidario en Baja California, con 33 por ciento de negativos, y en tercer sitio aparece Clara Luz Flores, candidata de Morena en Nuevo León, también con 33 por ciento de negativos.

EL MEJOR BALANCE

Considerando el balance de opiniones favorables menos desfavorables, el mejor ubicado es Rubén Rocha Moya, en Sinaloa, con 23 por ciento de balance positivo, seguido por Mauricio Kuri y Maru Campos, quienes registraron 21 y 20 por ciento, respectivamente.

LOS MÁS CONOCIDOS

Las tres candidaturas más conocidas por sus respectivos electorados estatales son Ernesto Gándara en Sonora, con 85 por ciento; Félix Salgado Macedonio, en Guerrero, con 84 por ciento, y Layda Sansores, abanderada morenista por la gubernatura de Campeche, con 83 por ciento.

LOS MÁS DESCONOCIDOS

Por el contrario, las candidaturas que menos conocen los electores en sus respectivos estados son las de

Yolanda Cabrera, de Redes Sociales Progresistas, en Sinaloa, con 67 por ciento de desconocimiento; Nicté-Ha Aguilera, de Encuentro Solidario, en Campeche, también con 67 por ciento, y Katia Reséndiz, del Partido Verde, en Querétaro, con 66 por ciento.

FOCOS

Más conocido. El candidato más conocido por su respectivo electorado estatal es Ernesto Gándara en Sonora, abanderado de Va por México, con 85 por ciento.

Los menos. Yolanda Cabrera, de Redes Sociales Progresistas, en Sinaloa, tiene nivel de desconocimiento de 67 por ciento, al igual que Nicté-Ha Aguilera, de Encuentro Solidario, en Campeche.

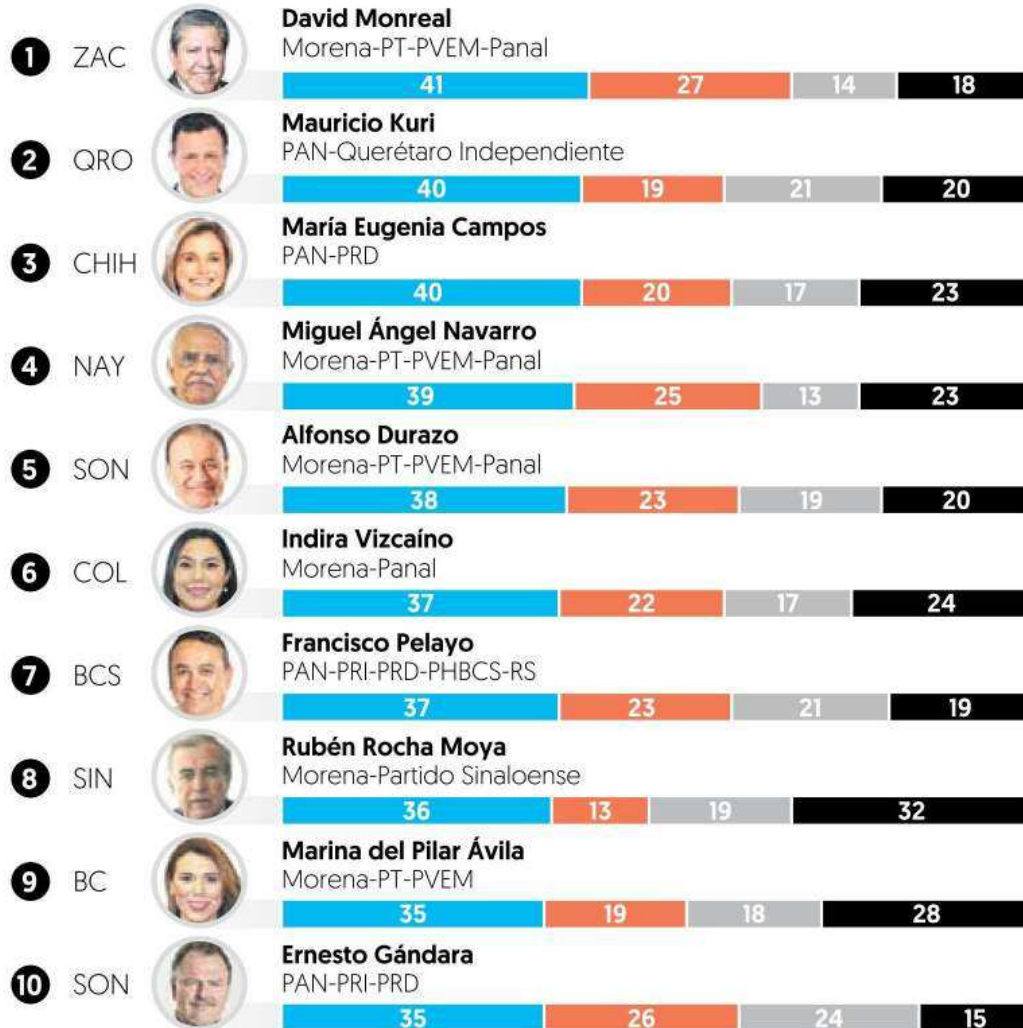


CANDIDATURAS: LAS MÁS Y LAS MENOS VALORADAS

Top 10 positivos

Los candidatos y candidatas con mejor imagen en su estado (% rankeados por opinión favorable)

Favorable Desfavorable Neutral No le conoce



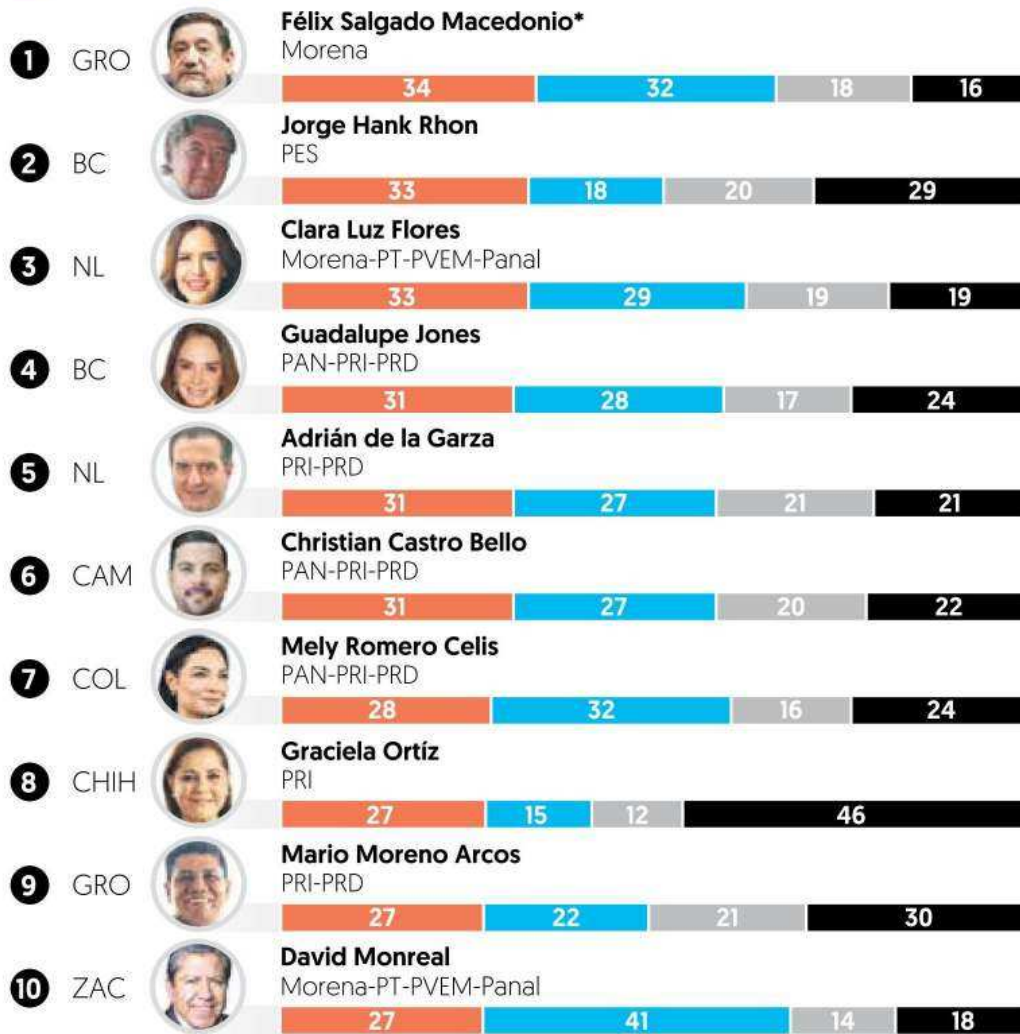
Criterios de desempate: opinión negativa y conocimiento.



Top 10 negativos

Los candidatos y candidatas con peor imagen en su estado [% rankeados por opinión desfavorable]

Desfavorable Favorable Neutral No le conoce



Criterios de desempate: opinión negativa y conocimiento.

*Candidatura retirada por el INE.



Top 10 balance positivo

Los candidatos y candidatas con mejor balance positivo [%]

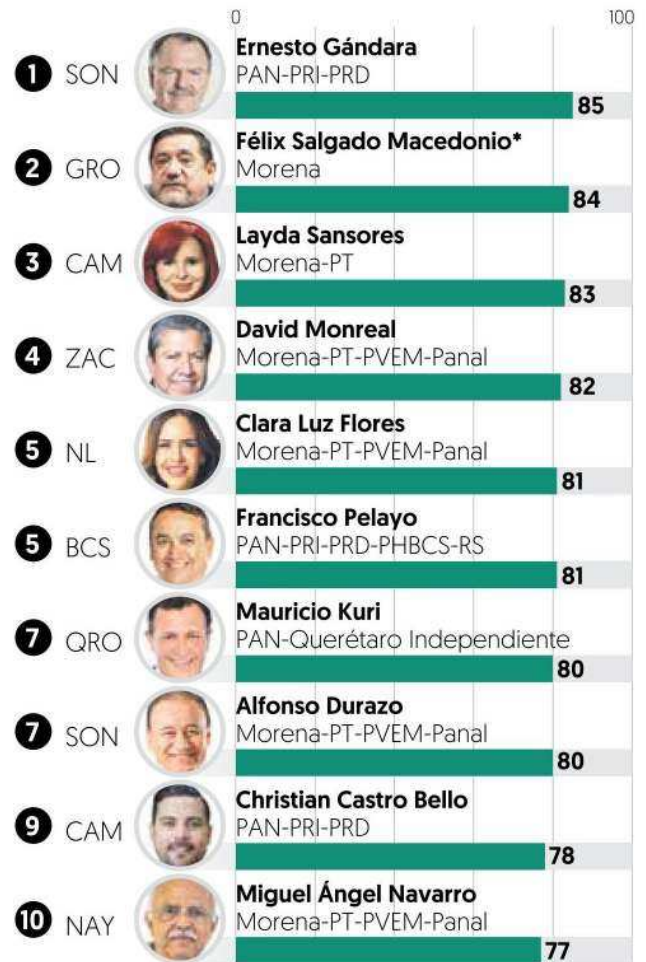
■ NETO (Opinión favorable menos favorable)



Top 10 conocidos

Los candidatos y candidatas más conocidos en su estado

[% rankeados por conocimiento]



*Candidatura retirada por el INE.



Top 10 desconocidos

Los candidatos y candidatas menos conocidos en su estado
[% rankeados por desconocimiento]



Metodología: Procesos a nivel estatal realizadas por vía telefónica a 8 mil 690 mexicanos con credencial para votar vigente residentes en 15 entidades del país del 5 de marzo al 1 de abril de 2021. Se hizo un muestreo probabilístico de telefónicas residenciales y celulares en cada una de las 15 entidades. Se realizaron entre 500 y 600 entrevistas en cada una de las entidades y 1050 en Nuevo León. Con un nivel confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones estatales es de +/- 4.0 por ciento como mínimo y +/- 4.4 por ciento como máximo y de +/- 3.0 por ciento para Nuevo León. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 60%, en promedio. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esta población y fechas específicas. Se entrega copia del estudio y sus características metodológicas a cada uno de los institutos estatales electorales correspondientes.

Estudio patrocinado por EL FINANCIERO; diseño y realización: Alejandro Moreno; Edición: Yuritzi Méndez Zabal.





Democracia de cínicos

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Vivimos en una democracia de cínicos en donde el presidente simula que acata los mandatos del pueblo, pero en realidad hace lo que quiere, más cuando el Poder Legislativo es comparsa y subordinado de sus indicaciones.

No hay división de poderes, no hay respeto a la autonomía de los órganos oficiales independientes y para acabarla de amolar la autoridad electoral está socavada, arrinconada y disminuida.

“El pueblo bueno y noble” anda entretenido en subsistir, mientras el presidente desmantela el andamiaje institucional que mantiene a la democracia colgada de alfileres.

Tenemos el peor escenario para las próximas elecciones del 6 de junio. Una autoridad electoral rebasada y omisa; los candidatos, casi todos, buscan ganar sin importar los medios para después recupe-

rar su inversión económica erogada en campaña; la ciudadanía a punto del hartazgo y la indiferencia; el crimen organizado metido como nunca, y el presidente de la República operando en el proceso electoral sin importarle los graves problemas por los que transita el país, como las crisis sanitaria y económica derivadas de la pandemia y del mal gobierno.

Con el actual régimen queda en evidencia que estamos más cerca de una dictadura que de una plena democracia.

En México las elecciones le dan un simulado toque de participación a la ciudadanía en las decisiones de gobierno, pero al pasar éstas y con el arribo de los nuevos representantes populares se deja a un lado la voluntad del pueblo y se gobierna

al antojo de la clase gobernante.

Se llama a todos los gobernadores a signar un pacto por la democracia, empero el que los convoca, el jefe del Ejecutivo federal, la transgrede todos los días al ignorar al INE, institución garante por antonomasia de que se respete la voluntad del pueblo.

La obsesión por el poder, se hace sin recato y sin ningún prurito de vergüenza.

Aun con las limitantes legales y determinaciones del Tribunal Electoral, AMLO sigue promoviendo las “obras y logros del gobierno”, sin que el INE le diga nada y si le dice, pues, se lo pasa por el arco del triunfo.

En las calles, las brigadas de los “Cuervos” de la Nación recorren los hogares para hacer proselitismo político en favor de Morena y todos se hacen como que no existen, a pesar de que sangran el presupuesto como pocos grupos sociales.

Se copia del modelo cubano y venezolano en esas brigadas de adoctrinamiento que, con el pretexto de apoyar directamente a la población, llevan la consigna de lavarle el coco a la gente y si ésta no acepta el mensaje del Mesías, pues simple y sencillamente se queda sin los apoyos de los programas sociales.

Faltan dos meses para las elecciones y la maquinaria del Estado está funcionando a todo vapor con recursos económicos de los mexicanos, puestos a disposición del partido en el poder y sus aliados.

La voluntad popular solo existe en el discurso y es un término en desuso cuando no hay campañas políticas, ya cuando están en el poder, ni se acuerdan de aquellos

que los llevaron a la posición que ocupan.

Lo más grave de todo es que AMLO busca a toda costa mantenerse en el poder después del 2024 y para ello copió de Hugo Chávez y de Nicolás Maduro, la fórmula de la revocación de mandato para con ella, cruzar la frontera sexenal e irse hasta donde la vida le dé.

El fin justifica los medios, no hay intención de cumplir lo que mandata la Carta Magna en cuanto a los términos constitucionales de su mandato, pero, para el mayor transgresor de la Constitución qué le puede importar esta minucia, si para eso tendrá la mayoría, otra vez en la Cámara de Diputados, luego de los resultados de las elecciones intermedias.



FRENTE POLÍTICOS

1. Trabajo de fondo. En San Luis Potosí, una mujer podría gobernar el estado por primera vez en la historia. La posibilidad recae en la doctora **Mónica Rangel Martínez**, quien, tras 25 años de trabajar en las comunidades más humildes de la entidad, ha decidido dar el más trascendente de los pasos en su trayectoria, convertirse en la primera mandataria estatal. La alta posibilidad de resultar vencedora, además, confirma que éste es el momento de las mujeres. Su ejemplo de servicio, dedicación y gran inteligencia la llevó a ser considerada la mejor opción entre más de 20 mujeres que se registraron en Morena para contender por la precandidatura. Líder e inspiradora por naturaleza, se presenta, día a día, con una seguridad que preocupa a sus adversarios. Por algo será.

2. Buenas nuevas. Con la expectativa de que los patronos pagarán la participación de utilidades como límite máximo de tres meses del salario de los trabajadores, comenzó a circular el dictamen de reforma a las leyes federales del Trabajo, Seguro Social y Fondo Nacional de Vivienda, que anunció el presidente **López Obrador**. El borrador del dictamen, que prevé la reforma y adición a las leyes mencionadas, a la del ISR y la del IVA, se perfila para su aprobación el próximo 13 de abril. El documento limita la figura de la subcontratación de servicios y prohíbe subcontratar personal, entendiéndose esto cuando una persona, física o moral, proporciona trabajadores propios en beneficio de otra. Otro paso a favor del bolsillo de los trabajadores. ¿A cuál funcionario hay que agradecer?

3. Calientitos. Las senadoras de Morena **Antares Vázquez**, **Margarita Valdés** y **Antonia Cárdenas** se confrontaron con la panista **Lilly Téllez** por su insistencia en exhibir, vía redes sociales, a las y los integrantes de Morena que no avalan un exhorto para pedir a la Secretaría de Salud que se vacune ya a todo el personal médico del país. **Téllez** fue acusada de organizar un *reality show* en la Comisión de Salud y de emprender una "campaña de terror" contra las y los senadores de Morena. Cuando ella respondía a las acusaciones, los morenistas hablaban al mismo tiempo para acallar su voz. "Si ella habla, yo hablo", decía **Antares**, mientras **Téllez** exigía que no se cerrara la discusión de un tema que considera importante para el país. El nivel de interlocución, en vergonzoso descenso.

4. A cachetadas. Acostumbrado a siempre salirse con la suya, **Félix Salgado Macedonio** no para en su intento por subirse a la candidatura por el gobierno de Guerrero. Simpatizantes suyos continúan con su campamento instalado afuera del INE, en demanda de que se le restituya la candidatura. Un circo llevado a las calles, con el que **Salgado** pretende convencer a la autoridad. Los inconformes, quienes instalaron casas de campaña y carpas donde pernoctaron al menos 300 personas, mantienen cerrados los accesos al inmueble y bloquean uno de los carriles laterales de Periférico, hacia el oriente de la ciudad. Ya le había dado atole con el dedo a todos para *candidatearse*, a pesar de las acusaciones en su contra. ¿Qué le costaba entregar sus gastos de campaña? Por eso lo bajaron.

5. Notorio cansancio. Asegura **Juan Carlos Loera**, candidato de Morena a la gubernatura de Chihuahua, que lo importante para él es ganar la contienda y no depender de lo que ocurra en otras candidaturas, sino sólo de lo que diga la gente. **Loera** opinó acerca del proceso que enfrenta una de sus contrincantes, **Maru Campos**, y dijo que su postura es la misma que la del pueblo de Chihuahua. Aseguró que los habitantes no quieren que regrese el *duartismo*, por lo que pidió que se aceleren las investigaciones y el juicio para que se le pueda dar un pronto esclarecimiento. "Yo respeto la presunción de inocencia, sin embargo, para quienes aspiramos a gobernar, ésta debe regirse en un marco ético y en el que haya total transparencia. Si la gente se hartó de lo mismo, es el momento de repensar su intención de voto. Por si todavía lo duda.



EL RADAR EXCÉLSIOR

El INE alista la consulta popular; pide recursos

TODO MÉXICO

Sin contar con los recursos presupuestales suficientes, el Instituto Nacional Electoral arrancó los trabajos de preparación de la consulta popular que se realizará el próximo 1 de agosto para preguntar a las y los mexicanos si están de acuerdo en que se investigue a los expresidentes de México por presuntos actos ilícitos que hayan cometido durante su gestión.

Para tal efecto, el consejero presidente del INE, Lorenzo

Córdova, dio a conocer que este martes enviaron una tercera comunicación a la Secretaría de Hacienda solicitándole una extensión presupuestal, ya no por los mil 500 millones de pesos, que se calculó en un inicio costaría la organización, ahora por 890 millones de pesos.

“El punto es que no hemos recibido respuesta formal de la Secretaría de Hacienda, contamos con hacerlo, por eso los documentos de la consulta que hoy se conocen están planteando la hipótesis de, eventualmente, sufrir una modificación por parte de este consejo general porque dependerá de la suficiencia presupuestal que tenga para que la consulta pueda llevarse a cabo y si se lleva a cabo en qué condiciones y con qué dimensiones”.

Recordó que la Corte aún no resuelve la controversia respecto a que el Congreso de la Unión no previó recursos.

-Enrique Sánchez





A juicio de Amparo

María Amparo Casar

amparocasas@cide.edu

Twitter: @amparocasas

El desprecio por la sociedad civil

Durante los próximos dos meses, el titular del Ejecutivo estará impedido para hablar de partidos y candidatos, de los logros de su gobierno y de sus programas sociales. Nos guste o no —personalmente, estoy en desacuerdo, a pesar de que el asunto de las conferencias matutinas me parece un abuso de publicidad—, así lo manda la Constitución. No sabemos si dejará de denostar al INE y si eso entra en las prohibiciones. No sabemos si cumplirá o no con las disposiciones constitucionales, porque la raya de lo que constituye propaganda electoral es muy borrosa y fácil de evadir. Por ejemplo, seguirá haciendo giras para inauguración de obras públicas, aunque prometió hacerlo sin medios. Lo mejor habría sido que las conferencias matutinas se suspendieran, como el propio **López Obrador** lo ofreció en su momento.

Dejar de hablar de partidos y candidatos no es una gran restricción porque está demostrado que desde el inicio de sus conferencias matutinas el Presidente ha ignorado a los partidos de oposición y a sus legisladores. Sus blancos favoritos seguirán siendo los empresarios, los medios y las organizaciones de la sociedad civil. Tres sectores que, hasta el momento, el Presidente ha convertido en sus verdaderos opositores, junto con los órganos autónomos.

Para la sociedad civil no ha habido tregua. Ni siquiera un respiro, como en ocasiones le ha dado a los empresarios y a algunos medios. No recuerdo una sola organización de la sociedad civil, ni siquiera aquellas que simpatizaron con su proyecto en algún momento, que hayan merecido su aprobación.

El último embate le tocó a Artículo 19, una organización internacional (con su capítulo México), independiente y apartidista, que promueve y defiende el avance progresivo de los derechos de libertad de expresión y acceso a la información de todas las personas, de acuerdo a los más altos estándares internacionales de derechos humanos, contribuyendo, así, al fortalecimiento de la democracia. Esto, porque en la lista de patrocinadores de esta organización está el Departamento de Estado de EU y en su Informe 2020 sobre derechos humanos se dice que la directora de Notimex “ordenó a periodistas eliminar o no publicar contenido sobre ciertas instituciones gubernamentales y funcionarios”. Dice el Presidente que todos los integrantes de Artículo 19 “pertenecen al movimiento conservador que está en contra nuestra” y que puede probar sus dichos. Hasta el momento no lo ha hecho. Ni con ésta ni con otras OSC a las que ha injuriado.

Resulta paradójico que un hombre que se autodenomina de izquierda y que proclama que la democracia llegó cuando él comenzó a gobernar, desdeñe de tal manera a las OSC y las haya convertido en objetos de sospecha y de una crítica feroz. Sobre todo cuando éstas jugaron un papel tan importante en la transición a la democracia en México. **No es casualidad que las democracias más robustas tengan también mayor número de OSC y éstas tengan mayor actividad e incidencia a nivel gubernamental y social.**

Aunque las llama conservadoras a todas por igual, las OSC no son un grupo homogéneo y no representan una sola postura. Por lo general, son independientes y no persiguen fines de lucro ni intereses individuales o partidistas. Tampoco los de sus donantes, que es una de las formas favoritas del Presidente para descalificarlas. Lo que buscan es llamar la atención sobre problemas sociales y, en lo posible, incidir en la vida pública a través de la protección de derechos de todo tipo, el diagnóstico de las condiciones económicas y sociales y las propuestas de solución. Juegan, según la literatura y la práctica, funciones de participación y articulación ciudadana (colectivos para defender el medio ambiente), protección de derechos (defensa de la libertad de expresión), control sobre el gobierno (observación electoral o seguimiento de recursos públicos), formación de opinión (costos y beneficios de ciertas políticas) e incluso de suplencia del Estado cuando éste no quiere o no puede ayudar a los ciudadanos (acciones humanitarias en ocasión de un desastre natural).

La democracia abre sus puertas a estas organizaciones y se sirve de ellas. Pero ninguna de las funciones de las OSC le gusta a la administración actual porque, al igual que con el federalismo, las ramas de poder, los órganos de autonomía estatal o los empresarios, no caen bajo su esfera de control y corren en dirección contraria a verdades absolutas y políticas unilaterales impuestas por quien gobierna. Acabar con ellas por la vía del estrangulamiento legal, de las amenazas o de la denostación permanente es una actitud antidemocrática e intolerante.

Un demócrata debiera buscar cómo coexistir con ellas de manera constructiva y provechosa, en lugar de destructiva y generadora de enfrentamiento.

En pausa la sobre cannabis



En Oaxaca pactan llevar la fiesta en paz

ACUERDO POR ELECCIONES SIN VIOLENCIA

POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— Autoridades electorales, administrativas y judiciales firmaron un pacto por un proceso electoral cívicamente responsable y rechazar todo acto de violencia que inhiba la participación de la ciudadanía, particularmente en razón de género.

El acuerdo reunió a representantes de los tres órdenes de gobierno y también al árbitro electoral, federal y local, para garantizar un ambiente pacífico y de respeto al Estado de derecho durante las campañas electorales y la jornada del 6 de junio.

El pacto fue suscrito por el gobernador Alejandro Murat, el vocal ejecutivo del INE en Oaxaca, Edgar Humberto Arias Alba, y el presidente del IEEPCO, Gustavo Meixueiro Nájera.

Arias Alba señaló que el pacto busca fortalecer los vínculos institucionales y “comprometernos públicamente para, desde cada ámbito de competencia, implementar las acciones necesarias para que el proceso electoral se lleve a cabo bajo los principios de equidad, imparcialidad, legalidad y objetividad en la contienda”.

Murat destacó la forma

de gobierno que se fundamenta en el carácter temporal de todo poder público, y la democracia que “entrega a los ciudadanos el poder de elegir directamente a sus representantes”.

“De cara a este proceso quiero manifestar que mi convicción personal como gobernador ha sido siempre republicana y democrática”, dijo el mandatario estatal.





Foto: Especial

La firma del documento se celebró en el patio central del Palacio de Gobierno, donde se dieron cita funcionarios y políticos.



CRUZAN SEÑALAMIENTOS SOBRE IMPARCIALIDAD

El INE y la Segob se lanzan reproches

Mientras Lorenzo Córdova criticó que al árbitro electoral se le acuse de ser inequitativo, Olga Sánchez Cordero le pidió al organismo ser neutral y “no buscar el aplauso público”



POR ENRIQUE SÁNCHEZ

A días de iniciadas las campañas federales, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de Gobernación se confrontaron.

Lorenzo Córdova, presidente del INE, criticó que al organismo se le acuse de ser inequitativo. “No sólo es el organizador de los comicios, sino el árbitro de la contienda y aunque haya quienes confunden la aplicación de la ley con sesgos y actitudes parciales, el árbitro seguirá aplicando las leyes y garantizando la equidad y la imparcialidad en el proceso electoral”, indicó.

En tanto, Olga Sánchez Cordero, titular de la Segob, llamó al organismo a ser neutral y discreto al recordar palabras expresadas en 1996 por José Woldenberg, primer presidente del entonces IFE.

“Decía, y lo cito de memoria, que el árbitro no busque el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego. La premisa es muy clara: por definición el árbitro es neutral o no es árbitro”.

Ambos funcionarios encabezaron el arranque de la producción de 101.6 millones de boletas para el 6 de junio.

Más tarde, Córdova le reenvió a Sánchez Cordero en Twitter. “Hoy se ha dicho que el árbitro debe ser discreto y neutral. ¡Coincido totalmente! Pero hay que agregar: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual”, compartió en la red social.

PRIMERA | PÁGINA 4

@lorenzocordovav

Lorenzo Córdova V.

El día de hoy se ha dicho que el árbitro debe ser discreto y neutral. ¡Coincido totalmente! Pero hay que agregar: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual.



Decía Woldenberg, y lo cito de memoria, que el árbitro no busque el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego”.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



EXCELSIOR





SONRIÉN SÓLO PARA LA FOTO

Foto: Especial

Sánchez Cordero y Lorenzo Córdova encabezaron el inicio de la impresión de las boletas electorales que se usarán el 6 de junio.

OLGA SÁNCHEZ Y LORENZO CÓRDOVA CRUZAN REPROCHES

Calientan Segob e INE clima electoral



El instituto debe ser neutral, señala la funcionaria; haremos valer la ley electoral, dice el titular del instituto

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx



Durante el arranque de la producción de 101.6 millones de boletas y el total del material electoral que habrá de utilizarse en las elecciones del 6 de junio, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el presidente del INE, Lorenzo Córdova, cruzaron reclamos.

En las instalaciones de Talleres Gráficos de México, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, ratificó el papel que juega la institución como árbitro de la contienda electoral y más aún este año con las elecciones más grandes de la historia, no sólo por la cantidad de puestos de elección, sino por lo que representan y el momento que vive el país.

“El INE no sólo es el organizador de los comicios sino el árbitro de la contienda electoral y aunque haya quienes confunden la aplicación de la ley con sesgos y actitudes parciales, lo cierto es que el árbitro seguirá aplicando las leyes y garantizando la equidad y la imparcialidad en el proceso electoral que desde el pasado domingo ha entrado en la fase crucial en las campañas de proselitismo.

“Haremos valer la Constitución, las leyes electorales y las normas y lineamientos aprobados de manera colectiva en el seno del consejo electoral, así lo hemos hecho y así lo seguiremos haciendo”, indicó el consejero presidente del INE.

Recordó la autonomía de que goza el INE, aunque eso no significa autarquía, subrayó, por ello es que mantiene relaciones de colaboración con todas las instituciones del Estado mexicano para brindar certeza a los procesos electorales que organiza y que son referencia y ejemplo internacional para naciones que aspiran a conformar un sistema democrático.

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, afirmó que el INE debe ser neutral y discreto en su misión de llevar a buen puerto el proceso electoral 2020-2021.

“Decía Woldenberg (ex-presidente del IFE) y lo cito de memoria que el árbitro no busque el aplauso público sino el cumplimiento de las reglas del juego, la premisa es muy clara, por definición el árbitro es neutral o no es árbitro”, añadió.

“Me gusta decir que así como la neutralidad no es indiferencia, y lo acaba de decir el consejero presidente, la autonomía no es autarquía.

“De igual manera lo comparto; yo considero que siendo la neutralidad una obligación de los gobernantes, también lo es de las autoridades electorales, administrativas y judiciales”, indicó Sánchez Cordero.

En Talleres Gráficos de México, ambos funcionarios atestiguaron la puesta en marcha de las rotativas encargadas de imprimir 101.6 millones de boletas, 166 mil carteles para anotar resultados, guías de apoyo para las mesas, etiquetas y un millón de documentos con papel autocopiante para producir original y 11 copias para las 162 mil casillas.

**@lorenzocordovav**

Lorenzo Córdova, presidente del INE

Hoy se ha dicho que el árbitro debe ser discreto y neutral. ¡Coincido totalmente! Pero hay que agregar: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual.





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

Una mentira repetida mil veces...

La mañanera se terminaba y nadie preguntaba sobre la “vacuna sin vacuna”, que acaparó primeras planas y buenos espacios en medios electrónicos.

¿Importunar al Presidente con cuestionamientos incómodos? Ni pensarlos. La mayoría de los que están allí aplauden, tira incienso, se hinca ante el poder.

Pero AMLO traía otros planes. “A lo mejor no van a preguntar de la vacuna *patito*. ¿O sí tenían pensado preguntar sobre eso?”, interrogó.

La invitación a preguntar sobre el tema llevaba jiribilla. El Presidente quería fustigar por enésima vez a los medios de comunicación por la difusión “tan grande” que dieron a un evento que, según él, sólo tiene dos explicaciones: fue un error o un montaje.

Le conviene, obvio, poner el acento en la tesis del montaje, de la conspiración. Buscó convertir un error humano en complot orquestado por sus adversarios para perjudicar a la 4T. Ya encarrerado, anunció que pedirá permiso a Televisa para difundir el video del montaje alrededor del caso **Florence Cassez** y cómplices de la banda *Los Zodiaco*, ocurrido hace 16 años.

El montaje fue de **García Luna**. Mañosamente se involucra al periodista **Carlos Loret de Mola** —quien transmitió en vivo ese evento, junto con otras televisoras— para restarle credibilidad. Fuentes que vivieron el episodio nos aseguran que ninguno de los periodistas o conductores que cubrieron ese evento —y eso incluye a **Loret**— sabía que se trataba de un montaje.

Hubo casos de reporteros que, sin deberla, fueron separados injustamente de su trabajo.

Pero eso a **López Obrador** no le importó, a sabiendas, o no hizo valer el principio de que una mentira repetida mil veces se convierte en verdad (doctrina **Goebbels**):

“Sabemos de montajes que se han dado, de periodistas que han hecho montajes, de televisoras que han hecho montaje... Hay que aprovechar para hacer conciencia, sobre todo los jóvenes, porque ese montaje al que hago referencia sucedió hace como 10 años; el joven que hoy tiene 18 años tenía ocho, entonces escucha ‘montaje’ y va a decir: ‘Ese señor inventa’”.

No son 10 años. Ya pasaron 16. Los chavos de 18 tenían dos. El montaje ocurrió el 9 de diciembre del 2005.

***Carlos Loret de Mola** no se quedó callado. Respondió vía Twitter: “Yo no tengo nada que esconder. El que tiene mu-

cho que esconder es el presidente **López Obrador**. Por eso anunció que mañana montará un showcito con ataques. Otra cortina de humo. Que se deje venir. Pero que luego se ponga a gobernar”.

Loret fue *trending topic* en redes. No pocos sugirieron a AMLO presentar en la mañanera el video de su hermano **Pío**, cuando recibe dinero; el reportaje sobre las casas de **Bartlett**, el saludo a la mamá de **El Chapo**, el video con la tardía confesión de que él ordenó la liberación de **Ovidio**.

El primer comentario a su tuit lo tuvo **Loret** de su compañero y amigo **Víctor Trujillo**: “Cuentas con el crédito más importante que existe: el de tu trabajo y el de la gente”.

Mensajes en contra los hubo, aunque en menor proporción. Destaco uno de **Jenaro Villamil**, titular del Sistema Público de Radiodifusión del Estado mexicano, quien da por hecho que **Loret** sabía del montaje cuando lo transmitió:

“¿Cortina de humo? Los telemontajes son un delito. Son un engaño a la audiencia. Una violación al debido proceso, una vergüenza que cualquier comunicador o periodista que se respete debe rechazar. Usted, señor **Carlos Loret**, es una cortina de mentiras”.

*Interesante la ceremonia de inicio de la impresión de boletas, actas y otros materiales que serán utilizados en las elecciones del seis de junio.

Hubo intercambio de educados reproches entre la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, y el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, a quien la funcionaria reclamó neutralidad y discreción.

“Considero que, siendo la neutralidad una obligación de los gobernantes, también lo es de las autoridades electorales, administrativas y judiciales”. Más adelante: “Decía **Woldenberg** (exconsejero presidente del INE) que el árbitro no busca el aplauso público, sino el cumplimiento de



las reglas”.

En su turno, **Córdova** hizo notar que hay quienes confunden la aplicación de la ley con sesgos y actitudes parciales. Y más: “Tenemos claro que autonomía no significa autarquía”.

En medio de este intercambio, **Sánchez Cordero** comprometió al gobierno de la República a dar al INE todo el apoyo que requiera. Podría empezar por promover el diálogo con los morenistas que están en plantón frente a las instalaciones del INE. Afirman que no se irán hasta que las candidaturas a gobernador les sean restituidas a **Félix Salgado** y a **Raúl Morón**, ambos sancionados por no presentar informes de precampaña.





LA ENCUESTA DEL DÍA

¿Debe el INE regresarle la candidatura a Félix Salgado Macedonio?



www.imagen.com.mx, 01800 300
(IMAGEN) Tel. 5128 3096



DINERO

Propone Estados Unidos impuesto global a las grandes empresas // Santander, nueva plataforma // Adame y el supuesto moche

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

S I EL GRUPO de empresas de electricidad privadas ha recurrido al amparo porque no quiere ver disminuidas sus utilidades, ¿cuál sería su reacción, y la de otros grandes empresarios, si el gobierno intentara aplicar un impuesto a sus fortunas? Sin duda lo acusarían de “comunista” y “expropiador de la riqueza”. Sin embargo, el impuesto es una iniciativa de la secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen. En su primer discurso sobre política económica internacional, propuso una tasa impositiva corporativa aplicada a los países del G-20, que agrupa a las principales economías del mundo. La señora Yellen marcó el regreso de Estados Unidos al “escenario global”. Destacó a China y dijo que Estados Unidos necesita una “fuerte presencia en los mercados globales” para nivelar el campo de juego.

“**JUNTOS PODEMOS UTILIZAR** un impuesto mínimo global para asegurarnos de que la economía mundial prospere sobre la base de un campo de juego más nivelado en la tributación de las corporaciones multinacionales y estimule la innovación, el crecimiento y la prosperidad”, dijo Yellen ante el Consejo de Chicago sobre Asuntos Globales. La iniciativa está en línea con la idea del presidente Biden de invertir casi 2 billones de dólares en infraestructura para hacer crecer la economía de su país, pero necesita recursos y ese impuesto sería una contribución al gasto. Acaba de publicarse la famosa lista de *Forbes*. Los billonarios mexicanos son los mismos de siempre, con la pandemia se han hecho más ricos y de seguro no simpatizarían con “ideas exóticas”, aunque provengan de la secretaria del Tesoro de Estados Unidos.

Nueva plataforma

SANTANDER MÉXICO ANUNCIA que lanzó G Store, una plataforma para que emprendedores y pequeñas y medianas empresas incursionen en el comercio electrónico. La plataforma, desarrollada por GetNet, cubre todos los procesos necesarios para la venta en línea, como una página con catálogo, proceso de venta y cobro y esquema de envíos, dijo el banco en un comunicado. Espera que sea utilizada por 50 mil emprendedores y pequeñas y medianas empresas durante 2021.

Sofocón

LA SECRETARIA DE Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, dieron el banderazo a la producción de 101.6 millones de boletas electorales que se ocuparán este 6 de junio, evento que dio pie para que cruzaran señalamientos. Aprovechó el momento para darle un sofocón. Le dijo que el árbitro debe ser neutral y discreto, algo que no conoce ni de lejos Lorenzo.

Inhabilitación de farmacéutica

LA SECRETARIA DE la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, anuncia que defenderá la legalidad de la inhabilitación por 30 meses impuesta desde octubre de 2020 a Laboratorios Pisa, por falsear documentación en una contratación con el IMSS, luego de que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa revirtió la inhabilitación. Pisa es posiblemente la farmacéutica más importante de nuestro país. La SFP informó que de ninguna manera la medida cautelar otorgada por el Tribunal significa que el asunto haya sido resuelto a fondo, por lo que su Unidad de Asuntos Jurídicos continuará defendiendo la legalidad de la sanción que le impuso. En octubre de 2020, Laboratorios Pisa, señalada por el presidente López Obrador de estar entre los acaparadores del mercado de distribución de medicamentos, y su filial Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico (Dimesa) fueron inhabilitadas por 30 meses para celebrar contratos con el gobierno; además, se les impuso una multa de 170 mil pesos a cada una, por falsear información en un proceso de adjudicación de un servicio integral de anestesia en 2017 con el IMSS.

Twiteratti

RSP DEBIÓ EXPULSAR a Alfredo Adame y de paso dar un comunicado donde expusiera que no aceptará la corrupción de nadie. Porque entre si son peras o manzanas, Adame ya le hizo mucho daño a ese partido. Y hoy la ciudadanía no perdona eso en las urnas.

Escribe @Edd_Campe

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



Firman pacto por proceso electoral responsable en Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Autoridades municipales, representantes de partidos políticos (excepto el de Morena), el presidente consejero del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (Ieepco), Gustavo Meixueiro, y el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad, Édgar Arias, se sumaron al Pacto por un Proceso Electoral Cívicamente Responsable, convocados por el gobernador Alejandro Murat Hinojosa.

El acto se realizó el martes en palacio de gobierno estatal, adonde acudieron los representantes de los partidos con registro local y nacional. El dirigente estatal de Morena, Sesul Bolaños, no se presentó ni envió a alguien.

Por videoconferencia, los 153 presidentes municipales de los ayuntamientos que se rigen por el sistema de partidos políticos participaron en el pacto con miras a los comicios del 6 de junio, lo cual celebró el mandatario estatal.

Murat Hinojosa destacó que es una muestra de la disposición de autoridades, partidos y candidatos para que estos dos meses de campañas se vivan “en un contexto de paz y respeto a las ideas, a las propuestas, a los colores y a los proyectos políticos.

“En Oaxaca, al gobernar pensamos en las próximas generaciones, no en las próximas elecciones. Nuestra tarea es garantizar a los oaxaqueños las condiciones que les permitan ser cada día más felices”, afirmó el mandatario.

Harán mapa de zonas de riesgo para candidatos

Explicó que el pacto es inédito. “Mi gobierno hace público el compromiso de respetar y hacer respetar la voluntad ciudadana de tal manera que no se interfiera de ninguna manera en los comicios”.

Indicó que el actual proceso electoral es inédito e instó a los aspirantes a respetar las recomendaciones de salud del Consejo de Salubridad Federal.

Dijo que la mesa de seguridad, en la que participan la Fiscalía General del Estado, las secretarías de Salud estatal, de Marina y de la Defensa Nacional, entre otras, trabajan para dar atención inmediata a cualquier situación y apoyar a los aspirantes.

El mandatario estatal añadió que el grupo de coordinación dará a conocer un mapa con las zonas de mayor riesgo de violencia.

Por su parte, los representantes del Ieepco y el INE confiaron en el cumplimiento del pacto y en que todas las instituciones y candidatos coadyuven a celebrar “una verdadera fiesta democrática”.



El INE aprueba plan para la consulta popular

ALONSO URRUTIA

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el plan y calendario para la organización de la consulta popular sobre enjuiciar las acciones políticas y de gobierno del pasado, que se efectuará el primero de agosto.

Los consejeros electorales descalificaron la actitud del gobierno federal y la Cámara de Diputados, que no han atendido las peticiones para brindar recursos. "El INE no pidió la consulta pero cumplirá con su responsabilidad. Necesitamos que exista un acompañamiento para que sea exitosa y no se deje al garete de la inanición presupuestal", reprochó el consejero presidente, Lorenzo Córdova.

Con matices, los consejeros cerraron filas para reclamar la falta de respuesta gubernamental, a pesar de que hay gestiones ante la Secretaría de Hacienda y existe una controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia sobre su financiamiento.

El INE hará esfuerzos presupuestales y humanos para sacarla adelante, sostuvo el consejero Uuc Kib Espadas, pero este "sufrimiento institucional no dará las condiciones óptimas para su realización. Esperemos que esté obligado abaratamiento de la consulta popular, no sea precedente de lo que serán las elecciones a futuro".

Al explicar las gestiones, Córdova informó de un nuevo escenario para reducir costos y buscar la viabilidad de la consulta. Detalló que el año pasado se acordó que

a diferencia de las 163 mil casillas que se instalarán el 6 de junio en las elecciones federales, la consulta se efectuará con 104 mil, a un costo de mil 499 millones de pesos. Ante la renuencia de aprobar estos recursos y que las gestiones ante la SHCP no han prosperado, se plantea un nuevo escenario: 91 mil casillas a un costo de 890 millones de pesos.

Existe una intensa interlocución con Hacienda. Se plantearon los escenarios "pero no hemos recibido respuesta", por eso el plan está sujeto a sufrir modificaciones, por-

que dependerá de las suficiencias presupuestarias, expresó Córdova. "El INE cumplirá sus obligaciones, pero en la medida de sus posibilidades presupuestales se determinará en qué condiciones y con qué dimensiones. Nadie está obligado a lo imposible".

El consejero Ciro Murayama apeló las máximas bíblicas en alusión de que no aplica la multiplicación de los peces. La organización de la consulta se desarrolla en condiciones anormales básicas: la incertidumbre presupuestal.

Entre los partidos hubo críticas

y reivindicaciones. El representante de Morena, Eurípides Flores, destacó la importancia de consultar a la sociedad.

El panista Obdulio Ávila centró sus críticas en Andrés Manuel López Obrador, pues será muy costoso realizar una consulta popular para satisfacer "el capricho presidencial", en un ejercicio dotado de una "alta carga de populismo y demagogia".

El perredista Arturo Prida consideró que esta consulta se realiza únicamente por "la necesidad del Presidente, un capricho más."



ASTILLERO

México: los ricos, más ricos // Olga, también contra Lorenzo // Florilegio médico-político // Videomontaje, Azucena y Vallarta

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CON RIGOR CONTABLE y periodístico, o no, *Forbes*, la revista estadounidense especializada en negocios y finanzas, presenta cada año su lista de los hombres más ricos del mundo, que siempre merece amplia atención mediática. En esta ocasión, la referencia a México muestra (como lo plantea Braulio Carbajal en *La Jornada*: <https://bit.ly/3sSqNR4>) que 11 de los 13 multimillonarios de nuestro país vieron crecer su fortuna.

CARLOS SLIM, SIEMPRE el mexicano más acaudalado, no entró al sitio de los 10 más ricos del mundo (quedó en el lugar 16), pero vio aumentar 20 por ciento su fortuna. La relación de los demás adinerados parecería mostrar que poco o nada ha cambiado en nuestro país, pues la concentración de ganancias sigue más o menos en las mismas manos: Germán Larrea (crecieron 135 por ciento sus caudales), Ricardo Salinas Pliego, Alberto Bailleres, Juan Francisco Beckmann, Asunción Aramburuzabala, Antonio del Valle, Carlos Hank Rhon y Roberto Hernández, entre otros.

LA SECRETARIA DE Gobernación, Olga Sánchez Cordero, dijo ante Lorenzo Córdova Vianello que el árbitro electoral debe ser neutral y discreto: “el árbitro no busca el aplauso del público, sino el cumplimiento de las reglas del juego. La premisa es clara: por definición, el árbitro es neutral o no es árbitro”.

EL PRESIDENTE DEL Instituto Nacional Electoral respondió al señalar que “aunque haya quienes confundan la aplicación de la ley con sesgos y actitudes parciales”, el mencionado “árbitro” seguirá garantizando equidad e imparcialidad. Más tarde, Córdova emitió un tuit, sin mencionar a la titular de Bucareli, agregando que ser discreto y neutral no significa ser omiso ante violaciones a las leyes electorales.

EL 16 DE marzo de 2020, en la matutina conferencia presidencial de prensa, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, pronunció una frase que le acompañará largo tiempo, luego de que un periodista le preguntó si, en caso

de resultar positivo al Covid-19, el presidente López Obrador podría contagiar a asistentes a sus actividades masivas: “La fuerza del presidente es moral, no es una fuerza de contagio, en términos de una persona, un individuo que pudiera contagiar a otros. El Presidente tiene la misma probabilidad de contagiar que tiene usted o que tengo yo; y usted también hace recorridos, giras, y está en la sociedad. El Presidente no es una fuerza de contagio” (<https://bit.ly/2Q3kGuA>).

AYER, EL SECRETARIO de Salud, Jorge Alcocer, hizo su aportación a este florilegio médico-político, al responder a dudas y especulaciones respecto a la rápida y sorprendente recuperación del Presidente de la República luego de resultar positivo en cuanto al Covid-19: si tuvo el virus, aseguró, “y si no hubiera sido por su formación ya individual, su capacidad de respuesta inmunológica positiva, rápida y buena, que no fue gratuita, no la compró, se la regaló la población cuando los visitó durante no sé cuántas veces. Ha recorrido el país y ahí ha tenido contacto con la gente, con los alimentos y reforzó su inmunidad, producto del desarrollo que le dieron sus padres; eso es así de sencillo” (<https://bit.ly/39OwPLf>).

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador anunció que, si Televisa le da autorización para reproducir el material, tratará de presentar hoy en la mañana el videomontaje de Carlos Loret de Mola al “recrear” la detención de Florence Cassez e Israel Vallarta, en diciembre de 2005, a instancias de Genaro García Luna, entonces secretario de Seguridad Pública.

EN ESTE TEMA, convendrá tener presentes dos puntos: la productora de ese videomontaje loretiano y, en ese sentido, corresponsable de los hechos, fue Azucena Pimentel, quien ahora ocupa un cargo directivo en la Coordinación de Comunicación Social de la Presidencia de la República, a cargo de Jesús Ramírez Cuevas. Y, por otra parte, recordar que una de las consecuencias de ese montaje ha sido el embrollo judicial, la injusticia flagrante que mantiene en una cárcel de alta seguridad a Israel Vallarta, 15 años preso sin que le hayan dictado sentencia. ¡Hasta mañana!



Duelo verbal entre Sánchez Cordero y Lorenzo Córdova

● “El árbitro electoral debe ser neutral o no es árbitro”, dijo la titular de SG

● “Somos muy celosos de nuestra autonomía”, enfatiza el titular del INE

El árbitro es neutral o no es árbitro: Sánchez Cordero

Hay total coincidencia, pero eso no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, le responde Lorenzo Córdova

ALONSO URRUTIA

El acto protocolario que dio inicio a la impresión de boletas que se utilizarán en la elección de diputados federales se convirtió en escenario para fijar posturas frente al proceso. La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, advirtió: “siendo la neutralidad una obligación de los gobernantes, también lo es de las autoridades electorales administrativas y judiciales”. Más adelante rubricó: “la premisa es muy clara, el árbitro debe ser neutral o no es árbitro”.

En la sede de Talleres Gráficos de México, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, también planteó su postura ante la responsable de la política interior.

“El INE es un órgano constitucional autónomo, muy celoso de su independencia y autonomía, pero también tenemos claro que autonomía no significa autarquía. Por eso mantenemos la colaboración con todas las instituciones del Estado mexicano”, sostuvo.

No sólo es el organizador de los comicios, sino también “es el árbitro de la contienda y, aunque haya quienes confundan la aplicación de la ley con sesgos o actitudes parciales, lo cierto es que el árbitro seguirá aplicando las leyes y garantizando la equidad y la imparcialidad en el proceso electoral que, desde el pasado domingo, ha entrado en la fase crucial de las campañas proselitistas. Haremos valer la Constitución, las leyes electorales y las normas”.

Tras informar que se elaborarán

101.6 millones de boletas y 330 mil documentos electorales, destacó que forma parte de la cadena de confianza. Afirmó que la sofisticación del sistema electoral mexicano tiene reconocimiento mundial. “Hoy en México no tiene sentido, desde hace varios años, hablar de fraude electoral y de prácticas que formaron parte de una lamentable

picaresca política, afortunadamente superada, como el ratón loco, padrones rasurados, muertos que

votan, urnas embarazadas”.

Sánchez Cordero recordó que con la firma del Acuerdo Nacional por la Democracia, los gobiernos federal y estatales asumieron el compromiso de no usar recursos públicos para incidir en los comicios. “Es una obligación de neutralidad ante partidos y candidatos que como secretaria de Go-

bernación hoy refrendo. Así como la neutralidad no es indiferencia y lo acaba de decir el consejero



presidente, la autonomía no es autarquía”.

La titular de Gobernación ofreció el respaldo al INE, institutos locales y tribunales electorales, y parafraseó al ex presidente del desaparecido IFE, José Woldenberg, “lo cito de memoria: que el árbitro no busque el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego”. La democracia “no es sólo elecciones, pero en ellas tiene su fundamento”.

Más tarde, en un mensaje en redes sociales, Córdova añadió: “El día de hoy se ha dicho que el árbitro debe ser discreto y neutral. ¡Coincido totalmente! Pero hay que agregar: eso no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario”.



DE TERCERA LÍNEA DE ATENCIÓN... Vacunación a personal médico

Ante quejas, prometen inoculación antes de concluir abril

Edith Romero/
jredaccion@hotmail.com

En relación a las manifestaciones realizadas por personal administrativo adscrito a la Jurisdicción Sanitaria Toluca, quien solicita ser vacunado contra **COVID-19**, la **Secretaría de Salud del Estado de México** informó que ya se han enviado los listados correspondientes para que trabajadores denominados de tercera línea de atención, sean considerados lo antes posible en la inmunización y se está a la espera de respuesta por parte de las autoridades federales. Detalló que el Instituto de Salud del Estado de México (**ISEM**) también hizo del conocimiento al personal que se trabaja de acuerdo al Plan Nacional de Vacunación que aplica el Gobierno de México.

Tras firmar la minuta, se dio aviso a las enfermeras y enfermeros que apoyan en los centros de vacunación de **Almoloya de Juárez** para que se reintegraran a las labores de aplicación de vacunas para adultos mayores.

Respecto a la movilización que empleados del **ISEM** realizaron en el municipio de **Almoloya de Juárez**, es importante destacar que en ningún momento interrumpieron sus labores ni se afectó la prestación de los servicios, por lo que la atención a la ciudadanía se lleva a cabo con normalidad.

De acuerdo a datos de las autoridades del sector, en la **Jurisdicción Sanitaria de Toluca**, que comprende los municipios de **Toluca, Metepec, Almoloya de Juárez y Zinacantepec**, laboran aproximadamente de **2 mil 500 personas** de los cuales no todos han sido vacunados.

Es importante mencionar que los centros de vacunación no pararon al **100%**, solo se reportó el paro de labores de algunos vacunadores, quienes con carteles apoyaron al personal administrativo que pide ser vacunado.

En caso de no cumplir con el compromiso de firmado este lunes continuarán con las protestas.



VA EDOMEX POR COBERTURA TOTAL

Este miércoles 7 de abril inicia la vacunación contra **COVID-19** a adultos de 60 años de edad o mayores de los municipios de **Cocotitlán, Temamatla, Tenango del Aire, Jilotzingo, Almoloya del Río,**

Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Joquicingo, Mexicaltzingo, Rayón, San Antonio la Isla, Tenango del Valle, Tianguistenco, Kalatlaco, San Martín de las Pirámides, Atenco, Chiconcuac, Tezoyuca, Ocoyoacac y Oztolotepec.

Con estas jornadas, que forman parte de la Estrategia Conjunta de Vacunación implementada por los Gobiernos de México, del Estado de México, así como por los Ayuntamientos mexiquenses, se concluirá la aplicación de la primera dosis en los 125 municipios de la entidad.

Autoridades de los tres niveles de gobierno que han trabajado a lo largo de estas jornadas de forma coordinada, informaron que, además, continúa la aplicación de la segunda dosis en Ecatepec, en donde operan 10 módulos ubicados en Centro Cultural Las Américas I y II, Deportivo Las Américas, Deportivo Ejidal Emiliano Zapata, Centro Cívico Melchor Múzquiz, Centro Cívico Benito Juárez (**El Chamizal**), Centro Cívico Río de Luz, Deportivo Bicentenario Hank González, Chiconautlán 3000 y Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (**UNEVE**).

Recordaron que la vacunación se realiza de acuerdo con la fecha en que a los adultos mayores les aplicaron la primera dosis.

Quienes la recibieron entre el 22 de febrero y el 1 de marzo deberán acudir a apli-

carse la segunda dosis del 29 de marzo al 10 de abril y a quienes se les aplicó del 2 al 13 de marzo, deberán acudir del 11 al 17 de abril.

De igual manera destacaron que actualmente en cinco municipios ya se concluyó la apli-

cación de la segunda dosis del biológico: **Amecameca, Ayapango, Juchitepec, Tepetlaxpa y Tlalmanalco.**

Cabe destacar que en todos los municipios el horario de atención es de 9:00 a 17:00 horas y para quienes acudan a aplicarse la primera dosis es necesario presentar el registro del portal <https://mivacuna.salud.gob.mx/> más una identificación oficial.

En caso de no tener este trámite, podrán llevar su credencial del **INE** o del **INAPAM**, más copia impresa de la **CURP**. Si llevan una identificación oficial en la que no aparezca su dirección, deben mostrar además de la **CURP** impresa una constancia domiciliar reciente.

Quienes vayan a recibir segunda dosis deben llevar el contra-recibo de la aplicación de primera dosis, más su credencial del **INE** o del **INAPAM** y su **CURP**.

Autoridades hicieron un llamado a la población para que acuda a que le apliquen la vacuna, la cual es segura y gratuita, además de no hacer caso a rumores o noticias falsas que se publican en redes sociales y mantenerse atentos a la información difundida exclusivamente a través de los medios oficiales, como el sitio web <http://edomex.gob.mx/vacunacion> en donde próximamente se darán a conocer las fechas para la aplicación de la segunda dosis.





EN TENANGO DEL AIRE... Hoy, inicia campaña de inoculación contra covid-19

Efraín Morales Moreno/
infosoloriente@yahoo.com.mx

Autoridades de **Tenango del Aire** informaron que ya está todo listo para aplicar la vacuna contra covid-19, para los adultos mayores de 60 años de edad en este municipio.

Por medio de redes sociales y de distintos medios de comunicación, se informó a la ciudadanía que en el auditorio municipal de **Tenango del Aire** será aplicada la vacuna para los adultos mayores de sesenta años que radiquen en este municipio.

Se informa también que no hay necesidad de hacer filas tan largas y de tanto tiempo, ya que hay vacunas para toda la comunidad sólo con cumplir el requisito de estar registrados ante las instancias correspondientes y de vivir en este municipio.

Se pide que acudan con cubrebocas, gel antibacterial y guardar la sana distancia, como indican los protocolos de salud.

GOBIERNO DE MÉXICO ISEM TENANGO del Aire

El Gobierno Municipal de Tenango del Aire que preside el Arq. Roberto Anillo Ventura, en coordinación con Gobierno de México y Jurisdicción Sanitaria de Amecameca, convocan a la toda la población de adultos mayores de 60 años o más, al:

PROGRAMA DE VACUNACIÓN PARA ADULTOS MAYORES COVID-19

MIÉRCOLES 7 DE ABRIL
AUDITORIO DE TENANGO DEL AIRE

QUE ES LO QUE NECESITAS
CREDENCIAL INE
2 NÚMERO TELEFÓNICOS

Regístrate en el portal oficial de Gobierno de México o a partir del día lunes 5, en el Sistema Municipal DIF de 9 a 3 de la tarde.

JUNTOS SIGAMOS CUIDANDONOS CONTRA EL COVID-19



ÍNDICE POLÍTICO

El único engañado es el enano del tapanco



Por Francisco Rodríguez

Sin *Blancanieves*, los enanos siguen con su fiesta interminable. Otra vez engañando al respetable público con sus ocurrencias y zandajas. Pero cada vez son más peligrosas, más letales. Ahora salen con el cuento bufo de que los estímulos fiscales de Joe Biden por 1.9 billones de dólares nos lanzará al estrellato. Somos muy ricos, dicen. Y las elecciones tocan a la puerta.

Aparte de que otra enanita por ahí dice que esta vez Biden nos regalará vacunas de AstraZeneca, porque ya dieciocho países serios en el mundo dejaron de aplicarla por sus efectos mortales de trombosis. Vaya consuelo. Lo único que hace, aparte de atentar contra el pueblo, es reconocer que jamás compraron una sola dosis.

La cantidad que va a meter el imperio en su recuperación, equivalente a casi el doble de nuestro producto nacional bruto en años, la aplicarán en doce meses allá. Aquí no metieron un solo quinto en la recuperación de las pequeñas y

medianas empresas cuando se necesitaba.

Aquí, la pandemia lo único que hizo fue acelerar la corrupción en materia de compras de medicamentos en general, en la distribución del producto regalado, en el manejo del oxígeno y los hospitales, en la aplicación de las pocas vacunas regaladas, etcétera. Y ahora vienen a decir que nos van a regalar las que provocan muertes.

EL TITULAR DE HACIENDA, ABURRIDO DE DECIR MENTIRAS

La cantidad estratosférica que va a invertir el imperio en su recuperación sólo podría ayudar a la economía nacional en el caso de que el aparato productivo no estuviera desmantelado, en el caso de que las actividades productivas estuvieran en pleno apogeo. No es el caso, desafortunadamente.

Las únicas actividades que podrán ser incentivadas son la exportación de automóviles y la exportación de algunos productos agropecuarios que maneja la élite de los

agricultores de siempre. Hasta las remesas están en jaque, toda vez que los paisanos migrantes que recibirán los estímulos son alrededor de seis millones de exiliados productivos. Los demás, no.

La pandemia vino "como anillo al dedo" sólo para beneficiar a los ganones de siempre. Para todos los demás, lo único que va a causar es un fenómeno de inflación y devaluación, toda vez que no está preparado el aparato productivo para una inyección de ese tamaño.

Debemos tomar en cuenta que, para una economía catatónica, esos flujos de inversión a través de estímulos fiscales nada más no llegarán, vendrán a causar un daño mayor. Pero los enanos están de fiesta, solos ya ricos, brincamos la vara, hay que festejar que con ese



dinero hasta podremos bajar las tasas de interés de los créditos, dice el secretario Herrera, aburrido de decir mentiras.

OTRA VEZ FALLARON LAS AMENAZAS DE LAS "MAÑANERAS"

Ya para entonces, la amenaza de una reforma fiscal regresiva como la que se pensaba entre las huestes de Ramírez Cuéllar no será necesaria. Otra vez fallaron las amenazas de las "mañaneras". Los que estaban asustados, ahora se regodean en las burlas para el único engañado, el enano del tapanco. Al que siempre engañan diciéndole que ya está la fórmula para arrasar en las elecciones intermedias. ¡Gulp!

Hasta el pleito con las calificadoras de riesgos de inversión pasó a la historia ñoña. Ya no habrá necesidad de nada, somos ricos, dicen los enanitos de la carpa bufa. Así es que los que hablan de que gracias al impulso económico estadounidense crearemos arriba del cinco por ciento o seis, simplemente están piraos.

Aquí seguiremos con las diversiones del año: a falta de vacunas compradas, se echó a andar el asunto de la Auditoría, para la distracción. A falta de las razones para elevar a Salgado Macedonio, el desafuero fallido del gobernador de Tamaulipas. A falta de distractores a modo, la aprobación *fast track* de la ley eléctrica, fallida también.

A falta de apoyo para la ley eléctrica, el embate contra el Poder Judicial y cualquier autonomía que se

respete. A falta otra vez de vacunas, el fuero presidencial, la caja chica, los ataques a las autonomías del INE, de los organismos autónomos constitucionales, pero nada pega.

LOS INDECISOS SE LA VAN A COBRAR CAÑÓN A MORENA

La razón es la falta de confianza y de certidumbre hacia el que dice que manda en Palacio Nacional. Un tipo sin fuerza, sin estatura, sin información, que revela el gobierno de un hombre solito, un enano del tapanco que quiere imponer la Corte de los Milagros. Sólo se encarcela al que tenga la razón.

Un tipo solito que corre contra el reloj, que revela en su desesperación que sus índices de aprobación o de popularidad no son reales. Que sus candidatos impresentables están siendo rebasados porque él insiste en poner la plana, en influir en todo, sin que nadie le diga que sus intervenciones *descocadas* sólo producen efectos negativos.

A estas alturas del partido, de las quince gubernaturas en juego, sólo están para Morena las que se pueden salvar milagrosamente: Tlaxcala y Colima. En todas las demás, incluyendo Sinaloa, de Guzmán Loera, la oposición va al frente. Los indecisos, los que no han querido por cuál partido van a votar, se las cobrarán cañón.

Si acaso se ganara Nayarit, entre los tres estados se produciría un puñado de diez diputados federales que bien podrían caber en un elevador. Ese grado de derrota es el que espera a Morena.

TAMBIÉN ES INEXPLICABLE EL MANEJO DEL SEMÁFORO SANITARIO

Una acuciosa investigación del ingeniero Ignacio Romero Ruiz

arrojó la verdad sobre el proceso de vacunación. Preguntándose cómo es posible que a falta de vacunas, 21 estados están en semáforo amarillo, 8 en naranja y 3 en verde, que el número de contagios va a la baja, cuando sólo han sido vacunadas tres o cuatro millones de personas, el Romero llega a una conclusión que, por donde se le vea, es terrorífica:

Desde luego que no se debe a la vacunación, tampoco a que gran parte de la población se confinó en sus hogares, en realidad el número de contagios es de entre 40 y 60 millones de mexicanos, que han contraído el virus y está construyendo lo que se denomina inmunidad de rebaño.

Angela Merkel, opina, declaró al comienzo de la pandemia que se iba a contagiar el 80% de la población mundial, pero que un 90% de los contagiados apenas se darían cuenta del contagio y serían portadores asintomáticos. Lo que pasa es que no se puede dar marcha atrás a la gran maquinaria productiva de los laboratorios.

Tan fácil que sería que el gobiernito aceptara esta investigación seria, en vez de avergonzarnos con andar pidiendo limosnas de vacunas letales, inservibles, o andar en un proceso de vacunación que nadie sabe, a falta de monitoreo y de alguna cartilla, si la segunda dosis corresponderá a la primera que le inyectaron.



¿HABRÁ UN “MALA COPA” QUE RETE AL CAUSANTE DE TODO?

Esto huele a genocidio.

Todo por las impertinencias del enano del tapanco en que todos paguemos las cuentas de la cantina.

No faltará un “mala copa” que le exija dar la cara y salir a defenderse cuerpo a cuerpo, para darnos cuenta quién es este tipo bufo.

¿No cree usted?

Índice Flamígero: Mientras que AMLO acusa a los medios de participar en un montaje para perjudicarlo y dice que el de la jeringa sin vacuna aplicada a varios adultos mayores -todos los días conocemos un nuevo caso- es un hecho aislado, un aguzado observador, lector cotidiano de estas letras, me envía el siguiente comentario:

“Ayer me comentó un amigo que, entre el *narco*, están traficando las vacunas Covid-19. Los precios van desde 25.000.00 a 75.000.00 por cada una de las vacunas. Ahí podrían parar las vacunas simuladas que supuestamente ponen las enfermeras, toda vez que el *narco* tiene CURP, pero no tiene INE de identificación, por lo tanto no entraría en ningún esquema de vacunación, ya que no cuenta con identificación oficial vigente”. ¿Será?

<http://www.indicepolitico.com>

indicepolitico@gmail.com

@IndicePolitico

@pacorodriguez

Aquí, la pandemia lo único que hizo fue acelerar la corrupción en materia de compras de medicamentos en general, en la distribución del producto regalado, en el manejo del oxígeno y los hospitales, en la aplicación de las pocas vacunas regaladas, etcétera.



UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS
gil.games@milenio.com



La vacuna presidencial

Es dable pensar que mañana Liópez Obrador llegue convertido en Ben-Hur dominando dos cuadrigas haladas por furiosos corceles a velocidad de vértigo. Desde ese lugar fustigará a los conservadores. A esto le llama Gil transformismo.

Repantigado en el mullido sillón de su amplísimo estudio, Gil meditaba en la transformación. Sí, en esas transfiguraciones del mundo, de las cosas, de las personas. Los filósofos saben que nada es lo que parece, que todo es apariencia. Gilga llegó a esta conclusión mientras veía y oía al Presidente decir que siempre sí se vacunará. ¡Albricias!

Estos médicos que le han tocado al Presidente son maestros de la duda; primero unos doctores le dijeron que sí se inoculara el biológico (así se dice), pero luego otros facultativos que consultó el mandatario le dijeron que mejor no y que no era indispensable vacunarse pues era rico y había amasado una fortuna en anticuerpos; al final, riguroso como es, nuestro Presidente inquirió a otros médicos, entre los que se cuenta Jorge Alcocer, secretario de Salud, y estos le dijeron que mejor sí se vacunara y él ha admitido esa sugerencia. El Presidente se vacunará, será el último en la fila de los adultos mayores. Bien visto, a Liópez Obrador le tocaba el día de la letra "L" y probablemente en la Biblioteca Vasconcelos, pues hablamos de un habitante egregio de la alcaldía Cuauhtémoc. Ojo: ahí sobró una vacuna. Pero siendo como es el líder de la nación, unos médicos militares pueden ir al Palacio en el que vive el mandatario, porque vive en un Palacio, ¿sí o no? Y ahí en su modesto dormitorio le pueden inocular el biológico, probablemente así quedaría saído el capítuo de la vacuna

presidencial.

A Gamés lo asaltan las dudas en el microbús de su alma. ¿Y si a estas horas, el Presidente consulta a otros médicos y estos le sugieren que no se inoculara? Pues nada, que entonces no se vacuna y punto.

Transformismo

La lectora, el lector y le lectere (Gil es inclusivo) se preguntarán por la meditación

de Gamés acerca de las transfiguraciones. Esa palabra le cayó en la cabeza a Gil mientras veía al Presidente Liópez Obrador. Mientras informaba a la nación que sí se vacunaría, este hombre de suyo vigoroso y de carácter de acero, o sea de mecha corta, se transformó en un viejecito bueno, casi le ponía "ches" a las palabras, buenochdiach: "A mí me hubiera gustado que me colocaran la vacuna Patria, pero me tocó la vacuna AstraZeneca. No habrá selección de vacunas". Es dable pensar que mañana Liópez Obrador llegue convertido en Ben-Hur dominando dos cuadrigas haladas por furiosos corceles a velocidad de vértigo. Desde ese lugar fustigará a los conservadores. A esto le llama Gil transformismo.



Una modesta proposición

A Gil le colocaron también la AstraZeneca y tiene una idea: ¿por qué no improvisar el Juego de las Sillas en la Mañanera? Cada silla llevará el nombre de una vacuna: Pfizer, AstraZeneca, Sputnik, CanSino, CoronaVac, Moderna, Johnson. Conspicuos representantes de Morena y del gobierno se presentarán en la Mañanera dispuestos a vencer a sus compañeros oponentes, sillas ya tenemos, de modo que además será muy barato. Esa mañana, el licenciado Bartlett Chu-chu-chu, el Toro Félix Salgado Macedonio, Dolores Padierna, Fernández Noroña, Jorge Alcocer, Mario Delgado, Jesús Ramírez Cuevas, Antonio Attolini. El ganador o ganadora verá en la silla que ocupa el nombre de la vacuna y ésa será la presidencial. Todo por la razón, nada por la fuerza.

A las puertas del INE

Primero fueron unos cuantos rufianes de Morena bloqueando la entrada al edificio del INE. Luego vinieron más de Guerrero y Michoacán. Su demanda, sencilla: la restitución de la candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero y otras zandajas. El asunto se encuentra ya en el Trife y el Tribunal fallará en su momento, un momento no del todo claro, pero que sin duda ocurrirá. Los momentos siempre dan problemas. ¿Esta banda de asaltantes será el pueblo bueno de Guerrero que votó en una encuesta cuyos resultados nadie conoció? No. Se trata de un grupo que ataca a la institución que organiza las elecciones en México. No es poca cosa. Y va por más ante los ojos de las autoridades de la Ciudad de México. Todo esto organizado por brigadas que pertenecen al partido en el poder. Por si tenían dudas del autoritarismo, aquí hay una prueba contundente.

Todo es muy raro, caracho. Como diría Tolstói: *“Todos piensan en cambiar el mundo, pero nadie piensa en cambiarse a sí mismo”*. ■

Gil's en va

¿Y si el Presidente
consulta a otros médicos y
estos le sugieren que no se
inocule?





FOTO: ESPECIAL

#CONTRACONSEJEROS

Félix va por juicio político

EL ASPIRANTE AL GOBIERNO DE GUERRERO ANUNCIA QUE LLEVA SU DEMANDA ANTE EL TRIBUNAL

GERARDO GALICIA Y PAOLA MENDOZA

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Félix Salgado Macedonio llegó anoche a la sede del Instituto Nacional Electoral (INE), donde anunció que interpondrá un juicio político contra los consejeros del organismo que votaron para retirarle la candidatura al

gobierno de Guerrero.

Entre pancartas y gritos de simpatizantes, señaló que pernoctaría en ese campamento.

Anunció que este miércoles llevará su demanda ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que le restituyan su candidatura.

A la llegada al INE de Félix Salgado y sus simpatizantes, se

sumó la caravana en "Defensa de la Esperanza" en apoyo a la candidatura de Raúl Morón.

Ahí, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, acusó a los consejeros del INE de ser farsantes y simuladores de árbitros, luego revocarle su candidatura a la gubernatura de Michoacán al alcalde de Morelia con licencia, Raúl Morón. **■**



3

DÍAS LLEVAN
SIMPATIZAN-
TES AFUERA
DEL INE.

2

PLANTONES
SE APOSTA-
RON EN EL
ORGANISMO.

FOTO: PAOLA MENDOZA



● **EXIGEN.** Raúl Morón y Mario Delgado viajaron de Morelia al INE.



#Elecciones2021 Nuevo León sin voto extranjero

Las y los mexicanos residentes en el extranjero se registraron para votar por correo postal o electrónicamente en las elecciones más grandes de la historia. Sin embargo, los neoleoneses fuera del país no lo harán porque Nuevo León no lo permite

POR LUZ RANGEL
@LuzGrimaldy

El próximo 6 de junio, Nuevo León renueva gubernatura, diputaciones locales, presidencias municipales, sindicaturas y regidurías. Sin embargo, los neoleoneses que residen en el extranjero no podrán ejercer su voto.

Nuevo León, Baja California, Campeche, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala son seis entidades que participarán en la elección más grande de la historia pero que aún no reconocen el voto de las y los ciudadanos que viven en el extranjero en sus constituciones locales. En contraste, 11 entidades recibirán el voto de su ciudadanía residente en otros países.

Tras cerrar su registro el 10 de marzo, el Instituto Nacional Electoral

(INE) informó que 33 mil 698 mexicanos solicitaron su registro para poder votar desde el extranjero. La mayoría, es decir, 67 por ciento, prefiere emitir su voto electrónicamente mientras que 33 por ciento lo enviará por correo postal.

En cuanto al voto por internet, del 21 de abril al 10 de mayo el INE enviará el usuario y la contraseña por correo electrónico para tener acceso al sistema, familiarizarse con éste y emitir el sufragio. Quienes

optaron por el correo postal recibirán un paquete a domicilio con instructivos y sobres para marcar su decisión y enviarlo de vuelta sin costo.

La autoridad electoral recomienda una fecha límite de envío según el país o la región para que el paquete se reciba a tiempo. Por ejemplo, desde África y Asia el 26 de mayo de 2021; Europa a más tardar el 27 del mismo mes al igual que Centroamérica, el Caribe y América del

Sur; en Estados Unidos y Canadá deberá hacerse como máximo el 28 de mayo.

De esos votos de mexicanos en el extranjero, 91 por ciento son de Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Reino Unido y Francia; sólo nueve por ciento de las solicitudes son de otros 86 países. La fecha límite para que el INE los reciba y cuenten para la elección es el 5 de junio a las ocho de la mañana, hora del centro de México.

Un derecho no legislado

De acuerdo con el artículo 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, las y los ciudadanos que residen en el extranjero pueden ejercer su derecho a votar en elecciones presidenciales, de senadores y gobernadores, siempre que así lo determinen las constituciones de las entidades federativas. El voto foráneo tiene 15 años de implementación en México, desde la elección presidencial de 2006, tras la reforma de 2005.

Aunque no vivan en el país, las y los que residen en el extranjero siguen siendo mexicanos. Los mayores de 18 años que cuenten con

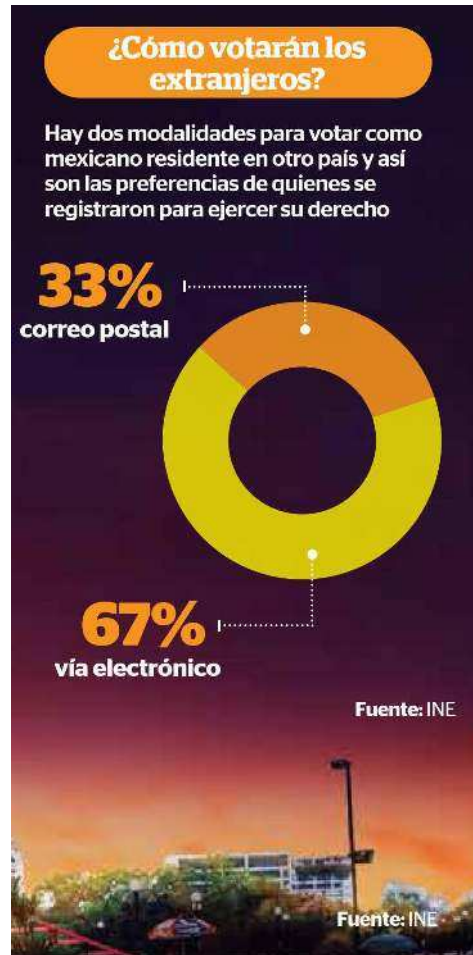
su Credencial para Votar o Credencial para Votar desde el Extranjero vigentes pueden solicitar su inscripción a la lista nominal.

El artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce el derecho de los ciudadanos de votar y ser votados en elecciones populares. La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales también respalda esta obligación en el Libro Sexto, denominado "Del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero", del artículo 329 al 356.

En Nuevo León, sin embargo, en 2017 el entonces diputado Ángel Alberto Barroso Correa promovió una reforma a la constitución local para contemplar el derecho al voto extranjero.

"La Comisión Estatal Electoral podrá celebrar convenios de coordinación y colaboración con el INE a fin de garantizar que los ciudadanos originarios del estado Nuevo León que se encuentren en el extranjero tengan la oportunidad de ejercer su derecho a votar para elegir a sus representantes", menciona la propuesta de modificación al artículo 43 que no se aprobó.





¿De dónde vienen los votos extranjeros?

Estos son los países con más mexicanos residentes en el extranjero que se registraron para votar en las próximas elecciones



Estados Unidos



Canadá



España



Alemania



Reino Unido



Francia

Fuente: INE



ELECCIONES 2021



#OAXACA

FIRMAN PACTO DE CIVILIDAD

SELLAN ACUERDO CON INE QUE
GARANTIZA AMBIENTE DE RESPETO
AL ESTADO DE DERECHO

FOTO: ESPECIAL



• **COMPROMISO.** El gobernador Alejandro Murat garantizó un ambiente pacífico en la jornada.

REDACCIÓN

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En Oaxaca, representantes de los tres órdenes de gobierno firmaron el Pacto por un Proceso Electoral Cívicamente Responsable, a fin de garantizar un ambiente pacífico y de absoluto respeto al Estado de Derecho durante las campañas electorales y las elecciones del próximo 6 de junio.

En el acto, el gobernador Alejandro Murat reiteró el compromiso de su administración para hacer valer y respetar la voluntad ciudadana expresada en las urnas.

“Mi convicción personal, como gobernador, ha sido siempre republicana y democrática.

El republicanismo es la forma de gobierno que se fundamenta en el carácter temporal de todo poder público”, dijo.

Agregó que cuando se hace gobierno, se piensa en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones, ya que consideró que la tarea de las autoridades es garantizar que la población cuente con las condiciones que le permitan cada día ser más feliz.

Este pacto, homólogo del Acuerdo Nacional por la Democracia, fue suscrito también por el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en Oaxaca, Edgar Humberto Arias Alba, y el presidente del Consejo General

del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, Gustavo Meixueiro. ¹¹

PIDEN SEA EN PAZ

• El Pacto manifiesta el rechazo absoluto a todo acto de violencia.

• Rechaza actos que buscan inhibir la participación.

• Condena enérgicamente los que se cometen contra mujeres.

EL CRISTALAZO

Los males de la democracia



Rafael Cardona S.

Twitter: @CardonaRafael
rafael.cardona.sandoval@gmail.com
elcristalazouno@hotmail.com

Las campañas electorales iniciadas hace apenas unos días, nos han puesto una vez más de frente con una realidad distorsionada. El desfile de histriones, payasos, malos actores, actrices destripadas, irreconocibles reinas de belleza, decadentes galanes de telenovela, deportistas, líderes sindicales maestros sin alfabeto, curas y cualquier cantidad de advenedizos de la política, forman el desfile innoble de los aspirantes cuyas posibilidades de representación o administración, no se deben a la corrupción de los partidos políticos, como se nos quiere hacer creer, sino a la estupidez en quienes van a votar por ellos.

El problema de la democracia no estriba ni en los candidatos, ni en los partidos propulsores, el sistema o el Instituto Nacional Electoral. Ni siquiera en quienes piden su exterminio.

El problema (sin solución, además), son los electores, los votantes.

Quien vota aferrado a la gratitud de un programa social sin darse cuenta de cómo le han comprado la voluntad por un plato de lentejas. Quien emite el sufragio mecánicamente y sin saber siquiera por qué ni para qué; el refractario a la cultura política, el ignorante, el crédulo o el ambicioso; el acomodaticio, el inconsciente, el desinformado, el terco, el torpe.

El ciudadano sin ciudadanía real, sin urbanidad, sin noción social.

Los y las electores cuyo entusiasmo hemos visto reflejado —por ejemplo— en los plantones de guerrerenses asentados afuera del Insti-

tuto Nacional Electoral, con las mismas consignas ripiosas de toda la vida, y el paradójico grito del honor de estar con Macedonio y con el jefe de Macedonio, por encima de cualquier reflexión, sin el incómodo estorbo de una mínima inteligencia para advertir las infinitas posibilidades de la maniobra del acarreo y la renta de bultos gritones, son una muestra de la calidad de nuestra cultura contemporánea. Y no digo cultura política. Lo dejo en la amplísima noción del conocimiento social acumulado.

Los (las) manifestantes, profesionales de la limosna, se alquilan como lo hacen quienes ejercen antiguos

oficios, como aquel campesino analfabeto en los tiempos de Don Adolfo, “El viejo”, cuya garganta ardía después de gritar horas y horas, “Viva Luis Cortines...”

La democracia sin cerebro, sin capacidad de razones, la omnívora masa cuya múltiple boca masca y deglute cualquier excrecencia cobijada por un partido, sin darse cuenta de la naturaleza de su bocado, es la verdadera desgracia de eso llamado democracia y cuya mejor definición nunca podrá superar el sarcasmo de Borges:

“...esa extraña forma de la estadística...”

El problema fundamental reside en una confusión: la verdad no tiene una condición numérica. La inteligencia tampoco.

Hoy nos damos cuenta de la falacia del número. Hace muchos años se decía: veinte millones de mexicanos



no pueden estar equivocados. Y sí, si pueden estar equivocados si todos esos millones creen en algo inexistente o peligroso.

El Nazismo tuvo una amplia base electoral. Y se equivocaron.

Hace muchos años un fotógrafo escéptico e irónico, tomó la fotografía de una enorme bosta de vaca en mitad de una carretera, sobrevolada por un enjambre panteonero. Y con magnífica ironía escribió una leyenda:

"Dos millones de personas no pueden estar equivocadas".

Si un millón de personas creen firmemente en la planicie de la Tierra, no estarán jamás en lo cierto.

Por siglos los antiguos habitantes de esta malograda paria nuestra, creyeron en el corazón humano como dieta insuperable de los dioses, y se mataron y se comieron entre ellos con un margen de aprobación, como se diría ahora, hacia sus sacerdotes tlatoanis del 100 por ciento. Y eso no les quitaba ni lo antropófagos, ni lo ignorantes. Mucho menos lo equivocados.

No es una carta infalible la mayoría. Por años los más, les negaron sus derechos a los menos y nunca estuvieron dispuestos a reconocerlo. Aún hoy hay votaciones en contra de los derechos de las mujeres y se aceptan tales resultados porque lo dijo la voz del porcentaje.

Lo mismo sucede con la elección de diputados, alcaldes o demás dirigentes políticos.

Como las moscas en la carretera, treinta millones de personas sí pueden estar equivocadas. Y lo hemos visto.

Pero nada va a cambiar. La democracia no fue un invento grieg, fue una simple receta de cocina y su registro de autor se le debe a Esaú.

VACUNAS. Hoy los reclamos airados por las vacunas "fantasma" recuerdan cuando se decía en Veracruz: Fidel y Duarte inyectaron con agua a los niños y se robaron el dinero de las medicinas oncológicas.

Nunca fue cierto, pero la idea quedó sembrada, como ahora.

El problema de la democracia no estriba ni en los candidatos, ni en los partidos propulsores, el sistema o el Instituto Nacional Electoral. Ni siquiera en quienes piden su exterminio



Crece el cerco de simpatizantes morenistas a las instalaciones del INE; se suman partidarios del michoacano Morón

CRECE CERCO AL INE

Huestes de Félix Salgado Macedonio —autollamados macedonistas— y ahora las de Raúl Morón, ambos inhabilitados por el INE para ser candidatos a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente, por no entregar gasto de precampañas, cercaron la sede del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad

de México. El acoso al órgano electoral es la estrategia política de presión que han elegido para que se les restituya la calidad de candidatos para la contienda del 6 de junio.

Los protestantes de Morena permanecen acampados frente a la sede del Instituto por tiempo indefinido.

HUESTES DEL MICHOACANO MORÓN REFUERZAN BLOQUEO



INE: se aplicará la ley; Segob pide neutralidad

Córdova señala que hay quienes confunden la aplicación de la ley con sesgos y actitudes parciales; Sánchez Cordero parafrasea a Woldenberg: "El árbitro debe ser discreto y por definición es neutral"

Ambos supervisaron el inicio de la impresión de las boletas electorales

[Alejandro Páez Morales]



Olga Sánchez Cordero, titular de Gobernación, y Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, supervisaron ayer el arranque de la impresión de boletas en los Talleres Gráficos de la Nación.



Se aplicará la ley aunque haya quien la confunda con parcialidad: Córdoba

❖ El consejero presidente del INE señala que el árbitro no solo es organizador de elecciones, frente a violaciones no puede ser omiso ❖ Olga Sánchez Cordero parafrasea a Woldenberg: “el árbitro electoral es neutral o no es árbitro” ❖ Asisten al inicio de la impresión de boletas electorales

[Alejandro Páez Morales]

El arranque de la impresión de más de 101.6 millones de boletas para las elecciones de diputados federales en los Talleres Gráficos de México, se convirtió en el escenario para que el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de Gobernación fijaran posturas sobre el arbitraje en los comicios donde el consejero presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdoba, advirtió que el árbitro hará valer la Constitución a pesar de que haya quien lo confunda con parcialidad.

“El INE no solo es organizador de las elecciones sino el árbitro y aunque haya quienes confundan la aplicación de ley con sesgos y actitudes parciales, garantizamos la imparcialidad y la aplicación de la ley. Haremos valer la Constitución”, recalcó Lorenzo Córdoba.

Pero la respuesta vino de inmediato por parte de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero: El árbitro electoral “debe ser discreto —como decía José Woldenberg— el árbitro no busca el aplauso público sino el cumplimiento de reglas del juego, por definición el árbitro es neutral o no es árbitro. Hago mías esas palabras”, recalcó la funcionaria.

El intercambio prosiguió más tarde, pues a través de un tuit, el titular del INE dijo: “¡Coincido totalmente! Pero hay que agregar: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual”, sostuvo.

Córdoba, advirtió que el organismo electoral, aplicará la ley y hará valer la Constitución como árbitro que es.

“El INE es un órgano consti-

tucional autónomo muy celoso de independencia y autonomía. Pero la autonomía no es autarquía, por eso mantiene relaciones de colaboración con todas las instituciones del estado mexicano”, estableció.

Aseveró que la papelería oficial electoral que este martes inició su impresión, es de la más alta seguridad y confiabilidad. Es una muestra fehaciente y palpable —recalcó— de que desde hace años no hace sentido hablar de fraude.

Ambos personajes coincidieron en que la autonomía del INE no significa autarquía, es decir, un ente cerrado.

Sánchez Cordero aseveró que la Secretaría de Gobernación respetará la autonomía en el ejercicio de los institutos electorales y tribunales de justicia electoral y consideró que con la reciente firma del Acuerdo Nacional por la Democracia, se refrendó el mandato constitucional de que los gobiernos no deben usar recursos públicos para incidir en la contienda.

EL DATO | IMPRESIÓN DÍA Y NOCHE

Olga Sánchez informó que durante abril los Talleres Gráficos de México trabajarán las 24 horas del día durante los 7 días de la semana, en tres turnos diarios, para imprimir 103.9 millones de boletas electorales.



ACLARAN PAPEL DEL INE

En el marco del arranque de la impresión de 101.6 millones de boletas para la elección federal en los Talleres Gráficos de México, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez, señaló que el INE debe ser discreto y neutral. Lorenzo Córdova puntualizó que ser discreto y neutral no significa ser omiso frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario, debe ser estricto y puntual. **Pág. 6**



El papel del árbitro electoral será neutral

SARAHÍ URIBE

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, aclararon que el papel del árbitro electoral debe ser neutral pero sin dejar de ser omiso ante posibles faltas de los participantes en las elecciones.

“Decía (José) Woldenberg y lo cito de memoria, que el árbitro no busca el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego. La premisa es muy clara: por definición el árbitro es neutral, o no es árbitro”, dijo la titular de Segob durante la ceremonia de inicio de la impresión de las boletas electorales a usarse el 6 de junio.

Horas más tarde, Córdova Vianello publicó en su cuenta de Twitter que coincide con Sánchez Cordero en el papel del árbitro electoral, pero no significa ser omiso.

“El día de hoy se ha dicho que el árbitro debe ser discreto y neutral. ¡Coincido totalmente! Pero hay que agregar: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual”, publicó.

Ayer, en las instalaciones de Talleres Gráficos de México se dio el banderazo a la impresión de 101.6 millones de boletas para la elección de diputaciones federales que se utilizarán durante la jornada del próximo 6 de junio.

Durante todo el mes de abril se imprimirán 166 mil ejemplares de carteles para anotar los resultados electorales de cada casilla, guías de apoyo para mesas directivas de casilla, etiquetas para el recuento de la votación y más de un millón de documentos con papel autocopiante para producir un original y 11 copias para las más de 162 mil casillas que se instalarán el día de los comicios. Para este trabajo, 400 personas laborarán las 24 horas.

IMPRIMEN BOLETAS

DURANTE abril se imprimirán 166 mil ejemplares de carteles para anotar los resultados electorales



Ayer inició la impresión de 101.6 millones de boletas /CORTESÍA INE



DEFIENDE A MORÓN

● El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, acusó al INE, de intentar cometer un atraco en contra del “pueblo michoacano, mediante una medida arbitraria y totalmente desproporcionada, pretendiendo arrebatarle el derecho a elegir a sus gobernantes”. Desde Morelia, donde acompañó a su abanderado a la gubernatura, Raúl Morón, dijo que no lo dejarán solo y que la “mafia de la corrupción”, ha atacado a los candidatos de su partido. / **KARINA AGUILAR**



Firman pacto por comicios oaxaqueños

El gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, firmó el Pacto por un Proceso Electoral Cívicamente Responsable, a partir del cual se comprometió a aplicar medidas para que el proceso electoral del próximo 6 de junio se lleve a cabo de forma correcta y legal.

Aseguró que desde el Gobierno estatal se aplican acciones para garantizar la realización de comicios, apegados a derecho.

El mandatario oaxaqueño dijo que ya se tienen identificados puntos y violaciones a los derechos de candidatos, por lo que se dará privilegio a acciones preventivas, y anunció que será Karina Barón el enlace permanente para que todos los candidatos puedan recibir atención adecuada en caso de que se tengan situaciones anómalas.

“Buscamos coadyuvar para tener una atmósfera propicia para la democracia, tener una coordinación para garantizar la salud, seguridad, atención a todas las condiciones e incluso la posibilidad de intervenir ante riesgos en la salud o de seguridad”, añadió.

En ese sentido, el vocal ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Oaxaca, Edgar Humberto Arias Alba, sostuvo que se tenían una serie de retos que no había anteriormente, con un nivel de afectación distinto que requerían de la atención de los tres órdenes de Gobierno, responsables de garantizar los derechos de todos. /ADN SURESTE



PAZ. Buscan llevar a cabo elecciones apegadas a derecho.



INE DEFIENDE SU AUTONOMÍA

COMIENZA LA IMPRESIÓN DE BOLETAS COMICIALES

En el banderazo de salida de la impresión de 103 millones 961 mil 362 boletas para los comicios del 6 de junio, Lorenzo Córdova Vianello, presidente consejero del INE, enfatizó ante Olga Sánchez Cordero, titular de Gobernación, que serán discretos pero no omisos con el cumplimiento de la ley.



FO DE: CARTOSOURNO





Otra estocada a García Luna, Calderón y Loret

La escenografía está lista. Con promoción presidencial, faltaba menos, en tiempo electoral. El tema central del sermón de la mañana revivirá un caso del cual se enteró el mundo con una estrella francesa: **Florence Marie Louise Cassez Crépin**.

Según el guión adelantado, la ponente será **Olga Sánchez Cordero**, secretaria de Gobernación, pero sobre todo quien puso telón a aquella historia.

Como ministra de la Corte, su intervención fue decisiva para liberar a la ciudadana gala por quien apostó el presidente **Nicolas Sarkozy** y puso en riesgo la relación con México y **Felipe Calderón**.

Pero sobre todo fue clave para exhibir la actuación del jefe de la Agencia Federal de Investigaciones con **Vicente Fox**.

Luego **García Luna** fue ascendido a secretario de Seguridad Pública por **Felipe Calderón**, a quien su ahora sucesor lo ataca en toda oportunidad.

El propósito está claro: exhibir al exfuncionario mexicano preso en Nueva York y al odiado panista a quien se culpa de mil males y del incontenible baño de sangre nacional.

-NADA FUE CIERTO

Con información directa puede adelantarse el guión de hoy.

-Nada fue cierto. Fue una venganza de Genaro García Luna por encargo -asegu-

ró **Olga Sánchez Cordero** en reunión con columnistas.

O sea, agregó, no hubo liberación de tres presuntos plagiados: **Ezequiel Yadir Elizalde**, **Cristina Ríos Valladares** y su hijo de 10 años.

Tampoco existió la banda de **Los Zodiaco** de **Israel Vallarta**, novio de **Florence Cassez** y quien a juicio de la secretaria de Gobernación "ya debiera estar libre porque es inocente".

-No sé por qué sus abogados no han actuado.

La furia de **García Luna** y sus colaboradores fue enfocada por una venganza, de acuerdo a la investigación de **Sánchez Cordero**.

Gran parte del espectáculo dependerá de la respuesta de **Televisa** -al redactar esta columna no había información- a la petición presidencial de prestar las imágenes presentadas *en vivo* por el periodista **Carlos Loret de Mola**.

El video será un apoyo fundamental para ir sobre tres objetivos presidenciales del neoliberalismo, la corrupción y el conservadurismo: **Felipe Calderón**, **Genaro García Luna** y **Carlos Loret**.

EX A LA CAMPAÑA

1.- Lo consiguió.

El Presidente no puede hacer campaña ni estar en la boleta, pero el INE ya lo incorporó.

El organismo de **Lorenzo Córdova**, acusado de **supremo poder conservador**, ya alista la consulta sobre los ex presidentes.

Clama por mil 500 millones de pesos para atender la orden de la Corte de **Arturo Zaldívar**, y de esa manera lleva el tema en Palacio Nacional.

Ante esta oportunidad, poco contarán invocaciones a la Constitución, a la neutralidad política y a las leyes electorales.

Y 2.- Tal vez nadie del altiplano sepa dónde queda el municipio Unión Hidalgo, Rancho Gubiña.



Neutralidad no significa ser omiso: Córdoba

Se confrontan INE y Gobernación en el inicio de la impresión de boletas

Maritza Pérez
maritza.perez@
eleconomista.mx

Luego de que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, llamara a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) a ser neutrales, el presidente del órgano electoral respondió que el ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley.

Ayer la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero y el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba Vianello, dieron inicio a la producción de boletas del Proceso Electoral Federal 2020-2021. Ahí, Sánchez Cordero aseveró que “la neutralidad (es) una obligación de los gobernantes, también lo es de las autoridades electorales, administrativas y judiciales”.

Añadió una reflexión cuya autoría corresponde a José Woldenberg: “el árbitro electoral debe ser discreto, no busca el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego. La premisa es muy clara: por definición el árbitro debe ser neutral, o no es árbitro”.

Por su parte, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, dijo que

el órgano electoral no sólo es el organizador de los comicios electorales, sino también el árbitro de la contienda electoral, por ello la institución se abocará a garantizar la aplicación de la ley y la imparcialidad en el proceso.

“Aunque el INE es un órgano constitucional autónomo, esto lo sabe bien la secretaria de Gobernación porque lo hemos repetido, el INE es muy celoso de su independencia y autonomía; también tenemos claro que autonomía no significa autarquía y por eso mantenemos relaciones de colaboración con todas las instituciones del Estado mexicano”, sostuvo.

Después del evento, el consejero Córdoba avivó nuevamente la discusión al subrayar que “el día de hoy se ha dicho

que el árbitro debe ser discreto y neutral. ¡Coincido totalmente! Pero hay que agregar: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual”, escribió Lorenzo Córdoba en su cuenta de Twitter.

Para los comicios del 6 de junio se imprimirán más de 100 millones de boletas.



Sitia Félix INE; ‘¡va a caer, va a caer!’, insiste

Félix Salgado Macedonio insistió anoche en la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE) luego de que le retirara la candidatura por la gubernatura de Guerrero al no declarar gastos de precampaña.

El guerrerense, acusado de violación, y un grupo de simpatizantes se plantaron frente la sede central del Instituto.

Los manifestantes, del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena), exigieron la restitución de la candidatura, como han hecho en marchas previas tanto en Ciudad de México como en Acapulco (Guerrero).

Estas manifestaciones se desataron después de que el árbitro electoral anulara el 25 de marzo la candidatura de Salgado Macedonio en las elecciones del próximo 6 de junio.

Insiste Salgado en la desaparición del INE

Félix Salgado Macedonio insistió anoche en la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE) luego de que le retirara la candidatura por la gubernatura de Guerrero al no declarar gastos de precampaña.

El guerrerense, acusado de violación, y un grupo de simpatizantes se plantaron frente la sede central del Instituto.

Los manifestantes, del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena), exigieron la restitución de la candidatura, como han hecho en marchas previas tanto en Ciudad de México como en Acapulco (Guerrero).

Estas manifestaciones se desataron después de que el árbitro electoral anulara el 25 de marzo la candidatura de Salgado Macedonio en las elecciones del próximo 6 de junio en el sureño estado de Guerrero por no haber presentado informes de gastos de precampaña.

Morena sostiene que el partido no realizó ninguna precampaña

en Guerrero, pero el INE verificó que Salgado Macedonio protagonizó actos proselitistas y difundió videos en redes sociales en los que pedía apoyos para ser el candidato del partido en las elecciones.

La suspensión de su candidatura no está relacionada con las acusaciones de abuso que pesan sobre Salgado Macedonio.

El veterano político, amigo cercano del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, está acusado de violar a una menor de edad en 1998 y de abusar de una periodista en 2016, además de estar incriminado en al menos otras cinco agresiones sexuales.

La presión por parte de mujeres dentro de Morena provocó que el partido repitiera hace unas semanas la encuesta interna para elegir a su candidato en Guerrero, pero Salgado Macedonio volvió a ganar el sondeo y fue ratificado.

Con la anulación de su can-

didatura por irregularidades financieras, Morena se quedó sin candidato y no puede hacer campaña en Guerrero.

El presidente López Obrador, quien siempre ha sostenido que las acusaciones de violación contra su amigo fueron “fabricadas”, criticó la decisión del INE y la tachó de “extraña”.

El próximo 6 de junio, 94 millones de mexicanos puedan acudir a las urnas para elegir a los 500 diputados federales, 15 de 32 gobernadores estatales, 30 congresos locales y 1.900 ayuntamientos, en lo que se consideran las elecciones más grandes del país. (Con información de EFE)

Guatemaltecos se rotan el subsidio, acusa Energía



Admite AMLO riesgo de no lograr reforma en energía





Félix Salgado Macedonio. A ver si pega.



INE bajaría de la contienda a candidatos que falseen declaración "3 de 3"



FOTO: CORTESIA



En vilo, candidatos a diputados mentirosos

Amaga el INE con cancelar registros a quienes no acrediten el formato 3 de 3 Contra la Violencia de Género

RUBÉN PÉREZ

En el contexto de las campañas rumbo a las elecciones intermedias del próximo 6 de junio, el Instituto Nacional Electoral advirtió a los candidatos a diputados federales que no acrediten el formato "3 de 3 Contra la Violencia de Género" que se les cancelará su registro y se dará vista a la autoridad competente.

Para ello, se aprobó integrar un grupo interdisciplinario que revisará de forma muestral y corroborará la información que las y los candidatos firman como cierta en el citado formato.

Se trata de una medida especial de protección progresiva, generadora de garantía para proteger a las mujeres afectadas por violencia política en razón de género, afirmó la consejera electoral, Carla Humphrey Jordan.

La "3 de 3 Contra la Violencia de Géne-

ro" va encaminada a comprobar que los aspirantes a ocupar una curul en San Lázaro, hombres y mujeres, no tengan registro de sanciones por violencia familiar ni por violencia sexual; tampoco que cuenten con señalamientos contra la libertad sexual o la intimidad corporal, así como no estar inscrito o tener registro vigente como persona deudora alimentaria.

Los consejeras y consejeros electorales acordaron que la primera parte de este proceso se realizará durante este mes, cuando se solicite información a diversas autoridades respecto de las candidaturas registradas que sean elegidas como parte de una selección muestral para verificar sus datos referentes a delitos de violencia familiar, agresión de género en el ámbito privado o público o sobre la calidad de deudor alimentario, moroso determinados por resolución firme.

De acuerdo con la consejera Humphrey



rey Jordan, el grupo interdisciplinario estará a cargo de la Secretaría Ejecutiva del instituto y será integrado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y la Dirección Jurídica, con el apoyo de las juntas locales y distritales.

Posteriormente, en caso de que se concluya que hay elementos suficientes para la cancelación, el partido o coalición postulante contará con un plazo de máximo tres días o 48 horas, según el momento en el que se determine esta cancelación, para llevar a cabo la sustitución de la candidatura.

BUSCAN DIPUTADOS HONESTOS

En torno a la acreditación del formato "3 de 3 Contra la Violencia de Género", la consejera electoral Norma de la Cruz Magaña manifestó que este filtro busca garantizar que las personas postuladas a diputaciones federales tengan un modo honesto de vida y que, por tanto, estén en condiciones de ocupar un puesto de elección popular.

Subrayó que la medida de "3 de 3 Contra la Violencia de Género" y el procedimiento de revisión que se plantean son inéditos, "por lo que estoy cierta que en este proceso electoral tendremos múltiples y valiosos aprendizajes que se volverán áreas de mejora en esta materia".

En tanto, el consejero Martín Faz Mora pidió incluir en la propuesta de revisión de la 3 de 3 que no solamente se haga cuando exista evidencia documental por parte de las autoridades correspondientes, sino también cuando haya indicios presentados por terceros.

En su oportunidad, el también consejero Jaime Rivera Velázquez dijo que la declaración 3 de 3 forma parte de una serie de acciones orientadas a asegurar los derechos de las mujeres y en favor de la igualdad de oportunidades, cuya observancia debe ser comprobada de forma muestral debido a la falta de tiempo para hacerla de manera general.

"Esta es la primera vez que se está aplicando esta declaración como requisito para la elegibilidad, podemos aprender mucho de ella y podemos aprender mucho de una aplicación, de una selección

muestral aleatoria que habría que determinarla técnicamente para garantizar su objetividad", puntualizó.

NO SE COMPROMETE EL TRABAJO DEL INE

El consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, manifestó su apoyo a la revisión que hará el INE de los datos firmados en la declaración 3 de 3 por los candidatos a diputados federales, pues dijo que ello es la mejor prueba de que todas y todos los consejeros electorales están en sintonía de que en materia de violencia política contra las mujeres el instituto va con todo.

De igual forma, respaldó la propuesta de realizar una verificación de veracidad de la "3 de 3 Contra la Violencia de Género" de forma muestral, pues con ello se evitará comprometer el trabajo que las diferentes áreas del instituto realizan en torno al proceso electoral vigente.

"Me parece que es pertinente que se establezca con toda claridad que esto no significa de ninguna manera que si hay alguien, algún candidato, candidata que no será parte de esta muestra, eso lo releva de una vez y para siempre de una eventual verificación de parte de esta autoridad, porque evidentemente cualquier denuncia que se haga, de falsear el 3 de 3, debe corresponder una investigación específica de esta autoridad", advirtió.

"Por lo que estoy cierta que en este proceso electoral tendremos múltiples y valiosos aprendizajes que se volverán áreas de mejora en esta materia"

**NORMA DE LA CRUZ
MAGAÑA**
CONSEJERA ELECTORAL

Aprueban grupo interdisciplinario que revisará de forma muestral y corroborará la información que firman como cierta



El consejero presidente Lorenzo Córdova respaldó la propuesta de verificar la veracidad de la 3 de 3 /FOTO: CAPTURA INE





La medida del INE se considera que protegerá a las mujeres afectadas por violencia política en razón de género
/FOTO: CORTESÍA



DOBLE MIRADA

**GUILLERMO
VALDÉS
CASTELLANOS**



Credibilidad

No es necesario insistir en la relevancia del proceso electoral del próximo 6 de junio. Está en juego la fortaleza política y, por tanto, el futuro de AMLO y la 4T. De ser positivo el resultado para el Presidente, las consecuencias para el país serán devastadoras. La radicalización de López Obrador a la que me referí en mi artículo del 10 de marzo tiene en la mira someter a los pocos contrapesos institucionales que le quedan (Poder Judicial y Estado de derecho, INE, INAI, ASF) lo que significaría, un golpe mortal a la democracia. Y en materia económica, de seguir aplicando “la rectoría del Estado” a más sectores económicos, el desastre del aparato productivo será mayúsculo y, por tanto, la pérdida de riqueza

y empleos provocarán un sufrimiento desmedido a los mexicanos. Recuperarse de la nueva pobreza nos podrá llevar décadas.

Morena tiene la mayor proporción de preferencias electorales en todas las encuestas. Su promedio, según Oraculus, es de 42 por ciento. Sin embargo, si ese dato se hiciera realidad, el Presidente tendría la mayoría simple (lo que le permitirá aprobar leyes a su antojo), pero no la mayoría calificada (al menos no por la vía legal) lo que le impediría modificar la Constitución. Sin embargo, la elección tenderá a cerrarse y será muy competida.

El reto para la oposición es arrebatarle la mayoría simple. En tiempos “normales” ello no debiera ser difícil ni improbable. La mala situación del país, el pésimo desempeño gubernamental en áreas como la pandemia, la seguridad, la economía y el enorme descontento de grandes sectores de la población debieran ser factores suficientes para facilitar una derrota del oficialismo. Sin embargo, estos no son tiempos normales.

Apunto algunos factores de los nuevos tiempos políticos: una polarización política pocas veces vista; un descrédito de la razón e incluso de la verdad en el discurso político (cuántas miles de mentiras ha dicho AMLO en las mañaneras) acompañado de la confusión producida por la abundancia de información-desinfor-

mación y de odios esparcidos en las redes sociales; el desprestigio mayúsculo de los partidos y su desdibujamiento ideológico y programático que generan apatía y desprestigian a la política y la democracia; la devoción, más allá de toda racionalidad, por el líder populista; la preocupante ausencia de liderazgos nuevos en todos los partidos.

En esa maraña de situaciones antiguas y nuevas, tra-

tar de dilucidar cuáles serán los factores racionales y

emocionales que determinarán las intenciones de voto de los ciudadanos se antoja como una tarea titánica. Es muy probable que el discurso negativo —el que señale el desastre que ha generado la 4T— no baste. AMLO y Morena alegarán que los daños del neoliberalismo provocados por el “PRIAN” fueron mayores. Es ya verdad de Perogrullo que la gente quiere creer en algo y que las ofertas de qué cambiar y cómo hacerlo son indispensables pero insuficientes. La pregunta clave que debe responder la oposición para poder vencer el 6 de junio es la siguiente. Si la mayoría de los mexicanos les dio la espalda en 2018, ¿por qué les van a creer ahora? ¿Qué han hecho para ganarse la credibilidad de los ciudadanos? Las respuestas a esas preguntas —ojalá y las encuentren— deberían ser la base de sus estrategias comunicativas para poder ganar. Credibilidad. Tan simple y complejo a la vez. ■

El 6 de junio
está en juego la
fortaleza política y,
por tanto, el futuro
de AMLO y la 4T



El INE va a caer, dice Félix Salgado

Desde el plantón instalado afuera del instituto, el senador con licencia aseguró: "estos órganos electorales ya no deben estar más, deben irse, deben de acabarse porque ya quedaron rezagados, 'va a caer, el INE va a caer', este aparato electoral ya sacó boleto con nosotros".



RED COMPARTIDA

EL PVEM ¿NO MÁS PARTIDO SATÉLITE?

El PVEM está creciendo en la zona oriente del Estado de México; tiene por ahora tres regidores en Texcoco y hay una buena posibilidad de que gane en algún municipio y de incrementar regidores en las próximas elecciones. Sin embargo, el PAN, por el interés estatal de Enrique Vargas, actual Presidente Municipal de Huixquilucan, y el de mayores posibilidades para ser candidato a Gobernador por el Edomex, ha decidido echar toda la carne al asador para quitarle municipios a Morena de la zona oriente y los pocos que le quedan al PRI; su acuerdo con Higinio Martínez (el Gran Cacique de la zona) se rompió cuando este último no respetó acuerdos e impuso a Enrique Garay, el comentarista deportivo, como candidato de Morena y de sus aliados para intentar quitar un bastión estratégico del PAN en el Edomex. Vargas seguramente se impondrá en su municipio y falta ver qué suerte tiene en el resto del estado.

En la asamblea del Cruz Azul es un hecho consumado que José Antonio Marín Gutiérrez y Víctor Velázquez, asumen el control del Consejo de Administración de la Cooperativa y ponen fin a una serie de confrontaciones que solo provocaron un daño a su imagen a causa de todas las irregularidades documentadas por sus anteriores directivos como Guillermo Álvarez Cuevas, Mario Sánchez Álvarez, Miguel Eduardo Borrell Rodríguez, Guillermo Robín Álvarez Álvarez, que fueron destituidos en definitiva y deberán enfrentar varios juicios que inició la Cooperativa.

En Quintana Roo su gobernador Carlos Joaquín González se reunió con el titular de la UIF, Santiago Nieto, y las secretarías de Gobernación y Seguridad Ciudadana, Olga Sánchez y Rosa Icela Rodríguez; para revisar la estrategia de seguridad implementada y corregir sus deficiencias. Nos dicen que en el encuentro estuvieron también representantes de la Secretaría de Marina y de la Fiscalía local.

Lorenzo Córdova, presidente del Consejo General del INE agradeció el apoyo del Gobierno federal en la construcción de blindaje y certeza de la que será la elección más grande y libre de la historia. "Que el proceso electoral no se convierta en un factor que altere curvas epidemiológicas ni la democracia sea una víctima más de la pandemia", sostuvo frente a la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, durante el arranque de la producción de boletas para el Proceso Electoral Federal 2020-2021.

PD: Coparmex informará sobre proyectos regulatorios que los gobiernos pretenden implementar y que frenen el desarrollo de las empresas, generación de empleos e inhiban la inversión. El ánimo es que no haya sobreregulación en México.



#MAYORPESO

RESALTA VOTO JOVEN

Cinco de cada 10 electores en los próximos comicios tienen menos de 29 años de edad; llaman a prevenir el abstencionismo

POR JOSÉ RÍOS

E

n las próximas elecciones, la participación de los jóvenes tiene mayor importancia, pues cinco de cada 10 electores pertenecen a este sector. Sin embargo, históricamente sus niveles de abstención han sido altos, pues sólo una cuarta parte de ellos ejerce su derecho al voto.

De acuerdo con estadísticas del Instituto Nacional Electoral, 56.2 por ciento de los electores son menores de 29 años, de los cuales 7.7 por cientos de ellos cumplió recientemente su mayoría de edad y serán actores de las elecciones más grandes en la historia del país.


El panorama en este año es distinto a comicios pasados y deja en la incertidumbre su participación. En las intermedias de 2015, sólo dos de cada 10 ciudadanos menores de 29 años fueron parte de las decisiones políticas del país, mientras que en las de 2018, tres de cada 10 pertenecieron a ese sector.

En tanto, en un balance entre las elecciones de 2012 y 2018, en 15 estados se experimentó un alza en

la participación ciudadana de 2018, con respecto de 2012, en la que destacan Michoacán, Oaxaca y Puebla. En contraste, el índice reportó bajas más sustanciales en Guanajuato, Sonora, Jalisco y Nayarit.

De acuerdo con estudios muestrales del INE, elaborados en esos comicios, el organismo insistió que es necesario reforzar la difusión y hacer llegar la importancia de que los jóvenes mexicanos participen en los cambios del rumbo del país.

Para la consejera del INE Dania Ravel Cuevas en esta ocasión el panorama de abstención puede cambiar, pues consideró que las redes sociales dan muestra que hay un interés de este sector por querer cambiar su entorno.

Recordó que las estadísticas evidencian que se trata de un sector muy grande, por lo que es necesario conocer por esta vía la importancia de revisar qué expectativas tienen en la política y a la participación ciudadana, además de reforzar el cuidado de noticias falsas para evitar interferir en su decisión. 

30

• MILLONES DE PERSONAS TIENEN ENTRE 15 Y 29 AÑOS.

25

• POR CIENTO DE LA POBLACIÓN, REPRESENTAN.



LA WEB ES SU ESPACIO

- Hallaron en las redes sociales una forma de participar.
- Constituye su modo de comunicarse con gobernantes.
- Además, las usan para exigir la rendición de cuentas.

FOTO: CUARTOSCUIRO



• **DECISIÓN**
Siete de cada 100 votantes este año participan por primera vez en comicios.

Va consulta popular ... sin recursos

POR PATRICIA RAMÍREZ

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el calendario para la realización de una consulta popular el 1 de agosto de este año en torno a los ex presidentes, aunque para ello no cuenta con recursos asignados para llevarla a cabo.

Durante la sesión de ayer, el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, explicó que nadie está obligado a hacer lo imposible, pero el organismo electoral hará todo lo que esté en sus manos para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a participar en este mecanismo de democracia participativa.

Adelantó que negocia con la Secretaría de Hacienda que se le canalicen recursos extraordinarios para este ejercicio, pues en

el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2021 no se hace una sola mención a esta consulta popular, además de que el INE recibió el recorte presupuestal más grande de su historia, en pleno año electoral.

Agregó que hay avances y que uno de los escenarios planteados es reducir al máximo los gastos de la consulta, para poder llevarla a cabo con un presupuesto de alrededor de 900 millones de pesos, que tendrían que ser ampliados al presupuesto del Instituto.

“Quiero aquí reiterar, para terminar, que este Instituto Nacional Electoral va a cumplir con sus obligaciones constitucionales en la medida de las posibilidades presupuestales que otros poderes del Estado han determinado para este Instituto. Nadie está obligado a lo imposible, pero esta es una Institución que sabe enfrentar situaciones adversas. Y sabe hacerlo exitosamente, porque el INE se debe a la sociedad mexicana y el INE hará todo lo que esté en sus manos para que ese derecho fundamental de las y los ciudadanos mexicanos consagrado en el artículo 35, pueda llevarse a cabo”, señaló tras recordar que por este caso se presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual todavía no ha sido resuelta.

Bajan a otros 23 candidatos

En otro punto de la sesión virtual, consejeras y consejeros aprobaron el dictamen consolidado y proyectos de resolución respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo de la ciudadanía presentados por las personas aspirantes a diversos cargos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en los estados de Baja California, México, Morelos, Nayarit y Veracruz.



EN TRES PATADAS

AMLO el inmune y su rebaño

Diego Petersen Farah



(diego.petersen@informador.com.mx)

Si en algo ha sido consistente el presidente López Obrador es en manejar la pandemia de COVID-19 como un asunto eminentemente político y no de salud pública. Declaraciones y dichos que se han ido acomodando a la circunstancia y, por supuesto, montones de contradicciones y traspies inherentes a alguien que habla tanto y todos los días. Pero, más allá de las palabras, en los hechos, el presidente ha negado la epidemia: primero se rehusó a ponerse un tapabocas como medida preventiva; luego dijo que no iba a vacunarse, aunque después corrigió.

Negar la existencia de la pandemia, 200 mil muertos y un millón de empleos perdidos después tiene, por decirlo bonito, poca lógica. Fue el mismo presidente quien decidió, si se quiere más como un escudo político que como un acto de transparencia, que todos los días se diera una rueda de prensa actualizando cifras de la enfermedad y todos los martes un informe del sector salud en la conferencia de prensa mañanera. Mientras en otros países los presidentes se vacunan públicamente para dar ejemplo y acallar el discurso antivacunas y los complotes que circulan en redes sociales, el nuestro cambia de opinión y manda señales contradictorias. ¿Cuál es la lógica de estas decisiones que contradicen las políticas de salud y generan confusión?

Solo encuentro una respuesta posi-

ble y es que el presidente cree que por su investidura está o debe estar por encima del común de los mortales. Hay mucho de mesiánico en el comportamiento y las decisiones de López Obrador. El mesianismo es una enfermedad del poder común que pega a una buena parte de los políticos,

un padecimiento que, por cierto, se combate con buen periodismo y generación de opinión pública (particularmente

el cartón político por su componente humorístico) y solo se cura con elecciones libres y equilibrio de poderes (de ahí la importancia de defender un Instituto Nacional Electoral autónomo y fuerte).

No hay mesías sin apóstoles ni pastor sin rebaño. Los mexicanos tenemos muchas consejas sobre el tema. Recuerdo dos: -¿Qué horas son? -Las que usted di-

ga, señor presidente; o aquella de: -Los codrilos vuelan. -No jodas. -Lo dijo el presidente. -Ah, entonces sí, vuelan bajito, pero vuelan. Que el presidente, que es un hombre de poder, tenga una visión política de la epidemia y se haya contagiado del virus del mesianismo nada tiene de extraño. Pero que las autoridades de salud se conviertan en un rebaño de borregos es una irresponsabilidad. El subsecretario López-Gatell inventó lo del "contagio moral" para justificar que el presidente no usara el cubrebocas; ahora el secretario Alcocer dice que el presidente tiene inmunidad y anticuerpos adquiridos en el contacto con el pueblo para justificar que no se vacune, lo cual raya en la demencia.

Y pensábamos que habíamos visto y oído todo.

El mesianismo es una enfermedad del poder común que pega a una buena parte de los políticos.



Arranque de campañas en terreno minado



Jacqueline Peschard

Sin embargo, la fuerte personalización del poder presidencial que cada vez parece concentrarse más y el ambiente de polarización que se ha generado durante la actual administración, convierte a la contienda en un auténtico plebiscito a favor o en contra del proyecto presidencial, sin dejar espacio para discutir propuestas alternativas, ni para recrear nuestra pluralidad. No importa que AMLO no esté en la boleta, la centralidad de su voz y su presencia en el escenario político provocan que las campañas graviten irremediabilmente a favor o en contra de su convocatoria

El domingo pasado arrancaron las campañas electorales de los candidatos a diputados federales, sumándose así al resto de las campañas locales de esta contienda 2021 que será la más grande de la historia. Empero desde hace tiempo, el terreno está minado por el encono y la confrontación irreconciliable; la amenaza del desconocimiento de la derrota y la sombra de la inequidad, e incluso la del conflicto político. Desde luego que preocupa que estas circunstancias desalienten la participación, alejando a la población de las urnas, pero sobre todo, pueden poner en riesgo la confianza de los electores en la capacidad de la autoridad electoral para garantizar que se acate la voluntad emitida en las urnas, erosionando, a la larga, el andamiaje democrático que los mexicanos construimos a lo largo de los últimos treinta años.

En un régimen presidencial como el nuestro, en una contienda de medio periodo como la de este año, lo que suele ponerse en juego es si el partido gober-

nante logra mantener su posición mayoritaria en la Cámara de Diputados para conservar un margen de maniobra y seguir desplegando su proyecto de gobierno. Sin embargo, la fuerte personalización del poder presidencial que cada vez parece concentrarse más y el ambiente de polarización que se ha generado durante la actual administración, convierte a la contienda en un auténtico plebiscito a favor o en contra del proyecto presidencial, sin dejar espacio para discutir propuestas alternativas, ni para recrear nuestra pluralidad. No importa que AMLO no esté en la boleta, la centralidad de su voz y su presencia en el escenario político provocan que las campañas graviten irremediabilmente a favor o en contra de su convocatoria.

Es cierto que toda elección es confrontacional; ahí se enfrentan candidatos y agendas políticas, pero el eje plebiscitario de esta elección ha movido a partidos que antaño fueron opuestos ideológica y programáticamente como PRI, PAN y PRD a formar una coalición

—Va por México—, en el entendido de que la única palanca posible es la pragmática, porque lo que se impone es evitar el arrastre de Morena y sus aliados. Lo que queda pendiente es, ni más ni menos, que el compromiso de definir qué se quiere construir, es decir, qué se ofrece como alternativa. Tal parece que

ha quedado cancelada la posibilidad de abrir espacios para proyectos y políticas diferentes, pues si bien Movimiento Ciudadano ha reivindicado su decisión de mantener su convocatoria propia —no cuentan los tres partidos de nuevo registro que están obligados por ley a jugar individualmente—, se trata de un par-



tido que apenas puede aspirar a mantener una sólida línea de flotación, gracias a algunas implantaciones locales.

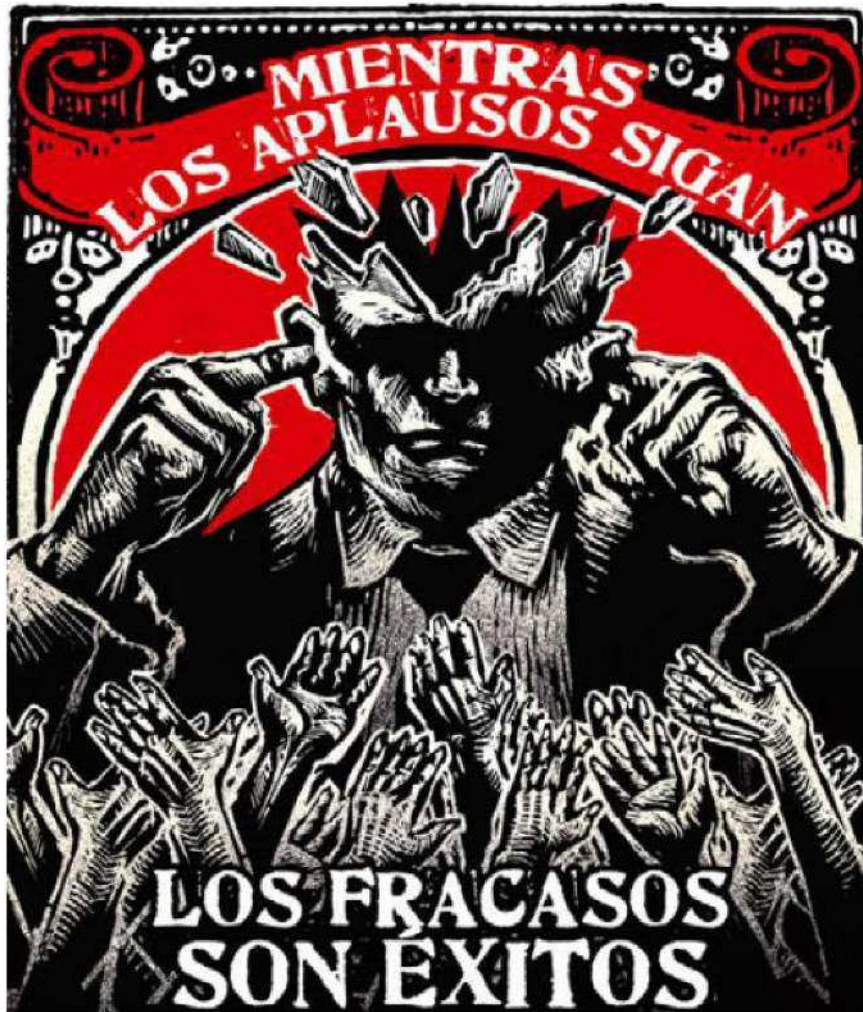
La otra cara del terreno minado es el incumplimiento del principio rector de cualquier elección democrática que es la "aceptabilidad de la derrota" de parte de todos los competidores y con antelación a que se conozcan los resultados. Desde las conferencias matutinas, el presidente López Obrador ha venido preparando el escenario para desconocer los resultados oficiales, en caso de que no favorezcan a su partido y sus aliados. Así debe-

mos entender sus ataques constantes a las resoluciones del INE, que dirigentes y candidatos de Morena replican disciplinadamente y que no han estado cifrados en argumentos o interpretaciones jurídicas distintas, sino en descalificaciones a quienes lo presiden, acompañadas de amenazas de hacer desaparecer a la propia estructura institucional.

El terreno está minado también porque se ha puesto en entredicho el cumplimiento de una de las reglas claves de la equidad en la contienda que es la no intervención del Presidente en las campañas electorales. Sin duda, el mecanismo de comunicación social inaugurado por López Obrador a través de las "mañaneras" ha generado un espacio de información y de intercambio con los medios de comunicación, que lo ha acercado a la población, pero también le ha proporcionado un espacio de proyección tanto personal como para sus programas gubernamentales. Aunque la Constitución es clara en prohibir que los funcionarios participen en conferencias para promover logros de gobierno, o para involucrarse en asuntos de campaña o tomar partido, se antoja difícil que AMLO mantenga con nitidez la "neutralidad informativa" que el pasado 31 de marzo estableció el Tribunal Electoral como criterio básico para autorizar la transmisión íntegra de las "mañaneras".

En una rueda de prensa, pensada para el intercambio con la prensa y, por tanto, para plantear posiciones y puntos de vista, las directrices del máximo órgano electoral para las ruedas de prensa presidenciales han abierto la puerta para un nuevo tema de confrontación que vendrá a sumarse a los muchos cabos sueltos que deterioran el terreno de las campañas. En un contexto de tanta confrontación, la autocontención resulta una salida útil para tranquilizar y estabilizar el ambiente. No parece ser una opción para el presidente López Obrador.





Limpia
en la
nopalera



Reunión de alto nivel del gabinete de seguridad del gobierno federal

*** Se revisaron avances y estrategias para la recuperación de la paz y la tranquilidad**

RAÚL RUIZ

El día de ayer martes por la mañana, integrantes del gabinete de seguridad se reunieron con la secretaria de SSPC-México, Rosa Icela Rodríguez, el gobernador de Quintana Roo y el fiscal de esta entidad. Dicha reunión de trabajo con integrantes del gabinete de seguridad, del gobierno federal, se realizó para revisar juntos los avances de las estrategias para la recuperación de la paz y la tranquilidad.

La reunión de alto nivel se realizó en Ciudad de México con los titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Santiago Nieto Castillo**, representantes de la Marina, y el Fiscal General de Quintana Roo, **Óscar Montes de Oca**.

Se revisaron avances y estrategias por la seguri-

dad de Quintana Roo, una entidad turística, en la que se avanza paso a paso en la recuperación de la paz y el respeto a los derechos humanos.

La secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, señaló que este año tendremos la elección más grande de nuestra historia por el número de cargos a renovar. Como ciudadana, y como titular de **Segob**, es mi ferviente deseo que sean unas elecciones ejemplares, por su organización y por la limpieza de sus resultados.

En respuesta a la **Secretaría de Gobernación**, a pesar de la pandemia, trabajaremos de manera coordinada con autoridades de **Salud** y el **INE** para que las y los mexicanos salgan a votar con los cuidados correspondientes. **Confío en que todos cumplamos la parte que nos corresponde en este proceso electoral y, como dije en mi mensaje: la premisa es muy clara, por definición el árbitro debe ser neutral, o no es árbitro.**



CANDIDATO A LA ALCALDÍA MH POR LA ALIANZA JUNTOS HACEMOS HISTORIA

Romo de Vivar Guerra anunció que en su gobierno no tendrán cabida los hombres que violentan mujeres

[Adriana Rodríguez]

El candidato a la alcaldía Miguel Hidalgo de la alianza Juntos Hacemos Historia, Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, anunció que en su gobierno no tendrán cabida los hombres que violentan a las mujeres y no paguen su pensión alimenticia en tiempo y forma.

Al suscribir frente a un grupo de mujeres feministas y defensoras de la diversidad la iniciativa 3De3 del INE que establece medidas contra la violencia hacia las mujeres, Romo aseguró que redoblará las políticas públicas para erradicar la violencia y promover la igualdad de género en Miguel Hidalgo.

Durante su tercer día de campaña, Romo Guerra se comprometió a impulsar una Agenda de Cero Violencia contra las Mujeres y de Equidad Total, para consolidar la paridad de género y combatir toda forma de violencia contra las niñas y mujeres en Miguel Hidalgo.

El objetivo de la iniciativa 3De3 del Instituto Nacional Electoral, es que ninguno de los aspirantes a un cargo de elección popular sea sospechoso o haya incurrido en violencia familiar o doméstica, delitos sexuales o que sea deudor alimenticio.

En ese sentido, el político postulado por Morena anunció el acompañamiento a sus recorridos de campaña de brigadistas de la "Ola Violeta", un grupo de mujeres empoderadas que visitarán, dialogarán y apoyarán a las mujeres de las 89 colonias de Miguel Hidalgo, además de conocer sus necesidades.

Sostuvo que es necesario generar procesos de combate a la violencia de género que comiencen en los hogares, en la convivencia familiar y que lleguen hasta el legislativo y los gobiernos, para tener una sociedad más equitativa y paritaria.

"Soy orgulloso hijo de madre soltera. Se va a defender la igualdad sustantiva. Esta firma es una obligación", prometió.





Romo suscribió frente a un grupo de mujeres feministas y defensoras de la diversidad la iniciativa 3De3 del INE que establece medidas contra la violencia hacia las mujeres.





Sánchez Cordero le recomienda a Lorenzo Córdova ser neutral y discreto, no buscar aplausos

P. 3

Sánchez Cordero le recomienda a Lorenzo Córdova ser neutral y discreto, no buscar aplausos

*** Elaboran 103 millones de boletas electorales**

RAÚL RAMÍREZ

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, señaló que el papel del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) debe ser neutro y tiene el deber de concentrarse en el cumplimiento de las reglas dentro de las elecciones, pero que no es "un réferi".

Aunque no aparece en el cronograma oficial del proceso electoral, la ceremonia de inicio de la impresión de boletas, actas y otros materiales, que serán utilizados en la jornada comicial del domingo 6 de junio es una tradición que, una vez más, da cuenta esta tradición de la colaboración entre la Secretaría de Gobernación, a través de Talleres Gráficos de México, y el Instituto Nacional Electoral.

A partir de hoy y durante el mes de abril, en Talleres Gráficos de México, 400 trabajadores estarán laborando 24 por siete, es decir, tres turnos diarios, los siete días de la semana, para imprimir, como nos compartió el presidente del INE, Lorenzo Córdova, 103 millones 961 mil 362 boletas electorales.

Está fácil y rápido decir 103 millones, pero 103 millones de boletas, casi 104, son 961 mil. En selección de color, utilizando 677 toneladas de papel seguridad, con marca de agua, "INE Bitonal", con dos fibras sensibles y visibles en gris y café y dos fibras invisibles, en amarillo y blanco, como saben ustedes este papel se fabrica en Chihuahua, solamente para este fin, y lo trae custodiado el Ejército desde Chihuahua hasta Talleres Gráficos de México.

También se imprimirán en estos talleres 330 mil juegos de actas de la jornada comicial, en selección de color, con papel autocopiante que permitirá disponer del original y 11 copias, por cada acta.



Como cada tres años en elecciones federales, como cada vez que sus servicios son requeridos por las autoridades electorales locales, **Talleres Gráficos de México**, que es organismo descentralizado, pero sectorizado de la Secretaría de Gobernación, habrá de cumplir el contrato celebrado con el **INE**, en tiempo y forma, con la mayor calidad y con absoluta seguridad y oportunidad.

Para que, una vez concluida la impresión y empaque de los materiales, elementos de nuestras **Fuerzas Armadas, Ejército y Marina**, que ya están presentes aquí con nosotros, se encarguen de su distribución en los 300 consejos distritales del **INE**, en cada una de las 32 entidades federativas a lo largo y ancho de nuestro país.

En la ceremonia para la producción e impresión de 103 millones de boletas electorales, la secretaria aseguró frente al presidente del **INE**, **Lorenzo Córdova**, *que la neutralidad y la discreción en las elecciones no solo debe estar presente entre los gobernantes, sino también en las autoridades electorales, para que así se cumplan los principios democráticos que rigen al país.*

Sánchez Cordero citó en su discurso al exconsejero del Instituto, **José Woldenberg**, para recalcar que el árbitro electoral no debe *"buscar el aplauso"*, sino *la eficiencia en el ejercicio electoral democrático y justo.*

"Recuerdo también haber escuchado hace algunos años al entonces Consejero del INE, José Woldenberg, afirmar que el árbitro electoral debe ser discreto, el árbitro no busca el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego, la premisa es clara: por definición, el árbitro es neutral o no es árbitro, en pocas palabras, hago más lo que en esa ocasión, en 1994, dijo uno de los primeros seis consejeros ciudadanos, y era que el árbitro electoral fuera eficiente y discreto, siempre tengo presente estas reflexiones", indicó.

El día de ayer arrancó de manera oficial la contienda electoral más grande México, que se definirá el próximo 6 de junio, en la que se establecerá un nuevo Congreso, además de gobiernos municipales y alcaldías en varios estados





EDICTOS
SECRETARIA-A
JUDICIAL DE CIVIL
ENCOMENDADO (MEXICO)
PARA EMPLEAR A INIATI, S.A. DE C.V.
En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER...



LA ESQUINA

Una cosa a notar en el plantón que obstruye las instalaciones del INE y dificulta el trabajo: el Instituto ya no puede hacer nada en el tema de las candidaturas tumbadas. El asunto está en el Tribunal, que es el que tiene la última palabra. El bloqueo tiene una sola misión: hostigar y desprestigiar al árbitro electoral. Y quienes están detrás de él, lo saben.



#CANDIDATURAS

BATEAN A LOS FAMOSOS

NIEGAN REGISTRO A CANTANTE, CONDUCTORA Y EX PORTEROS

FOTO: ESPECIAL



• **FUERA.** El cantante Francisco Xavier pretendía ocupar el lugar para un discapacitado.

POR MISAEL ZAVALA

MISAEL.ZAVALA@ELHERALDODEMEXICO.COM

Son pocos los artistas y deportistas que se quedaron sin candidaturas, ya que la mayoría que se registraron continúan sus aspiraciones a diferentes cargos.

El cantante Francisco Xavier Berganza fue rechazado por el organismo electoral estatal como candidato a diputado local en Hidalgo por Morena, por estar inscrito en un espacio para un candidato con discapacidad. El mismo organismo le cerró la puerta a la ex conductora y transgénero Diana Bayardo Marroquín para contender por una diputación en Hidalgo por el PT,

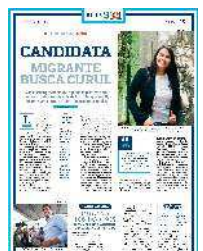
ya que están suspendidos sus derechos políticos por enfrentar un proceso en prisión al ser acusada de asesinar a un familiar. Deportistas como Adolfo Ríos y Jorge Campos, ambos ex porteros de futbol, tampoco participa-

rán como candidatos, ya que el primero rechazó la propuesta del PVEM para la alcaldía de Querétaro, y el segundo aún no amarra la candidatura en Acapulco. También se quedaron rezagados Carlos Villagrán, conocido como *Quico* y José Luis Sánchez Solá, *Chelís*, ex técnico de futbol. 🇲🇽

CON LIMITE DE TIEMPO

• El INE permitió hacer campaña a enmascarados como candidatos.

• Entre ellos están *Tinieblas*, *Blue Demon Jr.*, y *Carístico*.





Han arrancado las campañas, la elección más grande en la historia del país está a la vuelta de la esquina, y tu participación a través del voto es lo más importante. El 6 de junio se disputarán 15 gubernaturas, 500 diputaciones federales, mil 063 diputados locales, mil 926 presidentes municipales, 2 mil 122 síndicos municipales y 15 mil 311 regidores; en total, 21 mil cargos públicos. Este 6 de junio, 95 millones de mexicanos y mexicanas están llamados a votar en medio de la pandemia de coronavirus, un hecho único e histórico para nuestro país. Nunca antes las campañas serán con distancia hacia la ciudadanía, todo un reto para quienes tenemos el trabajo de salir a buscar el voto. Y es que para eso son las campañas, para

salir a buscar el voto, ese derecho que nos otorga la Constitución, esa obligación ciudadana que cada tres años podemos ejercer de manera libre, ese derecho ciudadano que nos lleva a vivir una democracia, que si bien no es perfecta, es necesaria para la vida política, económica y social de nuestro país. La renovación de la Cámara de Diputados es la oportunidad para enderezar el rumbo, para hacer posible la división de Poderes, el equilibrio que necesitan los regímenes en el poder. Coincidió con las voces que señalan que este proceso electoral se lleva a cabo en medio de una polarización, del discurso de odio y la descalificación al Instituto Nacional Electoral (INE), órgano autónomo y garante de la toma de decisión ciudadana expresada en la urnas. Un proceso electoral que se lleva a cabo en medio de una crisis económica, de una creciente pobreza y desigualdad, de corrupción, de la violencia que no para y de un país en luto por las más de 200 mil muertes, según cifras oficiales, que ha dejado el Covid-19 y las malas decisiones de quien es el responsable de conducir la pandemia. Hoy como nunca los ciudadanos tenemos la responsabilidad de salir a expresar en las urnas nuestras inconformidades o a refrendar nuestro respaldo a los gobernantes que han hecho un buen trabajo, ya que en algunos cargos se permite la reelección. Es necesario que convirtamos estas elecciones en un verdadero ejercicio de rendición de cuentas, en el que evaluemos los resultados de la gestión gubernamental, así como el desempeño de las y los diputados que pretenden seguir en el cargo por tres años más.

Lee la columna completa en:
www.publimetro.com.mx



PEPE GRILLO



NOMBRES, APELLIDOS, APODOS

La buena noticia es que hay avances en la investigación de dos casos de alto impacto: el atentado contra Omar García Harfuch, jefe policiaco de la capital, y el asesinato de Aristóteles Sandoval, ex gobernador de Jalisco.

La mala noticia es que los avances los ha logrado el Departamento del Tesoro de Estados Unidos a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros.

Ellos identificaron que una misma célula del CJNG está detrás de los dos eventos con apoyo financiero y tecnológico. Dieron nombres, apellidos y apodos.

La información revelada genera cuestionamientos.

¿Y qué pasa aquí? ¿El Departamento del Tesoro está compartiendo con sus colegas mexicanos los hallazgos o los funcionarios mexicanos se enteran por la prensa?

¿Si ya están identificados los culpables qué impide su captura?

En ambos casos las zonas de penumbra todavía son demasiado grandes.

El secretario Alcocer es un peligro para la salud de los mexicanos. En su afán por congraciarse en público con su jefe, el funcionario disparó ditirambos a discreción.

Dijo que la fuerte respuesta del sistema inmunológico de López Obrador cuando enfermó de Covid-19 se debe a que convive mucho con el pueblo y come toda clase de antojitos.

No capta de millones de mexicanos son el pueblo y comen todos los días antojitos y docenas de miles de ellos fallecieron cuando contrajeron la enfermedad, acaso porque no pudieron ser tratados por un equipo de especialistas con tratamientos de vanguardia.

Alcocer le dio otra vuelta a la tuerca de aquello de que el presidente es una fuerza moral y no de contagio del subsecretario López Gatell. Los funcionarios de esa dependencia tal vez no dominen del todo su

pepegrillocronica@gmail.com

CADA UNO CON SU GOLPE

Olga Sánchez y Lorenzo Córdova protagonizaron ayer en los Talleres Gráficos un leve choque de autos, apenas un alcance. Se bajaron de sus respectivos autos, los dos con cubrebocas, revisaron los daños. La secretaria de Gobernación dijo que el INE por definición tiene que ser neutral o no es árbitro y pidió discreción a la autoridad electoral.

Sin perder el buen ánimo, el consejero presidente dijo que el INE se concreta a cumplir con la Constitución. Se despidieron y se fueron cada uno con su golpe.

Sin embargo, al llegar a su oficina, Córdova se dio cuenta de que su abolladura era más grande y buscó emparejar el marcador en las redes sociales.

Escribió: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual.

Con eso consideró que la abolladura en el auto de Olga quedó del mismo tamaño.

ROMO EN CABALLO DE HACIENDA

A quien se le vio muy contento y con aire de confianza en su arranque de campaña, fue a Victor Hugo Romo.

Tiene buenas expectativas de conservar el cargo de alcalde en Miguel Hidalgo.

Acaso se deba a los datos de la encuestadora Buendía y Márquez, que señalan que Romo cuenta con una aceptación del 52 por ciento, en tanto que su más cercano rival, Mauricio Tabe, posee un 21 por ciento y los otros no pintan.

Aunque los sabios dicen que la encuesta definitiva es la que se da en las urnas nos aseguran que en la MH se respira mucha seguridad.

ELOGIOS DE LAS GARNACHAS



POR OMISIONES EN FISCALIZACIÓN

GUILLOTINA A 26 CANDIDATOS

De los estados de Baja California, Nayarit, Edomex y Veracruz

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El Instituto Nacional Electoral (INE) sigue con la guadaña bien afilada y este martes les canceló el registro a 26 candidatos independientes para diputaciones locales y ayuntamientos de los estados de Baja California, Nayarit, Estado de México y Veracruz.

Durante la sesión del Consejo General del INE, los consejeros informaron que 21 candidatos independientes permanecerán inhabilitados hasta que concluyan las elecciones de 2027 por omisiones en sus informes de fiscalización y además se aplicaron amonestaciones por un millón 175 mil 138.88 pesos.

En el caso del Estado de México, el INE aplicó ocho sanciones con pérdida de registro a los candidatos Aiza Kalyth Bouzebal, Juan Carlos Alberto Flores Domínguez, Juan Hernández García, Marciano Ramírez Trinidad, Nora Adriana Limón Alvarado, Carlos Frago Trejo y Santiago Pascual González.

En Baja California, los seis aspirantes independien-

tes perdieron el derecho de registro fueron Rafael Miravete Basáñez, Julio Antonio Bravo Sánchez, Jesús Luna Lezama, Roberto Esquivel Fierro, Sanciro Ríos Zúñiga y Armando Salinas Bravo.

En Veracruz, diez aspirantes no presentaron su informe de ingresos y gastos ni dieron respuestas a los requerimientos, por lo que perdieron su derecho a registro en éste y en las próximas dos elecciones.

¿SABÍAS QUE?



Finalmente, en Nayarit, el INE aplicó sanciones por 19 mil 374.24 pesos a cuatro aspirantes independientes





- Hubo amonestación pública; algunos casos van a la UIF



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Y Olga Sánchez
Cordero se suma

Los dos últimos días, seguidores de Félix Salgado Macedonio, el aspirante a candidato de Morena, multidenunciado por abuso sexual, y por el momento excluido de la boleta por no haber cumplido con la entrega de sus gastos de precampaña como lo marca la ley; protestaron frente al INE, se instalaron bloqueando entradas y salidas.

Cito uno de los reportes de Adyr Corral en estas páginas: “las protestas hasta

el momento han incluido la quema de un muñeco de Lorenzo Córdova hecho con papel maché y bailes con máscaras de toro (como se le conoce a Félix Salgado), también de papel maché. Entre las consignas a través de una bocina montada sobre una camioneta en donde ondean banderas con el logo de Morena están: ‘Va a caer, va a caer, el INE va a caer’ y ‘El pueblo se alzó, porque el INE lo provocó’. En algunas de las lonas y pancartas colgadas por la protesta se leen mensajes como: ‘Si Félix no aparece en las boletas no habrá elecciones en Guerrero’.

Curioso, porque la decisión sobre el futuro del señor Salgado ahora está en manos del Tribunal Electoral, ya no del INE, pero está claro quién es el enemigo para el gobierno y sus aliados –al menos si uno sigue lo que han dicho el presidente López Obrador y el líder de Morena, Mario Delgado–.

Más curioso, sin embargo, es que la secretaria de Gobernación, ella que se dice tan feminista y defensora de las mujeres, haya elegido el día en que las huestes del

denunciado tomaron el INE para darle un rozón a su presidente.

En un evento sin mucho significado, nomás para dos fotos y ya está, Sánchez Cordero aprovechó para, citando a José Woldenberg, hacer un no tan velado reclamo a Lorenzo Córdova: “...el árbitro electoral debe ser discreto, el árbitro no busca el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego, la premisa es clara: por definición el árbitro es neutral o no es árbitro...”.

Córdova cayó en la provocación y respondió más tarde en Twitter: “El día de hoy se ha dicho que el árbitro debe ser discreto y neutral. ¡Coincido totalmente! Pero hay que agregar: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual”.

En la tarde, los Salgadomacedonistas celebraron lo dicho por la secretaria de Gobernación e insultaron más a Córdova y al INE.

Pues sí. —

Está claro quién es
el enemigo para el
gobierno y sus aliados



Aprueban organización de la Consulta Popular

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) aprobó el plan Integral y Calendario de la Consulta Popular 2021, que se celebrará el 1 de agosto próximo.

A pesar de no contar con un presupuesto para este ejercicio democrático, los consejeros decidieron dar su visto bueno.

“Se ha formalizado una nueva petición por parte del Secretario Ejecutivo, atendiendo a las comunicaciones que como mencionaba se han

venido sosteniendo con el Secretario de Hacienda, en las últimas semanas, incluso planteando escenarios reducidos respecto del que se presentó el año pasado (presupuesto) de mil 499 millones de pesos, para tratar de generar las mejores condiciones financieras sin perder calidad en la organización”, dijo el consejero presidente, Lorenzo Córdova.

Reconoció que con esta es la tercera ocasión en que el organismo

presenta una solicitud de ampliación presupuestal para cubrir los gastos que generará la organización de la Consulta Popular en torno a si se debe someter a juicio a los expresidentes.

Además, por mayoría de 9 a favor y 2 en contra, se avaló el retiro de registro a 19 candidatos a presidentes municipales en Baja California, Estado de México, Nayarit y Veracruz.

Jorge Chaparro





• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Irá Ebrard a "agilizar" entrega de vacunas

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Los retrasos en la llegada de vacunas anti-Covid contratadas y pagadas a farmacéuticas de cuatro países, que a su vez afectan el cumplimiento de vacunación programada, sigue siendo un talón de Aquiles del Gobierno federal, a tal grado que el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien está responsabilizado de esa tarea, viajará a Rusia, China, India y Estados Unidos para "agilizar" la entrega de más de 66 millones de dosis que fueron adquiridas.

El canciller anunció en la mañana de ayer que el Presidente Andrés Manuel López Obrador le pidió que viajara a esos países con el objetivo de que México tenga las vacunas acordadas, en los tiempos convenidos durante las próximas semanas y cumplir con las metas que se fijaron para inmunizar no solamente a los adultos mayores sino también al resto de la población.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Después del video que se difundió a través de redes sociales de un adulto mayor al que se le aplicó una jeringa sin vacuna en las instalaciones del IPN en Zacatenco, de ciudades del interior de la República se ha reportado que también en algunas de ellas se dieron a conocer filmaciones similares, que ante reclamos de familiares quedaron solamente en disculpas de autoridades de que se debió a "error humano". **También en Palacio Nacional**, el Presidente insistió en que lo sucedido en Zacatenco pudo ser "mon-

taje", cuando al responder a una pregunta sobre lo ocurrido, respondió: "Solo hay dos explicaciones: que en efecto hubo un error o un montaje, que no lo descarto por la difusión tan grande, ¿no?", mientras que el IPN ofreció "una disculpa pública a quienes se hayan sentido afectados y tomaremos las medidas conducentes para corregir dicho error".

Al encontrarse en la sede de los Talleres Gráficos de México, al inicio de la impresión de más de 100 millones de boletas y material para ese proceso, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, sostuvieron puntos de vista personales sobre neutralidad y arbitraje del organismo de cara a las elecciones federales y estatales del 6 de junio, **Ella retomó palabras del expresidente** del entonces IFE, José Woldenberg, para recordar que el árbitro de la contienda debe ser neutral, eficiente y discreto, a lo que él recordó que el INE no es sólo organizador y árbitro de la contienda, y que "aunque haya quienes confundan la aplicación de la ley con sesgos y actitudes parciales", la seguirá aplicando para garantizar equidad e imparcialidad en la contienda.

Tampoco la iniciativa contra el outsourcing logró ser aceptada y se tuvo que negociar con los empresarios para ser modificada, no como se recibió en San Lázaro.



META 21 La secretaria demanda “discreción” al árbitro y éste advierte que se denunciará “toda violación”; Salgado Macedonio asegura que si no es candidato, el instituto “caerá” JANNET LÓPEZ, AZUCENA URESTI Y ADYR CORRAL, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

Olga Sánchez exige neutralidad y Córdoba descarta INE “omiso” Exige Segob “neutralidad” e INE descarta “ser omiso”

Elecciones. Sánchez Cordero, por “discreción” del árbitro; el instituto denunciará toda violación: Córdoba

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

En el arranque de la impresión de boletas para los comicios del próximo 6 de junio, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, exigió una autoridad electoral “neutral y discreta”, que no busque aplausos.

A lo que Lorenzo Córdoba, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), respondió que “ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley”.

“El día de hoy se ha dicho que el árbitro (el INE) debe ser discreto y neutral. ¡Coincido totalmente! Pero hay que agregar: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual”, publicó en Twitter.

Horas antes, en el banderazo a la producción de 101.6 millones de papeletas en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, Córdoba y Sánchez Cordero aclararon en sus discursos para aclarar las posturas de la autoridad electoral y el gobierno federal.

Primero, el consejero presidente recordó que el instituto “es muy celoso de su independencia y su autonomía”, pero que tiene claro que no significa “autarquía y por eso mantenemos relaciones de colaboración con todas las instituciones del Estado mexicano”.

Sin hacer referencias directas, habló sobre las inconformidades que ha expresado Morena ante la cancelación de registros de candidaturas, como las de los aspirantes en Guerrero y Michoacán porque incumplieron con sus obligaciones de fiscalización.

“El INE no solo es el organizador de los comicios, sino el árbitro de la contienda electoral y, hoy, aunque haya quienes confundan la aplicación de la ley con sesgos o actitudes parciales, lo cierto es que el árbitro seguirá aplicando las leyes y garantizando la equidad y la imparcialidad en el proceso electoral que, desde el pasado domingo, ha entrado en la fase crucial de las campañas proselitistas.

Haremos valer la Constitución, las leyes electorales y las normas y lineamientos aprobados, de manera colectiva y colegiada, en el seno del Consejo General. Así lo hemos hecho y así lo seguiremos haciendo”, expresó.

En su turno, Sánchez Cordero señaló que el gobierno federal está comprometido con colaborar para lograr unas elecciones ejemplares por su organización y limpieza en resultados, por lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó con los 32 titulares de los poderes ejecutivos estatales el Acuerdo Nacional por la Democracia.

“Es una obligación de neutralidad ante partidos y candidatos que como secretaria de Gobernación hoy reitero y refrendo, me gusta decir que, así como la neutralidad no es indiferencia, y lo acaba de decir el consejero presidente, la autonomía no es autarquía. Lo comparto, mi querido presidente. Considero que siendo la neutralidad una obligación de los gobernantes, también lo es de las autoridades electorales, administrativas y judiciales”.

La titular de la Segob concluyó citando al expresidente del Instituto Federal Electoral (IFE) José Woldenberg, respaldando que lo más importante es que el árbitro electoral debe ser discreto. “Decía Woldenberg y lo cito de memoria: que el árbitro no busque el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego. La premisa es muy clara, por definición, el árbitro es neutral, o no es árbitro”.

Más de 101 millones

El INE y Talleres Gráficos de México comenzaron la impresión de 101.6 millones de boletas electorales y de 166 mil carteles para registrar los resultados, las cuales deben estar listas en 25 días para distribuirse antes de la jornada electoral del próximo 6 de junio.

La secretaria de Gobernación consideró que hablar de 101 millones es fácil y rápido, pero existe todo un equipo detrás de 400



Olga Sánchez exige neutralidad y Córdoba descarta INE “omiso”



Exige Segob “neutralidad” e INE descarta “ser omiso”



Apuesta Fernández Garza a El Norte 10 mlp por encuesta

trabajadores y trabajadoras que laborarán las 24 horas del día distribuidos en tres turnos los siete días de la semana para llegar a la meta establecida.

Además, implicará 677 toneladas papel de papel con marca de agua INE, bitonal, con fibras visibles e invisibles. La funcionaria destacó que elementos de las fuerzas armadas, Ejército y Marina, se encargarán de su distribución en los 300 consejos distritales del INE en cada una de las 32 entidades federativas.

“Como cada tres años, en elecciones federales, como cada vez que sus servicios son requeridos por las autoridades electorales locales, Talleres Gráficos de México habrá de cumplir el contrato celebrado con el INE en tiempo y forma, con la mayor calidad y con absoluta seguridad y oportunidad para que una vez concluida la impresión y empaque de los materiales”, expresó.

Córdova recordó que las boletas electorales son uno de los documentos oficiales más seguros del país, pues cada uno de los elementos que las conforman crean una serie de candados y dispositivos que la vuelven inviolable e infalsificable.

“La boleta es una muestra fehaciente y palpable de que hoy en México no tiene sentido, desde hace varios años, hablar de fraude electoral y de prácticas que formaron parte de una lamentable picaresca política, como el ‘ratón loco’, los ‘padrones rasurados’ o los ‘muertos que votan’”, dijo. ■

Con información de: Nilsa Hernández

Arranca impresión de 101.6 millones de boletas para la jornada del 6 de junio

Unos 400 trabajadores laborarán las 24 horas para entregarlas en 25 días





El consejero presidente y la secretaria de Gobernación en las instalaciones de Talleres Gráficos de México. ESPECIAL





EL GUINDA PREDOMINA Y EXHIBEN A ROBLEDO

Cada vez más, en los recorridos de los candidatos de la coalición "Juntos Haremos Historia en Nuevo León" se comienza a ver personal territorial con chalecos color guinda, esto, nos dicen, en busca de penetrar y promover los programas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Además, algunos candidatos ya comenzaron a adoptar también estos colores y recientemente se vio a **Clara Luz Flores Carrales**, candidata a la gubernatura, con un chaleco guinda en su gira al Sur de **Nuevo León**, aunque hasta hace no muchos días, se resistía a "casarse" con los colores de **Morena**.

Entre las indicaciones de los chalecos guindas está tocar todas las puertas de la ciudadanía y entregar la información del candidato o candidata, en una evidente estrategia de consolidar la estructura territorial. Para muchos no es tarde para iniciar, al contrario, pues algunos operadores no se explicaban que no se estuviese aprovechando la buena aceptación que tiene el presidente de la República.

A nivel nacional, la intención de voto para ese partido gana en al menos 10 estados que renuevan gubernatura.

Incluso, en **Guerrero**, en donde aún no hay un candidato firme tras el fallo del **INE** de negar el registro de la candidatura a **Félix Salgado Macedonio**, **Morena** está muy arriba en las encuestas.

EXHIBEN A ROBLEDO

Mujeres del municipio de **Guadalupe** mostraron su malestar por el candidato panista a la alcaldía, **Alfonso Robledo**, a quien señalaron como un acosador sexual en una protesta en el Monumento a la Madre.

Las mujeres exigieron a **Acción Nacional** que retire la candidatura de **Robledo**, quien fue denunciado en mayo de 2016 por acoso sexual, motivo por el cual decidieron alzar la voz.

Este medio adelantó que un grupo de mujeres de esta localidad comenzaría un movimiento para exhibir el pasado de **Robledo**, quien cuenta con un historial de señalamientos en contra de las mujeres y es por eso que su candidatura ha indignado.

El llamado también fue para las diputadas panistas y para la dirigencia del **PAN**, para que se pronuncien contra su candidatura.



Mujeres exigieron al PAN que retire la candidatura de Alfonso Robledo.

FOTO: ESPECIAL





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Las lecciones de Cordero

El apego a la liturgia política —Peña Nieto dixit— confirmaría que **Lorenzo Córdova Vianello**, fue políticamente incorrecto. Aunque jugaba de visitante —en los Talleres Gráficos de la Nación—, el consejero presidente del INE no dejó escapar la oportunidad para reiterar sus definiciones ante la Cuarta Transformación.

A dos meses de “la elección más grande de la historia” (sic), en los talleres que dependen de la Secretaría de Gobernación, Córdova Vianello volvió a colocarse en el centro de la diana. Por decisiones recientes de ese órgano colegiado —que decidió reconvenir al Ejecutivo federal, por sus excesos en las conferencias mañaneras, y anuló las candidaturas de **Félix Salgado Macedonio** y **Raúl Morón**— Morena amagó con la extinción del INE.

En la última sesión del Consejo General, el presidente del INE denunció que ese organismo ciudadano está bajo asedio. Y ayer se lanzó —sin aludir a nadie en concreto— contra

quienes reclaman la parcialidad del árbitro electoral.

“El INE es un órgano constitucional autónomo, muy celoso de su independencia y autonomía”, había matizado previamente, “tenemos claro que autonomía no significa autarquía y por eso mantenemos relaciones de colaboración con todas las instituciones del Estado mexicano”.

Una buena muestra de la distancia que separan los dichos de los hechos ocurrió ayer. En su calidad de anfitriona del evento de ayer, la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, tuvo el último turno entre los oradores. Y recurrió a las paráfrasis para responder a Córdova Vianello. “La neutralidad no es indiferencia”, definió, “La autonomía, no es autarquía —de igual manera lo comparto, mi querido presidente— y siendo la neutralidad una obligación de los gober-

nantes, también lo es de las autoridades electorales administrativas y judiciales”.

Neutralidad eficiencia y discreción, demandó la ministra en retiro y senadora con licencia, al presidente del INE, quien de memoria citó a **José Woldenberg** para apuntalar su postura. El árbitro electoral no debe buscar el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego.

Terminó la ceremonia en los Talleres Gráficos de la Nación, pero no las diatribas entre los representantes de los poderes. Córdova Vianello tuvo que recurrir a las redes socia-

les para salir al paso de la polémica. Contar los votos y organizar los procesos electorales es y será la obligación constitucional del INE, antes y después del 6 de junio. En agosto tendrá que realizar la consulta popular y después, la renovación de las dirigencias sindicales...

Efectos secundarios

¿EXPULSADO? El gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**, había aprovechado su extensa lista de contactos en Facebook para difundir su mensaje diario a la ciudadanía, pero esa red social suspendió la cuenta oficial del político y empresario morenista.

REACOMODOS. Antiguo bastión perredista, Coyoacán es uno de los territorios donde la disputa política ocurre con mayor intensidad en la CDMX. **Ingrid Leal Bravo**, una de las operadoras más apegadas a esa formación partidista, aceptó ser la abanderada del PES en el distrito 30, que cubre la mayoría de los barrios de esa demarcación. En la disputa por la alcaldía, Va por México respaldará los afanes del excongresista panista **Giovanni Gutiérrez Aguilar**, quien competirá contra su colega, **Carlos Castillo**, candidato de Morena. Para conquistar el voto de ese sofisticado electorado, Gutiérrez Aguilar ha llamado al exasambleísta **Edgar Borja**, expulsado de PAN por su involucramiento en el escándalo de los moches.



ELECCIONES SE LLEVARÁN A CABO EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO

Oaxaca e INE firman pacto por un proceso electoral pacífico

El gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, participó en la firma del Pacto por un Proceso Electoral Cívicamente Responsable, homólogo del Acuerdo Nacional por la Democracia, que reúne las voluntades de representantes de los tres órdenes de gobierno para garantizar un ambiente pacífico durante las campañas electorales y las próximas elecciones del 6 de junio.

“En Oaxaca, cuando hacemos gobierno pensamos en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones. Nuestra tarea es garantizar a los oaxaqueños las condiciones que les permitan ser cada día más felices”, agregó.

En su oportunidad, el presidente del Consejo General del IEEPCO señaló que

“es preciso que todos los órganos den su contribución a un proceso electoral que cumpla con los principios de certeza, legalidad e independencia”.

El Vocero Ejecutivo del INE en Oaxaca, señaló que este pacto se firma con el objetivo de fortalecer los vínculos institucionales y “comprometernos públicamente para, desde cada ámbito de competencia, implementar las acciones necesarias para que el proceso electoral se lleve a cabo bajo los principios de equidad,

imparcialidad, legalidad y objetividad en la contienda”.

En el Pacto se manifiesta el rechazo a todo acto de violencia que inhiba la participación de la ciudadanía en el proceso electoral, y de manera especialmente enérgica el repudio a todo acto de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Cabe destacar que en los comicios del próximo 6 de junio, en Oaxaca se elegirán 10 diputaciones federales, 25 diputaciones locales por el principio de mayoría relativa, 17 diputaciones locales por representación proporcional y 153 ayuntamientos que se rigen por el sistema de partidos políticos.

En Oaxaca, no se tolerará ningún acto de violencia que inhiba la participación de la ciudadanía en el proceso electoral, explicó A. Murat.



HOY ARRANCA LA CAMPAÑA EN LOS 21 MUNICIPIOS QUE FALTABAN

Edomex concluirá ya la aplicación de 1a. dosis

Avance. Esta semana finalizará la primera fase de la vacunación para adultos mayores en todo su territorio

KARINA AGUILAR

Hoy comienza la vacunación contra Covid-19 en 21 municipios que faltaban en el Estado de México, por lo que hacia el final de la semana se espera tener la totalidad de las 125 localidades del estado cubiertas con la primera dosis de la vacuna en adultos mayores.

De esa manera, las personas mayores de 60 años de los municipios de Cocotitlán, Temamatla, Tenango del Aire, Jilotzingo, Almoloya del Río, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Joquicingo, Mexicaltzingo, Rayón, San Antonio la Isla, Tenango del Valle, Tianguistenco, Xatlaco, San Martín de las Pirámides, Atenco, Chiconcuac, Tezoyuca, Ocoyoacac y Oztolotepec, podrán acudir a recibir la vacuna a partir de este miércoles.

De acuerdo con las autoridades del Edomex, al mismo tiempo en que se concluye la aplicación de la

primera dosis, en Ecatepec continúa la aplicación de la segunda en 10 módulos.

Estos se localizan en el Centro Cultural Las Américas I y II, Deportivo Las Américas, Deportivo Ejidal "Emiliano Zapata", Centro Cívico "Melchor Múzquiz", Centro Cívico "Benito Juárez" (El Chamizal), Centro Cívico Río de Luz, Deportivo Bicentenario "Hank González", Chiconautlán 3000 y Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE).

El Gobierno mexiquense recordó que la vacunación se realiza de

acuerdo con la fecha en que a los adultos mayores les aplicaron la primera dosis.

Quienes la recibieron entre el 22 de febrero y el 1 de marzo, deben acudir a aplicarse el refuerzo del 29 de marzo al 10 de abril, y a quienes se les suministró del 2 al 13 de marzo, tienen que asistir del 11 al 17 de abril.

De igual manera destacaron que actualmente en cinco municipios ya se concluyó la aplicación de la segunda dosis del biológico: Amecameca, Ayapango, Juchitepec, Tepetlixpa y Tlalmanalco.

En todos los municipios el horario de atención es de 9:00 a 17:00 horas y para quienes acuden a aplicarse la primera dosis es necesario presentar el registro del portal <https://mivacuna.salud.gob.mx/> más una identificación oficial.

En caso de no tener este trámite, podrán llevar su credencial del INE o del Inapam, más copia impresa de la CURP.

Quienes vayan a recibir segunda dosis deben llevar el contra recibo de la aplicación de la primera dosis, más su credencial del INE o del Inapam y su CURP.

ES SEGURA

● Las autoridades hicieron un llamado a la población para que acuda a que le apliquen la vacuna, la cual es segura y gratuita, además de no hacer caso a rumores o noticias falsas que se publican en redes sociales y mantenerse atentos a la información difundida exclusivamente a través de los medios oficiales, como el sitio web <http://edomex.gob.mx/vacunacion>





CUARTOSCUIRO

EN ORDEN. El segundo día de campaña en Almoloya de Juárez transcurrió sin sobresaltos. En este municipio fueron recibidas 12 mil 500 dosis de AstraZeneca.



camacho



Turismo**La llegada de turistas internacionales a España se hundió un 93.6% en febrero.**

España recibió en febrero pasado 284,311 turistas internacionales, un 93.6% menos que en ese mes de 2020, cuando aún no se había declarado la pandemia, y el gasto que hicieron bajó un 93.3%, hasta 382 millones de dólares. Según los datos de las encuestas de entradas (Frontur) y de gasto (Egatur) que publicó el Instituto Nacional de Estadística (INE), tanto las entradas de turistas internacionales como el gasto que hicieron en febrero quedó más de 10 veces por debajo del registrado un año antes. El principal país de origen de los turistas que llegaron en febrero siguió siendo, como en toda la pandemia, Francia. *(Expansión/España)*



Ver moros con tranchetes

LADIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

En redes circulan desde hace días por lo menos tres videos en los que existen “errores” del personal de salud encargado de vacunar a los adultos mayores.

El primero ocurrió en Sonora, en Cajeme, el sábado pasado, pero no trascendió más allá de unas horas porque el superdelegado **Jorge Taddei Bringas** salió al paso inmediatamente después de la difusión del video.

El funcionario reconoció que el video era real, pero que se había tratado de un “error humano” del enfermero a cargo de vacunar a una adulta mayor.

El caso más reciente y que ha generado una ola de reclamos y teorías, ocurrió en la CDMX; todo el país vio como una enfermera picaba a un adulto mayor con una jeringa a la que ni siquiera empujó el émbolo.

Dos “errores” humanos que han servido para que el Gobierno arme de nuevo la teoría de un complot en su contra.

Hasta ayer se habían aplicado 9 millones 675,517 vacunas en el país; por probabilidad, es esperado que ocurran fallas.

Lo que le da terror al Gobierno es que estas fallas se documenten y que las antes “benditas redes sociales” ejerzan ese efecto exponencial que afecta tanto la imagen de un individuo, una empresa o un Gobierno.

Hoy el Presidente reforzará su teoría del complot exhibiendo el montaje que se realizó hace años cuando supuestamente se detuvo a la banda de secuestradores “Los Zodiaco”.

Ni el Presidente ni sus asesores han entendido que el enojo social no es por la vacunación de aire, sino por todo lo que no se hizo antes de esos videos.

¡Vaya encontronazo ayer entre la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, y el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**!

El evento -el inicio de la impresión de las boletas electorales- que debió servir para enviar un mensaje de certeza en el próximo proceso electoral, terminó siendo un ring en el que la

secretaria de Gobernación fungió más como representante partidista que como autoridad.

Sánchez Cordero, con ese estilo tan suyo de decir sin decir -como en el caso de Félix Salgado Macedonio-, reclamó al presidente del INE “neutralidad y discreción”.

“Siendo la neutralidad una obligación de los gobernantes, también lo es de las autoridades electorales administrativas y judiciales”, dijo.

Y luego remató con una frase que atribuyó a **José Woldenberg**, “el árbitro es neutral o no es árbitro”.

Córdova no respondió, suponemos que por respeto al evento, pero horas más tarde escribió en su cuenta de Twitter: “Ser discreto y neutral no significa ser omiso o indiferente a las violaciones a la ley sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual”.

Ya no hubo respuesta de Cordero, pero queda clarísima la incomodidad del Gobierno por las decisiones recientes del INE que han

afectado a su partido.

Ni en los mejores tiempos del PRI.

••••

El partido Redes Sociales Progresistas (RSP) no quitará la candidatura a una diputación federal al actor **Alfredo Adame**, pese al escándalo generado por una grabación en la que se le oye decir que se “chingará” 25 millones de pesos.

Fernando González, dirigente del partido, calificó la grabación como una edición; pero además, consideró que Adame no puede ser reemplazado pues él ganó una elección interna -compitió en contra de Agustín Montañez-, solo que él decida renunciar a la candidatura.

Editada o no, lo cierto es que Adame no ha tenido una entrevista con la profesora **Elba Esther Gordillo** ni podría quedarse con 25 millones de pesos -a menos que haya solicitado recursos a personas físicas-, pues el presupuesto de RSP para las campañas en todo el país es de apenas 31 millones de pesos.

Puro blofeo.



Solicita INE dinero para la consulta

SARAHÍ URIBE

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el inicio de los trabajos para realizar la consulta popular para juzgar a expresidentes de México, solicitada por el Ejecutivo.

Bajo la advertencia de no contar con los recursos económicos suficientes para su realización, el plan aprobado contempla la instalación de 104 mil 667 casillas, en la que habrá mil 500 boletas por cada una de ellas y en la que participarán dos mil 318 supervisores, lo cual señaló, implicaría un costo de mil 499 mdp.

Durante la sesión del Consejo General, el consejero presidente del organismo, Lorenzo Córdova Vianello, advirtió que en el Congreso de la Unión, al momento de aprobar el presupuesto de 2021 destinado para el órgano autónomo, no contemplaron la realización de esta consulta.



Mario Delgado regala espacios al enemigo



La selección de candidatos de Morena otorga triunfos al resto de los partidos sin importar su color ni su tendencia política. El inexplicable criterio de selección de Mario Delgado sólo puede interpretarse como subastados de candidaturas a cambio de dinero, posiciones o dádivas. Lo cierto es que coloca a su partido al borde de una gran derrota electoral, y ejemplos hay muchos a lo largo del territorio nacional.

Ya no se trata de desaseo a la hora de seleccionar candidatos, sino de un verdadero asesinato del partido, proveniente de su cúpula.

En San Luis Potosí la aberración es imperdonable: Morena impone como candidata a Mónica Rangel con el pretexto de la equidad de género, y saca de la jugada al líder natural, Ricardo Gallardo Cardona, ahora candidato de Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí, quien seguramente otorgará la segunda gubernatura al Partido Verde, que integra dicha coalición, porque en las encuestas de intención del voto Gallardo arrasará.

Hay lugares en el país donde lo lógico era otorgar la candidatura a líderes naturales que garantizarían el triunfo; sin embargo, Mario Delgado prefirió importar candidatos de otros partidos con mala reputación, como es el caso del expanista, colaborador de Rafael Moreno Valle, Julio Lorenzini, quien ahora compite por Morena por la alcaldía de San Andrés Cholula, Puebla, cuando quien tiene todas las posibilidades de triunfo es Tonantzin Fernández Díaz, fundadora de ese partido.

En Puebla es escandalosa la influencia del desaparecido Moreno Valle en las candidaturas de Morena, porque además del expanista Lorenzini, de honorabilidad dudosa, entre ellos figuran la diputada con licencia del PRD, Liliana Luna Aguirre; la panista Gabriela Alvarado Lorenzo; Porfirio Loeza Aguilar; el exdiputado pe-

redista Ignacio Mier Banuelos; Pedro Leopole Hernández, excandidato del PVEM; el expanista José Huerta Espinoza; y Carlos Peredo Grau.

En Nuevo León, la extraña adopción de la expriista Clara Luz Flores hace tambalear el triunfo de Morena en la entidad; el PRI se ve beneficiado, aunque con un pésimo candidato, Adrián de la Garza.

Morena cuando no pierde arrebatada, y ante inevitables triunfos electorales de sus contrincantes crea delitos para encarcelar a la competencia electoral y evitar que lleguen a la Cámara de Diputados, como es el caso de Rogelio Franco Castán, a quien detuvieron a pesar de estar amparado y ante esta situación, le inventan en el momento de la aprehensión el delito de “ultrajes a la autoridad”, que es una especie de sinónimo de resistencia al arresto, lo cual no sucedió.

El caso de Franco Castán recuerda aquella ley represiva de Díaz Ordaz de “asociación delictuosa”, que servía para inventar delitos a los contrincantes políticos.

PEGA Y CORRE.- Cada día aparecen más personas en las manifestaciones contra Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE. Ciudadanos se unen, sin importar partidos, para que se le haga un juicio político... *Esta columna se publica los lunes, miércoles y viernes.*



Arriba Salgado a campamento

Félix Salgado Macedonio arribó la noche de ayer al plantón que instalaron sus simpatizantes en las inmediaciones del INE.

Este martes, arribaron más habitantes provenientes de Guerrero para protestar a favor de la candidatura a gobernador del morenista.

“Llegué hoy. Les traje recursos a mis paisanos y mañana les traigo más, vamos a ser un cochazo (muchos más) esto no se acaba hasta que nos den una respuesta”, dijo un habitante de Chilpancingo.

Eduardo, habitante de Teloloapan y quien apoya el movimiento, dijo a este diario que en el plantón hay doctores, jóvenes y profesores

que exigen un cambio y por eso están en la manifestación pacífica “nos compete estar informados”.

Para hacer más grande el movimiento, los guerrerenses llevaron más bocinas y al ritmo de “El Toro” y canciones que fueron compuestas a Salgado Macedonio, bailaron para demostrar expresar su rechazo al INE, tachándolo como “una institución corrupta”.

“¿Quién nos va a pagar, hermano? Venimos en un carro particular, no somos acarreados, venimos a exigir democracia y estaremos aquí el tiempo que sea necesario”, comentó Carlos. / **AGUSTÍN CARTEÑO**



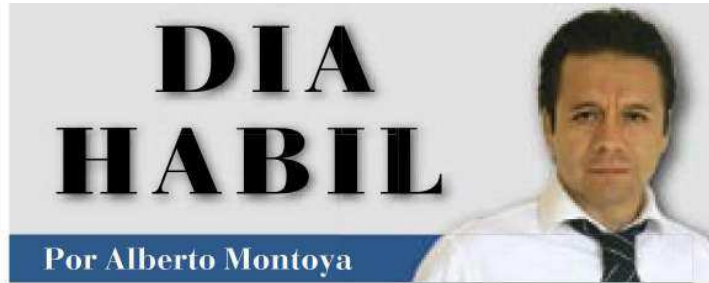
PACÍFICO. Desde el lunes, simpatizantes instalaron un campamento a las afueras del INE en protesta de la cancelación de la candidatura de Félix Salgado.





FOTOS: CUARTOSCURO Y AGUSTIN CARTENO





Por Alberto Montoya

¿Tiene 20 mil pesos y visa?, vacúnese en EU; Ebrard va a la caza de vacunas

¿Tiene 20 mil pesos y visa vigente?

¿O familiares en Estados Unidos?

Ya la hizo.

Váyase a Arizona, Texas o Louisiana.

Ahí lo van a vacunar sin pedirle comprobante de domicilio o residencia, ni en esos estados ni en Estados Unidos.

Desde finales de marzo, los gobernadores de las tres entidades tomaron la decisión.

Se aplica en centros de salud, farmacias y hasta en tiendas como Walmart.

Y de a free (gratis).

Como son dos dosis, tiene las siguientes opciones: se queda un mes para recibir la segunda o viaja dos veces.

A partir del 19 de abril, además, por orden de **Joe Biden** se vacunará absolutamente a todos desde 16 años de edad.

El demócrata reiteró ayer que va por la inoculación de todos en el próximo verano.

Ya suma 150 millones en poco más de cien días de gobierno.

Y la población es de 330 millones, de los que son vacunables -los menores de 16 no están contemplados aún- 300 millones, aproximadamente.

De hecho, insiste en que el 4 de julio, día de la independencia de Estados Unidos, todos en el país podrán celebrar con una carne asada que se venció al coronavirus.

Y que después se venderá en cualquier farmacia.

Por cierto, reitera que habrá biológico para todos los países, cuando tengan de sobra, "porque mientras en los países pobres no se hayan vacunado, no estaremos totalmente a salvo".

Misión no cumplida

¿Recuerda aquella presuntuosa frase para ganar espacio en los medios de

Marcelo Ebrard Casaubon cuando llegó el primer embarque de vacunas a México de este año?

Esa de "misión cumplida, señor presidente".

Fue el 12 de enero, al recibir 439 mil dosis de Pfizer.

Prometió inició de vacunación masiva.

Y no, no ha sido así.

Del turismo de vacuna, pasamos al turismo sin vacuna.

Ebrard Casaubon anunció ayer que emprenderá un *tour* por Rusia, China, India y Estados Unidos para exigir, *personalmente en persona*, que se envíen las dosis pactadas, acordadas.

Porque los laboratorios que las producen nomás no las han enviado a *Mexique*.

El Carnal Marcelo siente presión.

Porque de por sí el paso no es el anunciado, el planeado, y, sin vacunas, pus nomás no.

Hay retrasos.

Irá a las plantas, a hablar con los directivos.

Se va el 20 de abril.

Será el *Marcetour*.

-No es lo mismo hablar por teléfono, que acudir personalmente y ver ¿qué pasa con mis vacunas?, dice.

En el primer calendario de vacunación se proyectaba tener a todos los adultos mayores al concluir marzo.

Abril está ya casi a la mitad y faltan al menos 8 millones de personas.

La categoría 50-60 debió haber iniciado en abril, pero, como se ve el ritmo, será en mayo o junio.

Por eso, si tiene usted esos 20 mil pesos, su visa y una prueba con resultado negativo con antigüedad máxima de 48 horas, láncese al *gabacho* a vacunarse.

Porque aquí va para muuy largo.

Quieren tirar al INE

La ofensiva contra el INE no cesa. Es más, se intensifica. El impresentable **Félix Salgado Macedonio**, más falso que un billete de 5 mil pesos, se plantó en casa de campaña y hoy acudirá al Trife.

-¡Va a caer, va a caer!, es el cántico en contra del ciertamente clasista **Lorenzo Córdova**.

Y **Olga Sánchez**, la secretaria de Gobernación que quiere liberar a **Israel Vallarta**, el novio de la secuestradora **Florence Cassez**, a la que también liberó, ayer se lanzó igualmente contra el INE.

Por cierto, hoy habrá función en la *mañanera*: van a reciclar el montaje de **Carlos Loret**, en la captura de Los Zodiaco, con la que **Vallarta** y **Cassez** se dedicaban a secuestrar.

Es cortesía de *García Luna productions*.

Vámonos: Los gasolineros se roban el subsidio.

¿Y qué esperan para clausurarles y quitarles la concesión?

albermontmex@yahoo.es

[@albermontmex](https://twitter.com/albermontmex)



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Modificaciones a Marihuana, no frena liberar a 18 mil

El líder del Senado, **Ricardo Monreal** dijo estar preocupado por las modificaciones que hicieron en la Cámara de Diputados en la Ley para Regular el Cannabis.

Son diversos los cambios que ante la premura del tiempo los lleva a dos opciones, una de allanarse a esos cambios y aprobarla para dar cumplimiento en tiempo y forma o de plano pedir un tercer plazo a la Suprema Corte del ministro presidente, **Arturo Zaldívar**.

La Corte les puso un ultimátum, es el segundo plazo por eso la premura de acatar el ordenamiento.

Monreal en su charla con los periodistas en el Senado de la República recalco que no deben crear leyes imperfectas, que deben legislar con la mayor cohesión y con el ánimo de resolver problemas sociales que están aconteciendo.

Y que ni fines económicos, ni fines de lucro, ni fines de recaudación pueden situarse por encima del interés social.

En ese sentido adelantó su postura de no pronunciarse y si en cambio seguir en la revisión de ese texto que envió su par de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Sin embargo para **Monreal** algo que le dio un peso extraordinario en esta reforma de la regulación de la marihuana es que todas estas modificaciones no afectarán que se pueda liberar a todas las personas que están en la cárcel y cuya medida de gramaje les permitirá, en retroactivo alcanzar su libertad.

Esa parte de lo social es tan importante para **Monreal** que busca incluso se registre en esta iniciativa y que se anteponga el interés social al económico.

Como dato anote por ejemplo que en los reclusorios o cárceles de los municipios y estados hay un promedio de 18 mil personas procesadas y de acuerdo con el diputado **Javier Hidalgo** fueron encarcelados por haber portado menos cantidad de marihuana en su vida y que con esta ley va significar además la liberación de campesinos, gente que producía esto por necesidad. Entonces esta ley tendrá esa repercusión inmediata.

Ese sector de personas reclusas, una gran parte señoras madres de familia fue la preocupación de una injusticia en la justicia de las anteriores administraciones.

Esta nueva ley permitirá entonces que los reclusos que les llegue el beneficio por delitos contra la salud asociados al cannabis, puedan solicitar la promoción de los mismos ya sea con sus representantes legales o familiares, pues no pierda de vista que además el órgano de Prevención y Readaptación Social los tramitará de oficio.

La mayoría de esas personas reclusas difícilmente podrían obtener su libertad hasta dar cumplimiento al plazo de sentencia, sin embargo hoy hay júbilo porque se abre la esperanza con elementos sólidos de recuperar su libertad.

Si **Monreal** acelera analizar y lograr acuerdos, tal vez se podrá aprobar en estos términos y posterior iniciar la reclasificación y sus modificaciones para ir tejiendo fino en los renglones donde considera hay inconsistencia, aunque la mayor satisfacción hoy por hoy puede ser la reintegración a sus hogares de esas 18 mil familias.

Para **Miguel Angel Mancera** como mandamás de la bancada del PRD, esta minuta que regula el uso y consumo del cannabis enviada por los diputados afecta los derechos humanos, presenta inconstitucionalidades y no cumple con lo dispuesto por la Suprema Corte. En fin, vamos a ver que acuerdan los superiores para destrabarlo.

SUMA MORENA, ADEMÁS DEL VERDE y PT A PES, FUERZA POR MEXICO Y RSP

Para nadie es secreto que los partidos de reciente creación, Redes Sociales Progresistas de **Elba Esther Gordillo**, Encuentro Solidario de **Hugo Erick** y Fuerza por México de **Pedro Haces**, llevan la etiqueta de loezobradoristas.

Obviamente levan dos propósitos, el primero jugar a conservar el registro que marca el 3 por ciento de la votación y posterior, en el segundo mermar votos a los partidos de la alianza Va por México con el PRI de **Alejandro Moreno "Alito"**, PRD de **Jesús Zambrano** y PAN de **Marko Cortés**.

La idea es que cada partido alcance entre 10 a 15 diputados federales para posterior sumarse a la bancada de Morena y evitar se pierda la mayoría, aunque sea en alianza.

Esa estrategia les permitirá llegar al 2024 y poder entonces si aliarse con Morena y formar el bloque contra el PRI, PRD y PAN. Naturalmente que el compromiso es que logren mantener al menos 20 curules y cinco escaños. Vaya en ambas cámaras con bancadas.

Ahora se entiende porque no paso la prueba México Libre de **Felipe Calderón** y su esposa **Margarita Zavala**, a pesar de haber cumplido con todos los requisitos.

Podríamos adelantar entonces el pleito sera, como dice el líder de los panistas, **Marko Cortés** entre dos proyectos el de Morena propiedad de **Andrés Manuel López Obrador** y sus aliados Verde, PT, PES, Fuerza por México y RSP y la del PAN con la alianza del PRI y PRD Va por México, queda afuera como solista Movimiento naranja de **Dante Delgado** que se la va a jugar solo.

DONDE VEAN AL INE, PEGUENLE

El pleito del gobierno de **López Obrador** contra el INE de **Lorenzo Córdova** se agravará conforme se acerquen las elecciones del 6 de junio.

Sin duda es un pleito de administración y partido contra institución. La dirigencia nacional de Morena, que comanda **Mario Delgado** no desaprovechará un solo segundo para atizarle hasta con la cubeta a **Lorenzo Córdova**. No le perdonan que hayan bajado a sus candidatos a Michoacán, **Raúl Morón** y para Guerrero, **Félix Salgado Macedonio**.

Ayer tocó turno a la Secretaría de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero** salir a descontar a **Don Lorenzo** y no precisamente con un florero en el evento de arranque de las boletas para votar para diputados federales. Fue un pequeño rasguño, pero el mensaje deja ver que donde se pare, en el aparato de gobierno, el árbitro electoral se enfrentará a los morenos.

Jachavez77@yahoo.com



DICE QUE SE IGNORAN SUS PETICIONES

Critica el INE falta de recursos para la consulta

Compromiso. El instituto hará todo lo posible para cumplir ese derecho fundamental de los ciudadanos, advierte Lorenzo Córdova

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) se quejó de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ignoraron sus peticiones sobre la falta de recursos para organizar la consulta popular.

Durante la sesión en la que se avalaron los lineamientos de la consulta popular, planeada para el primer domingo de agosto próximo, el consejero presidente Lorenzo Córdova alertó que el instituto realizará los preparativos necesarios, pero sin recursos “no se puede hacer cargo de algo que no pidió y que requiere del apoyo de otros órganos del Estado”.

La consulta, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se ha difundido como para decidir si se somete a juicio a los últimos cinco expresidentes, pero oficialmente se preguntará si se está “de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminados a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas”.

El INE calcula que se requieren mil 499 millones de pesos para or-

ganizar dicha consulta, con la instalación de más de 100 mil centros de votación y los parámetros de una elección federal. Sin embargo, ante las negativas de las autoridades para proteger recursos, tienen otro plan para disminuir su costo, aunque tampoco han obtenido respuestas.

“Nadie está obligado a lo imposible, pero esta es una institución que sabe enfrentar situaciones adversas. Y sabe hacerlo exitosamente, porque el INE se debe a la sociedad mexicana y el INE hará todo lo que

esté en sus manos para cumplir ese derecho fundamental de las y los ciudadanos mexicanos”, dijo.

Córdova señaló que “ojalá y tengamos una respuesta positiva en los días por venir, para que se generen los elementos presupuestales necesarios para que las y los mexicanos puedan contar con las máximas garantías que, por cierto, la propia ley prevé para la organización de las consultas, una ley preconstitucional, pero la ley las prevé el próximo 1 de agosto”.

Por su parte, el consejero Ciro Murayama comparó: “Se imaginan ustedes que la Secretaría de Salud pudiera estar vacunando si no hubiera un solo peso para vacunar; se imaginan ustedes que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito pudiera producir libros sin un solo peso para papel”.

Abundó que “se imaginan ustedes que alguna universidad pudiera atender a su estudiantado si no hubiera un solo peso para pagar a los maestros; estamos hablando de un país real de enormes dimensiones, y para que este país funcione, la Hacienda Pública tiene que canalizar recursos a las distintas instituciones que tienen responsabilidades”.

RECLAMOS

Se requieren recursos para que el Estado opere con responsabilidad, porque nada le puede hacer más daño a esta consulta popular que su fracaso”

CIROMURAYAMA

Consejero electoral



Este instituto garantizará a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos constitucionales, sin deteriorar ninguno de ellos pese a las dificultades”

UUC-KIB ESPADAS ANCONA

Consejero electoral





DEMANDA. Los consejeros electorales calculan que se requieren mil 499 mdp para organizar la consulta popular, con la instalación de más de 100 mil centros de votación.



SIN PROTOCOLO

FÉLIX, MOSAICO DE DELITOS

JOEL SAUCEDO

Félix Salgado Macedonio es un ave que pasa por el pantano, se enloda totalmente, pero nada le sucede.

Tiene el manto protector de quien desprecia por completo la ley y que lleva dos años cuatro meses como inquilino de Palacio Nacional.

A lo largo de su historia política el llamado "Toro" ha acumulado un amplio mosaico de delitos.

De las acusaciones de violación y abuso sexual salió incólume tras repetidas muestras de respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pero el Instituto Nacional Electoral (INE), encabezado por Lorenzo Córdova, le canceló el registro como candidato al gobierno de Guerrero.

Lo anterior por no haber presentado el informe de gastos de precampaña como lo establece la ley.

El hecho desató la ira del Presidente contra el INE y una horda de seguidores que exigió el "exterminio" del organismo.

Sin aceptar la resolución del INE, Salgado Macedonio continuó sus acciones proselitistas e instigó a sus huestes a rechazarla. Marcharon al INE e instalaron un plantón bloqueando el acceso de trabajadores y consejeros, además de exigir la "caída" de su presidente consejero.

Hoy se observa a un Félix Salgado encolerizado y despotricando contra las instituciones y el sistema jurídico, un comportamiento que lo antecede en los últimos 25 años.

¿Cuál es ese mosaico de ilícitos? Estos los más importantes: apología del delito, ataques a las vías de comunicación, resistencia de particulares y los de carácter sexual.

Dichas faltas están en el Código Penal Federal, en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en la Ley de la Guardia Nacional.

Lo más probable es que no pise la cárcel, pues cuenta con la protección de quien desprecia la ley: López Obrador.

PROSPECCIÓN... El deseo de todos es que las elecciones del próximo 6 de junio sean pacíficas, libres, creíbles y aceptables, declaró la secretaria general del PRD, Adriana Díaz Contreras, quien dijo que para ello los candidatos, partidos políticos, medios de comunicación y gobernantes deben cumplir dos condiciones: respeto a la legalidad y a la autonomía del INE.

*Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx*



Alistan boletas para proceso electoral 2021

La secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero y Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, presenciaron la producción de las boletas para el actual proceso electoral. Serán de más de 100 millones de boletas.

eleconomista.mx



FOTO: CUARTOSCURO



TRASCENDIÓ

Que la agenda de **Félix Salgado Macedonio** está centrada en la capital, con eso de que le causa estragos el sol de Guerrero, y decidió pernoctar con su comitiva en las áreas comunes del INE, que preside **Lorenzo Córdova**, de donde saldrá hoy rumbo al Tribunal Electoral para exigir que se le restituya la candidatura. A juzgar por las casas de campaña, los baños portátiles y las cocinas que reciben donativos, parece que están listos para montar un plantón que va para largo, sin contar que ya viene en camino la caravana de Michoacán encabezada por **Mario Delgado y Raúl Morón** para "hacer resistencia" contra el árbitro, ese al que Gobernación le pide "discreción y neutralidad".

Que a propósito de la vacuna patito, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, dice que todos los días son informados de que Seguridad Pública detecta al menos una página electrónica apócrifa que "pudiera estar promocionando" la venta de biológicos anticovid falsos hasta en 40 mil pesos, pero aclara por otra parte que hasta ahora no tienen registro de que se haya aplicado dosis a alguna persona del cargamento detectado en Campeche. Por lo pronto, lo que ya está firme es que **AMLO** recibirá la inmunización y será la de AstraZeneca.

Que el abanderado morenista en la alcaldía Coyoacán, **Carlos Castillo**, se fue al librito prepandemia de los mítines sin **Susana Distancia** y echó mano de camiones de transporte público, se comenta

que gracias a los buenos oficios del líder de la Ruta 1, **Fernando Ruano**, saliendo de la Planta de Asfalto para bloquear después Avenida del Imán y Aztecas. ■



Desinterés ciudadano marca comicios, coinciden expertos

Contienda. Mientras oposición busca quitar la mayoría a Morena en Cámara baja, uso de deportistas o actores es para inflar el voto

MARCO FRAGOSO

El proceso electoral inició con poco interés por parte de la ciudadanía, sin embargo la pandemia por Covid-19, también es un factor que abona a dicho fenómeno, coincidieron expertos consultados por 24 HORAS.

Edgar Ortiz Arellano, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y socio presidente de la consultoría Bismarek, manifestó que los procesos electorales no generan tanta expectativa, como una elección a Presidente de la República.

“Hay muchos candidatos pero ninguno tiene la fuerza para llamar la atención de los medios de comunicación, como de la propia ciudadanía; se puede decir que en algún sentido (el proceso electoral) comenzó desangelado”, expresó.

Sin embargo, el catedrático ex-

puso que en las campañas hay tres fuerzas en la confrontación política: la primera es que Morena va a tratar de sostener el absoluto triunfo electoral que tuvo en 2018, pues es importante para el proyecto del Presidente mantener la mayoría en el Congreso y hacerse del mayor número de gubernaturas posibles.

La segunda es el bloque que encabezan los tres principales partidos de oposición PRI-PAN-PRD, que pretenden conservar las gubernaturas que tienen y quitarle la mayoría en la Cámara de Diputados a Morena, para poder frenar los proyectos políticos del Presidente.

Por último, los nuevos partidos que están en la lucha por conservar su registro, para lo cual deberán obtener 3% de votos.

Respecto a las campañas, el académico advirtió que se escucharán las propuestas girarán en torno a los problemas que persisten en el país, como son la desigualdad social, falta de servicios públicos, y corrupción.

ROSTROS CONOCIDOS

Por otra parte, Gustavo López Montiel, profesor e investigador del Tec de Monterrey, dijo que un tema a seguir serán las congregaciones de personas, pues en el inicio de campañas se

juntaron de 500 a mil simpatizantes, cantidad que, por la pandemia de Covid-19 no se deberían realizar.

También externó que hay un paquete de candidaturas que no están en campaña porque no cumplieron los requisitos del INE y aún falta tiempo para saber quiénes van a ser efectivamente los candidatos, si serán los que el INE bajó o serán otros.

López Montiel enfatizó que los partidos que hicieron uso de figuras de los deportes o de los espectáculos para generar una capacidad electoral, la cual no tienen términos de sus estructuras; es decir, que usan a personalidades para inflar el voto “llevan gente a votar únicamente por su presencia”.

Las próximas elecciones son consideradas las más grandes de la historia reciente del país, pues además de 15 gubernaturas, también se renueva la Cámara de Diputados y 30 Congresos locales.

Al respecto y debido a la pandemia, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha informado que entre las medidas sanitarias para prevenir el contagio el día de la elección se otorgará gel en las casillas, los votantes y funcionarios de casilla deberán utilizar cubrebocas y se respetará la sana distancia, entre otras acciones.





JORNADA. Las elecciones del 6 de junio estarán enmarcadas por medidas sanitarias para prevenir contagios de Covid-19.



OLGA MANDA MENSAJE AL INE

“El árbitro es neutral, o no es árbitro”

ARRANCA IMPRESIÓN DE 101.6 MILLONES DE PAPELETAS ELECTORALES PARA COMICIOS

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Hace algunos años el entonces consejero del INE, José Woldenberg, afirmó que el árbitro electoral debe ser discreto, no busca el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego, la premisa es clara: por definición el árbitro es neutral o no es árbitro”, afirmó la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero ante el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.

En el arranque de producción de 101.6 millones de boletas electorales, Olga abundó que las palabras pronunciadas por uno de los primeros seis consejeros ciudadanos en 1994 “las hago mías (...) y era que el árbitro electoral fuera eficiente y discreto, siempre tengo presente estas reflexiones”.

Aseguró que la neutralidad no sólo compete a los Gobiernos, también a las autoridades electorales.

RÉPLICA



“Ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual”, dijo Lorenzo Córdova



Enfrente de Lorenzo



VOTO21

Segob e INE piden neutralidad

**Demanda eficiencia de órgano electoral
Sánchez Cordero; ve árbitro equidad**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En el arranque de la producción de 101.6 millones de boletas electorales, el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Gobernación se reclamaron mutuamente neutralidad en la próxima contienda electoral.

“El INE no sólo es el organizador de los comicios, sino el árbitro de la contienda electoral y, aunque haya quienes confundan la aplicación de la ley con sesgos y actitudes parciales, lo cierto es que el árbitro seguirá aplicando las leyes y garantizando la equidad y la imparcialidad en el proceso.

“Aunque el INE es un órgano constitucional autónomo, esto lo sabe muy bien la Secretaría de Gobernación, muy celoso de su independencia y autonomía, pero también tenemos claro que autonomía no significa autarquía”, dijo Lorenzo Córdova, presidente del INE.

Olga Sánchez Cordero, titular de Gobernación, aseguró que la neutralidad no sólo compete a los gobiernos.

“Recuerdo también haber escuchado hace algunos años al entonces consejero del INE, José Woldenberg, afirmar que el árbitro electoral debe ser discreto, el árbitro no busca el aplauso público,

sino el cumplimiento de las reglas, la premisa es clara: por definición el árbitro es neutral o no es árbitro”, indicó.

De acuerdo con la funcionaria, el Gobierno dará al INE, al Tribunal Electoral, a los institutos y tribunales locales, todo el apoyo para que cumplir con sus tareas.





■ Sánchez Cordero acompañó a consejeros electorales al arranque de la producción de material electoral para el 6 de junio.

Especial



■ En Talleres Gráficos de México laboran 400 trabajadores las 24 horas del día para producir dichos insumos.



INE DISCRETO Y NEUTRAL, EXIGE SEGOB; ESTRICTO Y PUNTUAL, REVIRA CÓRDOVA

Sánchez Cordero señala que el árbitro no debe buscar el aplauso; el consejero presidente responde que ser neutral no significa ser omiso e indiferente ante violaciones a la ley. **pág. 4**

"DECÍA WOLDENBERG y lo cito de memoria que el árbitro no busca el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego. La premisa es muy clara: por definición el árbitro es neutral o no es árbitro"
OLGA SÁNCHEZ CORDERO
Secretaría de Gobernación

Sánchez Cordero y Córdova difieren sobre actuación

Por "árbitro electoral" chocan Segob e INE

SECRETARIA asegura que debe ser discreto y neutral, si no, no es árbitro; el consejero presidente le responde: eso no significa ser omiso e indiferente ante violaciones a la ley

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero y el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova protagonizaron, ayer, un intercambio de señalamientos sobre el proceso electoral que se llevará a cabo el próximo 6 de julio, en el que la encargada de la política interior del país aseguró que el árbitro electoral debe ser discreto y neutral o no es árbitro,

En la ceremonia de impresión de 101.6 millones de boletas electorales para los comicios en Talleres Gráficos de México, como última oradora del evento, la titular de Segob aseguró que el árbitro electoral debe ser discreto y neutral o no es árbitro, y citó al exconsejero ciudadano y exconsejero presidente del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), José Woldenberg.

"Decía Woldenberg y lo cito de memoria, que el árbitro no busca el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego. La premisa es muy clara: por definición el árbitro es neutral, o no es árbitro", señaló.

Córdova Vianello, como penúltimo participante en el encuentro, ya no tuvo oportunidad de responder a ese comentario de la funcionaria federal, por lo que, horas después, lo hizo a través de Twitter.

"El día de hoy se ha dicho que el árbitro debe ser discreto y neutral. ¡Coincido totalmente! Pero hay que agregar: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual", escribió.

Antes, en el evento, el consejero presidente del INE resaltó que el organismo "no solo es organizador de las elecciones, sino el árbitro y aunque haya quienes confundan la aplicación de ley con sesgos y actitudes parciales, garantizamos la imparcialidad y la aplicación de la ley.

Haremos valer la Constitución.

"Lo cierto es que el árbitro seguirá aplicando las leyes, buscando la equidad e imparcialidad electoral, por ello haremos hacer valer las leyes y la Constitución", refirió.

Comentó que "si bien el INE es un órgano autónomo muy celoso de su independencia y autonomía, no significa que sea autarquía, y por ello mantiene relaciones de comunicación con todos los organismos del Estado mexicano".

Aseguró también que los años de padrones rasurados, urnas embarazadas, ratón loco o los muertos que votan, ya quedaron superados con la implemen-

tación de mecanismos de control en las elecciones, además de que "seguirán la Constitución a pesar de que haya quienes confundan la aplicación de la ley".

Ante las palabras de Córdova Vianello, y como última oradora del acto, Sánchez Cordero recordó que con la reciente firma del Acuerdo Nacional por la Democracia, suscrito en Palacio Nacional el pasado 23 de marzo entre el Ejecutivo federal y gobernadores del país, "se refrendó el



mandato constitucional de que los gobiernos no deben usar recursos públicos para incidir en la contienda”.

Es obligación ante partidos y candidatos mantener la neutralidad, subrayó, “pero así como la neutralidad no es indiferencia, la autonomía no es autarquía. Lo comparto, consejero, considero que siendo la neutralidad una obligación de gobernantes también lo es para autoridades electorales”.

Sánchez Cordero señaló también que el árbitro electoral debe ser discreto, pues la neutralidad no es indiferencia, “y lo acaba de decir el consejero presidente, la autonomía no es autarquía”, ya que la neutralidad debe ser obligación de las autoridades electorales, administrativas y judiciales.

Apenas el viernes 26 de marzo el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador criticó al INE autónomo luego de que determinó cancelar la candidatura a más de 50 aspirantes a cargos de elección popular de Morena, por lo que los señaló de operar como “el supremo poder conservador”.

o el dato

Talleres Gráficos de México producirá 101.6 millones de boletas en un periodo menor a 25 días, además de 176 mil carteles para anotar resultados, guías, etiquetas y papel autocopiante.

“SER DISCRETO y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual”

LORENZO CÓRDOVA
Presidente del INE

“SE HA DICHO que el árbitro debe ser discreto y neutral. ¡Coincido totalmente! Pero hay que agregar: ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario; frente a ello debe ser estricto y puntual”

Lorenzo Córdova
Consejero presidente del INE



Foto: Cuartoscuro

“DECÍA WOLDENBERG, y lo cito de memoria, que el árbitro no busca el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego. La premisa es muy clara: por definición el árbitro es neutral, o no es árbitro”

Olga Sánchez Cordero
Secretaria de Gobernación

CÓRDOVA y Sánchez Cordero, ayer, en los talleres donde se imprimen las boletas electorales para la elección del 6 de junio.





LORENZO
CÓRDOVA y
Olga Sánchez
Cordero, ayer,
en el arranque
de impresión
de boletas para
los comicios.

Foto: Cuartoscuro



Aplicación de la primera dosis en 125 Inicia hoy vacunación para adultos mayores en municipios faltantes del Estado de México



Termina esta semana la aplicación de primera dosis contra Covid a adultos mayores de la entidad.

Toluca.- Este miércoles inicia la vacunación contra Covid-19 a adultos de 60 años de edad o mayores de los municipios de Cocotitlán, Temamatla, Tenango del Aire, Jilotzingo, Almoloya del Río, Calimaya, Capuihuac, Chapultepec, Joquicingo, Mexicaltzingo, Rayón, San Antonio la Isla, Tenango del Valle, Tianguistenco, Xalatlaco, San Martín de las Pirámides, Atenco, Chiconcuac, Tezoyuca, Ocoyoacac y Otzolotepec.

Con estas jornadas, que forman parte de la Estrategia Conjunta de Vacunación implementada por los Gobiernos de México, del Estado de México, así como por los Ayuntamientos mexiquenses, se concluirá la aplicación de la primera dosis en los 125 municipios de la entidad.

Autoridades de los tres niveles de gobierno que han tra-

bajado a lo largo de estas jornadas de forma coordinada, informaron que, además, continúa la aplicación de la segunda dosis en Ecatepec, en donde operan 10 módulos ubicados en Centro Cultural Las Américas I y II, Deportivo Las Américas, Deportivo Ejidal Emiliano Zapata, Centro Cívico Melchor Múzquiz, Centro Cívico Benito Juárez (El Chamizal), Centro Cívico Río de Luz, Deportivo Bicentenario Hank González, Chiconautlán 3000 y Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE).

Recordaron que la vacunación se realiza de acuerdo con la fecha en que a los adultos mayores les aplicaron la primera dosis. Quienes la recibieron entre el 22 de febrero y el 1 de marzo deberán acu-

dir a aplicarse la segunda dosis del 29 de marzo al 10 de abril y a quienes se les aplicó del 2 al 13 de marzo, deberán acudir del 11 al 17 de abril.

De igual manera destacaron que actualmente en cinco municipios ya se concluyó la aplicación de la segunda dosis del biológico: Amecameca, Ayapango, Juchitepec, Tepetlixpa y Tlalmanalco.

Cabe destacar que en todos los municipios el horario de atención es de 9:00 a 17:00 horas y para quienes acudan a aplicarse la primera dosis es necesario presentar el registro del portal <https://mivacuna.salud.gob.mx/> más una identificación oficial.

En caso de no tener este trámite, podrán llevar su credencial del INE o del INAPAM, más copia impresa de la CURP. Si llevan una iden-

tificación oficial en la que no aparezca su dirección, deben mostrar además de la CURP impresa una constancia domiciliar reciente.

Quienes vayan a recibir segunda dosis deben llevar el contra-recibo de la aplicación de primera dosis, más su credencial del INE o del INAPAM y su CURP.

Autoridades hicieron un llamado a la población para que acuda a que le apliquen la vacuna, la cual es segura y gratuita, además de no hacer caso a rumores o noticias falsas que se publican en redes sociales y mantenerse atentos a la información difundida exclusivamente a través de los medios oficiales, como el sitio web <http://edomex.gob.mx/vacunacion> en donde próximamente se darán a conocer las fechas para la aplicación de la segunda dosis.



Sacapuntas

Discreto, sí; omiso, no

Una coincidencia hubo ayer entre la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez, y Lorenzo Córdova, al referirse al papel que debe jugar el árbitro electoral en temporada de comicios. Ambos plantearon que debe ser discreto y neutral, aunque el presidente del INE añadió que ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley.



Lorenzo Córdova



Ricardo Monreal

Contra la pared

Tremendo embrollo hay en el Senado por la regulación de cannabis. Y es que todas las bancadas reconocen inconsistencias en el dictamen avalado por Diputados, pero están *contra la pared*: deben aprobar la reforma para cumplir lo ordenado por la Corte del derecho de consumidores. En Morena promueven que se apruebe el dictamen y después se hagan las modificaciones.

Wifi para todos

Nos hacen saber que el proyecto de la 4T para dotar de internet a las comunidades empezó a materializarse. Hasta la fecha, unas 100 mil localidades cuentan con Wifi disponible, informó el presidente López Obrador en un encuentro privado celebrado ayer en Palacio Nacional, para evaluar el programa de interconexión del gobierno federal.



López Obrador



Alfredo Adame

¿Nuevo #LordMontajes?

Pocos sabían que el actor Alfredo Adame era candidato a diputado federal por un distrito de la CDMX; sin embargo, todo mundo se enteró por un escándalo reciente que, no descartemos, forme parte de un montaje para alcanzar notoriedad. De otra forma, nadie se explica cómo es que cual más se habla de este personaje que pertenece al mundo de la farándula.

Promesas

Dicen que en la política y el amor todo se vale. Si no, que le pregunten a candidatos que prometen proyectos que no están a su alcance. Por ejemplo: Giovanni Gutiérrez, aspirante a Coyoacán, asegura que de ganar, iniciará una nueva línea de Metrobús, de Perisur a Taxqueña. Lo que se le olvida es que estos proyectos los autoriza Movilidad.



Giovanni Gutiérrez

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



DA OLGA PELLIZCO A LORENZO

Olga Sánchez Cordero pidió ayer neutralidad del árbitro electoral. Lorenzo Córdova reviró: hay quienes confunden la aplicación de la ley con sesgos y actitudes parciales. Impresión de boletas para el 6 de junio. **Ver página 5**



Chocan Sánchez y Córdova sobre proceso electoral

La titular de Segob pide neutralidad; se aplica la ley, revira presidente del INE

POR URBANO BARRERA

La Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero y el titular del INE, Lorenzo Córdova Vianello confrontaron ayer opiniones y visiones ideológicas y sobre el proceso electoral del próximo 6 de junio.

Tales posiciones antagónicas se expresaron durante la ceremonia impresión de 101.6 millones de boletas electorales para la votación intermedia que se avecina en dos meses.

En su mensaje la Secretaria, señaló que el trabajo de INE debe ser "eficiente y discreto", donde la neutralidad es el principal valor en el ejercicio profesional, ya que el árbitro "no busca el aplauso".

"Me gusta decir que así como la neutralidad no es indiferencia, y lo dice Lorenzo, la autonomía no es autarquía, lo comparto mi querido presidente, considero que siendo la neutralidad una obligación de los gobernantes, también lo es de las autoridades electorales administrativas y judiciales", encará la Secretaria.

Citó a José Woldenberg, ex consejero

presidente del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), y dijo "recuerdo también haber escuchado hace algunos años al entonces Consejero del INE, José Woldenberg, quien afirmó que el árbitro electoral debe ser discreto, el árbitro no busca el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego.

"La premisa es clara: 'por definición el árbitro es neutral o no es árbitro'. En pocas palabras, hago más lo que en esa ocasión, en 1994, dijo uno de los primeros seis consejeros ciudadanos, y era que el árbitro electoral fuera eficiente y discreto, siempre tengo presente estas reflexiones".

Lorenzo Córdova reviró y al dar su mensaje, fustigó: "hay quienes confunden la aplicación de la ley con sesgos y actitudes parciales", pues "el INE no sólo es el organizador de los comicios, sino el árbitro de la contienda electoral"; sin embargo, insistió en que "lo cierto es que el árbitro seguirá aplicando las leyes y garantizando la equidad y la imparcialidad en el proceso electoral".

Indicó que en el trabajo del órgano descentralizado, ya no ocurren fraudes electorales desde que éste entró en operación. Lo cual contradice a lo señalado por López Obrador en 2006, cuando señaló un supuesto fraude electoral que le dio la victoria a Felipe Calderón; o en 2012 cuando se señaló el compro de votos por parte del PRI a través del caso Monex, en el que la campaña del entonces candidato Enrique Peña Nieto presuntamente gastó 4 mil 500 millones de pesos.

Gasoleros se rebalan el subsidio, acusa Energía





Lorenzo Córdova Vianello y Olga Sánchez Cordero.



Cambiando de Tema

Sintonícenos, de **lunes a viernes,**
de **14:30 a 15:30** horas.



BOBY MELENDEZ S.

Siempre sí: El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, durante la *mañanera* de ayer martes, **confirmó que a más tardar en 20 días estará vacunándose contra la pandemia del coronavirus**, no obstante que cuenta con anticuerpos para evitar contagiarse de nueva cuenta, o bien, contagiar a terceros, acción que ha sido interpretada por sus seguidores como ejemplar, destacaron en el noticiario estelar de **unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, las periodistas **Verenice Téllez Hernández** y **Dafne Mora**, quienes destacaron que uno de los objetivos prioritarios del jefe del Ejecutivo Federal **es el retorno a clases presenciales de millones de niños y jóvenes, por lo que ya se planea vacunar a la brevedad posible a maestros y trabajadores de la educación**, ello una vez que concluya la aplicación del biológico a adultos mayores de 60 años, programa que hasta el momento ha arrojado resultados altamente positivos, principalmente en la Ciudad de México, donde el apoyo de personal policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a familiares y abuelitos que acuden a los centros de inmunidad ha sido más que destacada. Bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, las periodistas destacaron que el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, **viajará a Rusia, China y la India a efecto de fortalecer los mecanismos para el envío de millones de vacunas contra la Covid-19**, mientras que en algunas naciones no ha llegado una sola vacuna, por lo que se insiste en la solidaridad de la comunidad internacional para superar dicha problemática. Sobre el mismo tema, el secretario de Salud, **Jorge Alcocer Varela**, ratificó que **durante las últimas 10 semanas se ha observado una disminución de contagios en México y con ello bajado la ocupación de camas, con y sin ventilador y, por ende, los decesos**. Al destacado doctor le hubiera gustado aplicarse una vacuna contra la pandemia de manufactura mexicana, la que se dice no está muy lejana de lograrse. Y durante la conferencia del Salón Tesorería, **López Obrador** informó que la empresa **Walmart**



ha cubierto la deuda que tenía pendiente con la Secretaría de Hacienda y pagó miles de millones de pesos por concepto de impuestos omitidos, ello por malas decisiones de sus abogados. De igual manera, destacó el exitoso combate al huachicoleo de gasolinas y diésel y anunció que ahora van con todo contra los ladrones de gas. Y **Cambiando de Tema**, las conductoras del gustado y visto programa comentaron el plantón que desde hace días realizan en la explanada del Instituto Nacional Electoral los seguidores del senador **Félix Salgado Macedonio para que le sea "devuelta" su candidatura como candidato morenista a la gubernatura de Guerrero**, asunto que toca resolver al Tribunal Federal Electoral. Los "macedonistas" quemaron una figura de cartón con la imagen del presidente del INE, **Lorenzo Córdova Vianello**. Mediante la creación del catálogo de usuarios de telefonía celular, el Senado de la República terminen las extorsiones que desde penales estatales y municipales realizan miembros del crimen organizado que cuentan con aparatos telefónicos que obtienen por medio de "**jugosas rentas**" a custodios y personal de vigilancia de esos supuestos Centros de Readaptación Social. En San Luis Potosí, por lo menos 15 aspirantes a cargos de elección popular han solicitado protección a las autoridades estatales, pues han sido amenazados por presuntos miembros de la delincuencia organizada, la que quiere imponer, en algunos casos con la aprobación de los dirigentes de institutos políticos, a sus candidatos. En otro **Cambiando de Tema**, **Verenice y Dafne** dieron cuenta de las protestas que realizan frente a la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación indígenas michoacanos por el injusto encarcelamiento de algunos de sus compañeros de Nahuatzen, "**cuyo pecado**" fue el de actuar con base en costumbres y tradiciones, lo que fue calificado como delito por autoridades policiales y ministeriales, ajenas totalmente a esos grupos.



Dafne Mora - Verenice Téllez



“El árbitro es neutral o no es árbitro”: Segob

Lorenzo Córdova reviró que como árbitro se aplicará la ley y hará valer la Constitución, pese a quienes lo confundían con sesgos pág. 4

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Luego de que la secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero advirtiera que el árbitro electoral “debe ser neutral o no es réferi”, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova Vianello respondió que como árbitro, aplicará la ley y hará valer la Constitución. Esto, durante el acto de inicio de la impresión de las 101.6 millones de boletas electorales que serán utilizadas para los comicios del próximo 6 de junio. Durante este evento, la titular de la dependencia y el presidente del INE aprovecharon el espacio de sus discursos para fijar sus posturas respecto a las decisiones del órgano electoral. **Pág. 4**

Segob exige neutralidad al INE; se aplica la ley, revira Córdova

SÁNCHEZ CORDERO Y el consejero presidente encabezaron el acto de la impresión de las 101.6 millones de boletas electorales para los comicios

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Luego de que la secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero advirtiera que el árbitro electoral “debe ser neutral o no es réferi”, el con-



sejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova Vianello respondió que como árbitro, aplicará la ley y hará valer la Constitución.

Durante su discurso, Sánchez Cordero pidió al INE a ser “eficiente y discreto”, preponderando la neutralidad como principal valor en su ejercicio profesional. “El árbitro no busca el aplauso”, dijo.

Y de manera directa se refirió al consejero presidente: “Me gusta decir que así como la neutralidad no es indiferencia, y lo dice Lorenzo, la autonomía no es autarquía, lo comparto mi querido presidente. Considero que siendo la neutralidad una obligación

de los gobernantes, también lo es de las autoridades electorales, administrativas y judiciales”, indicó.

Y citó a José Woldenberg, ex consejero presidente del extinto Instituto Federal Electoral (IFE). “Recuerdo también haber escuchado hace algunos años al entonces Consejero del INE, José Woldenberg, afirmar que el árbitro

electoral debe ser discreto, el árbitro no busca el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego, la premisa es clara: por definición, el árbitro es neutral o no es árbitro. En pocas palabras, hago más lo que en esa ocasión, en 1994, dijo uno de los primeros seis consejeros ciudadanos, y era que el árbitro electoral fuera eficiente y discreto, siempre tengo presente estas reflexiones”.

En su turno, Lorenzo Córdova Vianello indicó que el arbitro seguirá aplicando las leyes, pese a quienes lo confundan con sesgos.

“Hay quienes confunden la aplicación de la ley con sesgos y actitudes parciales. El INE no sólo es el organizador de los comicios, sino el árbitro de la contienda electoral”.

Y al usar las palabras de Sánchez Cordero, puntualizó: “Lo cierto es que el árbitro seguirá aplicando las leyes y garantizando la equidad y la imparcialidad en el proceso electoral”.

“Y sobre el trabajo del órgano descentralizado, ya no ocurren fraudes electorales desde que éste entró en operación”, rechazando los dichos del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el presunto fraude del 2012. •

Durante el acto con el cual se inició la impresión de las 101.6 millones de boletas electorales que se utilizarán en los comicios del próximo 6 de junio, Sánchez Cordero y Córdova Vianello fijaron sus posturas en torno a cómo debe actuar la autoridad electoral.





Lorenzo Córdova aseguró que el INE cumple su papel de árbitro. Cuartoscuro



— ALIAJERO —



#OPINIÓN

LOS ESTAMOS OBSERVANDO

En el último mes de campaña es cuando se mueve fuerte el dinero en las elecciones. Estamos alertas, advierte el fiscal electoral



u experiencia como observador electoral se lo dice: el dinero fuerte en las elecciones se mueve de verdad –“a raudales”– cuando falta sólo un mes para acudir a las urnas. No antes.

Ahorita, dice **José Agustín Ortiz Pinchetti**, todos estamos en guardia, observándonos unos a otros. Ellos, los delinquentes *de cuello blanco*, y nosotros, las autoridades electorales.

El titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) se muestra preocupado por la “extensión” de ese poder económico –no sólo de empresarios poderosos, también de funcionarios– acostumbrado a inmiscuirse en los comicios con la aquiescencia del gobierno federal.

Pero los *diques* se están poniendo para evitarlo, advierte:

– El Presidente ha declarado que no intervendrá, no permitirá, ni solapará injerencias en el proceso electoral.

– Hacienda ya no se va a quedar con *los brazos cruzados*, ni tampoco la Unidad de Inteligencia Financiera.

– Nosotros (la FEDE) estamos entrenando gente en derecho electoral desde diciembre y la propia Fiscalía General de la República ha hecho una tarea de capacitación importante en las delegaciones.

– Contamos también con el activismo del Centro de Inteligencia, con la Guardia Nacional, la Policía..., y los peritos están entrenados y con un gran nivel.

Tal es la *maquinaria* con la que enfrentarán los intentos por manipular las que serán las elecciones “más grandes y complejas” de nuestra historia (evitar y enfrentar la intervención del crimen organizado en el proceso, corre por otras vías).

Elecciones federales y locales simultáneas en las que habrá más de 20 mil cargos a elegir, 15 gubernaturas y la renovación de la Cámara de Diputados (*pedra de toque* para los cambios que pretende llevar a cabo el Presidente en el último tramo de su mandato). La gran pregunta que se hacen muchos –incluido el propio **Ortiz Pinchetti**– es si los gobernadores y los

grandes intereses económicos desafiarán a las autoridades electorales encabezadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) y al propio **Andrés Manuel López Obrador**.

“Hasta ahora, los gobernadores no se están moviendo; ninguno se ha movido en serio; pero estamos alertas, los estamos observando...”, apunta el fiscal electoral.

Los momentos críticos, como ya mencionó, sobrevendrán en unas semanas más, a partir de mayo. Más si en ciertas entidades –como dejan ver algunas encuestas– los números se van cerrando.

...

GEMAS: Obsequio del canciller **Marcelo Ebrard**, al anunciar su gira por Rusia, China, India y Estados Unidos:

“Las visitas son muy pronto, pues el objetivo es lograr que México tenga las vacunas acordadas, en los tiempos acordados en las próximas semanas, para que las metas se cumplan”.

**Ortiz Pinchetti,
preocupado
por la
“extensión” del
poder criminal**



Gobierno de la Ciudad de México

NUEVOS MAGISTRADOS

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Gloria Rosa Santos Mendoza, Griselda Martínez Ledesma, Leticia Rocha Licea, María de los Ángeles Rojano Zavala y María del Rosario Tirado Gutiérrez, así como Jorge Martínez Arreguín, Eliseo Juan Hernández Villaverde, Yaopol Pérez Amaya Jiménez, Jaime Silva Gaxiola y José Luis Zavaleta Robles fueron investidos ayer como magistrados del Poder Judicial de la CDMX.

En la ceremonia, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, destacó que la credibilidad en las instituciones debe incrementarse ahora más que nunca.

“El día de hoy, como nunca antes, la credibilidad de las instituciones debe elevarse en trabajo, preparación y resultados”, señaló Guerra.

A la ceremonia acudió la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien colocó la toga a algunos magistrados.





Oscar Miralles



CIRCUITO INTERIOR

PARA EVITAR desperdicio de vacunas ya descongeladas, el Gobierno de la Ciudad de México dispuso que cuando ya no haya adultos mayores en los centros de vacunación, las dosis las reciban brigadistas y personal de seguridad y hasta ahí, nada que objetar.

LO QUE a más de uno deja con la ceja arqueada son videos de grupos que llegan muy organizados antes del cierre, que no parecen ni brigadistas ni vigías y que son inmunizados uno tras otro.

LO MALO es que cuando se ha preguntado a los responsables sobre las razones, dicen que un día de estos —o de los otros— darán todas las explicaciones.

ASÍ ES QUE más vale formarse para esperar las respuestas... y que nadie se adelante, ¿eh?

•••

ESE APOYO sí se ve... ¡forzado!

EL CANDIDATO a Alcalde de Coyoacán por Morena, **Carlos Castillo**, recibió ayer vítores y vivas de choferes de la Ruta 1 durante una caminata.

PERO en corto, cuentan que los participantes fueron obligados a sumarse a la causa por su líder, quien amablemente les recordó la importancia de preservar el empleo en estos tiempos.

circuitointerior@reforma.com



Inmuniza CDMX a un millón 356 mil adultos mayores

Acaba vacunación en su primera fase

Superan Contreras, Cuajimalpa y MH el 100% de la meta prevista al principio

SELENE VELASCO

En la Ciudad de México, un millón 356 mil 008 personas de 60 o más años ya están vacunadas contra Covid-19 con su primera dosis.

Hubo un faltante de 287 mil 251 ancianos, lo que representa 174 por ciento de la meta inicial de un millón 643 mil 259, según el padrón electoral en el que se basó el Gobierno capitalino.

El avance global representa 14.7 por ciento de los 9 millones 209 mil 944 habitantes que tiene la CDMX en total.

Autoridades capitalinas indicaron esta semana que no pueden explicar el faltante de personas, tanto para recibir la primera dosis como la segunda.

“Es muy temprano para saber qué pudo haber hecho estos datos bajos en estas alcaldías, pero vamos a estar haciendo este trabajo para identificarlo de manera precisa”, indicó Eduardo Clark, de la ADIP.

Según indicó el Gobierno local, hoy se precisará la cifra de personas postradas que se sumará al total de aplicaciones.

La cobertura de inmunización ha sido dispar.

En 9 de las 16 alcaldías fue de 60 a 80 por ciento: Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A.

Madero, Iztapalapa, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Otras cuatro, Azcapotzalco, Coyoacán, Iztacalco y Xochimilco, registraron entre 90 y 95 por ciento.

En tanto, 3 demarcaciones superaron el 100 por ciento: Miguel Hidalgo reportó 118 por ciento de cobertura; Cuajimalpa 109 por ciento y Magdalena Contreras 106 por ciento.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, indicó esta semana que pudo haber personas que sin ser residentes de las alcaldías donde se rebasó el 100 por ciento, lo lograron sólo con un comprobante de domicilio.

La aplicación del esquema completo ya se realizó en tres alcaldías, aunque no todos los que recibieron la primera inyección volvieron por la segunda.

En Iztacalco se presentaron 71 mil 459 adultos mayores de los 71 mil 653 que se esperaban, otros 42 mil 322 acudieron a Tláhuac donde 43 mil 96 ya habían recibido su primera dosis y 59 mil 992 más acudieron a Xochimilco, donde se preveía que volverían 61 mil 361.

Sheinbaum adelantó que esta semana se anunciará cuáles serán las siguientes alcaldías donde se llevará a cabo la aplicación de segundas dosis, misma que inició el 15 de febrero.

La Mandataria capitalina indicó que podría tratarse de Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.



De poco en poco

Avance de vacunación de la primera dosis en adultos de 60 años o más.

ALCALDÍA	META INICIAL	1A. DOSIS	2A. DOSIS
OXFORD-ASTRAZENECA Intervalo: 8 a 12 Semanas			
Á. Obregón	128,076	95,910	0
B. Juárez	99,996	70,053	0
Cuajimalpa	26,792	29,185	0
Cuauhtémoc	110,260	75,261	0
M. Contreras	39,385	41,785	0
Milpa Alta	16,870	14,340	0
SPUTNIK V-COVID-VAC Intervalo: 21 Días			
Iztacalco	79,595	71,653	71,459
Iztapalapa	285,263	212,368	0
G. A. Madero	233,866	175,040	0
Tláhuac	49,816	43,096	42,322
Xochimilco	65,169	61,361	0
PFIZER-BIONTECH Intervalo: Máximo 45 Días			
Azcapotzalco	89,518	85,310	0
Coyoacán	137,310	127,116	0
M. Hidalgo	76,038	89,789	0
CORONAVAC (SINOVAC) Intervalo de 28 a 35 Días			
Tlalpan	114,065	90,858	0
V. Carranza	91,241	72,883	0



ALIVIO. En el puestos de vacunación de Iztapalapa y Gustavo A. Madero fue notorio el buen ánimo de los adultos mayores vacunados, muchos en su primera salida fuera de casa.



Paga 4T a La Jornada \$440 millones

REFORMA / STAFF

En dos años, los gobiernos de Morena han pagado más de 440 millones de pesos al periódico La Jornada, su aliado informativo.

Además de la cuantiosa bolsa por publicidad oficial, han recibido contratos millonarios del Gobierno de la Ciudad de México y de Alcaldías para su filial "Imprenta de Medios".

En los dos primeros años del Gobierno de Enrique Peña Nieto, La Jornada recibió unos 80 millones de pesos, según reportes oficiales.

Ahora, la empresa "Demos Desarrollo de Medios", razón social de La Jornada, es uno de los principales me-

dios que recibe recursos gubernamentales: 251.6 millones en 2019 y 137.4 millones de pesos el año pasado.

De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia, por servicios de impresión obtuvo además 38 contratos por 52.3 millones de pesos.

El Gobierno de la CDMX, a través de la paraestatal Corporación Mexicana de Impresión, le adjudicó entre el 2019 y 2020, 26 contratos para imprimir distintos materiales por 32.9 millones de pesos.

También las Alcaldías de Tlalpan, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco e Iztapalapa, gobernadas por Morena, otorgaron contratos por 19.1 millones de pesos.

La Jornada ha sido un promotor de las acciones y programas de AMLO y el pasado jueves 1 de abril detonó una polémica al acusar que la organización Artículo 19, es financiada por EU e impulsó un golpe contra México.

"Los calificativos son simplistas y reflejan intolerancia al trabajo de aquellos que buscan llamar al poder

a cuentas", dijo la organización defensora de la libertad de expresión.

A lo largo de 14 años, la agrupación Artículo 19 ha documentado agresiones contra periodistas pertenecientes o vinculados al diario La Jornada, entre ellos los homicidios de los periodistas Miroslava Breach y Javier Valdez.



Formalizan cambios en el Congreso

VÍCTOR JUÁREZ

Formalización de diputados suplentes, cambios en comisiones y en bancadas, y la designación de una nueva presidenta de la Mesa Directiva fueron algunos de los ajustes que fueron aprobados ayer en sesión ordinaria del Congreso de la Ciudad de México.

Después de las solicitudes de licencia, procesadas antes del inicio de las campañas electorales, uno de los primeros cambios en el Legislativo capitalino fue la toma de protesta de los diputados que suplirán a los legisladores Mauricio Tabe, Margarita Saldaña y Miguel Ángel Álvarez Melo, quienes ahora contienden para gobernar una alcaldía.

Por ello, quedarán en su lugar César Mauricio Garrido López, Sandra Ruiz Hernández y Uziel Medina Mejorada, respectivamente.

Aunque en esta sesión presidió la Mesa Directiva la diputada Yuriri Ayala, en la misma se aprobó un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) mediante la cual se definió que la próxima presidenta será la diputada Ana Patricia Báez, en sustitución de la panista Margarita Saldaña.

En cuanto a los cambios realizados en las comisiones, se asignó a las diputadas suplentes Martha Patricia Llaguno Pérez, Estrella Isabel Guadarrama y Francisco Muñoz Trejo para que ocupen las comisiones que pertenecían los diputados propietarios.

Asimismo, en la sesión se recibió la terna para ocupar el cargo de Alcalde sustituto de Milpa Alta, donde la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, incluyó a Misael Pérez Cruz, actual director Jurídico y de Gobierno; Gardelia Evillano Álvarez, directora general de Construcción de Ciudadanía, y Claudia Pérez Rosas, directora General de Planeación del Desarrollo.



Señala ahora Adame que audio es un 'montaje'

REFORMA / STAFF

Después del escándalo por un audio donde habla de sus "negocios" con Redes Sociales Progresistas (RSP) y sobre quiénes son los propietarios de ese partido, el actor y candidato a diputado federal, Alfredo Adame, aseguró que sus dichos fueron sacados de contexto.

En un video difundido en redes sociales, reconoce que

recibió la instrucción del dirigente Pedro Pablo de Antuñaño de no atacar al Presidente ni a la Jefa de Gobierno, pues su campaña no es de golpeteo, señala, sino de propuestas.

"En días pasados circuló un audio con imágenes de distintos momentos de mi vida pública y con un audio editado y fuera de contexto, que tiene como fin dañar mi candidatura.

"Este montaje no refleja mis opiniones, y aclaro que los únicos dueños de Redes Sociales Progresistas son los ciudadanos, ninguna persona o figura en lo individual puede atribuirse la propiedad de un instrumento de organización política pública", indica Adame.

En el audio que circuló desde el lunes se le escucha hablar de su candidatura y señala que les darán 40 mi-

llones de pesos. "De esos 40 millones, nos chingamos 25, y esos son los negocios", agrega.

"Recibí instrucciones del presidente estatal de RSP, Pedro Pablo de Antuñaño, de no atacar al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ni a la Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum, ni a ningún otro actor político, porque nuestra campaña es sanar a México, no dividirlo.

"Respecto a los 40 millones que se mencionan en el audio, se refieren a la venta

de cubrebocas 3M1860. En ningún momento digo la palabra dinero, pesos o algún valor económico. Esto es el resultado de la comercialización de un lote de 40 millones, el cual arroja una comisión que sería repartida entre quienes tuvimos que ver en esta operación", argumenta en su video aclaratorio.



Tribunal Superior de Justicia presenta a sus nuevos magistrados

Presidente del Poder Judicial llama a los togados a elevar la credibilidad con trabajo

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ) dio a conocer la incorporación de 10 nuevos magistrados al órgano jurisdiccional. Durante la sesión, el magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez conminó a los nuevos togados (cinco mujeres y a cinco hombres) a atesorar la nueva identidad que los distingue, “a significarla con su ejemplo y ejercerla en los hechos”.

Los nuevos magistrados son: Eliseo Juan Hernández Villaverde, Jorge Martínez Arreguín, Grisela Martínez Ledesma, Yaopol Pérez Amaya Jiménez, Leticia Rocha Licea, María de los Ángeles Rojano Zavalza, Gloria Rosa Santos Mendoza, Jaime Silva Gaxiola, María del Rosario Tirado Gutiérrez y José Luis Zavaleta Robles.

En sesión pública del pleno de magistrados y magistradas, y con la presencia de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se dio la bienvenida a los nuevos togados, y el magistra-

do presidente planteó que hoy, como nunca antes, la credibilidad de las instituciones públicas debe elevarse con trabajo, preparación y resultados.

“Si bien nuestro legado individual es limitado a un solo esfuerzo, nuestro legado institucional nos permite trascender en la suma de los esfuerzos.

“Hoy el tribunal más antiguo de Latinoamérica se reinventa con nuevos brillos. El Poder Judicial de la Ciudad de México está obligado a conservar la justi-

cia como el centro de todas nuestras aspiraciones y esfuer-

zos y por eso se renueva frecuentemente, para coincidir y alcanzar las metas fijadas”, expresó.

“Esta es la razón por la que la carrera judicial es la clave de la vida de esta institución y por lo que es importante conocerla. Estos nuevos miembros representan tradición, permanencia e independencia, y también sería necesario nutrir a esta legislatura con el elemento potencial de la mujer mexicana, como lo estamos haciendo”, agregó el presidente magistrado al momento de tomar el micrófono.

Subrayó también que los re-

cién nombrados son miembros del Poder Judicial, quienes representan una tradición, permanencia e independencia.

A ellos dijo: “En nuestras manos se encuentra la posibilidad de consumir las causas superiores, como el respeto a los derechos humanos, la igualdad sustantiva, la soberanía y la independencia de los Poderes de la Unión”.

El también presidente del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México comentó que la justicia es única y perfecta; pero “nuestra capacidad de concebirla e impartirla”, dijo, es siempre perfectible.

Agregó que esta vez la magistratura del órgano judicial local se nutrió con el inmenso potencial creador de la mujer mexicana, forjado en la adversidad, el cual se afila en el conocimiento. ●

10

NUEVOS

magistrados se incorporaron al órgano jurisdiccional capitalino.

RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ
Magistrado presidente del TSJ

“En nuestras manos se encuentra la posibilidad de consumir las causas superiores, como el respeto a los derechos humanos”





A la ceremonia de nombramiento de los 10 magistrados acudió la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.



LA FERIA

Gracias, Alfredo, o qué haríamos sin las campañas

Salvador Camarena

Opine usted:
naciona@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



El lunes fueron filtrados varios audios del actor, que quiere ser político, Alfredo Adame. El martes hizo –bueno, intentó hacer– control de daños y el resultado no puede ser más agradable. Porque al tratar de aclarar sus palabras, este candidato reconoció que la pandemia le ha servido para hacer grandes negocios, que su misión es combatir la corrupción que rodea y engaña a AMLO y a Claudia Sheinbaum, y que si en el último de los casos los votantes lo mandan a su casa, él se irá feliz a comer tres veces al día porque no tiene necesidad de ensuciarse los zapatos para ayudar a la gente.

Todo eso, y más, lo dijo en los 12 minutos que duró la conversación de Adame con **Ciro Gómez Leyva** en **Radio Fórmula**. El caso, en el arranque mismo de las campañas, nos recuerda que éstas sí sirven, que acaso ayudan para conocer la naturaleza de algunas personas.

Cabe acotar que, de lo que se filtró el lunes, lo único que desmintió categóricamente el candidato a diputado federal por **Redes Sociales Progresistas** fue que vaya a cobrar 40 millones de

pesos, y que de éstos vaya a “chingarse 25 millones”, al partido ligado a la familia de **Elba Esther Gordillo**. Claro que su explicación lo pinta de cuerpo entero.

Él hablaba, le dijo a **Ciro** ayer, de una operación comercial porque él, reveló, de marzo del 2020 a noviembre pasado vendió mascarillas 3M 1860: “Cuando empezó la pandemia me dediqué a comercializar esta mascarilla. Negocios muy grandes. Lotes de 40 millones, de 100 millones, lotes de 50 millones, de 10 millones”.

Contó que, al igual que “muchos que anduvieron comercializándolas”, en esos meses

estuvo recibiendo entre 30 y 40 personas diarias en su casa, porque él tenía el contacto con 3M en Canadá, Estados Unidos y México. Y que de ahí salieron los (ilegales) audios.

Suertudo él que mientras todo México, y otros países, buscaban mascarillas, él aprovechó sus contactos. En mi pueblo les dicen *coyotes*, pero es porque allá son maloras.

Adame aclara que, aunque en el audio se dice 40 millones o 25 millones, no hablaba de pesos, o

de valor económico.

“Yo estoy hablando de lotes de 40 millones, los cuales arrojan 25 millones de utilidad, o de comisión, para los cuatro o tres que estamos haciendo el negocio. ¿Okey? Entonces, cuando yo digo nos chingamos no estoy diciendo nos robamos, estoy diciendo ‘pos nosotros nos chingamos, nosotros ganamos’”.

Pues será el sereno, pero si uno vende 40 naranjas y de esas 25 son ganancia, pues como que sí me estoy chingando, perdón, transando, oh, perdón, agandallando un poco. Pero menos mal que no existió la especulación en la pandemia.

Muchos hicieron –y siguen haciendo– negocios ante el embate del Covid-19. Cada quien su conciencia sobre los márgenes de ganancia que tienen. Pero hoy ya sabemos que Adame ve súper defendible alrededor de 60 por ciento “de comisión”.

La otra parte de la entrevista que sería para desternillarse de la risa si no fuera una tragedia es que este candidato de un partido “opositor” reconoce que en **Redes Sociales Progresistas** hay un



compromiso “que yo y todos los candidatos hicimos: es no atacar al Presidente de la República, no atacar a la doctora Claudia Sheinbaum, no atacar a nadie de las personas que están en el gobierno”. Porque él los apoya, y lo que quiere es quitarles de encima a todos los corruptos de... Morena: “Yo apoyo la cuarta transformación (...) lo que no apoyo es a toda la sarta de personas que los rodean y que los engañan, les mienten, y los llevan a hacer cosas indebidas, y contra un partido que llegó al poder de una manera no clara”.

De remate, confesó, quiere rescatar a Tlapan, que “tiene 22 años de ser devastada, robada...”. Exacto: de paso le dio un raspón a Sheinbaum, que gobernó esa demarcación entre 2015 y 2018.

Ya encarrerado, le pidió a Ciro que le dejara dar un mensaje final, uno que le dijo a Ricardo Anaya quítate que ahí te voy:

“Yo no pierdo nada si la gente decide no votar por mí. Yo me regreso a mi casa a comer tres veces al día, a encargarme de mis negocios y pasear en moto los fines de semana. Y me olvido de andarme ensuciando los zapatos para ayudar a la gente”. Quihubo, ¿verdad que a pesar de todo son buenas las campañas?





El primer *round* entre Sheinbaum y Ebrard

En realidad, lo que está en juego en la elección del próximo 6 de junio es la continuidad del proyecto llamado *la cuarta transformación*, que construyó Andrés Manuel López Obrador desde hace más de tres décadas, y que posicionó a través de Morena. Ahora, desde la Presidencia, busca redimensionar y consolidar su plan, pero eso sólo será posible a partir de 2024. Estos primeros 6 años, bajo su bandera guinda, serán insuficientes, en primer lugar, por la ambición de sus proyectos, y en segundo, por el caos que causó la pandemia por Covid-19, y que le obligó a cambiar el rumbo de sus prioridades.

Insuficientes para concretar sus cambios estructurales, él y su equipo lo saben. Por eso es importante leer entre líneas el árbol genealógico de los candidatos ganadores en la próxima elección y así comprender el linaje y fuerza de quienes aspiran a la Presidencia a partir de 2024. Se juegan su base y estructura electoral, su liderazgo y confianza del presidente.

Andrés Manuel es un hombre selectivo, por lo que se encuentra depurando a su equipo sigilosamente, a unos los aparta y a otros los congela; por supuesto, a otros más los cobija y apapacha. Él sabe

que los equilibrios políticos son clave para consolidar un fuerte frente que apoye a su elegido o elegida. Para sí mismo, abrió alianzas con empresarios, deportistas, personas del espectáculo. Hombres y mujeres de izquierda, pero también se rodeó de quienes formaron parte de la estructura “neoliberal”. Esta fórmula, la repetirá en beneficio de su heredero o heredera, a quien pretenderá blindar, además, con un equipo de incondicionales.

En política, sin pragmatismo no se gana. La selección del candidato o candidata en 2024, será un asunto personal, porque de ello depende su proyecto, *su obra*. El reacomodo en el tablero electoral a partir del 6 de junio, permitirá entrever qué grupos manejan las fuerzas políticas y sociales. A partir de estos resultados, AMLO comenzará a cuidar minuciosamente los pasos de su heredero o heredera. Tres años en los que le protegerá, le sabrá exponer cuidadosamente, e irá alineando a figuras clave, para que allanen su camino.

En estos momentos ya se operan las estrategias desde la Cancillería, Palacio Nacional, y por supuesto, desde el número 2 de la Av. Plaza de la Constitución. Las diversas maquinarias ya están encendidas, pero antes, hay

que cruzar la ardua aduana del 6 de junio. Ebrard opera desde el frente nacional de Morena, a través de su fiel escudero Mario Delgado, mientras que Sheinbaum lo hace desde la amplia estructura política de la CDMX.

Según la encuesta de EL FINANCIERO publicada el día de ayer, en las 15 gubernaturas donde habrá elección, y donde Delgado fija su mayor apuesta, en 10 lleva la delantera. No obstante, en 3 de esas 10, la contienda es cerrada: Sinaloa, Sonora y Michoacán. Por supuesto que la oposición tampoco asegura triunfos, incluso en las 5 donde aventaja, en tres le pisan los talones: Chihuahua, Nuevo León y San Luis Potosí. El péndulo electoral se juega en esos estados y también el prestigio de Mario Delgado.

Sheinbaum, por su parte, tendrá que convencer con una alta votación a favor de Morena y sus aliados en la Ciudad de México, no sólo para ratificar la fuerza en el Poder Legislativo local, sino



para aumentar el predominio en alcaldías, y proporcionar un buen número de escaños a la Cámara de Diputados, donde a Morena le urge la consolidación de mayorías para que el presidente siga rediseñando la Constitución.

La relevancia en la continuidad del proyecto de AMLO significa, por un lado, el aterrizaje de sus proyectos. Y por el otro, la implementación de su aún incierta ideología política que acumula muchas dudas sobre su naturaleza y origen. Su incesante crítica al pasado neoliberal, no necesariamente le ha permitido definir una propia.

Para ambas cosas, hasta el momento sólo hay dos cartas evidentes, fuertes y que cuentan con el pulso del electorado y respaldo de AMLO: Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard. Los demás naipes serán parte del elenco secundario, aunque importantes para arroparlos el día de mañana y el objetivo de llevarlos a la silla del Águila otros seis años.

Al presidente, la pandemia no le cayó como anillo al dedo, todo lo contrario, le desestructuró sus tiempos... pero no sus proyectos. Por ello, para concluir sus obras y promesas como el Tren Maya, las refinerías, las Islas Marías, el crecimiento económico, la lucha contra la corrupción, inseguridad, pobreza, etc., lo que necesitará es más tiempo... tiempo que sólo podrá ganar con un candidato capaz de consumir sus tareas a partir de 2024.

Hasta el momento sólo hay dos cartas evidentes, fuertes y que cuentan con el pulso del electorado y respaldo de AMLO: Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz



Hay tiro en la CDMX

Pues la alianza Va por México, entre el PAN-PRI-PRD, se puede llevar, oiga usted, la **Miguel Hidalgo** (joya de la corona), **Álvaro Obregón** y **Azcapotzalco**. ¡Así como lo están leyendo! Y no sólo eso, además refrendarán la **Benito Juárez** y **Cuajimalpa**.

Leído lo anterior, sólo podemos decir: **¡Qué razón tenía Andrés!** No, obvio, no hablo de *Ya Saben Quién*, sino de lo que me dijo **Andrés Atayde**, presidente del PAN en la ciudad y que publiqué el viernes 15 de enero en la columna titulada *La CDMX, en riesgo por Sheinbaum*.

Y no es por amargarle la mañana a **Sheinbaum, López Obrador o Mario Delgado**, pero en enero **Morena tenía el 48% de intención de voto en la CDMX y hoy tiene entre el 30-32%**.

MIGUEL HIDALGO

En la mayoría de las encuestas hoy dan un empate técnico entre **Víctor Romo** y **Mauricio Tabe**. Aunque el alcalde morenista busca crear la percepción de que este arroz ya se coció, los números dicen otra cosa muy distinta, por lo que me fui a entrevistar al panista Tabe, quien sin que le temblara la voz me dijo: Sólo habrá de **“dos sopas”, los que quieran seguir con un mal gobierno y los que buscan el cambio**.

“No es el gobierno de una persona, será un gobierno de personas que piensas distinto y además un gobierno con gente muy calificada y honesta. **Que nos unimos porque estamos preocupados por el rumbo del país, la ciudad y la alcaldía**”.

De ganar, prometió un gobierno para todos, **donde claramente se priorizará a las mujeres** y no se utilizarán programas para lucrar con la necesidad de la gente, además de que **se atenderán problemas de la inseguridad, la cual alcanzó niveles nunca antes vistos**.

Ya entrado en confianza, se dejó ir como hilo de media, pues me comentó que el presidente **López Obrador es un “lastre” para la popularidad de Morena**, pues ante promesas de cambio, la CDMX en realidad está en su peor momento, y puso como ejemplo el recorte de los diversos recursos federales como el fondo de capitalidad, el fondo metropolitano, las estancias infantiles e incluso el Seguro Popular.

“El gobierno de Morena se ha desentendido de eso, se han dedicado a usar el gobierno para retener el poder; ésa es su obsesión”.

Vas de la mano con **Margarita Zavala**; mejor compañera, imposible, le cuestioné y me contestó: “Voy de la mano con **Margarita Zavala** y de quienes apoyaron **México Libre**, pero también de todos los priistas, perredistas y hasta **morenistas que rompieron filas al quedar decepcionados**”.

A los empresarios de la demarcación ¿qué les dices? Pues hay quien dice que más vale malo por conocido que bueno por conocer... “**Que crean en mí. Que no utilizaré el gobierno para perseguir a**



los negocios como hoy los verificados los extorsionan. **Que mi gobierno será aliado del trabajo, para que nadie tenga que cerrar las fuentes de empleo y que seremos cero corruptos**".

La alcaldía **Álvaro Obregón** también está en empate técnico entre **Eduardo Santillán** y **Lía Limón**.

"Te quiero decir que yo no he mandado hacer las encuestas, por lo tanto no están cuchareadas –risas– en algunas estoy arriba y en otras en empate técnico y esto apenas arranca, apenas arranca. **Yo tengo para dónde crecer, y Morena tiene para dónde decrecer**".

En entrevista, Limón me aseguró que la alcaldía no atendió las problemáticas de la población, e incluso fue **inocua ante la eliminación de programas como el de las estancias infantiles**, que ahí atendía a más de 30 mil niñas y niños en las 40 diferentes instancias repartidas en la demarcación.

"A las mujeres la pandemia nos regresó a tener cuatro tareas: la de ser educadoras, cuidadoras, llevar la casa y además salir a trabajar, y **Lady nunca les tendió la mano y fue completamente ausente por estar viendo hacia Campeche**".

Lía Limón, quien fue una de las primeras políticas en sumarse al reto **#Normalices del colectivo 50 más 1**, compartió sus intenciones de proponer, construir e implementar una agenda de género, que trabaje y contribuya en atender la problemática de la violencia de género que atañe al país.

"Sé atender problemas, fui subsecretaria de Gobernación, no me asustan ni me espantan los retos, tengo la fuerza, la formación y la pasión para sacar este proyecto adelante y **no tengo cola que me pisen**".

¿Lo dices por tu contrincante, por los señalamientos de trata?

"El solito se dará a conocer, bueno... más bien, él ya se dio a conocer".

¿Vives en Álvaro Obregón?, pues hay quienes aseguran que no!

"Sí vivo en Álvaro Obregón, pero además soy obregonense de toda la vida, nací en Álvaro Obregón, crecí en Álvaro Obregón, en un tiempo viví en

Miguel Hidalgo, muchos menos años de los que he vivido en Álvaro Obregón, y por circunstancias de la vida, estoy desde hace un tiempo en la alcaldía y, **sobre todo, no me voy a ir a Campeche, tendré mis ojos, tendré mi esfuerzo en Álvaro Obregón y en los obregonenses**".

Cerró afirmando: "**Es tiempo de que las mujeres ocupen cargos públicos, para crear políticas en beneficio de las mujeres, que han sido descuidadas por las políticas actuales**".

En tanto, **Margarita Saldaña** también está en empate técnico con Vidal Llerenas. En entrevista me dijo estar lista para volver a sacar lo mejor de Azcapotzalco. Que la buena recepción

de su candidatura se debe a una mezcla de factores: la mala gestión de la 4T en la localidad y el buen recuerdo que la gente tiene de cuando fue jefa delegacional, como el esquema cíclico de trabajo, programa que, de ganar, repetirá.

"En nuestra alcaldía la gente no tiene empleo y tenemos que hacer que de alguna manera haya una sinergia entre **la zona industrial de Azcapotzalco**, que son varias; no solamente es **Vallejo**, tenemos Xochinahuac, tenemos **San Antonio**; pero también tenemos una alcaldía que se ha

vuelto mucho de servicio. Los lugares de servicio necesitan emplearse, necesitan personas; y pues qué mejor que hubiera la oportunidad de que fueran a emplear a los de **Azcapotzalco**, a los que viven aquí".

Cuando le pregunté si está dispuesta a generar una agenda en favor de empoderar a las mujeres, y que se deje de normalizar la violencia de género y la falta de estancias infantiles y cantidad de apoyos que han ido perdiendo durante los últimos años, fue contundente:

"Hoy es un tema obligado entrarle al reto. Pensar, como se dijo, que con los abuelos se resolvía el problema, es imposible; más ahorita, en medio de la pandemia. A los que menos queremos arriesgar



son a los adultos mayores”.
Ante esta urgencia, busca hacer algo parecido a lo que hizo **Santiago Taboada en Benito Juárez**: él encontró una fórmula para que en dicha alcaldía, por lo menos, se conservaran 10 de esas guarderías.

“Son muy necesarias para las mujeres; las mujeres necesitan trabajar, necesitan seguir con su vida”.



VÍCTOR ROMO



EDUARDO SANTILLÁN



LÍA LIMÓN



MARGARITA SALDAÑA



VIDAL LLERENAS



SANTIAGO TABOADA



MARGARITA ZAVALA



MAURICIO TABÉ



**SHEINBAUM PIDE A VACACIONISTAS
HACERSE PRUEBAS DE COVID-19**

Llamado. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, mandó un mensaje a los capitalinos que salieron de vacaciones en Semana Santa: "Por favor realícense la prueba Covid si tienen algún síntoma, por menor que sea, de enfermedad respiratoria".



**QUIEREN QUE
UBER PERMITA
SINDICATOS**

La CDMX busca una reforma federal para dar derechos a repartidores.

PRIMERA | PÁGINA 18

Regularán apps con reforma a ley federal

REPARTIDORES DE PLATAFORMAS DIGITALES

Empresas como Uber y Rappi, con obligaciones patronales como seguridad social, vacaciones y reconocimiento al derecho a la sindicalización

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México desarrolla una estrategia legislativa para el reconocimiento de derechos laborales de los repartidores que trabajan a través de plataformas digitales, como Uber Eats, Rappi, DiDi e iVoy.

El mayor objetivo es “una nueva figura jurídica que regule y proteja el trabajo en plataformas digitales”, a las cuales se les asignarían “responsabilidades patronales, como salario mínimo, seguridad social y seguridad en el trabajo, vacaciones y reconocimiento al derecho a la sindicalización y negociación colectiva”.

Para conocer la situación que vive este sector, el Colegio de México y las secretarías de Movilidad y del Trabajo y Fomento al Empleo realizaron el estudio *El trabajo del futuro con derechos laborales*.

Los resultados fueron presentados ayer en la primera Sesión Ordinaria 2021 de la Asamblea General del Con-

sejo Económico y Social de la Ciudad de México, encabezada por la jefa de Gobierno.

Algunos de los hallazgos son que los repartidores por plataformas no son tan jóvenes como se piensa ni estudiantes: si bien 40 por ciento son menores de 25 años, más de 41 por ciento tiene entre 26 y 40 años, y 19 por ciento tiene más de 40 años.

No se trata de un trabajo secundario, pues para ocho de cada diez es su único medio de subsistencia, y tampoco es ocasional: la mitad señaló que es un trabajo de largo plazo, ya que, aunque “no hay posibilidad de mejora”, tampoco ven oportunidades en el mercado formal.

El estudio mostró que dos plataformas concentran a ocho de cada diez repartidores, el promedio de horas trabajadas muestra jornadas prolongadas y el salario promedio está por debajo del salario base de cotización del IMSS.

Los resultados se basan en encuestas y grupos

de enfoque con repartidores, grupos de enfoque con representantes de las empresas digitales, y entrevistas con usuarios del servicio y encargados de restaurantes, incluyendo dirigentes de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y

Alimentos Condimentados (Canirac).

Los encuestados, de una muestra de mil ocho repartidores, señalaron que tienen disposición para sacrificar “libertad” o flexibilidad laboral para tener derechos y seguridad social, sin embargo hay resistencia de parte de las plataformas a reconocer derechos laborales. A lo que

muestran disposición limitada es a brindar apoyos sociales puntuales.

En el diagnóstico se destaca que la pandemia puso en evidencia la importancia del trabajo de las personas repartidoras y conductoras y lo injusto de la falta de protección que tienen.

Además, señala que existe creciente consenso y



jurisprudencia de países desarrollados acerca del vínculo laboral entre trabajadores y plataformas.

Concluyen que es importante recordar que los trabajadores de plataforma constituyen una nueva informalidad laboral, uno de los problemas más graves del mercado de trabajo en México.



Foto: Cuartoscuro

ENCUESTADOS. Los repartidores, 81 por ciento hombres y el resto mujeres, lamentan que las empresas, de manera discrecional, asignan pedidos y pagos, y desactivan a los trabajadores.

El trabajo del futuro con derechos laborales
Diagnóstico y estrategia de política pública para el reconocimiento de derechos laborales de trabajadores de plataformas digitales

• El Colegio de México (Coam) Carlos Alba, Graciela Benavides,
Guillermo López
• STYRE • MEXCOT
4 de abril 2021

El trabajo del futuro con derechos laborales se presentó ayer.

EL PROCESO

- Para que una propuesta del Gobierno de la Ciudad de México avance como iniciativa legislativa en materia federal, el área jurídica de la dependencia promotora se debe coordinar con la Consejería Jurídica.
- Después se hace una mesa de trabajo para concretar los ajustes necesarios.
- Una vez que la propuesta se encuentra completa, se presenta al Congreso de la Ciudad de México, el cual envía la iniciativa para que el Congreso federal la discuta y, en su caso, la apruebe.

COMUNIDAD

Preven regular apps de reparto

América Latina ya se investiga

25

COMUNIDAD

Revisan condiciones de los repartidores

Talpan y Cuicuilco alcanzan saturación

3 de marzo de 2021
Excélsior dio a conocer que más de la mitad de los ciclistas de la ciudad son repartidores que trabajan por apps.

22 de marzo de 2021
Legisladores y expertos señalaron la necesidad de revisar las precarias condiciones laborales de este sector.

60
POR CIENTO
de los repartidores tiene más de 26 años de edad





Nudo gordiano

Yuriria Sierra

yuriria_sierra@yahoo.com

El montaje

- A raíz de la viralización de aquel video de la vacuna no aplicada, algunos ciudadanos comenzaron a dudar sobre la jornada de inmunización.

Fue un error. Lo dijo el Instituto Politécnico Nacional, la institución educativa a la que pertenece la estudiante de enfermería que aplicó mal la vacuna contra covid-19, que ha dado la vuelta a las redes desde el fin de semana: "se puede calificar como un error humano...". Lo dijo bien, incluso antes, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**: "Es una difamación afirmar que un error humano fue producto de una acción deliberada del gobierno...". Se le sumó la secretaria de Salud de la Ciudad de México, **Olivia López**, quien me lo dijo en **Imagen Radio**: "Se corrigió de inmediato ese problema y se retiró a la persona y está en investigación, esa parte está, digamos, en curso, se está investigando qué fue lo que pasó...". Lo afirmó de igual forma el Instituto Mexicano del Seguro Social: "Cuando se detecta este error, se vacunó a la persona, que es la parte

En al menos tres sedes en Iztapalapa, quienes vacunan muestran la jeringa antes de su aplicación.



Así fue la vacuna "falsa" en la Ciudad de México.

más importante también, que la persona fuera inmunizada, pero estamos revisando cómo fue la contratación, cómo fue el proceso de capacitación para entender un poco cómo ocurrieron estas cosas...", precisó **Zoé Robledo**.

Un error, así lo aceptan, porque de esta manera se obligaron a cambiar los protocolos. Así lo documentamos ayer en **Imagen Noticias**. En al menos tres sedes en Iztapalapa, quienes aplican la vacuna mostraron la jeringa a los adultos mayores antes de la inyección. Que no hubiera dudas de que la vacuna estaba lista para ser administrada. Lo mismo ocurrió en el Estado de

México, así lo vimos en una unidad vacunadora en Chalco. La reacción lógica y correcta de las autoridades. Porque, a raíz de la viralización de aquel video de la vacuna no aplicada, algunos ciudadanos comenzaron a dudar sobre la jornada de inmunización.

En un país donde la pandemia nos ha colocado como el tercero más afectado en el mundo, no hacen falta ele-

mentos de desconfianza e incertidumbre. Tomando en cuenta lo anterior, ¿por qué entonces volver este incidente un frente político?

Al momento en que escribo estas líneas, no sé si el presidente **López Obrador** cumplió su palabra y si la conferencia en Palacio Nacional de este miércoles se convirtió en una pista circense en la que se usó un acontecimiento ocurrido en 2005 para abonar a su causa de que todo se trata de un complot. Porque tanto **Andrés Manuel López Obrador** como **Hugo López-Gatell** han optado por abrazar la narrativa del montaje. "Son capaces de todo...", dijo el Presidente segundos después de aceptar que había sido un error lo sucedido en la unidad vacunadora en Zaca-tenco. En Palacio Nacional han decidido aferrarse a esta historia.



¿En verdad tanto urge un nuevo complot? Acusar un "montaje" para no reconocer las fallas ha sido una constante y es hoy hasta una ironía.

López Obrador sabe, estoy segura, que lo más importante en un momento como éste es abonar a la confianza de su estrategia de vacunación, más aun porque no avanza a la velocidad esperada. Sabe la diferencia y lo peligroso que representa alimentar dudas, pero aun así insiste en ello. ¿No le preocupaba el lugar que ocuparía en la historia? Ojalá reconozca, al menos en esto, que se está equivocando... Y en una de éstas, que de una vez se decida a usar cubrebocas.



CARTA POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES

**A las mujeres de México
A la opinión pública
A las autoridades competentes**

En las declaraciones hechas por Alfredo Adame, candidato a diputado federal por Tlalpan por el partido RSP, registradas en un audio filtrado y en diversos medios de comunicación, me acusa de ser una servidora pública corrupta, usando declaraciones falsas, sin fundamento y misóginas con la intención de desacreditar y difamar mi gobierno. En dichas declaraciones, también reconoce que recibió instrucciones precisas de no molestar a ciertas autoridades, pero de sí hacerlo en el caso de la que suscribe. Cito sus expresiones a la letra:

"No le tires pedo a Claudia Sheinbaum, por ejemplo, en Tlalpan, no le tires pedo a López Obrador. A la que quedó, que es una pendeja, que me la robó la vez pasada, Aceves, chinguenla, porque está peleadísima con Claudia"

Ante lo acontecido manifiesto lo siguiente:

1) No permitiré que se me involucre en un escándalo del que no soy parte y que se use mi nombre para que un personaje tan nefasto como el Sr. Adame promueva su campaña política, formando una cortina de humo para apartar la atención de las aclaraciones que la ciudadanía le exige en torno al supuesto desvío de \$25 millones.

2) Afirmo que soy una ciudadana honesta, íntegra, con una trayectoria académica y política prestigiada e intachable, con cuatro décadas de experiencia y que desde 2015 he puesto al servicio de la ciudadanía para hacer una realidad el proyecto de la Cuarta Transformación. Mi gobierno en la Alcaldía Tlalpan ha sido abierto, transparente, de cara a la ciudadanía, sin intermediarios ni clientelismos y priorizando a los grupos más desfavorecidos y vulnerables.

3) Las declaraciones de Alfredo Adame son una prueba de que ha existido y persiste un acoso político en mi contra, una persecución de la cual he sido víctima a lo largo de tres años por el hecho de ser mujer. Esta campaña de desprestigio, ahora a nivel nacional, ha sido orquestada e instruida como bien lo señaló el referido C. Adame. Las agresiones a mi persona han incluido publicaciones en medios impresos y digitales, notas amarillistas, redes sociales (video de Anonymous en contra de mi familia), plantones frente a mi domicilio, acarreo de golpeadores a mis actos públicos...

Por todo lo anterior, hago un llamado al Señor Presidente de la República, a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al Instituto Nacional de las Mujeres, a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como al Instituto Electoral de la CDMX y demás instancias competentes para que se investigue quién o quiénes están detrás de esta persecución, se garantice el ejercicio de mi gobierno y la integridad de mi persona y de mi familia.

No a la violencia política de género.

Ciudad de México, 6 de abril de 2021.

Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana
Alcaldesa de Tlalpan



Insta Rafael Guerra Álvarez a 10 nuevos magistrados a dar resultados al imponerles toga

LAURA GÓMEZ FLORES

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, afirmó que hoy, como nunca antes, la credibilidad de las instituciones públicas debe elevarse con trabajo, preparación y resultados.

En la imposición de toga a 10 magistrados nombrados por el Congreso local, dijo que la justicia es única y perfecta, pero “nuestra capacidad de concebirla e impartirla es siempre perfectible”.

Señaló que en “nuestras manos se encuentra la posibilidad de consumir causas superiores, como el respeto a los derechos humanos, la igualdad sustantiva, la soberanía y la independencia de los poderes de la Unión”.

El Poder Judicial está obligado a conservar a la justicia como el centro de todas sus aspiraciones y esfuerzos y renovar frecuentemente su capacidad de concebirla y alcanzarla, manifestó al agradecer a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, su presencia.

Con la mandataria capitalina “hemos tenido la oportunidad de enfrentar retos históricos, desde fenómenos naturales, crisis sanitarias y grandes movilizaciones sociales, siempre con la colaboración y solidaridad de poderes autónomos”, destacó.

Los nuevos magistrados son Eliseo Hernández, Jorge Martínez, Grisela Martínez, Yaopol Pérez, Leticia Rocha, María de los Ángeles Rojano, Gloria Santos, Jaime Silva, María del Rosario Tirado y José Luis Zavaleta.





▲ Antes de la ceremonia de imposición de toga en la sesión pública del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, los 10 nuevos magistrados aprovecharon para tomarse la foto.
Foto Cristina Rodríguez



Vital, impulsar el sector turismo ante la nueva normalidad, señala Sheinbaum

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que será primordial impulsar el sector turístico una vez que se cuente con más personas vacunadas contra el Covid-19, con el fin de potenciar el desarrollo económico en la Ciudad de México.

La mandataria presidió la primera sesión ordinaria de la asamblea general del Consejo Económico, Social y Ambiental (CESA), que entre otros proyectos aprobó el diseño y elaboración de estrategias para la recuperación del sector turístico y de servicios, junto con el Instituto Politécnico Nacional, para plantear soluciones y propuestas ante la nueva normalidad.

En la reunión virtual también se presentó el análisis para el plan maestro Vallejo-i, que considera 12 líneas de acción para la reactivación económica, la instalación de una Fábrica de Artes y Oficios especializada a la industria, un Centro de Cohesión y Convivencia Comunitaria, un Centro de Planeación, Gobernanza y Cultura Metropolitana, y un Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes.

Sheinbaum consideró que es indispensable que haya coordinación con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, con el propósito de que puedan ejecutarse los estudios de manera conjunta para el desarrollo en diversos sectores de la capital del país.

“Sería muy importante que hubiera una relación del CESA con el nuevo Instituto de Planeación para que los estudios que se hacen y esta comunicación y representación de las organizaciones civiles y empresarios en este consejo tuvieran parte en el programa de planeación de la ciudad, como en el ordenamiento territorial y el programa de gobierno de largo plazo, que tiene que entrar a un proceso de consulta”, apuntó.

Demandan liberar el Eje Central Lázaro Cárdenas

Por separado, comerciantes de Centro Histórico respaldaron la propuesta de la jefa de Gobierno de que las personas que salieron de vacaciones en Semana Santa se realicen pruebas de Covid 19, a fin de evitar una nueva ola de contagios que sería crítica para la economía en la zona.

Asimismo, pidieron a las autoridades instalar una mesa de diálogo a fin de liberar el Eje Central Lázaro Cárdenas, que el lunes fue nuevamente bloqueado, a la altura de la calle Madero, por indígenas triquis.

En el reciente mes la arteria ha sido bloqueada de manera intermitente por el grupo de indígenas afectando a los ciudadanos en general, oficinas, comercios y toda la actividad comercial en el primer cuadro de la ciudad, pese a que todos tenemos derecho al trabajo, señaló María Fernanda Islas, encargada del pasaje Pimentel, en el Centro Histórico.



Enfrenta Juan Silva denuncia penal por abuso, peculado y enriquecimiento indebido

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Secretaría de la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México denunció penalmente a Juan Silva Noyola, ex asesor del diputado federal Mauricio Toledo, por abuso de autoridad, enriquecimiento ilícito y peculado.

A petición del Congreso local sobre la situación jurídico administrativa del funcionario, la dependencia informó que el expediente se basa en dos líneas de investigación: uso de recursos humanos y materiales para fines diversos a los asignados y supuesto cobro de un porcentaje de salario a un trabajador de la alcaldía Coyoacán.

Ambos actos, considerados ilegales, son parte de las diligencias que realizó el órgano interno de control de la demarcación el 24 de noviembre de 2020, y forman parte del expediente OIC/COY/D/239/2020.

Como medida cautelar para garantizar la efectividad de las investigaciones, el 10 de marzo la Contraloría determinó suspender a Noyola de su cargo como director Jurídico y de Gobierno, y aclaró que las indagatorias no prejuzgan sobre su responsabilidad, y que se observa la presunción de inocencia e imparcialidad.

A partir de la indagatoria administrativa, el 25 de febrero la dependencia formalizó la denuncia penal ante la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos.

Juan Silva Noyola trabajó con

Mauricio Toledo —acusado de incurrir en presuntos actos de corrupción— cuando este era diputado local. En la administración de Manuel Negrete fue nombrado

director Jurídico y de Gobierno, y pese a que fue incluido en la terna para sustituirlo, el Congreso eligió a Rigoberto Ávila.

En tanto, en la sesión virtual de ayer, el órgano legislativo recibió la terna para nombrar al sustituto de Octavio Rivero, alcalde de Milpa Alta con licencia.

Entre los candidatos figuran Misael Pérez Cruz, director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos; Gardelia Evillano Álvarez, directora general de Construcción de Ciudadanía, y Claudia Pérez Rosas, directora general de Planeación del Desarrollo de la alcaldía.



Damnificados por el sismo en zonas de grietas serán reubicados

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Un total de 320 familias damnificadas por el sismo de septiembre de 2017 en las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac deben ser reubicadas, ante la imposibilidad de reconstruir sus viviendas por la presencia de grietas y la inestabilidad del subsuelo.

El comisionado para la Reconstrucción, César Cravioto, detalló que hasta ahora 257 familias han aceptado la reubicación a un predio en la colonia Arboledas, en Tláhuac, pero el resto se niega a abandonar su propiedad.

En el terreno, que ya fue adquirido por el Gobierno de la Ciudad de México, se edificará un conjunto habitacional con 330 departamentos de 65 metros cuadrados cada uno y 273 cajones de estacionamiento, en una superficie de poco

más de 9 mil metros cuadrados.

Cravioto explicó que se han visitado cada uno de los predios afectados por el sismo para notificar a las familias el procedimiento jurídico, en el que deben donar su propiedad para destinarla a espacios abiertos para la comunidad, a cambio de la vivienda construida, pero algunos, no quieren salir de sus casas.

“Están en su derecho, pero están en zonas de grietas y no les podemos rehabilitar su vivienda ni dar ningún tipo de apoyo para que lo hagan, porque sería una irresponsabilidad ante el riesgo que correrían”, apuntó.

Dijo que a algunos se les ha ofrecido el recurso, del orden de 520 mil pesos, y con eso se van a vivir con algún familiar, sobre todo los adultos mayores, y otros fuera de la ciudad.

Explicó que el Instituto de Vivienda está terminando el proyecto del desarrollo inmobiliario con el fin de solicitar los recursos al Fideicomiso de la Reconstrucción, el cual se espera esté concluido el próximo año.

“A caballo regalado...”

Entre los beneficiarios está la señora Reyna Martina, quien junto con

su familia, desde el día del sismo tuvo que abandonar su vivienda en la unidad habitacional Ejército Constitucionalista, debido a los daños causados.

“Ya fuimos a ver el predio y está bien ubicado, con todos los servicios. Nos conviene porque ya no tenemos que estar con el Jesús en la boca cada que tiembla, y como dice el dicho: a caballo regalado no se le ve el colmillo, y nuestra casa está inhabitable”, expresó.



▲ El 19 de septiembre de 2017 un sismo de magnitud 7.1 estremeció la Ciudad de México, causando cuantiosos daños humanos y materiales. En esta imagen, rescate en un edificio de departamentos que colapsó en la alcaldía Benito Juárez. Foto Marco Peláez





Aprobación ciudadana durante marzo

Avalan 47.8% a gobernadores

Redacción

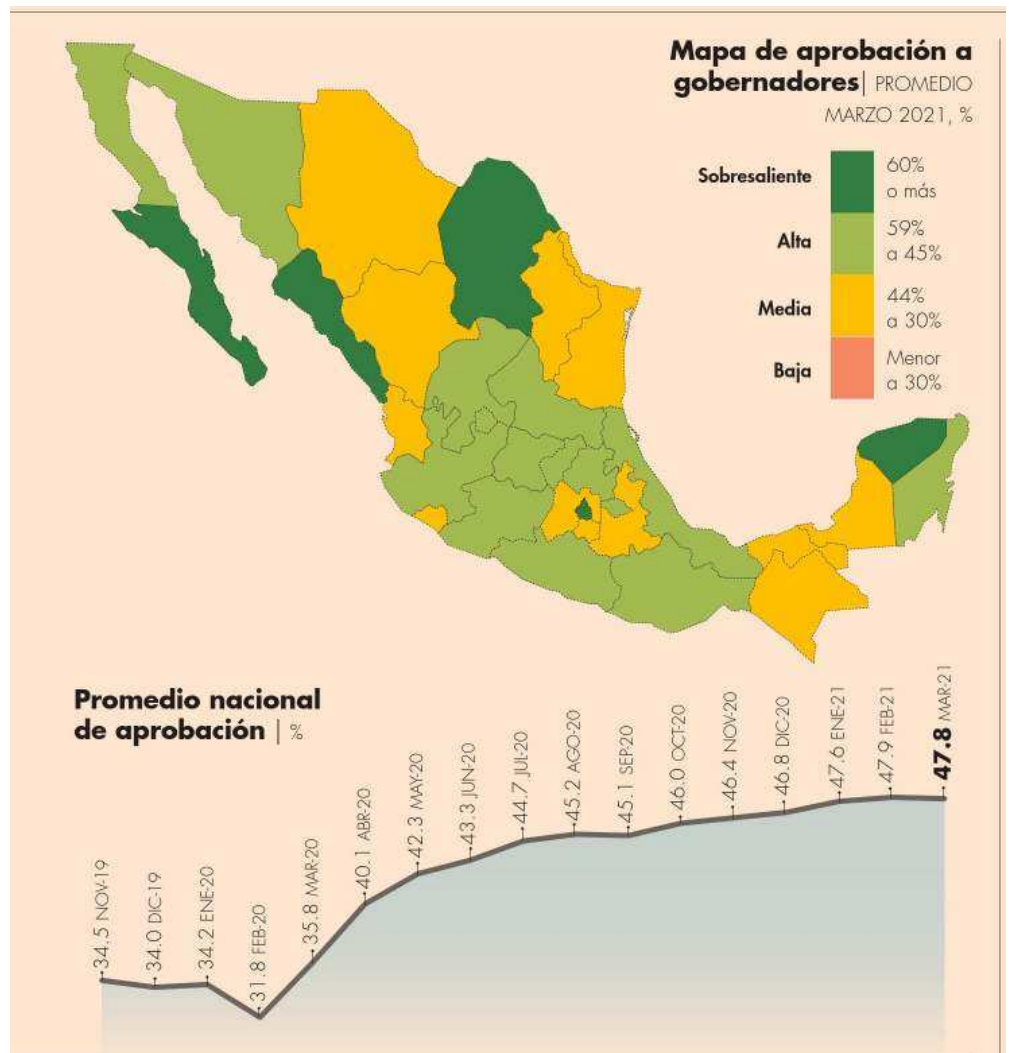
politica@eleconomista.mx

La aprobación ciudadana promedio de gobernadores y gobernadoras del país se ubicó durante marzo pasado en 47.8% de acuerdo con Consulta Mitofsky.

En el ranking realizado para **El Economista** se observa una leve disminución en la aprobación de marzo de los mandatarios locales con respecto a lo registrado en febrero, cuando el aval ciudadano se ubicó en 47.9 por ciento.

Los Ejecutivos locales con mayor aumento en el aval de los ciudadanos entre febrero y marzo pasado fueron Alfredo Del Mazo (Estado de México) que pasó de 38.6 a 41.7 por ciento.

Le siguió Cuauhtémoc Blanco (Morelos), que en el mismo periodo pasó de 30 a 32.2%; mientras que en tercer lugar se ubicó Alejandro Murat (Oaxaca) cuya aprobación ciudadana pasó entre febrero y marzo pasado de 45.8 a 47.7 por ciento.



Ranking de gobernadores y governoras de México

| PORCENTAJE DE APROBACIÓN FEB 2021 Y MAR 2021

			FEB-21		MAR-21	
Sobresaliente	1	Sinaloa	Quirino Ordaz	69.4	▲	69.8
	2	Yucatán	Mauricio Vila	69.2	▲	69.3
	3	Coahuila	Miguel Riquelme	67.3	▼	64.0
	4	CDMX	Claudia Sheinbaum	61.0	▼	60.1
	5	Baja California Sur	Carlos Mendoza	60.9	▼	59.7
	6	Quintana Roo	Carlos Joaquín González	58.4	▼	57.7
	7	Querétaro	Francisca Domínguez	56.8	▲	56.0
	8	Hidalgo	Omar Fayad	56.1	▼	54.8
	9	Guerrero	Héctor Astudillo	56.9	▼	54.5
	10	Guanajuato	Diego Sinhue Rodríguez	52.6	▲	53.6
Alta	11	Tlaxcala	Marco Mena	54.7	▼	53.1
	12	Baja California	Jaime Bonilla	54.1	▼	52.8
	13	Sonora	Claudia Pavlovich	50.9	▲	51.7
	14	Veracruz	Cuitláhuac García	47.5	▲	49.3
	15	Zacatecas	Alejandro Tello	46.0	▲	47.9
	16	Oaxaca	Alejandro Murat	45.8	▲	47.7
	17	Aguascalientes	Martín Orozco Sandoval	49.5	▼	47.4
	18	Jalisco	Enrique Alfaro	48.4	▼	46.1
	19	San Luis Potosí	Juan Manuel Carreras	44.5	▲	45.8
	20	Michoacán	Silvano Aureoles	44.8	▲	45.4

Nota metodológica: Encuesta realizada a 78,306 ciudadanos con dispositivos móviles inteligentes con acceso a Internet.

Los mejores gobernadores por partido | MARZO 2021, %

PAN	
1	Yucatán Mauricio Vila 69.3
2	BCS Carlos Mendoza 59.7
3	Quintana Roo Carlos Joaquín González 57.7
PRI	
1	Sinaloa Quirino Ordaz 69.9
2	Coahuila Miguel Riquelme 64.0
3	Hidalgo Omar Fayad 54.8
MORENA	
1	CDMX Claudia Sheinbaum 60.1
2	Baja California Jaime Bonilla 52.8
3	Veracruz Cuitláhuac García 49.3

Gobernadores con mayor incremento en su aprobación

1. Alfredo Del Mazo
EDOMEX

FEB-21	MAR-21	VARIACIÓN
38.6%	41.7%	3.1

2. Cuauhtémoc Blanco
MORELOS

FEB-21	MAR-21	VARIACIÓN
30.0%	32.2%	2.2

3. Alejandro Murat
OAXACA

FEB-21	MAR-21	VARIACIÓN
45.8%	47.7%	1.9

4. Alejandro Tello
ZACATECAS

FEB-21	MAR-21	VARIACIÓN
46.0%	47.9%	1.9

S. Jaime Rodríguez "Bronco"
NUEVO LEÓN

FEB-21	MAR-21	VARIACIÓN
37.0%	38.8%	1.8



Concluye aplicación de primera dosis contra Covid-19 a adultos mayores en GAM

CARLOS ABAROA

La aplicación de la primera dosis de la vacuna contra Covid-19 para adultos mayores de 60 años y más, de la Ciudad de México, concluyó ayer; casi 300 mil no acudieron por su biológico.

El Gobierno local, en coordinación con el Gobierno de México, reportó que se aplicaron **un millón 356 mil 8 vacunas de primera dosis contra Covid-19** a personas adultas mayores de las 16 demarcaciones, que representa una cobertura de 83 por ciento del **millón 643 mil 259 personas de 60 años y más** registradas en la capital.

Ayer martes que fue el último día de inoculación, se observaron menos personas formadas para la aplicación de la vacuna Covid 19, en la Arena de Ciudad de México, ubicada en la alcaldía Azcapotzalco, la cual fue acondicionada para que la población de la Gustavo A. Madero acudiera a aplicarse la vacuna.

De igual manera, **se trasladó a las personas que necesitan silla de ruedas hasta la zona de vacunación, principalmente para evitar que se lastimen y así hacer más ágil la inmunización.**

En las inmediaciones, varios elementos de Tránsito implementaron un operativo vial en la zona para dar preferencia a la entrada de automovilistas que trasladen algún familiar a la vacunación.

La entrada es ordenada y rápida, esto se debe a que las y los adultos mayores han respetado el día, hora y sede asignada.

Además, la alcaldía Azcapotzalco habilitó un espacio para que los adultos mayores no vacunados asistan para recibir su dosis.

Por su parte, el gobierno de la Ciudad de México prevé aplicar la próxima semana la segunda dosis de la vacuna contra Covid-19 en al menos cinco alcaldías, y entre ellas se podría contemplar Azcapotzalco.



LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN ENCARBÓ LA REUNIÓN EN LA CDMX

QR revisó estrategia de paz con el gabinete de seguridad federal

El gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, sostuvo ayer una reunión de trabajo con integrantes del gabinete de seguridad del gobierno federal, con el fin de revisar los avances de las estrategias para la recuperación de la paz y la tranquilidad.

La reunión de alto nivel se realizó en Ciudad de México con la participación de la secretaria de Gobierno, Olga Sánchez Cordero, la titular de la Secretaría

de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo, representantes de la Marina y el fiscal general de Quintana Roo, Óscar Montes de Oca.

Se revisaron avances y estrategias por la seguridad de Quintana Roo, una entidad turística, en la que se avanza paso a paso en la recuperación de la paz y el respeto a los derechos humanos.



Quintana Roo, entidad turística que avanza en el respeto a los derechos humanos, comentó Carlos Joaquín, el gobernador del estado.





Mirada Indiscreta

Aplican pruebas gratuitas en la CDMX

● **Regresando.** Los capitalinos se aplican pruebas de Covid-19 en los quioscos o carpas temporales, luego de la recomendación de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de que todos los capitalinos que salieron de vacaciones se aplicaran una prueba para evitar contagios. FOTO: AFP



Buscan potenciar a la CDMX con proyectos estratégicos

Con el objetivo de desarrollar diversos sectores de la capital del país, para lo cual existen diversos proyectos, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que será fundamental la coordinación con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México.

Al presidir la Primera Sesión Ordinaria 2021 de la Asamblea General del Consejo Económico, Social y Ambiental (CESA) capitalino, destacó que “sería muy importante que hubiera una relación del CESA

con el nuevo Instituto de Planeación de la ciudad para que realmente los estudios que se hacen, y esta comunicación y representación de las organizaciones civiles, empresarios, en este Consejo, realmente tuviera parte del Programa de Planeación de la ciudad”.

Entre ellos el Ordenamiento Territorial y el Programa de Gobierno de largo plazo, apuntó la mandataria capitalina, quien también resaltó la importancia de la academia en los estudios desarrollados por el

CESA y subrayó que será primordial el impulso al sector turístico, una vez que se cuente con más personas vacunadas contra Covid-19, con el objetivo de potenciar el desarrollo económico en la Ciudad de México.

Cabe destacar que entre los proyectos del Cesa se encuentra el Plan Maestro Vallejo-I, para la alcaldía Azcapotzalco; el Plan Maestro Atlapampa, para la alcaldía Cuauhtémoc; el Diagnóstico para el desarrollo de las colonias Moctezuma Primera y Segunda Sección, Pensa-

dor Mexicano y Peñón de los Baños, en la Venustiano Carranza.

Así como el Diagnóstico y Estrategia de Política Pública para el Reconocimiento de Derechos Laborales

de Trabajadores de Plataformas Digitales; y el Diseño y Elaboración de Estrategias de Recuperación, Fomento y Fortalecimiento Turístico de la Ciudad de México. /24HORAS





VISIÓN. La jefa de Gobierno presidió la Primera Sesión Ordinaria 2021 de la Asamblea General del Consejo Económico, Social y Ambiental (CESA).





**Ruiz-Healy
Times**

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Con tal de buscar pleito AMLO generó más desconfianza

En marzo recibí la primera dosis de la vacuna anticovid que me tocó.

En ningún momento dudé de que estaba siendo vacunado con el producto que la autoridad identificó días antes. Ni antes ni después tuve la más mínima sospecha de que me estaban dando gato por liebre. No pedí ver el envase de donde se sustrajo la dosis que me tocó. Tampoco vi que las personas a mi alrededor lo solicitaran.

Confíe mi salud y mi vida en un gobierno en el cual no confío mucho porque me dije a mí mismo que sería el colmo que la 4T hiciera lo mismo que lo que hicieron algunos gobiernos priistas que permitieron que a quién sabe cuantos niños les inyectaran solución salina en lugar de la vacuna que les correspondía recibir.

Estoy convencido que recibí la vacuna porque uno de los síntomas que padecí durante unos días fue dolor en el brazo y un ligero cansancio.

Pasaron los días y llegó el sábado 3, cuando en redes sociales se vio un video de una enfermera que simuló vacunar a un adulto mayor en el centro de vacunación instalado en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, Unidad Zacatenco, del Instituto Politécnico Nacional.

Ese mismo día, por medio de un comunicado conjunto, el gobierno de la CDMX y el IMSS informaron que "este hecho fue reportado por un familiar acompañante del adulto mayor, a quienes se les ofreció una disculpa y se procedió a aplicar la vacuna de manera correcta, sin mayores complicaciones en presencia de su familia, que a su vez atestiguó el pro-

cedimiento e informó en sus redes sociales que se corrigió la situación".

El incidente no debería haber trascendido pero los familiares subieron el video a las redes, en donde se viralizó.

El lunes, al hablar del incidente, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** complicó más el asunto al sugerir que la escena po-

dría haber sido montada por sus adversarios "porque son capaces de todo". Se le hizo raro que la escena fuera grabada, dejando ver que no está enterado que miles de personas se han fotografiado o videograbado al momento de ser vacunados.

El hecho de que dijera que el asunto podría haber sido un montaje empeoró el asunto y, no satisfecho con armarla, ayer de nuevo dijo que "sólo hay dos explicaciones: que en efecto hubo un error o un montaje, que no lo descarto por la difusión tan grande".

Desde entonces han aparecido otros videos en donde quienes los difunden aseguran que muestran más vacunaciones simuladas.

Parece que al presidente, impedido legalmente de hablar de política en sus conferencias, le ganaron sus ansias de pelear y creó una tormenta en un vaso de agua.

Con tal de irse contra sus adversarios provocó que mucha gente empiece a dudar si efectivamente se les va a inyectar con una vacuna antiCovid.

Más fácil hubiera sido que explicara que es lógico que se comentan errores en un proceso masivo de vacunación y que el incidente en Zacatenco sería investigado a fondo para darle certeza a la gente. Podría haber aceptado que al inyectarse más de nueve millones de dosis iban a ocurrir errores, que quienes vacunan son humanos y pueden cometer errores tras estar trabajando, de pie, durante horas.

Lástima que en vez de buscar infundir confianza prefiriera buscar pleito sin que le importara generar más dudas sobre el programa de vacunación antiCovid.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com



Carrera judicial, clave de la vida del PJCDMX: mag. Guerra Álvarez

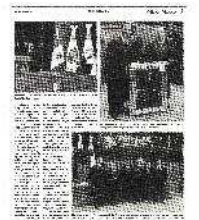
Al encabezar la imposición de toga a 10 magistrados y magistradas recién nombrados por el Congreso local, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, aseguró que la carrera judicial es la clave de la vida de "nuestra institución", y enfatizó que por ello es tan importante protegerla. En sesión pública del Pleno de magistrados y magistradas, y con la presencia de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, Guerra Álvarez dio la bienvenida a los nuevos togados.

>2

Carrera judicial, clave de la vida del PJCDMX: mag. Guerra Álvarez

- El presidente del órgano judicial pronunció un discurso en la sesión del Pleno en la que se impuso la toga a diez nuevos magistrados y magistradas.
- En el acto en el que estuvo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, el magistrado dijo que hoy, como nunca antes, la credibilidad de las instituciones debe elevarse con trabajo, preparación y resultados.

Al encabezar la imposición de toga a 10 magistrados y magistradas recién nombrados por el Congreso local, el presidente del Poder Ju-



dicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, aseguró que la carrera judicial es la clave de la vida de "nuestra institución", y enfatizó que por ello es tan importante protegerla.

En sesión pública del Pleno de magistrados y magistradas, y con la presencia de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dio la bienvenida a los nuevos togados, y planteó que hoy, como nunca antes, la credibilidad de las instituciones públicas debe elevarse con trabajo, preparación y resultados.

Subrayó que los recién nombrados son miembros del Poder Judicial, y quienes representan una tradición, permanencia e independencia. A ellos, dijo: "En nuestras manos se encuentra la posibilidad de consumir las causas superiores como el respeto a los derechos humanos, la igualdad sustantiva, la soberanía y la independencia de los Poderes de la Unión".

El también presidente del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México comentó que la justicia es única y perfecta; pero "nuestra capacidad de concebirla e impartirla", dijo, es siempre perfectible.

Asimismo, destacó que esta vez la magistratura del órgano judicial capitalino se nutrió con el inmenso potencial creador de la mujer mexicana, forjado en la adversidad, el cual se templea en la determinación y se afila en el conocimiento.

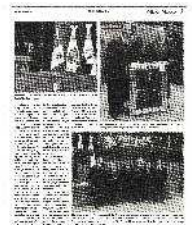
En una sesión realizada de manera híbrida, ya que para una parte del pleno fue presencial y para otra a distancia, Guerra Álvarez conminó a las cinco mujeres y a los cinco hombres a atesorar la nueva identidad que los distingue, a significarla en su ejemplo y ejercerla en los hechos.

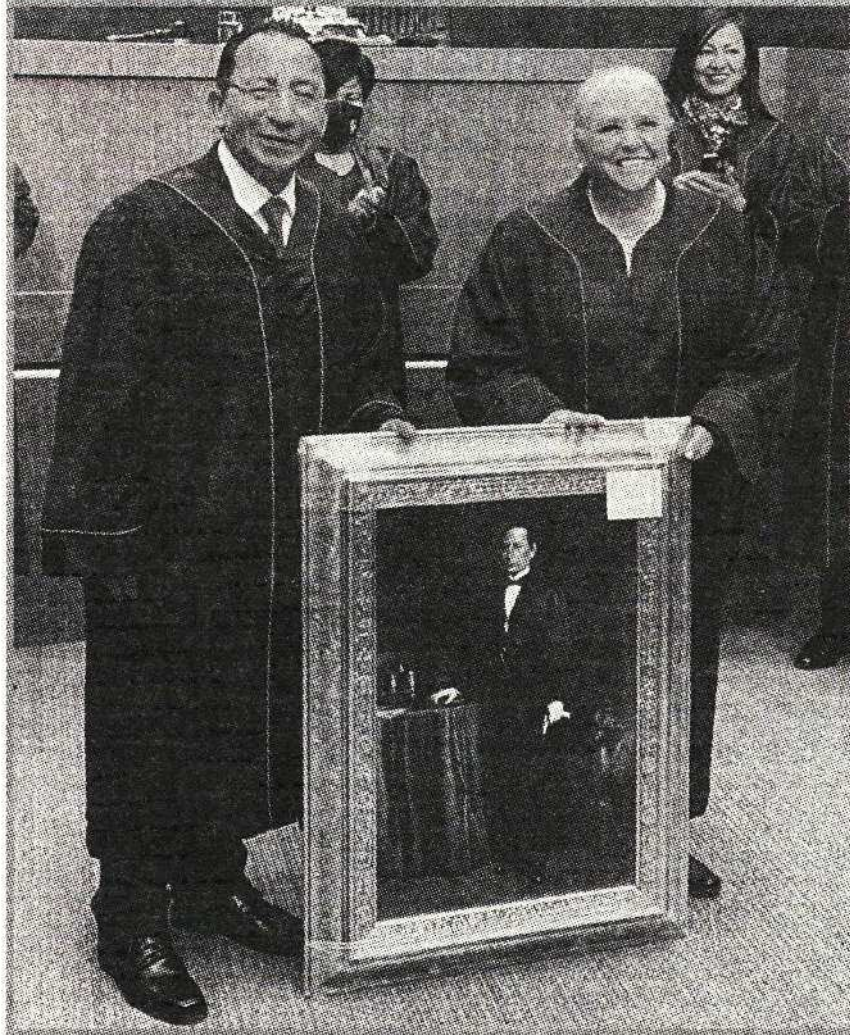
Los nuevos magistrados son: Eliseo Juan Hernández Villaverde, Jorge Martínez Arreguín, Griselda Martínez Ledesma, Yaopol Pérez Amaya Jiménez, Leticia Rocha Licea, María de los Ángeles Rojano Zavalza, Gloria Rosa Santos Mendoza, Jaime Silva Gaxiola, María del Rosario Tirado Gutiérrez y José Luis Zavaleta Robles. Durante su discurso, Guerra Álvarez también hizo alusión a la reciente ratificación de la magistrada Rosa Laura Sánchez Flores, por parte de Congreso capitalino, a quien felicitó.



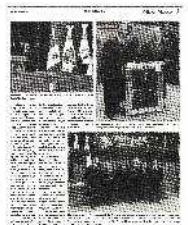


El presidente del PJCDMX, magistrado Rafael Guerra Álvarez, encabezó la imposición de toga a los nuevos magistrados Gloria Rosa Santos Mendoza, José Luis Zavaleta Robles, Jorge Martínez Arreguín, Leticia Rocha Licea, María del Rosario Tirado Gutiérrez, Yaopol Pérez Amaya, Jaime Silva Gaxiola, Eliseo Hernández Villaverde, María de los Ángeles Rojano Zavalza y Griselda Martínez Ledezma.



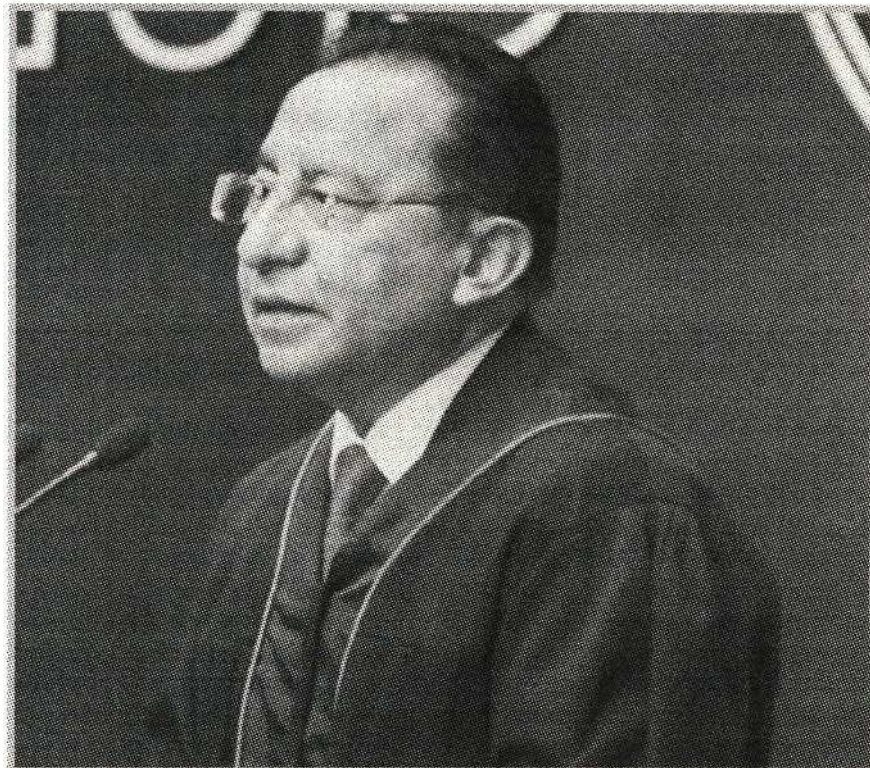


Entre las nuevas magistradas está María de los Ángeles Rojano Zavala, quien es acompañada por el magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez.

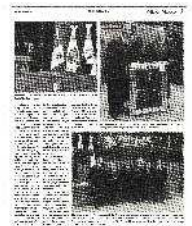




A la sesión pública del Pleno de magistrados y magistradas asistió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.



El presidente magistrado Guerra Álvarez subrayó que los recién nombrados son miembros del Poder Judicial, y quienes representan una tradición, permanencia e independencia.





El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra Álvarez, encabezó sesión pública del Pleno de magistrados y magistradas en la que se impuso la toga a diez nuevos integrantes, cinco hombres y cinco mujeres,



INVITADA DE HONOR

ACUDE SHEINBAUM A NOMBRAMIENTOS DEL TSJCM

El Tribunal Superior de Justicia de la CDMX dio a conocer la incorporación de 10 nuevos magistrados al órgano jurisdiccional

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, acudió como invitada de honor a la ceremonia de imposición de toga para 10 nuevos magistrados que se integran al Poder Judicial.

En el evento protocolario, la mandataria capitalina estuvo acompañada del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerra Álvarez

En la sesión pública del Pleno de magistrados y magistradas, la jefa de Gobierno dio la bienvenida a los nuevos togados, y planteó que hoy, como nunca antes, la credibilidad de las instituciones públicas debe elevarse con trabajo, preparación y resultados.

Subrayó que los recién nombrados son miembros del Poder Judicial, y quienes representan una tradición, permanencia e independencia.

A ellos, dijo: "En nuestras manos se encuentra la posibilidad de consumir las causas superiores como el respeto a los derechos humanos, la igualdad sustantiva, la soberanía y la independencia de los Poderes de la Unión".

Luego de la ceremonia, la doctora Sheinbaum Pardo compartió en sus redes sociales que los integrantes de la institución que fueron reconocidos fortalecen el respeto a la carrera judicial del

organismo autónomo.

"Acompañé al Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México a la ceremonia de imposición de toga de l@s nuev@s magistrad@s del Tribunal Superior de Justicia. Tod@s los nombrad@s por el Congreso de la CDMX son jueces de carrera, lo que fortalece el respeto a la carrera judicial y la autonomía del PJCDMX", publicó.

10

Nuevos Magistrados en el TSJCM

DATO



· Destaca labor de magistrados capitalinos

DATO



· Dio la bienvenida a los nuevos togados





· Ceremonia de Imposición de Toga



En el PJ de la metrópoli es fundamental la carrera judicial: Guerra Álvarez

El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y del Consejo de la Judicatura (CJCDMX) ambos de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra Álvarez, aseguró que la carrera judicial es la clave de la vida de "nuestra institución", y enfatizó que por ello es tan importante protegerla. Asimismo, en la sesión del Pleno de ayer impuso la toga a diez nuevos magistrados y magistradas.

En presencia de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, Guerra Álvarez dio la bienvenida a los nuevos togados, y planteó que "hoy como nunca antes, la credibilidad de las instituciones públicas debe elevarse con trabajo, preparación y resultados".

Recalcó, "los recién nombrados son miembros del Poder Judicial, y quienes representan una tradición, permanencia e independencia. En nuestras manos se encuentra la posibilidad de consumir las causas superiores como el respeto a los derechos humanos, la igualdad sustantiva, la soberanía y la independencia de los Poderes de la Unión".

Refirió, la justicia es única y perfecta; pero "nuestra capacidad de concebirla e impartirla, es siempre perfectible. Esta vez la magistratura del órgano judicial capitalino se nutrió con el inmenso potencial creador de la mujer mexicana, forjado en la adversidad, el cual se templea en la determinación y se afila en el conocimiento".

El magistrado Guerra Álvarez conminó a las cinco mujeres y a los cinco hombres a atesorar la nueva identidad que los distingue, a significarla en su ejemplo y ejercerla en los hechos. Los nuevos magistrados son: Eliseo Juan Hernández

Villaverde, Jorge Martínez Arreguín, Grisela Martínez Ledesma, Yaopol Pérez Amaya Jiménez, Leticia Rocha Licea, María de los Ángeles Rojano Zavalza, Gloria Rosa Santos Mendoza, Jaime Silva Gaxiola, María del Rosario Tirado Gutiérrez y José Luis Zavaleta Robles.

También hizo alusión a la reciente ratificación de la magistrada Rosa Laura Sánchez Flores por parte de Congreso capitalino, a quien felicitó.



línea10

DEMIS FUENTES

Para evitar desperdicio de vacunas ya des- congeladas, el Gobierno de la Ciudad de México dispuso que cuando ya no haya adultos mayores en los centros de vacunación, las dosis las reciban brigadistas y personal de seguridad y hasta ahí, nada que objetar.

Lo que a más de uno deja con la ceja arqueada son videos de grupos que llegan muy organizados antes del cierre, que no parecen ni brigadistas ni vigías y que son inmunizados uno tras otro.

Lo malo es que cuando se ha preguntado a los responsables sobre las razones, dicen que un día de estos —o de los otros— darán todas las explicaciones.

Así es que más vale formarse para esperar las respuestas... y que nadie se adelante, ¿eh?



Ese apoyo sí se ve... iforzado!

El candidato a Alcalde de Coyoacán por Morena, **Carlos Castillo**, recibió ayer vítores y vivas de choferes de la Ruta 1 durante una caminata.

Pero en corto, cuentan que los participantes fueron obligados a sumarse a la causa por su líder, quien amablemente les recordó la importancia de preservar el empleo en estos tiempos.

demisfuentes@reforma.com



**Catalina Noriega**

Vacuna electorera

La pescaron in fraganti. Una presunta enfermera –dicen que era voluntaria–, inyectó a un señor de la tercera edad, con la jeringa vacía. El video que tomó su sobrina inundó las redes sociales y la indignación fue apoteósica. Lo que faltaba, trampas con la inoculación que salva vidas.

La respuesta del tlatoani, patética. Salió con su estulticia de que se podía tratar de un montaje –a cargo de los conservadores–, para luego reconocer que se le había puesto de inmediato al ofendido, el antígeno correspondiente. Palabrería a su conveniencia, en busca de culpar a alguien externo a la patente incapacidad y posible corrupción de su gobierno.

La Jefa de Gobierno de la CDMX se quedó corta, aunque después quiso arreglarlo diciendo que se iba a investigar; el titular del IMSS, Zoé Robledo, incluso más indolente.

La realidad es que el hecho, del cual se han documentado algunos otros casos, conlleva la pérdida de confianza. Encima se atrevieron a declarar que se prohibía en adelante, filmar al pariente o amigo al que se acompañe, aunque en la mayoría de los centros impiden que te acerques.

A estos inclitos funcionares, de todas las jerarquías, les podrá parecer peccata minuta, pero el fondo es serio. El modo de operar es preciso. Una enfermera llena la jeringa y se la entrega a quien la aplicará, en las narices de la supervisora que se coloca justo enfrente.

De manera que, quien falló fue la que pasó la jeringa vacía, en primer lugar; luego, quien la recibió y solo la clavó en el brazo del adulto y por último, la jefa de todo el cotarro. Hablar de que fue un error es querernos ver la cara de tontos, en vista de la rigidez del protocolo.

O se están robando vacunas a su antojo, o, la escasez de ellas orilla al gobierno a tomarnos el pelo y fingir que ya estamos inmunizados, consciente del deseo generalizado.

Para AMLO la vacunación es piedra angular de su propaganda electorera. Con más de 200 mil muertos por el Covid, una economía hecha trizas, una violencia imparable, escasez de medicamentos y un notorio aumento de críticas a su gestión, directas y a la cara, en sus repetitivas giras, de poco puede presumir.

Le ha hecho creer a la población, que gracias a su generosidad contamos con la vacuna. De vergüenza que se use como pivote para convocar al sufragio, cuando su obligación prioritaria es la de garantizar la salud.

En el mismo sentido se ha trepado todo el movimiento de la deplorable 4T, haciendo un uso faccioso.

Mientras el personal de salud privado clama por el que es su derecho elemental, antes que el resto de la población. Médicos, enfermeras, camilleros, afanadoras,



laboratoristas que trabajan en instituciones particulares o por su cuenta, corren un gravísimo peligro. A ellos llegan infectados, a los que reciben y atienden. Quienes laboran en los consultorios de las farmacias, donde el precio es accesible, no cuentan con la mínima protección.

De nada han servido sus quejas. Antes se atendió a los "siervos de la Nación" y a los profesores campechanos, entidad con el menor número de caso. La vacuna sin vacuna, exige una investigación a fondo, así como la urgente inmunización de todo el personal sanitario.

catalinanq@hotmail.com
[@catalinanq](https://twitter.com/catalinanq)

O se están robando vacunas a su antojo, o, la escasez de ellas orilla al gobierno a tomarnos el pelo y fingir que ya estamos inmunizados, consciente del deseo generalizado. Para AMLO la vacunación es piedra angular de su propaganda electorera. Con más de 200 mil muertos por el Covid, una economía hecha trizas, una violencia imparable, escasez de medicamentos y un notorio aumento de críticas a su gestión, directas y a la cara, en sus repetitivas giras, de poco puede presumir. Le ha hecho creer a la población, que gracias a su generosidad contamos con la vacuna. De vergüenza que se use como pivote para convocar al sufragio.



Va 83% de adultos mayores vacunados con primera dosis

El Gobierno de la CDMX, en coordinación con el Gobierno federal, informó que fueron aplicadas un millón 356 mil ocho vacunas de primera dosis contra el Covid-19 a personas adultas mayores de las 16 alcaldías capitalinas, lo que representa una cobertura del 83% del millón 643 mil 259 personas de 60 años y más registradas en la ciudad.

El desglose por alcaldías es el siguiente: 95 mil 910 dosis aplicadas en Álvaro Obregón (75% de cobertura); 85 mil 310 en Azcapotzalco (95% de cobertura); 70 mil 53 en Benito Juárez (70%); 127 mil 116 vacunas en Coyoacán (93%); 29 mil 185 en Cuajimalpa (109% de cobertura); 75 mil 261 dosis en Cuauhtémoc (68% de cobertura); 175 mil 40 en Gustavo A. Madero (75% de cobertura); 71 mil 653 en Iztacalco (90%); 212 mil 368 en Iztapalapa (74%); 41 mil 785 vacunas en Magdalena Contreras (106% de cobertura); 89 mil 789 en Miguel Hidalgo (118%); 14 mil 340 en Milpa Alta (85%); 43 mil 96 en Tláhuac (87%); 90 mil 858 en Tlalpan (80%); 72 mil 883 en Venustiano Carranza (80%); y 61 mil 361 dosis en Xochimilco (94% de cobertura).

En cuanto a la aplicación de segundas dosis, se han inoculado a 71 mil 459 adultos mayores de Iztacalco (100% de cobertura); 42 mil 322 en Tláhuac (98% de cobertura); y 59 mil 992 en Xochimilco (98%).

Se informó que este martes 6 de abril concluyó la Fase VI del Plan Nacional de Vacunación en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa, donde se vacunó con primera dosis a 387 mil 408 adultos mayores con el biológico Sputnik V. /24 HORAS



PROGRESO. En las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa concluyó ayer la Fase VI del Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19.



Regresarán a clases, pero en agosto

Ante el rezago educativo provocado por la crisis sanitaria, piden evaluar a los alumnos. **Pág. 02**

Alumnos regresarán a escuelas con crisis de aprendizaje

Fecha tentativa. La jefa de gobierno de la CDMX plantea que en agosto sea el retorno a clases presenciales en la capital del país

Rezago educativo. La Red por los Derechos de la Infancia en México señala que antes debe haber una fase diagnóstica de aprendizaje

Montserrat Vargas

Si los alumnos regresan a clases presenciales en la Ciudad de México el próximo mes de agosto –fecha que plantea la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, para la reapertura de escuelas en la capital del país–, habría una severa crisis en el aprendizaje.

Además de este fenómeno, a un año del cierre son evidentes los problemas de salud mental, el incremento del abandono escolar y de trabajo infantil, según la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM).

“Hay una profunda crisis

de aprendizaje. Los datos que dio el Inegi de 5.2 millones de niños, niñas y personas jóvenes que abandonaron la escuela son gravísimos”, declaró a *Publmetro* el titular de la REDIM, Juan Martín Pérez García.

Señaló que antes del regreso debe haber una etapa diagnóstica de conocimiento para saber qué aprendie-

ron los alumnos durante las clases a distancia. “El resultado ya lo sabemos, va a ser nada, no aprendieron prácticamente nada, hay una crisis de aprendizaje, pero no es un tema sólo de México o

de alguna entidad federativa como la Ciudad de México, es un tema global, pero particularmente como lo hicieron aquí –que fue el peor modelo–, no hay aprendizaje”, aseguró.

En esta línea, Pérez García hizo énfasis en la cultura adultocéntrica que, por ejemplo, se ha planteado en la capital, con la reapertura de sectores de la economía incluidos restaurantes, teatros, cines, centros comerciales, entre otros, pero las escuelas siguen cerradas y eso da cuenta de que ‘los niños han sido invisibles en esta pandemia’.

Retorno a escuelas no debe condicionarse

El titular de la REDIM señaló que la reapertura de las insti-



tuciones educativas no debería estar condicionado al avance de la vacunación o al semáforo epidemiológico en la entidad, pues de esta manera ‘corremos el riesgo de nunca regresar’.

Consideró que es bueno que la jefa de gobierno hable de una posible fecha de retorno a clases presenciales, pero también exhortó a empezar a trabajar en los protocolos pertinentes y no esperar a que se vacune a toda la plantilla de maestros, pues ha sido mucho el daño a los alumnos, no sólo a nivel educativo, sino también en términos de socialización.

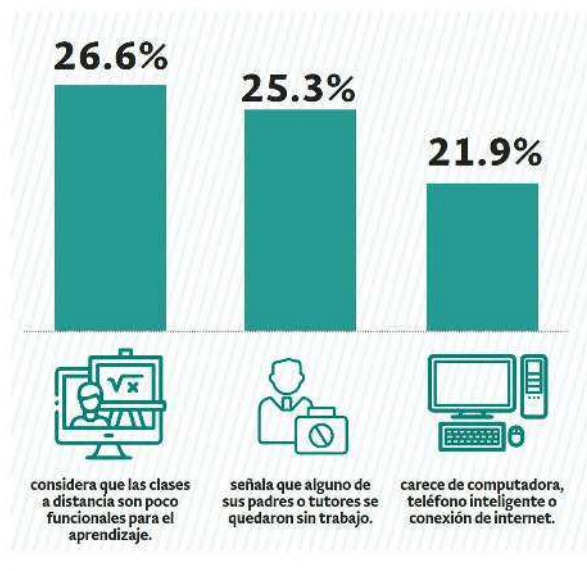
Sobre los efectos de la pandemia en materia de educación, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México indicó que el trabajo infantil, matrimonio, desigualdad y violencia familiar, son riesgos que acompañan la deserción escolar de niñas y mujeres adolescentes.

Al participar este martes en el Foro Virtual “Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2021”, la presidenta de la CDHCM, Nashieli Ramírez, consideró que la emergencia sanitaria visibilizó la llamada crisis de cuidados, lo que llevó el tema a la Cámara de Diputados con fundamento en el derecho al cuidado digno de niñas, niños y adolescentes.



Deserción. En México, 5.2 millones de alumnos dejaron la escuela por la pandemia. / CUARTOSCURO

DATOS DE DESERCIÓN ESCOLAR



FUENTE: INEGI



#COVID-19

VACUNAS CUESTIONADAS

Sin una investigación a fondo, tanto las autoridades federales como las del gobierno de Sonora y la CDMX, aseguraron que los casos de vacunación falsa se debieron a un error del personal, mientras que en el Estado de México rechazaron la denuncia hecha por los agraviados al calificar el video de falso

POR ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan18

La denuncia en redes sociales sobre la aplicación falsa de vacunas anti-COVID-19 a adultos mayores en la Ciudad de México, Sonora y el Estado de México, dejó en los ciudadanos un sentimiento de incertidumbre que las autoridades se niegan a calmar a través de una investigación clara y transparente de los hechos sucedidos.

“Estamos ante un escenario de engaño. Se le está mintiendo a los adultos mayores y lo grave es que por supuesto se siembra la duda, la cual es razonable y fundada, de cuántos casos más han sucedido y desconocemos”, dice el senador Emilio Álvarez Icaza, en entrevista con Reporte Índigo.

En cuanto al módulo del IPN-Zacatenco, en la capital del país, donde claramente en el video se aprecia cómo la mujer encargada de inmunizar a la persona de la tercera edad nada más la pica con la aguja sin introducir el medicamento, las autoridades

respondieron asegurando que se trató de un error humano.

“Con relación a los hechos ocurridos en la jornada de vacunación en la Unidad Macro Vacunadora con sede en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas Unidad Zacatenco, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), donde una voluntaria cometió un error al aplicar el biológico a una persona adulta mayor, la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México y el IMSS lamentan lo ocurrido”, informaron las autoridades de la CDMX a través de un comunicado.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que sólo hay dos conclusiones posibles ante estos hechos: o fue un montaje para dañar su imagen o un error.

“Sólo hay dos explicaciones, que en efecto hubo un error o un montaje, que no lo descarto,

por la difusión tan grande, con propósitos de afectarnos, yo les

decía que no son cosa del otro mundo los montajes, sabemos

de montajes pues que se han dado, de periodistas que han hecho montajes, televisoras que lo han hecho”.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, reforzó la hipótesis del presidente durante la conferencia vespertina del 5 de abril, y argumentó que la persona que aplicó mal la vacuna era una voluntaria.

“Lo que podemos también dejar muy en claro y esto es importante que lo escuchen todas las personas que están participando en el operativo es que sabemos ya muy bien quién es esta persona y tenemos perfectamente iden-

tificadas y documentadas a las personas que participan en el operativo.



“Como dijo el presidente, no descartamos ninguna hipótesis, desde un posible error humano, hasta un montaje en el que tanto la persona aludida como personas externas a la operación pudieran estar involucradas en presionar, sobornar o inducir una conducta inadecuada. Si esto se documenta, las sanciones pueden tener carácter incluso penal y extenderse también a aquellas personas que pudieron haber sido partícipes de algo así, incluso como autores intelectuales.

Vamos por todo”.

No obstante, comentó que a pesar de que el IMSS, la Secretaría de Salud y la Escuela de Ciencias Biológicas, están colaborando para identificar qué pasó, hasta el momento no se han presentado denuncias al respecto por la falta de elementos.

Sobre esta respuesta tanto del Gobierno federal como de las autoridades capitalinas, Álvarez Icaza considera que lo primero que tendría que estar haciendo el presidente es reconocer que tiene en la operación de las vacunas, un tema de una enorme gravedad.

“Quién es el responsable, no lo sabemos, tampoco si fue un montaje, un error o una operación planeada, pero de que hay una negligencia grave no hay duda y el gobierno y el presidente

deberían estar encabezando la indignación.

“Cuando hay casos reiterados donde se simula una vacunación, te habla de que no se trata de un error humano. Lo que se ve en los videos es claro, es un engaño con dolo. Estos sucesos que se muestran en las redes sociales deben servir a los gobernantes como alertas tempranas para mejorar los procesos, no ponerse a pelear con los ciudadanos que hacen estas denuncias o con los medios que las comunican”.

Ciudad Obregón y Huixquilucan: error y negación

El modus operandi de los gobiernos locales tanto de Sonora como del Estado de México, en donde también se re-

portaron y documentaron casos de aplicación falsa de la vacuna anti-COVID para tratar el problema, es muy similar al anunciado por el presidente, el subsecretario de salud, la jefa de Gobierno y el IMSS: negar un posible acto delictivo o red de criminalidad y argumentar un error humano, o simplemente, rechazar y atacar a los denunciantes.

En Ciudad Obregón, Sonora, el delegado de Bienestar en el

estado, Jorge Taddei, dijo que el enfermero aseguró que fue un error humano, ya que por cansancio olvidó cargar la jeringa.

En entrevista con medios nacionales, Taddei comenta que no se tiene evidencia de que el hecho se trate de un montaje, sin embargo tampoco confirma que se esté realizando una investigación más a fondo para aclarar el caso.

Para el gobierno y la Secretaría de Salud de Huixquilucan, la solución a la acusación de vacunas falsas fue aún más simple, negar lo sucedido a pesar de que en el video se puede ver con claridad el engaño.

“La Secretaría de Salud refiere que, debido a lo rápido de la acción, no se percibe claramente cuando la enfermera presiona el émbolo de la jeringa; sin embargo, después de revisar de manera puntual el video, se visualiza que sí presiona el émbolo inmunizando de manera efectiva a la

mujer”.

Ante la falta de certezas, el senador sin partido y expresidente de la

Comisión de

Derechos Humanos del Distrito Federal, dice que la Fiscalía General de la República debería atraer los casos e investigarlos de fondo.

“Yo considero que hay elementos que pueden ser constitutivos de delito, no son temas meramente de orden administrativo, sino temas de orden penal, incluso se puede tratar de un tema de seguridad nacional, no estamos hablando de manejo de aspirinas”.

Por último, aclara que no es suficiente con que las autoridades emitan estos comunicados donde señalan un error humano o niegan los hechos.

“Si la jefa de Gobierno pretende con ese comunicado consumir la investigación o ponerle fin al tema lo único que va a hacer es sembrar una mayor duda y complicidad, además si concluye sin una investigación, ella estaría asumiendo toda la responsabilidad. Lo mismo en el resto de

los estados”.



El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró durante su conferencia mañanera que sólo hay dos conclusiones posibles ante estos hechos: o fue un montaje para dañar su imagen o un error humano

Hugo López-Gatell dijo que a pesar de que el IMSS, la Ssa y la Escuela de Ciencias Biológicas están colaborando para identificar qué pasó, hasta el momento no se han presentado denuncias

Estamos ante un escenario de engaño. Se le está mintiendo a los adultos mayores y lo grave es que por supuesto se siembra la duda, la cual es razonable y fundada, de cuántos casos más han sucedido y desconocemos”

Emilio Álvarez Icaza
Senador



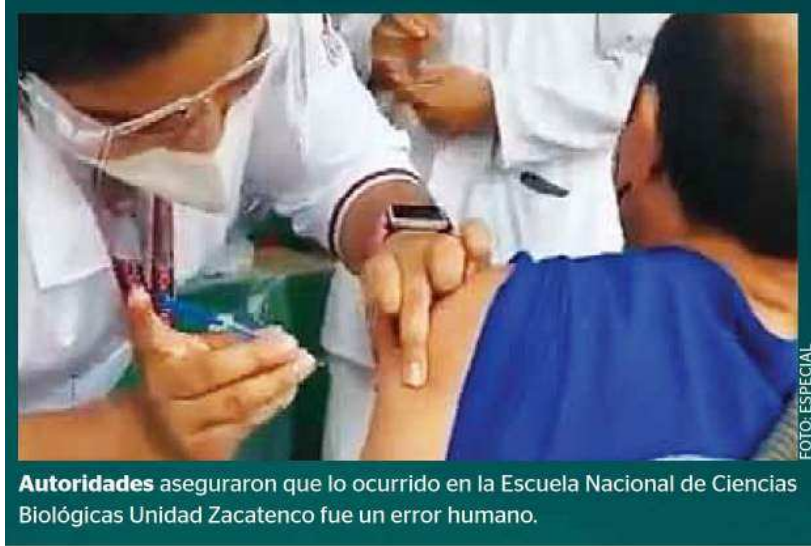
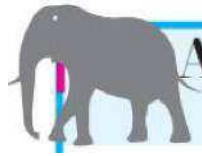


FOTO: ESPECIAL

Autoridades aseguraron que lo ocurrido en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas Unidad Zacatenco fue un error humano.





Arreando al elefante

DIEGO ELÍAS CEDILLO

@diegoecedillo

¿Sabrá el priísta Pablo Gamboa del “trabajo” de su papi, Emilio Gamboa?

¡Explotó el volcán Vesubio!, devastando la ciudad de Nápoles; seguramente así referían las portadas de los principales diarios hace 115 años. Valdría la pena aclarar que, en la actualidad, no han explotado volcanes físicos, pero sí políticos. El primero podría ser el ocurrido hoy, pero en 2005, en uno de los escenarios más controversiales para la historia contemporánea en México, cuando a –ya saben quién– se le retiraba su inmunidad política, siendo jefe de Gobierno en la CDMX. No cabe duda, que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con base en su gusto por la Historia mantiene en su mente la premisa romana: “quien mira hacia atrás, se convertirá en estatua de sal”.

Gusto que más de un candidato debería compartir, empezando quizá por **Pablo Gamboa Miner**, hijo del priísta **Emilio Gamboa**. ¿Sabrá el hoy candidato a diputado federal, que a su edad su padre sólo era un joven “disciplinado” (que le ayudó a llegar a su posición)?

Resulta que don **Gamboa Patrón**, siendo sólo un treintañero, en la (extinta) Secretaría de Programación y Presupuesto, justo después que el presidente **López Portillo** le pidiera la renuncia a su jefe **Ricardo García Sáenz** (excontralor en el Gobierno de la CDMX del hoy canciller **Marcelo Ebrard**).

Cuentan que aquel joven “disciplinado” fue el único que se quedó, para recibir al secretario entrante, **Miguel de la Madrid**, actitud que le valió para que tiempo después fuese nombrado: secretario particular del Presidente de la República, posición que le permitió hacer mancuerna con su jefe venidero, **Carlos Salinas de Gortari**, lo demás es historia...

Estimados lectores y lectoras ¿creen que **Gamboa Jr.** pueda igualar la “disciplina” de su padre **Emilio Gamboa Patrón**? Yo lo dudo, por el bien de México, espero equivocarme...

POST-IT. ¡Vaya que se “han pasado de rosca” con las y los guanajuatenses! Debido a que la violencia no dio tregua ni en Semana Santa, tan sólo el Viernes de Crucifixión fueron asesinadas 20 personas en el estado “administrado” por **Diego Sinhue**.

Lo curioso no radica en la incompetencia del gobernador **Sinhue Rodríguez**, sino que al iniciar su campaña para gobernar León, **Ricardo Sheffield** (excontrincante a la gubernatura) refirió que hace nueve años dicha ciudad era una de las más seguras del país. ¿Habría sido con destinatario el tiro?



Listo Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México

Leonardo Juárez R.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo manifestó ayer que será fundamental la coordinación con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, con el objetivo de que puedan ejecutarse los estudios –donde participó el sector académico– de manera conjunta para el desarrollo en diversos sectores de la capital.

Al presidir la Primera Sesión Ordinaria 2021 de la Asamblea General del Consejo Económico, Social y Ambiental (CESA) capitalino de manera virtual, Sheinbaum mencionó que “sería muy importante que hubiera una relación del CESA con el nuevo Instituto de Planeación de la ciudad para que realmente los estudios que se hacen, y esta comunicación y representación de las organizaciones civiles, empresarios, en este Consejo, realmente tuviera parte del Programa de Planeación de la ciudad; entre ellos, el Ordenamiento Territorial y el Programa de Gobierno de largo plazo, que tiene que entrar a un proceso de consulta”.

Reiteró la importancia de la academia en los estudios desarrollados por el CESA y que será primordial el impulso al sector turístico, una vez que se cuente con más personas vacunadas contra Covid-19, con el objetivo de potenciar el desarrollo económico en la Ciudad de México.

Mientras que el presidente ejecutivo del CESA de la Ciudad de México Nathan Poplawsky Berry, refirió que los estudios que se efectuaron en coordinación con instituciones públicas y académicas, permiten la reflexión y análisis, así como a generar diagnósticos y propuestas de soluciones ante diversos fenómenos urbanos.

En la reunión virtual se presentaron estudios de análisis de los siguientes proyectos del CESA con otras dependencias gubernamentales y aca-

démicas: como el plan Maestro Vallejo-1 donde participaron la alcaldía Azcapotzalco, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (Centro GEO). Contempla 12 líneas de acción: agrupamientos productivos, industria limpia y de innovación, empleo y capital humano, actividad logística, estructura urbana, movilidad, paisaje y espacio público, infraestructura, equipamiento, patrimonio cultural y arquitectónico, vivienda y sustentabilidad energética. También una Fábrica de Artes y Oficios (FARO) Industrial Vallejo; Centro de Cohesión y Convivencia Comunitaria Norte; Centro de Planeación, Gobernanza y Cultura Metropolitana; y un Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) Norte 45.

Plan Maestro Atlampa, en alcaldía Cuauhtémoc, donde participaron la demarcación, CONACYT y Centro GEO. El objetivo es impulsar una regeneración integral de la colonia con desarrollo humano, social, económico y cultural mediante 10 líneas de acción: estructura urbana y usos de suelo, vivienda, equipamiento, patrimonio, paisaje y espacio público, infraestructura, movilidad, fomento a la actividad económica, fomento al empleo y calidad de vida, y fomento a la formación de capital social.

Diagnóstico para el desarrollo de las colonias Moctezuma Primera y Segunda Sección, Pensador Mexicano y Peñón de los Baños, participaron alcaldía Venustiano Carranza y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Tiene como objetivo elaborar un diagnóstico en materia económica social, urbana y medio ambiental, entre las estrategias se encuentran: Actualización del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Demarcación (a partir del aumento de las áreas públicas de salud, educación, procurar diversificación de usos de suelo y considerar actividad y presencia

de Agencias Aduanales), infraestructura pública, mejoramiento del entorno urbano, generación de vivienda popular, acciones sociales y fomento económico.

Diagnóstico y estrategia de política pública para el reconocimiento de derechos laborales de trabajadores de plataformas digitales, participaron las Secretarías del Trabajo y Fomento al Empleo; de Movilidad; y el Colegio de México. Se aplicó una encuesta destinada a repartidores de todas las aplicaciones digitales, así como entrevistas a usuarios o clientes de los servicios y responsables de restaurantes, también se analiza

la situación laboral de los trabajadores de plataformas de reparto a domicilio.

Y diseño y elaboración de Estrategias de Recuperación, Fomento y Fortalecimiento Turístico de la Ciudad de México, en el participó la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional (IPN), éste permite identificar impactos en el sector turístico, gastronómico y de servicios de entretenimiento afectados por la emergencia sanitaria derivada del Covid-19, proponer políticas públicas, plantear soluciones y propuestas ante la nueva normalidad.





Reportan mil 338 casos activos y 112 decesos por Covid en CDMX

El Gobierno de la Ciudad de México reportó que la cifra de personas que han tenido Covid-19 alcanzó los 614 mil 446 casos confirmados acumulados.

Lo anterior, toda vez que se contabilizaron mil 388 más en las últimas 24 horas, que han estado contagiadas del coronavirus al menos en las dos últimas semanas.

La Secretaría de Salud capitalina reportó en el Resumen diario de casos Covid-19, que ya son 39 mil 712 los decesos, 112 de ellos fallecidos en el cambio del último día como consecuencia de las afecciones ocasionadas por el SARS-CoV-2.

En el renglón de los confirmados activos estimados se indicó que se tienen 9 mil 91 personas, con un cambio del último día de 146 casos, que en los pasados 15 días habrían estado enfermas del coronavirus.

A través de sus redes sociales, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo reportó que de acuerdo con la estructura de la información modificada la tasa de incidencia de 6,824.28 con un cambio al último día de 15.42.





**Nombres, nombres
y... nombres**

Alberto Aguilar
@aguilar_dd

**Más cierres en turismo
de reunión, 150,000 empleos
perdidos y Nafin niega**

Más allá del respiro que pudo significar la Semana Santa y esta de Pascua para algunos destinos, se estima que el flujo turístico estará hasta 40% por debajo de un año convencional.

De hecho no ayudará demasiado para elevar el movimiento turístico del arranque del año, incluso por debajo del que se tenía por las mismas fechas en 2020.

Además el segmento de ciudad sigue paralizado. Esto ha impactado muy duro al denominado turismo de reunión, o sea el que tiene que ver con convenciones, ferias y exposiciones.

Le adelantaba que el 21 de abril este gremio agrupado en el Consejo Mexicano de Reuniones (COMIR) tendrá su congreso anual. **Jaime Salazar Figueroa** será relevado por **Alejandro Ramírez Tabche**.

Si a Salazar Figueroa le tocó un año para el olvido, a Ramírez Tabche corresponderá batallar con una industria que aún no toca fondo.

El año pasado su actividad cayó a sólo el 1% del PIB, cuando en 2019 estaba en 1.7%. Se cancelaron 290,000 reuniones, cerraron 89 empresas y se perdieron 120,000 empleos, entre ellos 90,000 permanentes. Salazar dice en entrevista que este rubro está devastado. Sus gestiones para lograr algún apoyo con Sector de **Miguel Torruco** fracasaron y peor aún con Nafinsa que ahora dirige **Juan Pablo de Botton**. Con el banco de desarrollo se solicitaban créditos para que las empresas pudieran resistir, pero no hubo sensibilidad, de ahí que este año puedan naufragar más unidades productivas y otras 30,000 plazas laborales.

Ahora COMIR ha enfocado todas sus baterías a buscar soporte regional, en donde se aprecia el turismo de reunión, caso Jalisco con **Gustavo Teuffer**, Los Ca-

bos vía **Rodrigo Esponda**, QR con **Darío Flota**, Zacatecas con **Eduardo Yarto**. No es el caso de CDMX de **Claudia Sheinbaum** urbe totalmente cerrada.

Lo curioso es que esta actividad, en donde México llegó a colocarse en el top 15, ya comenzó a reactivarse. En Asia con China, Singapur, Tokio al frente, en la

UE con España e Italia y no se diga en EU, con entidades como Florida, Texas y Nevada con las Vegas. El COMIR estima que la falta de estímulos por parte del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** ocasionará que México caiga al sitio 25 en el ranking global de este negocio con una muy lenta mejora que llevará hasta el 2023, máxime el desmantelamiento de la promoción turística. Así que turismo de reunión en una pesadilla.

Santander para junio, IEnova y adelgaza bolsa

Y más allá de lo que suceda con los cambios a la circular de casas de bolsa para la "mejor ejecución" bursátil, estos en apoyo a BIVA de **Santiago Urquiza**, opción que pronto cumplirá tres años sin un sustancial apoyo al mercado, sigue el desfile de emisoras que se van de la bolsa. Ya Santander de **Ana Botín** confirmó lo que era un secreto a voces y que pese a todo negó. Le platicó que el lanzamiento de su oferta de compra para recoger de la BMV de **José-Oriol Bosch** el 8% que le quedaba será ante de que concluya el primer semestre. El reto está en los trámites y autorizaciones. De bote pronto también incluya a IEnova de **Carlos Ruiz Sacristán**. Ésta como resultado de la fusión de esa filial mexicana en la estructura de la estadounidense. El año pasado aprovecharon también los bajísimos múltiplos para deslistarse, Rassinini de **Eugenio Madero**, Bio-Pappel de **Miguel Rincón** y General de Seguros de **Manuel Escobedo**. Otro indicador del

pésimo estatus que luce nuestra economía.

**Fernando Saucedo de Ihop
asume en DICARES**

No hace mucho hubo cambio de estafeta en la Cámara de Restaurantes (CANIRAC). **Francisco Fernández Alonso**, fundador de La Mansión, fue relevado por **Germán González Bernal** mandamás del Maison Kayser. Este último estaba al frente de la Asociación de Restaurantes de Cadena (DICARES). Ahí también le adelanto hay un nuevo timón. Se trata de **Fernando Saucedo** director del Ihop. Su vicepresidente es **Raúl Ramírez** de restaurantes El Bajío. Considérelo.



— DEFINICIONES —



#OPINIÓN

JERINGAS VACÍAS

La especulación se combate con más transparencia. La confianza en la vacunación, no implica creer con fe ciega

L

a confianza escasea, y los demonios andan sueltos. La imagen de una mujer simulando vacunar a un adulto mayor en un centro de vacunación en la capital, viralizada en redes sociales, ha desatado especulaciones. Cada quien lleva agua a su molino.

Sin mayor prueba, unos acusan todo a un *modus operandi* donde la aplicación de inyecciones sin vacunas es casi la constante, y hablan de un *mercado negro* para robar dosis. Otros, con ligereza, se apresuran a tachar de “montaje” el video y hasta se presumen víctimas de “difamación”. Los más osados, hablan de la CIA y teorías de la conspiración orquestadas por el neoliberalismo para moverle el piso a la 4T.

Un poco de mesura vendría bien a unos y otros. El video es irrefutable: no se colocó la dosis en el brazo del adulto mayor. Muy probablemente se trató de un “error humano”, y como tal las autoridades deben reconocerlo y tratarlo. Así lo ha manifestado el IPN (en cuya Unidad Zacatenco ocurrieron los hechos), la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum**, la secretaria de Salud de la CDMX **Olivia López** y el director del IMSS **Zoé Robledo**. Se acepta el yerro, se investiga y corrige para que no vuelva a suceder. Simple. En un proceso de vacunación, los errores pueden aparecer.

En EU, por ejemplo, un error humano reconocido por las propias autoridades, echó a perder 15 millones de vacunas de Johnson & Johnson contra COVID. Trabajadores de una planta de Baltimore combinaron accidentalmente ingredientes de dos vacunas y contaminaron millones de dosis.

The New York Times dio a conocer que el error había pasado inadvertido hasta que los controles de calidad de la farmacéutica lo descubrieron. Ninguna vacuna salió de la planta, el lote se puso en cuarentena y la Administración Federal de Alimentos y Medicamentos investiga lo ocurrido.

Los errores, en tanto hay factores humanos en el proceso, pueden presentarse. El asunto es detectarlos, reconocerlos, investigarlos y corregirlos. Negarlos no es buena idea.

La mezcla de la vacunación, la pandemia, que aún mata a cientos de mexicanos, y la efervescencia de las campañas electorales, son un coctel en el que los ciudadanos corremos el riesgo de quedar atrapados.

La desconfianza y especulación se combaten con más transparencia. Las autoridades sanitarias han definido que está prohibido videograbar o tomar fotografías mientras una persona es vacunada. Quizá es momento de cambiar esa regla. Que cualquiera pueda grabar y tener evidencia de cómo se le aplicó su dosis, abonaría a frenar polémicas y especulaciones. Las autoridades, que hagan lo suyo. Los ciudadanos, también. La confianza no implica fe ciega. Hay que confirmar que la jeringa es nueva, que la vacuna esté cerrada antes de abrirse y que sea inyectada. Un familiar como testigo, o una imagen de prueba, eliminará desconfianzas que, en campaña de vacunación, no hacen bien. A menos que alguien tenga intención de enrarecer el ambiente.

La confianza escasea, y los demonios andan sueltos



CIUDAD DE MÉXICO

Pese a pandemia, se crearon 4 mil unidades económicas

Claudia Sheinbaum reconoce que la reactivación ha sido más difícil, sobre todo en la recuperación de empleos formales

HILDA ESCALONA

Aún con la pérdida de empleos en la Ciudad de México derivados de la pandemia de Covid-19, se crearon 4 mil nuevas unidades económicas, es decir, más de las que se perdieron, así lo afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria capitalina admitió que la reactivación económica ha sido más difícil, sobre todo en la recuperación de empleos formales. “Con relación a la reactivación económica, esta ha sido más difícil, sobre todo en la recuperación de empleos formales; optamos, como el gobierno de México, en el apoyo desde abajo a niñas y niños con becas universales y ayuda alimentaria, apoyo a microcréditos y a trabajadores principalmente del sector servicios, en particular los restaurantes”.

Durante su informe de 28 meses de gestión, la funcionaria comentó que construyeron un Fondo de Garantía con Nacional Financiera para créditos puente a pequeñas empresas constructoras a través de Hipotecaria Nacional, y la simplificación de trámites que activarán la economía de la ciudad.

“Aun así, es importante destacar que, durante este año de pandemia, aún con la pérdida de empleos, se crearon 4 mil nuevas unidades económicas, es decir, más de las que se perdieron”, afirmó.

En diciembre de 2020 se perdieron 69 mil empleos en la Ciudad de México y en 2019 fueron 72 mil hasta diciembre.

En agosto de 2020 se registró la pérdi-

da de 218 mil 431 empleos formales. En contraste, de enero a agosto de 2019, se acumularon 60 mil 605 empleos formales adicionales, convirtiendo a la Ciudad de México en la entidad con mayor generación de plazas en términos absolutos, de acuerdo con el gobierno capitalino.

“La vacunación masiva nos permitirá ir avanzando en la reactivación y estimo que en el segundo semestre de este año estaremos recuperando e inclusive ampliando el número de empleos”, consideró Sheinbaum Pardo.

Además, dijo que ya trabajan en una campaña turística, cultural vinculada con la conmemoración “México-Tenochtitlan Siete Siglos de Historia”, la permanencia del programa Ciudad al Aire Libre, y las facilidades para la construcción que permitirá recuperar y ampliar los empleos formales este mismo año.

Antes de las medidas de distanciamiento social implementadas por las autoridades locales, el comportamiento del empleo había sido el usualmente observado.

En enero de 2020, tanto el sector comercio como el de servicios para empresas, personas y el hogar presentaron una tendencia estacional regular de caída del empleo formal en diciembre, y que condujo a empezar el año con saldos negativos en la generación de empleos.

A partir de febrero, los sectores de comercio y de servicios para empresas, personas y el hogar se convirtieron en los dos más afectados en 2020.

Se construyó un Fondo de Garantía con Nacional Financiera para créditos puente a pequeñas empresas constructoras





Los sectores de comercio y servicios para empresas, personas y el hogar fueron los más afectados en 2020 / FOTO: ROGELIO TINOCO



EN DEFENSA DE LAS BICIS

Cicloviás evitaron el cierre de negocios

De acuerdo con la Semovi, los viajes en bicicleta aumentaron 221% desde el inicio de la pandemia

AABYE VARGAS

Las cicloviás instaladas en la Ciudad de México han duplicado el ingreso económico de los establecimientos ubicados en su periferia, y han sido fundamentales para evitar el cierre de negocios comerciales gracias a los repartidores.

Areli Carreón, alcaldesa de la Bicicleta en la Ciudad de México, y Laura Ballesteros, exsubsecretaria de Movilidad, en entrevista con **El Sol de México** aseguraron que esta infraestructura ciclista duplicó el ingreso de establecimientos ubicados en el Centro Histórico, y hasta lo quintuplicó en ciudades como las de Estados Unidos.

"Durante la administración de Marcelo Ebrard (2006-2012), con la peatonalización de la Calle de Madero, en el Centro Histórico, se duplicó el valor catastral, sólo por la peatonalización y conexión ciclista", indicó en entrevista Laura Ballesteros, exsubsecretaria de Movilidad.

En tanto, Carreón mencionó que el retorno de inversión de una ciclovia es muy amplio, y recordó el caso en Nueva York, en donde esta infraestructura logró que cada dólar invertido se quintuplicara, mientras que en Lima se multiplicó hasta 20 veces.

"Hay muchos ahorros por parte de empresas y negocios, pues la gente enferma menos debido a que hay menos contaminación, por lo que no faltan al trabajo, además pasan menos tiempo atrapados por el tráfico y son menos los accidentes viales; es un beneficio", precisó.

Víctor Alvarado, coordinador en Movilidad del Poder del Consumidor, aseguró que, de acuerdo con la estadística nacional, las personas que usan cicloviás tienden a hacer más visitas a sitios comerciales, además de que aumentan las ganancias económicas de diferentes sectores para la movilidad activa.

"No hay una estadística específica para la Ciudad de México, pero las cicloviás son buenas para los negocios", indicó Alvarado, quien subrayó que la prioridad de la Semovi no es implementar más cicloviás, sino conectar las zonas con la infraestructura y con otros sistemas de transporte.



CICLOVÍAS, UNA BOCANADA DE AIRE FRESCO

Areli Carreón señaló que estas vías en los primeros meses fueron una línea de vida para muchos establecimientos de comida y productos, pues los servicios de repartidores y mensajería repuntaron de un día a otro. Las plataformas de este tipo reportaron un incremento de hasta 66 por ciento en su demanda.

“En semáforo rojo los negocios se mantuvieron a flote gracias a los repartos a domicilio. Con las ciclovías gana la ciudad, pues ayuda a mantener vivos los negocios y empleos, así como la salud para el medio ambiente”, indicó.

Saúl Gómez, fundador de la organización NiUnRepartidorMenos, señaló que 20 por ciento de los usuarios de las ciclovías son repartidores, y subrayó lo esencial que han sido para la activación de comercio en medio de la emergencia sanitaria.

“La pandemia trajo estos nuevos modos para transportarte, como es la bicicleta, pero como todos necesitas un espacio adecuado y protegido. Falta infraestructura ciclista y señalizaciones adecuadas, pero sobre todo que no existan carriles compartidos con autos”, mencionó.

Señaló que de marzo de 2020 a marzo 2021 han muerto un total de 28 repartidores, por lo que hicieron un llamado a la Secretaría de Movilidad y al gobierno de la Ciudad de México para brindar mejores condiciones de seguridad.

Actualmente existen 25 ciclovías en la capital con un total de 170 kilómetros. De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, “la red de Infraestructura Vial Ciclista de la Ciudad de México ha crecido en 206 kilómetros en lo que va de la presente administración; es decir, 84 por ciento respecto a lo que se tenía al inicio de la administración, considerando las adiciones, correcciones y reclasificaciones de infraestructura ciclista”.

ALTERNATIVA

EN SEMÁFORO rojo los negocios se mantuvieron a flote por los repartos a domicilio. Con las ciclovías gana la ciudad

550

MIL HOGARES, de los 2.7 millones que hay en la CdMx, tienen una bicicleta

28

REPARTIDORES HAN muerto en las calles de la capital del país





Para muchos
la bicicleta
es su medio
de trabajo

MAURICIO HUIZAR



Miles de usuarios transitan por 25 ciclistas en Cdmx /LAURA LOVERA



#TSJCDMX

INTEGRAN A 10 NUEVOS MAGISTRADOS

POR VEZ PRIMERA, LOS JURISTAS
DEBIERON ACREDITAR EXÁMENES DE
CONTROL DE CONFIANZA; TODOS TIENEN
EXPERIENCIA COMO JUECES

POR CARLOS NAVARRO



El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) se sumaron 10 nuevos magis-

trados a partir de ayer.

Al mediodía se llevó a cabo la Ceremonia de Imposición de Toga a nuevos magistrados, que fue encabezada por Rafael Guerra Álvarez, titular del Poder Judicial local.

Los juristas que se integraron por primera vez al TSJCDMX son: Gloria Rosa Santos Mendoza, Leticia Rocha Licea, María del Rosario Tirado Gutiérrez, María de los Ángeles Rojano Zavalza, Griselda Martínez Ledesma, José Luis Zavaleta Robles, Jorge Martínez Arreguín, Yaopol Pérez Amaya Jiménez, Jaime Silva Gaxiola y Eliseo Juan Hernández Villaverde.

Rosa Laura Sánchez Flores fue ratificada para el mismo cargo.

“Como nunca antes, la credibilidad de las instituciones públicas debe elevarse en trabajo, prepara-

ción y resultados. El rumbo de esta casa de justicia ha sido claro a lo largo de la vida de la nación.

“Y por más que los embates de la política doméstica e internacional distraigan al mundo del verdadero propósito de las sociedades, el

Poder Judicial debe siempre dirigirse como un pilar de certeza y paz alrededor del mundo”, afirmó el magistrado presidente.

Rafael Guerra recalcó que los recién nombrados miembros del Poder Judicial representan una tradición, permanencia e independen-

cia, por lo que les dio un mensaje.

“En nuestras manos se encuentra la posibilidad de consumir las causas superiores, como el respeto a los derechos humanos, la igualdad sustantiva, la soberanía y la independencia de los Poderes de la Unión”, afirmó.

En el evento estuvo presente

la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En días pasados, el Pleno del órgano legislativo de Donceles y Allende aprobó la designación de magistradas y magistrados para un período de seis años.

Por primera vez, los interesados tuvieron que acreditar exámenes de control de confianza, formar parte del servicio profesional de carrera del Consejo de la Judicatura y tener experiencia como juezas y jueces.



PRESENCIA

5

• MUJERES SE INCORPORARON COMO MAGISTRADAS.

30

• MINUTOS DURÓ LA CEREMONIA DE IMPOSICIÓN DE TOGAS.

1

• MINISTRA FUE RATIFICADA: ROSA LAURA SÁNCHEZ.

ACTO SOLEMNE

DEBIDO A LA PANDEMIA, LA CEREMONIA PROTOCOLARIA TUVO UN FORMATO COMBINADO.

1

• En el acto estuvo presente la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

2

• La sesión fue híbrida, ya que para una parte del Pleno fue presencial y para otra a distancia.

3

• Cada una de las designaciones se aprobó por unanimidad en el Congreso de la CDMX.



FOTO: ESPECIAL



LABOR DE CALIDAD

• Rafael Guerra dijo que la credibilidad de las instituciones debe elevarse con trabajo.



Carrera judicial, clave para el TSJ

MANUEL COSME

La posibilidad de consolidar causas superiores, como el respeto a los derechos humanos, la igualdad sustantiva, soberanía e independencia de los Poderes de la Unión está en los jueces, aseguró ayer Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCM).

El titular del Poder Judicial local impuso la toga a 10 nuevos magistrados electos la semana pasada en el Congreso de la Ciudad de México, y a quienes expresó que la justicia es única y perfecta; pero la capacidad de los juzgadores de concebirla e impartirla es siempre perfectible.

Agregó que la carrera judicial es la clave de la vida del Poder Judicial de la Ciudad de México y por ello es importante robustecerla.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, fue invitada de honor a la sesión del Pleno del TSJCM, la cual se efectuó híbridamente, ya que una parte fue presencial y otra a distancia.

Los nuevos magistrados son: Eliseo Juan Hernández Villaverde, Jorge Martínez Arreguín, Griselda Martínez Ledesma, Yaopol Pérez Amaya Jiménez, Leticia Rocha Licea, María de los Ángeles Rojano Zavalza, Gloria Rosa Santos Mendoza, Jaime Silva Gaxiola, María del Rosario Tirado Gutiérrez y José Luis Zavaleta Robles; mientras que Rosa Laura Sánchez Flores fue ratificada.

En su discurso, el presidente del Poder Judicial capitalino afirmó que actualmente, como nunca antes, "la credibilidad de las instituciones públicas debe elevarse en trabajo, preparación y resultados".

Comentó que el rumbo del tribunal a su cargo ha sido claro a lo largo de su vida institucional y por más que los embates de la política doméstica e internacional distraigan al mundo del verdadero propósito de la sociedad, el Poder Judicial debe erigirse siempre como un pilar de certeza y paz alrededor del mundo.



RAFAEL GUERRA

PRESIDENTE DEL TSJCDMX

La credibilidad de las instituciones públicas debe elevarse en trabajo, preparación y resultados"



Se incorporan diez nuevos magistrados al TSJCDMX

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCM), Rafael Guerra Álvarez, impuso la toga a 10 nuevos magistrados a quienes instó a consolidar causas superiores, como el respeto a los derechos humanos, la igualdad, soberanía e independencia de los Poderes de la Unión.

Durante su discurso, acompañado por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó que la justicia es única y perfecta; pero la capacidad de los juzgadores de concebirla e impartirla es siempre perfectible.

Aseguró que el Poder Judicial capitalino está obligado a conservar la justicia como el centro de todas las aspiraciones y esfuerzos y para lograrlo es necesario conjugar la vida de mujeres y hombres decididos a dedicar su vida a este esfuerzo.

También reafirmó la importancia de la importancia de la carrera judicial, pues es clave en el órgano de justicia capitalino.

Los magistrados que se integran son: Eliseo Juan Hernández Villaverde, Jorge Martínez Arreguín, Grisela Martínez Ledesma, Yaopol Pérez Amaya Jiménez, Leticia Rocha Licea, María de los Ángeles Rojano Zavalza, Gloria Rosa Santos Mendoza, Jaime Silva Gaxiola, María del Rosario Tirado Gutiérrez y José Luis Zavaleta Robles; además Rosa Laura Sánchez Flores fue ratificada.



Apuestan por coordinación entre CDMX, IP y academia

HILDA ESCALONA

La coordinación entre el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México y el gobierno capitalino será fundamental para ejecutar los estudios de manera conjunta y que se desarrollen en diversos sectores de la capital del país, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. La mandataria encabezó la Primera Sesión Ordinaria 2021 de la Asamblea General del Consejo Económico, Social y Ambiental (CESA) capitalino.

“Sería muy importante que hubiera una relación del CESA con el nuevo Instituto de Planeación de la ciudad para que realmente los estudios que se hacen, y esta comunicación y representación de las organizaciones civiles y empresarios en este consejo, realmente tuviera parte del programa de planeación de la ciudad; entre ellos, el ordenamiento territorial y el programa de gobierno de largo plazo, que tiene que entrar a un proceso de consulta”, apuntó.

Por su parte, el presidente ejecutivo del CESA de la Ciudad de México, Nathan Poplawsky Berry, resaltó que los estudios que se efectuaron, en coordinación con instituciones públicas y académicas, permiten la reflexión y análisis, así como generar diagnósticos y propuestas de soluciones ante diversos fenómenos urbanos.

También se abordaron los temas del Plan Maestro Vallejo-i, donde se llevarán a cabo agrupamientos productivos, industria limpia y de innovación, empleo y capital humano, actividad logística, estructura urbana, movilidad, paisaje y espacio público, infraestructura, equipamiento, patrimonio cultural y arquitectónico, vivienda y sustentabilidad energética. También una Fábrica de Artes y Oficios (Faro) Industrial Vallejo; Centro de Cohesión y Convivencia Comunitaria Norte; Centro de Planeación, Go-

bernanza y Cultura Metropolitana; y un Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) Norte 45.

La funcionaria dijo que será primordial el impulso al sector turístico una vez que se cuente con más personas vacunadas contra Covid-19, con el objetivo de potenciar el desarrollo económico en la CDMX



Presentan estudios para el desarrollo económico

Al presidir la Primera Sesión Ordinaria 2021 de la Asamblea General del Consejo Económico, Social y Ambiental (CESA) capitalino, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que será fundamental la coordinación con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, con el propósito de que puedan ejecutarse los estudios –donde participó el sector académico– de manera conjunta para el desarrollo en diversos sectores de la capital del país.

“Sería muy importante que hubiera una relación del CESA con el nuevo Instituto de Planeación de la ciudad para que realmente los estudios que se hacen, y esta comunicación y representación de las organizaciones civiles, empresarios, en este Consejo, realmente tuviera parte del Programa de Planeación de la ciudad; entre ellos, el Ordenamiento Territorial y el Programa de Gobierno de largo plazo, que tiene que entrar a un proceso de consulta”, apuntó.



Sequía en zonas del Cutzamala ya es "extrema" Espera CDMX nueva ola de contagios con cada vez menos reservas de agua

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

EXPERTOS llaman a utilizar alcohol en gel y toallitas de cloro para limpiar manos y no desperdiciar el líquido; almacenamiento de presas del sistema, en 46% de su capacidad

Cuando el país y la Ciudad de México se preparan ante la inminente llegada de una tercera ola de contagios de Covid-19, siendo la higiene una de las principales medidas para prevenir infecciones, el Sistema Cutzamala, que abastece de agua al Valle de México, está en condiciones de "sequía extrema" por primera vez en el año.

Víctor Javier Bourguett Ortiz, director del Organismo de Cuenca de Aguas del Valle de México, indicó que desde la segunda quincena de marzo, la cuenca del Sistema Cutzamala tiene "sequía moderada" en 5.5 por ciento de su territorio; "sequía severa" en 85.8 por ciento y, por primera vez en el año, tiene 8.7 por ciento de la cuenca en condiciones de "sequía extrema".

Al respecto, Francisco Oliva, epidemiólogo de la Universidad Autónoma Metropolitana, consideró que el ahorro del agua no está peleado con mantener las medidas sanitarias.

En entrevista con *La Razón*, consideró que no se puede atribuir a la reducción en el caudal un posible aumento de los contagios, porque éste depende más del comportamiento que tienen los habitantes. Añadió que si los capitalinos tienen una cultura del cuidado del agua y saben administrar la cantidad de líquido que requiere para garantizar la sanitización, no habría mayor problema, además de que hay alternativas como el alcohol gel.

"Ambas cosas, higiene de manos y el uso del agua, dependen completamente de la cultura de la persona. Sería importante que las autoridades refuercen el mensaje sobre el cuidado del agua y las

medidas sanitarias, porque su cuidado y mantenimiento de las medidas es cuestión de educación", dijo.

En el mismo sentido, Jaime Bustos, investigador especialista en microbiología

por la Universidad Autónoma Metropolitana, coincidió en que, si bien el agua es vinculante a medidas sanitarias como lavarse las manos, no hay razón para que sea un pretexto de relajamiento en la limpieza.

"Al no haber el agua, dirá la gente 'ahora cómo me lavo las manos si no hay agua'; pero en ese caso, lo que habría

que reforzar es informar del uso de geles, toallitas con cloro y otros medios para lavar las manos y desinfectarlas. De ahí en fuera no habría ningún otro problema", indicó.

Sin embargo, advirtió que sí podrían verse repuntes en los contagios, principalmente porque muchos habitantes de la ciudad salieron de vacaciones y la difusión de las medidas sanitarias se ha relajado.

"Antes estábamos bombardeados con carteles, con mensajes en redes sociales o en televisión, ahora, al igual que las personas que salieron de vacaciones, la difusión del cuidado se relajó; pero no sería un motivo de aumento de contagios como sí lo será el que muchos salieron y que quizá no se cuidaron", opinó.

El Sistema Cutzamala cuenta con tres presas de almacenamiento de agua: El Bosque, Valle Victoria y Valle de Bravo. Con un monitoreo constante, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) vigila que se mantenga el nivel requerido, así como las características de limpieza, ph y sabor agradable en el líquido.

Al 5 de abril, el almacenamiento de las tres presas es de 361.8 metros cúbicos, explicó Bourguett Ortiz, lo que equivale a 46.6 por ciento de la capacidad total de las presas del Cutzamala. Así, la cantidad del líquido es 23.3 por ciento menor a lo que se registró en años anteriores, cuyo promedio histórico para estas fechas era de 544.2 metros cúbicos (69 por ciento de la capacidad en las presas).

En la presa de Valle de Bravo, lo que va de 2021 no se ha registrado ninguna precipitación, cuando en otros años el promedio histórico llegó a los 42 mili-

litros cúbicos de lluvia. Está al 56.1 por ciento de su capacidad, con 221.2 metros cúbicos, 300 metros debajo del nivel estimado.

El funcionario expuso que la presa El Bosque presenta un nivel más bajo de las tres, con 37 por ciento de su capacidad, 11 puntos porcentuales por debajo de otros años. El promedio histórico de ésta es de 50 milímetros cúbicos de enero a marzo, en 2021 lleva cero.

En tanto, la presa de Villa Victoria actualmente tiene una capacidad del 35.4 por ciento, cuando los niveles históricos deberían son del 65.2 por ciento.

De las extracciones al sistema, Bourguett Ortiz indicó que actualmente se dota al Valle de México de 14.175 metros cúbicos por segundo, de los que 9.5 metros son para el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y 5.265 a la Comisión del Agua del Estado de México.

Aunado a lo anterior, en la Ciudad de México nuevamente se registraron incendios en territorio rural en el paraje Mi Capa, de la alcaldía Milpa Alta; en el paraje Maninal, alcaldía Tlalpan; y en el paraje Rancho Viejo, también localizado en la alcaldía Milpa Alta

"Desafortunadamente sigue avanzando este problema, así que mucho agradeceremos a todos, incluyendo a los propios empleados de la Conagua a que cuidamos el agua, porque siempre es importante y en estos tiempos de sequía, pues lo es mucho más", comentó.

La semana anterior, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que la cantidad de lluvia caída durante 2020 había sido una de las más bajas de las últimas tres décadas, lo que ha agravado la sequía.



“AMBAS COSAS, higiene de manos y el uso del agua, dependen completamente de la cultura de la persona. Sería importante que las autoridades refuercen el mensaje sobre el cuidado del agua y las medidas sanitarias, porque su cuidado (...) es cuestión de educación”

Francisco Oliva
Epidemiólogo de la UAM

41

Por ciento menos lluvia cayó en 2020 respecto a 2018

“AL NO HABER agua, dirá la gente ‘ahora cómo me lavo las manos si no hay agua’; pero en ese caso, lo que habría que reforzar es informar del uso de geles, toallitas con cloro y otros medios para lavar las manos y desinfectarlas”

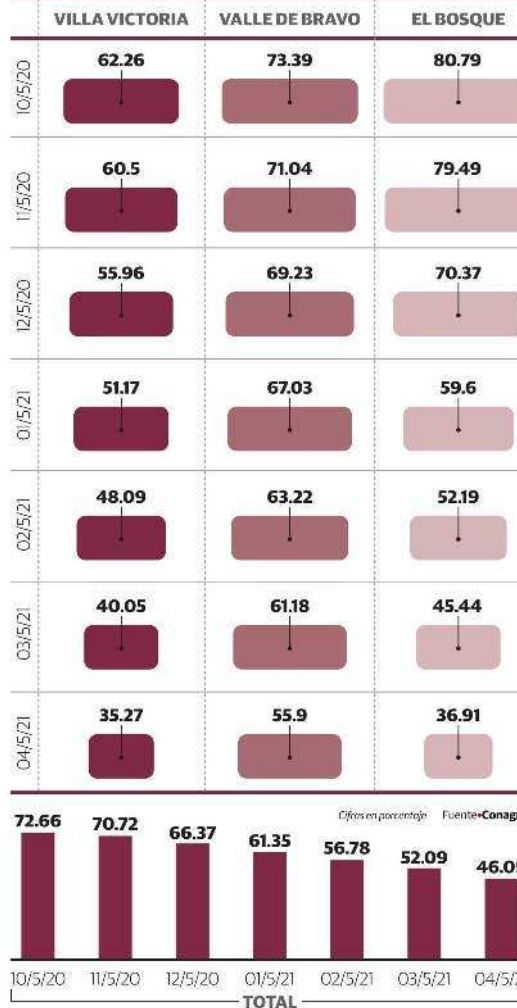
Jaime Bustos
Microbiólogo de la UAM

• el dato
El Gobierno de la Ciudad de México ha señalado la importancia de reparar fugas, para lo que al inicio de esta administración adquirió 150 equipos con ese fin.



Almacenamiento en presas

La cantidad de agua total ha disminuido 36.56 por ciento tras seis meses en un año inusualmente seco:





#Elecciones2021

ASPIRANTES ABANDERAN 'GÉNERO'

Los discursos y las propuestas de los aspirantes que más probabilidades tienen de gobernar las alcaldías de la Ciudad de México atienden a tres problemáticas principales: la violencia de género, la seguridad y el agua

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El combate a la violencia de género y la equidad entre hombres y mujeres son los temas de los discursos con los que arrancaron sus campañas electorales los candidatos a alcaldes en la capital del país.

Trece candidatos a alcaldes de las dos fuerzas políticas más importantes a nivel local –Morena con sus aliados y la coalición Va Por México– dieron a conocer sus propuestas y los temas de género fueron los que resaltaron.

Según una revisión realizada a los discursos y propuestas hechas por los candidatos referidos

durante el domingo 4 de abril, seis prometieron combatir la violencia de género, que en su gestión

habrá equidad de género o que la atención a las mujeres será su prioridad.

El segundo punto que destacaron es la seguridad. Cinco aspirantes a gobernantes de las demarcaciones territoriales lo incluyeron dentro de sus propuestas.

El agua es el tercer aspecto más tocado durante el arranque de las campañas; tres candidatos aseguraron que su abasto será una prioridad.

Los temas que menos se mencionaron en el inicio de campaña son el empleo, la atención a la pandemia de COVID-19,

la movilidad, el combate a la desigualdad, el desarrollo cultural, la creación de mercados cooperativistas y la sustentabilidad; sólo un candidato hizo referencia a uno de ellos.

Algunos aspirantes, como Clara Brugada, de Iztapalapa, y Vidal

Llerenas, de Azcapotzalco, aún no tienen eventos de campaña ni han dado a conocer cuáles son sus propuestas de gobierno.

Mientras que otros, como Adrián Rubalcava, de Cuajimalpa, y Paula Soto, de Benito Juárez, sí tuvieron eventos, pero no dieron detalles sobre sus programas o ejes de gobierno en caso de ganar.

El tema principal



Los seis candidatos que trataron el tema de la violencia de género, la equidad y otorgarles más seguridad a las mujeres fueron Lía Limón, aspirante a Álvaro Obregón; Giovanni Gutiérrez, postulante de Coyoacán; y Mauricio Tabe Echartea, quien busca dirigir la alcaldía de Miguel Hidalgo, todos ellos de la coalición Va Por México.

También lo mencionaron los candidatos de Morena, como Eduardo Santillán, quien compite por Álvaro Obregón; Berenice Hernández, quien busca gobernar Tláhuac; y Gabriela Osorio, quien aspira encabezar Tlalpan.

En su arranque de campaña, Lía Limón prometió que habrá mayor seguridad en las zonas donde las mujeres son más vulnerables en Álvaro Obregón.

También prometió que se entregará la tarjeta "Aliada" para apoyar económicamente a las mujeres de la demarcación.

Mientras que el candidato de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, afirmó que en caso de ser electo en el cargo, su gobierno estará conformado 70 por ciento por mujeres.

A su vez, Tabe Echartea dio a conocer que en su administración se combatirá la violencia por razón de género.

Por otra parte, Eduardo Santillán indicó que no permitirá la violencia contra las mujeres en ningún nivel.

Berenice Hernández, aspirante morenista a Tláhuac, señaló que la atención a las mujeres de la demarcación será uno de los ejes fundamentales de su gobierno.

Y Gabriela Osorio prometió que habrá una unidad departamental encargada de procurar la equidad sustantiva de género.

Seguridad, otra promesa

Entre los cinco candidatos que hicieron referencia a la seguridad al dar a conocer sus propuestas

está otra vez Lía Limón, de Álvaro Obregón; así como los candida-

tos morenistas Carlos Castillo, de Coyoacán; Dolores Padierna, de Cuauhtémoc; Judith Vanegas, de Milpa Alta; y Víctor Hugo Romo, de Miguel Hidalgo.

Lía Limón prometió que recuperará e iluminará espacios públicos para dar más seguridad a los habitantes.

Mientras que Carlos Castillo in-

dicó que para combatir la inseguridad y la violencia implementará el gabinete de seguridad que operará de lunes a domingo a las siete de la mañana con representantes de los tres niveles de gobierno.

Dolores Padierna también afirmó que la seguridad en su gestión será un tema que atenderá en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México y la Federación.

Por otra parte, Judith Vanegas, de Milpa Alta, señaló que la seguridad será uno de los ejes prioritarios de su gobierno. Lo mismo dijo Víctor Hugo Romo, de Miguel Hidalgo.

Abasto de agua

Respecto al tema del agua, los cuatro candidatos que lo mencionaron en el inicio de sus campañas fueron los morenistas Eduardo Santillán, de Álvaro Obregón; Carlos Castillo, de Coyoacán; Francisco Saldívar, de Cuajimalpa; y Gabriela Osorio, de Tlalpan.

Tanto Santillán como Saldívar hicieron énfasis en que en sus gestiones garantizarán el abasto y suministro de agua para los pueblos de sus alcaldías.

Mientras que Castillo prometió que en su gestión habrá programas de suministro de agua en Coyoacán; y Osorio refirió que el tema hídrico será uno de los ejes de su Gobierno.

Las propuestas principales

Trece candidatos a alcaldes de las dos fuerzas políticas más importantes de la Ciudad de México ya presentaron propuestas o ejes de gobierno



Mencionaron temas de género



Mencionaron temas de seguridad



Mencionaron temas de agua





Mauricio Tabe y Eduardo Santillán, que ahora se pronuncian por los derechos de las mujeres, tuvieron posturas en contra anteriormente o están ligados con presuntos agresores.



Propuestas con contradicciones

Dos candidatos que ahora se pronuncian por los derechos de las mujeres, Mauricio Tabe Echartea y Eduardo Santillán, tuvieron posturas en contra anteriormente o están ligados con presuntos agresores.

Primero, Mauricio Tabe Echartea, el 29 de enero de 2017, cuando

era legislador constituyente de la Ciudad de México, quiso integrar a la Carta Magna local el derecho a la vida desde la concepción, pese a que en la capital del país se ha reconocido que las mujeres pueden decidir libremente sobre su maternidad y de abortar antes de las 12 semanas de gestación.

Mientras que el diputado suplente de Santillán, Elías Montesinos, fue vinculado a proceso el pasado 13 de marzo por violencia familiar. Ambos están ligados directamente porque compitieron en fórmula por la diputación local y el supuesto agresor, de no ser por la vinculación a proceso, hubiera ocupado la curul que dejó Santillán.





Tendremos Presidenta

SHEINBAUM ESTÁ GENERANDO PUNTOS PARA SER TOMADA EN CUENTA

Mientras diversos líderes de opinión y medios de comunicación se tragan las “notas” más absurdas del país como el “audio de Alfredo Adame” que estuvo en mi poder desde la semana pasada; prefiero analizar qué sucede detrás de los intereses políticos que se siguen fraguando en nuestro país y que casi nadie les presta atención. Desde hace unas cuantas semanas te advertí que se siguen generando alianzas de poder para lograr posicionar a diversos candidatos en las elecciones del 2024 y aunque muchos piensan que las elecciones más importantes son las del 6 de Junio del 2021; no es así.

Desde que Tatiana Clouthier llegó a la Secretaría de Economía, me sigo preguntando si algún día ofrecerá una conferencia de prensa para hablar de los embates económicos que sigue viviendo nuestro país o de lo contrario, la misión de ponerla en ese puesto simplemente es para ganar prestigio e informar al ejecutivo de posibles problemas que son necesarios maquillar. En el famoso “audio de Alfredo Adame” se menciona que Marcelo Ebrad podría postularse como el siguiente presidente de nuestro país y considero que no es tan descabellada la idea pues estamos más que conscientes que está generando puntos a nivel internacional que le están dando cierto prestigio que seguramente usará en unos cuantos años.

Hace unas cuantas semanas recuerdo haber charlado con dos personas cercanas a la bancada de AMLO y justamente me comentaron que tanto Clouthier como Marcelo eran las puntas de lanza más fuertes de MORENA para poderlos catapultar a la presidencia sin embargo esto aún sigue siendo incierto. Estoy más que seguro que Claudia Sheinbaum también está generando puntos para ser tomada

en cuenta sin embargo como te lo he confirmado en más de una ocasión; AMLO no la quiere y difícilmente podría volver a confiar en ella, aunque esto le cueste su hipocresía ante los medios de comunicación. Guarda esta columna que en unos cuantos años tendremos una de las campañas presidenciales más reñidas en la historia de nuestro país donde estoy casi seguro que tendremos una presidentita que rompa la historia de nuestro país y propicie que México tome un rumbo que para muchos puede ser incierto.



DESOYE A SHEINBAUM: SIGUE COMO ALCALDE

TABOADA HACE CAMPAÑA CON BIENES DE BJ

● Sin renunciar, busca la reelección; presume programas dudosos, como la APP y kits de seguridad adquiridos sin licitación **7**

**VOTO 2021****RETA A SHEINBAUM Y SIGUE COMO ALCALDE**

Taboada hace campaña con presupuesto de la BJ

EL PANISTA NO PIDIÓ LICENCIA Y EN SU CAMPAÑA PRESUME PROGRAMAS, COMO LA APP Y KITS DE SEGURIDAD QUE FUERON COMPRADOS SIN LICITACIÓN

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El panista Santiago Taboada Cortina, decidió ignorar el llamado de la jefa de gobierno de la CD-MX, Claudia Sheinbaum Pardo, de renunciar temporalmente a las alcaldías para que en las campañas electorales exista piso parejo para todos los contendientes.

Además, Taboada Cortina decidió enfocar su campaña política en TV, presumiendo programas que ha puesto en marcha durante su gestión co-

mo alcalde de Benito Juárez.

Por ejemplo, presumió su nueva APP y kits de seguridad en una alcaldía donde los vecinos que viven en la frontera con Álvaro Obregón e Iztapalapa se quejan de que la inseguridad cada día va en aumento.

Acerca de los kits de seguridad, integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana (COPACOS) no afines al alcalde solicitaron por escrito un paquete que hasta la fecha lo siguen esperando.

De acuerdo con documentación de la demarcación, Santiago Taboada solo adquirió mil kits de seguridad en mayo de 2020 por casi 30 millones de pesos, bajo el concepto de "servicio de blindaje digital en la alcaldía Benito Juárez".

Ante ello, candidatos de oposición anunciaron que acudirán a las instancias correspondientes para que se investigue esta compra y otras, porque no hubo licitación de por medio y porque todo hace suponer que es empresa amiga del alcalde y candidato.



GASTO INNECESARIO



- Ni los kits de seguridad han servido para detener la inseguridad en Benito Juárez

¿SABÍAS QUÉ?



- Cada kit tuvo un costo cercano a los 30 mil pesos



- Se quiere aventajar



Congreso de la Ciudad de México

Investigan por cuotas a ex Jurídico de Coyoacán

VÍCTOR JUÁREZ

En respuesta a la solicitud de información hecha desde el Congreso de la CDMX, la Secretaría de la Contraloría informó que se investiga al ex director Jurídico de la Alcaldía Coyoacán, Juan Silva Noyola, por presunto enriquecimiento y por el supuesto cobro de un porcentaje del salario de otros servidores públicos.

En semanas anteriores, desde la bancada del PRD se acusó en el Legislativo de llevar a cabo una maniobra para evitar que Silva Noyola fuera designado como Alcalde sustituto, en cuyo lugar quedó Rigoberto Ávila, ex secretario particular de la Fiscal General de Justicia.

“Por lo que hace a las presuntas faltas administrativas, las mismas derivan de dos líneas de investigación, las cuales consisten en el uso de recursos humanos y materiales para fines diversos a los que fueron asignados, así como el supuesto cobro de un porcentaje del salario a ex servidores públicos de la referida Alcaldía”, señala el documento firmado por el Secretario Juan José Serrano.

Silva Noyola fue separado del cargo el 10 de marzo, como una medida cautelar, pero Serrano reveló que el 25 de febrero se presentó una denuncia penal ante la Fiscalía de Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos por abuso de autoridad, enriquecimiento ilícito y peculado.

También reveló que el expediente se abrió desde el 24 de noviembre, radicado en el órgano interno de Coyoacán.



Juan Silva Noyola sonó como Alcalde sustituto.



EL CABALLITO

Rebelión en la fiscalía capitalina

:::: Una rebelión de agentes del Ministerio Público se está fraguando en la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, nos dicen. En el edificio del Búnker, como en las instalaciones de las fiscalías desconcentradas colocaron carteles llamando a participar en la protesta contemplada para mañana jueves por la detención, dicen, ilegal del agente **César Peña Bautista**, quien fue detenido por presuntamente cobrar 30 mil pesos para liberar a un detenido. Pero más allá de ello, lo que podría resultar más preocupante es que los inconformes aseguren que en el Ministerio Público se “están fabricando culpables” y se “alteran pruebas”. Habrá que ver cómo enfrenta este tema la fiscal capitalina **Ernestina Godoy**, quien ha mostrado compromiso en la lucha contra la corrupción en la fiscalía.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ernestina Godoy

Que no haya otra Victoria Salazar en la CDMX

:::: El desafortunado caso de la migrante salvadoreña **Victoria Salazar**, quien murió en Tulum, Quintana Roo, por un acto de abuso policial, llegó al Congreso de la CDMX. La diputada local morenista **Leticia Varela Martínez** presentó —y se aprobó— un punto de acuerdo para que las entidades federativas mejoren los protocolos de actuación, en especial en la Ciudad de México, con la finalidad de que no se registre un caso similar.



Leticia Varela Martínez

Aunque, nos dicen, alguien en Morena también debiera trabajar en una iniciativa para proteger a los policías, y en especial a las uniformadas mujeres, de agresiones como aquellas que han sufrido últimamente.

Los asuntos personales de la alcaldesa de Texcoco

:::: La alcaldesa morenista de Texcoco, **Sandra Luz Falcón**, solicitó licencia para separarse del cargo hasta por 100 días “por motivos personales”, expuso ante la sesión de Cabildo, en la que los ediles le concedieron la petición. Nos dicen que esos “motivos personales” que orillaron a doña Sandra Luz a ausentarse son participar en una encuesta que realizará su partido para definir al candidato a la alcaldía, para la elección del 6 de junio. Quien balcóneó los motivos de la alcaldesa fue la morenista **Jessica Aguilar**, quien también está más que puesta para pelear la candidatura en Texcoco. Nos advierten que no habrá tregua en esta lucha interna.



Sandra Luz Falcón

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Nueva presidenta en el Congreso. El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó ayer el nombramiento de la diputada Ana Patricia Báez Guerrero, del grupo parlamentario del PAN, como presidenta de la Mesa Directiva, en sustitución de la diputada Margarita Saldaña Hernández, quien solicitó licencia a su cargo.



PRESENTA MORENA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL

Proponen cárcel por expedir certificados Covid-19 falsos

Riesgo. En el Centro se venden constancias hasta en 800 pesos que son elaboradas por laboratorios apócrifos, denuncia diputado

ARMANDO YEFERSON

En el Congreso de la Ciudad de México se propuso una iniciativa para castigar con cuatro a ocho años de prisión e imponer una multa de hasta 179 mil pesos, a quien expida, venda o haga uso de certificados Covid falsos, de constancias médicas alteradas, o que contengan información que ponga en riesgo la salud de otras personas.

En sesión virtual, Nazario Norberto Sánchez, diputado local de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), presentó la iniciativa y explicó que el proyecto de decreto adiciona un artículo 339 Bis al Código Penal vigente, para detener esta práctica ilícita reportada en diversos medios de comunicación.

El legislador expuso que se comercializan las constancias falsas desde 500 a 800 pesos en las calles del Centro Histórico, específicamente en la Plaza de Santo Domingo, las cuales son elaboradas por laboratorios clínicos apócrifos bajo las denominaciones El Chopo, Salud Digna y Olab.

“(Lo hacen) para obtener un resultado negativo cuando se encuentran contagiados, situación que pone en peligro su vida y comete una vez el delito de contagio por poner en riesgo la salud de otros; o (lo hacen) por el simple deseo de obtener días de descanso en


un centro laboral”, indicó Sánchez.

En su intervención, el diputado externó los motivos de la iniciativa y lamentó que la delincuencia se actualice cada día para afectar a la colectividad, además denunció que se estén aprovechando de la pandemia con un nuevo negocio ilegal con la venta de resul-

tados de pruebas para detectar coronavirus (Covid-19).

La intervención de Norberto Sánchez concluyó con un llamado a la ciudadanía para no incurrir en estas prácticas, porque de acuerdo con la Secretaría de Salud federal, la falsificación de pruebas Covid-19 podría encubrir indicadores, e incrementar la cifra de contagios y defunciones por este virus, y además comprometer la capacidad hospitalaria en las próximas semanas, impactando en la actividad económica del país.

Por otra parte, el también presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas aseveró que aunado al impacto económico, es grave la usurpación de identidad de laboratorios que no se han prestado a este tipo de irregularidades. Asimismo, lamentó que una persona busque un resultado negativo, cuando en realidad está contagiada y pone en riesgo la salud de otros.

 (Lo hacen) para obtener un resultado negativo cuando están contagiados, lo que pone en peligro su vida y la salud de otros”

NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ

Diputado de Morena





CUIDADO. En la Plaza de Santo Domingo se comercializan certificados falsos de coronavirus.



Acusan a coordinadora de Comunicación del Congreso de la CdMx por acoso, violencia, hostigamiento y abuso laboral

TANYA ACOSTA

La hoy exsubdirectora de Estrategia Digital del Congreso de la Ciudad de México, **Nizarindani Fuentes Contreras**, **presentó su renuncia bajo argumento de violencia, acoso, hostigamiento y abuso laboral por parte del coordinador de Comunicación, Christian Daza Rivera Melo**, de

acuerdo con una carta que publicó el diputado **Jorge Gaviño** en su cuenta de Twitter. *"Presento ante usted mi renuncia, con carácter de irrevocable, al cargo de subdirectora de Estrategia Digital del Congreso de la Ciudad de México, con efecto a partir del día de la fecha, debido a que en diversas ocasiones he sido sujeta de violencia, acoso, hostigamiento y abuso laboral por su parte"*, se lee en la misiva fechada el 31 de marzo.

Además, en el documento, **la exfuncionaria manifiesta temer por su integridad física y emocional, por lo cual se retira para evitar exponerse a sufrir mayores consecuencias por violencia de género.**

"En todo momento, desde el 1 de noviembre de 2019, en que asumí el cargo precitado, he cumplido mi labor de manera profesional, sin presentar ningún tipo de conflicto, hasta su designación", explica en la carta de renuncia. El coordinador de comunicación ya cuenta con denuncias de acoso laboral de trabajadoras de base de la misma área, que tuvieron que pedir su reubicación a la Dirección de Recursos Humanos.

La misiva también fue dirigida a la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Flora Gasman Zyibermann, así como a la presidencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.



CERTIFICADOS COVID APÓCRIFOS

Castigarán a falsificadores

AABYE VARGAS

En sesión del Congreso de la Ciudad de México, el legislador de Morena, Norberto Sánchez, aseguró que falsificadores usurpan la identidad de diversos laboratorios para emitir las constancias médicas

El diputado local de Morena, Nazario Norberto Sánchez, presentó este martes una iniciativa para sancionar con hasta ocho años de prisión a quien expida o venda constancias médicas falsas de Covid-19.

En sesión, el legislador expuso que se comercializan las constancias falsas desde 500 a 800 pesos en las calles del Centro Histórico, específicamente en la Plaza de Santo Domingo, las cuales son elaboradas por laboratorios clínicos apócrifos bajo las denominaciones El Chopo, Salud Digna y Olab.

“(Lo hacen) para obtener un resultado negativo cuando se encuentran contagiados, situación que pone en peligro su vida y comete a su vez el delito de contagio por poner en riesgo la salud de otros”, indicó Norberto Sánchez.

El legislador precisó que esta situación se ha presentado en estados como Jalisco, Tamaulipas, Chihuahua y en la Ciudad de México, por lo que se propone sancionar de cuatro a ocho años de prisión y de 26 mil a 179 mil pesos como multa a quien realice estas prácticas.

Exhortó a la ciudadanía para no caer en estas prácticas, pues de acuerdo con la Secretaría de Salud Federal, la falsificación de pruebas de Covid-19 podría incrementar la cifra de contagios y defunciones.

NUEVA PRESIDENTA EN MESA DIRECTIVA

La diputada Ana Patricia Báez Guerrero asumió ayer la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, luego de que la legisladora, Margarita Saldaña Hernández, solicitara licencia a su cargo para contender por la alcaldía de Azcapotzalco por la coalición PAN-PRI-PRD.

El Pleno tomó protesta a los diputados César Mauricio Garrido López (PAN), en sustitución de Mauricio Tabe, candidato por el PAN-PRD-PRI a Miguel Hidalgo; Sandra Ruiz (PAN), en suplencia de Margarita Saldaña Hernández; y Uziel Medina Mejorada (Asociación Parlamentaria de Encuentro Social), en lugar del congresista Miguel Ángel Álvarez Melo, quien competirá en Iztapalapa por el partido Fuerza Social por México.

CAMBIOS

EL CONGRESO capitalino aprobó la designación del diputado Christian Von Roehrich como coordinador del Grupo Parlamentario del PAN



Solicitan actualizar protocolos policiacos



El Congreso de la Ciudad de México urgió a las 32 entidades federativas del país a armonizar y actualizar los protocolos de actuación policial con la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza y capacitar de manera urgente a todos los cuerpos policiales que integran las instituciones de seguridad pública o ciudadana en dicha materia y con estricto apego a los derechos humanos. >> 6

Solicitan actualizar protocolos policiacos en materia de uso de la fuerza

Leobardo Reyes

El Congreso de la Ciudad de México urgió a las 32 entidades federativas del país a armonizar y actualizar los protocolos de actuación policial con la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza y capacitar de manera urgente a todos los cuerpos policiales que integran las instituciones de seguridad pública o ciudadana en dicha materia y con estricto apego a los derechos humanos, para evitar hechos tan lamentables como el efectuado por policías de Quintana Roo que causaron la muerte de la migrante salvadoreña Victoria Esperanza Salazar Arriaza.

El Poder Legislativo local aprobó un punto de acuerdo presentado por la legisladora Leticia Varela Martínez, quien indicó “hace unos días vimos el triste y lamentable caso de Victoria, una mujer que murió a causa de la pésima actuación policial en la ciudad Tulum. Casos como el de Victoria Salazar por supuesto que no pueden volver a ocurrir en ninguna ciudad de nuestro país”.

Varela recalcó, “para evitarlos las instituciones públicas y ciudadanas de cada entidad del país deben asegurarse de que ningún elemento desconozca los protocolos y niveles de aplicación del uso de la fuerza, aunque la legislación faculta a las diversas policías del país para emplear el uso de la fuerza cuando es estricta y físicamente necesaria, se siguen dando muchos casos de uso excesivo de ella lo que ha derivado en graves lesiones, incluso ha causado la muerte de las personas a quienes se le ha aplicado una fuerza desmedida y mal aplicada por parte de elementos policiacos que no están debidamente capacitados”.

Subrayó, “en un estado de derecho democrático, la policía es la única facultada para que en circunstancias excepcionales pueda solicitar a los ciudadanos de manera obligatoria un comportamiento determinado, con la finalidad prevenir alguna conducta que pueda derivar algún delito o poner en riesgo la vida de los demás o la propia, aplicando así de manera inmediata solo si es necesario el uso de la fuerza, de acuerdo al nivel de resistencia, conforme lo establecen los ordenamientos jurídicos vigentes”.

Manifestó, el uso de la fuerza que pueden ejer-



cer los cuerpos de seguridad pública y ciudadana se deben llevar cabo de acuerdo al nivel de resistencia de los detenidos, y en estricto apego a la establecido en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, el ordenamiento jurídico vigente en cada estado, siempre respetando los derechos humanos de las y los implicados.

Comentó, se tienen que establecer los mecanismos de control y evaluación descrita en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza para que ningún policía se exceda o actúe al margen de los principios de legalidad, absoluta necesidad y proporcionalidad. De esa manera se evitará que se trasgreda y se vulnere la dignidad humana, así como los derechos a la vida, a la libertad, a la integridad personal.

Señaló, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos han reconocido en diversos casos contenciosos, que los Estados que forman parte de este sistema tienen el derecho de emplear el uso de la fuerza con el fin de garantizar la seguridad, y mantener el orden público de su territorio por parte de los policías encargados en la materia.

Añadió, “el uso de la fuerza que ejercen las autoridades encargadas de brindar seguridad pública y mantener el orden público, tiene que ser planeada y utilizada como la última medida cuando se hayan agotado todos los medios para controlar una situación de violencia o resistencia”.



[¿SERÁ?]

Legislar y hacer campaña

Los diputados del Congreso de la Ciudad de México que aspiran a la reelección tendrán que considerar hacer espacios en sus itinerarios de campaña pues, nos comentan, al no pedir licencia están obligados a cumplir con sus agendas legislativas y conectarse a las respectivas sesiones parlamentarias. De lo contrario, nos hacen ver que los legisladores podrían ser acreedores de diversas sanciones que van desde descuentos en sus sueldos hasta ¡denuncias por peculado! ¿Será?

Morena de Frankenstein

Plantones al más puro estilo del líder moral morenista, escándalos y escenas de las que ya toma nota **Fernández Noroña**, una estela de señalamientos por abusos y violación, primeros pasos en el PRI y en el PRD... en fin, dicen varios, un pequeño monstruo hicieron de quien lucha por gobernar Guerrero. Y esto apenas empieza... ¿Será?

Nuevas prioridades

Este martes se reunieron en la capital del país el titular de la UIF, **Santiago Nieto**; la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**; y la secretaria de Seguridad Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, con el gobernador de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**, y el fiscal de dicha entidad, **Oscar Montes de Oca**. En la cita, nos comentan, se discutieron estrategias para recuperar a la brevedad la seguridad en un estado ya de por sí golpeado económicamente por la pandemia del coronavirus. Al parecer ahora es de interés general y prioritario que no se permita la continua aparición de tragedias como los feminicidios registrados hace algunos días. ¿Será?

Sí hay que pisar...

Los morenistas de cepa de la región de Tula, en Hidalgo, se niegan a apoyar a su candidato **Cuauhtémoc Ochoa**. Nos confían que la razón es que lo consideran un candidato del PVEM que va en alianza con Morena, pero en el fondo, dicen las malas lenguas, es porque se trata de uno de los personajes más cercanos a **Miguel Ángel Osorio Chong**, y a que fue subsecretario de Medio Ambiente con **Enrique Peña Nieto**... e incluso se le liga al caso **Lozoya**. ¿Será?

Malos resultados

Quien parece tener problemas para su reelección es el presidente municipal de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, **Ricardo Núñez**, pues nos explican que ante la falta de resultados en el municipio, no ha logrado tener la fuerza que esperaba entre militantes y simpatizantes. En tanto, nos platican que el líder ciudadano **Marco Galindo** ha logrado la simpatía de los morenistas, quienes incluso lo estarían considerando como el candidato ideal para representar a los izcallenses, toda vez que ha escuchado a los sectores... que el propio Morena ha olvidado. ¿Será?



Plantean ocho años de prisión a quien expida certificados Covid-19 alterados

El diputado local Nazario Norberto Sánchez presentó una iniciativa para imponer una pena de 4 a 8 años de prisión y de 26 mil a 179 mil pesos como multa a quien “expida, venda, o haga uso de certificados o constancias médicas alteradas o que contengan información falsa que ponga en peligro la salud de otras personas”.

Durante la sesión virtual del Congreso de la Ciudad de México, Sánchez explicó que el proyecto de decreto adiciona para el propósito un artículo 339 Bis al código penal vigente, a fin de detener esta actividad ilícita, “según varios reportes en medios de comunicación los resultados de las pruebas apócrifas se venden en las calles del Centro Histórico desde 700 a 800 pesos, sin embargo, se rebajan hasta 500 pesos”.

Lamentó que la delincuencia se actualice día con día con el propósito de afectar a la colectividad, y se esté aprovechando la pandemia con un nuevo negocio ilegal con la venta de resultados de pruebas de Covid-19, elaborada por “laboratorios clínicos apócrifos bajo las

denominaciones de ‘El Chopo’, ‘Salud Digna’, y ‘Olab’, entre otros. Esta situación se ha presentado en estados como Jalisco, Tamaulipas, Chihuahua y por supuesto en esta capital”.

El también presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, destacó que además del impacto económico “es grave la usurpación de identidad de laboratorios que no se han prestado a este tipo de irregularidades, al tiempo que lamentablemente la intención del cliente puede ser obtener un resultado negativo cuando en realidad se encuentra contagiado y pone en riesgo la salud de otros”.

Exhortó a la ciudadanía a no incurrir en estas prácticas, porque de acuerdo con la Secretaría de Salud federal (SSA), la falsificación de pruebas de Covid-19 podría encubrir los indicadores e incrementar posteriormente la cifra de contagios y defunciones por este virus, además de comprometer la capacidad hospitalaria en las siguientes semanas y detener así la actividad económica del país.



Debe prevenirse y eliminar cualquier trabajo infantil por emergencia sanitaria

La legisladora local Marisela Zúñiga Cerón promovió una iniciativa que reforma el código penal del Distrito Federal en materia de trabajo infantil, ya que “es inaceptable en cualquier circunstancia, se debe prevenir, eliminar y sancionar el trabajo, además de investigar para poner en evidencia el impacto del Covid-19 en las economías de los hogares”.

Durante la sesión ordinaria del Congreso de la Ciudad de México, Zúñiga recalcó que es imperante desalentar el trabajo infantil, dejar de verlo como una opción para el sustento familiar; “evitar que los menores sean expuestos a realizar actividades laborales por sus mismos padres o tutores, así como patronos o empresas, quienes los obligan a trabajar sin ningún sueldo o con sueldos mínimos, en condiciones inadecuadas y expuestos a ambientes que atentan contra su salud, su integridad física y emocional”.

Manifestó, “es importante reconocer que el trabajo infantil se ha naturalizado, aun cuando estas actividades se producen a costa de su derecho a vivir una infancia plena. Si se continúa evadiendo el tema invertimos en el retroceso, ya que pequeñas serán las oportunidades de los menores para desarrollar y potenciar habilidades y romper el círculo de la pobreza en la que han vivido”.

Resaltó, en la capital las ocupaciones de menor rentabilidad económica para los menores son: venta de dulces, la mendicidad, limpia parabrisas, ayudantes nocturnos informales en la industria de construcción, recolectores, carretilleros, cargadores entre otros trabajos no reconocidos. “A raíz de la problemática que estamos viviendo en todo el mundo por la pandemia del Covid-19, existe una consecuencia especialmente grave para las niñas, niños y adolescentes que tienen que trabajar como resultado de la crisis generada, aumentando a nivel mundial este hecho”.



Solicitan que se reconozca a Tlatelolco como patrimonio cultural arquitectónico

Con el propósito de responder a una demanda histórica de las y los habitantes de la Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco, el diputado Temístocles Villanueva, presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México a realizar el proceso para la emisión de Declaratoria como Patrimonio Cultural Arquitectónico de la Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco, conforme los artículos 31, 55, 56 y 58 de la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México.

Villanueva mencionó que “el valor de su propuesta consiste en reconocer el valor estético de Tlatelolco, su trascendencia en la historia de la arquitectura y el urbanismo, con el fin de impulsar su interés turístico y académico, así como fortalecer su conservación y mantenimiento”.

Apuntó, “por su parte, la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México, en sus artículos 29 y 30 reconoce de manera enunciativa, más no limitativa como “objetos afectos al Pa-

trimonio Cultural Material de la Ciudad de México, los bienes inmuebles con valor histórico o artístico los siguientes: Centros industriales, Conjuntos arquitectónicos, Museos, Obras, Residencias y Sitios”.

Comentó, a su vez en el artículo 31 establece que el Patrimonio Cultural Material de la Ciudad de México se clasificará la categoría de Paisaje Urbano Histórico en los siguientes términos: “VI. Paisaje Urbano Histórico: La zona urbana resultante de una estratificación histórica, de valores y atributos culturales y naturales, es decir lo que trasciende la noción de conjunto o centro histórico para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico”, la misma Ley en su artículo 54 establece que “las Declaratorias podrán ser promovidas: a petición de una o varias Alcaldías, a petición de cualquier persona física o moral, a petición de cualquier pueblo, barrio originario o comunidad indígena residente de la Ciudad, de manera oficiosa, y por exhorto del Congreso de la Ciudad de México”.



Las secuelas del confinamiento vulneran desarrollo en niños y adolescentes

La congresista Guadalupe Aguilar Solache presentó ayer una iniciativa ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México, a fin de visibilizar ante los diversos sectores de la sociedad las repercusiones sociales, culturales, políticas y de seguridad que afectan en las actividades y relaciones cotidianas de las niñas, niños y adolescentes en la capital por el largo periodo de confinamiento generado por la pandemia de Covid-19.

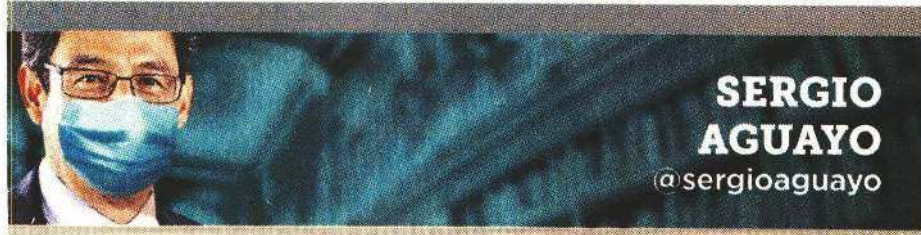
Manifestó, que la medida de emergencia sanitaria en la capital está vulnerando el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, quienes ahora se han tenido que adaptar a una nueva forma de vivir.

Advirtió que es fundamental implementar políticas de gobierno y de acción social, para mejorar las condiciones que permitan a las niñas, niños y adolescentes desarrollar habilidades para elevar resiliencia ante retos y adversidades, como lo es el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Señaló, en el caso de niñas y niños esta nueva realidad puede afectarles emocionalmente, dependiendo de la edad y el momento evolutivo del infante, provocando estrés y miedo. De acuerdo con especialistas, el aislamiento social puede provocar en adolescentes un estancamiento o retraso en el desarrollo de sus habilidades sociales, "perjudicando el proceso evolutivo natural para el establecimiento de su personalidad".



CNDH



Los derechos humanos se le atorán al Presidente. Lejos quedó la esperanza de que finalmente se daría prioridad a las víctimas.

Semana de DH

A la memoria de Jorge Bustamante, colega y amigo.

Como el Presidente es incapaz de entender al complejo movimiento de derechos humanos, toma el camino fácil de la descalificación.

El martes 30 de marzo, el Departamento de Estado norteamericano presentó al Congreso el informe anual sobre la evolución de los derechos humanos en el mundo. La parte sobre México es severa y el presidente López Obrador llegó irritado a la mañana del miércoles. Aprovechó una pregunta sobre la epidemia de Covid para desahogarse con una interrogante y una condena.

“¿Por qué el gobierno de Estados Unidos opina sobre cuestiones que sólo competen a los mexicanos?”. Después quedó claro que se refería a la mención crítica sobre la directora de Notimex, Sanjuana Martínez, soportada en estudios hechos por Artículo 19, una organización de la sociedad civil (OSC), a la cual descalificó por pertenecer al “movimiento conservador que está en contra nuestra”.

Una de las consecuencias de la Guerra de Vietnam y de Watergate fue la aprobación por el Congreso de Estados Unidos de una

ley que obliga a la elaboración de dichos informes. Desde 1976 aparece esta serie documental, útil para observar la evolución de ese tema en la política exterior de la potencia. Es un documento con el punto de vista del Departamento de Estado que, pese a su tendencia liberal, en ocasiones incluye omisiones intencionadas (por ejemplo, minimizar el uso cotidiano de la tortura por el gobierno mexicano durante la Guerra Sucia).

El documento que provocó el enojo presidencial tiene 35 cuartillas a espacio sencillo. Es un texto sólido y equilibrado que cita informes públicos del gobierno mexicano, de OSC y de organismos multilaterales. Su tesis central es que las violaciones a los derechos humanos se derivan de la “impunidad y las extremadamente bajas tasas de enjuiciamientos”. Entre los ejemplos que da están los “ataques [en redes] a periodistas”. Por otro lado, también reconoce que los “observadores internacionales consideraron las elecciones de 2018 libres y equitativas” y reconoció que no hay “restricciones gubernamentales a la libertad académica o la realización de eventos culturales”.

No es la primera vez que estos informes molestan al Presidente en turno. Una solución de fondo sería que el gobierno de la 4T pida al Congreso que controle, aprobar una ley ordenando a la Secretaría de Relaciones Exteriores elaborar un informe anual sobre el respeto a los derechos de los ciudadanos mexicanos viviendo en el país vecino. Hay precedentes. Desde 1998 la República Popular China emite un informe sobre la situación de los derechos humanos en Estados Unidos.



Las dependencias de la 4T tuvieron reacciones diferenciadas. La CNDH guardó un incomprensible silencio ante el informe y las palabras del Presidente. En el extremo opuesto se colocó la Junta de Gobierno del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que, integrada por dependencias oficiales y un consejo ciudadano, reconoció la labor de Artículo 19. Dado que el Mecanismo depende de Gobernación, ¿estamos ante un deslinde tácito de la postura presidencial por parte de Alejandro Encinas y Olga Sánchez Cordero?

Independientemente de ello, se confirma la percepción de que el actual gobierno carece de una política integral y un compromiso homogéneo con los derechos humanos. Al igual que lo observado con el Movimiento Feminista, no hay una política de Estado y cada dependencia y funcionario se posiciona y avanza o retrocede como puede y quiere. Un desorden paralizante.

Esta interpretación se afianza entre las víctimas. El domingo 28 de marzo –décimo aniversario de la creación del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad– Javier Sicilia Zardain aseguró que “al igual que para Calderón y Peña Nieto, para López Obrador –un hombre que cabe perfectamente en el mismo saco al cual dice no pertenecer–, *las víctimas no existen*”.

Los derechos humanos se le están indigestando al Presidente y a su administración. Atrás quedaron los días de sonrisas y esperanzas de que, finalmente, llegaría un gobierno que daría prioridad a las víctimas. Resulta natural y lógico que el poeta cerrara su alocución con un exabrupto cargado de dolor y enojo: “Seguimos estando hasta la madre”.

Colaboró Sergio Huesca Villeda.



Advierte AI que militarización supera a predecesores

Critican con AMLO despliegue militar

Preocupa a Amnistía delitos de tortura, desaparición forzada y feminicidios

CÉSAR MARTÍNEZ

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha usado a más militares en temas de seguridad que en las Administraciones de Enrique Peña Nieto o Felipe Calderón, aseguró Amnistía Internacional (AI).

En su informe anual, que se difunde hoy, el organismo recordó abusos cometidos en 2020 por elementos de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional.

Como la ocurrida el 3 de julio en Nuevo Laredo, Tamaulipas, cuando soldados mataron a Arturo Garza, un joven de 19 años que estaba desarmado y había sobrevivido a un tiroteo entre militares y un presunto grupo delictivo.

O la muerte de Jéssica Silva, de 35 años, quien perdió la vida luego de que la Guardia Nacional abrió fuego contra su vehículo tras participar en una protesta de agricultores por los derechos sobre el agua en septiembre pasado en Delicias, Chihuahua.

“El Gobierno desplegó más efectivos militares en la estrategia de seguridad pública que las dos administra-

ciones presidenciales anteriores”, asegura en su reporte.

“En mayo, el Presidente emitió un decreto que permitía el despliegue permanen-

te de las fuerzas armadas en operaciones de seguridad pública hasta marzo de 2024”.

De acuerdo con Amnistía Internacional, dicho decreto carece de preceptos para garantizar que el comportamiento de las Fuerzas Armadas sea conforme a las normas internacionales, al tiempo que López Obrador también les dio el control de puertos y aduanas.

El apartado sobre México agrega que la Suprema

Corte de Justicia de la Nación sigue sin analizar la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, impugnada en 2019 por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) mediante una acción de inconstitucionalidad.

Para AI, las desapariciones forzadas cometidas por agentes del Estado o por particulares siguen siendo motivo de preocupación, aunado a que los responsables gozaban de una impunidad casi absoluta.

En cuanto a la violencia contra las mujeres, recordó que el año pasado se denunciaron 3 mil 752 asesinatos, pero sólo 969 fueron investigados como feminicidios.

“El Estado de México registró la mayor cifra absoluta de feminicidios, seguido

de Veracruz; los estados de Colima y Morelos presentaron las tasas más elevadas de feminicidio por cada 100 mil mujeres”, detalla.

“Después de que se produjeran importantes protestas sociales, el Gobierno desistió de aplicar medidas de austeridad que proponían recortes en el presupuesto para las Casas de Mujeres Indígenas y Afromexicanas y para la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; sin embargo, el Instituto Nacional de las Mujeres recortó el 75 por ciento, 151 millones de pesos, de su presupuesto operativo”.

Los homicidios de 24 defensores de derechos humanos y de 19 periodistas, durante 2020, también son mencionados en el informe, así como violaciones a los derechos de los migrantes.

“La tortura y otros malos tratos seguían siendo motivo de honda preocupación”, plantea.

“Las investigaciones sobre los informes de tortura eran generalmente defectuosos y los sospechosos de responsabilidad penal rara vez comparecían ante la justicia”.



Emiten convocatoria para designar a nueve integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH

La Comisión de Derechos Humanos, que preside la senadora Kenia López Rabadán, aprobó, por unanimidad, el acuerdo por el que se emite la convocatoria para elegir a nueve integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En reunión a distancia, López Rabadán manifestó que se trata de un proceso transparente y público, que generará expectativas a favor de la CNDH y para la protección de los derechos humanos.

La convocatoria está dirigida a asociaciones civiles, organizaciones sociales, instituciones académicas, colegios de profesionales y activistas, así como a promotores y defensores de derechos humanos, para que propongan a las y los ciudadanos que ocuparán seis vacantes por falta absoluta y tres por renovación anual del Consejo Consultivo.

Entre la documentación que deberán entregar las y los aspirantes, está una carta dirigida a la Comisión de Derechos Humanos del Senado, donde manifiesten su voluntad expresa de participar en el proceso de selección.

Además de su Currículum Vitae en el que señale si son servidores públicos en la actualidad, su formación o experiencia en materia de derechos humanos; una propuesta de programa de trabajo; y una

descripción de las razones que justifican su idoneidad para integrar el Consejo.

El registro y recepción de la documentación se dispondrá en un portal electrónico que estará disponible del 14 al 19 de abril del año en curso.

El 22 de abril de 2021, se publicará en el Diario Oficial de la Federación, en la Gaceta Parlamentaria y en la página electrónica del Senado y en al menos tres diarios de circulación nacional, la lista de las candidaturas recibidas que hayan cumplido con los requisitos establecidos.

La Comisión de Derechos Humanos del Senado realizará las comparecencias públicas de las personas candidatas a integrar dicho Consejo Consultivo, a partir de las 11:00 horas, del viernes 23 de abril de este año.

Una vez realizadas las comparecencias públicas, se elaborará un dictamen por el que se propondrá al Pleno, a través de la Mesa Directiva, las nueve ternas de candidaturas a ocupar los cargos honorarios al Consejo Consultivo, de las que resultará, en su caso, la elección de cuatro consejeras y cinco consejeros, en observancia del principio de paridad de género.

De acuerdo con la convocatoria, el 30 de abril de 2021, se publicarán los resultados del procedimiento.



INAI

La transparencia y los hospitales rehabilitados



Carlos Matute González

Socio director de Sideris, Consultoría Legal
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) resolvió que “La dependencia—la Secretaría de Salud—deberá precisar cuáles son los 130 hospitales; fechas en que comenzaron a operar; entidades federativas donde se ubican; presupuesto invertido para rehabilitarlos; partida presupuestal; así como el número de atenciones a pacientes COVID-19 y camas disponibles, al 2 de diciembre de 2020” (La Crónica 22-03-21).

Esta determinación procede por que la estrategia de comunicación social del gobierno sobre salud ha sido un conjunto de verdades a medias o nobles mentiras (propaganda electoral). ¿Por qué las redes de hospitales públicos no operan con la eficiencia deseada? ¿Por qué había y hay asincronía entre el discurso, la inversión, el equipamiento y la disponibilidad de recursos? La respuesta es compleja y rebasa al pobre diagnóstico de que la corrupción como única causa.

La elusión de la respuesta de la Secretaría de Salud (SS) demuestra que los factores que complican la efectiva prestación del servicio en los hospitales, que el entonces candidato López Obrador recorrió y se encontraban inconclusos, parcialmente ocupados o abandonados, son muy variados y no necesariamente por falta de inversión o desviación de los recursos para otros fines lícitos e ilícitos.

No es correcto que no exista la información integral sobre la operación hospitalaria durante los dos primeros años del gobierno de la autollamada 4T y que sólo se entregue una relación de 134 de acciones de infraestructura concluidas con fecha de término, el monto de la inversión y la partida presupuestal.

La primera obligación de la transparen-

cia, sin la cual no existiría derecho al acceso a la información, es que la entidad pública debe documentar todas sus actuaciones. La transparencia proactiva implica que dicha documentación sea ordenada y organizada de tal forma que permita a la sociedad conocer la verdad efectiva.

Si se creyera que la SS no cuenta con la información solicitada, entonces estaríamos en el peor de los escenarios, en el que la dependencia desconoce la operación de los hospitales, no sabe con precisión cuales acciones se han llevado a cabo y que durante dos años dedicó sus esfuerzos a realizar obra sin un plan estratégico.

¿Realmente no existe la información sobre el número de camas disponibles o de pacientes de COVID-19 atendidos en las instalaciones hospitalarias rehabilitadas o rescatadas del supuesto “desastre neoliberal”? Es grave no querer proporcionar la información con la excusa de que no existe, pero es peor que no haya un área que concentre estos datos para apoyar la toma de decisiones del Secretario o en el nuevo INSABI. ¿Será que las cifras sólo reflejan que la labor se ha limitado a dar una manita de gato a los lugares que recorrió AMLO y a los que eventualmente puede volver en un futuro? Esta estrategia de simulación ahonda los problemas de salud pública de las poblaciones con mayor marginación social.

seguridad y asistencia social. IMSS-Bienestar es un ejemplo de auténticas acciones concertadas en las que el presupuesto se aplica de la manera eficiente, con una estrategia institucional de dotación de personal suficiente para la atención en instalaciones en condiciones de extrema dificultad por la existencia de delincuencia organizada, la falta de incentivos económicos y profesionales para laborar en zonas distantes

de los centros urbanos, entre otras circunstancias, que afectan la operación.

La información disponible de acciones de infraestructura no es suficiente para saber si se superaron los problemas de abandono o falta de operación de los 130 hospitales a los que ha hecho referencia el presidente y las 134 acciones informadas como concluidas no corresponde a un número igual de hospitales, ni se pueden vincular a las instalaciones motivo de las quejas presidenciales.

Un análisis del Censo Histórico del Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud, publicado en la página de la SS más profundo, seguramente arrojaría que la información sobre el sector que divulga el gobierno es una noble mentira y eso explica la reticencia a organizarla y entregar la información de tal manera que la sociedad conozca la verdad efectiva de lo que sucede en la atención hospitalaria derivada de la estrategia de centralización de las decisiones en el INSABI, del que poco o nada se sabe.

Angustia que la SS alegue inexistencia frente a la solicitud de un particular. Si esta información realmente no existiera, entonces, ¿cómo se obtiene la disponibilidad de camas hospitalarias y de respiradores para determinar el color del semáforo epidemiológico? El censo histórico de acciones de infraestructura del plan maestro no permite conocer una estrategia integral de atención a la salud.

La oferta de servicios hospitalarios en entidades públicas depende de varios factores. Mejora si hay coordinación entre las tres instancias de gobierno y los órganos de



Candidatos deben dar información sobre sus acciones y trayectoria: INAI

Sin transparencia, elecciones pierden sustancia y la democracia se empobrece: Blanca Lilia Ibarra Cadena

RAÚL RUIZ

Durante el proceso electoral se debe garantizar a la ciudadanía la posibilidad de contar con información sobre las y los contendientes políticos, sus acciones, perfiles y trayectorias, indicó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). La comisionada presidenta del Inai, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, destacó la importancia de brindar información a la ciudadanía sobre las y los candidatos para contribuir a que ejerza un voto informado.

"Solo en la medida en que el ciudadano y la ciudadana posea la información podrá ejercer a cabalidad su derecho a votar y, en ese sentido, podemos afirmar que, sin la transparencia, las elecciones pierden sustancia y la democracia también se empobrece", subrayó. **Ibarra Cadena** participó como testigo de honor en la firma del convenio entre el **Instituto Electoral de Coahuila** (IEC) y el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI) para impulsar en el Estado el Programa Candidaturas Transparentes.

La comisionada presidenta destacó que esta iniciativa resulta oportuna, pues en junio se llevará a cabo la jornada electoral más grande de la historia de este país; tan solo en el estado de Coahuila, dijo, se van a renovar las 38 presidencias municipales, 76 sindicaturas y 400 regidurías. "Esta plataforma permitirá a medios de comunicación, academia y ciudadanos comparar las propuestas de cada candidatura de manera sencilla. Conviene que las y los ciudadanos del estado de Coahuila tengan un espacio confiable y accesible para informarse y decidir entre las

distintas opciones que tendrán en las próximas elecciones", enfatizó.

En este contexto, el comisionado del Inai, **Francisco Javier Acuña Llamas**, aseveró que el programa surgió en el estado de Coahuila como una exigencia ciudadana y se convirtió en una política pública para establecer el deber de hacer que las y los candidatos a un cargo de elección popular sean transparentes.

"Este proyecto incipiente, precario, se volvió provocador y naturalmente generó mucha molestia e irritación de los futuros candidatos, porque les iba a propiciar el problema de tener que revelar aspectos de sí mismos, como el hecho de si estaban al corriente de sus declaraciones patrimoniales, si habían mentido o no respecto de ellas, si han sido cumplidos con sus deberes fiscales y, además, manifestar si tenían motivos de conflicto de interés", expuso.

El comisionado sostuvo que **se debe evitar que la ciudadanía vote a ciegas**; "necesitamos candidatos cristalinis, diáfanos, que no escondan pertenencias o compromisos, hipotecas ideológicas y económicas que los obliguen en sujeción de posterioridad a tomar medidas que puedan no ser correctas y menos aún legales".



En el evento también participaron la consejera presidenta del IEC, **Gabriela María de León Farías**; el comisionado presidente del ICAI, **Luis González Briseño**; la consejera del IEC, **Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva**; los consejeros **Juan Carlos Cisneros Ruiz**, **Gustavo Alberto Espinosa Padrón** y **Alejandro González Estrada**, así como la comisionada del ICAI, **Bertha Icela Mata Ortiz**.



FIRMA DE CONVENIO DEL PROGRAMA CANDIDATURA TRANSPARENTE





CANDIDATOS DEBERÁN INFORMAR SOBRE ACCIONES Y TRAYECTORIAS: INAI

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El **Instituto Nacional** de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) informó que, durante el proceso electoral, se debe garantizar a la ciudadanía la posibilidad de contar con información sobre las y los contendientes políticos, sus acciones, perfiles y trayectorias.

La comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, destacó la importancia de que la ciudadanía cuente con información para contribuir a que ejerza un voto informado.

“Solo en la medida en que el ciudadano y la ciudadana posea la información, podrá ejercer a cabalidad su derecho a votar y, en ese sentido, podemos afirmar que, sin la transparencia, las elecciones pierden sustancia y la democracia también se empobrece”, subrayó.

Ibarra Cadena participó como testigo de honor en la firma del convenio entre el Instituto Electoral de Coahuila (IEC) y el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI) para impulsar en el Estado el Programa Candidaturas Transparentes.

“Esta plataforma permitirá a medios de comunicación, academia y ciudadanos comparar las propuestas de cada candidatura de manera sencilla. Conviene que las y los ciudadanos del Estado de Coahuila tengan un espacio confiable y accesible para informarse y decidir entre las distintas opciones que tendrán en las próximas elecciones”, enfatizó.

En este contexto, el comisionado del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, aseveró que el programa surgió en Coahuila como una exigencia ciudadana y se convirtió en una política pública para establecer el deber de hacer que las y los candidatos a un cargo de elección popular sean transparentes.

“Necesitamos candidatos cristalinos, diáfanos, que no escondan pertenencias o compromisos, hipotecas ideológicas y económicas que los obliguen en sujeción de posterioridad a tomar medidas que puedan no ser correctas”.



SOBRE SUS ACCIONES Y TRAYECTORIAS

Candidatos deberán brindar información

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Las candidatas y candidatos a diferentes puestos de elección popular deberán acatar el mandamiento del INAI, de garantizar a la ciudadanía la posibilidad de contar con información de su trayectoria política, vida personal, proyectos y programas que desarrollaran, en caso de ser favorecidos con el voto el próximo 6 de junio.

De acuerdo con la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, será de vital importancia brindar información a la ciudadanía sobre las y los candidatos para contribuir a que ejerza un voto informado y razonado. Justifico que solo en la medida en que el ciudadano y la ciudadana, posea la información podrá ejercer a cabalidad su derecho a votar, confiará en sus gobernantes. “Sin la transparencia, las elecciones pierden sustancia y la democracia también se empobrece”. Anunció que la plataforma del INAI, permitirá a medios de comunicación, academia y ciudadanos comparar las propuestas de cada candidatura.



Para que electores no se dejen sorprender por candidatos



Congreso de la Unión

Sugiere FMI mayor ISR para quien gana más

Plantea progresividad del impuesto, gravar propiedad, herencias y aplicar tributos verdes

LEONOR FLORES

De cara a la reforma fiscal y en un entorno de recuperación pospandémica con mejores expectativas de crecimiento, el Fondo Monetario Internacional (FMI) recomendó a México y los países con poco margen de maniobra mejorar su capacidad tributaria además de combatir la evasión.

Consideró que tras el Covid-19 se requerirán hacer más esfuerzos con una economía y finanzas verdes para darles a las personas una oportunidad justa ante el cambio climático.

En su informe de *Perspectivas Económicas Mundiales* (WEO, por sus siglas en inglés) planteó aumentar la progresividad en el Impuesto Sobre la Renta (ISR) para que paguen más los que más tienen.

Lo anterior incluye a los impuestos a la propiedad y a las herencias, además de fijar precios del carbono así como eliminar gastos innecesarios.

La economista en jefe del organismo, Gita Gopinath, dijo que además se requerirá modernizar la fiscalidad internacional de las empresas.

Imponer medidas para limitar los beneficios transfronterizos como efecto de la elusión y evasión fiscal será crucial, afirmó.

Hizo ver que una vez superada la crisis sanitaria, las políticas podrán centrarse más en construir economías resilientes, inclusivas y más verdes, tanto para afianzar la recuperación como para incrementar el producto potencial.

La transición

El organismo financiero multilateral advirtió que la transición a una economía pospandémica puede ser larga y difícil.

Pidió a los formuladores de políticas públicas que equilibren los beneficios de éstas para mitigar las cicatrices que dejó la crisis sanitaria.

Adecuarse a la vida pandémica ha permitido a la economía mundial acomodarse de manera favorable pese a la moderada movilidad general, lo que lleva a un rebote más fuerte de lo esperado,

en promedio en las regiones, afirmó el fondo.

Otro impulso a la economía global provendrá por el apoyo fiscal en algunas economías, especialmente en Estados Unidos, así como las acciones de política mo-

netaria, ya que sin estas contribuciones los efectos negativos pudieron ser tres veces mayores.

Mejora expectativa

En ese contexto, el Fondo Monetario Internacional mejoró el pronóstico de crecimiento para México, de 4.30% a 5% para el presente año, aunque reconoció que la recuperación se está dando a dos velocidades con el sector externo como motor principal.

Su nueva estimación representa un aumento de 0.7 puntos porcentuales en comparación con la que ya había previsto en enero pasado.

También revisó al alza la de 2022, al pasar de 2.50% a 3%, de acuerdo con la actualización del reporte WEO titulado *Gestión de recuperaciones divergentes*.

Esto representa un incremento de 0.5 puntos respecto a la que preveían en su anterior informe de inicios del presente año.

La nueva proyección del FMI para 2021 es la que más se acerca a la meta mejorada de la Secretaría de Hacienda de 5.3%, que ajustó en los Preclavios Generales de Política Económica que entregó la semana pasada al Congreso de la Unión para delinear el escenario que espera para el próximo año.

México crecerá más que el promedio de América Latina y el Caribe, región que avanzará 4.6% este año, de acuerdo con los cálculos del FMI.

Incluso, estará a la misma tasa que Canadá, con 5% y por debajo de Estados Unidos, con una expansión de 6.4%.

Gita Gopinath señaló que México va lento en el proceso de vacunación contra el Covid-19; sin embargo, confió que durante el segundo trimestre del año acelerará el paso con un mayor suministro y distribución. ●

5%

CRECIMIENTO ECONÓMICO

que proyecta el Fondo Monetario Internacional para México en 2021.

6%

EL PIB MUNDIAL

que se espera para este año de acuerdo con el FMI.



Repunte productivo en América

La Unión Americana liderará el crecimiento económico este año.

Producto Interno Bruto

Variación porcentual anual real

● 2021 ● 2022



Fuente: Estimaciones del Fondo Monetario Internacional.



Analizan solicitar otra prórroga a SCJN para regular cannabis

Senado ve **inconsistencias en dictamen enviado por Cámara Baja**; las opciones, dice Monreal, allanarse a minuta o pedir más tiempo, aunque hay riesgo de que Corte declare inconstitucionalidad

**TERESA MORENO
Y VÍCTOR GAMBOA**

El Senado está analizando solicitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un nuevo plazo para regular, entre otros, los usos médico y lúdico de la marihuana, luego de que la minuta que envió la Cámara de Diputados contiene imprecisiones preocupantes, señaló el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal.

Dado que el dictamen ya se aprobó en comisiones, dijo, será presentado al pleno para su discusión. De acuerdo con lo que se comentó ayer por la mañana en la Comisión de Salud, el documento todavía no ha sido revisado en este organismo, que podría reunirse esta semana en sesión extraordinaria para analizarlo.

“No está fácil y el Senado tiene un gran problema: allanarse a la minuta de la Cámara [Baja] para que inicie su vigencia y cumplir el mandato judicial o solicitar otro plazo”, señaló Monreal Ávila, y agregó: “Estamos estudiándolo [solicitar más plazo], hoy tengo reunión con algunos integrantes de bancadas que tienen inquietudes, pero se aprobó en comisiones y lo vamos a subir al pleno”.

En entrevista en la sesión del pleno del Senado, Monreal Ávila advirtió que en la minuta enviada por San Lázaro hay una serie de inconsistencias; sin embargo, también está el riesgo de que el Poder Judicial declare inconstitucional la regulación vigente sobre el uso de la yerba, lo que podría generar un caos, dijo.

“Podríamos hablar incluso de una serie de temas que, no sólo a los de mi bancada sino a muchos, los tiene preocupados, pero si no se aprueba como es el mandato judicial, la Corte puede declarar

la inconstitucionalidad de la ley o de la norma jurídica impugnada, entonces sería más caos y desorden”, previó el senador.

Algunas de las preocupaciones que han expresado los legisladores de distintas fracciones están relacionadas con las atribuciones de las comisiones Nacional contra las Adicciones (Conadic) y Federal para la Competencia Económica (Cofece), los permisos para el autoconsumo y para las asociaciones cannábicas, así como el otorgamiento de licencias y la eliminación de la prohibición de vender más de 28 gramos de cannabis para consumo.

También la eliminación del signo único de control visible de trazabilidad, el lenguaje incluyente y los estudios científicos de carácter determinado, la eliminación de indicaciones para medir y evaluar la implementación y regulación de la marihuana.

El coordinador morenista advirtió que uno de los grandes problemas es que en la regulación de la cannabis hay muchos intereses involucrados, y el Congreso está

lleno de cabilderos intentando influir en la legislación.

“El tema de fondo es que esta ley ayude y beneficie en atenuar la criminalidad. Hay muchos intereses en esta norma, muchos. El Senado y la Cámara [Baja] están llenos de cabilderos. Esta ley debe ser un instrumento para erradicar los asesinatos y el delito que circula en torno a la producción, consumo y distribución, incluso el uso industrial”, señaló.

Aparte, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Eduardo Ramírez, dijo que los legisladores estarán valorando si avalar o no en sus términos la minuta para la regularización de la marihuana, porque hay un plazo fijado por la

SCJN, pero también porque la regulación representa una fuente de ingresos para el gobierno.

“Es importante en estos momentos difíciles de pandemia y en el tema económico”, indicó. El legislador reconoció que la minuta que envió la Cámara Baja contiene temas controversiales, como el permitir el consumo lúdico en cualquier parte: “Hay otras inquietudes como la eliminación del instituto que se proponía para regular el uso de esta planta, así como lo relacionado con los permisos y licencias”, abundó.

Adujo que se debe apostar por la política y la construcción de acuerdos entre los grupos parlamentarios en el tema relacionado con la regulación del cannabis: “Apuesto mucho a la política y a la concertación”. A pregunta expresa sobre la posibilidad de solicitar una prórroga a la SCJN para la aprobación de esa legislación, dijo que ésta podría ser una salida “con tal de construir un proyecto con consenso amplio”. ●



PROBLEMAS EN LA LEGISLACIÓN

Ricardo Monreal advirtió que hay muchos intereses involucrados en la regulación del cannabis, y que el Congreso está lleno de cabilderos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Congreso de la Unión tiene hasta el 30 de abril para legislar en materia de producción, uso y consumo de la marihuana, según lo establecido por la Suprema Corte.

RICARDO MONREAL
Presidente del Senado

“No sólo a los de mi bancada, sino a muchos, los tiene preocupados [el dictamen sobre el cannabis de la Cámara Baja]”

“Esta ley debe ser un instrumento para erradicar los asesinatos y el delito que circula en torno a la producción, consumo y distribución del cannabis”

28

GRAMOS

de marihuana es lo que el dictamen considera para la venta y el consumo.

HACE 1

MES EL SENADO

recibió la minuta de la Cámara Baja; la Comisión de Salud aún no la revisa.



Ley cannabis suma 11 observaciones más

La aprueban ahora en comisión de Estudios Legislativos del Senado; acumula ya 24 peros, entre ellos que viola garantías; Monreal contempla que se pida nuevo plazo a la Suprema Corte. **pág. 6**

Aprueban senadores minuta para regulación

Cannabis legal, con 24 peros y el reloj encima

LEGISLADORES ven contradicciones con otras leyes, inconstitucionalidad, simulaciones...; plazo de la SCJN vence el último día de abril; se prevé que se discuta en el pleno el jueves

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

A pesar de que hubo once puntos en los que no están de acuerdo, senadores de Morena y la oposición aprobaron ayer en la minuta para regular la marihuana, por lo que se perfila su aprobación en el pleno el próximo jueves 8 de abril.

Entre las observaciones están la inconstitucionalidad de la legislación, contradicciones con otras leyes y simulación de acciones afirmativas a favor de minorías, las cuales se suman a 13 inconformidades de expertos, organizaciones y legisladores de la comisión de Justicia de la cámara alta que documentó *La Razón* el 6 de abril, con lo que suman 24 en total.

Expertos y senadores cuestionaron los montos excesivos de las multas, la necesidad de contar con un registro para tener plantas para autoconsumo y el que no se haya descriminalizado a las personas por el consumo, portación o cultivo.

Con ocho votos a favor, dos en contra y tres abstenciones, la Comisión de Estudios Legislativos dio luz verde a los cambios aprobados por la Cámara de Diputados; la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó prórroga de cuatro meses al Congreso de la Unión para avalar la ley que regulariza el uso de la marihuana, plazo que se cumple el 30 de abril.

"Estas modificaciones son en gran parte técnica legislativa, pero también son de fondo, las cuales por diversas razones no mejoran el proyecto de regulación del

cannabis, sino que por el contrario deshacen varios avances logrados por esta Cámara", dijo la morenista Ana Lilia Rivera.

Por su parte, el líder de Morena en la Cámara alta, Ricardo Monreal, reconoció que el Senado no la tiene fácil y está ante un gran problema: allanarse a la minuta enviada por los diputados que tiene algunas inconsistencias, para que inicie su vigencia y cumplir con el mandato judicial o solicitar un nuevo plazo de prórroga a la Suprema Corte.

"Si no se concede el plazo, un tercer plazo, estaríamos incurriendo en falta y la Corte puede hacer una declaratoria general de inconstitucionalidad y entonces, sin regulación sería el caos", reconoció el también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

Aceptó que hay preocupaciones no sólo de los senadores de oposición sino también de Morena por las modificaciones que realizaron los diputados al dictamen aprobado por el Senado, por lo que se está revisando la minuta avalada.

"No debemos crear leyes imperfectas, debemos legislar con la mayor cohesión y con el ánimo de resolver problemas sociales que están aconteciendo. Ni fines económicos, ni fines de lucro, ni fines de recaudación pueden situarse por encima del interés social", declaró a medios.

Sin embargo, los diferentes grupos parlamentarios presentaron sus inconformidades con los cambios realizados por la colegisladora, aunque reconocieron que deben aprobar las medidas para cumplir

con el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu, destacó que el dictamen de los diputados señala en sus propias consideraciones para aprobar la ley que "infringe los derechos humanos, viola la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, incluso se corre el riesgo de incumplir con la declaratoria de inconstitucionalidad que dio origen al mandato de la Corte".

La legisladora del tricolor insistió en que los diputados aprobaron un dictamen en que sus consideraciones "hablan de inconstitucionalidades, antinomias, de discriminación en perjuicio de los consumidores, de contradicciones en la competencia de Conadic que además de tener a



su cargo las adicciones tendrá la responsabilidad de regular el nuevo mercado”.

El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, reconoció que “desgraciadamente en el dictamen que revisamos, no está cubriendo los alcances que ordenó la SCJN, es una sentencia de amparo que obliga a las autoridades a cumplirla en sus términos y a mí me preocupa muchísimo que en el dictamen diga y además quedará constancia de que incluso hay una confesión expresa de que no se cumple la sentencia, creo que deberíamos reconsiderarlo”.

Por su parte, la priista Nancy de la Sierra advirtió que los vacíos legales originados por la Cámara de Diputados obligarán a realizar nuevas Reformas legales.

“Uno de los cambios que más preocupan es la eliminación del Instituto Mexicano para la Regulación del Cannabis el cual será sustituido por la Conadic, un órgano que no está diseñado para regular el mercado sino para dirigir la política en materia de prevención y tratamiento de las adicciones”, destacó la legisladora poblana.

El panista Damián Zepeda advirtió que la regulación del Cannabis propuesta era contraria al mando de la Corte.

“Esta ley tiene muchísimos errores, de entrada invade la esfera de competencia de los estados, la convierte en una ley nacional, aunque diga Federal, y piensan que pueden sustituir la libertad de cada estado de determinar con sus propias reglas en su territorio”, alertó Zepeda Vidales.

Agregó que la ley no prohíbe el consumo en lugares públicos donde se encuentren niños y tampoco establece que no se fume a una distancia prudente de escuelas, lo que viola el derecho de los niños a un ambiente sano.

o el dato

El tamaño del mercado de cannabis medicinal en México alcanzará un valor de 50 mdd hacia 2024 desde un valor estimado en 3.5 mdd este año, de acuerdo con la consultora Statista.



El lunes hubo 13 objeciones, ayer 11

Señalamientos de Senadores a la Ley para Regularizar la marihuana

Inconformidad	Senador	Partido
Infringen los derechos humanos	Claudia Ruiz Massieu	PRI 
Eliminaron el Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis	Nancy de la Sierra	PT 
	Claudia Ruiz Massieu	PRI 
Tiene antinomias (las palabras usadas provocan una contradicción legal)	Claudia Ruiz Massieu	PRI 
Simula acciones afirmativas en beneficio de minorías	Claudia Ruiz Massieu	PRI 
Elimina indicadores de evaluación de la instrumentación de la Ley	Nancy de la Sierra	PT 
	Claudia Ruiz Massieu	PRI 
Genera un mercado vertical del Cannabis	Nancy de la Sierra	PT 
Generará costos para la asesoría y acompañamiento legal de campesinos y núcleos ejidales	Nancy de la Sierra	PT 
	Jesusa Rodríguez	Morena 
Sustituye la soberanía de estados para determinar convivencia social	Damián Zepeda	PAN 
Aumentó posesión a 5 Kilogramos	Damián Zepeda	PAN 
No protege a menores porque no hay prohibición para evitar consumo cerca de escuelas	Damián Zepeda	PAN 
	Miguel Ángel Mancera	PRD 
Lo equiparan con el cigarro	Damián Zepeda	PAN 



Admite AMLO riesgo de no lograr reforma en energía

POR URBANO BARRERA

La Reforma Constitucional en materia de energía eléctrica está en riesgo en el Congreso de la Unión aceptó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional añadió que “lo de la luz se está buscando resolver con la ley que aprobó el Congreso y la reforma eléctrica, con eso vamos a revisar los contratos leoninos y vamos a avanzar”.

Agregó que ahora hay amparos, pero debe llegar hasta la última instancia, que es la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

El jefe del Ejecutivo expresó que no se puede declarar inconstitucional la ley.

Además, consideró que es una injusticia que paguen más los usuarios domésticos que las corporaciones, como explicó en conferencia el titular de la CFE, Manuel Bartlett.

“Yo no podría quedarme de brazos cruzados y tendríamos que presentar una reforma a la Constitución, aun con el riesgo de que no se aprobara por no tener las dos terceras partes”.

Al cerrar el tema expresó que no presentar la reforma lo convertiría en “cómplice” y “alcahuete”, por lo que esperará un pronunciamiento de la Corte.





VOTO ÚTIL

Inició la Pascua y con ella las campañas del proceso electoral señalado como el más complejo de nuestra historia democrática, que culminará el 6 de junio. Empezaron las acciones de proselitismo de los partidos políticos y de sus candidatos bajo el simbolismo del paso o salto a una nueva realidad descada. En tanto la República se agita en un crítico escenario de incertidumbre por las dolorosas condiciones que impone en nuestra vida social y económica la pandemia; y por otra parte la peligrosa polarización política que auspicia la irresponsable actitud de la 4T que sin un rumbo claro, utiliza como brújula las ocurrencias del caudillo, aunque las mismas se orienten a destruir instituciones y violentar el Estado de Derecho.

Continuamos en la etapa formal de una contienda electoral que en los hechos es prolongación de la de 2018, porque el Presidente de la República actúa más como jefe de su partido que como mandatario de todas y todos los mexicanos; y en lugar de sumar, concertar y construir la unidad nacional, divide, polariza, confronta, amenaza y ejerce la política de la fuerza en contra de quienes considera adversarios ideológicos, confiado en la fortaleza que le otorga el contar con la mayoría parlamentaria en el Congreso de la Unión. Y ahí se ubica el nudo gordiano de nuestra democracia en este tiempo crucial, en el enredo sin cabos del ejercicio legislativo del gobierno cuatroteísta. Y como ningún partido político tiene la fuerza suficiente para desatarlo, la coalición electoral opositora del PRI-PAN-PRD pretende cortarlo de tajo apelando al filo del voto útil de la ciudadanía.

El llamado al voto útil por cualquiera de los partidos de la coalición Va por México es a construir una nueva mayoría parlamentaria que reconstruya los contrapesos en el ejercicio del poder público y que obligue a la 4T a edificar acuerdos y buscar coincidencias en lo fundamental con todas las fuerzas políticas y sociales de la Nación. No se trata de un voto contra el presidente, ni mucho menos en contra

de la lucha por erradicar la corrupción y generar mayores niveles de justicia social a favor de los que menos tienen.

Pero para que el voto útil no se convierta en una quimera, es necesario que los partidos de la coalición opositora le sumen mayor contenido de propuestas a su pragmática alianza; porque la forma en la que integraron sus candidaturas deja mucho que desear y sólo demostraron que siguen encallados en las prácticas que los llevaron a la derrota de 2018.

En este contexto vale la pena recordar la expresión de don Jesús Reyes Heróles (a propósito del centenario de su natalicio): "Un partido político que se concreta a realizar el inventario de los problemas, que trata de capitalizar las naturales inconformidades parciales y que no presenta un proyecto de gobierno, que no brinda soluciones a los problemas, que se conforma con unos cuantos sobados latiguillos, ni es una opción para el electorado ni podrá serlo, en tanto siga siendo lo que es, en tanto siga en las mismas actitudes y en tanto emplee los mismos procedimientos".



EXPERTOS COINCIDEN EN QUE DELITO IMPERA EN LA ENTIDAD

Trata de personas, principal reto para próxima gestión de Tlaxcala

Promesas. Profesionalización de las Policías y procuración de justicia entre las propuestas de los candidatos

MARCO FRAGOSO

La trata de personas y la inseguridad son los principales problemas a solucionar en Tlaxcala, consideraron académicos consultados por 24 HORAS.

A días de que arrancaran las campañas por 795 cargos de elección popular, entre ellos la gubernatura, los especialistas destacaron que dichos delitos aquejan a la entidad.

“Tlaxcala trae un fuerte problema de tráfico de personas que no se ha resuelto y es un estado de tránsito para una serie de delitos graves”, manifestó Edgar Ortiz Arellano, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

De acuerdo a datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), esta entidad cerró el 2020 con cuatro mil 141 delitos de todo tipo, entre los que destacaron 150 homicidios, 308 lesiones, dos mil 615 robos, 15 casos de trata de personas, 218 de narcomenudeo y dos extorsiones.

Gustavo López Montiel, profesor e investigador del Tec de Monterrey, coincidió en que los temas que deben preocupar a los candidatos a gobernador son seguridad y trata de personas.

“El tema de seguridad es uno de los más relevantes (...) y la trata de personas, más que otros delitos”, reconoció.

El próximo 6 de junio se elegirán, además de la gubernatura, 15 diputados de mayoría relativa y 10 por la vía de representación proporcional, 60 presidentes municipales, 60 sindicaturas, 350 regidurías, 299 presidentes de comunidad.

Para la contienda a gobernador

están inscritos seis mujeres y un solo varón. Lorena Cuéllar Cisneros encabeza la coalición Juntos Haremos Historia (conformada por Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Nueva Alianza de Tlaxcala y Partido Encuentro Social de Tlaxcala).

En su inicio de campaña, prometió un aumento salarial a los policías de la entidad y la profesionalización de la procuración y la impartición de justicia.

Por la coalición Unidos por Tlaxcala –integrada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Acción Ciudadana (PAC)– va Anabell Ávalos.

La candidata presentó los 10 ejes estratégicos que regirán su campaña, entre los que destacan: Crecimiento para tu bolsillo; salud para todos; Tlaxcala en paz y seguro; impulso y apoyo al campo; compromiso ecológico; gobierno abierto; detonación del turismo; entre otros.

Por Movimiento Ciudadano está la activista Eréndira Jiménez Montiel, quien ayer mediante su cuenta de Twitter aseguró que seguirá su “lucha desde las calles para garantizar el respeto de los derechos humanos y una vida libre de violencia para todas las personas”.

Mientras que la empresaria Evangelina Paredes Zamora por Impacto Social SI comenzó su campaña en Huamantla, donde estuvo tocando puertas para conocer las peticiones de los tlaxcaltecos; la profesional del Derecho Liliana Becerril Rojas con

Encuentro Solidario (PES) mencionó que de ganar las elecciones para dotar a la entidad de la infraestructura que hace falta.

Otros aspirantes son el empresario Juan Carlos Sánchez García con RSP, quien comenzó su campaña afirmando que fomentará el empleo y un mejor servicio básico de salud; mientras que la activista Viviana Barbosa Bonola con Fuerza por México, dijo que buscará soluciones a los problemas que aquejan a las comunidades como la de Chimalpa.



Contienda por Tlaxcala Seis mujeres y un hombre buscan gobernar la entidad

¿Qué se elige?

1 gubernatura	15 diputaciones de mayoría relativa	10 diputaciones de representación proporcional	60 presidencias municipales	60 sindicaturas 350 regidurías	299 juntas municipales
---------------	-------------------------------------	--	-----------------------------	-----------------------------------	------------------------

Candidatos a la gubernatura

















 <p>Lorena Cuéllar Cisneros Coalición Juntos Haremos Historia</p>  <p>Ocupó la presidencia del DIF de Tlaxcala (1992-1994); regidora de Tlaxcala de 2002 a 2005. Recientemente fue senadora del Congreso de la Unión por Tlaxcala (2012-2018) y delegada de la Secretaría del Bienestar de 2018 a 2020</p>	 <p>Anabell Ávalos Coalición "Unidos por Tlaxcala"</p>  <p>Fue directora del Archivo General del Estado (1985-1987). Ocupó la Secretaría de Gobernación estatal en 2011 y delegada federal de la Secretaría de Desarrollo Social en 2013. Presidenta municipal de Tlaxcala 2017-2020</p>	 <p>Eréndira Jiménez Montiel Movimiento Ciudadano</p>  <p>Fue militante en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) por 17 años; y diputada local. Exdelegada de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco); representante estatal de la Asociación Civil Nosotrxs</p>	 <p>Liliana Becerril Rojas PES</p>  <p>Funcionaria pública durante la administración estatal de Mariano González Zarur. Tiene una licenciatura en Derecho, y fue asesor jurídico en la Oficialía Mayor de Gobierno estatal de enero de 2011 a enero de 2012</p>	 <p>Viviana Barbosa Bonola "Fuerza por México"</p>  <p>Laboró para el DIF municipal de San Pedro Cholula y formó parte del servicio público en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje de Tlaxcala. Encabezó la delegación federal del Trabajo en la entidad de 2013 a 2017</p>		
 <p>Evangelina Paredes Zamora Partido Impacto Social SI</p>  <p>Primera mujer que participa con autocrinscripción indígena; exdiputada del Congreso del Estado de Tlaxcala en la LXI legislatura</p>	 <p>Juan C. Sánchez García RSP</p>  <p>Dueño de Grupo SAGA Constructores. Presidente de la Cámara Nacional del Desarrollo de la Industria de la Construcción de la Vivienda; y presidente municipal suplente de Yauhquemehcan (2014-2016) por el PAN</p>	 <p>Partido gobernante: PRI</p>  <p>El gobernador llegó al cargo en megacoalición PRI-PVEM-Nueva Alianza-PS</p> <p>Población: 1,342,977 habitantes</p> <table border="1"> <tr> <td>Hombres: 48.4%</td> <td>Mujeres: 51.6%</td> </tr> </table>			Hombres: 48.4%	Mujeres: 51.6%
Hombres: 48.4%	Mujeres: 51.6%					

GRÁFICO: XAVIER RODRÍGUEZ



CAMPAÑA. En la carrera por la gubernatura de Tlaxcala están inscritos siete candidatos, dos de ellas van en coalición y el resto, representa a partidos nuevos.



VIGENTE INCERTIDUMBRE LABORAL

La reforma para limitar el outsourcing ilegal en México avanza luego del acuerdo alcanzado entre grupos empresariales, líderes sindicales y el Gobierno federal, sin embargo, preocupa que con la medida aumente la informalidad en el país y no se detenga la precarización de los empleos

12



• #Subcontratación Vigente incertidumbre

laboral

La reforma para limitar el outsourcing ilegal en México avanza luego del acuerdo alcanzado entre grupos empresariales, líderes sindicales y el Gobierno federal, sin embargo, preocupa que con la medida aumente la informalidad en el país y no se detenga la precarización de los empleos

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO
[@mafernnavarro25](#)



Mientras el proceso para limitar la subcontratación laboral en el país avanza, las dudas en torno a la generación de empleo formal y la recuperación de las empresas en 2021 crecen.

El pasado lunes representantes del Gobierno federal, líderes empresariales y sindicales acordaron continuar con el proceso legislativo para prohibir el outsourcing y regular la subcontratación de servicios especializados distintos al objeto social y de la actividad económica preponderante de la empresa contratante.

También se estableció que la iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo integre la posibilidad de generar un padrón de empresas de subcontratación de servicios y obras especializadas ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), así como un plazo de tres meses para integrar a la nómina del patrón real a todos los trabajadores subcontratados.

Sin embargo, bajo la sombra del paro económico y la crisis laboral que generó la pandemia por COVID-19, surgen dudas en torno a si la nueva legislación impactará de manera positiva las condiciones laborales de los trabajadores mexicanos y permitirá a las empresas llevar a cabo cambios en sus nóminas.

Incluso preocupa que la limitación de la figura del outsourcing

genere un aumento de la informalidad laboral a través del pago por honorarios o la liquidación de empleados subcontratados para integrarlos sin contrato en las mismas empresas para las que trabajan.

“Lo único que puede detener (la irregularidad laboral de los trabajadores) es una adecuada supervisión, vigilancia y sanción a las empresas que tengan este tipo

de prácticas (...) Cada día el trabajo formal cuesta más dinero, hoy por hoy cuesta 35 centavos por cada peso bruto ganado, pero con el

aumento patronal a las pensiones de aquí a 2030 se va a incrementar a 44 por ciento”, explica Armando Leñero, presidente del Centro de Estudios para el Empleo Formal (CEEF).

El especialista insiste que, además de la subcontratación, las

estrategias para evadir el pago de cuotas obrero patronales por parte de los empresarios o cumplir con los costos sociales de los trabajadores, han permeado en el mercado laboral, en gran medida porque nunca se aplicaron las normas actuales en materia de tercerización.

Una encuesta de la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (AMECH) publicada en

la primera quincena de marzo de 2021, confirma la baja probabilidad de que los empresarios integren a sus trabajadores a la nómina.

Aproximadamente 60 por ciento de los dueños de empresas encuestados señalan que en caso de que se elimine la figura de subcontratación integrarían a sus empleados por honorarios o asimilados a salarios.

“Tenemos alrededor de cuatro millones de personas subcontratadas (en el país) pero existe el riesgo de que se integren a las filas de la informalidad (...) no se están cerrando las posibilidades de la informalidad laboral en el país con esta propuesta de reforma”, explica Héctor Márquez, director de relaciones institucionales de ManpowerGroup.

El especialista además agrega

que de los 2.7 millones de empleadores que hay en el país, aproximadamente un millón paga la seguridad social de sus empleados.

“La mayoría de los empleadores no pueden pagar la seguridad social, sobre todo los micro y pequeños que han tenido más dificultades en esta situación económica, no tienen para decir: yo te contrato con todo”, explica.

La pandemia afectó a 85.1 por

ciento de las empresas mexicanas con la disminución de sus ingresos, la caída de la demanda y la escasez de insumos o productos.

Además, únicamente 5.9 por ciento reporta haber recibido algún apoyo por parte del gobierno o cámaras empresariales, de acuerdo con la Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por las Empresas (ECOVIED-IE 2020), elaborado por el INEGI.

Acuerdo de élites

El análisis y discusión en el Congreso de la Unión de la iniciativa de reforma para limitar el outsourcing se detuvo desde su presentación en noviembre de 2020 a petición de grupos empresariales con el objetivo de generar una discusión informada y con todos los involucrados en el mercado laboral, sin embargo, los acuerdos de esta semana ocurren entre élites empresariales, sindicales y el gobierno, advierte Leñero.

En específico, acusa que el acuerdo sobre el tema de reparto de utilidades en el que se crean dos modalidades atiende a los intereses de empresas de uso intensivo de capital.

“Hay empresas que por su magnitud si repartían las utilidades como es correcto y generaban una cantidad equivalente a un año, pero lo que están haciendo estas modificaciones es limitarlo a 90 días de reparto”, explica.



EXPECTATIVAS NEGATIVAS

Al plantear escenarios pesimistas o regulares en materia económica las empresas mexicanas consideraron poco probable que sus ingresos aumenten en los primeros seis meses del 2021

46.7% permanezcan igual
48.5% disminuyan



4.8% aumenten

40% permanezcan igual
31.8% disminuyan



28.2% aumenten

38.2% permanezcan igual
31.8% disminuyan



52.3% aumenten

Fuente: INEGI

ILUSTRACIÓN: JESÚS MARTÍNEZ





Partidos Políticos

CHIHUAHUA

ARRANCA CAMPAÑA DENTRO DE ATAÚD

Ciudad Juárez.— Para el arranque de su campaña, el candidato a diputado federal por el Distrito 2 del Partido Encuentro Social, Carlos Mayorga, realizó la representación de un funeral.

Al inicio, el candidato se encontraba adentro del féretro representando a la ciudad muerta que es Juárez, mientras que el orador narra lo lastimado que se encuentra ese sitio; al salir del ataúd, señaló que la entidad va a resucitar. ● **Ibeth Mancinas**

LA MÁS GRANDE ELECCIÓN



CHRISTIAN TORRES, EL UNIVERSAL





El pleito electoral

De un lado está quien promete que no es como los otros. Del otro lado, los que prometen que no son como el actual.

Los otros son unos ladrones. El actual es un incompetente.

Ese es el tono al arranque de las campañas que culminarán con las elecciones del 6 de junio enmarcado en la gran interrogante de si la popularidad de Andrés Manuel López Obrador, el actual presidente, podrá acarrear votos para su coalición: Morena-PT-PVEM de tal forma que la segunda mitad del sexenio pueda concretar los cambios prometidos.

Hasta ahora los cambios del presidente han sido por disposición de AMLO mismo, como la conversión del Seguro Popular en Insabi, la extinción de fideicomisos, el programa nacional de austeridad, la decisión de construir el Tren Maya, la refinera de Dos Bocas y la termoeléctrica de Morelos.

Los cambios legislativos han sido a leyes secundarias, como la creación de la Ley Nacional de Extinción de Dominio; a la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, Seguridad Nacional y el Código de Procedimientos Penales para convertir la defraudación fiscal en una actividad de delincuencia organizada; a este mismo código para penalizar delitos en materia de hidrocarburos y un largo etcétera.

Su partido ha presentado varias ocurrencias que, por fortuna, se han quedado en eso, ocurrencias, como la de eliminar las comisiones que pueden cobrar los bancos; el impuesto a las grandes fortunas; la intención de que Banco

de México reciba dólares en efectivo y la prohibición total de la subcontratación.

En estas elecciones intermedias un primer enfoque estará precisamente en qué tanto puede ampliar el número de escaños el presidente y los partidos

que se le han aliado, que no son pocos -PT, PVEM, Partido Encuentro Social, Redes Sociales Progresistas y Fuerza México- para llevar a cabo cambios más radicales, como una reforma constitucional a la industria energética.

Para ello importan también las legislaturas locales, ya que una reforma constitucional requiere la aprobación de 17 de éstas. Actualmente Morena controla 18 legislaturas locales. Un estudio publicado por Citibanamex sobre el arranque de las campañas pronostica que Morena se quedará con mayoría en entre 12 y 14 congresos locales, lo que sería una piedra en el zapato de cualquier modificación constitucional que quisiera hacer el presidente.

Por otro lado, estará por verse

qué tanto contrapeso logrará la alianza PAN, PRI, PRD en los 219 distritos y en las 11 gubernaturas en los que han decidido ir juntos. Hasta ahora esa alianza va arriba en las encuestas solamente en dos estados, en Baja California Sur y San Luis Potosí.

Si el dicho de "toda política es local" prueba ser verídico, estos números deben moverse en los menos de 60 días que quedan para las elecciones porque hasta ahora todo el enfoque ha sido nacional: o estás con el cambio que promete AMLO o estás con los del pasado. Falta que los candidatos hagan política en lo local

para ver de qué están hechos o si solo pretenden montarse en la estela de la popularidad presidencial o en su rechazo. ●

www.anapaulaordorica.com

@AnaPOrdorica



Importan las legislaturas locales, ya que una reforma constitucional requiere la aprobación de 17 de ellas



CHINAMECA**Balean la vivienda de alcalde en Veracruz****POR LOURDES LÓPEZ**

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— Un grupo de agresores baleó la vivienda del presidente municipal de Chinameca, José Antonio Carmona Trolle, en el centro de la cabecera municipal.

Las autoridades investigan el origen de la agresión en la cual no hubo personas heridas.

Carmona, quien llegó a la presidencia abanderado por el partido Nueva Alianza, está a punto de concluir su administración, pero su esposa, Amairani Patraca García, ahora es quien aspira a sustituirlo, abanderada por el partido Movimiento Ciudadano.

El ataque se registró alrededor de las 4:30 de la mañana. El ruido de los disparos despertó al vecindario de la céntrica calle Adolfo López Mateos, pero, a pesar de estar cerca del Palacio Municipal y de la comandancia de la policía, los atacantes agredieron y después huyeron sin ser detenidos. En el sitio quedaron al menos 22 casquillos.

Horas después, el presidente municipal ofreció una conferencia en la que dijo que no ha estado exento de ser amenazado e incluso ha habido intentos de extorsión.

“Nosotros desconocemos cuál sea la línea que sigue a esta agresión”, dijo.



Foto: Tomada de @ConstruyamosJuntosChinameca
Amairani Patraca García, actual candidata por el partido Movimiento Ciudadano.



CHIHUAHUA

COMPETIRÁN POR UN ESTADO PINTADO DE BLANQUIAZUL

EL PARTIDO SE HA VISTO FRACCIONADO EN LA ENTIDAD, LO QUE LO ORILLÓ A BUSCAR EL RESPALDO DEL PRD PARA CONTENDER POR LA GUBERNATURA; SON OCHO LOS CANDIDATOS

POR CARLOS CORIA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CHIHUAHUA, Chih.— Este año, la entidad participará en el proceso electoral para elegir al gobernador del estado, renovar el Congreso local en sus 33 escaños, los 67 municipios y sindicaturas, así como las nueve diputaciones federales.

Políticamente, Chihuahua se encuentra gobernado por el PAN, con el mandatario, 29 alcaldes y la mayoría en el Congreso, pero este partido se ha ido resquebrajando de tal manera que tuvo que buscar la alianza con el PRD para la gubernatura del estado.

Los motivos de la división de la principal fuerza política en Chihuahua la ocasionó el mismo gobernador, Javier Corral, al iniciar una fuerte campaña contra la corrupción, especialmente contra el exgobernador César Duarte Jáquez y su red de co-

rrupción, quienes saquearon miles de millones de pesos de las finanzas públicas.

Ésa red involucró a muchos militantes panistas, quienes han denunciado una persecución política por parte de su compañero de partido.

Este quizá será el principal reto que deba enfrentar el nuevo gobernador o gobernadora chihuahuense, de continuar con el combate a la corrupción y llevar a la cárcel al exmandatario César Duarte Jáquez y recuperar el dinero saqueado.

Otro reto no menos importante es el de la violencia contra las mujeres y los feminicidios, al seguir presentándose casos representativos, lo que ha hecho crecer a las organizaciones civiles que defienden los derechos de ellas y que acusan al estado de ocultar las cifras, no actuar con decisión y favorecer solamente a los grupos ligados al poder político.

En cuanto a la violencia en general, al narcotráfico y

al crimen organizado, el reto será controlar la lucha que han encarnizado los cárteles de la droga del Pacífico y Juárez, principalmente en la zona rural, la frontera y la sierra Tarahumara, convirtiendo la zona de trasiego de

droga y armas en cementerios clandestinos.

La masacre de la familia LeBarón, el reciente homicidio de cuatro policías estatales, y los constantes enfrentamientos entre grupos armados con docenas de muertos es una constante en la entidad, que las nuevas autoridades deberán enfrentar o dejar pasar como hasta ahora, aduciendo que es la federación la única instancia a la que le corresponde combatirlos.

Las elecciones en Chihuahua se desarrollarán bajo el estigma del homicidio de un candidato a presidente municipal, de una candidata que hace proselitismo aun cuando está vinculada a proceso por cohecho, y múltiples candidatos que han huido de sus partidos para postularse

por otras opciones. El caso de más impacto social es el de la candidata de la coalición PAN-PRD, María Eugenia Campos, quien el pasado 1 de abril fue vinculada a proceso por el delito de cohecho.



Juan Carlos Loera de la Rosa
(Morena, PI y Panal)



- Es ingeniero electrónico científico, egresado del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, misma institución en la que tiene una maestría en ingeniería ambiental.
- En 2012 inició su actividad política en Morena, fundando al partido en la ciudad de El Paso, Texas, y luego extendiendo su actividad a Juárez.
- Fue electo diputado federal en 2018, pero solicitó licencia para asumir el cargo de delegado de los Programas de Bienestar en la entidad.

Brenda Francisca Ríos Prieto
(Partido Verde)



- Licenciada en administración industrial y recursos humanos. Cuenta con una militancia de más de 18 años dentro del Partido Verde en Chihuahua, con cargos como líder de la juventud, secretaria de Finanzas y de egad nacional de ese instituto político.
- Fue diputada en la 63 Legislatura del Congreso estatal y responsable de la delegación federal en la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en la entidad.

María Eugenia Baeza
(Redes Sociales Progresistas)



- Originada de Ciudad Juárez, es empresaria y luchadora social, defensora de los derechos cívicos y de las mujeres.
- Encabeza estudios y actividades de Maestría en esta frontera.

Luis Carlos Arrieta Lavenant
(PES)



- Nació el 16 de noviembre de 1962, en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Es capitán exador por la escuela Leo López.
- Empresario agrícolo y ganadero.
- Líder de grupos civiles.
- Antes de asumir la candidatura fue comisionado de asuntos electorales del Partido de Trabajo (PT).

CANDIDATOS A LA GUBERNATURA

Son ocho los candidatos que competirán en junio próximo por la gubernatura.

María Eugenia Campos Galván
(PAN y PRD)



- Estudió la licenciatura en derecho en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- En 2001, fue funcionario de la Dirección General de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación.

Graciela Ortiz González
(PR)



- Es licenciada en derecho, egresada de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Fue coordinadora de Comunicación Social de la delegación del MSS en Chihuahua de 1981 a 1991.
- Fue elegida por primera ocasión como diputada local (pancomunista) a la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Chihuahua que comprendió el periodo de 1987 a 1996.

Alejandro Díaz Villalobos
(Fuerza por México)



- Es médico.
- Delegado de la zona Frontera del Norte entre México y Estados Unidos por la Organización Mundial Por la Paz.
- Con su equipo multidisciplinario, ofrece consultas gratuitas en el Parque Nacional Chamisa, donde están los migrantes nacionales, personas que, por diversas causas, ontro ellas la violencia, viajan de diferentes estados del sur.

Jorge Alfredo Lozoya Santillán
(Movimiento Ciudadano)



- Empresario minero de la zona sur de Chihuahua. Cursó como candidato independiente la presidencia municipal de Panal en el 2018 y se reelegió en el 2018.

LO PENDIENTE

Encarcelar a César Duarte

- Sin duda, el mayor pendiente que dejará Javier Corral Jurado es no haber encarcelado al exgobernador de Chihuahua César Duarte Jáquez preso en Florida, acusado de peculado agravado por miles de millones de pesos.
- Esta persecución ha dejado una entidad dividida políticamente, por la enorme red de corrupción y complicidad creada por Duarte Jáquez.

EL RETO

- El principal reto que deberá enfrentar el nuevo gobernador es continuar con el combate a la corrupción y llevar a la cárcel al exmandatario César Duarte Jáquez y recuperar el dinero saqueado.
- Otro reto es el de la violencia contra las mujeres y los feminicidios, al seguir presentándose casos representativos.

GOBERNADOR DE CHIHUAHUA



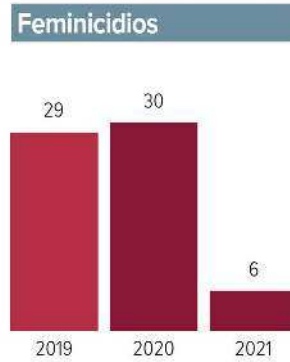
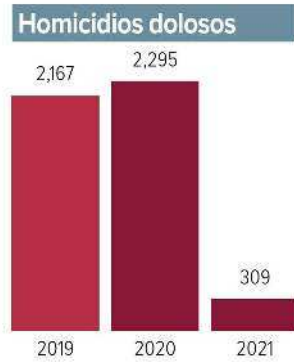
Javier Corral Jurado

PAN



¿CÓMO ESTÁ ACTUALMENTE EL ESTADO?

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (las cifras de 2021 son hasta febrero):



Coronavirus

De acuerdo con la Secretaría de Salud federal, la entidad registró hasta ayer:

5,637
DEFUNCIONES

acumuladas por coronavirus, así como 46 mil 820 contagios acumulados.



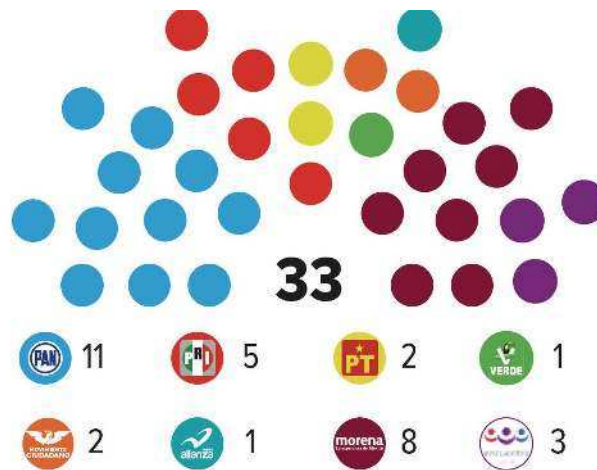
El albi azul ostenta el mayor número de escaños: 11

El Congreso estatal tiene 33 escaños, 11 de ellos de representación proporcional, cuya mayoría legislativa la ostenta el PAN, con 11 diputados, seguidos por Morena, con ocho; el PRI tiene cinco; Movimiento Ciudadano, dos; Partido del Trabajo, dos; Partido Nueva Alianza, uno, y el Partido Verde Ecologista, uno, y PES, 3.

Las pugnas y divisionismos entre los partidos de minoría y las presiones para obtener votos de la mayoría ocasionó que cinco legisladores se declararan independientes.

El PAN ha presidido todos los periodos, nunca ha cedido la presidencia a Morena.

— Carlos Coria





El narcopoder en Honduras

El sistema judicial estadounidense en los últimos tiempos ha presumido de poner en el banquillo de los acusados a figuras prominentes del narcotráfico de Honduras, Colombia o México. Sin embargo, llama también la atención que los grandes barones de la droga estadounidenses no han sido llevados a juicio y menos condenados a prisión, como sus pares latinoamericanos.

De esta manera, el juicio y la condena a cadena perpetua por la corte federal del Distrito Sur de Nueva York, por sus estrechos vínculos con el narcotráfico a Tony Hernández, ex diputado del Partido Nacional e incómodo hermano de Juan Orlando Hernández, presidente de Honduras (2014-2022), puso de manifiesto las ligas del narcotráfico con el poder político. Desarrollo de una actividad criminal que tiene varias décadas de existencia en el escenario político, económico y social de ese país centroamericano.

Personajes del crimen organizado transnacional, en efecto están en juicios o han sido condenados como han sido los casos de Joaquín Guzmán Loera (el "Chapo" Guzmán) jefe del cartel de Sinaloa; o de Genaro García Luna, quien fue designado para comandar la Policía de México como Secretario de Seguridad Pública por el presidente Felipe Calderón Fournier (2006-2012) del Partido Acción Nacional.

De igual manera recordemos el caso de José Antonio Noriega, jefe de la Guardia Nacional de Panamá, quien por sus vínculos con los carteles colombianos, Estados Unidos lo llevó a prisión y condenó después de que las tropas estadounidenses invadieron Panamá, en diciembre de 1989.

En el caso de la historia del narcotráfico hondureño, nos viene a la memoria otro famoso capo, Ramón Matta Ballesteros, quien de igual forma fue extraditado a EU en 1988, como uno de los autores intelectuales del secuestro, tortura y muerte de Enrique Camarena Salazar, agente de la DEA en México.

En 2021, el caso del Clan Hernández y sus estrechos círculos con los políticos del Partido Nacional, han creado un escenario donde el narcopoder ha ganado un descrédito internacional. Perdieron el apoyo de la Casa Blanca cuando Donald Trump perdió las elecciones. Hoy el presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, se encuentra sumamente débil y muestra que el narcopoder parece tener sus días contados.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



#Legislativo

Ajustes en el Congreso

Ante las licencias de los diputados que competirán por un cargo de elección popular en la ciudad, en el Congreso de la capital se reacomodaron las piezas

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México aprobó cambios en las fracciones parlamentarias que lo integran y en la presidencia de la Mesa Directiva, ante las solicitudes de licencia de los legisladores que participarán en la jornada electoral del 6 de junio como candidatos.

Entre los cambios más importantes, destaca el de la presidencia de la Mesa Directiva que ocupará la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) Patricia Báez Guerrero en sustitución de Margarita Saldaña quien es candidata de la Coalición "Va Por México" a la alcaldía Azcapotzalco.

Cabe señalar que el nombramiento de Báez Guerrero se votó por unanimidad de los 55 diputados presentes.

En la misma sesión, se tomó protesta a César Mauricio Garrido López como diputado local, quien ocupará la curul de Mauricio Tabe Echartea, actual candidato de "Va Por México" a la alcaldía Miguel Hidalgo.

Mientras que Sandra Ruiz Hernández suplirá a Margarita Saldaña Hernández, al igual que Uziel Medina Mejorada, de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social, quien ocupará el lugar de Miguel Ángel Álvarez Melo.

Asimismo, también se aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por el que se tomó conocimiento de que Christian Von Roehrich es el nuevo coordinador del PAN y Diego Orlando Garrido López el vicecoordinador.

Nuevos integrantes de comisiones

Durante la sesión virtual del día de ayer, también se informó el acuerdo por el que la diputada Martha Patricia Llaguno Pérez, de Morena y suplente de Paula Soto, se unió al Comité de Asuntos Internacionales; así como a las comisiones de Administración Pública Local, Asuntos Político Electorales, Atención al Desarrollo de la Niñez, Desarrollo, Infraestructura Urbana y Vivienda, de Desarrollo Económico, y Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Por otra parte, Estrella Isabel Guadarrama Sánchez, también de Morena y sustituta de Gabriela Osorio Hernández, ocupará un lugar en el Comité del Canal de Televisión del Congreso; y se integró a las comisiones de Igualdad de Género, Participación Ciudadana, Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residen-

tes, Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, y en la de Asuntos Interinstitucionales.

De igual forma, se dio a conocer que Francisco Muñoz Trejo, de Morena, sustituto de Carlos Castillo, se sumó al comité de Asuntos Editoriales; y a las comisiones de Abasto y Distribución de Alimentos, Asuntos Político Electorales, Desarrollo, Infraestructura Urbana y Vivienda, Desarrollo Económico, Gestión Integral del Agua, Participación Ciudadana y Seguridad Ciudadana.

Entre los cambios más importantes, destaca el de la presidencia de la Mesa Directiva, que ocupará Patricia Báez Guerrero, del Partido Acción Nacional



También se aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por el que se tomó conocimiento de que Christian Von Roehrich es el nuevo coordinador del PAN

Cambios en el Congreso

Los movimientos se llevaron a cabo ante las solicitudes de licencia de los legisladores que participarán como candidatos en las elecciones del 6 de junio



Presidencia Mesa Directiva

Sale

Margarita Saldaña



Entra

Patricia Báez Guerrero



Bancada del PAN

Sale

Mauricio Tabe Echarte



Entra

César Mauricio Garrido López



Sale

Margarita Saldaña



Entra

Sandra Ruiz Hernández



Bancada de Encuentro Social

Sale

Miguel Ángel Álvarez Melo



Entra

Uziel Medina Mejorada





El nombramiento de Patricia Báez Guerrero se votó por unanimidad de los 55 diputados presentes.



SU ESPOSA ES PRECANDIDATA; NO DESCARTAN MÓVIL POLÍTICO

Balean casa de edil en Veracruz

Ataque. Más de 20 tiros impactaron la vivienda de Antonio Carmona, edil de Chinameca; no hubo heridos

Durante la madrugada de este martes, personas armadas rafaguearon la casa del presidente municipal de Chinameca, Veracruz, José Antonio Carmona Trolle.

El alcalde comentó que se registraron más de 20 impactos de bala en su casa y algunas viviendas de sus vecinos, aunque, manifestó, no pasó a mayores “y son hechos lamentables que no deben suceder”.

Precisó que dos sujetos armados a bordo de una motocicleta fueron quienes balearon su domicilio y señaló que no hubo heridos.

Añadió que el ataque se dio alrededor de las 4:30 horas de este martes, cuando los agresores arribaron a su domicilio en el centro de Chinameca y dispararon contra el portón en varias ocasiones.

Reconoció que, como cualquier ciudadano, ha recibido llamadas de

extorsión, aunque consideró que esas comunicaciones no deben atenderse.

El alcalde explicó que es la primera vez que recibe un ataque de este tipo y dijo temer por la seguridad de su familia.

Agradeció el apoyo policiaco y del Ejército después del episodio de violencia, pues “todos queremos seguridad, paz en nuestras

familias, vivir tranquilos”.

En días anteriores se dio a conocer que su esposa, Amairani Patraca García, buscará la alcaldía por el partido Movimiento Ciudadano (MC).

En Chinameca, la ciudadanía respalda el trabajo de Amairani, quien en la administración de su esposo estuvo a cargo del DIF, puesto que le permitió acercarse a la gente.

Antonio Carmona señaló que el ataque pudo haber sido perpetrado por integrantes de la delincuencia organizada, pero no descartó que haya obedecido a la coyuntura política.

“Podría ser ataque político. No considero que tengamos enemigos; rivales políticos (sí), pero no enemigos”, manifestó.

Después del episodio, elementos de la Policía Municipal, de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado y de Guardia Nacional implementaron un operativo en la ciudad para localizar a los responsables, aunque al cierre de esta edición no había reportes de que la operación haya tenido éxito.

Por este hecho, el edil anunció que presentó denuncia formal para que sean agotadas las investigaciones correspondientes y se conozca quiénes son los autores.

Veracruz encabeza la violencia política en el país; sólo durante la administración de Cuitláhuac García han sido asesinadas siete mujeres que participaban en la política del estado. /24HORAS





QUILIBRANTÍN

AGRESIÓN. En el frente de la vivienda hicieron blanco varios impactos de bala, algunos de ellos en el portón.



Comandos disparan contra casas de dos candidatas en Oaxaca y Veracruz

Intimidación. Hombres armados dispersaron a simpatizantes de Fuerza por México en Trinidad de Viguera

I. ZAMUDIO Y Ó. RODRÍGUEZ
VERACRUZ Y OAXACA

En dos hechos separados, sujetos armados dispararon contra las casas de dos candidatas en Oaxaca y Veracruz; en ninguno de los dos casos hubo muertos o heridos que lamentar.

En Oaxaca, personas armadas amenazaron a Alma Rosa Enriquez, candidata a diputada local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Sierra Norte.

La agresión fue captada por el sistema de seguridad interno en la casa de la aspirante, y en él se observa como varios desconocidos que portaban armas llegan en un vehículo blanco, entre ellos una mujer, y golpean la puerta; realizan disparos al aire, para luego escapar del lugar.

Según la denuncia, los agresores lanzaron consignas y amenazas contra la candidata para obligarla a desistir y renunciar a su postulación como diputada por el PVEM.

Este es el tercer caso de amenazas a candidatas mujeres que se reporta en Oaxaca, después del asesinato de Ivonne Gallegos, aspirante a presidenta municipal por el ayuntamiento de Ocotlán de Morelos, cuyo crimen aún no ha sido esclarecido.

La segunda agresión se reportó contra la candidata a diputada por el partido Fuerza por México, Karla Jiménez Carrasco, que denunció que un grupo de hombres armados dispersó a los simpatizantes que acudieron a su acto de apertura de campaña, celebrado en la agencia municipal de Trinidad de Viguera.

Un tercer caso fue el que denunció la candidata a diputada por el Partido Encuentro Solidario, Lizeht Zarate, quien acusó a un grupo de inspectores del ayuntamiento de la capital de querer impedir su acto de proselitismo político.

En tanto, el líder estatal del PVEM, José Estefen Guisell,

acompañó a la candidata de su instituto político a la sede de la Fiscalía General de Justicia (FGJO) para que se investiguen las agresiones y se castigue a los responsables del acto de violencia política de género.

De acuerdo con las primeras indagatorias, los presuntos responsables pueden ser militantes del Fuerza por México que, previo al inicio de la campañas políticas, ya habían lanzado amenazas por teléfono y por WhatsApp a la candidata para obligarla a dejar su candidatura.

Mientras tanto en Veracruz, dos sujetos armados a bordo de una motocicleta balearon la casa del alcalde de Chinameca, José Antonio Carmona Trolle. El ataque ocurrió poco antes de las 05:00 horas de este martes en la colonia Centro del municipio.

La esposa del presidente municipal, Amairani Patraca García, es candidata a la alcaldía por el partido Movimiento Ciudadano. Mientras que José Antonio Carmona Trolle llegó a gobernar Chinameca por el Partido Nueva Alianza (Panal) y busca que su esposa lo suceda en el cargo.

Sobre la fachada de la vivienda y de un vecino, los atacantes realizaron al menos 20 disparos, por lo que se reportó el hecho al 911. De acuerdo con el reporte, no se registraron lesionados y tampoco se conoce que haya detenidos.

El alcalde de Chinameca indicó que los agresores llegaron a bordo de una motocicleta y dispararon contra su casa; las balas también alcanzaron la vivienda vecina. No descartó móvil político, pero tampoco un acto de intimidación por parte del crimen organizado. Por lo ocurrido, se abrió carpeta de investigación.

Reporte de incidentes

Desde el 7 de septiembre de 2020 al 31 de marzo, se registraron al menos 262 agresiones (delitos de fuero común) contra políticos con un

saldo de 241 víctimas de diversos delitos, de las cuales 25 por ciento son mujeres, detalló la Etellekt Consultores en su tercer informe de violencia política en México.

De acuerdo con el informe, 65 políticos fueron asesinados, de los cuales 20 eran aspirantes a puestos de elección (17 hombres y tres mujeres), siendo el periodo electoral más violento desde las elecciones del año 2000, solo por debajo de las de 2018 cuando se registraron 152 asesinatos; no obstante, el principal blanco de atentados resulta ser la oposición, pues el 74 por ciento de los 65 políticos asesinados pertenecen a partidos que no están al poder en gobiernos estatales.

Por alianzas partidistas, Va por México, integrada por el PAN, PRI y PRD, acumula 32 víctimas (49 por ciento del total). Mientras que los partidos que conforman la coalición Juntos Haremos Historia, suman 18 militantes asesinados, es decir, 28 por ciento.

Del total de políticos asesinados de forma violenta, 20 precandidatos a competir por alcaldías y regidurías en el país, 17 aspirantes (82 por ciento) eran opositores a los alcaldes de los municipios que pretendían representar.

“Durante marzo, los asesinatos contra políticos descendieron 7 por ciento respecto de febrero, al tener un total de 13 políticos asesinados, en comparación con los 14 que perdieron la vida un mes antes”, reveló el documento.

Cabe destacar que 45 por ciento de las agresiones cometidas fueron con armas de fuego. “Los atentados mortales contra servidores públicos representan un serio desafío para garantizar la autonomía, independencia y legitimidad de las autoridades designadas”, indicó la consultoría.

Con información de: Kenia Hernández

Etellekt

Una de las gráficas realizadas por Etellekt indica que Veracruz es el estado con mayor riesgo para ejercer la vida política.

Asesinados

Concentra 20 por ciento de las 262 agresiones globales y más de 10 por ciento de los 65 asesinados; siguen Guerrero y Morelos.

Por alianzas, Va por México (PAN, PRI y PRD) acumula 32 víctimas mortales

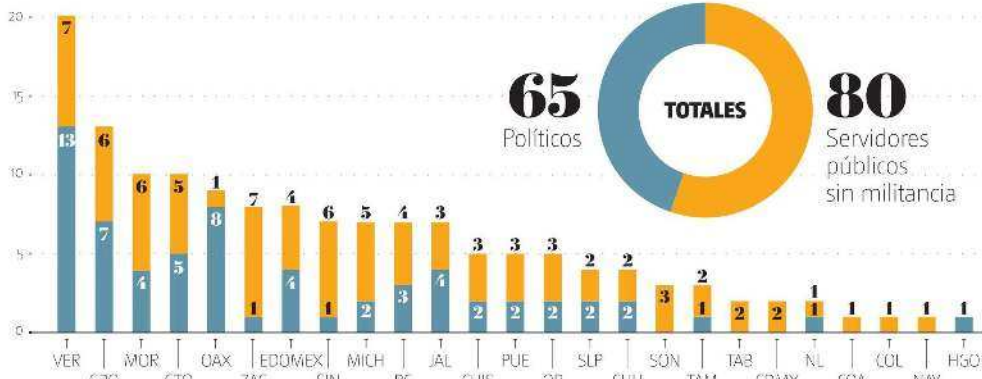


Violencia política

Con 65 políticos asesinados, el proceso electoral 2020-2021 ya es el segundo más violento desde 2018, cuando se registraron 61 homicidios

VÍCTIMAS MORTALES

● Políticos ● Servidores públicos



POR GÉNERO



POR NIVEL DE GOBIERNO



FUENTE: Etellekt Consultores - INFORMACIÓN: Abraham Flores

TIPO DE AGRESIONES



Cifras del 7 de septiembre de 2020 al 31 de marzo de 2021



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Prevén otra prórroga

Tambalea la ley de cannabis en Senado

Aprueba dictamen de consumo lúdico otra comisión en Cámara alta

MAYOLO LÓPEZ

En un ambiente marcado por la inconformidad que generó la Cámara de Diputados al alterar la minuta alusiva a la regulación del uso lúdico de la cannabis, el senador Ricardo Monreal abrió la posibilidad de solicitar una nueva prórroga a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Es una de las posibilidades”, reconoció el coordinador de Morena, en cuyo seno hay malestar debido a los cambios que los diputados introdujeron a la minuta que el año pasado había aprobado el Senado.

“Hay una serie de temas que, no sólo a los de mi bancada, sino a muchos les tiene preocupados. Pero si no se aprueba, como lo señala el mandato judicial, la Corte puede declarar la inconstitucionalidad de la ley y entonces habría más caos y más desorden”, estimó.

Monreal enunció lo que él mismo dijo que eran sus preocupaciones: los permisos para el autoconsumo en la intimidad de las casas, los actos inherentes a la cadena y promoción en el otorgamiento de licencias, y la posibilidad de portar cinco kilos de marihuana, que podría alentar la reventa o el narcomenudeo.

“Es decir, no está fácil, y el Senado tiene un gran problema: allanarse a la minuta de la Cámara de Diputados para que inicie su vigencia y cumplir con el mandato judicial o solicitar otro plazo.

“Hay muchos intereses, el Senado y cámaras están llenas de cabilderos y esta ley tiene que ser un instrumento jurídico para evitar que se siga profundizando la violencia”, señaló.

Hasta ayer, dos de las tres comisiones involucradas

en la elaboración del dictamen habían aprobado el documento: Justicia y Estudios Legislativos Segunda. Sólo haría falta que la comisión de Salud aprobara el dictamen para que Morena lo pudiera llevar al pleno, pero el panorama luce incierto.

Por la mañana, Morena consumó con su mayoría en la comisión de Estudios Legislativos Segunda del Senado la aprobación de la polémica regulación del consumo lúdico de la marihuana.

La sesión se desarrolló en los mismos términos con la que transcurrió el lunes la de Justicia, aunque fue mucho más breve. La Oposición alegó que el dictamen que se puso a consideración te-

nía inconsistencias y era inconstitucional, pero Morena se desentendió y lo sacó adelante con ocho votos en favor, dos en contra y tres abstenciones.

El senador Miguel Angel Mancera, coordinador de la bancada del PRD, advirtió que, si el dictamen finalmente es aprobado por el pleno, sobrevendrían amparos dado su carácter inconstitucional.

“Me preocupa que en el dictamen se diga expresamente que estamos conscientes de que hay inconstitucionalidad y se afectan derechos humanos. Los quejosos van a alegar que no se está cumpliendo con lo que determinó la Suprema Corte”, previno.

Por el PRI, la senadora Claudia Ruiz Massieu hizo notar que la inconstitucionalidad en el dictamen podría incumplir con la sentencia que dio origen al mandato de la Suprema Corte.

El panista Damián Zepeda afirmó que el dictamen contiene “muchísimos errores” que hacían inviable su aprobación.

Para que el dictamen lleve al pleno, es necesario que una tercera comisión, en este caso la de Salud, lo dictamine antes.



Proyecto criminaliza a los consumidores: expertos

ALEXIS ORTIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El proyecto sobre la regulación de la marihuana en México, que es discutido en el Senado, criminaliza a los consumidores, limita el consumo de la yerba, beneficia a empresas privadas, impone sanciones excesivas y no ayudará a terminar con la violencia en México, además de no abona al crecimiento del campo, señalaron especialistas.

A pesar de todas estas fallas, los expertos opinaron que el Congreso debe legislar ya en esta materia porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio tres prórrogas para cumplir esto y el 30 de abril se vence la fecha.

Además de los especialistas, algunos senadores han reconocido que el proyecto que recibieron de la Cámara de Diputados hace un mes incurre en violaciones a derechos humanos y podría ser inconstitucional, pero aun así hay quienes se han pronunciado por aprobar el dictamen para después enmendar los errores con reformas, mientras otros han puesto sobre la mesa la opción de pedir más tiempo a la SCJN.

México Unido contra la Delincuencia (MUCD), una asociación civil que ha seguido de cerca la regulación de la marihuana, realizó un análisis y advirtió que el proyecto por el que se expide la Ley Federal para la Regulación del

Cannabis, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, tiene por lo menos 17 artículos y un transitorio donde se vulneran los derechos humanos y deben ser corregidos.

“El proyecto en general no responde con la orden inicial

que dio la SCJN, sigue contemplando penas relacionadas con cárcel, existen multas exorbitantes para la posesión simple de cannabis y eso es algo contradictorio, porque, por un lado, estás creando un mercado regulado, y por el otro, estás penalizando el mismo mercado”, señaló en entrevista Víctor Gutiérrez, director de Litigio de MUCD.

Agregó que uno de los errores más graves es la eliminación del Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis —que había sido propuesto del Senado y fue descartado por la Cámara de Diputados— y ahora esas funciones las debería tomar la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), que no tiene experiencia en este rubro.

Sobre la posibilidad de que se apruebe el proyecto como está o se alargue el plazo para legislar, Gutiérrez Muñoz aseveró: “Hay que regular ya y hay que regular bien, porque esta es una norma que se lleva trabajando dos años, no de hace un mes, y viene de tres prórrogas que ya se solicitaron a la Suprema Corte, así que no es pretexto que ya no haya tiempo”. ●

2

AÑOS

es el tiempo que lleva debatiendo el Congreso la regulación del uso médico y lúdico de la marihuana.



Hay al menos 17 artículos en los que se vulneran los derechos de los consumidores de marihuana, manifestaron los especialistas.



Critican plan de reforma energética de AMLO

Expertos alegan vicios inconstitucionales de iniciativa y violación a tratados comerciales

**HORACIO JIMÉNEZ
E IVETTE SALDAÑA**

Expertos consideraron que la contrarreforma petrolera del presidente Andrés Manuel López Obrador, que va por revocar concesiones en la cadena productiva y distribución de hidrocarburos a particulares argumentando seguridad nacional, tiene vicios de inconstitucionalidad, viola tratados internacionales —como el T-MEC y el NAFTA—, y con las intervenciones temporales podría haber expropiaciones indirectas.

Raúl Pérez Johnston, experto en temas energéticos de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, consideró que la iniciativa tiene buen espíritu, pues nadie está contra atacar la corrupción, ni el robo de combustibles, pero los medios con los que se busca, tal vez no logran el objetivo

Aseguró que la iniciativa puede generar una situación de posible desvío de poder y expresó su preocupación por las facultades que se le quieren otorgar a la Secretaría de Energía y a la Comisión Reguladora de Energía de revocar permisos, controlar y vigilar todas estas actividades.

“Sería importante establecer candados en el artículo 59 Bis para vincularlos a la Ley de Expropiación. Sí habría una violación, no solamente al T-MEC, sino también el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (NAFTA), que tiene dos años de vigencia”, dijo Pérez Johnston.

“Hay violaciones a los principios constitucionales de competencia económica, libre concurrencia y seguridad jurídica de manera principal en estas disposiciones”, agregó.

Por su parte, Rosanety Barrios Beltrán dijo que probablemente no es su intención, pero así como está redactado, hay una discre-

cionalidad gigante que amenaza los intereses del particular.

“Así como está redactado, así se entiende, y genera una tremenda incertidumbre jurídica, no sólo para el nuevo, sino para el que desde hace 20 años está invirtiendo en México”, dijo.

Costosas indemnizaciones

Si se aprueba un cambio constitucional para la reforma eléctrica o la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechaza los amparos a las recientes modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica, los costos para el país serán mayores porque deberá pagar indemnizaciones al sector privado, advirtió el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora.

Durante la presentación de la campaña YosiVoto, el representante del organismo expuso que los cambios de la nueva ley van contra los tratados comerciales internacionales y también contra las disposiciones constitucionales, por lo que dijo que los empresarios recurren a la figura de los amparos.

“El amparo le permite a cualquier ciudadano protegerse, defenderse contra una acción de

gobierno que va contra sus derechos. En ese sentido, celebramos que en el Poder Judicial los jueces hayan dado estos amparos, primero con una suspensión provisional, y luego una suspensión definitiva, esto llevará a que una vez que lleguen a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y lo que decida, es lo que tenemos que acatar todos los mexicanos”, expuso.

Añadió que “en caso de que sea contra las empresas, habrá un costo adicional para el país porque tendremos que indemnizar a todas estas empresas que habían invertido en el país, que

invertieron con la serie de condiciones y que ahora se estarían cambiando”.

Al referirse a la reforma fiscal que pretende hacerse en el país, dijo que si bien el gobierno federal necesita más recursos lo que se requiere es una mayor base de contribuyentes. ●

RAÚL PÉREZ JOHNSTON

Experto en temas energéticos

“Hay violaciones a la competencia económica, libre concurrencia y seguridad jurídica, de manera principal”

21
cambios

A LEYES SECUNDARIAS

se realizaron en la reforma energética en el gobierno de Peña Nieto.





La reforma de hidrocarburos genera incertidumbre jurídica hasta a quienes invierten desde hace 20 años en México, dice experta.





Cuenta corriente

Alicia Salgado

contacto@aliciasalgado.mx

Pemex y su impacto en el sureste

• La demanda de etanol a escala nacional se calcula en 4.5 millones de litros al año.

El próximo 27 de mayo vence el plazo que otorgó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Arturo Saldivar**, para permitir la comercialización de gasolina mezclada con etanol al 10%.

Esto dejó abierta a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) la oportunidad para revisar a profundidad y con estudios técnicos y científicos la NOM-016-CRE-2016, para que se permita seguir utilizando el etanol al 10% como oxigenantes en las gasolinas que se venden en el país y, de paso, la exigencia de combustibles limpios ahora que Pemex tiene suspendido indefinidamente y por orden judicial el cumplimiento de dicha norma.

Un ángulo ausente en el debate es lo que puede significar comercialmente el impulso desde Pemex a la industria de bioetanol, particularmente para el campo mexicano y específicamente para los agricultores de caña de azúcar y sorgo, de 22 estados del país, en particular los del sureste de México, como Tabasco. De hecho, el estado del presidente **López Obrador** podría abastecer a la refinera de Dos Bocas, para sustituir el MTBE importado como oxigenante de gasolinas.

La demanda de etanol a nivel nacional se calcula en 4.5 millones de litros al año y cerca del 30% podría satisfacerse con etanol extraído a partir de la caña de azúcar mexicana, lo que generaría un mercado viable y rentable para los productores mexicanos, de acuerdo con un estudio realizado por la consultora en temas energéticos Turner Mason.

Datos de la Secretaría de Desarrollo Rural han identificado aproximadamente 3.5 millones de hectáreas de tierra cultivable no utilizada, que serviría para el cultivo de caña de azúcar y sorgo, para producir etanol que, a escala nacional, puede significar hasta 22,000 millones de litros al año de etanol, equivalente a casi la mitad de la demanda de gasolina del país.

Me pregunto si el director general de Pemex, **Octavio Romero**, o su hombrecillo de confianza, **Marcos Herreras**, han revisado el origen del minimonopolio de importación de MTBE del que se surte Pemex para oxigenar las gasolinas que produce. ¡Sería una historia de mañanera, se lo aseguro!



DE FONDOS A FONDO

#NAVIERAS. Un organismo empresarial que renovó dirigencia hace unos días fue la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo, que afilia a las empresas navieras mexicanas y prestadores de servicios marítimos. Por unanimidad de los afiliados fue reelecto **Alejandro García Bejos** para presidir un año más la organización.

En el comité ejecutivo lo acompañan representantes de compañías, como Perforadora Central, de **Patricio Álvarez**; TMM, de **José Serrano**, y Naviera Integral, de **Juan Pablo Vega**. Uno de sus objetivos en la agenda de este año es seguir avanzando en la disminución de los pagos y adeudos que acumula Pemex con las empresas de transportación de combustibles y otros servicios. Hace unos días, funcionarios de la paraestatal de la división de Exploración y Producción notificaron a la CAMEINTRAM sobre el calendario de pagos de los servicios facturados que deberán de ser cubiertos en el mes de abril. Otro más es lograr exitosamente la transición de las funciones regulatorias de la Marina Mercante a la Secretaría de la Marina, a partir de junio, luego del cambio aprobado por el Congreso en diciembre pasado.

#CADU... Marcó historia al ser reconocido por el Environmental Finance, en su edición 2021, como el *Green Project Bond of the Year*, el bono fue emitido por la desarrolladora de vivienda CADU, inmobiliaria de **Pedro Vaca**, y estructurado por Banco Sabadell, de **Franco Lira**.

El premio se otorga a los proyectos más innovadores en el área de finanzas sustentables a nivel mundial y, en este caso, lo recibieron tres meses después de haber realizado la emisión, la primera certificada por Climate Bond Initiative (CBI) para el sector de la vivienda en América Latina y con el cual CADU captó 502.1 millones de pesos, a siete años, para financiar o refinanciar proyectos de vivienda verde.

Con esta iniciativa, Banco Sabadell y CADU confirman que la sustentabilidad también se construye desde las finanzas, al impulsar proyectos de eficiencia energética.



Se plantan indígenas de Nahuatzen frente a la SCJN

El Consejo Indígena de Nahuatzen, Michoacán, instaló un plantón frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en demanda de que ésta falle en favor de dos de sus compañeros, sentenciados por sabotaje, en un proceso que, aseguran, estuvo viciado de origen. José Luis Jiménez y José Antonio Arreola fueron sentenciados a siete años de prisión y su recurso de reclamación será discutido este miércoles en la primera sala del máximo tribunal. Efraín Avilés, vocero del consejo, afirmó que las acusaciones son infundadas y en realidad se trata de una ofensiva contra la lucha de su comunidad, la cual ya ganó en 2017 un proceso ante el Tribunal Estatal Electoral de Michoacán, que reconoció su derecho a la autodeterminación; sin embargo, sostuvo, ni el gobierno municipal ni el estatal han respetado esta resolución. Explicó que Jiménez y Arreola, miembros del consejo, fueron detenidos en noviembre de 2018 acusados del robo de un vehículo, pero como no hubo pruebas, terminaron sentenciándolos por sabotaje y permanecen desde entonces en el Centro de Readaptación Social Noé Galván Carrillo.

Eduardo Murillo



Tras renunciar a la Corte, Medina Mora se dedica a “gozar la vida”

EDUARDO MURILLO

El ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Eduardo Medina Mora afirmó que luego de haber renunciado a su cargo, el 8 de octubre de 2019, en medio de acusaciones por enriquecimiento inexplicable, se dedica “a gozar la vida, como es la obligación de todo ser humano”.

El también ex titular de la Procuraduría General de la República fue abordado por *La Jornada* cuando se disponía a entrar al recinto de Pino Suárez 2; sin embargo, negó que su propósito fuera visitar a alguno de sus ex compañeros del pleno y dijo que sólo estaba como turista.

Molesto, Medina Mora apeló a su derecho a “turistear” por su ciudad sin ser molestado con peticiones de entrevista. Agregó que no tiene nada que explicar sobre sus decisiones y todo lo que tenía que decir sobre su salida de la SCJN lo expuso en el documento de su renuncia.

Indicó que no litiga, debido a que aún no vence el plazo de dos años, en el cual se le prohíbe a todo ministro en retiro volver a ejercer la profesión de abogado para evitar conflicto de interés.



Pisa concursa otra vez para vender fármacos al gobierno, luego de que juez anuló castigo

La SFP advierte que defenderá inhabilitación por falsear datos en contrato con el IMSS

**ÁNGELES CRUZ Y
ARTURO SÁNCHEZ**

El laboratorio farmacéutico Pisa presentó ofertas para 30 por ciento de las claves de medicamentos y material de curación que comprará el gobierno de México mediante la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), luego de que en noviembre pasado, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) ordenó suspender la inhabilitación de 30 meses ordenada por la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Con la publicación de ayer en el *Diario Oficial de la Federación* de la circular donde la SFP notifica la sentencia, la sanción queda sin efecto y la empresa puede continuar en la licitación internacional, e incluso obtener contratos con dependencias federales y en los estados.

Ejecutivos del sector farmacéutico destacaron que Pisa cuenta con la infraestructura para ofrecer productos de calidad y a precios competitivos, pero falta ver si el presidente Andrés Manuel López Obrador se desiste de su intención de excluirla como proveedora del Sistema Nacional de Salud.

Pisa es una de las empresas que al inicio de esta administración fueron señaladas por el titular del Ejecutivo de actuar como monopolio en las ventas de medicamentos al sector público y de obtener cuantiosas

ganancias. Desde entonces, la SFP empezó auditorías e investigaciones al laboratorio. En octubre de 2020 informó sobre la inhabilitación y multa por más de un millón

de pesos, debido a que en enero de 2017, el laboratorio "actuó con dolo" al presentar información falsa durante un proceso de contratación para el servicio de anestesia en el Centro Médico Nacional de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Ayer, la SFP informó que continuará defendiendo la legalidad de la inhabilitación impuesta a Pisa. La medida cautelar otorgada por el TFJA no resuelve el fondo del asunto, dijo. En una tarjeta informativa, la dependencia, a cargo de Irma Eréndira Sandoval, agregó que sus sanciones son "elaboradas con estricto apego a la ley", y en la defensa de su resolución subrayará "la relevancia de cumplir con la jurisprudencia emitida por la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación" con la finalidad de negar la suspensión a la inhabilitación temporal para ser proveedor, en apego al artículo 134 constitucional, el cual señala que los recursos económicos se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Integrantes de la industria farmacéutica nacional plantearon que de mantener esa postura contra Pisa "está en riesgo el abasto de medicamentos" en clínicas y hospitales, o bien que se pierda la oportunidad de ahorro en la compra consolidada y de obtener productos de calidad

garantizada. Durante 75 años, Pisa ha construido la infraestructura que la coloca entre los principales fabricantes del sector. Los ejecutivos entrevistados señalaron que en México hay alrededor de 300 laboratorios de diferentes tamaños, y en India son más de 30 mil, pero son negocios desde caseros y de garage, hasta grandes empresas, alertaron.



SUSPENDEN SANCIÓN A LABORATORIOS PISA MÉXICO P.6

Suspende SFP sanción a los Laboratorios Pisa



POLÉMICA. La farmacéutica ganó un recurso legal y la Secretaría de la Función Pública señaló que sigue el proceso.

La Secretaría de la Función Pública (SFP) dio a conocer una suspensión definitiva a la inhabilitación de 30 meses que había aplicado a Laboratorios Pisa, para participar en algún procedimiento de contratación.

Sin embargo, luego de que publicara la circular en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* para notificar a las dependencias de Gobierno, la misma SFP aclaró que no significa que se haya resuelto el fondo del asunto con la empresa, por ello no se ha declarado nula la inhabilitación y la multa a Laboratorios Pisa.

La SFP precisó que la circular publicada la mañana de este martes en el *DOF* deriva de una resolución de la Décimo Tercera Sala Regional Metropolitana y Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Por esto, la dependencia federal aseguró que a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos continuará defendiendo la legalidad de la sanción impuesta a la empresa farmacéutica por haber proporcionado información falsa en un procedimiento de adjudicación directa con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en 2017.

“De ningún modo la medida cautelar otorgada por el Tribunal significa que se haya resuelto el fondo del asunto y, por ende, que se haya declarado nula la resolución por la que se inhabilitó y sancionó a la empresa”, aclaró.

En tanto, la dependencia aseguró que dentro del proceso de defensa jurídica, la Secretaría de la Función Pública continuará subrayando la relevancia de cumplir con la jurisprudencia emitida por la Segunda Sala de la Supre-

ma Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que estableció que debe negarse la suspensión a la inhabilitación temporal para participar en procedimientos de licitación o para celebrar contratos públicos, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 134 constitucional.

/MARCOPRAGOSO



**Backup**Gerardo Soria
@gsoriag

La realidad paralela del IFT

Como le comenté en mi artículo anterior, en este sexenio parece que no se requiere modificar la Constitución para dar marcha atrás en las reformas estructurales: basta con el voluntarismo del presidente de la República o de tres comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Ninguna institución del estado mexicano tiene, en el ámbito de su competencia, un poder similar al que le ha sido concedido al IFT. De acuerdo con la Constitución, tiene autonomía plena para regular en materia de telecomunicaciones y radiodifusión y para aplicar la Ley Federal de Competencia Económica en esos sectores. No obstante, a través de varias resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación esta autonomía fue ampliándose a grados grotescos: así, puede regular en contra de lo expresamente establecido en la ley o, peor aún, los jueces están impedidos para modificar las resoluciones del IFT, salvo que éstas sean abiertas y sencillamente absurdas; es decir, sólo cuando a la lectura de una persona promedio y con mediana capacidad sean claramente ridículas. A esto añadamos que sus resoluciones no pueden ser suspendidas mientras los juicios de amparo estén en proceso. Nadie en el estado mexicano tiene más poder y está sujeto a menos controles que los comisionados del IFT.

Este inmenso poder lo detentan hoy tres personas (la mayoría de las cinco que integran el pleno del IFT) que han hecho carrera flotando en las turbias aguas de la burocracia. Así, estos tres o cuatro hombres pretenden dismantelar de facto la reforma en telecomunicaciones de 2013 y permitirle al Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEPT) (América Móvil, Telmex, Telnor, Telcel, filiales y subsidiarias) fijar precios en los 63 municipios más ricos del país y que representan más del 50% del total de los ingresos en todo el sector telecomunicaciones. Hoy se inventan que ya existe competencia plena en el mercado de banda ancha fija, aunque el AEPT siga concentrando el 60% del sector. Más pronto que tarde intentarán liberar al preponderante de su regulación en otros mercados. Así lo dice, sin pudor alguno, el documento que sometieron a consulta pública. En Europa se

elimino la obligación de desagregación del bucle local después de millones de líneas desagregadas en casi veinte años. Aquí llevamos diez mil líneas y tres años. Tanto la desagregación del bucle como el acceso efectivo a infraestructura pasiva del AEPT han sido un rotundo fracaso. No existe auditoría independiente alguna que refleje resultados relevantes.

Es tan extraña la postura de los comisionados del IFT y tan alejada del espíritu y letra de la reforma en telecomunicaciones, que el 5 de abril la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información manifestó su oposición a que el IFT otorgue libertad tarifaria al AEPT. Los argumentos ya han sido analizados en este espacio, pero vale la pena recordarlos: (i) la preponderancia comprende a todo un sector a nivel nacional que no puede ser fragmentado en mercados, servicios o zonas geográficas; (ii) aún en el mercado de banda ancha fija, Telmex tiene el doble de cuota de mercado que su competidor más cercano, y (iii) ningún regulador del mundo ha liberado al dominante con una concentración cercana al 60%. Simplemente seríamos, una vez más, el hazmerreír del mundo en nuestra manía por proteger monopolios, ya sean públicos o privados.

Y que no le cuenten que el AEPT es el que más invierte: tiene 2/3 partes de los ingresos totales en el sector e invierte sólo 1/3. Los competidores (todos juntos) tienen 1/3 de los ingresos e invierten 2/3 en infraestructura para atender al usuario.



TRAS LA PUERTA DEL PODER

¿Sale o no, la legalización de la marihuana?



Por Roberto Vizcaino

Bajo el principio de que lo único casi perfecto en este país y en el resto de América Latina es el *Jabón del Tío Nacho*, que no sólo sirve para bañarse y lavar hasta los trastos, sino que sus múltiples beneficios herbolarios con toques de extractos y jalea real producen el fortalecimiento de la fibra capilar, a la vez que alivia la tos, quita la grasa de los trastos y hasta han encontrado que tiene enormes alivios para las reumas, el Senado está a punto de aprobar la imperfecta y muy dudosa minuta para legalizar la marihuana que les envió la Cámara de Diputados.

En medio de reclamos e interrogantes los senadores debaten ahora mismo si no van a cometer un error al aceptar lo que les envió la colegisladora.

Unos urgen a aprobar ya, de una buena vez, la minuta mientras que otros piden más reflexiones.

El primero en caer en la indefinición es el mismísimo senador **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, quien advierte que la minuta que les remitió la Cámara de Diputados contiene “algunas inconsistencias” lo que provoca preocupaciones de algunas y algunos senadores de distintas bancadas.

Sin embargo, se debe atender el mandato de la Corte, pues en caso de no hacerlo, la norma se declararía inconstitucional y esto generaría mayor desorden.

El zacatecano reveló que tiene diversas inquietudes, como que se requiera un permiso para el autoconsumo, otorgado por la Comisión Nacional contra las Adicciones, ya que es una medida delicada.

Pero por otro lado, sabe que la Ley Federal para la Regulación del Cannabis ayudará a ami-

norar y controlar la criminalidad y, al ser un instrumento jurídico, evitará que se siga profundizando la violencia y el crimen alrededor de su producción, comercialización y consumo.

“No está fácil y el Senado tiene un gran problema: allanarse (aceptar tal cual) a la minuta de la Cámara (de Diputados) para que inicie su vigencia y cumplir con el mandato judicial o solicitar otro plazo” a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Reconoció que “hay muchos intereses (porque), ambas Cámaras están llenas de cabilderos”.

Renuente, subrayó que “no debemos crear leyes imperfectas; tenemos que legislar con

la mayor cohesión y con el ánimo de resolver problemas sociales, dejando de lado intereses económicos”.

Explicó que la acción en la que se promueve la inclusión de pequeños productores y grupos de condición de vulnerabilidad que hayan sido afectados por la prohibición, observa una aparente simulación.

En los actos de la cadena de producción, comercialización y consumo, añadió, también encontró inconsistencias e imprecisio-

nes. Se dijo preocupado por la eliminación del límite de venta de 28 gramos del cannabis psicoactivo, lo que permitirá adquirir cualquier cantidad.

En cuanto al cáñamo, dijo que falta claridad sobre su uso industrial, así como del otorgamiento de licencias para su aprovechamiento.

APROBADA, EN COMISIONES

Por lo pronto, con 6 votos a favor y 5 en contra, la Comisión de Justicia del Senado aprobó



los cambios que introdujeron los diputados al proyecto que busca expedir la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y reformar diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.

En el dictamen, senadoras y senadores expresan su preocupación y sus objeciones por las modificaciones realizadas por la legisladora, pues, dicen, lejos de mejorar el proyecto original que avaló inicialmente el Senado, “violan derechos humanos y la Constitución...”

“Realizando una ponderación de las consecuencias en el ejercicio de los derechos de las personas y grupos de la sociedad inmersos en la regulación del cannabis”, aprobaron las

modificaciones al proyecto de decreto para avanzar en el proceso legislativo.

Entre los cambios introducidos por los diputados, se elimina al Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis, la implementación de permisos para autoconsumo y se suprime la prohibición de la venta de 28 gramos de cannabis psicoactivo.

En el documento se explica que las modificaciones ocasionaron imprecisiones, como la relacionada con la cadena de producción,

consumo de cannabis y en el otorgamiento de licencias, además de que no existe claridad sobre la forma en la cual se efectuará y se autorizará la investigación relativa a los distintos usos del cáñamo.

Además, se agrega en el dictamen, se estableció un trato diferenciado y discriminatorio para personas sentenciadas o procesadas por delitos del fuero común, entre otros aspectos.

No obstante, se aclara que con la aprobación de la minuta se permitirá iniciar con la implementación -aunque paulatina- de la regulación del cannabis psicoactivo, permitiendo con ello el goce efectivo del derecho humano al libre desarrollo de la personalidad.

También se podrá comenzar con el impulso a la industria del cáñamo e iniciar a los plazos determinados en las disposiciones transitorias.

En el dictamen se sugiere que las legisladoras y los legisladores, una vez que entre en vigor esta nueva ley, presenten iniciativas que contengan propuestas “tendientes a enmendar los yerros en los que incurre la Cámara de Diputados, así como aquellas que consideren necesarias para la adecuada implementación

de la regulación integral del cannabis”.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Justicia, **Julio Menchaca**, expresó que con la minuta que llegó de la Cámara de Diputados se modificó y alteró la esencia de lo que en el Senado se trabajó.

Dijo que es necesario dar un paso adelante con la aprobación de este dictamen. Propuso que los legisladores presenten iniciativas para adecuar esta normatividad, a fin de atender la disposición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, SCJN, y generar un clima de “no prohibición” y de participación social.

“No debemos caer en una simulación, porque parecería que nos estamos peloteando un asunto entre la Cámara de Diputados y el Senado, y dejamos de atender un tema fundamental de derechos humanos”, subrayó.

La senadora del PAN, **Indira de Jesús Rosales**, dijo que la reforma sigue sin delimitar el acceso de las niñas, niños y jóvenes al cannabis; además de que deja muchísimas lagunas, tanto para el productor como para el consumidor. “Si se va a regular algo tan serio, debería hacerse bien, no únicamente por salir a dar la nota”.

Consideró que se sigue desvirtuando el origen y objetivo del dictamen, así como el mandato de la Suprema Corte. La minuta, dijo, es poco aplicable, y de aprobarse en sus términos “se volverá letra muerta, pues no podrá ser, ni siquiera, ocupada por los consumidores ni por los productores”.

A su vez, la senadora **Claudia Ruiz Masieu**, del PRI, advirtió que la minuta no cumple con el mandato de la Corte, con la Carta Magna y tampoco con una visión de derechos humanos. “Las modificaciones, lejos de mejorar el texto normativo, violentan la Constitución”, advirtió.

Dijo que la minuta limita el pleno ejercicio del derecho al libre desarrollo de la personalidad, elimina el enfoque de derechos humanos que tenía y no contempla la obligación del Estado mexicano de proteger y garantizar los derechos de los consumidores. Los diputados, agregó, eliminan la lógica con la que trabajamos los senadores, vulnera todo lo que hicimos.

Respecto al permiso del autoconsumo, el senador del PT, **Miguel Ángel Lucero**, men-

cionó que se expone a los usuarios de dicha planta, por lo que “será muy difícil que los consumidores vayan a tramitar dicho permiso”.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

Twitter: [@_Vizcaino/](https://twitter.com/_Vizcaino/)

facebook.com/rvizcainoa



Pavor, pavor morenista...



Libertad a presos

DAFNE MORA

Indígenas del municipio de Nahuatzen, Michoacán, se manifestaron frente a las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para exigir la liberación de Gerardo Talavera, José Luis Jiménez y José Antonio Arreola que fueron detenidos hace más de dos años por luchar por el régimen de usos y costumbres.

"El día de hoy estamos aquí en la Suprema Corte de Justicia de la Nación porque mañana se va a llevar a cabo el análisis del proceso, penal en contra de nuestros compañeros Concejales Mayores, José Antonio Arreola Jiménez y José Luis Jiménez Meza, que son autoridad tradicional de nuestra comunidad indígena Nahuatzen, Michoacán", dijo **María Yalitzí Juárez**.

De acuerdo con los manifestantes, en noviembre de 2018, los tres jóvenes fueron detenidos principalmente por defender el régimen de usos y costumbres que les permite a

los habitantes de Nahuatzen tener autonomía para ejercer su propia forma de gobernar.

"A pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación en marzo de 2018, sobreseyó la impugnación del Ayuntamiento de Nahuatzen, dándonos la libre autodeterminación como pueblo indígena", aseguró **María Yalitzí Juárez**.

Los manifestantes michoacanos también dijeron que el gobierno de **Silvano Aureoles** fabricó varios delitos como la quema

de documentos y por ello, aseveraron que van a continuar realizando manifes-

taciones hasta ser escuchados por las autoridades.

Por lo pronto, este miércoles, los ministros de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, llevarán a cabo la sesión de revisión del juicio que ha mantenido a los tres indígenas presos durante dos años y cuatro meses en el penal Eduardo Ruiz, ubicado en Uruapan, Michoacán.

Cabe señalar que la protesta se llevó a cabo en la banqueta, por lo que la circulación en la avenida José María Pino Suárez no se vio afectada, mientras gritaban consignas como "**Libertad a los presos políticos**", además colocaron mantas en la puerta principal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Indígenas del municipio de Nahuatzen, Michoacán, se manifestaron frente a las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación







Exhibirá AMLO montaje sobre Cassez y Vallarta

Exhibirá AMLO montaje sobre Cassez y Vallarta

VERENICE TÉLLEZ

Este miércoles, será exhibido durante la mañanera cómo fue el montaje televisivo que propició la detención de la ciudadana francesa Florence Cassez e Israel Vallarta, en los tiempos en que era titular de la Agencia Federal de Investigación (AFI) Genaro García Luna, hoy preso en Estados Unidos por supuestos vínculos con el narcotráfico, adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Le vamos a pedir permiso a Televisa para ver si mañana damos a conocer lo que fue ese montaje de Vallarta y Florence Cassez, para ilustrar cómo eran antes, porque siguen con la jeringa vacía", expresó al referirse a lo que calificó como vacuna "patito".

Durante la conferencia matutina, el primer mandatario acusó que los medios de comunicación han continuado sacando información sobre el tema e insistió que este hecho podría estar ligado a un montaje para afectar su gobierno.

Asimismo, mencionó que en el caso de la jeringa vacía hay dos versiones, una, que el señor iba molesto porque no le gustan las vacunas, y otra que la enfermera se puso nerviosa porque un familiar del adulto mayor iba detrás de él con una cámara grabando el procedimiento de inmunización.

"Es que puede ser que sea eso o fue un error, lo que llama la atención es tanta difusión. Claro, la nota es la nota; por eso, como la nota es la nota, vamos a hablar de montajes.

¿Ustedes conocen lo del montaje? A ver, pero ¿conocen la escena y todo? Bueno, ese es el oficio de ustedes, pero ¿ustedes creen que la mayoría de la gente sabe de eso? No, entonces va a ser importante recrear ese momento", sostuvo.

Por ello, manifestó que era importante que la mayoría de los ciudadanos, sobre todo los más jóvenes, conozcan cómo operan los montajes televisivos para desacreditar a los oponentes. Además, convocó a Sánchez Cordero para que aclare qué pasó con aquel hecho, ya que en ese tiempo ella era ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Es importante subrayar sobre estos asuntos porque se olvida, se produce una especie de amnesia y es interesante porque ese montaje, se llevó a cabo cuando era secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna", señaló.



El 8 de diciembre de 2005, la francesa **Florence Cassez** y su pareja en ese entonces, **Israel Vallarta**, fueron detenidos, acusados de liderar una banda de secuestradores.

Tres años después, **Cassez** fue sentenciada a 96 años de prisión, para luego quedar en 60. La situación generó un conflicto diplomático que hizo que el presidente francés, **Nicolás Sarkozy**, interviniera. En 2013, tras una deliberación de la **SCJN**, con voto a favor de la actual secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, **la mujer fue liberada**. En tanto, **Vallarta** se mantiene preso y en últimas fechas ha denunciado tortura en su contra.

Según los dichos de **López Obrador**, **ese montaje habría sido similar al registrado el pasado viernes 2 de abril en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional donde una voluntaria simuló inyectar a un señor de la tercera edad**.

"Es muy importante por todos los personajes que estaban involucrados muchos medios de información, reporteros. No olvidemos eso, porque ahora son los más tenaces cuestionadores de todo lo que hace el gobierno. Vamos a pasar mañana ese capítulo, que es interesante, porque eso es un montaje", enfatizó.

El fin de semana se viralizó en redes sociales un video en el que una joven refirió que en la sede Escuela Nacional de Ciencias Biológicas Unidad Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en la alcaldía Gustavo A. Madero, **una enfermera engañó a su tío haciéndolo creer que le aplicó el biológico Sputnik V**.

Tras esto, el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** reconoció el error y ofreció una disculpa. Asimismo, expuso que se procedió a aplicar la vacuna de manera correcta e indicó que la vacunadora voluntaria fue retirada de la célula. Al mismo tiempo, **aseguró que se reforzarán las medidas de vigilancia sobre el personal que participa en las jornadas de inmunización**.

El presidente acusó que los medios de comunicación han continuado sacando información sobre la jeringa vacía e insistió que este hecho podría estar ligado a un montaje para afectar a su gobierno





ROZONES

• El Akron, sede de vacunación

El Estadio Akron, la casa de las Chivas de Guadalajara, fue protagonista de un evento que ha sido clasificado de histórico. Resulta que el coloso de Zapopan se convirtió en sede de la jornada nacional de vacunación y uno de los centros para administrar el biológico a quienes asistieran en automóvil. "Este martes ven y vacúnate contra el Covid-19 desde tu auto en el Estadio Akron. ¡Toma nota y fórmate con tu vehículo!", informó por Twitter el estadio, mientras que las Chivas difundieron la llegada de los automovilistas y al personal en acción atendiendo a los adultos mayores, actividad que inició a las 8:00 horas. Otro estadio en la Zona Metropolitana de Guadalajara también habilitado para inocular a personas fue el 3 de Marzo, aunque en este último hubo dos modalidades: permitirá el acceso peatonal y con vehículo.

• Privados... de apoyos

Los que no la traen consigo en estos tiempos son los que trabajan para una institución privada tanto del sector médico como del científico, nos hacen ver. Y es que a los primeros se les dejó al final de la fila para recibir las vacunas contra el Covid-19 y sólo hasta después de varias manifestaciones y expresiones de inconformidad habrán de ser informados de cómo será la vacunación en su caso. Ayer mismo, en cuanto a los científicos, quedó finalmente avalada la reforma al reglamento del Sistema Nacional de Investigadores promovida por el Conacyt, a cargo de **María Elena Álvarez-Buylla**, con la cual quedan fuera de manera definitiva de la posibilidad de recibir apoyos económicos para efectuar su labor. Los afectados serán alrededor de mil 600 y parece que su pecado es estar adscritos a instituciones particulares. Ambos sectores, nos comentan, sí que son privados, pero de la consideración de las políticas oficiales.

• La coordinación rinde frutos

La detención de *El Fabian*, de la Ronda 88, uno de los objetivos de la delincuencia organizada más buscados en la Ciudad de México, demostró que la coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital, que encabeza **Omar García Harfuch**, con la fiscal **Ernestina Godoy**, se encuentra más que aceiteada y que ha sido llevada a otro nivel. Ambos organismos de seguridad capitalinos se asociaron con las autoridades del estado de Guerrero, donde gobierna **Héctor Astudillo**, y contaron con el apoyo de elementos de la Secretaría de la Defensa, que comanda el general **Luis Cresencio Sandoval**, para atrapar al presunto delincuente, considerado como uno de los principales generadores de violencia en seis de las demarcaciones de la CDMX. El mismo García Harfuch destacó en sus redes sociales el respaldo en este operativo precisamente por parte de la Sedena, fundamental para el buen éxito de estas operaciones, y la administración de Astudillo que, nos hacen ver, mantiene una estrecha colaboración con el Ejército y la Guardia Nacional encaminada a mejorar la seguridad en el estado.

• Tropiezos por la marihuana

La aprobación de la regulación de la marihuana está provocando mucho malestar entre los senadores. Las cosas no han sido fáciles y algunos están pensando en votar en contra y pedir una nueva prórroga a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Incluso el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, reconoce que hay una molestia entre sus compañeros por las modificaciones que realizó la Cámara de Diputados. El tiempo se agota y este jueves conocerán la nueva legislación en primera lectura. Deberán decidir si aceptan lo que hicieron los diputados, aunque lo que está acumulando son objeciones, o deberán mandar una nueva carta a los ministros para solicitar una nueva ampliación que llevaría este asunto hasta finales de 2021. Esta vez no sería tan fácil que se las concedieran, porque los legisladores, nos comentan, han ido de incumplimiento en incumplimiento.



• El *show* por el voto

Qué forma de buscar el voto por parte de algunos candidatos que por llamar la atención hacen de todo. Es el caso de **Carlos Mayorga**, aspirante a diputado federal por el Partido Encuentro Solidario, quien se metió a un ataúd para ser transportado en una carroza fúnebre al puerto fronterizo Zaragoza en Ciudad Juárez, Chihuahua. Simuló estar muerto y como el personaje bíblico Lázaro, tras unos minutos se levantó y anduvo. Mayorga justificó el montaje de un funeral al decir que era uno del millón y medio de habitantes de esa frontera que ha permanecido muerto por la indiferencia de los partidos políticos. Dicen que al menos el *show* ya le generó cientos de vistas en redes sociales, sólo falta conocer si éstas le ayudarán a conseguir votos para ganar la diputación federal. El problema suyo, ahora que jaló el reflector, será demostrar que es confiable y tiene programa. Uf. Y eso que las campañas apenas comienzan.

• Adame, en problemas

Nos comentan que a quien le falló el control de daños fue a **Alfredo Adame**, actor y candidato de RSP a una diputación federal. Y es que resulta que el argumento con el que pretendió pasar el trago amargo que le provocó la difusión de un audio en el que se le escucha decir "nos dan 40 millones, nos chingamos 25", es decir, el tema de la comercialización de mascarillas 3M1860 fue cuestionado por la propia empresa que fabrica esos cubrebocas: "3M no comercializa sus productos a particulares ya que trabaja a través de una red de distribuidores autorizados, quienes pasan por un estricto proceso interno de cumplimiento de ética y buenas prácticas comerciales para poder representar a la marca". Y esto no es todo, porque también advierte: "A pesar de las acciones que 3M ha implementado para mitigar la falsificación, fraude y otras prácticas ilegales... se han detectado personas que se han hecho pasar ilegalmente como distribuidores autorizados engañando al público". Veremos qué dice la maestra **Elba Esther Gordillo**, descrita como dueña del partido.



El criminal más grande



De las 15 gubernaturas en juego, sólo una está en manos de Morena. Se trata de Baja California, donde inició la democracia en México.

El inquieto y valiente alcalde de Ensenada -en su momento-, se atrevió a solicitar licencia para contender por la gubernatura; eran los años del priismo unido, disciplinado y muy poderoso. Pero también finales de los 80, eran los tiempos del despertar, del “ya basta” y de las organizaciones casi clandestinas, para acabar con el régimen corrupto y acusado de criminal.

Nadie lo podía creer: **Ernesto Ruffo Appel**

ganaba con 52.3% de los votos y se convertía, con la aceptación de Los Pinos, en el primer gobernador emanado de un partido que no fuera el PRI en la historia moderna de México.

Desde esa fecha histórica, el Revolucionario Institucional no ha vuelto a tener el control de aquella entidad fronteriza. Después de Ruffo llegaron los también panistas, **Héctor Terán**, **Alejandro González Alcocer**, **Eugenio Elorduy Walther**, **José Guadalupe Osuna Millán**, **Francisco Vega de Lamadrid**. Pero el 2 de junio de 2019, montado en la ola lopezobradorista, ganó el tijuanaense, más empresario que político, **Jaime Bonilla Valdez**.

Como candidato de la coalición Juntos Haremos Historia obtuvo 50.3% de los sufragios. Es hijo de un médico militar y una dama dedicada al hogar. Estudió en la UNAM y una maestría en la Universidad de San Diego.

Fue director general del club de béisbol **Potros de Tijuana**, y después dueño del mismo club. Por cierto, siendo el propietario los vio ganar el

campeonato de la Liga Mexicana del Pacífico.

También director del **Diario de Baja California**. Fundó **Pacific Spanish Network** que después de dio vida a **PSN Primer Sistema de Noticias**, que agrupa cinco frecuencias radiofónicas, una concesión de televisión y una plataforma web.

Fue senador, y después de rendir protesta como gobernador inició una gran polémica que llegó hasta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. La llamada *Ley Bonilla* pretendía extender el mandato de dos a cinco años su periodo como titular del estado.

Esa “intentona” en complicidad con legisladores del PAN, a cambio de que no fueran a la cárcel, impunidad y no ser molestados durante el mandato del morenista, parecía el final de Bonilla y de Morena en la entidad.

Pero las encuestas dicen lo contrario. Si hoy fueran las elecciones para elegir al sucesor de Bonilla, ganaría Morena de manera muy cómoda: **50% de los sufragios recibiría Marina del Pilar Ávila Olmeda (Morena-PT-Verde)**, **Jorge Hank Rhon (PES)** apenas 18% y **Lupita Jones**, representante del PRI-PAN-PRD, solamente se quedaría con 13.4% de los votos.

Efectivamente, la caballada opositora en aquella entidad es raquítica: por una lado el **impresentable de Jorge Hank Rhon**, señalado por el asesinato del periodista **Héctor El gato Félix Miranda**; su detención en 1991 por contrabando; su otra detención en 2011 por portación de armas de uso exclusivo del Ejército y por el asesinato de una dama y, por si fuera poco, un personaje que actualmente tiene en curso 26 auditorías del SAT a igual número de empresas de su propiedad.

Y por otro lado, una dama, que intenta sin éxito decirle al electorado que posee un posgrado en Administración de Empresas, cuando solamente se le conoce porque fue una reina de la belleza. Sus libros, claro, nadie los conoce. **María Guadalupe Jones Garay** pues, sabe de política lo que usted de química cuántica.



Plantean reforma para evitar el cobro de intereses superiores a los del mercado

La diputada Hildelisa González Morales, del PT, propuso reformas al artículo 387 del Código Penal Federal, con el propósito de imponer castigo a quienes se aprovechen de la necesidad económica de la gente mediante el cobro de intereses superiores a los del mercado.

La iniciativa busca eliminar, de la fracción VIII del citado artículo, la palabra "usuarias", por considerar que distorsiona el sentido del término usura, y adicionar las palabras "pagarés o cualquier otra figura" en la cual se establezcan cobros por intereses superiores a los del mercado.

La modificación precisa que al que valiéndose de la ignorancia o de las malas condiciones económicas de una persona, obtenga de ésta ventajas por medio de contratos, convenios, incluyendo la figura de "pagarés, o cualquier otra figura" en los cuales se estipulen réditos o lucros superiores a los usuales en el mercado, se le aplicarán las mismas penas que al delito de fraude.

Dichas penas, establecidas con anterioridad, van de 3 días a 6 meses de prisión o de 30 a 180 días multa, cuando el valor de lo defraudado no exceda de diez veces el salario; de 6 meses a 3 años de prisión y multa de 10 a 100 veces el salario, cuando el valor excediera de 10, pero no de 500 veces el salario, y prisión de tres a doce años y multa hasta 120 veces el salario si el valor de lo defraudado fuere mayor a 500 veces el salario.

En la iniciativa se explica que un porcentaje importante de la población mexicana ha utilizado en algún momento los servicios que prestan las instituciones financieras, figuras que en la generalidad de los casos se encuentran registradas y bajo la supervisión de las autoridades financieras de nuestro país; sin embargo, también existen algunas que no están operando con regularidad.

El documento, turnado a la Comisión de Justicia, menciona que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por conducto de su Primera Sala, determinó que está prohibido el cobro de intereses excesivos o desproporcionados pactados en un pagaré, sin importar si se trata de intereses ordinarios o moratorias.

La SCJN considera que los intereses ordinarios constituyen el rédito que produce o debe producir el dinero prestado, es decir el precio pagado por el uso del dinero; mientras que los intereses moratorios consisten en la sanción que debe imponerse por la entrega tardía del dinero según lo pactado en el contrato.

La Sala determinó que la usura puede ser configurada por el cobro excesivo o desproporcionado tanto en los intereses ordinarios como en los intereses moratorias, pues aunque los intereses moratorias, en estricto sentido, no son una consecuencia inmediata del préstamo, sino más bien una sanción impuesta ante el incumplimiento del pago, no debe perderse de vista que el incumplimiento está directamente vinculado a la obligación de pagar o satisfacer el préstamo en la fecha pactada.





Matías Pascal

Dudan senadores del dictamen de cannabis

Sobre el dictamen que busca regularizar el cannabis, mota o marihuana, aún faltan muchas cuartillas por escribirse, pues hay visiones encontradas como lo señalaron ayer los líderes del Senado, **Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo, y Eduardo Ramírez, presidente de la Mesa Directiva, en conferencias de prensa, cada uno por su lado.**

Lo que pasa es que ha sido lento, muy lento y tortuoso el proceso para dar luz verde al uso y consumo de la marihuana en el país. El proceso se encuentra casi empujado en el Senado de la República, en donde ni los mismos senadores y senadoras de Morena se han puesto totalmente de acuerdo.

La Comisión de Justicia, del senador **Julio Menchaca**, ya le dio anteayer para adelante al *Frankenstein* que mandó la Cámara de Diputados. La de Estudios Legislativos, segunda, también. **Falta que la apruebe la Comisión de Salud y emita su opinión, solo su opinión, de la de Seguridad Pública, como si no tuvieran vela en el asunto.**

Decimos que es un *Frankenstein* porque en la Cámara de Diputados se dieron vuelo haciendo cambios sin razonarlos. Cambios que algunos parecen inconstitucionales y otros que rebasan los límites de la seguridad pública.

Monreal Ávila estableció ayer que la Ley Federal para la Regulación del Cannabis debe ayudar a atenuar la criminalidad y ser un instrumento jurídico para evitar que se siga profundizando la violencia y el crimen alrededor de su producción, comercialización y consumo.

Reveló que existen inquietudes respecto al documento enviado por la colegisladora.

"No está fácil y el Senado tiene un gran problema: allanarse a la minuta de la Cámara (de Diputados) para que inicie su vigencia y cum-

plir con el mandato judicial o solicitar otro plazo" a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Pero el tema de fondo -acotó **Monreal Áviles** que esta ley ayude a atenuar, al menos, la criminalidad. **"Hay muchos intereses, ambas Cámaras están llenas de cabilderos"**, expresó.

No debemos crear leyes imperfectas; tenemos, subrayó, que legislar con la mayor cohesión y con el ánimo de resolver problemas sociales, dejando de lado intereses económicos. En su momento, ante cámaras y micrófonos, el senador **Eduardo Ramírez** señaló, en coincidencia con **Monreal**, que el dictamen que envía la Cámara de Diputados tiene varias adecuaciones de lo que salió como Cá-

mara de origen en el Senado.

Insistió en que hay muchos temas controversiales, **"nosotros habíamos generado un instituto que regulaba el cannabis y hay quienes dicen que debe de regularse desde el Centro de Adicciones. El tema de las licencias, los permisos"**.

También dejó en claro que un tema que va a ser de gran debate nacional es el hecho de que pueda consumirse en cualquier parte, en la escuela, en cualquier parte.

Creo, dijo, que hay cosas que no las compartimos como viene de Cámara de Diputados. Sin embargo, señaló que será un tema de gran interés para México y para los diferentes grupos parlamentarios, dónde podemos tener coincidencia y dónde no.



Estamos en la valoración, reiteró

"Si se determina que se respete el dictamen como está, porque no olvidemos que también representa para el Estado mexicano, grandes ingresos a través de la regulación del cannabis y creemos nosotros que es importante en estos momentos difíciles de pandemia y difíciles en el tema económico".

Esto último ni cómo rebatirlo, es cierto. La compra-venta y el consumo de marihuana es un negocio muy lucrativo.

Y para no dejar nuestros otros temas, **"Toro loco", no nos olvidamos de ti, nomás deja que termine la semana legislativa y volvemos al rodeo...**



LA RAFAGA

SCJN RESUELVE RECURSO DE RECLAMACIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocó parcialmente el acuerdo del Ministro instructor que desechó por falta de interés legítimo la controversia constitucional 29/2020, promovida por el Municipio de Cotaxtla del Estado de Veracruz, entre otros actos, contra la negativa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a su petición de pagarle directamente los recursos de Bursatilización y el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

MINISTRO SE VACUNA EN EL EXTRANJERO

Nos dicen que el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Javier Laynez Potisek, se dio a conocer el año pasado por su postura en contra de la consulta ciudadana para enjuiciar a expresidentes. Hoy vuelve a ser protagonista. Nos dicen que a principios de marzo viajó a San Antonio, Texas para vacunarse. Aprovechando su cargo y edad orillado por el miedo a la pandemia, a sus 62 años, este doctor en Derecho por la Universidad de París XI Sceaux, puso su brazo a la vacunación gringa para inocularse al COVID-19. Quienes lo vieron lo único que pensaron es por qué no esperó su turno en su país. Ser ministro vale. La primera dosis fue el 9 de marzo y la segunda el 30 de marzo.

ASESINÓ A SU PAREJA SENTIMENTAL

En Nezahualcóyotl, EdoMex, celoso sujeto golpeó y estranguló a su pareja sentimental, luego de que al encontrarse dentro de la habitación de un hotel de paso discutieron acaloradamente porque aparentemente pensó que le era infiel. Cometido el asesinato, el presunto feminicida se dio a la fuga, aunque no llegó muy lejos, pues horas después elementos de la policía municipal lo ubicaron y detuvieron.

NARCOMENUDISTAS A PRISIÓN

Un hombre en posesión de once envoltorios con posible droga y tres sujetos más que al intentar impedir el aseguramiento agredieron a los uniformados, fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ci-

dadana (SSC) de la Ciudad de México, en la Alcaldía Venustiano Carranza. Al realizar sus recorridos de vigilancia y seguridad en calles de la colonia Valentín Gómez Farías, el conductor de una motocicleta solicitó el apoyo de los oficiales y señaló al operador de una camioneta de tres y media toneladas quien, al parecer, ingería estupefacientes mientras conducía. Los uniformados le dieron alcance sobre la Avenida Francisco Morazán. De la unidad descendieron el chofer y tres personas más, los cuales fueron detenidos.



Presidencia

Revelan evaluación hecha en 2019 al tabasqueño

Sorprendió a EU 'teflón' de AMLO

Destacó Gobierno de Donald Trump alta aprobación pese a inseguridad

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- Andrés Manuel López Obrador mantuvo una alta aprobación en su primer año como Presidente, pese a "abrumadores" retos como la violencia, gracias a una oposición dividida, la comunicación y su imagen de hombre común, consideró el Gobierno de Estados Unidos.

De acuerdo con un cable diplomático en poder de Grupo REFORMA, el Gobierno estadounidense pensaba en diciembre de 2019 que López Obrador enfrentaba una lista de desafíos justo a un año de llegar al poder, en particular los altos niveles de homicidios dolosos registrados en el país.

"El teflón sobre AMLO se mantiene durante el primer año (de Gobierno)", dice el cable firmado por el ahora ex Embajador Christopher Landau, y fechado el 9 de diciembre de 2019.

Tres meses antes de que llegara la pandemia del Covid-19 a México -que eventualmente provocaría la muerte de al menos 322 mil personas y un despome de 8.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB)- el cable describe las razones del porqué EU cree que López Obrador es popular.

"López Obrador completa el año (2019) con una lista abrumadora de desafíos, pero se beneficia de tener partidos de oposición divididos, rela-

ciones públicas magistrales y el toque (de hombre) común", dice el cable revisado también por el hoy Encargado de Negocios de EU, John Creamer.

"(Su imagen) gana brillo al recortar presupuestos gubernamentales y al visitar partes del país que durante mucho tiempo han estado abandonadas".

En el cable diplomático de siete páginas y clasificado como sensible, el Gobierno de EU asegura que la aprobación del tabasqueño se mantenía alta durante el primer año de su sexenio, pero subrayaba la grave crisis de seguridad ante proyecciones de más de 34 mil 500 homicidios ese año.

"México enfrenta un importante desafío de seguridad y resultados mixtos en materia de corrupción, derechos humanos y política exterior regional. (Pero) López Obrador sigue siendo el político más popular de México", indica el documento desclasificado apenas el 30 de marzo de este año.

"Si bien la administración se movió rápidamente para desarrollar, codificar y desplegar la Guardia Nacional, aún no ha logrado una reducción de la violencia".

Justo en diciembre de 2019, Grupo REFORMA registraba en una encuesta que López Obrador alcanzaba una aprobación de 68 por

ciento, algo que, según EU, significaba el punto más alto jamás registrado para un Presidente mexicano en su primer año de Gobierno.

"A pesar de la tasa récord de asesinatos y que las personas en las encuestas clasifican la seguridad, la corrupción y la pobreza como preocupaciones principales, López Obrador sigue siendo, con mucho, el político más popular de México", agrega el cable de la Embajada.

Por otro lado, con una descripción utilizada en EU

durante la presidencia de Franklin D. Roosevelt, el análisis del Gobierno de ese país describe las conferencias matutinas de López Obrador como una especie de charlas informales alrededor de una chimenea con un lenguaje que permite conectar.

"(Son) charlas junto a la chimenea de un hombre del pueblo", sostiene el informe en uno de sus apartados.

De forma breve, también se describe el giro en política migratoria de la administración de López Obrador, que inició en diciembre de 2018 ofreciendo visas humanitarias a los migrantes centro-

americanos para luego optar por duras obstrucciones en la frontera.

También brevemente, la Embajada de EU cita los avances logrados en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y

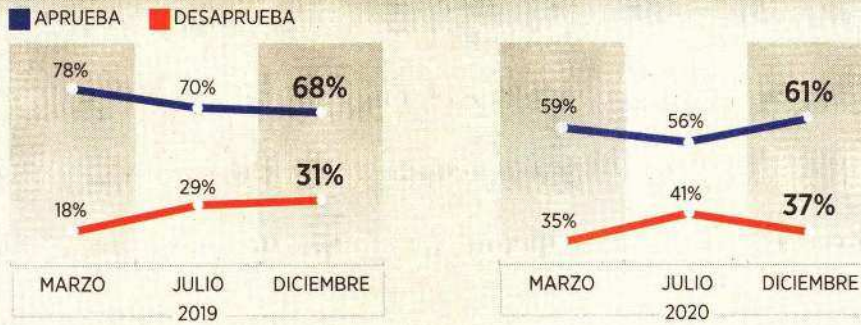
el reto del Gobierno mexicano para presentar un plan de identificación de 37 mil cuerpos bajo su custodia.

El documento es el primer análisis que se conoce de manera pública sobre cómo evalúa Washington la gestión de López Obrador, y llega sólo unos meses antes de las elecciones de junio en México.



TERMÓMETRO

Aprobación de López Obrador a lo largo de sus 2 años y cuatro meses al frente del Gobierno, según mediciones de REFORMA:



■ En agosto de 2019, el Presidente López Obrador recibió en Palacio Nacional al Embajador de Estados Unidos, Christopher Landau para la entrega de su carta credencial.

VOCES EXTERIORES Opinión del Gobierno de EU en 2019 sobre López Obrador:

SOBRE LAS MAÑANERAS

"Destaca en las relaciones públicas y ofrece conferencias de prensa todas las mañanas a las 7 am, como lo hizo cuando era alcalde de la Ciudad de México".

SOBRE SUS GIRAS

"Viaja ampliamente dentro del país, incluso a áreas remotas o aisladas. Hizo campaña contra la corrupción, pintando a sus oponentes como elitistas 'neoliberales'".

SOBRE LA VIOLENCIA

"México enfrenta un importante desafío de seguridad y resultados mixtos en corrupción, DH y política exterior. López Obrador sigue siendo el político más popular de México".



Insiste AMLO en montaje

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

Por segundo día consecutivo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la vacuna con aire que se aplicó a un adulto mayor en la Alcaldía Gustavo A. Madero pudo tratarse de un montaje.

“Sólo hay dos explicaciones, que en efecto hubo un error o un montaje, que no lo

descarto, por la difusión tan grande ¿no?”, consideró.

El IPN, lugar donde ocurrió el incidente, calificó el evento de “error humano” –igual que el IMSS– y ofreció disculpas.

–¿Hubo un pago?– se le preguntó al Mandatario.

“Con propósito de afectarnos, yo les decía que no son cosa del otro mundo los montajes”, respondió.



AMLO
EN UNAS DOS
SEMANAS
PODRÍA
VACUNARSE
CON LA
DOSIS DE
ASTRAZENECA.

“EN UNAS DOS SEMANAS”

**AMLO SÍ SE
VACUNARÁ “PARA
DISIPAR DUDAS”**

Ni padecer hipertensión, haberse contagiado de Covid-19 o ser el Presidente fueron razones suficientes para que Andrés Manuel López Obrador quisiera recibir una vacuna; fue hasta ayer que cambió de parecer y anunció que se aplicaría el biológico de AstraZeneca, según dijo, “para disipar las dudas”.

Después de afirmar que no era necesario, pues contaba con anticuerpos suficientes tras padecer la enfermedad, ayer, respondió a las publicaciones de medios en todo el mundo y anunció que sería dentro de dos semanas cuando podría estar recibiendo la dosis, “cuando ya se termine de vacunar a todos los adultos mayores”.

Según el secretario de Salud, Jorge Alcocer, el haber resultado contagiado le habría generado una buena “capacidad de respuesta inmunológica”, que le permitiría estar protegido por más tiempo”, aunque no aclaró cuánto. — *Amílcar Salazar*



AMLO recalcula: este mes mayores de 60 tendrán al menos la primera vacuna

[Cecilia Higuera Albarrán]

A PESAR de que en México y muchos países del mundo se cumplen 10 semanas en las que la pandemia ha visto reducidos el número de casos activos y las desafortunadas defunciones, así como la ocupación de camas de hospitalización incluidas las que requieren ventilador, el enfático llamado a la sociedad "es a no bajar la guardia y mantener las medidas sanitarias para evitar que haya una tercera ola de contagios", sostuvo el titular de la Secretaría de Salud, Jorge Alcocer.

EN ESTE sentido, el presidente López Obrador sostuvo que primero se vacunará a todos los adultos mayores de 60 años, y se estima que hacia finales de este mes tengan todos la primera dosis, lo cual, recordó, al vacunarlos se buscará reducir la mortalidad por COVID

en un 80%, al ser ellos la población más vulnerable, la que resiste menos la pandemia.

ESTIMÓ que eventualmente será hacia mayo próximo, cuando ya estén vacunados todos los adultos mayores, los trabajadores de la educación y pueda iniciar la vacunación para los menores de 60 años si se cuenta con el suficiente número de vacunas "yo espero que para el mes de mayo tengamos ya vacunados a todos los adultos mayores y a maestros y ya iniciada la vacunación a los menores de 60 años.

LÓPEZ OBRADOR rectificó su posición del lunes y este martes señaló que siempre sí se vacunará contra el coronavirus COVID-19, todo para dar el ejemplo a las personas que padecieron la enfermedad; y lo hará entre los próximos 15 ó 20 días. Añadió que se vacunará para "dar el ejemplo a quienes enfermaron, de que se protejan".

ASIMISMO, el titular de Salud, recordó que a 14 semanas de haber iniciado la campaña de vacunación en el país, hay un importante avance en la cobertura a personal de salud de primera línea y adultos mayores de 60 años, "pero no hay que confiarnos pues ya habíamos pasado la primera ola y se pensaba que ya estaba bajo control que ya el contagio había disminuido y se vino otra hola afectando no sólo al país".

DURANTE su intervención en la conferencia mañanera, el funcionario puntualizó que "no podemos confiar sólo en la vacuna, y aunque volver a la nueva normalidad es lo que todos queremos", aunque, advirtió que recuperarnos de la pandemia será tan desafiante como la propia pandemia.



Asociaciones de médicos piden a AMLO vacunar al personal de salud público y privado

Representantes de 29 asociaciones dicen que vacunar a todo el personal médico debe ser considerada una acción prioritaria

CARLOS ÁBAROA
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Colegios, federaciones y asociaciones de médicos de todo el país piden al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y a las autoridades federales de Salud que todo el personal médico de instituciones privadas, y aquel que falte del sector público, sea vacunado a la brevedad contra el Covid-19.

La carta está firmada por 29 representantes de asociaciones, y dirigida al presidente López Obrador, al secretario de Salud, Jorge Alcocer, y al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

En el texto los médicos argumentan que, tanto en hospitales privados como públicos, el personal de salud diariamente recibe a pacientes sintomáticos o asintomáticos y que solicitan atención por enfermedades distintas al Covid o por accidentes.

"Acuden a recibir atención médica con desconocimiento de si son portadores del virus o no", se lee.

Comisión de Salud rechaza emitir exhorto

Ayer martes, el tema se discutió en la sesión de la Comisión de Salud del Senado de la República, como un punto de acuerdo pendiente.

De aprobarse, el Senado haría un exhorto a la Secretaría de Salud para vacunar a todo el personal sanitario con carácter urgente y prioritario, en lugar de aplicar las dosis a maestros de escuelas.

En la discusión, la senadora del PAN, **Alejandra Noemí Reynoso Sánchez**, reclamó que las autoridades federales ya estén anunciando el plan de vacunación para las y los maestros, cuando aún no terminan con el personal médico.

La senadora señaló que los hospitales privados han atendido a un gran número de pacientes Covid cuando los hospitales públicos se han visto rebasados en su capacidad. Como respuesta, la senadora de Morena, **Jesusa Rodríguez**, aseguró que la petición de los médicos de instituciones privadas ya está siendo atendida.

"Esto es un exhorto que no viene al caso porque ya se ha cumplido con esta disposición de vacunar a los médicos, no es momento de convertir y tratar de que el parlamento se convierta otra vez en un 'talk show' vulgar, no me parece que esto sea digno de este espacio", refirió.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Salud, **Américo Villareal**, dijo que la vacunación al personal médico se está atendiendo e incluso recordó que uno de los primeros médicos en ser vacunados en México, pertenece a una institución privada.





Informe mundial sobre DH 2020/21

Alerta Amnistía mayor militarización con AMLO

Rolando Ramos
rolando.ramos@
eleconomista.mx

El gobierno federal desplegó más efectivos militares en la estrategia de seguridad pública que las dos administraciones presidenciales anteriores, reportó Amnistía Internacional.

En su informe 2020/21 sobre la situación de los derechos humanos en el mundo, refirió que en mayo pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un decreto que permite el despliegue permanente de las fuerzas armadas en operaciones de seguridad pública hasta marzo de 2024.

“El decreto carecía de normativa sustantiva para garantizar que el comportamiento de las fuerzas armadas fuera conforme con las normas internacionales. El presidente también anunció que el control de los puertos y puntos de aduana pasaría a las fuerzas armadas”, estableció el organismo.

“El gobierno reaccionó a la pandemia de Covid-19 con recortes del gasto público en diversas áreas. El personal sanitario denunció que carecía de acceso a los equipos de protección individual y las prestaciones necesarias para garantizar un entorno laboral seguro. Aumentaron las denuncias de violencia contra las mujeres.

“Las fuerzas de seguridad siguieron llevando a cabo detenciones arbitrarias y haciendo uso excesivo de la fuerza, lo que en ocasiones provocó homicidios ilegítimos”, resumió.

El año pasado se denunciaron 3,752 asesinatos de mujeres, de los que 969 fueron investigados como feminicidios.

De acuerdo con el informe, el Estado de México registró la mayor cifra absoluta de feminicidios, seguido de Veracruz, Colima y Morelos.

“Las llamadas al número de telefonos de emergencias 911 para denunciar actos de violencia contra las mujeres aumentaron durante el año, con 260,067 llamadas recibidas hasta diciembre, frente a un total de 197,693 en todo 2019”.



Internacional

EU-Irán ven “constructivo” diálogo indirecto

Viena.— Estados Unidos e Irán calificaron de “constructivas” las negociaciones indirectas que comenzaron ayer en Viena para intentar salvar el acuerdo internacional sobre el programa nuclear iraní.

“Vemos esto como un paso constructivo y ciertamente bienvenido”, dijo el portavoz del Departamento de Estado norteamericano, Ned Price.

Su país participa de manera indirecta por primera vez desde la llegada al poder de Joe Biden.

En un video difundido en Irán, la cadena pública de información, el jefe de la delegación iraní, Abbas Araghchi, consideró que “en su conjunto, la reunión fue constructiva”.

La primera reunión de la comisión mixta fue “fructífera”, anunció el embajador ruso para las organizaciones internacionales, Mijaíl Uliánov, tras un encuentro de dos horas de los miembros del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC): Irán, Alemania, Francia, Reino Unido, China y Rusia, bajo el amparo de la Unión Europea (UE). “La restauración” del acuerdo alcanzado en 2015 y socavado por la retirada en 2018 de Estados Unidos “no se producirá inmediatamente”, tuiteó el diplomático. “Pero lo

más importante, (...) es que el trabajo práctico para conseguir este objetivo ha comenzado”.

Dos grupos de expertos se consagrarán a ello “durante 15 días, un mes, no sabemos”, había advertido un diplomático europeo a la AFP. La comisión mixta tiene previsto reunirse de nuevo el

miércoles por la tarde. Las discusiones tienen lugar en un hotel de lujo de la capital austriaca.

A EU se le va informando sobre su avance a través de los europeos, porque Teherán rechaza cualquier contacto directo. Wa-

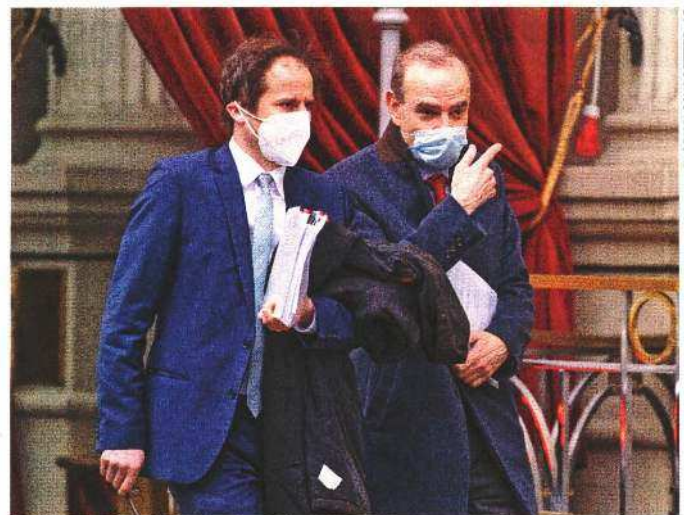
shington había enviado señales positivas al expresar su disposición a “levantar [las] sanciones que están en contradicción con el acuerdo”, según palabras del emisario estadounidense.

Irán calificó esas declaraciones de “posición realista y prometedoras”, que “podría ser el inicio de la corrección de un mal proceso que había llevado a la diplomacia al punto muerto”. En cuanto esas medidas punitivas que asfixian la economía iraní se levanten, Teherán prometió cumplir con sus obligaciones nucleares, de las que se liberó progresivamente tras la retirada de EU del acuerdo. ● AFP

MIJAÍL ULIANOV

Delegado de Rusia

“La restauración del acuerdo [nuclear] no sucederá inmediatamente. Tomará tiempo. ¿Cuánto tiempo? Nadie sabe”



El secretario general adjunto del Servicio Europeo de Acción Exterior, Enrique Mora (der.), en Viena, Austria.

FLORIAN SCHROETTER. AP



Foto: AFP

Protestan en consulado de Los Ángeles
Activistas de los derechos de las mujeres se manifestaron frente al consulado de México en Los Ángeles, California, en protesta por el aumento de feminicidios en México y en toda América Latina.



La OMS insiste en que la vacuna de AstraZeneca tiene “ampliamente” más beneficios que riesgos

Estudio revela que 33% de los supervivientes al Covid-19 presentan trastornos cerebrales o siquiátricos durante los seis meses posteriores a su recuperación

AFP, AP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK GINEBRA

La vacuna contra el Covid-19 desarrollada por AstraZeneca presenta “ampliamente” más beneficios que riesgos, anunció ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS) después de que un responsable de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA, por sus siglas en inglés) aseguró que hay “un vínculo” entre el biológico y los casos de trombosis registrados en personas inoculadas.

“No hay evidencia de que el balance riesgo-beneficio deba ser modificado”, declaró en rueda de prensa Rogerio Pinto de Sa Gaspar, director de regulación y precalificación de la OMS.

Pinto de Sa Gaspar insistió en que según los conocimientos actuales el balance “sigue siendo ampliamente positivo. Estas ventajas son verdaderamente importantes en término de reducción de mortalidad entre la población vacunada”, y recalco que expertos y medios tienen una excesiva tendencia a destacar los riesgos.

Marco Cavaleri, director responsable de estrategia de las inmunizaciones de EMA, confirmó “un vínculo” entre el fármaco de AstraZeneca y las trombosis registradas entre personas que recibieron esa vacuna, según entrevista publicada ayer por el diario italiano *Il Messaggero*.

“Ahora lo podemos decir, está claro que hay un vínculo con la vacuna que provoca esa reacción. Sin embargo, aún no sabemos por qué”, aseguró Cavaleri.

Después, la EMA puntualizó que seguía la evaluación de si la inyección de laboratorio anglo-sueco tiene relación con la formación de coágulos sanguíneos. Además se investigan 14 decesos reportados hasta el 22 de marzo entre personas que fueron inoculadas.

El comité de seguridad de la agencia basada en Amsterdam “no ha llegado aún a una conclusión y

el examen está en curso”, declaró la EMA en un comunicado a la Afp. Agregó que una decisión al respecto debe ser anunciada “mañana (miércoles 7 de abril) o el jueves 8 de abril”.

Desde hace varias semanas han surgido sospechas sobre posibles efectos secundarios graves, aunque raros, entre las personas inoculadas con la vacuna de AstraZeneca. Se trataría de casos de trombosis atípica, algunos de ellos han causado la muerte.

América Latina y el Caribe superaron ayer los 800 mil muertos por Covid-19 en momentos en que países como Argentina, Chile, Venezuela y Uruguay alcanzan cifras récord en contagios diarios y Brasil registró por primera vez 4 mil fallecimientos en un día.

Estas cifras se conocen cuando la pandemia ha dejado 132 millones 229 mil 591 casos confirmados, 2 millones 870 mil 290 fallecidos y 75 millones 77 mil 628 recuperados en el mundo, de acuerdo con la Universidad de Johns Hopkins.

La Universidad de Oxford anunció la suspensión de los ensayos con niños del antígeno que creó con el laboratorio AstraZeneca, a la espera de una decisión de la agencia de medicamentos británica sobre los casos de trombosis.

Uno de cada tres supervivientes de Covid-19 en un estudio de más de 230 mil pacientes, en su mayoría estadounidenses, fue diagnosticado con un trastorno cerebral o siquiátrico en los seis meses siguientes, lo que sugiere que la pandemia podría provocar una ola de problemas mentales

Frente al control por los países ricos de las vacunas contra el virus a expensas de los más pobres, Amnistía Internacional denunció la incapacidad del mundo para cooperar contra la pandemia, una situación que llamó a corregir “inmediatamente”.

Pedro Sánchez, presidente del gobierno español, garantizó que “el ritmo de vacunación se va a accele-

rar” y que para agosto 70 por ciento de la población ya estará inoculada.

Decenas de personas comenzaron a acudir al Estadio de Francia en las afueras de París, convertido en un enorme centro de vacunación, para recibir una primera inyección.

India, una potencia productora de vacunas, lucha por contener la propagación del virus. Nueva Delhi y el centro financiero de Bombay impusieron ayer toques de queda nocturnos.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, adelantó el objetivo de ofrecer a todos los adultos estadounidenses la posibilidad de vacunarse para el 19 de abril. En Nueva York, desde ayer las personas mayores de 16 años ya pueden ser inmunizadas.

Texas prohibió “pasaportes de vacunas” como requisito para acceder a lugares y servicios. Mientras California planea reabrir completamente el estado a mediados de junio.

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, advirtió sobre el alarmante incremento de casos en la isla y anunció que se adoptarán medidas más estrictas para intentar frenar la enfermedad.

La capital de Colombia, Bogotá, entrará el sábado en cuarentena de tres días para reducir el impacto de la tercera ola de contagios.

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, habló con su par ruso, Vladimir Putin, sobre “la adquisición y fabricación de vacunas Sputnik V” en el gigante sudamericano.



Testigo clave en el caso Floyd pide no comparecer; podría inculparse por otros cargos, según sus abogados

AFP Y AP
MINNEAPOLIS

Un testigo clave en el juicio contra el policía acusado de asesinar a George Floyd solicitó ayer evitar su comparecencia, pues según sus abogados podría inculparse a sí mismo por otros cargos. Morris Hall, quien estaba con Floyd en su automóvil poco antes de su muerte, está bajo custodia y apareció a través de video en la audiencia tras haber sido citado para testificar.

“Realmente hay un resquicio muy pequeño y estrecho que podría ser permisible”, dijo el juez Peter Cahill luego de que los abogados de Hall argumentaran que era imposible que su cliente testificara sin inculparse a sí mismo.

El juez dijo que más adelante decidirá sobre la solicitud de Hall de no testificar. Hall es visto como testigo potencialmente importante para la defensa de Chauvin, quien fue filmado arrodillado sobre el cuello de Floyd durante más de nueve minutos.

Las imágenes desgarradoras del arresto de Floyd desataron protestas contra la brutalidad policial y el racismo en Estados Unidos y en el mundo. Los fiscales buscan demostrar que la muerte de Floyd fue por asfixia, mientras la defensa de Chauvin afirma que se debió a drogas ilegales en el organismo de la víctima. El defensor de Chauvin, Eric Nelson, confirmó que quería preguntar a Hall si había vendido o dado drogas al afroestadunidense.

El abogado de Hall dijo que “hay una acusación de que el señor Floyd ingirió una sustancia controlada mientras la policía lo sacaba del automóvil... Esto deja al señor Hall potencialmente inculpándose a sí mismo”. Chauvin, quien fue despedido de la policía después del incidente, se declaró inocente de los cargos de asesinato y homicidio involuntario.

El jefe de la policía de Minneapolis, Medaria Arradondo, testificó antes que Chauvin violó las políticas de entrenamiento al arrodillarse sobre el cuello de Floyd después de que éste había dejado de resistirse.

Otros testigos adoptaron ayer en gran medida la misma línea al ser interrogados sobre las acciones de Chauvin. El teniente Johnny Mercil, coordinador del uso de la fuerza de

la policía, dijo que no se trataba de una maniobra autorizada cuando se le mostró una foto de Chauvin arrodillado sobre el cuello de Floyd.

Tiroteos en Maryland y Chicago

Un médico naval hirió de bala a dos marinos en una instalación militar, y después huyó a una base cercana del ejército donde fue abatido, informaron la policía y funcionarios de la Marina de Estados Unidos.

Fantahun Girma Woldesenbet, un suboficial de tercera clase asignado a la base de Fort Detrick, en Maryland, disparó con un fusil dentro de una instalación de la Marina en el complejo comercial Riverside Tech, provocando que la gente que se encontraba en el interior empezara a huir, dijeron funcionarios de la policía de la ciudad Frederick y de Fort Detrick en una conferencia de prensa.

Las autoridades dijeron que seguían tratando de determinar el móvil del ataque y si el agresor conocía a las víctimas, que fueron trasladadas vía aérea a un hospital.

La policía dijo que una de las víctimas estaba en condición crítica pero estable, y que la otra estaba grave, pero que se prevé que sea dada de alta el miércoles.

En otro incidente con armas, siete personas fueron heridas de bala en Chicago. Las siete víctimas es-

tuvieron involucradas en una pelea en la calle cuando hubo disparos a las 11:10 de la noche del lunes en el barrio de Englewood, en el sur de la ciudad, dijo la policía. Una mujer de 39 años fue hospitalizada en condición grave con balazos en el abdomen y un brazo.

Hasta ayer no había arrestos y los detectives investigan el incidente.

El tiroteo se produce en medio de un aumento de la violencia en la ciudad. El domingo, tiroteos separados en Chicago dejaron siete muertos y al menos 10 heridos.





▲ Philonise Floyd (izquierda), hermano de George Floyd; el ex gobernador de Nueva York David Patterson (centro) y el reverendo Al Sharpton (derecha), ayer, frente al Centro de Gobierno del condado de Hennepin, en Minneapolis. Foto Afp



Biden prevé vacunación para todo adulto a partir del 19 de abril en EU

AFP Y AP
WASHINGTON

Adelanta fecha.

El presidente alerta por propagación de variantes del virus y Fauci ya ve encima la "cuarta ola"

El presidente Joe Biden adelantó ayer el objetivo para ofrecer a todos los adultos estadounidenses la posibilidad de vacunarse contra el covid-19 para el 19 de abril, pero advirtió que con las nuevas variantes que se están propagando "seguimos en una carrera de vida o muerte" contra el coronavirus.

Biden ordenó a los estados que ampliaran la elegibilidad de la vacuna a las personas de 18 años o más para el 19 de abril, 15 días antes de la fecha límite del 1 de mayo que había anunciado anteriormente.

Esto significa que los estadounidenses ya no tienen que consultar los sitios web estatales y locales para ver si son elegibles, detalló la portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki.

"Lo que hagamos ahora va a determinar cuántas personas salvaremos o perderemos en abril, mayo y junio, antes de que llegemos al 4 de julio", dijo Biden en un acto en la Casa Blanca.

Más del 80 por ciento de los profesores y del personal escolar ha recibido al menos una dosis, dijo Biden, pero señaló que las variantes del coronavirus se están extendiendo.

"No estamos en la línea de meta. Todavía tenemos mucho trabajo que hacer. Todavía estamos en una carrera de vida o muerte", advirtió.

Sin embargo, el principal epidemiólogo del gobierno de EU,

Anthony Fauci, alertó ayer durante una conferencia en el National Press Club de Washington de "estar al borde" de una cuarta ola de coronavirus.

El experto y asesor del presidente demócrata explicó que el país se encuentra en una "me-

seta precaria" después de varios meses de descenso en la incidencia de contagios de covid-19, y la tendencia ahora es "al alza" pese al ritmo récord de aplicar al día tres millones de vacunas y que un tercio de la población ya ha recibido al menos la primera dosis. ■





El mandatario atestiguó la aplicación de una dosis en la ciudad de Alexandria, Virginia. REUTERS



Testigos y Policía tiemblan en juicio por muerte de Floyd

Un testigo clave en el juicio contra Derek Chauvin, el policía acusado de asesinar a George Floyd, intentó evitar su comparecencia, pues según sus abogados podría incriminarse a sí mismo por otros cargos.

Morries Hall, quien estaba con Floyd en su automóvil poco antes de su muerte, está bajo custodia y apareció a través de video en la audiencia tras ser citado.

“Realmente hay un resquicio muy pequeño y estrecho que podría ser permisible”, dijo el juez Peter Cahill luego de que los abogados de Hall argumentaran de que era imposible que su cliente testificara. El juez decidiría sobre la solicitud.

Las imágenes del arresto de Floyd desataron protestas contra la brutalidad policial y el racismo en EU y en el mundo. Los fiscales buscan demostrar que la muerte fue por asfixia, mientras que la defensa de Chauvin afirma que se debió a drogas ilegales en el sistema de la víctima.

LA POLICÍA SE DEFIENDE

A pesar de la intensidad de los debates sobre la Policía estadounidense y sus métodos, todos los actores del juicio por la muerte del afroamericano George Floyd parecen decididos a que sea el juicio de un hombre y no de una institución.

“No es el juicio de la Policía o de sus métodos”, dijo el fiscal Jerry Blac-

kwell en la apertura del proceso para examinar la culpabilidad de Chauvin, de 45 años, acusado de asesinato.

/CON INFORMACIÓN DE AFP



POLÉMICA. Derek Chauvin actuó solo, es el mensaje de la Policía.



Con “vergüenza”, dan encargo a Netanyahu

AFP y EFE

JERUSALÉN. El presidente de Israel, Reuven Rivlín, encargó formar gobierno al primer ministro en funciones, Benjamín Netanyahu, si bien se mostró pesimista pues considera que no cree que “ningún candidato tenga posibilidades reales” de hacerlo y romper el bloqueo producto de las elecciones del pasado 23 de marzo.

Netanyahu, procesado por corrupción, prometió un gobierno “fuerte” para evitar la “parálisis” en un país donde los comicios se repiten sin una coalición estable.

Dos semanas después de las cuartas elecciones en menos de dos años en Israel, Rivlin anunció que Netanyahu, de 71 años de edad y doce ininterrumpidos en el poder, estará encargado de formar un nuevo equipo ministerial.

“No es una decisión fácil para mí, tanto moral como éticamente”, agregó Rivlin, exmiembro del Likud, el partido de derecha de Netanyahu, tras la reanudación del proceso contra el primer ministro inculpado de corrupción en tres casos.

Habitualmente, el presidente designa al candidato que haya recibido el apoyo de 61 diputados, pero “ninguno tiene posibilidad real” de alcanzar ese umbral, estimó Rivlin.

“Confiar el mandato a Netanyahu es una vergüenza que desluce a Israel”, pero el presidente “cumplió su deber”, dijo el principal rival de Netanyahu, el centrista Yair Lapid, líder del partido Yesh Atid.

El presidente Reuven Rivlín dijo que “no fue fácil ni ética ni moralmente” encargar a Netanyahu formar un gobierno



INDIGNACIÓN POR "NARCOESTADO"

Crece la ira contra el presidente hondureño

AFP

Decenas de organizaciones civiles piden la renuncia de Juan Orlando Hernández y mandos del gobierno

TEGUCIGALPA. Decenas de organizaciones de la sociedad civil de Honduras exigieron, en una declaración, la "salida inmediata" del presidente Juan Orlando Hernández y las principales autoridades del gobierno por haber convertido el país en un "narcoEstado".

"Colmados de indignación", los dirigentes de las agrupaciones acordaron en una declaración "exigir incondicionalmente (...) la inmediata salida del presidente Juan Orlando Hernández del gobierno (y) el relevo del alto mando militar" que lo apoya.

También pidieron la salida del "fiscal general, el presidente del Congreso, presidente de la Corte Suprema de Justicia y el procurador general de la República" y llaman a convocar un gobierno de transición que lleve adelante las elecciones generales del 28 de noviembre.

"Somos testigos de la destrucción del Estado de derecho y la construcción de una dictadura de partido que ha devenido en un narcoEstado con que se nos exhibe en el mundo entero", sostuvieron las organizaciones en el documento.

Firman la declaración nombrado "Llamamiento patriótico a la transición", 36

organizaciones, entre ellas Caritas de la Iglesia Católica, Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (Cofadeh), Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (Cuth) y Convergencia contra el Continuismo, una alianza de organizaciones no gubernamentales y políticas.

La semana pasada una corte federal de Estados Unidos condenó a cadena perpetua al exdiputado Juan Antonio "Tony" Hernández, hermano del presidente hondureño, responsabilizándolo por introducir 185 mil kilos de cocaína a Estados Unidos, con ayuda de instituciones del Estado hondureño.

El juez del tribunal, Kevin Castel, aseguró que el sentenciado "actuó como intermediario en sobornos a políticos, incluido su hermano Juan Orlando Hernández y el (oficialista) Partido Nacional".

Días antes, en ese mismo juzgado, fue declarado culpable de narcotráfico el hondureño Geovanny Fuentes, a quienes los fiscales estadounidenses consideran socio del presidente, dentro de un "narcoEstado".

El presidente Hernández rechazó los cargos y criticó a la justicia estadounidense por basarse, según él, en testimonios de excapos de la droga perseguidos por el gobierno hondureño que buscan venganza.

Su hermano apelará la sentencia.

En el juicio, sustentado por cinco excapos como testigos, los fiscales federales apoyados por la Administración de Control de Drogas (DEA) sostuvieron que el actual presidente recibió dinero incluso del mexicano Joaquín "Chapo" Guzmán, a cambio de ayuda para el transporte de droga por Honduras, con destino a Estados Unidos.

Fueron 36 organizaciones no gubernamentales y políticas que firmaron un llamado para que el presidente entregue el poder



/EFE



INICIA JUICIO POR MUERTE DE ACTIVISTA

EL JUICIO oral contra Roberto David Castillo, en prisión desde 2018 como presunto autor intelectual del asesinato hace cinco años de la ambientalista Berta Cáceres, comenzó en medio de la tensión política



Detienen a sospechoso por robo de un Van Gogh

La policía holandesa detuvo el martes a un hombre de 58 años sospechoso de haber robado el año pasado una obra de Vincent Van Gogh y otra de Frans Hals en dos museos.

Las pinturas, tituladas respectivamente "Jardín rectoral en Nuenen en primavera" y "Dos jóvenes riendo con una jarra de cerveza", no fueron halladas, declaró la policía en un comunicado.

El sospechoso, oriundo de Baarn, centro de Holanda, fue detenido el martes por la mañana en su domicilio, agregó la policía, que califica esta detención de "etapa importante" en la investigación.

"Durante meses, se han llevado a cabo investigaciones en profundidad sobre el robo de dos cuadros, bajo la dirección de la fiscalía", explicó.

Jardín rectoral en Nuenen en primavera, de 1884, fue robada el 30 de marzo de 2020 en el museo Singer Laren, situado a unos 30 km de Amsterdam. El centro estaba cerrado debido a la pandemia de covid-19.

Casualidad o no, el robo se produjo exactamente el mismo día del nacimiento del maestro holandés postimpresionista, 167 años antes, el 30 de marzo de 1853.

El valor de la obra está estimado entre uno y seis millones de euros (1.2 y

7.2 millones de dólares) según Arthur Brand, un experto de arte holandés.

Este especialista recibió, dos meses después del hurto, dos foto-

grafías del cuadro, junto a una tapa fechada del diario New York Times, lo que probaba, según él, que la obra seguía existiendo.

El cuadro del maestro de la edad de oro de la pintura holandesa Frans Hals fue robado —por terceravez— cinco meses más tarde, en el museo Hofje van Mevrouw van Aerden de Leerdam.

"Los dos cuadros todavía no han sido hallados tras la detención. Continúa la búsqueda", insistió la policía. Arthur Brand, apodado el *Indiana Jones del mundo del arte* por sus investigaciones, se congratuló por la noticia. "Otro gran éxito para la policía holandesa", tuiteó.

El museo Singer Laren felicitó a la policía y expresó su esperanza de que "esta detención conduzca a la policía hasta la pintura a corto plazo", mientras que el museo Hofje van Mevrouw van Aerden indicó que "había un poco de esperanza".

/ CON INFORMACIÓN DE AFP



DEPARTAMENTO DEL TESORO

EU congela cuentas de dos del CJNG

Los ligan con los ataques contra Aristóteles Sandoval y Omar García Harfuch ocurridos el año pasado

SAÚL HERNÁNDEZ

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos congeló las cuentas bancarias de Carlos Andrés Rivera Varela alias *La Firma* y Francisco Javier Gudiño Haro alias *La Gallina*, a quienes designó como integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Además los relacionó con los atentados en contra del secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, y del exgobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval.

En un comunicado, la OFAC indicó que Rivera Varela, de nacionalidad colombiano-mexicana, y Gudiño Haro, mexicano, "asisten materialmente o brindan apoyo financiero o tecnológico" a la organización fundada por Nemesio Oseguera.

"Este grupo lleva a cabo ataques violentos contra rivales y funcionarios gubernamentales que, en última instancia, benefician el control territorial y las actividades de narcotráfico del CJNG. Por ejemplo, este grupo es presuntamente responsable del intento de asesinato, con armamento de alto poder, del secretario de Seguridad Pública de la CdMx el 26 de junio de 2020. El mismo grupo también

presuntamente estuvo detrás del asesinato del exgobernador de Jalisco en Vallarta el 18 de diciembre de 2020".

La OFAC señala que Rivera Varela es originario de Cali, Colombia, aunque ha residido en México durante muchos años. En tanto que Gudiño Haro, oriundo de Jalisco, es dueño de la empresa Agrícola Costa Alegre S.P.R. de R.L., registrada en Puerto Vallarta. Según el Departamento del Tesoro, el CJNG es uno de los principales responsables del envío de drogas ilícitas —incluyendo fentanilo— a EU.

CON INFORMACIÓN DE AFP

BLOQUEO

LAS SANCIONES de la OFAC bloquean a ambas personas el acceso al sistema financiero de EU y decretan la congelación de cualquier bien





Además los relacionó con el atentado en contra del secretario de Seguridad Ciudadana Omar García Harfuch/
CAPTURA DE PANTALLA



... Y en Sudamérica empeora pandemia

América Latina y el Caribe superaron ayer los 800 mil muertos por la pandemia, que sigue alcanzando récords en los distintos países, como en Brasil, donde se registró un nuevo máximo de fallecidos en un día.

Los registros se dan en momentos en que la vacunación avanza de forma dispar en el mundo, mientras resurgen las dudas sobre los efectos de la vacuna de AstraZeneca.

Latinoamérica alcanzó los

800 mil decesos, y es la segunda región más enlutada por el coronavirus, detrás de Europa, con 976 mil muertes.

Brasil es de lejos el país más golpeado con más de 336 mil 947 fallecidos, superado solo por Estados Unidos, con 556 mil.

La situación del gigante sudamericano,

de 212 millones de habitantes, continúa agravándose: este martes registró por primera vez más de 4 mil muertes en 24 horas, y sumó 86 mil 979 nuevos contagios, llevando el total a 13.1 millones. Especialistas afirman que en las próximas semanas podría continuar agravándose.

En la región, Argentina también tuvo un máximo sin precedentes, al contar 20 mil 870 nuevas infecciones diarias. Las filas para pruebas se

extienden delante de los hospitales con demoras de horas.

Uruguay, antes un ejemplo de buen manejo de la pandemia, registra una de las mayores tasas de contagio, que arañan los 120 mil con más de mil 140 muertos desde el inicio de la pandemia. /24 HORAS Y AFP



COLOMBIA. En la nación de Iván Duque, Bogotá quedará confinada.



Columnas Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

PARA EVITAR desperdicio de vacunas ya descongeladas, el Gobierno de la Ciudad de México dispuso que cuando ya no haya adultos mayores en los centros de vacunación, las dosis las reciban brigadistas y personal de seguridad y hasta ahí, nada que objetar.

LO QUE a más de uno deja con la ceja arqueada son videos de grupos que llegan muy organizados antes del cierre, que no parecen ni brigadistas ni vigías y que son inmunizados uno tras otro.

LO MALO es que cuando se ha preguntado a los responsables sobre las razones, dicen que un día de estos —o de los otros— darán todas las explicaciones.

ASÍ ES QUE más vale formarse para esperar las respuestas... y que nadie se adelante, ¿eh?

•••

ESE APOYO sí se ve... ¡forzado!

EL CANDIDATO a Alcalde de Coyoacán por Morena, **Carlos Castillo**, recibió ayer vítores y vivas de choferes de la Ruta 1 durante una caminata.

PERO en corto, cuentan que los participantes fueron obligados a sumarse a la causa por su líder, quien amablemente les recordó la importancia de preservar el empleo en estos tiempos.

circuitointerior@reforma.com





¿Llegó la justicia para Leslye?

En el patio de un hotel de Oaxaca, la maestra Elvira Pérez me narró la muerte de su hija. El 20 de noviembre de 2011, Abraham Abdalá Ruiz Sánchez, hijo de la exsenadora priista Cirila Sánchez Mendoza salió de un bar e insistió en ir a ver Leslye Wilson Pérez, con quien sostenía una relación extramarital. Lo acompañaban su prima, Berenice Martínez y su amigo Yair Carbajal.

Leslye acababa de cumplir 25 años. No había planeado salir esa noche. Bajó a ver a Abraham Abdalá en pijama. No volvió.

Al día siguiente varias personas la vieron caer desde un sexto piso en el fraccionamiento Punta Vizcaya, en el Rosario San Sebastián Tutla, Oaxaca. Tuvo fuerzas para pedir a quienes se acercaron a asistirle que marcaran al número de su tío.

—Estoy mal. Me aventaron —balbuceó.

Las investigaciones revelaron que esa mañana, la esposa de Abraham Abdalá, Zuilma Ortiz, y las hermanas de este, Cecilia y Eréndira Ruiz, irrumpieron en el departamento, acompañadas por un primo, Eder Javier Sánchez Ventura.

Hubo escenas de violencia que narró parcialmente Berenice Martínez, la prima de Abraham: dijo que las recién llegadas la habían golpeado, y que desde una habitación contigua oyó que le pegaban a Leslye.

Dijo que momentos más tarde vio el cuerpo de la muchacha, seis pisos abajo.

Los involucrados señalaron que Leslye se había suicidado. Su madre sostenía, sin embargo, que el cadáver presentaba moretones y

rasguños en la espalda y los brazos. “A mi hija la aventaron”, dijo.

Con la evidencia que lentamente fue recabando, la maestra Pérez logró que las autoridades giraran órdenes de aprehensión contra todos los que habían participado en los hechos. Berenice Martínez fue detenida y más tarde liberada por falta de pruebas. Abraham y Zuilma se dieron a la fuga.

Cecilia Ruiz fue detenida en 2015, y liberada por un juez de Oaxaca en 2017. Jair Carbajal también fue detenido, y absuelto

(murió apuñalado en 2019). Eder Sánchez y Eréndira Ruiz continuaban prófugos.

Cuando hablé con la maestra, habían pasado seis años desde que ocurrieron las cosas. Ella aseguraba que el gobierno priista de Oaxaca no había querido hacer justicia porque se hallaba en medio “la figura de la exsenadora”.

La exsenadora Cirila Martínez había muerto en 2013, dos años después del asesinato de Leslye. Pero un sexenio después, aún no había justicia.

Debido a su insistencia, Zuilma fue aprehendida en la ciudad de Toluca a mediados de 2018. A Abraham Abdalá Ruiz Sánchez se le incluyó en una lista de objetivos prioritarios.

Ruiz Sánchez había logrado evadir a la justicia a lo largo de diez años. Elementos de la Coordinación Nacional Antisecuestro, Conase, lograron establecer que los domicilios que habían perte-

necido a la exsenadora Martínez habían sido vendidos, “probablemente para solventar la fuga”.

Jalando el hilo del dinero llegaron hasta los socios de un sujeto identificado como Abraham Palacios, quien se dedicaba a la compra-venta de autos en la zona de Iztacalco. Comenzaron a seguirlos a través de trabajo de campo y labores de inteligencia.

Los socios los llevaron hasta un domicilio de Gustavo A. Madero, en el que los agentes establecieron un sistema de vigilancia permanente.

La madrugada en que lo aprehendieron, Abraham Palacios, nombre tras del cual, gracias a una credencial del INE falsa, Abraham Abdalá Ruiz Sánchez se escondía, había estado bebiendo en el bar La Playa, de Eje 3 y Cuauhtémoc.

A las cuatro de la mañana bajó del auto de su socio, con una copa en la mano y se dispuso a ingresar a su domicilio. Una década después de que Leslye fuera arrojada desde un sexto piso, Abraham Ruiz Sánchez oyó a los agentes decir que tenían en contra suya una orden por feminicidio. ●



Una década después, Abraham oyó a los agentes decir que tenían en contra suya una orden por feminicidio



KIOSKO

Quería Morena hacer "cachirul"

:::: Desde Hidalgo, nos cuentan que quien anda mal y de malas es el excantante **Francisco Xavier Berganza Escorza**, luego de que el



FOTOS: ESPECIALES

Francisco Berganza

Instituto Estatal Electoral le negó a Morena su registro como candidato a diputado local, porque esa postulación correspondía a la llamada "acción afirmativa", o sea, a una persona con alguna discapacidad. Nos comparten que don Francisco intentó meterse con calzador a ese espacio presentando una receta médica

expedida por uno de sus familiares, argumentando una enfermedad vertebral degenerativa, pero el órgano electoral local no mordió el anzuelo y hasta los representantes del PRI y PAN, **Federico Hernández Barros** y **Yuseb Yong García**, pidieron proceder en su contra por mentir. Lo que hacen por un hueso.

Saca Hank Rhon sus dotes futboleros para la contienda

:::: Quien recurrió a su lado futbolero en la contienda electoral en Baja California, nos platican, fue el abanderado de Encuentro Solidario a la gubernatura, el



Miguel El Piojo Herrera

priista **Jorge Hank Rhon**, quien en un afán de meterles gol a sus contrincantes difundió un mensaje de apoyo, nada más y nada menos que del extécnico de la Selección Nacional y del América **Miguel El Piojo**

Herrera. En el video, nos detallan, don Miguel le expresa su respaldo a don Jorge

con su peculiar estilo enjundioso: "Sé que no va a ser fácil, pero tampoco imposible" y finaliza con un "Vamos con todo; se puede", por lo que más de uno se quedó con la duda de si se trató de un apoyo a la campaña o si don Miguel le anda haciendo ojitos a don Jorge para dirigir su equipo, los Xolos. ¡Bolita, por favor!

Le sacan sus trapitos al sol

:::: Nos comentan que en Morena Sinaloa continúa la inconformidad de la militancia por la postulación del alcalde con licencia de



Manuel Chapman

Ahome, **Manuel Guillermo Chapman Moreno**, quien se separó de su cargo para buscar una diputación federal, pero apareció en la lista de plurinominales, a pesar de ser inelegible. Nos explican que manos invisibles revivieron y exhibieron en redes sociales el expediente de don Manuel, quien tiene una sentencia

en su contra por violencia política en razón de género en perjuicio de la síndica procuradora **Angelina Valenzuela** y lo inhabilita para poder participar en el proceso electoral; lo interesante del asunto es que, al parecer, hay fuego amigo contra don Guillermo.

Morenistas, sin rumbo fijo

:::: En Yucatán, nos comparten que Morena aún no termina de seleccionar a sus candidatos y ya enfrenta rupturas, pues alrededor de mil militantes anunciaron su renuncia al partido para irse a Fuerza por México. Nos platican que a los morenistas les molestó la llegada de expriistas, además de acusar al presidente estatal, **Mario Mex Albornoz**, de malos manejos financieros y a la dirigencia nacional de violar los estatutos del partido para la elección de candidatos. Nos indican que la gota que derramó el vaso fue el ingreso de la expriista **Verónica Camino Farjat**, a quien buscan imponer como candidata a la alcaldía de Mérida en lo que, dicen, será la peor decisión y derrota para Morena. ¡Bomba!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL CABALLITO

Rebelión en la fiscalía capitalina

:::: Una rebelión de agentes del Ministerio Público se está fraguando en la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, nos dicen. En el edificio del Búnker, como en las instalaciones de las fiscalías desconcentradas colocaron carteles llamando a participar en la protesta contemplada para mañana jueves por la detención, dicen, ilegal del agente **César Peña Bautista**, quien fue detenido por presuntamente cobrar 30 mil pesos para liberar a un detenido. Pero más allá de ello, lo que podría resultar más preocupante es que los inconformes aseguren que en el Ministerio Público se “están fabricando culpables” y se “alteran pruebas”. Habrá que ver cómo enfrenta este tema la fiscal capitalina **Ernestina Godoy**, quien ha mostrado compromiso en la lucha contra la corrupción en la fiscalía.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ernestina Godoy

Que no haya otra Victoria Salazar en la CDMX

:::: El desafortunado caso de la migrante salvadoreña **Victoria Salazar**, quien murió en Tulum, Quintana Roo, por un acto de abuso policial, llegó al Congreso de la CDMX. La diputada local morenista **Leticia Varela Martínez** presentó —y se aprobó— un punto de acuerdo para que las entidades federativas mejoren los protocolos de actuación, en especial en la Ciudad de México, con la finalidad de que no se registre un caso similar.



Leticia Varela Martínez

Aunque, nos dicen, alguien en Morena también debiera trabajar en una iniciativa para proteger a los policías, y en especial a las uniformadas mujeres, de agresiones como aquellas que han sufrido últimamente.

Los asuntos personales de la alcaldesa de Texcoco

:::: La alcaldesa morenista de Texcoco, **Sandra Luz Falcón**, solicitó licencia para separarse del cargo hasta por 100 días “por motivos personales”, expuso ante la sesión de Cabildo, en la que los ediles le concedieron la petición. Nos dicen que esos “motivos personales” que orillaron a doña Sandra Luz a ausentarse son participar en una encuesta que realizará su partido para definir al candidato a la alcaldía, para la elección del 6 de junio. Quien balcóneó los motivos de la alcaldesa fue la morenista **Jessica Aguilar**, quien también está más que puesta para pelear la candidatura en Texcoco. Nos advierten que no habrá tregua en esta lucha interna.



Sandra Luz Falcón

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

